

Cuenta
Pública
Gestión

2017



Talca
Ilustre Municipalidad

PRESENTACIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento al Art. 67 de la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, que señala que “el Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”, se hace entrega oficial, al Concejo y a la Ciudadanía, de la Cuenta Pública correspondiente a la Gestión Alcaldía desarrollada durante el año 2017.

En Talca, a veinticinco días del mes de Abril del año dos mil dieciocho.

JUAN CARLOS DÍAZ AVENDAÑO

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

TEMARIO

- a.** Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera
- b.** Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO
- c.** La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente
- d.** La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública
- e.** Inversiones efectuadas en relación con los Proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución
- f.** Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia y, de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República
- g.** Convenios celebrados con otras Instituciones Públicas o Privadas
- h.** Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal
- i.** Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de Educación y Salud
- j.** El estado de la aplicación de la política de recursos humanos
- k.** Hechos relevantes de la Administración Municipal
- l.** Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones

**α. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
α. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL Y DE SERVICIOS TRASPASADOS
INGRESOS MUNICIPALES

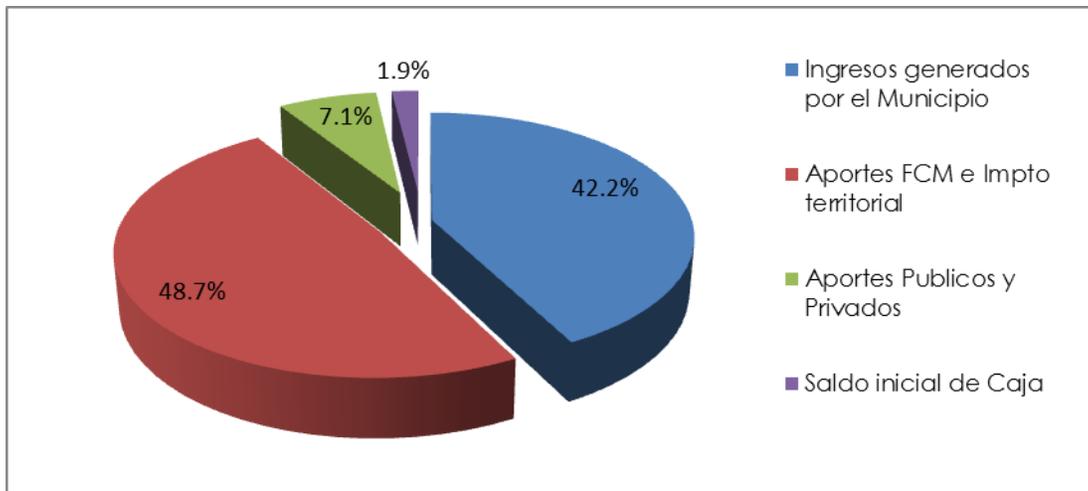
La I. Municipalidad de Talca, durante el año 2017, obtuvo Ingresos Totales que alcanzaron la suma aproximada de M\$35.258.664.- (Treinta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil pesos), aumentando en un 4,4% real, respecto a los ingresos propios del Municipio en el año 2016 (sin ingresos externos ni Saldo inicial de Caja).

La composición de los Ingresos Totales se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO: ORIGEN DE LOS INGRESOS

INGRESOS	M\$ 2017	% INCIDENCIA EN TOTAL INGRESOS
Ingresos generados por el Municipio	14.894.355	42,2%
Aportes del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial	17.174.558	48,7%
Aportes Públicos y Privados	2.516.421	7,1%
Saldo Inicial Caja	673.331	1,9%
TOTAL INGRESOS AÑO 2017 M\$	35.258.664	100,0%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

GRÁFICO: ORIGEN DE LOS INGRESOS AÑO 2017


Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS TOTALES
AÑOS 2017 – 2016
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2017, M\$)**

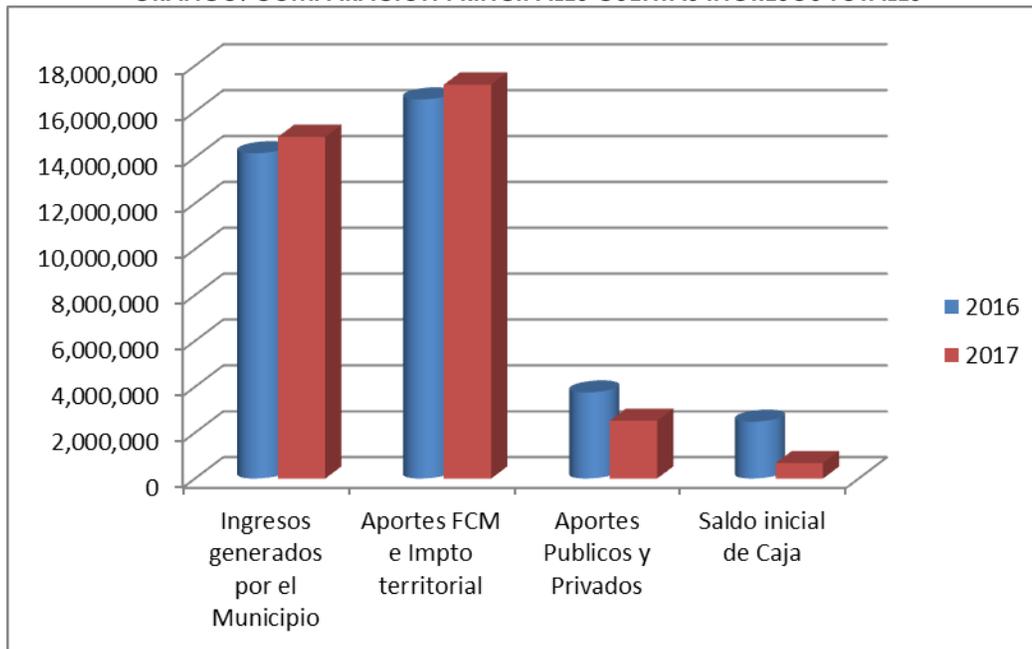
INGRESOS	M\$ 2017	M\$ 2016	M\$ Aum./Dism	% Aum./Dism
Ingresos generados por el Municipio	14.894.355	14.181.253	713.102	5,0%
Aportes del F.C.M. e Impuesto Territorial	17.174.558	16.529.809	644.749	3,9%
Aportes Externos al Municipio	2.516.421	3.752.414	-1.235.993	-32,9%
Saldo Inicial de Caja	673.331	2.480.879	-1.807.548	-72,9%
TOTAL INGRESOS M\$	35.258.664	36.944.355	-1.685.691	-4,5%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Del cuadro de Cifras Comparativas de Ingresos Totales, se puede señalar que, los Ingresos generados por el Municipio reflejan un crecimiento del 5,0% y los Aportes del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial reflejan un crecimiento de un 3,9%.

Los Aportes Externos al municipio, disminuyeron con respecto al 2016, esto implica que se aprobaron menos recursos para el financiamiento de Proyectos de Inversión y, además, no se recibieron recursos del sector Privado. A continuación, se grafica la información comparativa indicada en el cuadro de más arriba:

GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS TOTALES



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
INGRESOS PROPIOS

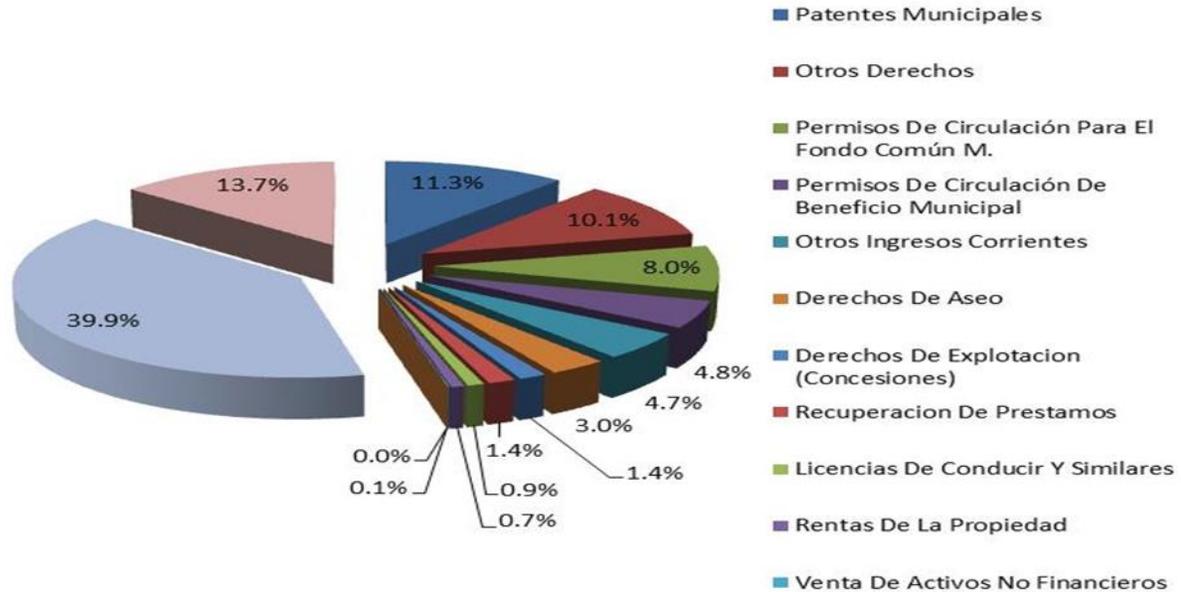
Dentro de los Ingresos propios, que ascienden en total a aproximadamente M\$32.068.913.- (treinta y dos mil sesenta y ocho millones novecientos trece mil pesos), se pueden diferenciar:

- Los generados directamente por el Municipio, los cuales alcanzaron la suma aproximada de M\$14.894.355.- (Catorce mil ochocientos noventa y cuatro millones trescientos cincuenta y cinco mil pesos), correspondiente al 46,4% de los Ingresos Propios y;
- Los aportados por el Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial, los cuales sumaron la cantidad aproximada de M\$17.174.558.- (Diecisiete mil ciento setenta y cuatro millones quinientos cincuenta y ocho mil pesos), correspondiente al 53,6% de los Ingresos Propios.

El detalle de lo indicado anteriormente se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS		
INGRESOS PROPIOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN ING. PROPIOS
GENERADOS POR EL MUNICIPIO		
Patentes Municipales	3.616.650	11,3%
Otros Derechos	3.233.759	10,1%
Permisos de Circulación para el F.C.M.	2.569.479	8,0%
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	1.541.688	4,8%
Otros Ingresos Corrientes	1.522.189	4,7%
Derechos de Aseo	976.722	3,0%
Der. de Explotación (Concesiones)	456.769	1,4%
Recuperación de Préstamos	452.003	1,4%
Licencias de Conducir y Similares	282.471	0,9%
Rentas de la Propiedad	220.861	0,7%
Venta de activos no financieros	20.739	0,1%
Patentes Mineras	1.025	0,0%
TOTAL INGRESOS GENERADOS POR EL MUNICIPIO M\$	14.894.355	46,4%
PARTICIPACIONES EN		
Part. Fondo Común Municipal (F.C.M.)	12.793.263	39,9%
Partic. Impto. Territorial	4.381.295	13,7%
TOTAL APORTES M\$	17.174.558	53,6%
TOTAL INGRESOS PROPIOS AÑO 2017 M\$	32.068.913	100,0%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS


Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

En el cuadro siguiente se presentan en detalle los mayores ingresos propios obtenidos en comparación al año 2016, ordenados de acuerdo con su relevancia:

**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS PROPIOS AÑOS 2017 – 2016
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2017 M\$)**

TIPO DE INGRESO	2017 M\$	2016 M\$	VAR. M\$	% Crec.
Rentas de la Propiedad	220.861	106.638	114.223	107,1%
Derechos de Explotación (Concesiones)	456.769	281.313	175.456	62,4%
Patentes Mineras	1.025	640	385	60,1%
Otros Ingresos Corrientes	1.522.189	1.316.264	205.925	15,6%
Recuperación de Préstamos	452.003	420.583	31.420	7,5%
Permisos de Circulación	4.111.168	3.883.953	227.214	5,9%
Patentes Municipales	3.616.650	3.421.324	195.326	5,7%
Participación Impuesto Territorial	4.381.295	4.179.983	201.311	4,8%
Participación Fondo Común Municipal	12.793.263	12.349.825	443.438	3,6%
Venta de Activos No Financieros	20.739	0	20.739	0,0%
Licencias de Conducir y Similares	282.471	282.751	-280	-0,1%
Derechos de Aseo	976.722	1.014.353	-37.631	-3,7%
Otros Derechos	3.233.759	3.453.433	-219.675	-6,4%
TOTAL	32.068.913	30.711.062	1.357.851	4,4%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Cabe señalar que **la mayor alza porcentual** se produjo en la cuenta "Rentas de la Propiedad", debido a que este año se percibieron ingresos por el arriendo de la Macroferia, seguida de la cuenta "Derechos de Explotación (Concesiones)", específicamente en la cuenta "Concesión Estacionamientos Talca S.A.-Parquímetros", ingresos que se percibieron durante todo el año 2017 a diferencia del 2016 que comenzaron a ingresar en el mes de Mayo de 2016 y, posteriormente por la cuenta "Patentes Mineras".

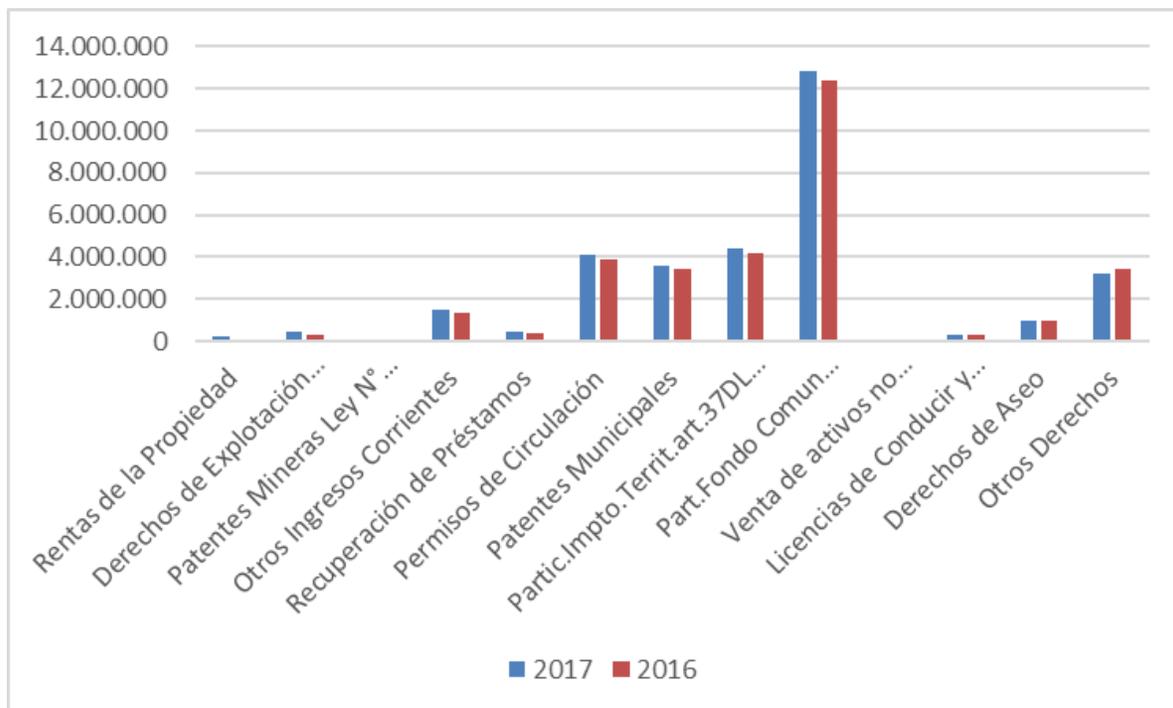
Sin embargo, es importante mencionar que, **los mayores aumentos en cifras reales**, en comparación con el año 2016, se produjeron en:

- Participación del Fondo Común Municipal, que aumentó aproximadamente M\$443.438.- (Cuatrocientos cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y ocho mil pesos);
- Permisos de Circulación, que aumentó aproximadamente M\$227.214.- (Doscientos veintisiete millones doscientos catorce mil pesos);
- Otros Ingresos Corrientes, que aumentó aproximadamente M\$205.925.- (Doscientos cinco millones novecientos veinticinco mil pesos);
- Participación del Impuesto Territorial, que aumentó aproximadamente M\$201.311.- (Doscientos un millones trescientos once mil pesos) y;
- Patentes Municipales, que aumentó aproximadamente M\$167.099.- (Ciento sesenta y siete millones noventa y nueve mil pesos).

Respecto a las disminuciones, la mayor disminución de ingresos se produjo en la cuenta "Otros Derechos", con una disminución del 6,4% respecto al año 2016.

La comparación anterior también se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS PROPIOS 2017-2016



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

La Ley N°20.237, que modificó la Ley de Rentas Municipales, cambio nuestra condición de Comuna aportante al Fondo Común Municipal en Comuna beneficiada por este fondo, esto significa que nuestro Municipio recibe mayores ingresos respecto de los traspasos realizados a dicho Fondo. Esto se refleja en los siguientes cuadros:

CUADRO: APOORTE DE LA COMUNA DE TALCA AL FONDO COMÚN MUNICIPAL (F.C.M.)

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
60% Impuesto Territorial	6.571.942
62,5% Permisos de Circulación	2.569.479
Multas TAG	83.393
TOTAL M\$ (A)	9.224.814

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUADRO: MONTO RECIBIDO POR LA COMUNA DE TALCA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Participación Anual	12.793.263
TOTAL M\$ (B)	12.793.263
MAYOR INGRESO COMUNAL M\$ (B-A)	3.568.449

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

OTROS INGRESOS (Aportes Públicos y Privados)

En el año 2017, se recibieron aportes públicos y privados por un total de M\$2.516.421.- (Dos mil quinientos dieciséis millones cuatrocientos veintiún mil pesos), los cuales representaron un 7,1% de los ingresos totales del Municipio, estos se distribuyeron de la siguiente manera:

CUADRO: OTROS INGRESOS

DETALLE	MONTO M\$
Transferencias corrientes (1)	1.334.999
Transferencias para gastos de capital (2)	934.310
Multas y aportes para transferencias directas (3)	247.111
TOTAL M\$ (1 + 2 + 3)	2.516.420

(1) DETALLE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	MONTO M\$
De Otras Entidades Públicas (Otras Transferencias Corrientes de la Subdere)	844.282
De Otras Entidades Públicas (Del Tesoro Público)	390.717
De Otras Entidades Públicas	100.000
TOTAL M\$ (1)	1.334.999

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

(2) DETALLE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	MONTO M\$
De Otras Entidades Públicas	
Progr. Mejor. Urbano y Equipamiento Comunal (P.M.U.)	11.963
Casinos de Juegos Ley N°19.995	922.348
TOTAL M\$ (2)	934.311

(3) DETALLE MULTAS Y APORTES PARA TRANSFERENCIAS DIRECTAS	MONTO M\$
Multas Art.14. N° 6 Ley N°18.695-De Beneficio F.C.M.	83.393
Multas Ley Alcoholes-De Beneficio Servicio de Salud	16.716
RMTNP – De Beneficio de Otras Municipalidades	133.960
Fondos de Terceros	13.042
TOTAL M\$ (3)	247.111

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

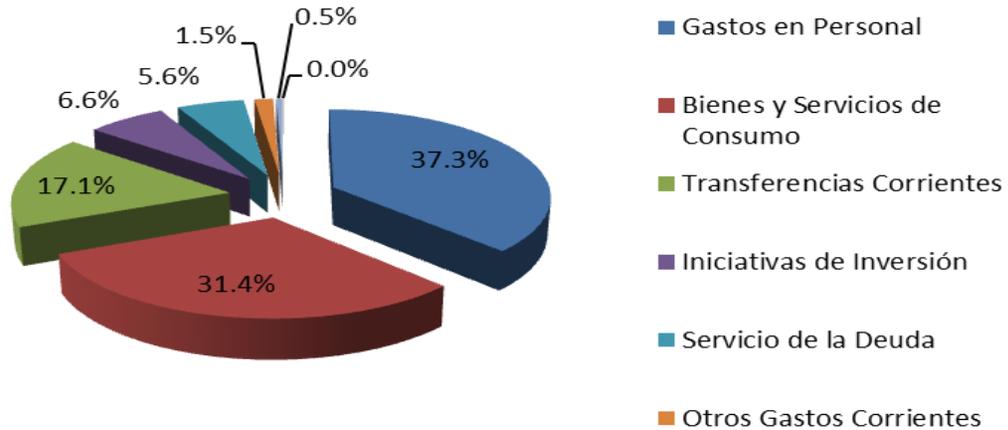
A continuación se analizarán, de acuerdo con su naturaleza, los Gastos Municipales efectivamente pagados durante el año 2017, los cuales sumaron la cantidad aproximada de **M\$35.168.547.-** (Treinta y cinco mil ciento sesenta y ocho millones quinientos cuarenta y siete mil pesos).

Su distribución y comportamiento se analizan según su denominación e importancia en la Gestión Municipal. Los siguientes cuadros expresan en cifras y gráficos lo realizado durante el año 2017:

CUADRO: GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

DETALLE	MONTO M\$	% INC. TOTAL GASTOS
Gastos en Personal	13.122.893	37,3%
Bienes y Servicios de Consumo	11.037.941	31,4%
Transferencias Corrientes	5.996.819	17,1%
Iniciativas de Inversión	2.320.504	6,6%
Servicio de la Deuda	1.961.800	5,6%
Otros Gastos Corrientes	541.304	1,5%
Adquisición de Activos no Financieros	181.496	0,5%
Transferencias de Capital	5.792	0,0%
TOTAL GASTOS PAGADOS M\$	35.168.549	100,0%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES PAGADOS


Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

GASTOS EN PERSONAL

El total de gasto en personal, durante el año 2017, ascendió a la suma de M\$13.122.893.- (Trece mil ciento veintidós millones ochocientos noventa y tres mil pesos), correspondiendo al 37,3% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Es importante señalar que, en esta cifra, está incorporado todo el personal contratado, incluyendo aquel necesario para el desarrollo de los diversos programas que se enmarcan en las Áreas de Gestión: **Servicios Comunitarios, Actividades Municipales y, Programas Sociales** y, también el incurrido en la cancelación de los Concejales. Dado lo anterior se analizará este gasto en forma separada, es decir:

- Personal contratado para Gestión Administrativa (Personal de Planta, A Contrata, Honorarios, Suplencias y Reemplazos), ascendente a la suma aproximada de M\$6.984.699.- (Seis mil novecientos ochenta y cuatro millones seiscientos noventa y nueve mil pesos) y;
- Personal Contratado para Servicios Transitorios (para los diversos Programas que se enmarcan en las Áreas de: Servicios Comunitarios, Actividades Municipales y, Programas Sociales) y Concejo, ascendente a aproximadamente un total de M\$6.138.193.- (Seis mil ciento treinta y ocho millones ciento noventa y tres mil pesos).

A continuación se presentan los cuadros con los detalles de la información:

CUADRO DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN PERSONAL		
PERSONAL CONTRATADO PARA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$	% INC.
Personal de Planta	4.487.924	34,2%
Personal a Contrata	1.970.466	15,0%
Honorarios	474.482	3,6%
Suplencias y Reemplazos	51.826	0,4%
TOTAL M\$ (a)	6.984.699	53,2%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

PERSONAL CONTRATADO PARA SERVICIOS TRANSITORIOS Y CONCEJO		
GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$	% INC.
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	5.586.143	42,6%
Remuneraciones Código del Trabajo	460.339	3,5%
Dietas de Concejales	89.558	0,7%
Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	115	0,0%
Otros Gastos	2.037	0,0%
TOTAL M\$ (b)	6.138.193	46,8%
TOTAL GASTOS EN PERSONAL M\$ (a + b)	13.122.893	100,0%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Para una mayor claridad en los porcentajes totales, se aclara que considerando el 37,3% de incidencia en el gasto total efectivamente pagado, el personal contratado para Gestión Administrativa corresponde a aproximadamente un 19,9% y, el Personal contratado para Servicios Transitorio y Concejo corresponde a aproximadamente un 17,4%.

Por otro lado, el gasto máximo en personal a contrata y a honorarios, al término del año 2017, no sobrepasó los límites establecidos en el inciso cuarto del Artículo 2° de la Ley N°18.883, modificado por la Ley N°20.922 del año 2016 y, el Artículo 13° de la Ley N°19.280 respectivamente:

- El gasto efectivo para el personal a Contrata alcanzó un 39,96% de la base de cálculo del presupuesto vigente en personal de planta municipal, no sobrepasando el 40,0% establecido en la Ley.
- El pago en personal a honorarios alcanzó un 9,95%, de la base de cálculo del presupuesto vigente en personal de planta municipal, no sobrepasando el 10% autorizado.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Durante el año 2017, el total del gasto en Bienes y Servicios de Consumo ascendió a la suma de M\$11.037.941.- (Once mil treinta y siete millones novecientos cuarenta y un mil pesos), correspondiendo al 31,4% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades rutinarias de la Municipalidad. Este tipo de gastos puede dividirse en dos categorías:

- De carácter administrativo, lo cual sumó la cantidad aproximada de M\$2.528.802.- (Dos mil quinientos veintiocho millones ochocientos dos mil pesos) y;
- De servicios a la comunidad, la cual ascendió a la cantidad aproximada de M\$8.509.138.- (Ocho mil quinientos nueve millones ciento treinta y ocho mil pesos):

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
a) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Materiales de Uso o Consumo	615.958
Servicios Básicos - Dependencias Municipales	534.719
Servicios Generales - Dependencias Municipales	422.872
Arriendos	409.703
Textiles, Vestuario y Calzado	116.470
Alimentos y Bebidas	106.292
Combustibles y Lubricantes	95.883
Servicios Técnicos y Profesionales	91.802
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	71.027
Mantenimiento y Reparaciones	29.350
Servicios Financieros y de Seguros	20.543
Publicidad y Difusión	14.185
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO – ADM M\$ (a)	2.528.803

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

b) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Servicios de Mantenimiento de Jardines	3.181.290
Alumbrado Público General	1.994.425
Recolección de Residuos Domiciliarios	1.462.485
Barrido de Calles	1.151.533
Disposición Final	469.789
Agua Parques y Jardines	176.985
Servicios de Vigilancia	37.773
Semáforos	34.858
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS COMUNIDAD M\$ (b)	8.509.138
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ (a + b)	11.037.941

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

El gasto total correspondiente a las cuentas de Aseo de la ciudad ascendió a la cantidad aproximada de M\$1.932.274.- (Mil novecientos treinta millones doscientos setenta y cuatro mil pesos), cabe señalar que este valor no considera el ítem de barrido de calles.

Este pago es financiado solo en aproximadamente un 50,5% por la recaudación del derecho de Aseo, el cual durante el año 2017 ascendió a la cantidad aproximada de M\$976.722.- (Novecientos setenta y seis millones setecientos veintidós mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El gasto asociado a las **Transferencias corrientes** refleja fundamentalmente la acción social que ejecuta la Municipalidad y el aporte para funcionamiento de los Servicios Traspasados, como Salud. Además, a través de subvenciones que otorga a personas jurídicas de carácter público o privado, amplía su acción en las funciones que le asigna la Ley Orgánica. Entre ellas se mencionan: Deporte y Recreación, Cultura, Protección del Medio Ambiente, Prevención de Riesgos y Prestación de Auxilio en situaciones de emergencia y en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

En total, durante el año 2017 las Transferencias Corrientes sumaron aproximadamente M\$5.996.819.- (Cinco mil novecientos noventa y seis millones ochocientos diecinueve mil pesos), correspondiendo al 17,1% de los Gastos Municipales efectivamente pagados, que se dividen en:

- Transferencias al Sector Privado, ascendente a la suma de aproximadamente M\$2.853.297.- (Dos mil ochocientos cincuenta y tres millones doscientos noventa y siete mil pesos) y;
- Transferencias a Otras Entidades Públicas, ascendente a la suma aproximada de M\$3.143.522.- (Tres mil ciento cuarenta y tres millones quinientos veintidós mil pesos).

En las "Transferencias al Sector Privado", se tienen:

- Las acciones efectuadas a través de instituciones públicas y privadas (subvenciones a 33 Instituciones), que alcanzaron un monto aproximado de M\$173.867.- (Ciento setenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil pesos).
- Las acciones sociales efectuadas por la administración, que sumaron aproximadamente M\$3.143.522.- (Tres mil ciento cuarenta y tres millones quinientos veintidós mil pesos), destacándose entre otros, los recursos traspasados a las Corporaciones Municipales de Deporte, Cultura y de Desarrollo (aproximadamente M\$2.481.900.-).

En las "Transferencias a Otras Entidades Públicas", se encuentran los traspasos al Fondo Común Municipal por Permisos de Circulación y, los Bonos y Aguinaldos de los Servicios Traspasados, siendo estos últimos montos aportados por el Gobierno Central.

En los siguientes cuadros se muestra en detalle los gastos por concepto de Transferencias Corrientes:

CUADRO DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	MONTO M\$
Organizaciones Comunitarias (Subvenciones) (1)	173.867
Asistencia Social a Personas Naturales (2)	18.881
Otras Transferencias al Sector Privado (3)	2.658.179
Premios y Otros	2.370
TOTAL TRANSFERENCIAS CTES AL SECTOR PRIVADO M\$ (a)	2.853.297
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO M\$
A Salud	260.000
Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	2.590.951
A Otras Entidades Públicas (Bonos y Aguinaldos Ss Traspasados)	58.524
A Otras Municipalidades	131.645
Al Fondo Común Municipal – Multas	84.627
A los Servicios de Salud	16.716
A las Asociaciones	1.060
TOTAL TRANSFERENCIAS CTES A OTRAS ENT. PÚBLICAS M\$ (b)	3.143.522
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES M\$ (a + b)	5.996.819

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

A continuación, se detallan las transferencias efectuadas a las Organizaciones Comunitarias por concepto de Subvención:

(1) DISTRIBUCIÓN SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE 2017

N°	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Cuerpo de Bomberos de Talca	25.000
2	Club de Tenis Talca	4.000
3	Centro Cultural de Int. y Desarrollo Juvenil, (Cecudi)	2.500
4	Unión Comunal de Clubes Adulto Mayor de Talca	1.300
5	Coro Comunal Alegría del Cantar del Adulto Mayor	1.500
6	Agrupación Femenina Adagris Hospital de Talca	1.000
7	Coaniquem	1.700
8	Consejo Local de Deportes de Talca	50.000
9	Voluntarias Hospital Damas de Rojo	1.000
10	Centro de Rehabilitación Vida Nueva	1.200
11	Corporación Hogar Belén Talca	2.500
12	Taller Laboral Unpade (Talaun)	3.400
13	Centro Cultural, Artístico y de Desarrollo Social Espacio Down	2.000
14	Club de Rayuela Abate Molina	1.150
15	Comité Amigos de los Enfermos Hospital de Talca	2.000
16	Club Adulto Mayor Apóstol Pedro	380
17	Club Adulto Mayor Jardín del Valle	380
18	Junta de Vecinos Villa Jardín del Valle	90
19	Club del Adulto Mayor Chorrillos	90
20	Club Adulto Mayor El Progreso	43
21	Club Social Deportivo Rayuela Paso-Moya	1.500
22	Corp. de Amigos del Teatro Regional del Maule	50.000
23	Asoc. de Func. Auxiliares Municipalizados de Educación Talca	1.500
24	Cecosf Nuevo Horizonte	584
25	Centro Cultural Cinespacio	6.000
26	Coro Magisterio de Talca	2.000
27	Club Adulto Mayor Las Palomillas	500
28	Junta de Vecinos Villa Ilusión	1.350
29	Club Deportivo Municipal de Talca	5.000
30	Fundación Cema Chile Talca	1.000
31	Agrupación de Diabéticos La Florida	1.500
32	Corporación de Apoyo de Des. Int. de La Mujer Domodungu	1.500
33	Club de Adulto Mayor Las Claritas	200
Total M\$		173.867

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

(2) ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES

N°	DETALLE	MONTO PAGADO M\$
1	Otros-Asist. Social	3.280
2	Aportes de Salud (Prótesis. Medicamentos. Exámenes)	15.601
Total M\$		18.881

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
(3) OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

N°	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Corporación Municipal de Deportes Talca	1.027.900
2	Corporación Municipal de Cultura de Talca	987.000
3	Corporación Municipal de Desarrollo de Talca	467.000
4	Transferencias Conv. Predios Exentos (Empresa Basura y Barrido)	175.838
5	IVA Sobre Arancel MTNP-Sentencia 2007	440
Total M\$		2.658.179

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

La Inversión real durante el año 2017 ascendió a la cantidad aproximada de M\$2.320.504.- (Dos mil trescientos veinte millones quinientos cuatro mil pesos), correspondiendo al 6,6% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Esta cifra representa los gastos de inversión efectivamente pagados en dicho año, puesto que el total comprometido en el ítem de inversión alcanzó la suma aproximada de M\$2.930.818.- (Dos mil novecientos treinta millones ochocientos dieciocho mil pesos):

CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Obras Civiles	1.950.089
Otros Gastos	358.962
Consultorías	7.767
Estudios Básicos	0
Equipamiento	0
Equipos	3.685
TOTAL M\$	2.320.504

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Según fuente de financiamiento, los gastos pagados en el ítem de Inversión, se desglosan de la siguiente forma:

CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.)	107.063
Recursos Municipales	2.213.441
TOTAL M\$	2.320.504

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

SERVICIO DE LA DEUDA

En este ítem se refleja la deuda exigible del Municipio, pendiente de pago del año anterior y, corresponde a un total aproximado de M\$1.961.800.- (Mil novecientos sesenta y un millones ochocientos mil pesos), con un 5,6% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y corresponde a la deuda de corto plazo con proveedores:

CUADRO: SERVICIO DE LA DEUDA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Deuda Flotante	1.961.800
TOTAL M\$	1.961.800

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
OTROS GASTOS CORRIENTES

Los Otros Gastos Corrientes ascendieron a la suma aproximada de M\$541.304.- (Quinientos cuarenta y un millones trescientos cuatro mil pesos), que corresponden al 1,5% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y, que se detallan a continuación:

CUADRO: OTROS GASTOS CORRIENTES	
DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Devoluciones	9.076
Compensac. Por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	519.642
Aplicación Fondos de Terceros (Multas otras Comunas)	12.586
TOTAL M\$	541.304

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Durante el año 2017 se realizaron importantes inversiones para el mejoramiento interno del Municipio, los cuales se destacan principalmente los ítems de Terrenos, Vehículos, Máquinas y Equipos y, Equipos Informáticos, ascendiendo a la suma total aproximada de M\$181.496.- (Ciento ochenta y un millones cuatrocientos noventa y seis mil pesos), correspondiendo al 0,5% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Estos se desglosan en el siguiente cuadro:

CUADRO: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Terrenos	0
Edificios	66.005
Vehículos	0
Mobiliario y Otros	32.163
Máquinas y Equipos	20.854
Equipos Informáticos	30.224
Programas Informáticos	25.664
Otros Activos No Financieros	6.586
TOTAL M\$	181.496

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende los traspasos hechos a organismos públicos o privados destinados a fines de inversión. Durante el año 2017, las Transferencias de Capital sumaron un total de M\$5.792.- (Cinco millones setecientos noventa y dos mil pesos), que corresponden al 0,01% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y, que se detallan a continuación:

CUADRO: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
DENOMINACIÓN	MONTO M\$
A Otras Entidades Públicas (Programa Pavimentos Participativos)	5.792
TOTAL M\$	5.792

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 INGRESOS MUNICIPALES EFECTIVOS AÑO 2017**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
03	Tributos Sobre el uso de Bienes y la realización	17.058.833
03-01	Patentes y Tasas por Derechos	8.283.900
03-02	Permisos y Licencias	4.393.638
03-03	Participación Impuesto Territorial	4.381.295
05	Transferencias Corrientes	1.334.999
05-01	Del Sector Privado	0
05-03	De Otras Entidades Públicas	1.334.999
06	Rentas de la Propiedad	220.861
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	214.791
06-99	Otras Rentas de la Propiedad	6.070
08	Otros Ingresos Corrientes	14.562.563
08-01	Recuperaciones y Reembolsos Licencias Médicas	173.248
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.475.232
08-03	Part. Fondo Común Municipal	12.793.263
08-04	Fondos de Terceros	13.042
08-99	Otros	107.777
10	Venta de Activos No Financieros	20.739
10-03	Vehículos	16.134
10-04	Mobiliario y Otros	2.748
10-99	Otros Activos no Financieros	1.857
12	Recuperación de Préstamos	452.003
12-10	Ingresos por Percibir	452.003
13	Transferencias para Gastos de Capital	935.335
13-01	Del Sector Privado	0
13-03	De Otras Entidades Públicas	935.335
15	Saldo Inicial de Caja	673.331
15-01	Saldo Neto de Caja	673.331
	TOTAL INGRESOS MUNICIPALES 2017 M\$	35.258.664

GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2017

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
21	Gastos en Personal	13.122.893
21-01	Personal de Planta	4.487.924
21-02	Personal A Contrata	1.970.466
21-03	Otras Remuneraciones	986.648

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

21-04	Otros Gastos en Personal	5.677.854
22	Bienes y Servicios de Consumo	11.037.941
22-01	Alimentos y Bebidas	106.292
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	116.470
22-03	Combustibles y Lubricantes	95.883
22-04	Materiales de Uso o Consumo	615.958
22-05	Servicios Básicos	2.740.988
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	29.350
22-07	Publicidad y Difusión	14.185
22-08	Servicios Generales	6.725.741
22-09	Arriendos	409.703
22-10	Servicios Financieros y de Seguros	20.543
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	91.802
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	71.027
24	Transferencias Corrientes	5.996.819
24-01	Al Sector Privado	2.853.297
24-03	A Otras Entidades Públicas	3.143.522
26	Otros Gastos Corrientes	541.304
26-01	Devoluciones	9.076
26-02	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	519.642
26-04	Aplicación Fondos de Terceros	12.586
29	Adquisición de Activos No Financieros	181.496
29-02	Edificios	66.005
29-04	Mobiliario y Otros	32.163
29-05	Máquinas y Equipos	20.854
29-06	Equipos Informáticos	30.224
29-07	Programas Informáticos	25.664
29-99	Otros Activos No Financieros	6.586
31	Iniciativas de Inversión	2.320.504
31-02	Proyectos	2.320.504
33	Transferencias de Capital	5.792
33-01	Al Sector Privado	5.792
34	Servicio de la Deuda	1.961.800
34-07	Deuda Flotante	1.961.800
	TOTAL GASTOS MUNICIPALES PAGADOS 2017 M\$	35.168.547
	SALDO FINAL DE CAJA APROXIMADO M\$	90.117

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2017**
INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2017

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PERCIBIDO M\$	SALUD PERCIBIDO M\$	CEMENTERIO PERCIBIDO M\$
03	Tributos sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades	0	0	0
03-01	Patentes y Tasas por Derecho	0	0	0
05	Transferencias Corrientes	43.033.404	20.654.016	22.168
05-01	Del Sector Privado	30.875	166	0
05-02	Del Gobierno Central	0	0	0
05-03	De Otras Entidades Públicas	43.002.529	20.653.850	22.168
05-03-003	De la Subsecretaría de Educación	40.788.244	0	0
05-03-004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	916.248	0	0
05-03-006	Del Servicio de Salud	0	18.167.491	0
05-03-007	Del Tesoro Público	1.270.235	348.224	22.168
05-03-099	De Otras Entidades Públicas	27.803	1.878.135	0
05-03-101	De la Municipalidad Servicios Incorporados a su Gestión	0	260.000	0
06	Rentas de la Propiedad	40.228	0	87.470
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	40.228	0	87.470
07	Ingresos de Operación	1.099	6.320	85.813
07-01	Venta de Bienes	0	0	0
07-02	Venta de Servicios	1.099	6.320	85.813
07-02-001	Venta de Servicios	0	0	0
07-02-001	Consultorio Norte (Dr.J.D.Astaburuaga)	0	485	0
07-02-001	Derechos de Inhumación	0	0	49.274
07-02-002	Extensión de documentos	1.099	0	0
07-02-002	Consultorio La Florida	0	2.008	0
07-02-002	Derechos de Exhumación	0	0	15.738
07-02-003	Consultorio Sur-Oriente(Dr.J.Contardo)	0	0	0
07-02-003	Derechos de Constr. y Obras Varias	0	0	17.928
07-02-004	Consultorio Carlos Trupp	0	3.361	0
07-02-004	Certificados	0	0	1
07-02-005	Derechos Extracc. Agua Bóvedas	0	0	0
07-02-006	Cesfam Las Américas	0	49	0
07-02-006	Der. Colocación Lápidas	0	0	1.122
07-02-007	Derechos se Transferencias	0	0	1.750
07-02-008	Desechos Orgánicos Hospital y Clínicas	0	0	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

07-02-009	Otros	0	416	0
08	Otros Ingresos Corrientes	1.769.711	634.614	1.740
08-01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	1.648.213	548.772	0
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0
08-99	Otros	121.498	85.842	1.740
10	Venta de Activos No Financieros	0	0	383.787
10-01	Terrenos	0	0	60.366
10-99	Otros Activos No Financieros	0	0	0
13	Transferencias para Gastos de Capital	29.202	0	0
13-01	Del Sector Privado	0	0	0
13-03	De Otras Entidades Públicas	29.202	0	0
15	Saldo Inicial de Caja	8.093.514	392.567	187.036
TOTAL INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$		52.967.158	21.687.517	768.015

GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2017

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PAGADO M\$	SALUD PAGADO M\$	CEMENTERIO PAGADO M\$
21	Gastos en Personal	35.228.526	17.666.299	443.723
21-01	Personal de Planta	15.219.564	10.356.296	0
21-02	Personal a Contrata	8.291.506	4.504.103	0
21-03	Otras Remuneraciones	11.717.456	2.805.900	443.723
21-04	Otros Gastos en Personal	0	0	0
22	Bienes y Servicios de Consumo	5.141.721	3.386.572	50.537
22-01	Alimentos y Bebidas	157.717	24.236	0
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	193.778	0	15.394
22-03	Combustibles y Lubricantes	37.229	27.036	1.073
22-04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	2.314.926	2.593.523	12.208
22-05	Servicios Básicos	906.174	370.249	11.936
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	78.615	28.822	557.001
22-07	Publicidad y Difusión	3.081	3.800	906.757
22-08	Servicios Generales	413.445	203.026	1.544
22-09	Arriendos	372.477	84.572	464
22-10	Servicios Financieros y de Seguro	30.224	15.606	228.433
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	600.620	14.970	255
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	33.435	20.733	5.971
23	Prestaciones de Seguridad Social	253.981	0	1.800
23-01	Prestaciones Previsionales	253.981	0	1.800

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

24	Transferencias Corrientes	22.818	0	100.000
24-01	Al Sector Privado	22.818	0	0
24-03	A Otras Entidades Públicas	0	0	100.000
25	Íntegros al Fisco	444	0	0
25-01	Impuestos	444	0	0
26	Otros Gastos Corrientes	180.587	275.497	1.319
26-01	Devoluciones	15.838	227.639	1.319
26-02	Compensación Por Daños a Terceros y/ o a la Propiedad	164.750	47.858	0
29	Adquisición de Activos No Financieros	2.072.500	162.412	11.450
29-01	Terrenos		0	64
29-02	Edificios	0	0	0
29-03	Vehículos	0	23.500	0
29-04	Mobiliarios y Otros	127.568	26.045	2.022
29-05	Máquinas y Equipos	462.667	57.695	6.512
29-06	Equipos Informáticos	829.431	55.087	857
29-07	Programas Informáticos	353.441	85	1.995
29-99	Otros Activos No Financieros	299.393	0	0
30	Adquisición de Activos Financieros	0	0	0
31	Iniciativa de Inversión	891.487	0	64.146
31-02	Proyectos	891.487	0	64.146
32	Préstamos	0	0	0
33	Transferencias de Capital	0	0	0
34	Servicio de la Deuda	133.098	97.194	0
34-07	Deuda Flotante	133.098	97.194	0
	TOTAL GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$	43.925.161	21.587.975	672.974
	SALDO FINAL DE CAJA M\$ APROXIMADO	9.041.997	99.542	95.039

En resumen, el Balance de Ejecución Presupuestaria del año 2017, es el siguiente:

CUADRO: RESUMEN BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2017

AÑO 2017	MUNICIPIO	SERVICIOS TRASPASADOS		
		EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
Ingresos Efectivos (M\$)	35.258.664	52.967.158	21.687.517	768.013
Gastos Pagados (M\$)	35.168.547	43.925.161	21.587.975	672.974
Saldo Final de Caja (M\$)	90.117	9.041.997	99.542	95.039

Fuente: Sistema de Contabilidad Municipal

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
PASIVOS

Respecto a los pasivos 2017, se tiene la siguiente información, referida a la deuda al 31 de diciembre de 2017, información que se encuentra publicada en la página de transparencia:

a) Pasivos I. Municipalidad de Talca:

CUADRO: PASIVOS MUNICIPALIDAD CUARTO TRIMESTRE 2017

CÓDIGO	C U E N T A S DENOMINACIÓN	MONTO
		PASIVO M\$
21-02-004-006	Comisiones de Serv. en el País	106
22-01-001	Para Personas	3.884
22-01-002	Para Animales	626
22-02-001	Textiles y Acabados Textiles	14.197
22-02-002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	62.645
22-02-003	Calzado	2.321
22-04-001	Materiales de Oficina	2.265
22-04-002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.211
22-04-004	Productos Farmacéuticos	11.256
22-04-005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	2.370
22-04-006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	5.531
22-04-007	Mater. y Útiles de Aseo	3.561
22-04-009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	16.023
22-04-010	Materiales para Mant. y Reparac. Inmuebles	104.216
22-04-011	Repuestos y Acces.Para Mant. y Reparaciones Vehículos	173
22-04-012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	7.332
22-04-014	Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico	28.609
22-04-015	Productos Agropecuarios y Forestales	2.482
22-04-016	Materias Primas y Semielaboradas	0
22-04-999	Otros	2.106
22-05-007	Acceso A Internet	12.629
22-06-002-001	Mantenim. y Rep. Vehículos	449
22-06-002-002	Manten. y Rep.Camiones	5.349
22-07-001	Servicios de Publicidad	4.565
22-07-002	Servicios de Impresión	1.833
22-08-001-002-001	Barrido de Calles	128.944
22-08-001-002-002	Recolección de Residuos Domiciliarios	423.373
22-08-001-002-003	Disposición Final	97.584
22-08-002-004	S.V.Omil	36
22-08-002-006	Serv.Vigil Juzgados de Policía Local	71
22-08-002-009	Serv.Vigil.OPD	29
22-08-002-010	Serv.Vigil.Seguridad Pública	5.564
22-08-002-025	Serv.Vigil.Concil.,Bs.Product.Catastro	36
22-08-003	Servicios de Mantención de Jardines	485.777

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

22-08-005	Serv.de Mant.de Semáforos	377
22-08-007-011	Arr.Camión-Camioneta-Traslado Mater,Ramas,Trabajo en Arboles-Con Chofer	2.385
22-08-007-012	Arr.Vehic.y Camión Con Chofer-Para Traslado Personal	770
22-08-009	Servicio de Pago y Cobranza	4.811
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo Eventos	48.654
22-08-999	Otros	3.879
22-09-002-004	Arriendo Segundo Juzgado Policía Local	1.256
22-09-002-005	Gastos Comunes	108
22-09-002-012	Arriendo Dirección de Transito	2.276
22-09-002-013	Arriendo Inmueble Para Comodato Carabineros	1.778
22-09-002-014	Arr. Clínica de Gatos	280
22-09-002-025	Arr.Casa del Adulto Mayor	800
22-09-003-001	Arr. Vehic.Dideco	720
22-09-003-003	Otros Arriendos de Vehículos y Buses	1.265
22-09-003-005	Arriendo Vehículos Fomento Productivo	1.720
22-09-003-008	Arriendo Vehículos D.Tránsito	2.235
22-09-005	Arr.de Máquinas y Equipos	3.052
22-09-999	Otros	4.129
22-11-002	Cursos de Capacitación	920
22-11-003	Servicios Informáticos	31.330
22-12-003	Gtos de Represent, Protoc. y Ceremonial	1.012
24-01-004-002	Cuerpo de Bomberos de Talca	5.000
24-01-004-005	Unión Comunal de Clubes Adulto Mayor de Talca	1.000
24-01-004-007	Agrupación Femenina Adagris Hospital de Talca	1.000
24-01-004-020	Grupo de Teatro Adulto Mayor Alondra	1.200
24-01-004-030	Fundación Madre Josefa Fernández-Concha Una Madre Para Chile	6.000
24-01-004-041	Centro de Incl. Para Personas en Situación de Dis. Sol Naciente	300
24-01-004-042	Centro de Capac. De Ciegos y Limitados Visuales Cencacyliv	2.000
24-01-004-044	Consejo de Des. Local de Salud Cesfam Magisterio Talca	110
24-01-004-045	Conjunto Folclórico Cantares de la Región	500
24-01-007-002	Otros-Asist.Social	63
24-01-007-008	Aportes de Salud(Prótesis, Medicamentos, Exámenes)	2.696
24-01-008	Premios y Otros	218
24-03-099-006	Al Servicio de Bienestar Salud	58.130
26-01	Devoluciones	142
29-02	Edificios	6.250
29-04	Mobiliario y Otros	16.881
29-05-001	Maqs.y Equipos de Oficina	1.493
29-05-999	Otras	406
29-06-001	Equipos Computacionales y Periféricos	16.910
29-07-001	Programas Computacionales	1.350

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

29-99	Otros Activos No Financieros	1.328
31-02-004-315	Mun-Const.Edificio Comercio y Estacionam.1 Sur 1841	26.568
31-02-004-325	Mun-Recambio Lum Dif. Sect. Com. de Talca	106.305
31-02-004-348	Mun-Const.Velatorio Las Américas	88
31-02-004-349	Pmu-Iral Habilit.y Equip. en Espacios Públicos, Zona Norte y Centro de la Comuna	1.282
31-02-004-359	Mun-Const. de Graderías y Cierres Perimetrales Div. Sectores Talca	7.503
31-02-004-363	Mun-Const. Baños Públicos Diversos Sectores de la Comuna de Talca	6.130
31-02-004-364	Mun-Parque Urbano 17 Oriente, Villa El Parque Talca	24.764
31-02-004-368	Mun-Construcción Sede Social Villa Lomas de Lircay	8.999
31-02-004-371	Mun-Const. Sede Social Junta de Vecinos El Culenar	10.414
31-02-006-369	Mun-Sistema Tecnológico de Protección Contra El Delito en la Comuna de Talca	10.065
31-02-999-049	Estudio Preinv.Proy.Dist.Sectores	1.813
31-02-999-364	Mun-Parque Urbano 17 Oriente, Villa El Parque Talca	2.320
34-07-002	De Bienes y Servicios de Consumo	54.751
34-07-003-001	Fund.Coanil	3.500
34-07-003-005	Club.Deptvo.Juventud Paso Moya	400
34-07-006	Otras Deudas Devengadas Año Anterior	3.221
34-07-009	De Transferencias Dideco	15.618
34-07-999-001-002	Corp.de Deportes Conv. Eje N°1	10.500
34-07-999-001-006	Corp.de Deportes Conv. Arreglos Canchas Deport.	50.736
34-07-999-003-001	Corp.de Desarrollo Conv. Costos Operacionales	17.300
34-07-999-003-002	Corp.de Desarrollo Conv. Desarrollo Turístico	4.500
34-07-999-003-007	Corp.de Desarrollo Conv. 3 Programas Bus Turístico	20.300
TOTAL		2.060.962

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

b) Pasivos Servicio Traspasado Educación:

CUADRO: PASIVOS EDUCACIÓN DICIEMBRE 2017

C U E N T A S		MONTO
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PASIVO M\$
21-03-004-003-002	Viáticos	1.717
22-01-001	Para Personas	3.847
22-02-001	Textiles y Acabados Textiles	707
22-02-002	Vestuario Accesorios y Prendas Diversas	30.534
22-02-003	Calzado	6.945
22-03-001	Para Vehículos	30
22-04-001	Materiales de Oficina	8.672
22-04-002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	66.918
22-04-006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	227
22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	5.195
22-04-009	Insumos Repuestos y Accesorios Computacionales	11.064

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

22-04-010	Mat. Para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	21.434
22-04-999	Otros	2.533
22-05-002	Agua	259
22-05-003	Gas	438
22-06-001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	438
22-06-002	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1.794
22-06-006	Mantenimiento y Reparac. Otras Máquinas y Equipos	312
22-06-007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	13.746
22-06-999	Otros	574
22-07-001	Servicios de Publicidad	1.103
22-07-002	Servicios de Impresión	165
22-08-002	Servicios de Vigilancia	1.438
22-08-007	Pasajes Fletes y Bodegajes	7.012
22-08-008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	210
22-08-999	Otros	16.110
22-09-005	Arriendo de Máquinas y Equipos	238
22-09-999	Otros	7.504
22-11-002	Cursos de Capacitación	27.473
22-11-003	Servicios Informáticos	6.541
22-11-999	Otros	12.045
26-01	Devoluciones	21
29-04	Mobiliarios y Otros	12.789
29-05-001	Máquinas y Equipos de Oficina	224
29-05-999	Otras	8.816
29-06-001	Equipos Computacionales y Periféricos	28.151
29-06-002	Equipos de Comunicaciones Para Redes Informáticas	180
29-07-001	Programas Computacionales	6.359
29-99	Otros Activos No Financieros	49.735
31-02-004-031	FAEP 2016-Mant.y Mejoram. Infraestructura Educativa	3.502
TOTAL		367.001

Fuente: DAEM

c) Pasivos Servicio Traspasado Salud:

CUADRO: PASIVOS DICIEMBRE 2017- SALUD

CÓDIGO	C U E N T A S		MONTO PASIVO M\$
	DENOMINACIÓN		
22-01-001-007	Para Personas - Convenio Capacitación Universal 2017		2.518
22-01-001-008	Para Personas - Convenio Modelo Atención Integral en Salud Familiar 2017 Cesfam Faustino González		446
22-01-001-013	Para Personas - Convenio Cecosf 2017 Carlos Trupp W.		812
22-01-001-014	Para Personas - Convenio Promoción de la Salud 2017		226
22-01-001-016	Para Personas - Convenio Buenas Prácticas 2017		171

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

22-01-001-018	Para Personas - Convenio Cecosf 2017 Nuevo Horizonte	379
22-01-001-019	Para Personas - Convenio Cecosf 2017 Brilla El Sol	681
22-01-001-022	Para Personas - Convenio Chile Crece Contigo 2017	42
22-04-001-005	Materiales de Oficina - Convenio Adultos Mayores Autovalentes 2017	101
22-04-001-012	Materiales de Oficina - Convenio Chile Crece Contigo 2017	114
22-04-001-015	Materiales de Oficina - Convenio Rehabilitación Integral 2017	204
22-04-001-027	Materiales de Oficina - Convenio Cecosf 2017 Carlos Trupp W.	1.034
22-04-001-030	Materiales de Oficina - Convenio Cecosf 2017 Nuevo Horizonte	33
22-04-001-032	Materiales de Oficina - Convenio Buenas Prácticas 2017	84
22-04-001-034	Materiales de Oficina - Convenio Apoyo a la Gestión 2017 Brechas Participación	68
22-04-001-035	Materiales de Oficina - Convenio Modelo Atención Integral En Salud Familiar 2017 Cecosf Carlos Trupp	115
22-04-004-004	Productos Farmacéuticos - Convenio Sar 2017	6.012
22-04-004-007	Productos Farmacéuticos - Convenio Resolutividad 2017 Uapo	88
22-04-005-017	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Convenio Ges Odontológico 2017 6 Embarazadas	785
22-04-005-018	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Convenio Ges Odontológico 2017 60 Años	12.222
22-04-005-019	Mater.y Útiles Quirúrgicos- Convenio Mejoram. Acceso Atenc.Odontológica 2017 Morbilidad Odontológica	6.839
22-04-005-023	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Convenio Resolutividad 2017 Cirugía Menor	141
22-04-005-024	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Convenio Odontológico Integral 2017 Endodoncia	139
22-04-005-026	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Convenio Odontológico Integral 2017 Her	2.809
22-04-005-027	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Convenio Odontológico Integral 2017 Más Sonrisas Para Chile	4.251
22-04-005-028	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Convenio Odontológico Integral 2017 Cecosf	3.320
22-04-005-030	Mater. y Útiles Quirúrgicos - Conv. Mod.Atención Integral en Salud Familiar 2017 Cefam La Florida	476
22-04-005-031	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Convenio Campaña Invierno 2017	645
22-04-005-040	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Convenio Apoyo a la Gestión 2017 Vacunación Influenza	22
22-04-005-048	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Conv.Apoyo A La Gestión 2016/Brechas Multifactorial	8.869
22-04-007-004	Materiales y Útiles De Aseo - Convenio Ges Odontológico 2017 Embarazadas	283
22-04-007-007	Materiales y Útiles De Aseo - Convenio Odontológico Integral 2017 Cecosf	1.220
22-04-007-019	Materiales y Útiles De Aseo - Convenio Mejor.Acceso Aten.Odontológica 2017 Morbilidad Odontológica	1.695
22-04-009-005	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales - Convenio Adultos Mayores Autovalentes 2017	214
22-04-009-017	Insumos,Rep.y Acces.Computac. - Conv.Mod.Atenc.Integral Salud Familiar 2017 Cecosf Nuevo Horizonte	272
22-04-009-022	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales - Convenio Cecosf 2017 Nuevo Horizonte	146
22-04-010-001	Materiales Para Mantenim. y Reparaciones De Inmuebles Gestión Interna	179
22-04-010-005	Materiales Para Mantenim. y Reparación de Inmuebles - Conv.Apoyo a la Gestión-Reintegros Praps 2017	382
22-04-010-009	Mater. Para Mantenimiento Y Reparación de Inmuebles - Convenio Mantenimiento Infraestructura 2017	6.573
22-04-010-010	Materiales Para Mantenim. Y Reparación De Inmuebles - Conv.Apoyo A La Gestión 2016 - Refuerzo Praps	292

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

22-04-999-003	Otros Materiales e Insumos / Audífonos - Convenio Resolutividad 2017 Otorrino	3.075
22-04-999-004	Otros Insumos - Convenio Adultos Mayores Autovalentes 2017	83
22-04-999-006	Otros / Lentes - Convenio Resolutividad 2017 Uapo	11.377
22-04-999-008	Otros - Convenio Rehabilitación Integral 2017	550
22-04-999-013	Otros - Convenio Modelo Atención Integral en Salud Familiar 2017 Cesfam Magisterio	534
22-04-999-014	Otros - Convenio Modelo Atención Integral en Salud Familiar 2017 Cesfam Las Américas	1.168
22-04-999-022	Otros - Convenio Buenas Prácticas 2017	662
22-04-999-029	Otros - Convenio Modelo Atención Integral en Salud Familiar 2017 Cecosf Carlos Trupp W.	855
22-04-999-031	Otros - Convenio Cecosf 2017 Nuevo Horizonte	98
22-06-001-003	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones - Convenio Cecosf 2017 Nuevo Horizonte	100
22-07-001	Servicios de Publicidad	163
22-07-002	Servicios de Impresión	6.176
22-08-999-005	Otros Servicios / Endoscopías - Convenio Resolutividad 2017 Gastroenterología	12.733
22-08-999-012	Otros Servicios / Mamografía Mujeres 50 A 69 Años - Convenio Imágenes Diagnósticas 2017	4.392
22-08-999-014	Otros Servicios / Brad 0 y 3 - Convenio Imágenes Diagnósticas 2017	41
22-08-999-015	Otros Servicios / Ecotomografía Mamaria - Convenio Imágenes Diagnósticas 2017	2.375
22-08-999-016	Otros Servicios / Rx De Pelvis - Convenio Imágenes Diagnósticas 2017	2.528
22-08-999-017	Otros Servicios / Eco. Abdominal - Convenio Imágenes Diagnósticas 2017	10.784
22-08-999-018	Otros Servicios / Prótesis - Convenio Apoyo a la Gestión-Reintegros II 2017 / Prótesis	4.500
22-09-003	Arriendo de Vehículos	2.277
22-11-002	Cursos de Capacitación	4.753
29-04-008	Mobiliario y Otros - Convenio Mejoramiento Acceso Atención Odontológica 2017 2º box dental	1.101
29-04-012	Mobiliario y Otros - Convenio Rehabilitación Integral 2017	412
29-04-016	Mobiliario y Otros - Modelo Atención Integral en Salud Familiar 2017 Cesfam Dr. Julio Contardo Urzúa	159
29-04-017	Mobiliario y Otros - Convenio Modelo Atención Integral En Salud Familiar 2017 Cesfam La Florida	71
29-04-021	Mobiliario y Otros - Convenio Modelo Atención Integral En Salud Familiar 2017 Cesfam Las Américas	183
29-04-022	Mobiliario y Otros - Convenio Modelo Atención Integral En Salud Familiar 2017 Cecosf Brilla El Sol	842
29-04-027	Mobiliario y Otros - Convenio Cecosf 2017 Carlos Trupp W.	90
29-04-028	Mobiliario y Otros - Convenio Mantenimiento Infraestructura 2017	4.393
29-04-034	Mobiliario y Otros - Convenio Modelo Atención Integral en Salud Familiar 2017 Cecosf Carlos Trupp W.	350
29-04-035	Mobiliario y Otros - Convenio Modelo Atención Integral en Salud Familiar 2017 Cecosf Nuevo Horizonte	196
29-05-002-004	Maquinarias y Equipos para la Producción - Convenio Apoyo a la Gestión 2016 - Refuerzo Praps	425
29-05-002-014	Maquinarias y Equipos para la Producción - Convenio Rehabilitación Integral 2017	365
29-05-002-019	Maquinarias y Equipos para la Producción - Convenio Cecosf 2017 Carlos Trupp W.	577
29-05-002-026	Maquinarias y Equipos para la Producción - Convenio Modelo Atención Integral en Salud Familiar 2017	331

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

29-05-002-031	Maquin. y Equipos P/la Producción - Conv.Modelo Atenc. Integral Salud Fam. 2017 Cecosf Carlos Trupp	91
29-05-999	Otras	29.334
29-06-001-002	Equipos Computacionales y Periféricos - Convenio Adultos Mayores Autovalentes 2017	703
29-06-001-016	Equipos Computacionales y Periféricos - Convenio Cecosf 2017 Carlos Trupp W.	422
29-06-001-023	Equipos Computacionales y Periféricos - Convenio Apoyo a la Gestión 2017 Brechas Participación	3.106
29-07-001	Programas Computacionales	20.433
TOTAL		197.707

Fuente: Dirección Comunal de Salud

d) Pasivos Servicio Traspasado Cementerio:

CUADRO: PASIVOS CEMENTERIO CUARTO TRIMESTRE 2017

C U E N T A S		MONTO
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PASIVO M\$
21-03-004-003	Remuneraciones Variables	225
22-09-005	Arriendo de Máquinas y Equipos	460
31-02-004-001	Constr. Bóvedas Individuales	450
31-02-004-018	Construcción de Bóvedas Continuas Pabellón 13	1.822
TOTAL		2.957

Fuente: Cementerio Municipal

En resumen, se tiene lo siguiente:

AÑO 2017	MUNICIPIO	SERVICIOS TRASPASADOS		
		EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
Pasivos	2.060.962	367.001	197.707	2.957

b. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
b. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS

El Plan de Desarrollo Comunal de Talca para el período 2017-2020 (PLADECO 2017-2020) ha sido estructurado desde el marco del desarrollo sostenible, presentando este plan 47 iniciativas a ser realizadas en el período a partir de la realización de planes, programas, proyectos y estudios.

Tal como se señala en el capítulo del sistema de seguimiento y sistema de control del PLADECO 2017-2020, la evaluación de avance, se realizará a través del siguiente indicador:

$$\% \text{ de cumplimiento} = \frac{\text{Número de Iniciativas cumplidas en el periodo}}{\text{Total de Iniciativas del periodo}} \times 100$$

En general, el PLADECO 2017-2020 tiene un 56% de avance, donde el grado de avance en cada una de las áreas y dimensiones de desarrollo se presenta en la siguiente tabla:

Dimensión	% Avance	Área	% Avance
Económico y Productivo	50%	Turismo	33%
		Capital Humano y Emprendimiento	57%
Social y Cultural	67%	Salud	67%
		Educación	55%
		Deporte, Esparcimiento y Recreación	67%
		Seguridad Ciudadana	71%
		Cultura e Identidad	60%
		Grupos vulnerables	75%
Ambiental y Territorial	48%	Movilidad Urbana	62%
		Uso de Espacios Públicos y Vida al Aire Libre	41%
		Sistema Urbano de Grandes Parques	33%
Institucional y de Participación Ciudadana	40%	Comunicación e Información a la Ciudadanía	33%
		Participación Ciudadana	60%
		Gestión Municipal	29%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

A continuación, la siguiente tabla presenta en detalle el grado de avance de cada una de las iniciativas del PLADECO 2017-2020:

Área del Desarrollo	Propuestas	Avance 2017
TURISMO	E.1.1 IMPLEMENTAR ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO DE TALCA, COMO ARTICULADOR DE SERVICIOS Y LOGÍSTICA CON EL RESTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR EN LA CIUDAD	33%
CAPITAL HUMANO	E.2.1 ESTABLECER INSTANCIA PARA GENERAR ALIANZA ESTRATÉGICA CON ACTORES RELEVANTES Y UNIVERSIDADES PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CIUDAD	0%
	E.2.2 GENERAR INSTANCIAS QUE PROMUEVAN Y FOMENTEN LA ATRACCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A LA COMUNA	50%
	E.2.3 FORTALECER PROGRAMAS MUNICIPALES DE CAPACITACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INTERMEDIACIÓN LABORAL, CON RECURSOS PROPIOS Y CONVENIOS CON SERVICIOS PÚBLICOS	75%
SALUD	S.1.1 GENERAR LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN EN LA COMUNIDAD SOBRE PRESTACIONES Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL	0%
	S.1.2 MEJORAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y EQUIPAMIENTO EN SALUD MUNICIPAL	100%
	S.1.3 AMPLIAR LA COBERTURA Y OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPAL	100%
	S.1.4 INNOVAR Y FORTALECER PROGRAMAS E INTERVENCIONES EN SALUD ORIENTADOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE	50%
EDUCACIÓN	S.2.1 GENERAR INDICADORES Y ANÁLISIS QUE PERMITAN DESCRIBIR Y ENTENDER LOS RESULTADOS ESCOLARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	0%
	S.2.2 PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA AL INTERIOR DE LAS ENTIDADES EDUCATIVAS, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS CORRESPONDIENTES	67%
	S.2.3 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES Y EL APOYO PEDAGÓGICO ESPECÍFICO DE LOS DIRECTIVOS	50%
	S.2.4 FORTALECER EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN RED PARA CONDUCIR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ LA GESTIÓN ESCOLAR	0%
	S.2.5 MEJORAR Y REPONER EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	100%
DEPORTE, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN	S.3.1 INCREMENTAR LA OFERTA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA CON LA REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS SECTORES, CON PRIORIDAD EN GRUPOS VULNERABLES	100%
	S.3.2 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y LA FORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS DE TALCA	0%
	S.3.3 MEJORAR LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LA OFERTA DE PROGRAMAS DEPORTIVOS A TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNA	0%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

	S.3.4 RECUPERAR Y GENERAR NUEVA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN SECTORES DEFICITARIOS DE LA COMUNA Y GENERAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA SU USO	100%
	S.3.5 GENERAR, MANTENER Y MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS NATURALES PRIORIZANDO LA CALIDAD FÍSICA Y AMBIENTAL DE LOS ENTORNOS DEPORTIVOS, QUE ESTIMULEN EL USO ADECUADO Y LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA	100%
SEGURIDAD CIUDADANA	S.4.1 APOYAR ACCIONES PARA DISMINUIR LOS HECHOS DELICTUALES EN LA COMUNA Y LA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD DE SUS HABITANTES	83%
	S.4.2 INFORMAR Y DAR CUENTA PÚBLICA A LA COMUNIDAD SOBRE RESULTADOS DEL TRABAJO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL	0%
CULTURA E IDENTIDAD	S.5.1 DIVERSIFICAR LA OFERTA ARTÍSTICA Y CULTURAL INTEGRANDO DIFERENTES SECTORES DE TALCA	0%
	S.5.2 FOMENTAR LA CREATIVIDAD Y EL DESARROLLO DE NUEVAS INICIATIVAS ARTÍSTICO CULTURALES, PROCURANDO QUE LOS VECINOS SEAN LOS PROTAGONISTAS	100%
	S.5.3 AUMENTAR Y CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS DE GRAN IMPACTO QUE SEAN VIABLES, SOSTENIBLES EN LOS ÁMBITOS ESCOLARES, LABORALES, FAMILIARES Y PERSONALES	75%
	S.5.4 ARTICULAR LAS ORGANIZACIONES CULTURALES PARA MEJORAR LA GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN LA CIUDAD	100%
	S.5.5 COORDINAR EL RESCATE Y RECUPERACIÓN PATRIMONIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN INTERSECTORIAL (MERCADO, CONCENTRADAS, MUSEO, EFE, CASCO ANTIGUO)	0%
GRUPOS VULNERABLES	S.6.1 ARTICULAR Y POTENCIAR LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INTERVENCIONES DESTINADAS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA	100%
	S.6.2 MANTENER PROGRAMAS MUNICIPALES CON APORTES SECTORIALES Y/O RECURSOS PROPIOS, DESTINADOS A DISMINUIR FACTORES DE RIESGO EN LOS GRUPOS VULNERABLES	50%
	S.6.3 MANTENER PROGRAMAS MUNICIPALES ASISTENCIALES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE COORDINADOS CON SERVICIOS PÚBLICOS	100%
MOVILIDAD URBANA	A.1.1 CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE PARA LA CIUDAD	0%
	A.1.2 REALIZAR GESTIONES Y ACUERDOS PÚBLICO - PRIVADOS PARA MEJORAR LAS FRECUENCIAS Y LA CALIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO COMUNAL	50%
	A.1.3 GENERAR PROYECTOS TENDIENTES A INCORPORAR LA INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESPLAZAMIENTO EN BICICLETA POR LA CIUDAD DE TALCA (CICLOVÍAS, ESTACIONAMIENTOS Y ESTACIONES DE SERVICIO)	100%
	A.1.4 OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE TALCA	75%
USO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VIDA AL	A.2.1 AMPLIAR Y FORTALECER LOS SERVICIOS DE ASEO Y ORNATO DE LA CIUDAD	57%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

AIRE LIBRE	A.2.2 MEJORAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA COMUNAL	25%
	A.2.3 COORDINAR ACCIONES MUNICIPALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA RECUPERAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE	25%
	A.2.4 DESARROLLAR PROCESOS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL CUIDADO DEL ENTORNO Y EL MEDIO AMBIENTE	50%
SISTEMA URBANO DE GRANDES PARQUES	A.3.1 CREAR UN SISTEMA URBANO INTEGRADO DE GRANDES PARQUES	50%
	A.3.2 RESCATAR Y PROTEGER EL POTENCIAL NATURAL DE LA RIBERA DEL RÍO CLARO, BOSQUE MUNICIPAL Y CERRO LA VIRGEN	0%
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA	I.1.1 MEJORAR Y DIVERSIFICAR LOS CANALES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXISTENTES CON LA COMUNIDAD	0%
	I.1.2 ESTABLECER HITOS COMUNICACIONALES E INFORMAR SOBRE EL QUEHACER MUNICIPAL DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS A LA CIUDADANÍA	50%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	I.2.1 APOYAR Y FACILITAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A ESCALA LOCAL, TERRITORIAL Y EN GENERAL, LA PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DIVERSOS ACTORES SOCIALES	33%
	I.2.2 INCREMENTAR INSTANCIAS DE ACERCAMIENTO DEL MUNICIPIO A LOS CIUDADANOS	100%
	I.2.3 APOYAR Y FACILITAR ACTIVIDADES Y PROYECTOS CUYO OBJETO SEA FORTALECER O DESARROLLAR LA IDENTIDAD Y CULTURA TERRITORIAL, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA VIDA CULTURAL DE LA CIUDAD	100%
GESTIÓN MUNICIPAL	I.3.1 MEJORAR LAS CAPACIDADES DEL CAPITAL HUMANO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES	0%
	I.3.2 GESTIONAR LOS INGRESOS PROPIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA	100%
	I.3.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	100%
	I.3.4 ACTUALIZAR LA INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y LOS PROCESOS DE LA CIUDAD	0%

c. LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017**c. LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Convenio entre la I. Municipalidad de Talca, la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Intendencia Regional del Maule

CONSTITUCIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA: En el marco de la Ley N°20.965 y con fecha 05 de Abril año 2017, se constituye el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la Comuna de Talca, como un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, instancia de coordinación interinstitucional a nivel local y cuyos miembros son los siguientes:

- Presidente del Consejo, Sr. Alcalde Municipalidad de Talca
- Gobernador Provincial de Talca
- Concejales (2) elegidos en el concejo municipal y nombrados a través del D.A. N° 5750 del 23.12.2016 los Concejales, Sr. Sixto González Soto y Sr. Julio Cherif Pérez
- Representantes de Carabineros de Chile, 3ra. y 4ta. Comisaría
- Representante de la Policía de Investigaciones de Chile
- Fiscal Local de Talca
- Representante de Gendarmería de Chile
- Representante SENDA
- Representante SENAME
- Ministro de Fe, Secretario Municipal
- Secretaría Ejecutiva

En dicha instancia, se acordó sesionar una vez al mes: el primer jueves de cada mes. Se conforman 2 Comisiones; 1.- Control y Persecución Penal, 2.- Comisión de Prevención del Delito y la Violencia. El Consejo Comunal de Seguridad Pública, aprueba el Plan Comunal de Seguridad Pública, con fecha 07 Septiembre 2017. Se realizaron 9 Sesiones con los siguientes temarios:

- Ley N° 20.965 que crea los planes y consejos de seguridad, de las funciones y de los integrantes del consejo.
- Estado de avance proyectos de inversión año 2015 y 2016.
- Problemática delictual en el recinto Terminal de Buses Lorenzo Varoli de Talca.
- Resultados Encuesta de Percepción a Usuarios del Terminal de Buses Lorenzo Varoli de Talca, con respecto al temor frente a la delincuencia.
- Realidad Delictual del Terminal de Buses Lorenzo Varoli de Talca y sus sectores continuos.
- Estudio cualitativo y cuantitativo de la situación delictual en la Población José Miguel Carrera y Villa Las Américas de Talca.
- Exposición modelo de gestión policial comunal.
- Exposición resultado Operación hermandad, Policía de Investigaciones.
- Exposición Patrullaje Preventivo, una experiencia de innovación orientada a la instalación de buenas prácticas en la prevención del delito.
- Exposición programa PAIF 24 horas.
- La seguridad comunal, coordinación y caracterización de actividades comerciales y culturales de alta afluencia de público en fiestas de fin de año.
- Plan preventivo policial en el marco de actividades de fin de año.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Gestión Anual del Plan Comunal de Seguridad Pública

Para dar respuesta a lo establecido en la Ley N° 18.695, Artículo 67, Letra c), respecto al contenido y monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública, se informa:

Durante el año se monitoreó bimensualmente el plan de acción operacional contemplados en los programas, a partir de dos instancias. Por un lado se realizaron supervisiones en terreno por parte del Gestor territorial de la Subsecretaría de la Prevención del Delito y por otro lado el equipo profesional del Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP), se diseñó y aplicó instrumentos de evaluación ex post en cada uno de ellos. Finalmente, el estado de avance fue informado a todos los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública durante las sesiones que se desarrollaron entre Abril y Diciembre 2017, destacando en cada una de ellas, los logros más relevantes y los pasos a seguir para continuar su ejecución.

Programas	MONITOREO			Avance /Meta Final
	PCSP	SPD	FNSP	
Programas Financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD)				
Apoyo y Fortalecimiento del patrullaje Preventivo en la Comuna de Talca	SI	SI	NO	100%
Skate Plaza San Miguel del Piduco	SI	SI	NO	100%
Mis Vecinos Protegidos con Alarmas Comunitarias	SI	SI	NO	100%
Fortaleciendo con mis Vecinos la Buena Convivencia en Población Daniel Sargento Rebolledo de Talca	SI	SI	NO	90%
Alarmas Comunitarias para Brilla el Sol(FNSP)	SI	NO	SI	100%
Fortaleciendo con mis Vecinos la Buena Convivencia en Villa El Parque de Talca	SI	SI	NO	100%
Instalación de Luminarias en Villa Las Américas de Talca	SI	SI	NO	100%
Plan Comunal Seguridad Pública	SI	SI	NO	100%
Programas financiamiento propio				
Estrategia local implementada para la prevención de conductas infractoras de niños, niñas o adolescentes	SI	NO	NO	70%
Estrategia local implementada para la prevención de Delitos de Mayor Connotación Social	SI	NO	NO	80%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

A continuación se detallan las acciones destacadas durante el período:

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS DIRECTOS	PERIODO EJECUCIÓN
Contratación Profesionales Equipo Técnico Plan Comunal de Seguridad Pública.	Es la estructura y el diseño metodológico central de la política local en materia de seguridad que permitirá priorizar problemáticas y abordarlas de manera integral en la comuna.	M\$ 61.200.- (sesenta y un millones doscientos mil pesos)	249.993	12 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE:

- Elaboración Plan Comunal de Seguridad Pública.
- Aprobación del Plan por parte del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Elaboración problemas y priorización de éstos en materiales comunales de seguridad pública.
- Aprobación de problemáticas y priorización de éstas por parte del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- 09 Consejos Comunales de Seguridad Pública en el marco de la Ley N° 20.965.
- 05 Reuniones de validación proyectos inversión 2017.
- 08 Campañas Preventivas.
- Elaboración de 2 proyectos de inversión.
- Talleres comunitarios.
- 08 Exposiciones del Plan Comunal de Seguridad Pública.
- Creación de comisiones de Control y Prevención.
- Supervisión y seguimiento de proyectos en ejecución.
- Actualización Diagnóstico comunal de seguridad pública.
- Diagnóstico de seguridad en terminal de buses de Talca.
- Ejecución Campaña "Fiestas Seguras", destinada a las festividades de final de año.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Apoyo y Fortalecimiento del patrullaje Preventivo en la Comuna de Talca.	Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgos y el fortalecimiento de los factores protectores en la comuna de Talca, tomando como temas centrales a la eficacia colectiva y al control social informal.	Aproximadamente M\$ 119.524.- (Ciento diecinueve millones quinientos veinticuatro mil pesos).			12 meses
			249.993	249.993	

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE:

- Adquisición de 4 Camionetas para la ejecución del proyecto.
- Elaboración de Rutas Preventivas en 8 territorios de la comuna, de acuerdo al análisis de los delitos de mayor connotación social DMCS con énfasis en los Polígonos considerados de mayor vulnerabilidad de acuerdo a los resultados del diagnóstico comunal de seguridad y modelo de gestión policial.
- Coordinación con redes de apoyo comunales como Organizaciones Comunitarias, Carabineros, Policía de Investigaciones, Fiscalía, Instituciones Públicas y Privadas.
- 35 Talleres de Fortalecimiento vecinal con las siguientes organizaciones: Chorrillos , Villa La Paz , Dionisio Astaburuaga , Maitenhuapi , Villa Las Estrellas , Villa Perú , Los Conquistadores , Faustino González , Villa Valle Claro , Villa Tabunco , Villa Don Alfonso , Villa Bicentenario , Nueva Horizonte , Longitudinal Oriente, Villa Francisco Encina , Don Marcelo II y III , René Schneider , Las Araucarias , Victoria Oriente , Ramadillas de Lircay , La Obra , Santa Marta , Aldea Campesina , San Miguel del Piduco , Doña Ignacia, San José de la Florida, Las Américas , Don Ricardo II, Villas Unidas, Alonso de Ercilla, Hacienda Las Rastras, Cooperativa Lircay, Savia Nueva Población San Luis, Villa Portal Las Palmas
- 12 Espacios de Promoción de Autocuidado para Adultos Mayores con las siguientes organizaciones: Manos amigas Villa Galilea , Villa La Paz , Astaburuaga , Jardín del Valle, Tabunco , Don Alfonso, Longitudinal Oriente , Las Araucarias, Santa Marta, San Miguel del Piduco , Villas Unidas ,Cooperativa Lircay.
- 25 Talleres Preventivos para Establecimientos Escolares correspondientes a: Escuela Villa La Paz, Escuela Esperanza, Escuela Culenar, Escuela La Florida, Colegio Salesianos, Colegio María Mazzarello, Liceo Abate Molina, Liceo Marta Donoso Espejo, Liceo Industrial, Instituto Superior de Comercio INSUCO, Liceo Diego Portales, Escuela de Cultura y Difusión Artística, Colegio Andrés Bello, Colegio Juan Ignacio Molina, Escuela El Sauce, Santa Marta , Santa Marta (rural), Antupehuén, CIET, Colegio Manuel Larraín, Puertas Negras, Escuela Oriente (rural), Panguilemo (rural), Colegio María Auxiliadora, Escuela Carlos Trupp.
- 04 ferias preventivas de seguridad, trabajo desarrollado en conjunto con diferentes instituciones que se vinculan con la prevención del delito.
- 01 Seminario orientado a jóvenes de educación media, los cuales fueron capacitados y certificados como monitores de seguridad.
- 01 Capacitación denominada: "Vecinos responsables, vecinos que denuncian". Destinado a dirigentes vecinales de la comuna, sentando un precedente en el abordaje a la problemática de la "cifra negra" en la comuna de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
FOTOGRAFÍAS


PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Fortaleciendo con mis Vecinos la Buena Convivencia en Población Daniel Sargento Rebolledo de Talca	Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgos y el fortalecimiento de los factores protectores, fomentando la eficacia colectiva y al control social informal, en las personas pertenecientes a la Población Sargento Daniel Rebolledo de Talca, logrando de esta forma disminuir los índices de delincuencia y favorecer la prevención del delito en dicha comunidad.	M\$ 47.700.- (Cuarenta y siete millones setecientos mil pesos).	650	2.600	12 meses.

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE:

- 122 Trabajo de terreno y difusión de los servicios que presta el proyecto, mediante puerta a puerta e instalación stand informativo.
- 163 Atenciones y Orientación legal, psicológica y social, las cuales tuvieron como resultado la derivación y/o incorporación al proyecto.
- 402 Beneficiarios directos que participaron en charlas, talleres, reuniones, capacitaciones.
- 85 Reuniones de coordinación con diferentes instituciones colaboradoras, dirigentes y agrupaciones presentes en el territorio;

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- 06 Actividades de índole comunitario, feria de seguridad junto a Carabineros de Chile, orientada a todo el sector; apoyo diario a adultos mayores en curso de cocina nacional e internacional, charla IPS; celebración fiestas patrias, celebración día del niño, charla de prevención del delito a escuela sargento rebolledo.
- 02 Jornadas de ciclo de "Cine infantil en mis vacaciones", junto a niños y niñas de la población.
- 06 Talleres junto a integrantes de club de adulto mayor "Feliz atardecer", denominado "Reconociendo nuestras fortalezas y debilidades como grupo".
- 10 Reuniones con pobladores del sector, para conocer la percepción de seguridad y acciones que favorecerían la disminución de sensación del temor en su barrio.
- 09 Talleres programa 4-7 perteneciente al colegio Daniel Rebolledo.

FOTOGRAFÍAS



PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Mis Vecinos Protegidos con Alarmas Comunitarias	Disminuir factores de riesgo del espacio público para reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas.	Aproximadamente M\$55.607.- (Cincuenta y cinco millones seiscientos siete mil pesos).	4.293	35.600	8 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A SEPTIEMBRE:

- 83 Reuniones de coordinación, difusión e informativas en cada uno de los territorios beneficiados.
- 62 Trabajo de terreno, puerta a puerta, para inscripción de cada una de las casas beneficiadas y del catastro de viviendas en Vila Lomas de Lircay, Don Rafael, Don Horacio y Doña Adela.
- 20 Actividades comunitarias en espacios públicos orientados a fomentar la buena convivencia entre los vecinos.
- 12 Capacitaciones de utilización de las alarmas comunitarias.
- 12 Ciclos de cine infantil con el objeto de fomentar y generar un componente de solidaridad y vinculación entre los vecinos, un acceso a la cultura, deberes cívicos en los niños y niñas a través de

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

votaciones directas que fomenten participación, pertenencia y arraigo con la cultura e instituciones públicas en el barrio, con todo, caminar en la búsqueda de estos derechos culturales como derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión.

- 08 Charlas y diagnósticos de profesionales del Centro de Salud Familiar José Dionisio Astaburuaga, con el objeto de lograr la participación de las organizaciones existentes al interior del barrio, generar conciencia de auto-cuidado y prevención en la alimentación de vuestros hogares.
- 01 Feria de seguridad en coordinación con redes de apoyo como: Senda, Centro integral de la Mujer, OPD, Carabineros, FOSIS, SENAME, Etc.
- 1.383 Casas instaladas con sistema de alarmas comunitarias en Villa Lomas de Lircay, Don Horacio, Don Rafael y Doña Adela.

FOTOGRAFÍAS



PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Skate Plaza San Miguel del Píduco	Disminuir factores de riesgo del espacio público, buscando reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas, por medio de la instalación de una Skate Plaza en la Población San Miguel del Píduco de Talca.	Aproximadamente M\$ 92.692.- (Noventa y dos millones seiscientos noventa y dos mil pesos).	1.025	3.535	8 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE:

- 12 Reuniones de presentación con dirigentes, jóvenes y niños del sector.
- 10 Talleres participativos (adultos mayores, mujeres, y niños).
- 16 Reuniones de presentación del proyecto y activación de red de apoyo con Hogar de Cristo, Fundación de la Familia, Escuela Carlos Trupp, Escuela San Antonio, Liceo Luís Rutten y Activa Talca.
- 03 Talleres preventivos de seguridad en Escuela Carlos Trupp Warner, dirigidos a primer ciclo de enseñanza básica.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- Actividades de coordinación de redes con instituciones y organizaciones que tienen presencia en el sector (Fundación de las Familias, Hogar de Cristo; CECOSF, EGIS Municipal) además de algunas organizaciones y agrupaciones de Skaters y de patinaje Urbano a fin de gestionar muestras deportivas y talleres de inducción a estos deportes.
- 07 Reuniones de gestión con representantes de Patinaje Urbano Talca.
- 06 Talleres preventivos con mujeres y niños del sector.
- 01 Reunión de coordinación con Hogar Entre Silos Talca y Activa Talca para la coordinación de actividades en espacio público
- 07 Reuniones con los representantes de la Junta de Vecinos a fin de coordinar apoyo y participación en actividades.
- 04 Actividades comunitarias para la promoción de la prevención del delito en sectores públicos, actividades desarrolladas en conjunto con la junta de vecinos San Miguel del Piduco.
- 01 Conformación de Mesa Territorial San Miguel del Piduco, estableciendo la creación de acciones medioambientales tendientes a generar conciencia sobre el cuidado y limpieza de espacios públicos, en donde El Proyecto Skate Plaza San Miguel del Piduco crea un grupo ambiental con niños y niñas del sector.
- 01 Ceremonia Primera Piedra Skate Plaza San Miguel del Piduco, actividad comunitaria masiva, para difundir el proyecto y generar en la comunidad un sentido de apropiación en el espacio público, promoviendo la actividad deportiva y promocionando el Skate y el patinaje.
- 03 Talleres deportivos/recreativos con taller de Fútbol San Miguel del Piduco, ejecutado por Activa Talca de la Ilustre Municipalidad de Talca.

FOTOGRAFÍAS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Alarmas Comunitarias para Brilla el Sol.	Disminuir la sensación de temor y riesgo frente a la ocurrencia de hechos delictivos, a partir de la adquisición de un equipamiento de alarma comunitaria para las familias pertenecientes al barrio Brilla el Sol de la comuna de Talca, en el primer Semestre del año 2017.	Aproximadamente M\$ 17.795.- (Diecisiete millones setecientos noventa y cinco mil pesos).	1.356	4.800	8 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A SEPTIEMBRE:

- 38 Reuniones de coordinación e informativas en la población Brilla el Sol.
- 410 Casas instaladas con sistema de alarmas comunitarias en Población Brilla el Sol.
- 08 Actividades comunitarias en espacios públicos orientados a fomentar la buena convivencia entre los vecinos.
- 14 Capacitaciones de utilización y buen uso de las alarmas comunitarias.
- 01 Feria de seguridad en coordinación con programa "Quiero mi Barrio".
- 18 Trabajo de terreno respecto a la difusión del proyecto.
- 15 Talleres en la temática "Conociendo a mi vecino y autocuidado".
- 02 Talleres de vida saludable en coordinación con Universidad de Talca.

FOTOGRAFÍAS


CUENTA PÚBLICA AÑO 2017


PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Fortaleciendo Con mis vecinos la Buena convivencia en Villas El Parque I, II, III, IV y V.	Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgos y el fortalecimiento de los factores protectores en Villas El Parque I, II, III, IV y V del sector nororiente de Talca, apuntando a la eficacia colectiva y al control social informal.	M\$ 48.900. - (Cuarenta y ocho millones novecientos mil pesos).	614	2.460	12 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A JUNIO:

- 53 Mediaciones vecinales.
- 61 Orientaciones jurídicas.
- 78 Orientaciones psicosociales.
- 15 Actividades de terreno, puerta a puerta, para difusión de los servicios que otorga el proyecto.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- 14 Capacitaciones en materias de Liderazgo, Tenencia Responsable de Mascotas, Medio Ambiente, Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol, Seguridad Social (Pensiones), Prevención del Delito y la Delincuencia, Seguridad Ciudadana, Carabineros, Capacitación Temas de Género, Programa Jefas de Hogar, Prevención de Salud Adulto Mayor, Mediación Vecinal y Resolución Pacífica de Conflictos .
- 37 Talleres de artesanía en coordinación con oficina Adulto Mayor.
- 11 Actividades masivas comunitarias con stand informativo del proyecto.
- 01 Feria ciudadana con la participación de 18 organizaciones con stand informativos.
- 08 Actividades comunitarias: Operativos de Mascotas, Limpieza, Belleza, Actividades recreativas e informativas

FOTOGRAFÍAS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017


PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Instalación de Luminarias en Villa Las Américas de Talca.	Disminuir las oportunidades para la comisión de delitos en el espacio público y la percepción de temor e inseguridad de las personas, mediante la instalación de Luminarias LED en Villa Las Américas y Villa Doña Rosa de la Comuna de Talca.	Aproximadamente M\$ 91.397.- (Noventa y un millón trescientos noventa y siete mil pesos).	DIRECTOS	INDIRECTOS	8 meses
			7.005	29.504	

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO:

- 01 Taller Medioambiental sobre el Reciclaje de Vidrios.
- 03 Taller de Reciclaje "Tejido con Bolsas".
- 01 Taller Preventivo con Niños y Niñas Jardín Entre Peques
- 02 Talleres Preventivos con Adultos Mayores, Américas VI y Américas X
- 01 Taller preventivo en coordinación con Carabineros de la 4ta. Comisaría de Talca
- 01 Actividad Comunitaria espacio público, Américas X
- 02 Actividades de difusión en CESFAM las Américas
- 04 Programas Radiales "Hablemos de Seguridad"
- 02 Actividades preventivas en piscinas de José Miguel Carrera y Don Gonzalo, en conjunto con Carabineros y SENDA
- 01 Feria de Seguridad y Cuenta Cuento, en espacio público Villa Doña Rosa.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

FOTOGRAFÍAS



**d. LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO
COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO
CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE
DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE
OTROS**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
d. LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS

Respecto a lo establecido en el Artículo 67, Letra d), sobre el porcentaje de asistencia de los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública, se tiene lo siguiente:

Nombre de los Actores/Instituciones Participantes	Porcentaje de Asistencia (%)
Presidente del Consejo, Sr. Alcalde Municipalidad de Talca	100 %
Gobernador Provincial de Talca	77,7 %
Concejales 1 (Julio Cherif Pérez)	100 %
Concejales 2 (Sixto González Soto)	100 %
Carabineros de Chile	100 %
Policía de Investigaciones	100 %
Fiscalía Local de Talca	22,2 %
Gendarmería de Chile	77,7 %
SENDA	100 %
SENAME	66,6 %
Secretaría Ejecutiva	100 %



**e. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN
CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL
PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
e. LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECIFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO
INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN PROVISORIA EN EL AÑO 2017

La recepción provisoria, es el acto administrativo, mediante el cual la Comisión Receptora de Obras, designada al efecto, se constituye en terreno, al término del plazo contractual, a fin de verificar el cabal cumplimiento del contrato. El plazo contractual es la terminación de un contrato en la fecha de vencimiento establecida:

CUADRO: RECEPCIONES PROVISORIAS DECRETADAS EL AÑO 2017

N°	Nombre	Decreto Alcaidicio de Adjudicación	ID Licitación, Según Corresponda	Fecha de Acta Recepción Provisoria	Decreto Recepción Provisoria	Fuente de Financiamiento
1	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CONAVICOOP, TALCA.	N° 1601 11.04.2016	2295-27-LP16	29.12.2016	N° 0104 10.01.2017	FRIL
2	REPOSICIÓN SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA AURORA DE CHILE, TALCA.	N° 6448 29.12.2016	2295-12-LP17	22.12.2016	N° 0541 02.02.2017	FAEP
3	CONSTRUCCIÓN SKATE PLAZA SAN MIGUEL DEL PIDUCO – RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.	N° 2717 14.06.2017	2295-33-LP17	26.02.2018	N° 1075 13.03.2017	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
4	CONSTRUCCIÓN VEREDAS PLAZA LA VICTORIA, TALCA.	N° 4557 03.10.2016	2295-80-LE16	08.02.2017	N° 1038 08.03.2017	PMU
5	MEJORAMIENTO PLAZA DE JUEGOS SAN MIGUEL DEL PIDUCO, CALLE 31 ORIENTE CON PASAJE 31 ½ ORIENTE, BARRIO CARLOS TRUPP-PIDUCO ORIENTE	N° 4382 20.09.2016	2295-72-LP16	10.03.2017	N° 1363 22.03.2017	MINVU
6	RECAMBIO E INSTALACIÓN LUMINARIA LED COMUNA DE TALCA.	N° 2075 05.05.2016	2295-33-LE16	11.05.2017	N° 2461 31.05.2017	MINVU
7	REPOSICIÓN VENTANAS EXTERIORES LICEO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA, TALCA.	N° 0613 08.02.2017	2295-8-LE17	25.05.2017	N° 2793 20.06.2017	FAEP
8	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CIERRES PERIMETRALES Y GRADERIAS DE CANCHA DE FUTBOL EN DISTINTOS SECTORES DE TALCA.	N° 2035 08.05.2017	2295-34-LE17	29.05.2017	N° 2529 02.06.2017	PRESUPUESTO MUNICIPAL
9	REPOSICIÓN PARCIAL CIERRO PERIMETRAL, ESCUELA CENTINELA.	N° 0614 08.02.2017	2295-115-LP16	14.06.2017	N° 3042 04.07.2017	FAEP
10	MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, ESCUELA JUAN LUIS SAN FUENTES.	N° 0609 07.02.2017	2295-11-LP17	19.06.2017	N° 3044 04.07.2017	FAEP
11	FACHADA LICEO DIEGO PORTALES	N° 5524 16.12.2016	2295-94-LP16	17.07.2017	N° 5055 21.11.2017	FAEP
12	CONSTRUCCIÓN PLAZA SALUDABLE LAS AMÉRICAS I Y II, TALCA.	N° 045 10.01.2017	2295-89-LP16	21.07.2017	N° 3670 11.08.2017	PRESUPUESTO MUNICIPAL
13	MEJORAMIENTO PAVIMENTO Y PROTECCIONES MULTICANCHA, LICEO BICENTENARIO ORIENTE.	N° 0614 08.02.2017	2295-115-LP16	24.07.2017	N° 4548 18.10.2017	FAEP
14	MANTENCIÓN RECINTOS Y MEJORAMIENTOS PAVIMENTOS LICEO EL SAUCE.	N° 1413 27.03.2017	2295-21-LP17	28.07.2017	N° 4302 27.09.2017	FAEP
15	REPOSICIÓN PARCIAL DE VEREDAS, CALLE 2 NORTE, ENTRE 3 Y 5 ORIENTE TALCA.	N° 0002 05.01.2017	2295-93-LQ16	01.08.2017	N° 5054 21.11.2017	PRESUPUESTO MUNICIPAL
16	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE AV. COSTANERA, BARRIO CARLOS TRUPP-PIDUCO ORIENTE.	N° 0300 21.01.2016	2295-103-LE15	03.08.2017	N° 3807 23.08.2017	MINVU

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

17	MEJORAMIENTO REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE CUBIERTA, PINTURAS Y CIELOS, TRES ESCUELAS DE TALCA, PROYECTO N° 2 REPOSICIÓN PARCIAL TECHUMBRE, ESCUELA VILLA LA PAZ, TALCA.	N° 1632 07.04.2017	2295-12-LP17	10.08.2017	N° 4088 11.09.2017	FAEP
18	CAMBIO DE MATRIZ EXISTENTE DE ROCALIT LICEO INDUSTRIAL, TALCA.	N° 1412 27.03.2017	2295-18-LE17	11.08.2017	N° 3806 23.08.2017	FAEP
19	MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS, AISLACIÓN AUDITORIO Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, ESCUELA LAS AMÉRICAS, TALCA.	N° 1413 29.08.2017	2295-21-LP17	29.08.2017	N° 4377 04.10.2017	FAEP
20	REPARACIÓN, MANTENCIONES Y REPOSICIONES DE 04 ESTABLECIMIENTOS DE TALCA. PROYECTO N° 2 MANTENCIÓN PARCIAL DE RECINTOS LICEO HECTOR PÉREZ BIOTT.	N° 1064 13.03.2017	2295-7-LP17	17.07.2017	N° 3700 11.08.2017	FAEP
21	MANTENCIÓN RECINTOS Y MEJORAMIENTOS DE PAVIMENTOS LICEO EL SAUCE	N° 1413 12.09.2017	2295-21-LP17	28.07.2017	N° 4302 27.09.2017	FAEP
22	MEJORAMIENTO REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE CUBIERTA, PINTURAS Y CIELOS, TRES ESCUELAS DE TALCA, PROYECTO N° 2 REPOSICIÓN PARCIAL DE CUBIERTA Y CIELOS ESCUELA LAS ARAUCARIAS, TALCA	N° 1632 07.04.2017	2295-12-LP17	10.08.2017	N° 4089 11.09.2017	FAEP
23	MEJORAMIENTO PARCIAL, PAVIMENTO, PUERTAS Y VENTANAS LICEO AMELIA COURBIS, TALCA.	N° 1639 07.04.2017	2295-22-LP17	10.08.2017	N° 4261 22.09.2017	FAEP
24	REPARACIÓN, MANTENCIONES Y REPOSICIONES DE 04 ESTABLECIMIENTOS DE TALCA, PROYECTO N° 4 REPOSICIONES DE CUBIERTA Y MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS, ESCUELA EL EDÉN, TALCA.	N° 1064 13.03.2017	2295-7-LP17	17.08.2017	N° 4090 11.09.2017	FAEP
25	INTERVENCIÓN PARCIAL DE PAVIMENTOS ESCUELA ESPERANZA, TALCA.	N° 1639 07.04.2017	2295-22-LP17	18.08.2017	N° 4262 22.09.2017	FAEP
26	INTERVENCIÓN PARCIAL DE PAVIMENTOS ESCUELA COSTANERA, TALCA.	N° 1639 07.04.2017	2295-22-LP17	22.08.2017	N° 4378 04.10.2017	FAEP
27	MEJORAMIENTO REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE CUBIERTA, PINTURAS Y CIELOS, TRES ESCUELAS DE TALCA, PROYECTO N° 1 MEJORAMIENTO PARCIAL DE CUBIERTA Y PINTURAS ESCUELA AURORA DE CHILE, TALCA	N° 1632 07.04.2017	2295-12-LP17	28.08.2017	N° 4092 11.09.2017	FAEP
28	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y RED HUMEDA LICEO INDUSTRIAL, TALCA.	N° 0271 23.01.2017	2295-104-LP16	28.08.2017	N° 4091 11.09.2017	FAEP
29	INSTALACIÓN DE CERAMICOS EN MUROS Y PISOS PARA LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO COMERCIO Y ESTACIONAMIENTO 1 SUR N° 1841, TALCA	N° 2719 14.06.2017	2295-37-LP17	07.09.2017	N° 4217 20.09.2017	PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE
30	MEJORAMIENTO PARCIAL EDIFICIO DE ALBAÑILERIA ESCUELA SAN MIGUEL TALCA	N° 1413 27.03.2017	2295-21-LP17	08.09.2017	N° 5079 22.11.2017	FAEP
31	REPARACIÓN, MANTENCIONES Y REPOSICIONES DE 04 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, PROYECTO N° 1	N° 1064 13.03.2017	2295-7-LP17	20.09.2017	N° 4979 15.11.2017	FAEP
32	REPARACIÓN DE TECHUMBRES Y CAMBIO DE PUERTAS ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY.	N° 1727 18.04.2017	2295-29-LE17	05.10.2017	N° 4547 18.10.2017	FAEP
33	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO INSTALACIÓN ELÉCTRICA LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA, TALCA.	N° 3225 13.07.2017	2295-42-LP17	06.11.2017	N° 5265 01.12.2017	FAEP
34	MEJORAMIENTO PARCIAL AULA MAGNA LICEO ABATE MOLINA, TALCA.	N° 2718 14.06.2017	2295-40-LE17	30.11.2017	N° 5554 20.12.2017	FAEP
35	REPOSICIÓN DE CUBIERTA Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS ESCUELA CARLOS TRUPP, TALCA.	N° 3187 13.07.2017	2295-46-LP17	05.12.2017	N° 0081 05.01.2018	FAEP

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2017

La recepción definitiva, es el acto administrativo mediante el cual la comisión receptora de obras, designada al efecto se constituye en terreno al término del plazo de garantía (normalmente 12 meses después de la recepción provisoria) por buena ejecución de la obra, con el fin de recepcionar las obras. Con el acta de recepción definitiva, la unidad técnica solicita al mandante respectivo, la devolución de las garantías del contrato.

CUADRO: RECEPCIONES DEFINITIVAS DECRETADAS EL AÑO 2017

N°	Nombre	Decreto Alcaldicio de Adjudicación	ID Licitación, Según Corresponda	Fecha de Acta Recepción Definitiva	Decreto Recepción Definitiva
1	MEJORAMIENTO BANDEJON ALAMEDA 4 Y 5 PONIENTE, TALCA	N° 4201 28.08.2015	2295-49-LE15	01.02.2017	N° 0714 15.02.2017
2	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO INSTALACIÓN ELÉCTRICA ESCUELA UNO SAN AGUSTÍN.	N° 3867 10.08.2015	2295-51-LE15	24.02.2017	N° 1364 22.03.2017
3	REPOSICIÓN PARCIAL CUBIERTA LICEO AMELIA COURBIS, TALCA.	N° 4845 09.10.2015	2295-93-LE15	05.05.2017	N° 2598 07.06.2017
4	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONSTRUCCIÓN MODULAR PARA EX ESCUELAS CONCENTRADAS.	N° 3285 26.06.2015	2295-39-LP15	10.05.2017	N° 2372 25.05.2017
5	CONSTRUCCIÓN PLAZA ACTIVA Y RECREATIVA TOMAS MARÍN DE POVEDA.	N° 6478 29.12.2015	2295-92-LP15	15.05.2017	N° 3043 04.07.2017
6	CONSTRUCCIÓN ZONA DEPORTIVA Y RECREATIVA JUNTA DE VECINOS DON ANDRES I.	N° 0032 07.01.2016	2295-96-LP15	16.05.2017	N° 3041 04.07.2017
7	CONSERVACIÓN CIERRE PERIMETRAL LADO SUR ESCUELA LORENZO VAROLI.	N° 0688 08.02.2016	2295-107-LE15	11.08.2017	N° 3912 29.08.2017
8	REPOSICIÓN SERVICIOS HIGIENICOS, ESCUELA AURORA DE CHILE, TALCA.	N° 6448 29.12.2015	2295-97-LQ15	20.10.2017	N° 5075 21.11.2017
9	CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREACIONAL ESTERO BAEZA, TALCA	N° 0071 21.11.2017	2295-90-LP15	20.10.2017	N° 5077 21.11.2017
10	MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO CESFAM JULIO CONTARDO, TALCA.	N° 3979 14.08.2015	2295-50-LP15	24.10.2017	N° 5076 21.11.2017
11	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PLAZAS RECREATIVAS DOÑA JACINTA Y BRISAS DE SAN MIGUEL.	N° 1600 11.04.2016	2295-25-LP16	24.10.2017	N° 5081 22.11.2017
12	CONSERVACIÓN COCINA Y BAÑOS PROFESORES Y MANIPULADORAS ESCUELA ANTUPEHUEN, TALCA.	N° 1549 06.04.2016	2295-22-LE16	17.11.2017	N° 5385 11.12.2017
13	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, JUNTA DE VECINOS DON MANUEL.	N° 2074 05.05.2016	2295-37-LP16	17.11.2017	N° 5386 11.12.2017
14	REPARACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y NORMALIZACIÓN RED CONTRA INCENDIO, ESCUELA LA FLORIDA.	N° 1677 15.04.2016	2295-30-LE16	20.11.2017	N° 5387 11.12.2017
15	HABILITACIÓN DE ÁREA VERDE EL PINO, CALLE 31 ORIENTE Y AVENIDA COSTANERA BARRIO CARLOS TRUPP-PIDUCO ORIENTE.	N° 6025 02.12.2015	2295-78-LE15	20.11.2017	N° 5435 13.12.2017
16	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LA UNIÓN, BARRIO CARLOS TRUPP PIDUCO ORIENTE.	N° 3183 11.07.2016	2295-95-LE15	20.11.2017	N° 5436 13.12.2017
17	CONSERVACIÓN TECHUMBRES, INSTALACIONES ELECTRICAS Y AGUA LLUVIA LICEO HECTOR PÉREZ BIOTT.	N° 0685 08.02.2016	2295-108-LE15	22.11.2017	N° 5457 15.12.2017
18	REPOSICIÓN DE CIERRO EXTERIOR, ESCUELA EL EDÉN.	N° 1741 19.04.2016	2295-31-LE16	28.11.2017	N° 5456 15.12.2017
19	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL DON ALFONSO	N° 2017 05.05.2017	2295-28-LP16	20.12.2017	N° 0281 17.01.2018
20	NORMALIZACIÓN CON EQUIPAMIENTO ESCUELA VIÑA PURÍSIMA.	N° 1289 16.03.2015	2295-93-LP14	27.12.2017	N° 0001 02.01.2018

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

f. RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS, RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y, OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
f. UN RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra f) del artículo 67 de la Ley N°18.695, referido a “un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal”, se informa lo siguiente:

a) Resumen de las Auditorías e Informes realizados por la Dirección de Control, de la Ilustre Municipalidad de Talca, durante el año 2017:
CUADRO: AUDITORÍAS E INFORMES DIRECCIÓN DE CONTROL 2017

N°	DETALLE	FECHA
1	4to. Trimestral 2016	31.01.2017
2	Reporte cumplimiento Marzo 2017 (Transparencia)	09.03.2017
3	Informa sobre arqueos practicados a los ingresos percibidos por concepto de pago permisos de circulación 2017	07.04.2017
4	1er. Informe Trimestral 2017	28.04.2017
5	Informa sobre arqueo practicado a los ingresos percibidos por reposición de tarjeta para buses en Terminal Rodoviario	28.04.2017
6	Iniciar el procedimiento de invalidación del acto administrativo según indica, permiso de edificación en una construcción del pasaje 6 1/2 norte 25 1/2 oriente N° 3347 Villa Real	09.05.2017
7	Informa sobre revisión al Servicio del Cementerio	08.08.2017
8	Informe Final de Investigación N°567, de 2017, sobre presuntas irregularidades acontecidas en la Municipalidad de Talca	16.08.2017
9	Reporte cumplimiento Agosto 2017 (Transparencia)	17.08.2017
10	Preinforme de observaciones de Investigación Especial N°716, de 2017, sobre eventuales irregularidades acontecidas en el Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca	08.09.2017
11	Preinforme de observaciones de Investigación Especial N°789, de 2017, sobre eventuales irregularidades relacionadas con el cumplimiento de la jornada laboral de funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Talca	26.09.2017
12	Informa sobre bodega de farmacia y farmacias dependientes del Servicio de Salud Municipal	10.10.2017
13	Reporte cumplimiento Diciembre 2017 (Transparencia)	01.12.2017
14	Informa sobre circularizaciones realizadas a la morosidad existente en la I. Municipalidad de Talca año 2017	01.12.2017
15	Informa sobre contratación y funciones del personal que se desempeña en el programa “Seguridad Ciudadana de la Comuna Talca”	01.12.2017

Fuente: Dirección de Control

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
b) Información de la I. Municipalidad de Talca, respecto a investigaciones sumarias, sumarios administrativos y causas
CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2017 – MUNICIPALIDAD

Nº DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TÉRMINO	Nº DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
0143	10.01.2017	Determinar responsabilidades administrativas, que resulten de las respuestas conferidas por la Secretaría Comunal de Planificación en presentación ante el honorable Concejo Municipal, sobre el Presupuesto año 2017 y que dice relación al presupuesto de la Dirección Comunal de Salud (Sumario Administrativo).	Rafael Muñoz Canessa Resignan Fiscal, Decreto Alcaldicio Nº 1929/28.04.17, Gonzalo Montero Viveros; Decreto Alcaldicio Nº 2288/18.05.2017, Digna Roco Sepúlveda; Decreto Alcaldicio Nº 2499/02.06.2017, María Arévalo Durán	Finalizado	15.09.2017	4178	Sobreseído
0166	16.01.2017	Unifica procesos investigativos ordenados por Decretos Alcaldicios Nºs 3853/2016 y 3894/2016 y eleva a Sumario Administrativo (irregularidades de funcionamiento y control interno, en el departamento de Movilización y Operativo/compra de herramientas y materiales que no ingresaron a bodega central)	Pablo Nadeau Osorio	Finalizado	26.04.2017	1880	Sobreseído
0464	31.01.2017	Actividad publicitaria sin cancelar los derechos de imagen del sur (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne				
0494	01.02.2017	Gastos realizados por concepto d farmacia popular y pagados con cargo a la gestión de la Dirección Comunal de Salud y no devueltos en el ejercicio presupuestario 2016 por parte de la corporación de Desarrollo Económico (Sumario Administrativo).	Leonardo Velásquez Herrera Decreto Alcaldicio Nº 3502, de 02 de Agosto de 2017, reassigna Fiscal Yamil Allende Yaber				

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

0737	15.02.2017	Vehículos municipales se encuentren sin seguro desde el mes de enero de 2016, por incumplimiento de los establecido en el punto 15.2 de las Bases Administrativas Especiales por parte del oferente HDI Seguros S.A., que se adjudicó la propuesta pública "Contratación de Seguros para los Vehículos Motorizados Municipales, Talca" I.D.: 2295-103-LE14 (Investigación Sumaria).	Verónica Guerrero Zúñiga				
0831	21.02.2017	Intereses de factura emitidas a nombre de Aguas Nuevo Sur, correspondiente a consumo de agua de Áreas Verdes (Investigación Sumaria).	José Luis Blanco Campagne				
1172	16.03.2017	Denuncia de la prestadora de servicios del proyecto municipal "Mantenimiento, construcción y reposición de áreas verdes, administración Municipal", Sra. Carolina Rojas Mardones	Pablo Nadeau Osorio Reasigna Investigador Julio Cesar Torres Pérez, Decreto Alcaldicio N° 2237/16.05.17	Finalizado	13.06.2017	2709	Sobreseído
1202	17.03.2017	Camión Chevrolet NQR918, Placa Patente N° CBHK-86, el cual fue revisado y se constató que el neumático de repuesto no se encontró, de acuerdo a revisión presencial (Investigación Sumaria).	José Luis Blanco Campagne				
1245	20.03.2017	Presentación efectuada por el Sr. José Ignacio Concha Fuenzalida, en representación de la Sociedad de Inversiones Santa Camila Ltda., por presuntas irregularidades en que habría incurrido la Dirección de Obras Municipales de Talca. (Investigación Sumaria)	Yamil Allende Yaber	Finalizado	16.06.2017	2768	Sobreseído
1471	29.03.2017	Presunto acoso laboral, denunciado por prestadora de servicios de la Secretaría Comunal de Planificación	Yamil Allende Yaber	Finalizado	07.06.2017	2593	Sobreseído

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

1745	20.04.2017	Autorización de la adquisición de 850 licencias de ESET ENDPOINT PROTECCION ESTANDAR "ANTIVIRUS NOD 32" al proveedor "Soluciones Y Asesorías Informáticas Octans TI Ltda", las que se encontraban a 2 días de vencer (Investigación Sumaria).	Pablo Nadeau Osorio Decreto Alcaldicio N° 4144/13.09.2017, reasigna Investigador Omar Elgueta Celis				
2021	05.05.2017	Hechos denunciados por trabajadores de la Veterinaria Municipal de Talca, sobre presunto hostigamiento, maltrato psicológico, vulneración de derechos y precaria situación laboral. (Investigación Sumaria)	Omar Elgueta Celis				
2220	16.05.2017	Esclarecer si se cumplió o no con los procedimientos, por cuanto se solicitó un listado de facturas a la unidad de movilización con los correspondientes detalles de trabajo. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	0093	05.01.2018	Sobreseído
2287	18.05.2017	Irregularidades ocurridas en Cementerio Municipal de Talca tales como; duplicidad de pagare, venta bajo modalidad sin costo, reutilización de folio, ventas anuladas, entre otros, hechos que fueron denunciados a la Justicia Ordinaria. (Investigación Sumaria)	Pablo Nadeau Osorio				
2361	24.05.2017	Hechos señalados en Informe Final N°807/2016, emitido por la CRM, respecto del punto Examen de Cuentas 1, Número 2 "Conciliaciones Bancarias": estados contables no contienen la información necesaria para una adecuada interpretación sobre situación presupuestaria, económica y financiera del municipio. (Investigación Sumaria)	Ileana Bravo Parra				

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

2367	25.05.2017	Hechos señalados en Informe Final N° 807/2016, emitido por la Contraloría Regional de Maule, respecto a la observación II.3.9 "falta de investigación por siniestros", el conductor Francisco Tapia Hernández, sufrió un choque en el vehículo placa patente DSHJ-92, modelo D-MAX E4 CC 2.5. (Investigación Sumaria)	Juan Francisco Abaca Rojas				
2433	29.05.2017	Falta de respeto en la vía pública por parte de un funcionario municipal hacia un contribuyente (Investigación Sumaria).	Julio César Torres Pérez	Finalizado	07.11.2017	4872	Sobreseída
2474	31.05.2017	Observaciones que se efectuaron a cauda del arqueo realizado en cajas de Permisos de Circulación 2017, por los Auditores de Control Interno. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	10.11.2017	7302	"Censura" y anotación de demérito Sr. Carlos Fuentes Silva.
2513	02.06.2017	Observación realizada por la Contraloría Regional del Maule, a través de Pre Informe N° 807, sobre siniestro ocurrido al Sr. Francisco Tapia Hernandez, en vehículo municipal placa patente DSHJ-92 modelo D-Max E4CC 2.5, del cual se carecía información generando una transgresión al principio de control que rige a los órganos de la Administración del Estado, contemplado en los artículos 3° y 11° de la Ley N° 18.575. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Se deja sin efecto Decreto Alcaldici o N° 2513/2017, por existir duplicidad de documento (Decreto Alcaldici o N° 2367 de 25.05.2017)	16.07.2017	3747	
2706	13.06.2017	Martillo Demoledor perteneciente al Depto. Operativo, que fue enviado a reparar el 5 de junio de 2016 y a la fecha no se ha podido recuperar. (Investigación Sumaria)	Cristian Cofré Adasme	Finalizado	27.07.2017	3411	Sobreseída

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

2708	13.06.2017	Factura de pago pendiente N° 58982 con fecha 30 de septiembre de 2015, correspondiente a 06 rollos de Papel Bond, 90x50 mts. Plotter HP Designjet T2300, solicitado mediante la orden de compra 2291-1636-CM15 emitida por el Departamento de Adquisiciones (Investigación Sumaria).	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	15.09.2017	4179	Sobreseído
2791	20.06.2017	Constantes renovaciones de contrato sin estar debidamente establecidas en la respectiva licitación de la época de la Empresa Cas Chile (Investigación Sumaria)	Pablo Nadeau Osorio Decreto Alcaldicio N° 4874/07.11.2017, unifica Decretos Alcaldicios N°s 2791, 3312, 3418/2017 y reasigna investigador Julio César Torres Pérez	Finalizado	05.01.2018	0092	Sobreseído
3022	03.07.2017	Contratación Directa por repuesto y servicios de mano de obra, para vehículo Chevrolet Apache Patente CBHK-90, al proveedor Taller Automotriz Marc. (Investigación Sumaria)	Jaime Gelmi Silva	Finalizado	15.09.2017	4177	Sobreseída
3167	11.07.2017	Extravío de patente delantera de la camioneta marca Chevrolet D/MAX Patente DSHJ-92, que conduce el funcionario Sr. Francisco Tapia Hernández. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez				
3168	11.07.2017	Rotura de luneta trasera de la camioneta municipal patente JGJG-64, el día 27 de junio de 2017. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	22.11.2017	5098	Sobreseído
3231	13.07.2017	Dirección de Obras Municipales (DOM) habría recepcionados obras sin que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) haya acreditado la obtención de la resolución de calificación Ambiental Favorable (RCA),	Yamil Allende Yaber	Finalizado	05.01.2018	0099	Sobreseído

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

		situación que incumpliría lo establecido en la ley N°19300, sobre bases Generales del Medio Ambiente. (Investigación Sumaria)					
3312	21.07.2017	Presuntas irregularidades en el proceso de compra de los servicios de arrendamiento de sistemas de información en el municipio y en la posterior demora en la tramitación del proceso licitatorio (Oficio N° 4.132 de 2017 de la Contraloría Regional del Maule). (Investigación Sumaria)	Pablo Nadeau Osorio Decreto Alcaldicio N° 4874/07.11.2017, unifica Decretos Alcaldicios N°s 2791, 3312, 3418/2017 y reasigna investigador Julio César Torres Pérez	Finalizado	05.01.2018	0092	Sobreseído
3395	27.07.2017	Presuntas irregularidades en el proceso de otorgamiento de la asignación normada en el artículo 45 de la ley N° 19.378, que Establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal (Investigación Sumaria).	Omar Elgueta Celis				
3418	28.07.2017	Presuntas irregularidades en el proceso de compra de los servicios de arrendamiento de sistema de información en el municipio y en la posterior demora en la tramitación del proceso licitatorio (Oficio N° 4.132 de 2017 de la Contraloría Regional del Maule). (Investigación Sumaria).	Pablo Nadeau Osorio Decreto Alcaldicio N° 4874/07.11.2017, unifica Decretos Alcaldicios N°s 2791, 3312, 3418/2017 y reasigna investigador Julio César Torres Pérez	Finalizado	05.01.2018	0092	Sobreseído
3512	02.08.2017	Demora en remitir los términos de referencia a la Secretaría Comunal de Planificación por el llamado a propuesta, debiendo recurrir al mecanismo de Trato Directo. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	13.09.2017	4133	Sobreseído
3513	02.08.2017	Cancelación de la factura N°60391, del 23 de mayo de 2017, de Editorial El Centro Empresa Periodista S.A., a través de Trato Directo.	Jaime Gelmi Silva	Finalizado	07.11.2017	4875	Sobreseído

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

3623	08.08.2017	Vehículo municipal placa patente CBHK-94, el día 27 de julio de 2017, fue apedreado presentando daños en parabrisas, hecho que fue denuncia ante carabineros (Investigación Sumaria).	Luis Alvear Albornoz	Finalizado	07.11.2017	4871	Sobreseñada
3624	08.08.2017	Presuntas irregularidades denunciadas por la Srta. Gabriela Luna Ramírez, quien cumplía funciones en el Programa Municipal denominado "Prevención" (Investigación Sumaria).	Nelly Hernández Tapia				
3669	11.08.2017	Imágenes correspondientes a ex alcalde Sr. Juan Enrique Castro Prieto y el Director de Desarrollo Comunitario Sr. Gonzalo Montero Viveros, en dependencias de la Oficina de Seguridad Pública, ubicada en el interior del Rodoviario Municipal (Oficio N° 07486/2017, de la Contraloría Regional del Maule). (Investigación Sumaria).	Omar Elgueta Celis				
4020	05.09.2017	En atención a lo ocurrido en el Departamento de Tesorería Municipal, el día 17 de agosto de 2017, cuando a raíz de un reclamo, se detectó que un cheque de la Empresa Consultora, Asesorías, Estudios y Capacitación e Impacto Ambiental, no fue entregado siendo este por un monto de \$ 50.049.627.	Marisella Gajardo Betancour				
4273	22.09.2017	No haber llamado a Licitación Pública a tiempo por el servicio de arriendo de vehículo destinado a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, recurriendo al mecanismo de Trato Directo (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	31.10.2017	7039	"Censura" al Sr. Alex Valdebenito Márquez y anotación de demérito de dos puntos en el factor de calificación correspondiente.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

4245	21.09.2017	Establecer eventuales responsabilidades administrativas, acerca de que el funcionario Patricio Vergara Letelier, no concurrió a su lugar de trabajo los días 13 y 14 de julio de 2017, sin dar aviso oportuno de su inasistencia (Investigación Sumaria)	María Cecilia Cabrera Garrido Decreto Alcaldicio N° 4488/13.10.2017, reasigna investigador, Julio César Torres Pérez	Finalizado	04.01.2018	0026	"Multa" al Sr. Patricio Vergara Letelier, equivalente al 10% de su remuneración mensual por una sola vez y una anotación de demérito de dos puntos en el factor de calificación correspondiente
4247	21.09.2017	Presuntas irregularidades denunciadas por la funcionaria Cecilia Consuelo Garrido, quien cumplía funciones en el Departamento de Adquisiciones (Investigación Sumaria).	Marisella Gajardo Betancourt				
4287	27.09.2017	No decretar el respectivo acto administrativo de renuncia del Sr. Claudio Figueroa Figueroa, al cargo de Inspector General del Liceo Carlos Condell de la Haza, la cual fue informada mediante correo electrónico al Jefe de DAEM, Sr. Carlos Montero Yáñez. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez Decreto Alcaldicio N° 0846/16.02.2018, reasigna Investigador Pablo Nadeau Osorio				
4489	13.10.2017	Presuntos malos tratos y hostigamiento de parte del Director de Aseo y Ornato, Sr. Christian Ramírez Quilodrán (Investigación Sumaria)	Alex Valdebenito Márquez				
4696	25.10.2017	Esclarecer y determinar la efectividad de lo denunciado por el Administrador del Persa Rodoviario, respecto de agresiones y amenazas verbales realizadas por la prestadora de servicio Sra. Paulina Soto Garrido (Investigación Sumaria).	José Luis Blanco Campagne				

Fuente: Departamento de Personal, de la I. Municipalidad de Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2017 – MUNICIPALIDAD

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	RESOLUCIÓN
165	26.01.2017	Acoso Laboral	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
886	22.02.2017	Pago extemporáneo de boleta N°1781108 y cobro de intereses	Jose Luis Blanco Campagne	Terminada	D.A 1427 de 27.03.17
1119	14.03.2017	Con el objeto de indagar eventuales responsabilidades administrativas en la contratación de servicios solicitados por el Departamento de Comunicaciones.	Pablo Nadeau Osorio	Investigación	
1478	29.03.2017	Con el objeto de investigar eventuales responsabilidades administrativas, por múltiples facturas obligadas y pendientes de pago, en la Dirección Comunal de Salud.	Pablo Nadeau Osorio	Cierre de Investigación	
1746	20.04.2017	Con el objeto de investigar eventuales responsabilidades administrativas, con hechos que podrían vulnerar el principio de irretroactividad del acto administrativo.	Pablo Nadeau Osorio	Cierre de investigación	
2014	04.05.2017	Con el objeto de investigar eventuales responsabilidades administrativas, por el pago de multa de 50 UTM a la Subsecretaría de Salud Pública.	Pablo Nadeau Osorio	Investigación	
2221	16.05.2017	Con el objeto de investigar la diferencia que arroja el arqueo realizado a los ingresos percibidos por concepto de reposición de tarjetas de buses en el Terminal Rodoviario.	Pablo Nadeau Osorio	Investigación	
2368	25.05.2017	Por permiso de circulación de vehículos fiscales en días y horas no permitidos por la Ley	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
2434 y 0280	29.05.17 y 17.01.18	Irregularidades al interior del Cementerio Municipal como duplicidad de pagare, ventas anuladas entre otros	Omar Elgueta Celis	Investigativa	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

2475	31.05.2017	Que en la recepción de obra no se advirtieron situaciones laborales pendientes y por lo tanto no se hizo efectiva la boleta bancaria	Jose Luis Blanco Campagne	Resolutiva	
2703	13.06.2017	Por siniestro ocurrido el día 3 de mayo 2017 que afecto a vehículo Municipal	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
2704	13.06.2017	Incidente al interior de Macroferia Municipal	Jose Luis Blanco Campagne	Terminada	D.A 4873 de 07.11.17
2705	13.06.2017	Problemas en la Medialuna sobre obtención de permisos y otros	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
2707	14.07.2017	Siniestro ocurrido el día 25 Abril 2017 en Vehículo Municipal	Jose Luis Blanco Campagne	Terminada	D.A 3290 de 14.07.17
3021	03.07.2017	Con el objeto de investigar eventuales incumplimientos a los procedimientos de compra, en la adquisición de coffe break a proveedor Juan Pablo Moyano Avendaño.	Pablo Nadeau Osorio	Investigación	
3136	11.07.2017	Perdida de placa patente delantera camioneta municipal	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
3573	08.08.2017	Con el objeto de investigar eventuales responsabilidades administrativas por la superposición horaria en contratos de prestadores de salud.	Pablo Nadeau Osorio	Investigación	
3699	11.08.2017	Imágenes Correspondientes a ex Alcalde de Talca y Director de Dideco en dependencias de la oficina de seguridad publica ubicada al interior del Rodoviario Municipal (Investigación Sumaria)	Omar Elgueta Celis	Resolutiva	
3745	16.08.2017	Con el objeto de indagar eventuales responsabilidades administrativas en por el pronunciamiento de decretos que dan curso a pagos por concepto de gastos menores en la administración del cementerio.	Pablo Nadeau Osorio	Investigación	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

4144	13.09.2017	Sobre autorización de adquisición de 850 Licencias de eset endpoint protección estándar antivirus nod 32 al proveedor soluciones y asesorías informáticas Octans Ltda.	Omar Elgueta Celis	Investigativa	
4246	21.09.2017	Sobre Gastos de Publicidad y Difusión	Omar Elgueta Celis	Investigativa	
4248	21.09.2017	Pago de Facturas por no cumplirse con lo dispuesto en el clasificador presupuestario.	Omar Elgueta Celis	Resolutiva	
4274	22.09.2017	Con el objeto de indagar eventuales responsabilidades administrativas, por hechos acaecidos en el desarrollo de la actividad "Parque de Diversiones Día del Niño".	Pablo Nadeau Osorio	Investigación	
4488	13.10.2017	Por ausencia al trabajo los días 13 y 14 de Julio 2017 del Sr. Patricio Vergara.	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
4693	25.10.2017	Con el objeto de indagar respecto a denuncia presentada por prestador de servicios de la unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos.	Pablo Nadeau Osorio	Investigación	
4695	25.10.2017	Por contratación de servicios de sala cuna	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
4791	03.11.2017	Con el objeto de investigar eventuales responsabilidades administrativas, por decreto que autoriza pago a la Subsecretaría de Salud Pública.	Pablo Nadeau Osorio	Investigación	
4855	19.10.16	Decretos de Pago N°4620 de 26.09.16 que cancela compra e instalación de cubierta a la construcción de edificio y establecimiento 1 sur N°1841, al proveedor Luis Oyarzún.	Omar Elgueta Celis	Etapa Resolutiva	
4872	07.11.2017	Insulto de Inspector a Contribuyente.	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
4874	07.11.2017	Por renovación constantes sistemas Cas Chile.	Julio Torres Pérez	Resolutiva	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

4883	24.10.2016	Encargado del Programa de Habitabilidad básica invierno 2016, por irregularidades administrativas en las bodegas de la unidad operativa y de construcción, detectadas en auditoria de inventario y control de existencias (Sumario)	Omar Elgueta Celis	Resolutiva	
5022	16.11.2017	Con el objeto de indagar eventuales responsabilidades administrativas en el programa PRODESAL.	Pablo Nadeau Osorio	Cierre de Investigación	
5023	16.11.2017	Por no existir claridad de quien contrato el servicio BAM 45- (G por un monto de \$442.680 solicitado por desarrollo económico	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
5024	16.11.2017	Falta de gestión y resguardo del patrimonio municipal en el proceder de la prestación del servicio para el día de la Madre y día Internacional del Dirigente Social	Omar Elgueta Celis	Etapas Investigativa.	
5098	22.11.2017	Apedreamiento Vehículo Municipal	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
5272	01.12.2017	Retraso en los procesos internos de la Licitación Modernización y recambio de cámaras de videos vigilancia para la comuna de Talca	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
5661	29.12.2017	Con el objeto de indagar eventuales responsabilidades administrativas, denunciadas por ciudadana al momento de realizar trámite de obtención de licencia de conducir.	Pablo Nadeau Osorio	Investigación	
7039	31.10.2017	Llamado tardío a licitación pública de vehículo para Tránsito	Julio Torres Pérez	Resolutiva	
7302	10.11.2017	Problemas en cajas de permisos de circulación	Julio Torres Pérez	Resolutiva	

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - CORTE SUPREMA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
38129-2017	Sucesión Ramírez Palma con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Casación	Para Vista y Fallo
11-2018	Ferrada con I.Municipalidad de Talca	Apelación Protección	Sentencia Favorable

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: CAUSAS – I.CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
266-2017	Velasco con I.Municipalidad de Talca y CGE	Apelación Incidente	Sentencia Favorable
591-2017	Pablo Escobar Fuentes EIRL con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Sentencia Favorable
3107-2017	Paredes con I.Municipalidad de Talca	Apelación Sentencia	Para Vista y Fallo
13-2018	Galaz con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Sentencia Favorable
4107-2017	Aguilar con I.Municipalidad de Talca	Apelación Sentencia	Para Vista y Fallo
353-2017	Bravo con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Nulidad	Sentencia Favorable
5223-2017	Valenzuela con I.Municipalidad de Talca	Apelación Sentencia	Para Vista y Fallo
50-2018	Manzor con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Nulidad	Para Vista y Fallo
340-2018	Rojas con I.Municipalidad de Talca	Apelación Sentencia	Para Vista y Fallo
261-2018	Mancilla con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Para Vista y Fallo
293-2018	Orellana con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Para Vista y Fallo
303-2018	Nuñez con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Para Vista y Fallo

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
947-2016	Paredes con I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización	Sentencia Desfavorable
2758-2016	Comercial S.V.A con I.Municipalidad de Talca	Nulidad de Derecho Público	Termino Probatorio
1065-2017	Aguilar con I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización	Sentencia Desfavorable
1100-2017	Rojas con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Sentencia Desfavorable
2999-2017	Corvalán con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
3317-2017	Moreno con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
3305-2017	Rodríguez con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
881-2017	Campos con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2280-2017	Fuentes con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2877-2017	González con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2748-2017	Mediación familiar con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
3042-2017	Montero con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
567-2017	Rojas con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada (Termino probatorio)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

1052-2017	Pérez con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2032-2017	Chávez con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2332-2017	Quinteros con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
1934-2016	Toledo con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Archivada
2333-2015	I. Municipalidad de Talca con Moreira	Ordinario / Precario	Termino Probatorio
552-2016	Molina Leppe EIRL /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Indemnización	Sentencia Favorable
1896-2017	Morales con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Termino Probatorio
1004-2014	Ramírez con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Reivindicatoria	Termino Probatorio
450-2018	Norziglia con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Nulidad Derecho Publico	Termino Probatorio
1084-2017	Constructora Guayacán con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Jactancia	Termino Probatorio
2352-2017	García con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2552-2017	Bustamante con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2294-2017	Bravo con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
3198-2017	Campos con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
3140-2017	Castillo con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2809-2017	Díaz con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
1453-2017	Núñez con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
434-2017	Santander con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
1258-2015	Velasco/I.Municipalidad de Talca y CGE	Ordinario/Indemnización	Termino Probatorio
3163-2017	Gallardo con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Termino Probatorio
145-2017	Rodríguez/I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Indemnización	Termino probatorio
3030-2017	Vienne con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2937-2017	Contreras con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2018-2017	Carrillo con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
1305-2017	Villalobos con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: CAUSAS - CUARTO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
185-2015	I.Municipalidad de Talca con David Rodríguez	Precario	Cumplimiento Sentencia
1011-2016	I. Municipalidad de Talca con Constructora Santa Fe	Ejecutivo/ Patente	Termino Probatorio
2639-2016	Valenzuela con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Termino Probatorio
1609-2015	I.Municipalidad de Talca con Leopoldo Rodríguez	Sumario/Termino Contrato de Arriendo	Cumplimiento Sentencia
3336-2016	Romo con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Termino Probatorio
3072-2016	Fernández con I.Municipalidad de Talca	Ordinario /Indemnización	Termino Probatorio
767-2017	Aravena con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Termino Probatorio
3156-2017	López con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/reivindicatoria	Contestación
2344-2017	Ingetalk con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Contestación (Tramitación Apelada)
1977-2016	Sepúlveda con I.Municipalidad de Talca	Ordinario /Indemnización	Termino Probatorio
2940-2017	Soto con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2723-2017	Contreras con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
3458-2017	González con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
79-2017	Sims con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
1658-2017	Pérez con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2305-2017	Madariaga con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2506-2017	Bravo con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2335-2017	Cuevas con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
1709-2017	Arellano con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada
2266-2017	Espinoza con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Terminada

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: JUICIOS LABORALES

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO	ESTADO
O-325-2017	Ojeda con I.Municipalidad de Talca	Ordinario	Sentencia Desfavorable
O-322-2017	Manzor con I.Municipalidad de Talca	Ordinario	Sentencia Favorable
O-338-2017	Castro con I.Municipalidad de Talca	Ordinario	
C-246-2016	Guerrero con I.Municipalidad de Talca	Ordinario	Tramitación
M-571-2017	Encina con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
M-572-2017	Guerra con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
M-573-2017	Díaz con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

M-575-2017	Cáceres con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
M-576-2017	Aravena con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
M-577-2017	Vásquez con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
M-580-2017	Morales con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
M-581-2017	Castillo con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
M-586-2017	Leiva con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
M-589-2017	Muñoz con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
M-590-2017	Sepúlveda con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
M-638-2017	Navarro con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
M-651-2017	Gatica con I. Municipalidad de Talca	Monitorio	Tramitación
O-497-2017	Agusto con I. Municipalidad de Talca	Ordinario	Tramitación
O-494-2017	Ceballo con I. Municipalidad de Talca	Ordinario	Tramitación
O-495-2017	Morales con I. Municipalidad de Talca	Ordinario	Tramitación
O-498-2017	Meza con I. Municipalidad de Talca	Ordinario	Tramitación
O-471-2017	Muñoz con I. Municipalidad de Talca	Ordinario	Tramitación
O-403-2017	Bravo con I. Municipalidad de Talca	Ordinario	Tramitación (Tramitación Apelada)
O-41-2017	Sandoval con I. Municipalidad de Talca	Ordinario	Tramitación (Tramitación Apelada)
O-87-2018	Filippi con I. Municipalidad de Talca	Ordinario	Tramitación

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

c) Información del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), respecto a investigaciones sumarias, sumarios administrativos y causas
CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2017 – DAEM TALCA

D.A.	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR O FUNCIONARIO INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TÉRMINO	Nº DECRETO ALCALDÍCIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
0443	31.01.2017	Maltrato (Sumario Administrativo, Jardín Infantil Sueños de Niños, en contra de Ximena Letelier Ramírez)	José Contardo Mera				
0444	31.01.2017	Acoso laboral (Sumario Administrativo, Liceo Ignacio Carrera Pinto en contra de Hugo Valdivia Carlsson)	Sintia Morales Valdés DA N°0598 06.02.2018				
0445	31.01.2017	Factura U. Autónoma (Sumario Administrativo, Escuela José Manuel Balmaceda)	José Contardo Mera	En trámite			
0664	09.02.2017	Acoso laboral (Sumario Administrativo, Jardín Infantil Sueños de Niños, en contra de Elsa Valdés y Manuel Valenzuela)	José Contardo Mera	En Trámite			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

0742	15.02.2017	No pago de televía, DAEM Talca (Sumario Administrativo)	Sintia Morales Valdés DA N°0599 06.02.2018	En Tramite			
1250	20.03.2017	Maltrato de alumnos e incumplimiento de protocolos (Sumario Administrativo en contra María Viviana Veliz y Juan Carlos Rojas, Escuela Lorenzo Varoli)	José Contardo Mera	En Trámite			
1341	22.03.2017	Sumario Administrativo en contra de Sandra Gómez Alborno, Escuela Carlos Trupp)	José Contardo Mera	En Tramite			
1477	29.03.2017	Violencia Verbal (Sumario Administrativo contra Antonio Bascuñán Pinto, Liceo Industrial Superior)	José Contardo Mera	En Tramite			
1642	07.04.2017	Violencia Verbal (Sumario Administrativo en contra de Francisco Morales Torres, Liceo Técnico Amelia Courbis)	José Contardo Mera	En Trámite			
1919	27.04.2017	Acoso laboral (Sumario Administrativo en contra de María Cristina León y Carmen Gloria Corral, Liceo DE Cultura y Difusión Artística)	José Contardo Mera	En Trámite			
1894	26.04.2017	Abuso sexual (Sumario Administrativo en contra de José Nazareth Cabrera Miranda, Escuela Lorenzo Varoli)	José Contardo Mera	En Trámite			
1967	03.05.2017	Acoso laboral (Sumario Administrativo en contra de Esteban Gutiérrez, Escuela Juan Luis Sanfuentes)	José Contardo Mera	En Trámite			
2132	10.05.2017	Compra de productos fraccionados (Sumario Administrativo en contra de quienes resulten responsables, DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
1965	03.05.2017	Acoso laboral (Sumario Administrativo contra María Cecilia Correa, Escuela José Abelardo Núñez)	José Contardo Mera	En Trámite			
2169	10.05.2017	Acoso laboral (Sumario Administrativo contra Luzvenia Muñoz, DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
2235	16.05.2017	Acoso laboral (Sumario Administrativo, contra Nora Elena Ávila Mansilla, Liceo de Cultura)	José Contardo Mera	En Trámite			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

2247	16.05.2017	Aplicación Incorrecta de Protocolo (Sumario Administrativo contra Luz Aurora Ruz y Daniela López Navarrete, Escuela Villa Culenar)	José Contardo Mera	En Trámite			
2248	16.05.2017	Extravío de facturas y extemporaneidad de comunicación (Sumario Administrativo contra quienes resulten responsables, DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
2435	29.05.2017	Conductas inapropiadas (Sumario Administrativo contra María Esperanza Parott Rossi, Escuela Inés Sylvester de Artozon)	José Contardo Mera	Terminada	20.09.2017	4195	Sobreseimiento
2436	29.05.2017	Extravío de notebook (Sumario en contra de quienes resulten responsables, Liceo Ignacio Carrera Pinto)	José Contardo Mera	En Trámite			
2609	07.06.2017	Acoso laboral (Sumario en contra de Juan Carlos Rojas Rodríguez, Escuela Lorenzo Varoli)	Sintia Morales Valdés DA N°0601 06.02.2018	En Trámite			
2608	07.06.2017	Conductas inapropiadas (Sumario en contra de María Angelica Castillo Jara, Liceo de Cultura y Difusión Artística)	José Contardo Mera	En Trámite			
2776	19.06.2017	Acoso laboral (Sumario en contra Marina Isabel Cubiillo Diaz, Escuela Villa Purísima)	José Contardo Mera	En Trámite			
2964	29.06.2017	Incumplimiento de protocolo (Sumario en contra de María Eugenia Aliaga Verdugo, Escuela El Oriente)	José Contardo Mera	En Trámite			
2998	30.06.2017	Incumplimiento de obligaciones (Sumario Administrativo contra quienes resulten responsables)	José Contardo Mera	En Trámite			
2995	29.06.2017	Acoso laboral (Sumario Administrativo en contra de Lorena Salgado Salgado, Liceo El Sauce)	José Contardo Mera	En Trámite			
3078	05.07.2017	Acoso laboral (Sumario en contra de doña Lucía Castro Montecino, Escuela Carlos Salinas Lagos de Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
3079	05.07.2017	Conductas inapropiadas (Sumario Administrativo en contra de Fernando Jara Rojas y Demian	Sintia Morales Valdés DA N° 0586 06.02.2018	En Trámite			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

		Tapia Ramírez, Escuela Juan Luis Sanfuentes)					
3248	14.07.2017	Probidad Administrativa Juan Carlos Rojas Rodríguez, Escuela Lorenzo Varoli	José Contardo Mera	En Trámite			
3287	14.07.2017	Conductas Inapropiadas (Pablo Navarro Salazar, Liceo Carlos Condell de la Haza)	Sintia Morales Valdés DA N°0587 06.02.2018	En Trámite			
3288	14.07.2017	Abandono de funciones, contra Alonso Beltrán Quinteros, Liceo Carlos Condell de la Haza	Sintia Morales Valdés DA N°0213 15.01.2018	Terminada	06.02.2018	0612	Sobreseimiento
3374	24.07.2017	Omisión de denuncia (María Ester Hernández Pacheco, Escuela Carlos Trupp)	José Contardo Mera	En Trámite			
3662	08.08.2017	Acoso laboral (Ana Cáceres Palavecino, Escuela Carlos Spano)	José Contardo Mera	En Trámite			
3545	07.08.2017	Acoso laboral (Sumario en contra de Gilda Valenzuela, Liceo Amelia Courbis)	Sintia Morales Valdes DA N°0588 06.02.2018	En Trámite			
3661	08.08.2017	Incumplimiento marcación horario de trabajo (Juan Carlos Pérez La Maza, DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
3836	25.08.2017	Violencia física a un alumno (Iris Henríquez Jaque, Escuela El Oriente)	José Contardo Mera	En Trámite			
3839	25.08.2017	Acoso sexual (Sumario Administrativo contra Manuel Valenzuela Gatica, Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera)	José Contardo Mera	En Trámite			
4039	05.09.2017	Acoso laboral (Mariela Valencia, Escuela Brilla El Sol)	José Contardo Mera	En Trámite			
4175	15.09.2017	Acoso laboral (Ana Cáceres Palavecino, Escuela Carlos Spano)	José Contardo Mera	En Trámite			
4139	13.09.2017	Incumplimiento de obligaciones (Sumario en contra Loreto Alarcón Celis, Escuela José Manuel Balmaceda)	José Contardo Mera	En Trámite			
6674	16.10.2017	Violencia física a un alumno en contra de doña Doris Bravo Bravo, Sala Cuna y Jardín Infantil Don Sebastián	Sintia Morales Valdes DA N°0805 16.02.2018	Para término			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

6390	10.10.2017	Irregularidades en contratación de un profesor (Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera)	Sintia Morales Valdés DA N°0123 10.01.2018	En Trámite			
6391	19.10.2017	Agresión a alumno contra José Bastias, Escuela Las Araucarias	José Contardo Mera	En Trámite			
1249	20.03.2017	Duplicidad de pagos de viáticos, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
0499	02.02.2017	Custodia de mangueras, (Investigación sumaria contra quienes resulten responsables)	José Contardo Mera	En Trámite			
1007	07.03.2017	Capacitación (Investigación sumaria Escuela Prosperidad, contra quienes resulten responsables, DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
1646	10.04.2017	Robos, (Investigación sumaria contra de quienes resulten responsables, Escuela Antupehuen)	José Contardo Mera	En Trámite			
1964	03.05.2017	Pago SG fuera de plazo, (Investigación sumaria contra de quienes resulten responsables, Liceo Amelia Courbis)	José Contardo Mera	En Trámite			
1966	03.05.2017	Extravío de computador, (Investigación sumaria contra de quienes resulten responsables, Escuela El Oriente)	José Contardo Mera	En Trámite			
1924	28.04.2017	Robos, (Investigación sumaria contra quienes resulten responsables, Escuela Antupehuen)	José Contardo Mera	En Trámite			
2234	16.05.2017	Inasistencia (Investigación sumaria en contra de Claudio Figueroa Figueroa, Liceo Carlos Condell de la Haza)	Sintia Morales Valdés DA N°0208 15.01.2018	En Trámite			
2233	16.05.2017	Inasistencia (Investigación sumaria en contra de Jaime San Juan Vergara, Escuela Carlos Salinas Lagos de Talca)	Sintia Morales Valdés DA N°0210 15.01.2018	Terminada	05.03.2018	0976	Término Contrato de Trabajo
2476	31.05.2017	Robo, (Investigación sumaria contra de quienes resulten responsables, Liceo	José Contardo Mera	En Trámite			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

		Ignacio Carrera Pinto)					
2558	06.06.2017	Incumplimiento de obligaciones, (Investigación sumaria Jovana Vázquez Gutiérrez, Escuela José Manuel Balmaceda)	Sintia Morales Valdés DA N°0600 06.02.2018	En Trámite			
2557	06.06.2017	Robo (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Carlos Spano)	José Contardo Mera	En Trámite			
2662	12.06.2017	Robo, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Viña Purísima)	José Contardo Mera	En Trámite			
2663	12.06.2017	Capacitación Escuela El Oriente, Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
2732	15.06.2017	Capacitación Escuela Villa El Culenar, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
2762	15.06.2017	Robo, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Esperanza)	José Contardo Mera	En Trámite			
2842	22.06.2017	Inasistencia (Investigación sumaria Sergio Ignacio Barriga, Liceo Complejo Javiera Carrera)	Sintia Morales Valdés DA N°0211 15.01.2018	En Trámite			
3077	05.07.2017	Robo (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Brilla El Sol)	José Contardo Mera	En Trámite			
2966	29.06.2017	Inasistencia, (Investigación sumaria en contra Ricardo Bravo Aparicio, escuela Panguilemo)	Sintia Morales Valdés DA N°0210 15.01.2018	Para término			
3076	05.07.2017	Cuenta agua Liceo Marta Donoso Espejo, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
3544	07.08.2017	Pago de facturas atrasadas, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten	José Contardo Mera	En Trámite			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

		responsables, Escuela Lorenzo Varoli, DAEM Talca)					
3542	07.08.2017	Robo, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Lorenzo Varoli)	José Contardo Mera	En Trámite			
3543	07.08.2017	Robo (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Prosperidad)	José Contardo Mera	En Trámite			
3546	07.08.2017	Pago de facturas atrasadas, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
3735	16.08.2017	Pago de facturas atrasadas, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Santa Marta, DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
3838	25.08.2017	Robo (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Uno San Agustín)	José Contardo Mera	En Trámite			
3837	25.08.2017	Inasistencia injustificada, (Investigación sumaria en contra de Margarita Quinteros Pérez, Escuela Carlos Salinas)	Sintia Morales Valdés DA N°0216 15.01.2018	Para término			
4036	05.09.2017	Incendio, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Jardín Infantil Los Chiquitines)	José Contardo Mera	En Trámite			
3964	04.09.2017	Factura vencida, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Santa Marta)	José Contardo Mera	En Trámite			
3963	04.09.2017	Inasistencia sumaria (Investigación Ana María Yáñez Torres, Complejo Javiera Carrera)	Sintia Morales Valdés DA N°0214 15.01.2018	En Trámite			
3965	04.09.2017	Robo (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Las Araucarias)	José Contardo Mera	En Trámite			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

3966	04.09.2017	Inasistencia (Investigación sumaria en contra de Yessenia Cabrera Orellana, Escuela Básica Talca)	Sintia Morales Valdés DA N° 0217 15.01.2018	Para termino			
4159	13.09.2017	Facturas atrasadas, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Carlos Salinas y Sub- Depto. De Finanzas DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
4158	13.09.2017	Facturas atrasadas (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Liceo Complejo Javiera Carrera y Sub- Depto. De Finanzas DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
2818	12.09.2017	Inasistencia (Investigación sumaria en contra de Carla Soledad Alvarado Baeza, liceo Marta Donoso Espejo)	Sintia Morales Valdés DA N°0215 15.01.2018	Terminada	16.03.2018	1190	Término contrato de trabajo.
5819	12.09.2017	Facturas atrasadas, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela San Miguel y Sub. Depto. De Finanzas DAEM Talca)	José Contardo Mera	En Trámite			
4384	05.10.2017	Pago de multa luz, (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Básica)	José Contardo Mera	En Trámite			
6676	16.10.2017	Robo (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela José Manuel Balmaceda)	José Contardo Mera	En Trámite			
6675	16.10.2017	Pago de factura atrasada e incumplimiento de protocolo (Investigación contra quienes resulten responsables, Escuela Villa Purísima)	José Contardo Mera	En Trámite			
6932	19.10.2017	Inasistencia (Investigación sumaria en contra de Karla Mora, Escuela España)	Sintia Morales Valdés DA N°0433 31.01.2018	Para término			

Fuente: Dirección Jurídica Educación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS TERMINADOS AÑO 2017 – DAEM TALCA

D.A.	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR O FUNCIONARIO INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TÉRMINO	N° D.A. RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
2728	29.05.2015	Robo (Investigación Sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Villa La Paz)	José Contardo Mera	Terminada	01.08.2017	3443	Sobreseimiento
3312	01.07.2015	Robo (Investigación Sumaria en contra de quienes resulten responsables, Escuela Cooperativa Lircay)	José Contardo Mera	Terminada	01.08.2017	3442	Sobreseimiento
3696	24.07.2015	Inasistencia (Investigación Sumaria en contra de Jenifer Reyes Espinoza, Jardín Infantil Sala Cuna al mundo)	José Contardo Mera	Terminada	28.03.2017	1520	Sobreseimiento
4150	26.08.2015	Facturas NAPSÍ 2015 (Investigación sumaria en contra de quienes resulten responsables DAEM Talca)	José Contardo Mera	Terminada	08.08.2017	3575	Sobreseimiento
5367	03.11.2015	Inasistencia (Investigación sumaria en contra de Juan Carlos Garrido Salinas, Liceo Diego Portales)	José Contardo Mera	Terminada	28.03.2017	1522	Destitución
3611	04.08.2016	Inasistencia (Investigación sumaria en contra de Macarena Viedma, Escuela José Manuel Balmaceda).	José Contardo Mera	Terminada	28.03.2017	1521	Destitución
4269	12.08.2014	Sumario en contra de Alejandra Aldana Salazar, Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera.	José Contardo Mera	Terminada	07.08.2017	3541	Sobreseimiento

Fuente: Dirección Jurídica Educación

CUADRO: JUICIOS LABORALES

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO	ESTADO
350-2016	Riquelme y Otros con Municipalidad	Ordinario	Cobranza Judicial
2-2017	Jaques y Otros con Municipalidad	Ordinario	Cobranza Judicial
160-2016	Araya y Otros con Municipalidad	Ordinario	Cobranza Judicial
293-2017	Yáñez con I. Municipalidad	Ordinario	Cobranza Judicial
325-2017	Ojeda con Municipalidad	Ordinario	Cobranza Judicial
338-2017	Castro y Otros con Municipalidad	Ordinario	Tramitación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

265-2017	González con Municipalidad	Ordinario	Tramitación
333-2017	Morán y Otros con Municipalidad	Ordinario	Avenimiento
445-2017	Chávez con Municipalidad	Monitorio	Tramitación
121-2017	Guajardo con Municipalidad	Tutela	Tramitación
246-2016	Guerrero y Otros con Municipalidad	Tutela	Cobranza Judicial
88-2017	Zárate con Municipalidad	Tutela	Tramitación
480-2017	Castro con Municipalidad	Ordinario	Tramitación

Fuente: Dirección Jurídica Educación

d) Información de la Dirección Comunal de Salud, respecto a investigaciones sumarias, sumarios administrativos, causas
CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2017 – SALUD

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TÉRMINO	Nº DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
Nº3657	08.08.2016	Errores en la digitación de fichas clínicas e interconsultas por parte del funcionario Víctor Aros Zapata	Leonardo Velásquez Herrera	Afinado	23.02.2018	D.A Saiper Nº1382	Suspensión, 50% de remuneración y 6 puntos menos en el factor respectivo
Nº5329 Nº0418	30.11.2016/ 27.01.2017	Denuncia por hechos constitutivos de presunto acoso laboral	María José Jiménez	Afinado	31.08.2017	D.A Saiper Nº5550	Sobreseimiento
Nº0218	18.01.2017	Investigar la pérdida de tres instrumentos rotarios odontológicos de la posta Mercedes	Carmen Gloria Rojas	Afinado	08.08.2017	D.A Saiper Nº5244	Censura
Nº0493	01.02.2017	Con el objeto de investigar la legalidad de una actividad de capacitación desarrollada en la Dirección Comunal de Salud	Leonardo Velásquez Herrera	Afinado	09.05.2017	D.A 2115	Sobreseer
Nº0494	01.02.2017	Con el objeto de investigar gastos realizados por la Dirección Comunal de Salud en la compra de medicamentos para la farmacia popular	Leonardo Velásquez Herrera	Derivado			
Nº0886	22.02.2017	Con el objeto de esclarecer eventuales responsabilidades administrativas en los intereses asociados a una factura de pago	José Luis Blanco	Derivado			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°0972	03.03.2017	Con el objeto de investigar distintos daños causados en instalaciones del CESFAM Magisterio	Cristian Villagra Soto	Afinado	03.07.2017	D.A. Saiper N°4486	Sobresee
N°4134	13.09.2017	Adulteración de Bitácora de Vehículo Institucional	Fernando Bravo Valenzuela	Afinado	23.02.2018	D.A. Saiper N°1381	Multa 5%
N°3444	01.08.2017	Pago extemporáneo de la Asignación de Desempeño Difícil	Ivonne Mella Viscai	Afinado	05.05.2018	D.A. N°0098	Sobresee
N°3852	28.08.2017	Hechos constitutivos de presunto acoso laboral	Juan Guillermo Jorquera	Afinado	13.11.2017	D.A. N°7317	Sobresee
N°4717	25.10.2017	Hechos constitutivos de presunto acoso laboral	Valeska Loyola Zapata	Afinado	05.01.2018	D.A. N°0097	Sobresee
N°5015	16.11.2017	Hallazgo de residuos patológicos al interior de box Dental	Pamela González Rojas	Notificación de cargos			
N°5634	28.12.2017	Actos de violencia entre funcionarias de Centro de Salud	Juan Guillermo Jorquera	Vista elevada para la decisión del sr. Alcalde			
N°2566	06.07.2017	Pérdida de medicamentos Carro de Paro	Ariel Frías Figueroa	Vista elevada para la decisión del sr. Alcalde			
N°2566	06.07.2017	Consumo de Alcohol en dependencias de Centro de Salud	Carla Marcela Rojas	Vista elevada para la decisión del sr. Alcalde			
N°3156	11.07.2017	Investigación por Sumarios Sanitarios a Centros de Salud	Juan Guillermo Jorquera	Vista elevada para la decisión del sr. Alcalde			
N°3158	11.07.2017	Pérdida de llaves Y medicamentos del Centro de Salud	Juan Guillermo Jorquera	Vista elevada para la decisión del sr. Alcalde			
N°2917	23.06.2017	Cambio de exámenes de sangre entre funcionarias	Leonardo Velásquez Herrera	Vista elevada para la decisión del sr. Alcalde			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°5668	29.12.2017	Actos de violencia entre funcionarios de la Dirección Comunal de Salud	Jorge Rocco Villarreal	Formulación de cargos			
N°0385	25.01.2018	Falta de Medicamentos en Centros de Salud.	Erika Méndez Cáceres	Indagatoria, en trámite			
N°0457	02.02.2018	Adulteración Decreto Alcaldicio	Juan Guillermo Jorquera	Indagatoria, en trámite			
N°0261	17.01.2018	Sustracción de Proyector Multimedia	Carmen Gloria Rojas	Indagatoria, en trámite			
N°4613	24.10.2017	Hechos constitutivos de presunto acoso laboral	Francisca Valenzuela Beccera	Formulación de cargos			
N°5537	20.12.2017	Difusión de Imágenes en Centro de Salud	Juan Guillermo Jorquera	Indagatoria, en trámite			
N°5016	16.11.2017	Hallazgo de Productos Nutricionales vencidos	Jacqueline Gajardo Espinoza	Indagatoria, en trámite			
N°0218	15.01.2018	Pérdida de Per cápita Base	Leonardo Velásquez Herrera	Indagatoria, en trámite			
N°3851	28.08.2017	Pérdida de llaves Vehículo Institucional	Matías Acuña Martínez	Indagatoria, en trámite			

Fuente: Unidad Jurídica Dirección Comunal de Salud.

CUADRO: CAUSAS - CORTE SUPREMA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
42706-2017	Durán con Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Casación en la forma y fondo	En acuerdo
43586-2017	Jiménez con I. Municipalidad de Talca	Recurso de apelación	Fallado y devuelto Sentencia Favorable
1210-2018	Tejos con Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Apelación	Etapa de admisibilidad

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CAUSAS – I.CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
3254-2017	Jiménez con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Sentencia favorable
3708-2017	Tejos con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Sentencia favorable

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: CAUSAS JUZGADOS DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-2254-2017 (2°)	Díaz / Interfactor	Preparación vía ejecutiva	Preparada la vía ejecutiva
2925-2016 (1°)	Vergara/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Nulidad de Derecho Público	Citación a oír sentencia
2895-2016 (4°)	Muñoz / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Nulidad de Derecho Público	Citación a oír sentencia
C-3163-2016 (3°)	Gallardo/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización	Término probatorio

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUADRO: JUICIOS LABORALES

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
O-405-2017	Sandoval / I. Municipalidad de Talca	Procedimiento ordinario	Sentencia favorable

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CAUSAS – JUZGADO DE GARANTÍA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
5310-2016	Romero Pérez / I. Municipalidad de Talca	Investigación por delitos funcionarios	Investigación desformalizada

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

d) Resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, durante el año 2017
CUADRO: RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA A LA MUNICIPALIDAD DE TALCA

N°	ROL	TIPO CASO	FECHA	RECLAMANTE	MATERIA	RESOLUCIÓN POR PARTE DEL CPLT
1	C-3081-17	AMPARO	29.08.2017	Natalia Reyes Inostroza	Solicita valor del bono por hora dado a los Profesores pagados Escuela Carlos Spano	RECHAZADO
2	C-3007-17	AMPARO	24.08.2017	Adolfo Andrés Acuña Bravo	Solicita documentación asociada al sumario que indica.	RECHAZADO
3	C-1943-17	AMPARO	07.06.2017	Pedro Arce Paiva	Solicita información de Programación de Semáforos	INADMISIBLE
4	C-1185-17	AMPARO	05.04.2017	Ricardo Azocar López	Solicita reposición de letreros de señalización de tránsito que indica y que se inspeccionen las obras que señala	INADMISIBLE
5	C-523-17	AMPARO	15.02.2017	José Luis Carreño Fernández	Cuántas veces se le puede otorgar a un Local Comercial una Patente Comercial Provisoria, en el caso de que este Local Comercial no cuente con recepción final emitida por la DOM?	INADMISIBLE

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
e) Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, durante el año 2017
CUADRO: INFORMES/INVESTIGACIONES ESPECIALES RECIBIDOS DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE

Nº	Informe/Investigación	Materia	Fecha de Informe
1	Oficio Ord N°3563/2017 CRM	Irregularidades en Departamento de Salud Municipal de Talca (Farmacia Popular, Improcedencia de depender de la Corporación de Desarrollo)	12.04.2017
2	Oficio Ord N°8067/2017 CRM	Rechaza reconsiderar el pronunciamiento contenido en el Oficio N°3563 y reitera las instrucciones que este contiene (Farmacia Popular)	14.08.2017
3	Informe Investigación Especial N° 567/2017	Presuntas irregularidades acontecidas en la Municipalidad de Talca (Publicidad y Difusión)	16.08.2017
4	Oficio Ord. N°8862/2017	Contraloría incoara un procedimiento Disciplinario con la finalidad de perseguir las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos. (Permiso de edificación 161/2014 DOM)	05.09.2017
5	Informe Investigación Especial N°716/2017	Irregularidades acontecidas en el Departamento de Administración de Educación Municipal, (Perez La Maza, inasistencia y reintegros correspondientes)	04.10.2017
6	Informe Investigación Especial N°867/2017	Eventuales irregularidades acontecidas en el Departamento de Administración de Educación de Talca. (Contratación de Sebastian Jiménez Guajardo, profesor de inglés, que no presto servicio en Complejo Javiera Carrera, y asesoraba al Alcalde Juan Castro P.)	03.11.2017
7	Informe Investigación Especial N°789/2017	Eventuales irregularidades en el cumplimiento de la jornada laboral de funcionarios del Departamento de Salud Municipal (Dirigentes Gremiales)	13.10.2017
8	Oficio Ord. N°11314/2017	Informar dentro del plazo respecto de los procesos de calificación de los Directores de los Centros de Salud y del Director Comunal de Salud de Talca (Nombramiento del Director Comunal de Salud)	23.11.2017

Fuente: Dirección de Control, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: INFORMES/INVESTIGACIONES ESPECIALES RELEVANTES EMANADOS DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE

Nº	Informe/Investigación	Materia	Fecha de Recepción
1	Oficio N°9912	Pide cuenta sobre el llamado a concurso público para proveer la plaza de Director del Departamento de Salud Municipal.	10.10.2017
2	Preinforme N°1401/2017	Preinforme de Investigación Especial sobre presuntas irregularidades ocurridas en el Departamento de Salud Municipal	12.12.2017
3	Oficio N°11721	Subsana observaciones respecto del cumplimiento de la jornada laboral de doña Claudia Castro Valenzuela.	12.12.2017
4	Informe N°156	Informa sobre el proceso llevado por el Departamento de Salud Municipal sobre el otorgamiento de la asignación del artículo 45 de la ley N° 19.378.	03.01.2018
5	Informe N°123	Se pronuncia sobre el descuento a gremialista por incumplimiento de su jornada laboral.	08.01.2018
6	Informe N°316	Informa sobre el proceso licitatorio para proveer el servicio de sala cuna a hijos menores de dos años de funcionarias de APS.	18.01.2018
7	Informe N°1136	Informa sobre desvinculación a ex funcionaria Silvana Rojas Avendaño.	12.02.2018

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
En resumen, se tiene lo siguiente:

DETALLE		CANTIDAD
a) Resumen de las Auditorías e Informes realizados por la Dirección de Control, de la Ilustre Municipalidad de Talca, durante el año 2017	Dirección de Control	15
b) Resumen de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos en que la Ilustre Municipalidad de Talca fue parte	Municipalidad – Departamento de Personal	41
	Municipalidad – Dirección Asesoría Jurídica	39
	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)	83
	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) - Terminados	7
	Dirección Comunal de Salud	27
c) Resumen de Juicios		
o Municipalidad	Causas - Corte Suprema	2
	Causas - Corte de Apelaciones	12
	Causas - Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	16
	Causas - Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	15
	Cuadro: Causas - Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	7
	Causas - Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	20
	Juicios Laborales	25
o Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)	Juicios Laborales	13
o Dirección Comunal de Salud	Causas - Corte Suprema	3
	Causas Corte Apelaciones	2
	Causas - Juzgados de Letras en lo Civil de Talca	4
	Juicios Laborales	1
	Causas – Juzgado de Garantía	1
d) Resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, durante el año 2017	Unidad de Transparencia Municipal	5
e) Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, durante el año 2017	Dirección de Control	8
	Dirección Comunal de Salud	7

**g. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017**g. LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES**

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra g) del artículo 67 de la Ley N° 18.695, se incluye nómina de convenios celebrados con otras instituciones Públicas o Privadas durante el periodo en análisis y que cuentan con Decreto Alcaldicio.

CONVENIOS DECRETADOS EN EL AÑO

1. Convenio Modificatorio Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria Municipal, Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria Municipal, Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud, Estrategia Odontológica con la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule.(Decreto Alcaldicio N° 0078 del 10.01.2017).
2. Término de Convenio Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2016, suscrito el 06 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al CESFAM La Florida. (Decreto Alcaldicio N° 0079 del 10.01.2017).
3. Convenio Programa de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS): Educación Continua, suscrito el 16 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0112 del 10.01.2017).
4. Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridades y Oportunidades "1" Año Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más edad "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor", suscrito con fecha 07 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0161 del 11.01.2017).
5. Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Protección Social Chile Solidario – Ingreso Ético Familiar para la Ejecución del Programa "Centro de Niños (as) con Cuidadores Principales Temporeras (os), año 2016", suscrito el 22 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0162 del 11.01.2017).
6. Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal Apoyo Brecha Multifactorial, suscrito el 16 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto N° 0213 del 18.01.2017).
7. Convenio de Transferencia de Recursos Subsistemas de Seguridad y Oportunidades "1" Año Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más edad "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor", suscrito el 07 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0214 del 18.01.2017).
8. Convenio de Colaboración, suscrito el 30 de diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Deportes de Talca, correspondiente a gastos complementarios del Programa "Junto a Tu Familia un Verano Feliz, Talca 2017" (Decreto Alcaldicio N° 0337 del 25.01.2017).
9. Segundo Complemento de Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa "Senda Previene en la Comunidad", suscrito el 06 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0492 del 01.02.2017).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

10. Convenio de Programa Apoyo Diagnóstico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC), suscrito el 19 de Enero del 2017 entre la I. Municipalidad y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0705 del 14.02.2017).
11. Convenio de Ejecución "Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales", suscrito el 30 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0715 del 15.02.2017).
12. Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL para OMIL Tipo I, suscrito el 02 de Febrero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. (Decreto Alcaldicio N° 0716 del 15.02.2017).
13. Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito el 31 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social. (Decreto Alcaldicio N° 0717 del 15.02.2017).
14. Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito el 31 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social. (Decreto Alcaldicio N° 0718 del 15.02.2017).
15. Convenio Programa Habilidades para la Vida I, suscrito el 30.12.2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 0958 del 03.03.2017).
16. Prórroga y Modificación de Convenio de Colaboración, suscrito el 30 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, correspondiente al Programa de Salud Oral administrado por la JUNAEB. (Decreto Alcaldicio N° 0960 del 03.03.2017).
17. Convenio de Transferencia de Recursos para el Financiamiento de la Contratación de un Equipo Comunal, en el Marco de la Ejecución del Programa "Plan Comunal de Seguridad Pública, año 2017", suscrito el 08 de Febrero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca, Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública e Intendencia Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1022 del 08.03.2017).
18. Convenio de Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria, suscrito el 24 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1088 del 13.03.2017).
19. Convenio de Colaboración, en el Marco de la Reforma de Salud "Modelo Integral de Salud", suscrito el 30 de Diciembre del 2016, entre el Departamento de Administración de Educación Municipal y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1089 del 13.03.2017).
20. Convenio de Transferencia de Recursos para el Financiamiento, en el Marco de la Ejecución del Programa "Atención Integral Familiar – 24 horas, Código 24 HR17-PAIF-0013, año 2017", suscrito el 30 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 1132 del 14.03.2017).
21. Convenio Programa Sembrando Sonrisas, suscrito el 23 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1183 del 16.03.2017).
22. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2017, suscrito con fecha 30 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Correspondiente a CESFAM Dr. Julio Dionisio Astaburuaga. (Decreto Alcaldicio N° 1375 del 22.03.2017).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

23. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2017, suscrito el 30 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a CESFAM Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 1376 del 22.03.2017).
24. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2017, suscrito el 30 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a CESFAM Dr. Julio Contardo. (Decreto Alcaldicio N° 1377 del 22.03.2017).
25. Convenio Programa de Apoyo a Planes de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas Derivados del Consumo de Drogas Ilícitas o Psicotrópicas en CESFAM José Dionisio Astaburuaga, Carlos Trupp y la Florida, Talca, suscrito el 12 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1378 del 22.03.2017).
26. Convenio de Transferencia de Recursos FRIL 2017, suscrito el 06 de Marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule, correspondiente a Proyectos "Construcción Multicancha JJ.VV. Villa Nueva Esperanza de Talca", por la suma de M\$ 73.950.- (setenta y tres millones novecientos cincuenta mil pesos) y "Construcción y Reparaciones Generales Cementerio Municipal de Talca", por M\$ 86.120.- (ochenta y seis millones ciento veinte mil pesos) (Decreto Alcaldicio N° 1422 del 27.03.2017).
27. Convenio de Transferencia de Recursos FRIL 2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule, correspondiente a Proyectos "Construcción Multicancha con Grad. Y Equi. Urb Sec. El Culenar, Talca por M\$ 68.570.- (sesenta y ocho millones quinientos setenta mil pesos) y "Construcción Sede Social Santa Elvira Talca, por M\$ 75.110.- (setenta y cinco millones ciento diez mil pesos) (Decreto Alcaldicio N° 1423 del 27.03.2017).
28. Convenio Programa Habilidades para la Vida II, suscrito el 30 de Diciembre de 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). (Decreto Alcaldicio N° 1424 del 27.03.2017).
29. Convenio Programa Servicio de Urgencia Rural Sur, suscrito el 30 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1511 del 29.03.2017).
30. Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución para el Programa MJH de Talca, año 2017, suscrito el 30 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. (Decreto Alcaldicio N° 1512 del 29.03.2017).
31. Convenio de Transferencia de Recursos para "Programa de Apoyo de Inmunización de Influenza y Neumococo a Nivel Primario de Atención 2017", suscrito el 03 de Febrero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1588 del 04.04.2017).
32. Convenio Vida Sana, Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles, suscrito el 16 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1589 del 04.04.2017).
33. Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución, suscrito el 10 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional del Maule, correspondiente al Programa de 4 a 7 de los Establecimientos Escuela Esperanza, Escuela Lorenzo Varoli Gherardi y Escuela Daniel Rebolledo. (Decreto Alcaldicio N° 1605 del 06.04.2017).
34. Convenio Programa Ges Odontológico, suscrito el 30 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1624 del 06.04.2017).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

35. Convenio Programa Odontológico Integral, suscrito el 30 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1625 del 06.04.2017).
36. Convenio Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, suscrito el 30 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1626 del 06.04.2017).
37. Convenio Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica Enseñanza Media, suscrito el 30 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1627 del 06.04.2017).
38. Segunda Modificación Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 06 de Marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1664 del 10.04.2017).
39. Modificación Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 06 de marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1665 del 10.04.2017).
40. Convenio Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud, suscrito el 24 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1667 del 10.04.2017).
41. Convenio Programa Resolutividad en Atención Primaria, suscrito el 10 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, por un monto de M\$ 159.100.- (ciento cincuenta y nueve millones cien mil pesos), (Decreto Alcaldicio N° 1668 del 10.04.2017).
42. Convenio Programa Resolutividad en Atención Primaria, suscrito el 10 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, por un monto de M\$ 95.400.- (noventa y cinco millones cuatrocientos mil pesos), (Decreto Alcaldicio N° 1669 del 10.04.2017).
43. Convenio Programa de Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) Atención Primaria de Salud Municipal", suscrito el 24 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1670 del 10.04.2017).
44. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS, suscrito el 12 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1732 del 20.04.2017).
45. Convenio Apoyo a la Gestión PRAPS 2017, suscrito el 13 de Marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud Del Maule por un monto de M\$ 17.660.- (diecisiete millones seiscientos sesenta mil pesos), (Decreto Alcaldicio N° 1834 del 24.04.2017).
46. Convenio Programa Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria de Salud, suscrito el 02 de Febrero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1835 del 24.04.2017).
47. Convenio de Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida en Alcohol, Tabaco y Otras Drogas (Ex Vida Sana Alcohol), suscrito el 03 de Marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1836 del 24.04.2017).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

48. Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, suscrito el 06 de Marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Regional del Maule.(Decreto Alcaldicio N° 1837 del 24.04.2017).
49. Convenio Programa Habilidades para la Vida I, suscrito el 30 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). (Decreto Alcaldicio N° 1907 del 27.04.2017).
50. Convenio Fondo de Imágenes Diagnosticas en APS, suscrito el 07 de Marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1908 del 27.04.2017).
51. Convenio Programa de Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud, suscrito el 06 de Marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1909 del 27.04.2017).
52. Convenio de Programa Capacitación y Formación de Atención Primaria de la Red Asistencial: Capacitación Universal, suscrito el 22 de Marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1943 del 28.04.2017).
53. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS, suscrito el 12 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1957 del 02.05.2017).
54. Convenio Programa de Apoyo a Planes de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas Derivados del Consumo de Drogas Ilícitas o Psicotrópicas en COSAM Sin Frontera – Talca", suscrito el 12 de enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1976 del 03.05.2017).
55. Modificación Convenio Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 12 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca, Concejo Vecinal de Desarrollo Barrio Independencia Región del Maule y Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, correspondiente al Sector Independencia. (Decreto Alcaldicio N° 2158 del 10.05.2018).
56. Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos, en el Marco del Programa Campamentos Recreativos Escolares, año 2017, Región del Maule, suscrito el 24 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). (Decreto Alcaldicio N° 2159 del 10.05.2017).
57. Convenio en el Marco del Programa Residencia Familiar Estudiantil año 2017, suscrito con fecha 03 de Enero del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).(Decreto Alcaldicio N° 2178 del 15.05.2017).
58. Convenio de Colaboración Mutua para la sustitución paulatina de Bolsas Plásticas, suscrito el 03 de Mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y Supermercados JUMBO. (Decreto Alcaldicio N° 2191 del 15.05.2017).
59. Convenio de Colaboración Mutua para la sustitución paulatina de Bolsas Plásticas, suscrito el 03 de mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca e Hipermercados Tottus S.A. (Decreto Alcaldicio N° 2192 del 15.05.2017).
60. Convenio de Colaboración Mutua para la sustitución paulatina de Bolsas Plásticas, suscrito el 03 de Mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y Cencosud Retail S.A. (Decreto Alcaldicio N° 2193 del 15.05.2017).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

61. Convenio de Colaboración Mutua para la sustitución paulatina de bolsas Plásticas, suscrito el 03 de Mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y Comercial Multicentro Ltda. (Decreto Alcaldicio N° 2194 del 15.05.2017).
62. Convenio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria, suscrito el 04 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2304 del 18.05.2017).
63. Segundo Convenio Modificatorio "Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria Municipal Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud, Estrategia Odontológica con la I. Municipalidad de Talca", suscrito el 29 de Marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2305 del 18.05.2017).
64. Convenio Modificatorio Vida Sana Intervención de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles, suscrito el 17 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2416 del 29.05.2017).
65. Modificación de Convenio en el Marco del Programa Residencia Familiar Estudiantil año 2017, suscrito el 03 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). (Decreto Alcaldicio N° 2417 del 29.05.2017).
66. Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno 2017, suscrito el 17 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2544 del 02.06.2017).
67. Convenio Apoyo a la Gestión Reforzamiento PRAPS 2017, suscrito el 24 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2621 del 08.06.2017).
68. Convenio Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal, suscrito el 27 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2622 del 08.06.2017).
69. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2017, suscrito el 09 de Mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al SAPU Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 2810 del 20.06.2017).
70. Convenio Programa de Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) Atención Primaria de Salud Municipal, suscrito el 12 de Mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2811 del 20.06.2017).
71. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2017, suscrito el 09 de Mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al SAPU Dr. José Dionisio Astaburuaga. (Decreto Alcaldicio N° 2812 del 20.06.2017).
72. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2017, suscrito el 09 de Mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al SAPU Dr. Julio Contardo. (Decreto Alcaldicio N° 2813 del 20.06.2017).
73. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2017, suscrito el 09 de Mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al SAPU Carlos Trupp. (Decreto Alcaldicio N° 2938 del 23.06.2018).
74. Convenio de Transferencia de Recursos Extraordinarios del "Programa de Apoyo a la Gestión en el Nivel Local de Atención Primaria", en Apoyo a la Estrategia de Vacunación contra la Influenza, suscrito el 29 de

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- Mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2978 del 29.06.2017).
75. Convenio de Espacios Amigables para Adolescentes, suscrito el 09 de Mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto N° 2979 del 29.06.2017).
 76. Convenio Modificadorio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal Apoyo Brecha Multifactorial, suscrito el 30 de Marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2980 del 29.06.2017).
 77. Convenio de Colaboración para la Utilización del Auditorio de la Contraloría Regional, suscrito el 20 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y la Contraloría Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3050 del 04.07.2017).
 78. Convenio del Proyecto Denominado "OPD – Oficina de Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente (OPD) en el Marco del Programa 24 Horas", suscrito el 14 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Menores "SENAME". (Decreto Alcaldicio N° 3051 del 04.07.2017).
 79. Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno II – 2017, suscrito el 06 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3164 del 11.07.2017).
 80. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución SAR 2017, suscrito el 25 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al SAR La Florida. (Decreto Alcaldicio N° 3165 del 11.07.2017).
 81. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2017, suscrito el 25 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al SAPU Carlos Trupp. (Decreto Alcaldicio N° 3166 del 11.07.2017).
 82. Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno SAPU 2017, suscrito el 07 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, CESFAM Carlos Trupp. (Decreto Alcaldicio N° 3190 del 13.07.2017).
 83. Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno SAPU 2017, suscrito el 07 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, CESFAM Dr. Julio Contardo. (Decreto Alcaldicio N° 3191 del 13.07.2017).
 84. Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno SAPU 2017, suscrito el 07 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, CESFAM Dr. José Dionisio Astaburuaga. (Decreto Alcaldicio N° 3192 del 13.07.2017).
 85. Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno SAPU 2017, suscrito el 07 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, CESFAM Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 3193 del 13.07.2017).
 86. Convenio de Colaboración para la sustitución paulatina de Bolsas Plásticas, suscrito el 25 de Mayo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y Devia y Compañía Limitada. (Decreto Alcaldicio N° 3194 del 13.07.2017).
 87. Término Bilateral de Convenio, suscrito el 14 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Menores "SENAME". (Decreto Alcaldicio N° 3197 del 13.07.2017).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

88. - Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familiar del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito el 16 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca Y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
- Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito el 16 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social. (Decreto Alcaldicio N° 3265 del 14.07.2017).
89. Convenio Programa Resolutividad en Atención Primaria 2017 Expansión, suscrito el 06 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a Contratación Tecnólogo Médico con Mención en Oftalmología para Fortalecimiento de UAPO. (Decreto Alcaldicio N° 3266 del 14.07.2017).
90. Convenio de Colaboración y Asistencia Técnica para Acceder al "Sistema Estadístico y de Gestión del registro Social de Hogares", suscrito el 07 de Noviembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Sistema de Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 3267 del 14.07.2017).
91. Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel local en Atención Primaria Municipal Apoyo Brecha Multifactorial 2017, suscrito el 16 de junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a CESFAM Las Américas y Faustino González. (Decreto Alcaldicio N° 3366 del 24.07.2017).
92. Convenio de Apoyo de Gestión a Nivel local en Atención Primaria Municipal Apoyo Brecha Multifactorial 2017, suscrito el 30 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a CESFAM Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 3367 del 24.07.2017).
93. Tercer Complemento de Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa "SENDA" Previene en la Comunidad, suscrito el 12 de Mayo del 2017 entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (Decreto Alcaldicio N° 3432 del 28.07.2017).
94. Convenio de Apoyo de Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal Apoyo Brecha Multifactorial 2017, suscrito el 20 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a Participación Ciudadana. (Decreto Alcaldicio N° 3519 del 02.08.2017).
95. Convenio Modificadorio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar Y Comunitaria en Atención Primaria, suscrito el 05 de Julio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3520 del 02.08.2017).
96. Convenio Marco de Colaboración, suscrito el 05 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Centro de Formación Técnica San Agustín de Talca Ltda., Instituto de Formación en Oficios (IDEFO). (Decreto Alcaldicio N° 3612 del 08.08.2017).
97. Modificación de Convenio para la Ejecución del Proyecto Código "FNSP16-AC-0180" en el Marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana año 2016, suscrito el 19 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca, Junta de Vecinos Brilla el Sol y Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 3725 del 16.08.2017).
98. Convenio de Colaboración para la sustitución paulatina de Bolsas Plásticas, suscrito el 10 de Agosto del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y Kuk Artesanías y Souvenirs Talca. (Decreto Alcaldicio N° 3755 del 16.08.2017).
99. Prórroga de Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución en la Comuna de Talca durante el año 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3756 16.08.2017).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

100. Modificación de Convenio de Colaboración, suscrito el 17 de Julio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). (Decreto Alcaldicio N° 3789 del 22.08.2017).
101. Convenio de Transferencia Fondo de Ayuda para la Educación Pública, suscrito el 23 de junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 3972 del 04.09.2017).
102. Renovación del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación, en Virtud de la Resolución Exenta N° 1885, del 28 de Diciembre del 2016 de la Secretaría de Educación y que Recae sobre los Siguietes Establecimientos Educativos:

Liceo de Cultura y Difusión Artística
Escuela Ines Sylvester de Artozón
Liceo Técnico Amelia Courbis
Liceo Industrial Superior
Instituto Superior de Comercio
Liceo Carlos Condell
Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo
Escuela Juan Luis Sanfuentes
Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández
Escuela Prosperidad
Escuela Carlos Spano
Escuela Las Araucarias
Escuela Carlos Salinas Lagos
Escuela Básica
Escuela El Edén
Escuela La Florida
Escuela Villa La Paz
Escuela Brilla el Sol
Escuela Aurora de Chile
Escuela Uno San Agustín
Escuela José Abelardo Núñez
Escuela Lorenzo Varoli Gherardi
Escuela Las Américas
Escuela Cooperativa Lircay
Escuela Costanera
Colegio Antupehuen
Escuela Esperanza
(Decreto Alcaldicio N° 3997 del 05.09.2017).
103. Prórroga de Convenio de Transferencia de recursos para la Ejecución en la Comuna de Talca durante el año 2017, del Programa Denominado "Programa de Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil", suscrito el 09 de Julio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Subsecretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3998 del 05.09.2017).
104. Modificación de Convenio, suscrito el 01 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar Y Becas (JUNAEB), referente a Convenio del 03 de Enero del 2017 Programa de Residencia Familiar para Estudiantes de la Región de Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3999 del 05.09.2017).
105. Convenio Apoyo a la Gestión Reforzamiento PRAPS 2017, suscrito el 24 de Julio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud Del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4059 del 05.09.2017).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

106. Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades, suscrito el 16 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). (Decreto N° 4127 del 13.09.2017).
107. Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos de Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, suscrito el 10 de Agosto del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4141 del 13.09.2017).
108. Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades, suscrito el 16 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). (Decreto Alcaldicio N° 4236 del 20.09.2017).
109. Convenio de Colaboración, suscrito el 14 de Septiembre del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, correspondiente al Sector Cristi Gallo de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 4266 del 22.09.2017).
110. Modificación Presupuestaria del Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito el 28 de Agosto del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). (Decreto Alcaldicio N° 4267 del 22.09.2017).
111. Modificación Presupuestaria del Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito el 28 de Agosto del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). (Decreto Alcaldicio N° 4268 del 22.09.2017).
112. Modificación de Convenio de Colaboración, suscrito el 15 de Agosto del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). (Decreto Alcaldicio N° 4303 del 27.09.2017).
113. Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 29 de Marzo del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule, Programa Fondo de intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil. (Decreto N° 4304 del 27.09.2017).
114. Modificación de Convenio de Transferencia Financiera, para la Ejecución del Proyecto Código "PCSP15-PC-0009", en el Marco del Plan Nacional de seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito, 2014 – 2018, denominado "Seguridad para Todos", suscrito el 13 de Julio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Subsecretario de Prevención del Delito Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 4305 del 27.09.2017).
115. Convenio Programa de Atención y Reeducción de Personas con Beber, Problema y Sanciones por la Ley de Alcoholes, suscrito el 24 de Agosto del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4358 del 03.10.2017).
116. Modificación Convenio de Transferencia de Recursos, suscrita el 01 de Agosto del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule, correspondiente al Proyecto "Construcción Sanitarias Huilquilemu". (Decreto Alcaldicio N° 4470 del 12.10.2017).
117. Convenio Modificatorio Apoyo a la Gestión PRAPS 2017, suscrito el 26 de Julio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4471 del 12.10.2017).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

118. Convenio Modificatorio Apoyo a la Gestión Reforzamiento PRAPS 2017, suscrito el 26 de Julio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4472 del 12.10.2017).
119. Convenio Programa de Apoyo a Buenas Prácticas de Promoción de la Salud en el Modelo de Atención de Salud Integral Familiar y Comunitario en la Atención primaria, suscrito el 25 de Abril del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4473 del 12.10.2017).
120. Convenio de Transferencia Financiera para la Ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública, año 2017, suscrito el 01 de Septiembre del 2017, entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Intendencia Regional y la I. Municipalidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 4556 del 18.10.2017).
121. Convenio de Traspaso de Profesional del Servicio de Salud del Maule a la I. Municipalidad de Talca, suscrito el 27 de Junio del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, referente a CESFAM Faustino González, CESFAM Magisterio y CESFAM José Dionisio Astaburuaga. (Decreto Alcaldicio N° 4685 del 25.10.2017).
122. Convenio Modificatorio Programa Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal Apoyo Brecha Multifactorial, suscrito el 04 de Octubre del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4803 del 03.11.2017).
123. Convenio Modificatorio Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS, suscrito el 22 de Septiembre del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4943 del 13.11.2017).
124. Modificación de Convenio de Implementación Fase I y II (incluye Fase III) Programa Recuperación de Barrios, Barrio Cristi Gallo, suscrito el 15 de Septiembre del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4993 del 16.11.2017).
125. Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para el Financiamiento de la Contratación de un Equipo Comunal, en el Marco de la Ejecución del programa "Plan Comunal de Seguridad Pública, año 2017", suscrito entre la I. Municipalidad de Talca, Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública e Intendencia Regional. (Decreto Alcaldicio N° 5092 del 22.11.2017).
126. Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal "Programa Autoconsumo para la Producción Familiar en la Comuna de Talca", suscrito el 05 de Octubre del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5374 del 11.12.2017).
127. Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad, Proyecto Comunal Convocatoria 2017 "Habitabilidad 2017, Modalidad de Convenio de Ejecución en 12 Meses", suscrito el 15 de Noviembre del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca, y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5465 del 15.12.2017).
128. Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario establecido en la Ley 20.919 para Funcionarios (as) de Atención Primaria de Salud, suscrito el 23 de Octubre del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5477 del 18.12.2017).
129. Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario Establecido en la Ley 20.919 para Funcionarios (as) de Atención Primaria de Salud, suscrito el 23 de Octubre del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5545 del 20.12.2017).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

130. Convenio de Transferencia de Recursos, Subsistema de Seguridad y Oportunidades “Programa Eje – Diagnóstico” para el Modelo de Intervención de Usuarios de 65 años y más edad, suscrito el 16 de Noviembre del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5546 del 20.12.2017).
131. Convenio Modificatorio Programa de Apoyo a Planes de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas Derivados del Consumo de Drogas Ilícitas o Psicotrópicas en CESFAM José Dionisio Astaburuaga, Carlos Trupp y la Florida de Talca, suscrito el 23 de Octubre del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5564 del 20.12.2017).
132. Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, suscrito el 19 de Diciembre del 2012, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación, correspondiente al Liceo Técnico Amelia Courbis, Liceo Industrial Superior, Instituto Superior de Comercio, Liceo Diego Portales, Liceo Ignacio Carrera Pinto y Liceo Bicentenario Oriente. (Decreto Alcaldicio N° 5626 del 27.12.2017).
133. Convenio de Transferencia Diseño Proyectos Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 12 de Diciembre del 2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de la Vivienda y Urbanización Región del Maule, correspondiente a los Barrios Independencia y Las Américas XI de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 5627 del 27.12.2017).

h. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017**h. LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL**

Durante el año 2017, la I. Municipalidad de Talca, modificó su Patrimonio como se detalla a continuación:

EDIFICIOS

- Hubo aumento de patrimonio por cancelación de cuotas 27 y 28 de un total de 41, de leasing Edificio Ex Jarman, por un monto de M\$50.034.-, lo que unido a adquisición de mediaguas para la comunidad, por un monto de M\$22.222.-, hacen un total de **M\$72.256.-** (Setenta y dos millones doscientos cincuenta y seis mil pesos).

VEHÍCULOS

No Hubo aumento del patrimonio municipal, ya que no se adquirió vehículos.

MOBILIARIOS Y OTROS

- Adquisición de camas y camarotes para asistencia social, estaciones de trabajo, silla gerencial, refrigerador, sofá, camillas, estufas, sillas de visita, mesa redonda, sillas taburete, pizarras, estante, mueble puerta corredera, butaca de espera, cajonera, kardex, todos para Casa del Adulto mayor. El monto total asciende a la suma aproximada de **M\$49.044.-** (Cuarenta y nueve millones cuarenta y cuatro mil pesos).

MÁQUINAS Y EQUIPOS

- Adquisición de Equipos de aire acondicionado, cámara web Microsoft, sembradora y pulverizador, parlante activo, relojes dispositivo biométrico de huella digital, celulares, cámara fotográfica, motosierra, motobomba, cortadora de césped, tornos podológicos, cepilladora makita, desbrozadora, motopulverizador. El monto total asciende a la suma aproximada de **M\$22.754.-** (Veintidós millones setecientos cincuenta y cuatro mil pesos).

EQUIPOS INFORMÁTICOS

- Adquisición de impresoras, mouse y teclado, scanner brother portátil, laptop apple y lenovo, plotter, fuentes de poder, kiosko de autoatención, computadores, cables de red multifilar, un desktop HPE workstation Z 240, Una UPS APC, tarjetas de video Zotac, generador RDS power, solicitados por el depto. de Informática, para diferentes Unidades Municipales, por un monto aproximado de **M\$47.133.-** (Cuarenta y siete millones ciento treinta y tres mil pesos).

PROGRAMAS INFORMÁTICOS

- El año 2017 se invirtió un monto aproximado de **M\$27.015.-** (Veintisiete millones quince mil pesos), en la adquisición de software, certificado de firma electrónica digital, licencia Microsoft, licencia antivirus business, licencia autodesk, 30 autodesk autocad comercial, certificado sitio seguro, todos administrados por el Depto. Informática.

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El año 2017, se adquirió activos por un monto de **M\$7.914.-** (Siete millones novecientos catorce mil pesos), por concepto de telón video proyector, bombas de agua pozo profundo, y contenedores de polietileno de alta densidad.

i. INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

i. LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Artículo 67, letra i), referido a "Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal", se informa lo siguiente:

DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

La Atención Primaria de Salud, es el factor clave en la reforma de salud en Chile. Sin embargo se presenta la paradoja de que a pesar de ser considerada un factor fundamental dentro de sistema de atención, es donde proporcionalmente se destinan menos recursos. El año 2003, según lo indicado por el Boletín Estadístico FONASA 2002-2003, recibió el 13% del gasto público en salud versus el 72% de las atenciones médicas realizadas en el sistema público.

La Atención Primaria de Salud, está viviendo una profunda reforma de su sistema de salud, por lo que es y seguirá siendo una de sus protagonistas, ya que tiene por misión fundamental la prevención de la progresión de enfermedades crónicas y problemas psicosociales, que sobrepasen la capacidad del sistema de salud en su totalidad para enfrentarlas.

La Dirección Comunal de Salud de Talca como Servicio Traspasado de la I. Municipalidad de Talca, plantea un cambio en la mirada de practicar la salud, para el año 2017 y es así como replantea la MISIÓN y la VISIÓN.

Misión

Proporcionar a las personas, familias y comunidad una salud integral a lo largo de las etapas del ciclo vital individual y familiar, a través de equipos de salud de cabecera, multidisciplinarios, con experticia técnica, que otorguen un trato digno y humano, potenciando trabajo comunitario, en red, y fomentando la docencia en nuestros establecimientos en el marco del MODELO DE SALUD FAMILIAR".

Visión

"Ser comuna saludable, donde las personas y sus familias obtengan una atención con un enfoque biopsicosocial, integrando a todos los actores sociales en el cuidado de la salud, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes"

Organización de la RED Asistencial Atención Primaria Departamento Comunal de Salud Talca

actualmente, el departamento de salud de talca, cuenta con 07 Centros de Salud Familiar, 03 Cescof, una Posta Rural, 08 Estaciones Médico Rurales, 03 Servicios de Atención de Urgencia Cortos, un Servicio de Urgencia Avanzado, 01 Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad, 01 Servicio de Urgencia Rural y 03 Módulos Dentales.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

CENTROS DE SALUD FAMILIAR	DIRECCIÓN
CENTRO DE SALUD FAMILIAR DR. J.D. ASTABURUAGA	12 NORTE, 6 Y 7 OTE.
CENTRO DE SALUD FAMILIAR LA FLORIDA	AVDA. LOS NOGALES S/ NÚMERO
CENTRO DE SALUD FAMILIAR MAGISTERIO	21 PTE. 27 SUR S/N
CENTRO DE SALUD FAMILIAR CARLOS TRUPP	8 SUR, 30 OTE.
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JULIO CONTARDO	15 SUR , 10 OTE S/N
CENTRO DE SALUD FAMILIAR LAS AMÉRICAS	6 OTE. 19 NTE. N° 3000
CENTRO DE SALUD FAMILIAR FAUSTINO GONZÁLEZ	17 OTE. 16 NTE. S/N
CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR	DIRECCIÓN
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR NUEVO HORIZONTE	23 OTE. 5 NTE. S/N
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR BRILLA EL SOL	13 ½ SUR 6 ½ OTE. S/n
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR CARLOS TRUPP	30 OTE. S/N
POSTA RURAL MERCEDES	A 14 KMS. RUTA 115
ESTACIONES MÉDICO RURALES	DEPENDENCIA
SANTA MARTA	POSTA MERCEDES
PURÍSIMA	POSTA MERCEDES
PUERTAS NEGRAS	POSTA MERCEDES
VILLA ILLINOIS	LAS AMÉRICAS
ALDEA CAMPESINA	LAS AMÉRICAS
HUILLIBORGOA	POSTA MERCEDES
RAMADILLAS DE LIRCAY	POSTA MERCEDES
RÍO CLARO	POSTA MERCEDES
SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA	DIRECCIÓN
DR. J.D. ASTABURUAGA	12 NORTE, 6 Y 7 OTE.
JULIO CONTARDO	15 SUR , 10 OTE S/N
LAS AMÉRICAS	6 OTE. 19 NTE. N° 3000
SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA AVANZADO	DIRECCIÓN
CARLOS TRUPP	8 SUR, 30 OTE.
SERVICIOS DE URGENCIA DE ALTA RESOLUTIVIDAD	DIRECCIÓN
SAR LA FLORIDA	Villa Los Nogales s/n
SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA RURAL	DIRECCIÓN
POSTA RURAL MERCEDES	A 14 KMS. RUTA 115
MÓDULOS DENTALES	DIRECCIÓN
CENTRO	07 ORIENTE 1410
CARLOS TRUPP	ESCUELA CARLOS TRUPP
BRILLA EL SOL	ESCUELA BRILLA EL SOL

En relación al cuadro anterior, la comuna de TALCA suma durante el año 2017 un nuevo centro asistencial, emplazado en el sector oriente de TALCA, un nuevo Centro Comunitario de Salud Familiar, específicamente en el sector CARLOS TRUPP, en apoyo al CESFAM base del mismo sector.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA AÑO 2016-2017, POR CENTRO DE SALUD, COMUNAL TALCA

CENTRO DE SALUD	POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA		
	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN
CENTRO DE SALUD FAMILIAR DR. J.D. ASTABURUAGA	43.451	40.886	-2.565
CENTRO DE SALUD FAMILIAR LA FLORIDA	51.414	48.751	-2.663
CENTRO DE SALUD FAMILIAR MAGISTERIO	10.918	13.434	
CENTRO DE SALUD FAMILIAR CARLOS TRUPP	38.357	37.798	-559
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JULIO CONTARDO	31.697	30.596	-1.101
CENTRO DE SALUD FAMILIAR LAS AMÉRICAS	23.901	23.923	22
CENTRO DE SALUD FAMILIAR FAUSTINO GONZÁLEZ	8.577	8.974	8.577
POSTA RURAL MERCEDES	4.855	5.122	267
POBLACIÓN TOTAL	213.170	209.484	-3.686

 Fuente: <https://www.ssmaule.cl/dig/bioestadistica>

La tabla anterior nos muestra que durante el año, la población per cápita correspondiente a la comuna de TALCA, presenta una variación negativa de 1,72 %, en relación al año 2016, que corresponde a 3.686 usuarios menos, que podría corresponder a la migración de éstos al nuevo CESCOF VILLA FRANCIA, el cual sería de más fácil acceso y cercanía con estos usuarios, los que muchas veces no tiene domicilio en la comuna de TALCA, pero de distintas formas acceden a la inscripción en los centros de nuestra comuna.

INDICADORES BÁSICOS DE SALUD AÑO 2016-2017, COMUNA TALCA

El Departamento de Estadísticas e Información del Servicio de Salud del Maule, Salud pone a disposición del Sector Salud, los Indicadores Básicos de Salud del año 2016-2017, que contempla información del DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD TALCA.

CUADRO: POBLACIÓN BAJO CONTROL 15 Y MAS AÑOS, PORTADORA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES AÑO 2016-2017

PATOLOGÍA	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN
HIPERTENSIÓN	24.558	24.573	15+
DIABETES MELLITUS	12.084	12.718	634+
DISLIPIDEMIA	14.700	16.585	1885+
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA (EPOC)	1.640	1.882	242+
ARTROSIS DE CADERA Y RODILLA	3.707	4.477	770+
ASMA	3.412	3.865	453+
PARKINSON	258	276	18+

 Fuente: www.ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2016_BDSeriesRem,2017

La tabla anterior refleja un aumento en las ECNT, lo que se relaciona con la pesquisa de estas enfermedades a través de exámenes preventivos que se realizan a nivel país y que en nuestra comuna son aplicados no solamente en los centros de salud, sino además en los lugares de la población beneficiaria de FONASA.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: CONSULTAS MÉDICAS ENERO A DICIEMBRE 2016-2017, TALCA

TIPO DE CONSULTAS MÉDICAS	2016	2017	VARIACIÓN
EN HORARIO DIURNO Y VESPERTINO	105.199	96.877	-8.322
POR CAUSA RESPIRATORIAS	12.941	11.485	-1.456
EN SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE SALUD (SAPU)	189.790	201.873	12.083
DERIVACIONES MEDICAS DE SAPUs A LA URGENCIA HOSPITAL REGIONAL DE TALCA	3.014	2.542	-462
TOTAL CONSULTAS	310.944	312.777	1843

 Fuente: <https://www.ssmaule.cl/dig/bioestadistica>, REM A04

En relación a la tabla anterior se visualiza una disminución de consultas médicas en horario diurno y vespertino, y un aumento en las consultas médicas realizadas en servicios de atención de urgencia, que se explica por las dificultades presentadas durante el primer semestre del año 2017 para mantener una dotación de profesionales estables debido a la migración de médicos a programas de especialización, la escasa oferta de profesionales y el cumplimiento de los plazos de la ley miscelánea respecto a la aprobación del EXAMEN ÚNICO DE CONOCIMIENTOS EN MEDICINA (EUNACOM). A su vez se refleja una baja en las consultas médicas de derivación a HRT, lo que se pudiera deber a la implementación de SERVICIO DE URGENCIA DE ALTA RESOLUTIVIDAD (SAR) La Florida, establecimiento que cuenta con tecnología avanzada de herramientas diagnósticas como exámenes y e imágenes, que permiten dar resolutiveidad a las necesidades de los usuarios sin necesidad de trasladarlos al Servicio de urgencia Hospitalario.

CUADRO: NÚMERO DE CONTROLES MÉDICOS, ENERO- DICIEMBRE 2016-2017

CONTROL MÉDICO	2016	2017	VARIACIÓN
CONTROL CARDIOVASCULAR	50.898	48.549	-2.349
CONTROL OTROS PROBLEMAS DE SALUD	16.638	15.357	-1.281
CONTROL SALA IRA-ERA	4.421	4.295	- 126
OTRAS ATENCIONES MÉDICAS	19.049	18.404	-645
TOTAL PRESTACIONES MÉDICAS	91.006	86.605	-4.401

Fuente: SSMAULE, 2016-2017, REM 04

En relación a la tabla anterior se visualiza una disminución de controles médicos en horario diurno y vespertino, y un aumento en las controles médicas realizadas en servicios de atención de urgencia, que se explica por las dificultades presentadas también en las consultas médicas durante el primer semestre del año 2017 para mantener una dotación de profesionales estables debido a la migración de médicos a programas de especialización, la escasa oferta de profesionales y el cumplimiento de los plazos de la ley miscelánea respecto a la aprobación del EXAMEN ÚNICO DE CONOCIMIENTOS EN MEDICINA (EUNACOM).

CUADRO: TASA CONSULTAS POR AÑO SEGÚN LUGAR DONDE LA REALIZA AÑO 2017

LUGAR DONDE CONSULTA	Nº CONSULTAS	Nº INSCRITOS	TASA
SAPU	200.343	209.613	0,96
MORBILIDAD	96.877	209.613	0,46

 Fuente: <https://www.ssmaule.cl/dig/bioestadistica>, REM A04

CUADRO: CONTROLES POBLACIÓN NIÑOS DE 0 A 09 AÑOS COMUNA TALCA AÑO 2016-2017

PROFESIONAL QUE LO REALIZA	2016	2017	VARIACIÓN
MÉDICO	2.704	2.785	81
ENFERMERA	19.793	17.966	-1.827
MATRONA	1.415	1.356	-59
TOTAL CONTROLES	23.912	22.107	-1.805

 Fuente: <https://www.ssmaule.cl/dig/bioestadistica>, REM A01, SECCIÓN B

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

En la tabla anterior, podemos visualizar que el número de controles realizados por enfermera presenta una baja considerable del año 2016 al 2017, esto pudiera relacionarse con el aumento de actividades comunitarias asignadas al estamento de enfermería, y disminución de la población infantil.

CUADRO: CONTROLES POBLACIÓN ADULTOS MAYORES 65 Y MÁS AÑOS COMUNA TALCA AÑO 2016-2017

PROFESIONAL QUE LO REALIZA	2016	2017	VARIACIÓN
MÉDICO	435	248	-187
ENFERMERA	19	10	-9
MATRONA	06	28	22
TOTAL CONTROLES	460	286	-174

Fuente: <https://www.smaule.cl/dig/bioestadistica>, REM A01, SECCIÓN B

Los datos que arroja esta tabla se relacionan con la baja de consultas médicas de morbilidad analizada anteriormente, considerando que los adultos mayores son los que más requieren atención, las que durante los meses de invierno presentan un aumento significativo.

UNIDADES DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL, TALCA

UNIDAD DE FINANZAS

La unidad de finanzas es la que administra los recursos destinados a la gestión en salud, que emanan de diferentes fuentes de financiamiento, tales como:

- Aporte Percápita Atención Primaria de Salud
- Programas de Reforzamiento, emanados como convenios firmados entre el Servicio de salud del Maule, y la I. Municipalidad de Talca
- PLAN TRIENAL DE PROMOCIÓN DE SALUD 2016-2018 firmado entre la I. Municipalidad de Talca y la SEREMI de SALUD DEL MAULE.
- Asignación de desempeño difícil
- Convenios docente asistenciales con instituciones tanto públicas como privadas.
- Ingreso por concepto de Altas Odontológicas, CONVENIO JUNAEB-I. Municipalidad de Talca
- Gestión de Recuperación de LICENCIAS MÉDICAS.

1. APORTE PERCÁPITA

Esquema general aporte per cápita (Decreto N°154, 2016)



El aporte percápita asignado para el financiamiento la ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, se compone tal como lo representa el esquema anterior de:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
PERCÁPITA BASAL
INDEXADORES:

1. Pobreza (que asigna un 18% adicional al valor percápita basal)
2. Ruralidad: se define comuna rural aquella que tenga población rural igual o mayor al 30% o que la entidad administre solo CGR, PSR, EMR (base en el censo 2002) (20 % adicional al valor percápita basal)
3. ASIGNACIÓN DE ZONA: dificultad para realizar las prestaciones (24% adicional al valor percápita basal)
4. ASIGNACIÓN DESEMPEÑO DIFÍCIL
5. ASIGNACIÓN ADULTO MAYOR \$624 por adulto mayor inscrito validado

CUADRO: VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN INE Y PER CÁPITA, DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL, TALCA 2013-2017

INDICADOR	AÑO						VARIACIÓN	%CRECIMIENTO
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012-2017	2012-2017
INE	228.735	230.303	231.860	233.339	234.760	236.037	7.302	3,19
PER PERCÁPITA	194.366	190.483	199.395	199.395	213.252	209.613	15.427	7,84
TASA CRECIMIENTO PERCAPITA ANUAL (%)	-	-2,00	4,68	4,68	0,68	-1,71	-	7,84
PER CÁPITA (\$)	3.177	3.509	3.794	3.794	4.895	5.405	-	-
% VARIACIÓN ANUAL APOORTE PERCÁPITA BASAL		-	-		11,94	10,42	-	-
APOORTE MENSUAL (\$)	-	-	-				-	-
%VARIACIÓN APOORTE PER CÁPITA MENSUAL POR AÑO	-	-	-	949.217.600	1.068.547.457	1.1154.358.384	-	-
% VARIACIÓN APOORTE PERCÁPITA MENSUAL POR AÑO	-	-	-	-	12,57	8,03	-	-

Fuente: Unidad de Finanzas, Departamento Comunal Salud Talca 2017

CUADRO: VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN INE Y PER CÁPITA POR AÑO, DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL, TALCA 2013-2017

AÑO	VALOR DEL PER CÁPITA	% CRECIMIENTO
2013	3.509	
2014	3.794	8,12%
2015	4.373	15,26%
2016	4.895	11,94%
2017	5.405	10,42%

Fuente: Unidad de Finanzas, Departamento Comunal Salud Talca

Presupuesto Departamento Comunal de Salud

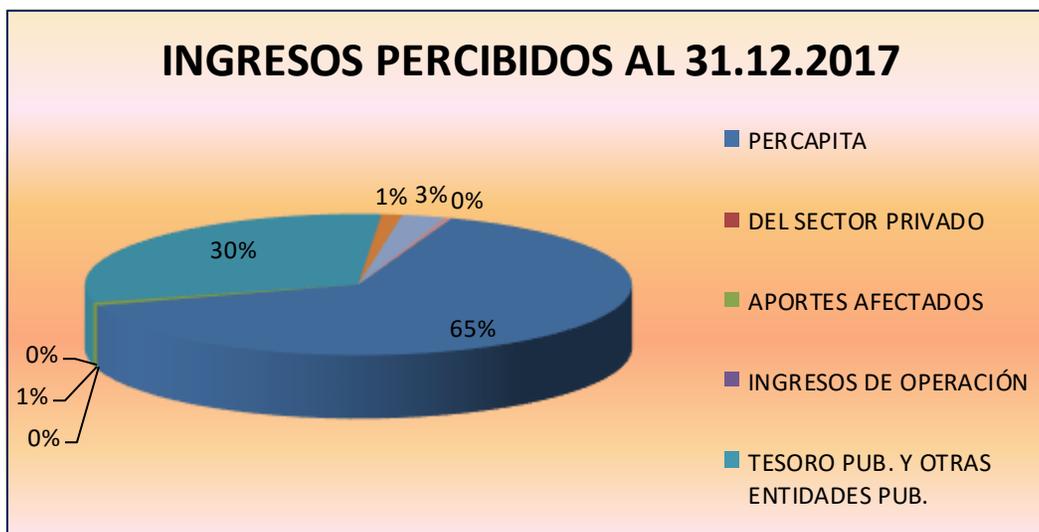
El Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos del Área de Salud para el año 2017, fue de M\$ 16.170.465.-, experimentando un crecimiento de aproximadamente un 42,3% que obedece a las Transferencias realizadas por el Servicio de Salud del Maule con motivo de los Convenios de Apoyo a la Gestión Municipal para la comuna de Talca para el año 2017 por M\$ 4.183.580.- y otros aportes realizados por la Sub Secretaría de Desarrollo Regional y MINSAL correspondientes a Asignaciones de Desempeño Colectivo entre otros.

El Principal Ingreso corresponde al Aporte Percápita de acuerdo a la población validada, representando un 85% del Presupuesto Inicial, el cual se vio mermado por un total de M\$ 115.436.- por Incumplimiento de algunas Metas IAAPS.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017, DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD TALCA

INGRESOS	M\$
ATENCIÓN PRIMARIA ART. 49 LEY 19.378 (PER CÁPITA)	13.758.687
DEL SECTOR PRIVADO	166
APORTES AFECTADOS	159.721
INGRESOS DE OPERACIÓN	6.320
DEL TESORO PÚBLICO-OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	6.475.442
APORTE MUNICIPAL	260.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	548.772
OTROS INGRESOS	85.842
SALDO INICIAL DE CAJA	392.567
TOTAL INGRESOS	21.687.517

Fuente: Unidad de Finanzas, Departamento Comunal Salud Talca 2017

GRÁFICO N° 1: INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2017, DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD TALCA


Fuente: Dirección Comunal de Salud – Talca 2017

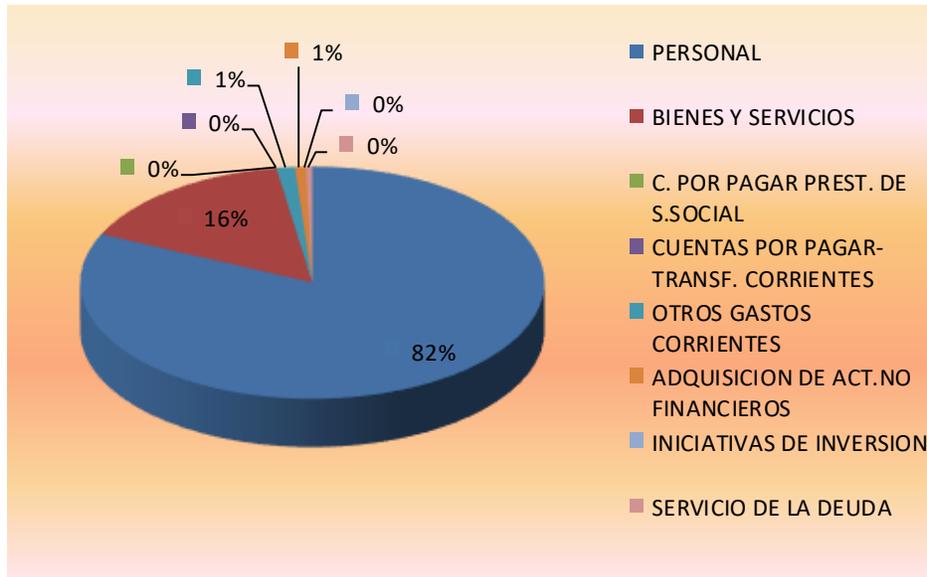
Respecto al destino de los recursos del Área de Salud, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en gasto de personal, representando un 82%, seguido por los gastos propios del funcionamiento los que representan un 16% del Presupuesto Vigente al 31 de diciembre 2017.

Dentro del Gasto de Bienes y Servicio por M\$ 3.386.572.-, los gastos por concepto de Productos Farmacéuticos, Materiales y útiles Quirúrgicos tanto dentales como de Laboratorio representan un 66%, seguido por los Servicios Básicos con un 11%.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017, DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD TALCA

GASTOS	2017 M\$
PERSONAL	17.666.299
BIENES Y SERVICIOS	3.386.572
CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
CUENTAS POR PAGAR-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	275.497
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	162.412
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
SERVICIO DE LA DEUDA	97.194
TOTAL GASTOS	21.587.975
SALDO FINAL DE CAJA	99.542

Fuente: Dirección Comunal de Salud – Talca 2017E6

GRÁFICO N° 2: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017 DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD TALCA


Fuente: Dirección Comunal de Salud – Talca 2017

CUADRO: CONVENIOS I. MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO SALUD MAULE, SEREMI SALUD TALCA, 2017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE CONVENIO	MONTO A TRANSFERIR M\$
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa de Centros Comunitarios de salud Familiar (Cecosf) Atención Primaria de Salud Familiar	119.100
	CECOSF Brilla El Sol	
	CECOSF Brilla Nuevo Horizonte	
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa de Centros Comunitarios de Salud Familiar (Cecosf) Atención Primaria de Salud Familiar CECOSF Carlos Trupp	83.737
Servicio de Salud del Maule	Convenio Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles	41.006
Servicio de Salud del Maule	Convenio Apoyo A La Gestión Reforzamiento PRAPS II 2017	89.808

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Servicio de Salud del Maule	Convenio de Programa Resolutividad en Atención Primaria	159.127
	Componente 1.1 Otorrinolaringología	
	Componente 1.2 Gastroenterología	
	Componente 1.3 Teledermatología	
	Componente 2, Intervenciones quirúrgicas de baja Complejidad.	
Servicio de Salud del Maule	Programa Resolutividad En Atención Primaria 2017, UAPO	95.383
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa Resolutividad en Atención Primaria 2017 Expansión	6.528
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa de Apoyo a la Gestión Nivel Local en Atención Primaria Municipal	27.078
Servicio de Salud del Maule	Imágenes Diagnósticas	128.472
	Componente 1 Detección Precoz Oportuna de Cáncer de Mama en etapas in situ I y II	
	Componente 2 Detección Precoz Oportuna de Displasia de Cadera en niños de 3 meses de edad	
Servicio de Salud del Maule	Componente 3 Detección Precoz Oportuna de Patología Biliar y Cáncer de Vesícula	35.000
	Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal. Apoyo Brechas Multifactorial 2017	
Servicio de Salud del Maule	Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal. Apoyo Brechas Multifactorial 2017	29.300
Servicio de Salud del Maule	Programa de Apoyo a Planes de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas Derivados del Consumo de Drogas Ilícitas o Psicotrópicas Cosam Sin Fronteras Talca	27.814
Servicio de Salud del Maule	Programa de Apoyo a Planes de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas Derivados del Consumo de Drogas Ilícitas o Psicotrópicas en CESFAM José Dionisio Astaburuaga- Carlos Trupp y La Florida, Talca	78.097
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa Piloto Acompañamiento a niños, niñas, Adolescentes y Jóvenes de Familias con Alto Riesgo Psicosocial en la Atención Primaria de Salud Talca 2017	108.759
Servicio de Salud del Maule	Convenio de Programa Atención y Reeducación de Personas con Beber Problema y Sanciones por la Ley de Alcoholes	650
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa de Vida Sana, Intervenciones en Alcohol y Drogas 2017	38.969
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa Capacitación y Formación de Atención Primaria de la Red Asistencial; Capacitación Universal	23.215
Servicio de Salud del Maule	Convenio de espacios amigables para adolescentes	29.867
Servicio de Salud del Maule	Convenio de Ejecución "Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-psicosocial en las Redes Asistenciales" entre Servicio Salud del Maule y la I. Municipalidad de Talca Ch.C.C.	160.680
Servicio de Salud del Maule	Programa Fondo de Farmacia Recursos Humanos	126.779
Servicio de Salud del Maule	Programa Fondo de Farmacia Medicamentos	217.721
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa Ges Odontológico	199.840
	Componente 1: Altas totales en niños 6 años	
	Componente 2: Altas totales en embarazadas	
	Componente 3: Atención dental de urgencia	
	Componente 4: Altas integrales en adultos GES de 60 años.	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa Odontológico Integral	197.683
	Componente 1: Resolución Especialidades Odontológicas en APS	
	Componente 2: Acercamiento de la Atención Odontológica en poblaciones de difícil acceso	
	Componente 3: Promoción, Prevención y Recuperación de la Salud Bucal	
	Componente 4: Más Sonrisas para Chile	
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 4 medio	195.627
	Componente 1: Atención Odontológica Integral a estudiantes que cursen 3° y 4° año de educación media y/o su equivalente	
	Componente 2: Habilitación Segundo Box odontológico en liceo municipal	
	Componente 3: Habilitar Carro Arrastre entregado en 2016 en comodato con digitalizador de imagen	
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica Morbilidad	93.208
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa Sembrando Sonrisas	32.713
Servicio de Salud del Maule	Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal. Apoyo Brechas Multifactorial 2017	31.951
Servicio de Salud del Maule	Convenio de Transferencias de Recursos "Estrategia de inmunización contra la Influenza 2017" en las Redes Asistenciales, entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Talca	3.000
Servicio de Salud del Maule	Apoyo a la Gestión Influenza 2017	2.000
Servicio de Salud del Maule	Convenio de Programa Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria	160.761
	Componente 1: Estimulación Funcional y Cognitiva	
	Componente 2: Fomento del Autocuidado del Adulto Mayor en Organizaciones Sociales y Servicios. Locales	
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa de Apoyo Diagnostico Radiológico en el nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC)	14.590
Servicio de Salud del Maule	Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno 2017	11.440
Servicio de Salud del Maule	Convenio de Ejecución de Actividades Segunda Campaña de Invierno 2017	4.775
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud	55.982
Servicio de Salud del Maule	Programa Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en Sapu Las Américas	2.035
Servicio de Salud del Maule	Programa Convenio refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en Sapu Astaburuaga	2.035
Servicio de Salud del Maule	Programa Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades respiratorias en Sapu Julio Contardo	2.035
Servicio de Salud del Maule	Programa Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en Sapu Carlos Trupp	2.035
Servicio de Salud del Maule	Convenio Apoyo a la Gestión Reforzamiento PRAPS 2017	117.100
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa Acceso a la Atención de Salud a personas Migrantes	3.150
Servicio de Salud del Maule	Programa de Apoyo a Buenas Prácticas de Promoción de la salud e el Modelo de Atención de Salud Integral Familiar y Comunitario en la Atención Primaria (Faustino González)	20.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Servicio de Salud del Maule	Convenio de Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria:	40.115
	Faustino González	
	Carlos Trupp	
	J. D. Astaburuaga	
	Julio Contardo	
	La Florida	
	Magisterio	
	Las Américas	
	Brilla El Sol	
	Nuevo Horizonte	
	Posta Mercedes	
Servicio de Salud del Maule	Convenio de Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria Cecosf Carlos Trupp	3.682
Servicio de Salud del Maule	Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal. Apoyo brechas Multifactorial 2017	6.706
Servicio de Salud del Maule	Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución SAR 2016	672.159
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa Servicio Urgencia Rural SUR 2017	24.630
Servicio de Salud del Maule	Programa Convenio de Ejecución de Actividades campaña de invierno Sapu 2017, Cefsam Carlos Trupp.	5.500
Servicio de Salud del Maule	Programa Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno SAPU 2017, Las Américas	5.500
Servicio de Salud del Maule	Programa Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de invierno SAPU 2017, Cefsam Astaburuaga	5.500
Servicio de Salud del Maule	Programa Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de invierno Sapu 2017, Cefsam Julio Contardo	5.500
Servicio de Salud del Maule	Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU (24 horas)	253.728
Servicio de Salud del Maule	Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU corto, Dr. José D. Astaburuaga	127.170
Servicio de Salud del Maule	Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU corto, Julio Contardo.	127.170
Servicio de Salud del Maule	Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU corto, Las Américas	127.170
Secretaría Regional Ministerial de Salud Región del Maule	Convenio Promoción de la salud 2016-2018	9.065
MONTO TOTAL CONVENIOS M\$		4.192.645

Fuente: Departamento de Salud Comunal, Talca 2017

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

La UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE TALCA, envió a la I.MUNICIPALIDAD DE TALCA, la siguiente dotación, que fue aprobada por el HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, en sesión ordinaria el 27 de Septiembre del año 2016.

A continuación se presenta copia del Decreto Alcaldicio N° 4615, con la aprobación de la dotación señalada.

3-1166

Alcaldía 

DECRETO ALCALDICIO N° 4615

TALCA, - 5 OCT. 2016

VISTOS:

El Oficio (O) N° 437, de fecha 22 de Septiembre del 2016, de Director Comunal de Salud, el acuerdo del Concejo en sesión ordinaria del 27 de Septiembre del 2016, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, refundida.

DECRETO:

Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar Dotación Atención Primaria de Salud Municipal para el año 2017:

MUNICIPALIDAD DE TALCA
DOTACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL LEY 19.378

Categoría	ACTIVIDAD O PROFESION	Dotación a Septiembre 2016		Dotación Propuesta año 2017	
		N° de Cargos	N° de Total de Horas	N° de Cargos	N° de Total de Horas
A	CIRUJANO DENTISTA	56	2464	57	2508
	MEDICO CIRUJANO	60	2640	65	2860
	QUIMICO FARMACEUTICO	4	176	9	396
B	ABOGADO	1	44	1	44
	ADMINISTRADOR PÚBLICO	2	88	2	88
	ARQUITECTO	1	44	1	44
	ASISTENTE SOCIAL	28	1232	32	1408
	CONTADOR AUDITOR	8	352	8	352
	EDUCADORA DE PARVULO	2	88	3	132
	ENFERMERA/A	59	2598	63	2774
	INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	2	88	2	88
	INGENIERO COMERCIAL	4	176	3	132
	INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN	1	44	2	88
	CONSTRUCTOR CIVIL	1	44	1	44
	INGENIERO EN INFORMÁTICA	2	88	2	88
	INGENIERO EN MEDIO AMBIENTE	1	44	1	44
	KINESIOLOGO/A	30	1320	34	1496

Alcaldía 

	MATRONA	38	1716	43	1902
	NUTRICIONISTA	30	1320	33	1452
	PERIODISTA	1	44	1	44
	PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	88	2	88
	PSICOLOGÍA	27	1188	32	1408
	TECNOLOGO MÉDICO	8	352	10	420
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	2	88	2	88
	INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGO	1	44	1	44
	FONOLÓGO	1	44	3	132
	OTROS PROFESIONALES	1	44	1	44
C	PODÓLOGO	8	352	8	352
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN AREA ADMINISTRATIVA	40	1760	111	8008
	TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ODONTOLOGIA O HIGIENISTAS DENTALES	6	264	10	440
	TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA	204	8976	230	10120
D	PODÓLOGO	1	44	1	44
	TECNICO PARAMEDICO	30	1320	30	1320
E	ADMINISTRATIVO	135	5952	80	3520
	AUXILIAR DE SERVICIO	60	2640	62	2728
F	AUXILIAR PARA MANTENCIÓN	3	132	3	132
	CHOFER	25	1100	33	1452
	NOCHERO	23	1012	28	1232
	TOTAL GENERAL	819	38843	1011	47999

ANÁLISIS Y COMUNIQUESE -

YAMIL ACERDE YABER
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DISTRIBUCIÓN
 Archivo Alcaldía
 Direc. de Finanzas
 Direc. Comunal de Salud
 Secplan
 Of. Transparencia
 Concejo
 Secretaría Municipal
 Depto. Control

ALCALDE Y COMUNIQUESE -
 ENRIQUE CASTRO PRIETO
 ALCALDE

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

- ✓ Docente en capacitación al estamento de enfermeras de la Atención Primaria de Salud.
- ✓ Docente en capacitación de 8 horas pedagógicas sobre el Estatuto de Atención Primaria de Salud, aspectos relevantes de su regulación.
- ✓ Docente en capacitación a la Categoría A de la dotación de salud municipal – médicos, dentistas y químicos, sobre la ley de Deberes y Derechos del Paciente.
- ✓ Creación de protocolo de atención de migrantes en la Atención Primaria de Salud Municipal.
- ✓ Creación de protocolo sobre procedimiento de alta disciplinaria en la Atención Primaria de Salud Municipal.
- ✓ Tres acuerdos frente a denuncias realizadas ante el Consejo de Defensa del Estado.
- ✓ Creación de nuevo procedimiento sobre la tramitación de los convenios de fortalecimiento a la Atención Primaria de Salud Municipal.

CALIDAD DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Con el fin de mejorar la calidad de la atención de nuestros usuarios y poder brindar prestaciones seguras para ellos, durante el año las estrategias de Calidad se sustentaron principalmente en 4 Pilares:

1. GESTIÓN DE CALIDAD

Para poder establecer un sistema de gestión de calidad en los Centros de Salud Dependientes del Departamento de Salud Comunal de Talca, se definió la política de calidad de nuestra institución la que representa el compromiso de la I. Municipalidad de Talca, a través del Departamento Comunal de Salud de Talca, por incorporar la Gestión de Calidad a su quehacer diario, dicha política de calidad es la siguiente:

“El Departamento Comunal de Salud de Talca, en concordancia con los principios de Calidad y Seguridad de la atención, se compromete a generar un plan de Gestión de Calidad en Salud que permita instaurar procesos de mejora continua en todos los ámbitos de la organización, buscando lograr una atención de Salud Integral y Humana que fomente en nuestra comunidad beneficiaria el desarrollo de hábitos saludables y su empoderamiento en los procesos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación”

Junto con lo anterior se instauró la figura del Encargado de Calidad Local que ha asesorado a los Directores de los Centros de salud para instaurar procesos de mejora continua en todos los ámbitos del centro de salud. Dichos encargados de calidad han realizado charlas tanto a funcionarios y a usuarios a través de los consejos de Desarrollo Local, como se puede ver en las imágenes de a continuación.

En estos momentos los Encargados de calidad, en conjunto con los Encargados de Gestión Clínica, se encuentran trabajando en la confección de protocolos relacionados a control de Infecciones, seguridad de la atención, protocolos para actuar en casos de Emergencia, etc.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

2. GESTIÓN DE PROCESOS

Durante el año se contrató a una Encargada de Procesos para Departamento de salud Municipal cuyas funciones son la de asesorar para lograr definir y mejorar los procesos asistenciales y administrativos de todo el Departamento de Salud Municipal. En una primera etapa se crearon procedimientos de identificación y priorización de procesos para posteriormente continuar con la representación visual de estos. Todos los centros de salud de la comuna están trabajando en base a la metodología de la "Modelación Visual Participativa" la cual es empleada en la Gestión de Calidad de la FEN de la Universidad de Chile.

3. GESTIÓN DE LA RECEPCIÓN DE ALUMNOS DEPARTAMENTO DE SALUD (RAD)

Durante el año se establecieron procesos de recepción de Alumnos, de solicitud de prácticas y en el cálculo de la capacidad formadora de los centros de salud dependientes del Departamento de Salud Municipal de Talca.

Además, se logró actualizar los convenios Asistenciales Docentes con la U. de Talca, Universidad y CFT Santo Tomás, Liceo Amelia Courbis, CFT Massachusetts, Liceo Técnico María Auxiliadora de Colín y CFT San Agustín. Además, se trabajó en la actualización de los convenios de la U. Autónoma, AIEP e INACAP, los cuales se encuentran a la espera de las firmas correspondientes. Con la actualización de estos convenios se logró obtener compensaciones para el Departamento de Salud Municipal para el año 2018 relacionadas a los ámbitos de Investigación, Prestaciones de servicios Clínicos para nuestros usuarios, Mejoras de Infraestructura de los Centros de Salud, capacitaciones para funcionarios y becas universitarias para hijos de funcionarios.

INGRESOS POR CONCEPTO DE CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES FIRMADOS CON LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA, AÑO 2017

INSTITUCIÓN	MONTO M\$	PENDIENTE 2016	PENDIENTE 2017	TOTAL RECUPERADO MS
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	9.000	0	0	9.000
UNIVERSIDAD DE TALCA	58.866	0	0	58.866
CENTRO FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS	8.655	0	0	8.655
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	11.179	0	0	11.179
TOTAL	87.490	0	0	87.490

Como se puede observar durante el año 2017 se recuperaron M\$ 87.490.- (ochenta y siete millones cuatrocientos noventa mil pesos) por concepto de uso de campos clínicos, los montos corresponden a dineros pendientes de años anteriores y del año 2017.

4. ACREDITACIÓN DE CENTROS DE SALUD

La acreditación en salud es un proceso de evaluación periódica y progresiva de estándares básicos definidos por el MINSAL con el fin de asegurar prestaciones de calidad para nuestros usuarios.

Desde Enero de 2017 se ha trabajado en conjunto con Directores y Encargados de Calidad de los Centros de Salud para avanzar en el proceso de acreditación. Como primera medida se creó el documento de Interpretación de Normas de Acreditación, el cual contiene indicaciones para facilitar la implementación y cumplimiento de los Estándares de Acreditación.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, desde comienzos del año 2017 se ha logrado avanzar en el cumplimiento de las características obligatorias desde un 20% del año 2016 hasta un 54%. En relación del total de características, se aumentó de un 10 % del año 2016 hasta un 31 % de cumplimiento durante el año 2017.

UNIDAD MEDIOAMBIENTE

En el año 2017 se implementa en el DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD TALCA, la UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, unidad que durante el año 2017 evidencia las siguientes actividades:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017**NOMBRE ESTRATEGIA 1**

- ✓ Implementación Estrategia Educación Ambiental Programa "Juntos Por Un Aire Limpio: Respirar un Aire Libre de Contaminación es Responsabilidad de Todos".
- ✓ Programa será ejecutado anualmente entre el 1° de abril y el 30 de septiembre de cada año, durante toda la vigencia del Plan de Descontaminación Atmosférica para Talca. (10 años).
- ✓ Para el año 2017, el Programa incluyó las siguientes actividades:
- ✓ Seminario inaugural en Aula Magna de Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca, al cual asistieron alrededor de 200 personas.
- ✓ Dos Cursos de Capacitación Emergente de Contaminación Atmosférica y Riesgos para la Salud, dirigido a funcionarios del Departamento Comunal de Salud, asistieron alrededor de 74 funcionarios.
- ✓ 10 Talleres de Contaminación Atmosférica y riesgos para la salud por exposición a contaminantes dirigidos a usuarios de Centros de Salud los cuales se llevaron a cabo en los Consejos de Desarrollo Local. Se contó con la participación de alrededor de 500 personas.
- ✓ Implementación de Plan de Contingencia para enfrentar Episodios Críticos de Contaminación Atmosférica entre el 1° de Abril y el 30 de Septiembre de 2017. Las medidas contenidas en dicho Plan tienen carácter preventivo y consistieron en la suspensión de actividad física para los grupos de riesgos en los Episodios de Pre-Emergencia y Emergencia Ambiental, reemplazándose por charlas de educación ambiental en temáticas referidas a riesgos en salud por exposición a contaminantes atmosféricos.
- ✓ Difusión diaria de estado de calidad de aire a través de la información de la ocurrencia de Episodios Críticos de Contaminación Atmosférica en los niveles de Alerta, Pre-emergencia y Emergencia, dirigido a Funcionarios y Usuarios.
- ✓ Postulación y adjudicación al Programa de Recambio de Calefactores del Ministerio del Medio Ambiente. Se postuló al programa, adjudicándose el recambio de calefactor para Posta Rural Mercedes. La eficiencia energética es la base del nuevo sistema de calefacción, el cual funciona a pellets y energía eléctrica, disminuyendo en un 88% las emisiones atmosféricas de material particulado, aproximadamente.

NOMBRE ESTRATEGIA 2

Certificación Internacional "Hospitales Verdes y Saludables". La unión a la Red permite la adhesión a la Agenda Global de Hospitales Verdes y Saludables, un marco integral que consta de diez objetivos interconectados para apoyar a hospitales y sistemas de salud en todo el mundo a lograr una mayor sustentabilidad y contribuir a la mejora de la salud ambiental de la población. Actualmente todos los Centros de Salud de la Comuna se encuentran aceptados como miembros activos de la Red.

El Departamento Comunal de Salud se ha comprometido a trabajar seis objetivos como miembros de la Red:

- ✓ LIDERAZGO: Priorizar la salud ambiental
- ✓ SUSTANCIAS QUÍMICAS: Reemplazar las sustancias químicas nocivas con alternativas más seguras
- ✓ RESIDUOS: Reducir, tratar y disponer de manera segura los residuos de establecimientos de salud
- ✓ ENERGÍA: Implementar la eficiencia energética y la generación de energías limpias renovables
- ✓ AGUA: Reducir el consumo de agua de los hospitales y suministrar agua potable
- ✓ PRODUCTOS FARMACÉUTICOS: Gestionar y disponer los productos farmacéuticos en forma segura

NOMBRE ESTRATEGIA 3**Eficiencia Energética**

La estrategia contempla el uso eficiente de la energía en cada una de las instalaciones del Departamento Comunal de Salud. Durante el año se postuló el Proyecto de Eficiencia Energética de Implementación de Sistemas Foto voltaicos en 4 Centros de Salud de la comuna. Este proyecto se materializó con el apoyo de KIPUS Solar de la Universidad de Talca, y se encuentra con RS en el Gobierno Regional del Maule. Los centros de salud beneficiados con la iniciativa son los siguientes:

- CEFAM Las Américas
- CEFAM Magisterio
- CEFAM La Florida
- CEFAM Astaburuaga

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

NOMBRE ESTRATEGIA 4

Higiene Ambiental, Control Integral de Plagas Urbanas

La estrategia consiste en controlar las plagas urbanas, tales como roedores, insectos voladores, rastreros, y otros, virus, bacterias, protozoos, y otros de interés sanitario que puedan estar presentes en Centros de Salud y áreas circundantes, y educar a los funcionarios y usuarios.

Las medidas de control son las siguientes:

- Actividades de zoonosis: desinsectación, sanitización y desratización.
- Charlas de educación sobre enfermedades zoonóticas a funcionarios y usuarios de Centros de Salud.

NOMBRE ESTRATEGIA 5

Gestión de Residuos

La gestión incluye las siguientes medidas: prevención, minimización, reutilización, reciclaje, eliminación, todo cuando sea factible. Los Residuos de Establecimientos de Atención de Salud generados en los Centros de Salud de la Comuna son manejados de acuerdo a la legislación ambiental y sanitaria vigente considerando, además, el Objetivo Estratégico 6.2 de la Política Nacional de Salud 2011 – 2020.

En esta línea se implementó durante el año 2017, el Programa de Reciclaje de Papel Blanco, en todos los Centros de Salud, bajo convenio con la Asociación de Recicladores de Base SITRESU. El programa tiene dos objetivos fundamentales:

Objetivo Ambiental: Reciclar la fracción correspondiente a residuos sólidos asimilables a domiciliarios que se generan en los Centros de Salud de la Comuna;

Objetivo Social: Contribuir al mejoramiento del nivel de calidad de vida de los Recicladores de Base y sus Familias.

En el marco de la entrada en vigencia de la Ordenanza Municipal para eliminar el uso de bolsas plásticas en la comuna, el Departamento Comunal de Salud distribuyó alrededor de 1.000 bolsas reutilizables a la comunidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD TALCA 2017



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

COMITÉ DE ATENCIÓN A INMIGRANTES DEPARTAMENTO SALUD

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN
Pamela Rojas Muñoz	Encargada Modelo de Salud Familiar	Asistente Social
Juan Guillermo Jorquera	Gestor Operativo Unidad Jurídica	Administrador Público
Freddy Salas Oviedo	Jefe Sub-Dpto. de Recursos Humanos	Psicólogo

Durante las últimas tres décadas se ha venido produciendo un drástico aumento en las tendencias migratorias, lo que ha significado que en la actualidad el número de los migrantes residentes en Chile, en términos absolutos, sea el más alto de toda la historia.

Con este fenómeno es que se busca reducir barreras de acceso a la salud Primaria, por ende, se enfoca su accionar en un primer acercamiento a promover la capacitación y sensibilización de los funcionarios de Salud en el fenómeno. A raíz de ello se crea con Fecha 29 de Agosto 2017, el 1º Comité de Inmigrantes en APS Talca.

INTEGRANTES COMITÉ DE INMIGRANTE DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD

Avances del Comité durante el año

- Confección del 1º PROTOCOLO DE ATENCIÓN A INMIGRANTES DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE TALCA, difundido a todos los centros de Atención Primaria y la Gobernación de Talca. Garantizando una atención universal.
- Se dicta el 1º Curso en Lengua Kreyol, de 65 horas pedagógicas a 30 funcionarios pertenecientes a los CESFAM, CECOSF Y Posta Rural, como forma de disminuir las barreras idiomáticas.
- Ejecución del Convenio del Programa "Acceso a la Atención de Salud De Personas Migrantes".
- Evaluación del año 2017, identificación de las principales problemáticas que enfrentan nuestros funcionarios(as), al prestar atención a la Población Inmigrante a través de un Focus Grupp, a trabajar para el 2018.

Convenio Programa de Acceso a la Atención de Salud de Personas Inmigrantes

En el Marco de la Reforma de Salud, cuyos principios orientadores apuntan a la EQUIDAD, PARTICIPACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y SATISFACCIÓN de los usuarios de las prioridades programáticas, emanadas del MINSAL y de la modernización de la ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, e incorporando a esta como área y pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención, el MINSAL, ha decidido impulsar el "PROGRAMA DE ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD A PERSONAS MIGRANTES".

Resoluciones Minsal

Resolución exenta de aprobación N° 1223, fecha 31/12/2015

Resolución exenta de distribución de los recursos N° 1217, fecha 25/12/2017

Este convenio destina recursos para la contratación de tres facilitadores interculturales para la atención de migrantes haitianos, los cuales se desempeñan en los establecimientos:

- 01 FACILITADOR PARA CESFAM DR. JULIO CONTARDO
- 01 FACILITADOR PARA CESFAM DR. JOSÉ DIONISIO ASTABURUAGA
- 01 FACILITADOR QUE ROTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE TALCA

Monto total Convenio M\$ 3.150 (tres millones ciento cincuenta mil pesos).

A la fecha se cumple con la ejecución completa del convenio.

**FACILITADORES INTERCULTURALES EN LOS DIFERENTES CESFAM DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD, TALCA
INTEGRADOS AL EQUIPO DE SALUD**



UNIDAD DE INFORMÁTICA

La Unidad de Informática del Departamento Comunal de salud, está orientado a trabajar en el mejoramiento de la conectividad, implementación y actualización de software, entre otros que permitan mejorar gestión y prestación de servicios en salud.

Esta unidad está compuesta por:

- Ingenieros Informáticos: 02
- Técnicos en Computación: 03, de los cuales uno se incorpora durante el año 2017.

Avances y proyectos ejecutados durante el 2017

- Implementación de conectividad de enlaces y telefonía en todo el Departamento de Salud, aumentando cantidades de anexos telefónicos y velocidades de conexión en los centros de salud.
- Implementación, capacitación y seguimiento de **Ficha Clínica Electrónica en CESFAM Américas y Faustino González.**
- Implementación y capacitación de receta electrónica en CESFAM Astaburuaga.
- Proceso de desarrollo de software de inscripción como apoyo al sistema de FONASA donde se realizaron los cruces de percapitados validados sectorizados.
- Estudio de requisitos, análisis y codificación de software de capacitación y carrera funcionaria, automatizando las inscripciones de cursos, certificados, respaldos de asistencias, puntajes, categoría y nivel de cada funcionario.
- Renovación de computadores en CESFAM Astaburuaga, mediante el financiamiento de SSMAULE por concepto de Ficha Clínica Electrónica.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

UNIDAD DE REMUNERACIONES

El Departamento de Salud, a través de la Unidad de Remuneraciones, certifica que no existe deuda por concepto de cotizaciones previsionales, año 2017.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
DIRECCION COMUNAL DE SALUD

CERTIFICADO N° 119



GONZALO CANCINO HERRERA,
DIRECTOR COMUNAL DE SALUD, del Departamento de Salud que
suscribe, CERTIFICA:

Que, no existen Deudas por concepto de
Cotizaciones Previsionales de los funcionarios de Departamento de Salud
Municipal, año 2017.

Extendido, a petición de la I. Municipalidad de
Talca

TALCA, 06 de Marzo del 2018

ICA Talca

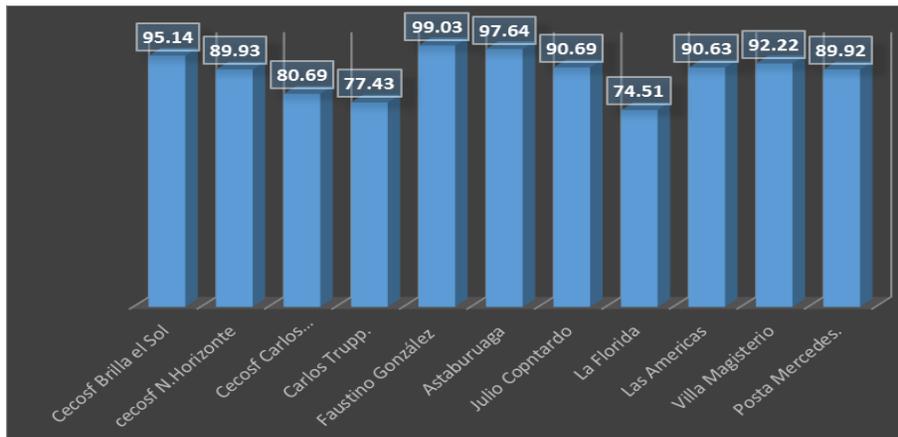
CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
GESTIÓN DE CONVENIOS AÑO 2017 DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD TALCA
Convenio Salud Familiar y Comunitaria, Centros de Salud Familiar (CESFAM)

En el marco de la Reforma de Salud, cuyos principios orientadores apuntan a la Equidad, Participación, Descentralización y Satisfacción de los Usuarios, de las prioridades programáticas, emanadas del Ministerio de Salud y de la modernización de la Atención Primaria e incorporando a la Atención Primaria como área y pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención, el Ministerio de Salud, ha decidido impulsar el Programa "Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria". El referido Programa ha sido aprobado por Resolución Exenta N° 1275 de fecha 29 de noviembre del 2016, del Ministerio de Salud.

Monto total del convenio M\$ 43.796.- (cuarenta y tres millones setecientos noventa y seis mil pesos), a continuación detalle del desglose de monto total por centro de salud de la comuna.

ÍTEM DE GASTOS POR CENTRO DE SALUD CONVENIO MODELO DE SALUD INTEGRAL Y COMUNITARIA 2017, TALCA

CENTRO DE SALUD	MONTO ASIGNADO M\$	INVERSIÓN REALIZADA, ACTIVIDADES
CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ	4.480	IMPRESOS, TALLERES COMUNITARIOS,
CESFAM CARLOS TRUPP	4.480	IMPRESOS, MATERIAL CONSTRUCCIÓN, MOBILIARIO MATERIAL OFICINA
CESFAM ASTABURUAGA	4.480	IMPRESOS, MOBILIARIO CLINICO
CESFAM JULIO CONTARDO	4.480	IMPRESOS, TALLERES COMUNITARIOS, MATERIAL OFICINA
CESFAM LA FLORIDA	4.480	IMPRESOS, MOBILIARIO, MOBILIARIO CLINICO
CESFAM MAGISTERIO	4.480	IMPRESOS, MOBILIARIO, MOBILIARIO CLINICO, PROMOCIÓN DE LA SALUD
CESFAM LAS AMÉRICAS	4.480	IMPRESOS, MOBILIARIO, MOBILIARIO CLINICO
CECOSF BRILLA EL SOL	3.682	IMPRESOS, MOBILIARIO, MOBILIARIO CLINICO
CECOSF NUEVO HORIZONTE	3.682	IMPRESOS, PC, EQUIPAMIENTO MÉDICO
CECOSF CARLOS TRUPP	3.682	IMPRESOS, MATERIAL DE OFICINA, PROMOCIÓN DE LA SALUD
PSR MERCEDES	1.394	IMPRESOS, EQUIPOS COMPUTACIONALES

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
GRÁFICO: % DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO POR CENTROS DE SALUD EN LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE DESARROLLO EN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA, TALCA 2017


FUENTE: <http://www.maisfamilycomunitario.cl/evaluacion>

Del gráfico anterior podemos determinar que el 100% de los centros de salud cumple con los ejes de evaluación del **MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD (MAIS)**, los ejes evaluados son nueve, cada uno además debe ser cumplido en distintos porcentajes evaluados además en las metas IAAPS 2017:

CUADRO: EJES DE EVALUACIÓN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD (MAIS)

EJE EVALUADO	% DE CUMPLIMIENTO EXIGIDO
PROMOCIÓN DE LA SALUD	30
PREVENCIÓN DE LA SALUD	30
ENFOQUE FAMILIAR	50
CALIDAD	30
INTERSECTORIALIDAD Y TERRITORIALIDAD	30
ATENCIÓN ABIERTA	30
TECNOLOGÍA	30
PARTICIPACIÓN	30
GESTIÓN DESARROLLO DE LAS PERSONAS	30

Fuente: Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria división de atención primaria, subsecretaría de redes asistenciales 2015.

Convenio Promoción de La Salud 2017

La principal función como centro de salud es promover estilos de vida saludables y prevenir las enfermedades, por lo que durante el año, se destacan las siguientes acciones en de acuerdo al ciclo vital:

- Plan de Promoción de la salud.
- Plan realizado a partir de las necesidades de los usuarios, generando espacio que contribuyan a mantener una buena salud de nuestro usuario.
- Plan trienal de Promoción de la salud 2016-2018,
- Convenio de la SEREMI de SALUD, donde su foco central es intervenir en "La malnutrición por exceso", donde se realiza una intervención en 8 establecimientos educativos más venerables de la comuna, con una inversión de M\$9.065 (Nueve millones sesenta y cuatro mil, setecientos ochenta y ocho pesos)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



Feria saludable LOLAPELUSA 2017

Con el objeto de promover, los factores protectores, que potencian la calidad de vida de los adolescentes, se generan espacio de dispersión y asociatividad a través de la música y la salud mental y física de los asistentes de 8 liceos municipales de la comuna.



Olimpiadas del adulto Mayor

Se desarrollaron diversas actividades, dirigidas a nuestra población usuaria y su entorno, en este sentido y como una forma de hacer partícipe a nuestra comunidad, fomentando la actividad física y hábitos saludables en nuestros adultos mayores, usuarios de los centros de salud.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



Plan de descontaminación Ambiental.

Se generaron diversos talleres en todos los centros de salud de la comuna, a profesionales de la salud y a la comunidad en general, de la importancia del cuidado del medio ambiente, lo que repercute en el bienestar de nuestra salud.

Participación Social

La participación social es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones, es por ello, que la Dirección comunal de salud, acoge las necesidades sentidas de la comunidad en salud, apoyando y guiando las iniciativas presentadas por los Consejos de Desarrollo Local y mesas e salud de la Comuna.

Capacitaciones CDL y mesa de salud.



Postulación a Presupuestos Participativos

Los CDL de la comuna y mesas salud se unieron para presentar iniciativa financiada por el SSMaule, ganando esta propuesta, para ser ejecutada en el mes de Diciembre del año 2017.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Diagnóstico Participativo y Plan de Participación Social

Generar instancias de intervención que favorezcan la ejecución de los lineamientos estratégicos definidos en diagnóstico participativo, para mejorar índices de participación social de la comunidad, a través de metodología activo participativo.

CONVENIO CENTROS COMUNITARIOS SALUD FAMILIAR (CESCOF)

Los CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR, corresponden a una innovación organizacional y de desarrollo del MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL, con enfoque familiar y comunitario cuyo propósito es contribuir a mantener sana a la población a cargo incrementando la capacidad de respuesta oportuna de la ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD anticipándose al daño, desde una perspectiva de red más cercana a la gente, favoreciendo la participación social.

La estrategia permite a los equipos de salud en un trabajo conjunto con la comunidad y en la complementariedad con la red asistencial y desarrollar innovaciones prácticas de salud.

Por lo anteriormente detallado es que el MINSAL a través del SS Maule, entrega recursos financieros vía convenio a la MUNICIPALIDAD DE TALCA, para el funcionamiento de los centros comunitarios en la comuna de TALCA, que en la actualidad son tres, pero bajo el siguiente convenio solamente considera dos, CESCOF NUEVO HORIZONTE Y CESCOF BRILLA EL SOL, ya que el tercero, CESCOF CARLOS TRUPP se financia durante el año 2017 con un convenio de implementación y puesta en marcha.

A continuación se presenta tabla con detalle de ejecución convenio.

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR	MONTO ASIGNADO M\$	MONTO EJECUTADO M\$	% EJECUCIÓN
BRILLA EL SOL	59.550	59.550	100
NUEVO HORIZONTE	59.550	59.550	100
	119.100	119.100	100

La tabla anterior sólo refleja la ejecución al 100% de los recursos entregados por el MINSAL vía convenios, pero la realidad de los CESCOF en nuestra comuna es que el gasto de operación y funcionamiento es mayor, ya que estos se encuentran ubicados geográficamente en terrenos lejanos a los centros bases, principalmente CESCOF NUEVO HORIZONTE, ubicado en el sector oriente de Talca, y su centro base CESFAM ASTABURUAGA, se emplaza en el sector norte de la misma, con deficiente movilización pública, obligando al CESCOF a aumentar sus gastos operacionales para poder satisfacer las necesidades de sus usuarios. Lo anterior obliga a buscar nuevas fuentes de financiamiento, y evidenciar la necesidad de un aumento en este desde el MINSAL a través de éste convenio.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

CONVENIO CESCOF CARLOS TRUPP

El Centro Comunitario de Salud Familiar "Carlos Trupp" (Cecost) se sustenta en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario, entendiendo que la salud es un proceso integral y continuo; cuyo centro son las personas y sus familias, priorizando actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, con énfasis en la promoción de vida saludable, fomento de acción intersectorial y fortalecimiento de la responsabilidad familiar y comunitaria para mejorar las condiciones de salud.



Antecedentes y Caracterización de La Población

El CECOSF Carlos Trupp Wagner, nace como proyecto el año 2015 debido al levantamiento de necesidades sentidas por la población canalizadas a través del CESFAM CARLOS TRUPP conjuntamente con el CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD del mismo quienes logran acciones conjuntas en beneficio de la población.

Emplazamiento

Sector Sur Oriente de la Comuna de Talca, 30 Oriente pasaje 12 ½ Sur Población Carlos Trupp. El acceso a este sector es por calle 8 Sur en dirección oriente llegando hasta calle 30 Oriente. Al llegar a la calle 30 Oriente se debe virar hacia el Sur encontrando el centro al llegar al pasaje 12 ½ Sur. El proyecto de construcción se inició el 22/07/2016 actualmente en proceso de implementación y puesta en marcha.

Se trata de un sector territorial conectado al resto de la Comuna, posee redes viales y transporte público desde y hacia los centros de atención primaria de salud de toda la Comuna de Talca, por lo que los desplazamientos no son un obstáculo para acceder a la red de atención.

Límites Geográficos

Sur: Estero Piduco Lado Norte.

Norte: Avenida San Miguel vereda.

Oriente: Camino Puertas Negras.

Poniente: Carretera 5 Sur.

MAPA DEMOGRÁFICO Y EPIDEMIOLÓGICO CESCOF CARLOS TRUPP, AÑO 2017


Fuente: Comité Gestor, Cefam Carlos Trupp

Demografía

El polígono de intervención lo constituye una población estimada de aproximadamente 2.150 habitantes según desglose;

- Población infantil: 312 (14.5%)
- Población adolescente: 255 (11.8%)
- Población adulta: 1004 (46.6%)
- Población adulto mayor: 579 (26.9%)

Horario de Atención

El Centro Comunitario de Salud Familiar Carlos Trupp, prestará servicios de Lunes a Viernes entre las 8:00 de la mañana a las 17:03 de la tarde.

Principios Orientadores

El modelo de atención tiene como objetivo central la búsqueda de una mejor calidad de vida para las personas, las familias y las comunidades, con un énfasis en la anticipación de los problemas y el consiguiente acento en promoción de la salud y prevención de la enfermedad. El quehacer sanitario definido en el modelo de atención en red se basa en un equipo de salud multidisciplinario, con un liderazgo horizontal, que se hace cargo de su población, aplicando el modelo de Salud Familiar, enfatizando de esta manera la relevancia de la familia como fuente principal de apoyo en la recuperación de la salud. La mirada biopsicosocial deberá estar presente en todos los ámbitos de la red de asistencia al proceso salud - enfermedad, quedando en la APS, la responsabilidad del contacto más cercano con la comunidad, sus recursos y su organización.

Estos principios son:

- a. Derecho a la salud integral, continua, oportuna y eficaz, que sea accesible y de calidad otorgada por un equipo de salud capacitado.
- b. Atención integral y familiar con enfoque biopsicosocial y multidisciplinario para responder oportunamente a las necesidades de los usuarios.
- c. Articulación intersectorial efectiva y participación social activa, enfatizando las intervenciones de promoción de estilo de vida saludable y prevención de patologías crónicas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Visión

“Ser un CESCOF de excelencia en la atención de salud cercano al usuario y su familia y a la comunidad”

Misión

“Brindar atención de calidad en salud familiar, a través de un enfoque biopsicosocial promoviendo el autocuidado y la responsabilidad de las personas en salud”

Planta Física

El CECOSF, cuenta con un edificio de 245.90.mts², emplazado en una superficie de 2140 mts² con sistema centralizado de climatización, un grupo electrógeno. La planta física distribuida de la siguiente forma:

- 1 Sala de Reuniones Multipropósito
- 2 Box Clínico Multipropósito
- 1 Botiquín
- 1 Box Dental
- 1 Box Ginecológico con baño
- 1 Box Procedimientos Multipropósito
- 1 Hall
- 1 Bodega de Distribución del Programa Nacional de Alimentación Complementaria
- 2 Baños públicos
- 2 Baños personal
- 1 Bodega de Aseo
- 1 Bodega REAS

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
Equipamiento Cescof Carlos Trupp, 2017

Descripción	Clasificación
Balanza adulto con tallímetro	Equipo
Balón de Oxígeno con Manómetro - Fluímetro (Carro de Paro)	Equipamiento
Bomba aspiración universal	Equipo
Caliper	Equipo
Carro paro	Equipamiento
Detector latidos cardíofetales	Equipo
Diapasón (sensibilidad)	Equipo
Esfigmomanómetro Digital	Equipamiento
Lámpara de examen	Equipo
Maletín de terreno	Equipamiento
SET DE CURACIÓN (MALETIN TERRENO) ***	Equipamiento
Martillo Reflejos	Equipamiento
Monitor de presión arterial no invasiva con oximetría	Equipo
Monitor desfibrilador	Equipo
Negatoscopio	Equipamiento
Set de oto-oftalmoscopio mural	Equipo
Set Laringoscopio	Equipo
Set Laringoscopio + Pinza Maggill (Carro de Paro)	Equipo
Soporte Universal	Equipamiento
Test para Niños (TEPSI)	Equipamiento
Ventilador manual (Carro de Paro)	Equipo
Amalgamador	Equipo
Biombo Plomado	Equipamiento
Destratrador Ultrasonido	Equipo
Lámpara fotocurado	Equipo
Negatoscopio Dental	Equipo
Protector Rayos X (delantal y Tiroides)	Equipamiento
RX Dental Digital Portátil	Equipo
Unidad dental con compresor	Equipo
Bandeja examen (diagnóstico)	Equipamiento
Set Atención Parto	Equipo
Set Básico Operatoria(Obturaciones)	Equipo
Set curación	Equipo
Set de sutura	Equipo
Set examen ginecológico	Equipo
Set extracciones (cirugía menor)	Equipo
Set inserción DIU	Equipo
Set taponamiento nasal	Equipo
Balanza lactante	Equipo
Balde a pedal	Equipamiento
Camilla examen	Equipamiento
Camilla ginecológica	Equipamiento
Camilla de transporte	Equipamiento
Carro aseo	Equipamiento
Cartabón	Equipamiento
Computador	Equipo
Contenedor Basura (120 L)	Equipamiento
Contenedor Basura (50 L)	Equipamiento
Cooler transporte muestras	Equipamiento
Escabel	Equipamiento
Escritorio clínico	Equipamiento
Hervidor	Equipo
Impresora	Equipo
Lockers 1/2 cuerpo	Equipamiento
Mesa mayo	Equipamiento
Mesa reuniones	Equipamiento
Mesa toma de muestra	Equipamiento
Microondas	Equipo
Papelero	Equipamiento
Piso clínico	Equipamiento
Pizarra	Equipamiento
Proyector	Equipo
Refrigerador doméstico	Equipamiento
Refrigerador doméstico con termómetro digital	Equipamiento

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
Cartera de Prestaciones Cescof Carlos Trupp, 2017

Evaluaciones familiares, estudios de familia, educación, talleres y visitas domiciliarias integrales, consejerías familiares, abordaje familiar breve.

RECINTO/PMA	PRESTACIONES
Box de consulta y examen (Multipropósito)	Control de salud a todo el ciclo vital.
	Consulta nutricional a todo el ciclo vital.
	Consulta de morbilidad a todo el ciclo vital.
	Control de Enfermedades Crónicas a todo el ciclo vital.
	Consulta de Salud mental.
	Control de lactancia materna
	Control del desarrollo psicomotor.
	Control de malnutrición en la población infantil
	Control de Tuberculosis.
	Consulta social
	Intervención psicosocial.
Box Gineco-Obstétrico	Control prenatal(Adolescente y Mujer)
	Control de Binomio madre-hijo
	Control de puerperio (Adolescente y Mujer)
	Control de regulación de fecundidad (Adolescente y Mujer)
	Consejería en salud sexual y reproductiva
	Control ginecológico a adolescente.
Box Dental	Control ginecológico preventivo en mujeres, EMP en mujeres de 20 a 64 años.
	Examen de salud odontológico.
	Aplicación de sellantes.
	Aplicación de Flúor Barniz
	Exodoncia
	Destartraje y pulido coronario
	Pulido Radicular
	Instrucción de Higiene Oral y de dieta.
	Restauraciones de composite, amalgama o vidrio ionómero.
	Restauraciones temporales.
	Pulpotomías.
	Urgencia Odontológica.
	Consejería antibabáquica
	Programación de Actividades Odontológicas Comunitarias
Rehabilitación Protésica	
Box de Procedimiento	Tratamiento inyectable.
	Oxigenoterapia.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

	Nebulización.
	Aspiración de secreciones.
	Curaciones.
	Toma de muestra de sangre para exámenes de laboratorio, glicemia capilar
	Electrocardiograma, monitorización de signos vitales, Técnicas reanimación cardiopulmonar básico.
Sala Multiuso	Actividades comunitarias incluidas las del agente comunitario.
	Educación Grupal
	Consejería Familiar
	Intervención psicosocial integral individual y grupal
	Trabajo comunitario
Botiquín	Abastecimiento y despacho de medicamentos.
	Recepción y digitación de recetas
Bodega Distribución PNAC-PACAM	Entrega de alimentos Programa Nacional de Alimentación Complementaria a beneficiarios CESCOF
	Entrega alimentos Programa Alimentación Complementaria Adulto Mayor

Fuente: Manual Funcionamiento Cescof Carlos Trupp, Año 2016

Recurso Humano Cescof Carlos Trupp, 2017

El CECOSF Carlos Trupp Wagner, cuenta con la siguiente planilla de funcionarios:

RECURSO HUMANO	JORNADA
DIRECTOR TÉCNICO	22 HORAS
MÉDICO	44 HORAS
ENFERMERA	44 HORAS
ASISTENTE SOCIAL	22 HORAS
ODONTÓLOGO	44 HORAS
TENS DENTAL	44 HORAS
ADMINISTRATIVO	44 HORAS
TENS	44 HORAS
AUXILIAR SERVICIO	44 HORAS
NUTRICIONISTA	22 HORAS
KINESIÓLOGO	04 HORAS
FONOAUDIÓLOGO	09 HORAS
PSICÓLOGO	22 HORAS
MATRONA	22 HORAS

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Puesta en Marcha Cescof Carlos Trupp

El centro abrió sus puertas a la comunidad en febrero de 2017 realizando actividades de vinculación con la comunidad, con dos profesionales ampliándose esta en marzo con 4 funcionarios y finalmente entre julio y agosto mismo año completa dotación para entregar prestaciones a la comunidad. El 05 de Julio 2017 se inicia entrega de prestaciones clínicas generando gran expectativa comunitaria.

En los primeros meses el trabajo se centró en acciones de carácter comunitario sentando las bases para el empoderamiento local y sentido de pertenencia de la población respecto del centro y asegurando prestaciones de acuerdo a la canasta. La población estimada a atender son aproximadamente 5000 habitantes, los cuales, de forma gradual han sido incorporados, ya que el traslado se ha realizado en un alto porcentaje a través de visita domiciliaria integral asegurando de esta manera impacto de la presencia institucional en las familias y vinculación de los profesionales con el entorno. Debiendo destacar que la dotación la integran profesionales con alto compromiso y valoración comunitaria, lo que favorece el impacto social del centro y a su vez contribuye a generar la identidad como entidad que se sustenta en los valores institucionales del Departamento Comunal de Salud.



Visitas Domiciliarias y Encuestas en Terreno

Unos de los primeros hitos de inclusión y promoción se encuentra asociado a la Celebración del Día de la Mujer en Marzo de 2017 en conjunto con Cesfam Carlos Trupp e instituciones como Servicio Nacional de la Mujer y JUNJI. En dicha actividad se promocionó el centro comunitario de salud familiar con la finalidad de propiciar un primer acercamiento comunitario y a la vez dar inicio al aprendizaje de la cultura local para favorecer la puesta en marcha del centro.

Durante el proceso de implementación del centro, se centró en la cercanía con la comunidad con la finalidad de generar apropiación de espacios y a su vez incorporar a los vecinos/as en las distintas acciones cuyo centro se focalizaron en las necesidades sentidas del sector más allá de las prestaciones clínicas sino que también aquellos procesos sociales que inciden en sus problemáticas de salud. Para lo cual se efectuaron visitas domiciliarias por los funcionarios/as del centro.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Asamblea Comunitaria

La realización de asamblea comunitaria hito celebrado en junio de 2017 a través de la cual se informaron y presentaron formalmente a los funcionarios/as del centro a la comunidad generando un alta expectativa y orgullo de los vecinos/as al ver concretado su anhelo de contar con un centro de salud más próximo asegurando de esta forma un acceso más fluido disminuyendo el impacto en los tiempos de espera para acceder a prestaciones.

Hitos De Participación

Uno de los primeros hitos de participación social se encuentra asociado a la INSTAURACIÓN DE LA MESA INTERSECTOR, en el mes de abril 2017, integrada por los distintos actores de la comunidad y organizaciones funcionales y no funcionales, con énfasis y rescate en los recursos comunitarios favoreciendo los procesos de inclusión. A través de la mesa y considerando los antecedentes obtenidos por los recorridos comunitarios, entrevistas e instrumentos como la cartola familiar se identificaron acciones a desarrollar destacando dos hitos inclusivos y preventivos:



Intervenciones Urbanas en Alianza con El Sector Privado

Oriencoop, Constructora Independencia y Home Center Sodimac y organizaciones de la comunidad Junta de vecinos y Fundación de las Familias, durante el mes marzo realizaron diferentes acciones entre las cuales se destacan:

- **Muralismo con apoyo de Gasfiteros del Maule**, a través de la actividad los niños/as del sector pintaron temáticas alusivas en salud y cómo estas impactan en sus familias dejando entrever la ilusión de ser atendidos con dignidad, buen trato y considerando su entorno familiar.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- **Brigada ecológica**, surge como respuesta a problemas de contaminación en el sector, generados por los vecinos/as debido a la escasa concientización de los problemas de salud que pueden ocasionar las malas prácticas ambientales. Al respecto la mesa intersector visualizó dicha intervención como una estrategia para asegurar el compromiso de la comunidad con el cuidado ambiental propiciado por los niños y niñas. Las actividades además fueron apoyadas por el Programa de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Talca.



A través de la brigada ecológica además se ornamentó el cescof favoreciendo la inclusión, participación social e identidad de los vecinos y vecinas con el centro. Ambas iniciativas han contribuido a fortalecer acciones de concientización y sensibilización de la comunidad haciéndolos partícipes de la toma de decisiones y a su vez asumiendo un rol protagónico en los procesos sociales. A 10 meses de implementado el centro este ha efectuado actividades en el marco preventivo y promocional sustentando el objetivo central de la institución, favoreciendo el desarrollo de procesos sociales inclusivo a través de los cuales se contribuya a educar a la población, concientizar y responsabilizar frente a sus principales demandas en salud. Lo anterior con la finalidad de alcanzar una comunidad empoderada, proactiva y propositiva en el desarrollo de nuevas iniciativas y estrategias comunitarias cuyo centro sea la valoración de los recursos comunitarios.



Actividades Masivas Desarrolladas durante el año

- El CESCOF Carlos Trupp realizó durante el año 2017 diferentes actividades masivas, tales como:
- Celebración del día del Niño, aproximadamente participaron 1000 personas,
- Celebración Fiestas Patrias
- Celebración Fiesta de Navidad para los niños/as del sector.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

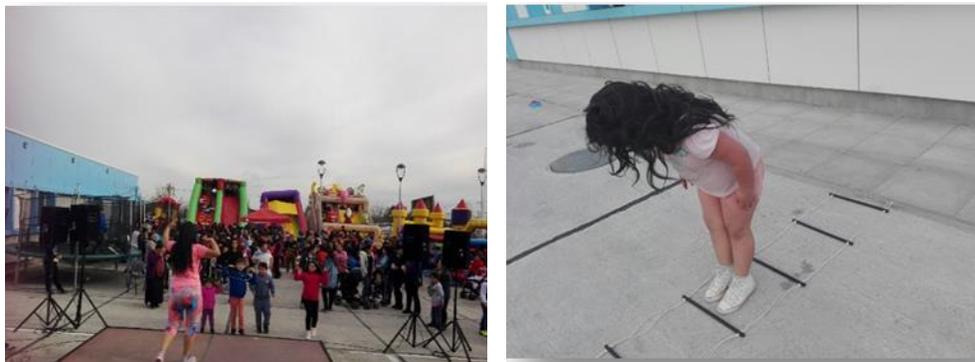
- Todas las actividades señaladas anteriormente se desarrollaron con la finalidad de generar espacios de inclusión, participación y promoción; con la colaboración de la Ilustre Municipalidad de Talca y el sector privado.



Talleres

Para contribuir a una mejor calidad de vida de la comunidad durante el año 2017 se ejecutaron:

- Talleres de acondicionamiento físico, tres veces a la semana. Actividad valorada por la comunidad sirviendo además como una instancia de esparcimiento familiar, ya que generalmente participaban familias.



- Talleres comunitarios de interés de los vecinos y vecinas con la finalidad de contribuir a procesos educativos a través de metodología activo-participativa generando instancias de diálogo y concientización respecto de sus problemáticas más recurrentes, destacando:
 - ✓ Hipertensión.
 - ✓ Pie Diabético.
 - ✓ Insulino terapia y prevención de pie diabético.
 - ✓ Climaterio.
 - ✓ Estilos de vida saludable.
 - ✓ Integración nutricional y odontológica.
 - ✓ Cuidado bucal para niños y pre-adolescentes.
 - ✓ Antitabaco.
 - ✓ Infección de transmisión sexual.
 - ✓ Educación sexual.
 - ✓ Educación e higiene en salud bucal.
 - ✓ Odontológico de salud bucal y cuidados específicos del Adulto Mayor.
 - ✓ Salud sexual y reproductiva.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



El Centro Comunitario De Salud Familiar, "Cecosf Carlos Trupp" fue inaugurado el 06 de noviembre de 2017, edificio de aproximadamente 245,9 m², inversión aproximada **M\$ 390.000.-** (treientos noventa millones de pesos) Contempla recintos para consultas médicas, atenciones dentales, actividades grupales, todos los servicios de apoyo en base a los estándares que requiere el modelo de CECOSF.



PLANTA FÍSICA CESCOF CARLOS TRUPP



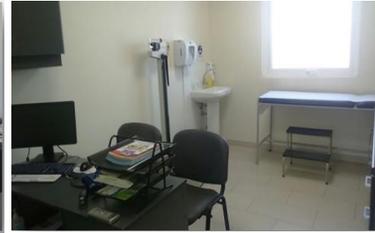
FRONTIS CESCOF



SALA DE REUNIONES

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

HALL CESCOF

BOXS DE ATENCIÓN

BOX DENTAL

BOTIQUÍN (FARMACIA)

SALA DE PROCEDIMIENTOS
CONVENIO “PROGRAMA DE APOYO A BUENAS PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO, ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD”

El convenio mencionado viene en apoyo al Proyecto Buenas Prácticas, presentado por el CESFAM Faustino González, para el año 2017.

El CESFAM Faustino González se adjudica por segundo año consecutivo el Proyecto de Buenas Prácticas, con una inversión que alcanza a los **M\$ 40.000.-** (cuarenta millones de pesos), permitiendo implementar un modelo de intervención comunitario basado en la promoción de la salud.

Este modelo de gestión fue elegido por el Servicio de Salud como la mejor “Buena Práctica a Nivel Regional”, debiendo replicarla en jornada de capacitación Regional realizada por este servicio en Casino Talca en Noviembre del 2017.

Nombre Buena Práctica: “Juntos Construyendo Un Lugar Saludable”, monto total del Convenio: M\$ 20.000.- (Veinte millones de pesos).

Áreas de Mejora a Buena Práctica a Implementar

Participación Social y Comunitaria / Modelo de Salud Integral Salud Familiar/Gestión Innovadora con fortalecimiento del enfoque de determinantes sociales.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Objetivo General

“Contribuir al desarrollo de estrategias locales que generen oportunidades para que los jóvenes, mujeres y adultos mayores accedan a entornos y estilos de vida saludables, influyendo directamente en la calidad de sus determinantes sociales a través de intervenciones efectivas”.

Objetivos Específicos

- Fomentar hábitos de vida saludable en alumnos de 6to básico de la Escuela Esperanza.
- Facilitar espacios de autogestión para 40 mujeres del grupo me quiero me cuido desarrollando en ellos habilidades personales y sociales a través de intervenciones efectivas.
- Propender a la autovalencia de adultos mayores.



Implementación Espacio Físico Buenas Prácticas, Cefsam Faustino Gonzalez

- Construcción Quincho
- Implementación Invernadero
- Implementación de Espacios Recreativos y de Actividad Física



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Actividades Convenio Buenas Prácticas Cesfam Faustino González

6° Año Básico Escuela Esperanza



PSICOMAGIA



MUSICOTERAPIA



HUERTOTERAPIA ADULTOS MAYORES



COCINOTERAPIA



ALFABETIZACIÓN ADULTOS MAYORES



CONVENIO ESPACIOS AMIGABLES-JOVEN SANO

Los Espacios Amigables son una estrategia única que busca mejorar el acceso a la atención de Salud Integral, a fin de detectar e intervenir oportunamente factores y conductas de riesgo, fortalecer conductas protectoras, contribuir a disminuir el embarazo no planificado, infecciones de transmisión sexual (ITS), suicidio y otros problemas de salud, además contribuir a potenciar un desarrollo y crecimiento saludable.

En nuestra comuna se encuentran funcionando dos (2) Espacios Amigables, compuesto por una matrona por 11 horas semanales y Psicólogo con 8 horas semanales, para cada uno, funcionan en horario diferido.

Por medio del convenio Espacios Amigables para Adolescentes, también se realizan controles de salud, con aplicación de Ficha Clap a población de Adolescente de 15-19 años de los Establecimientos Educativos Municipalizados de la comuna.

Ejecución Convenio De Espacios Amigables Año 2017

Indicadores de cumplimiento del convenio Espacio Amigable año 2017 en el CESFAM La Florida y Cesfam Las Américas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Indicador 1: Actividades promocionales en estilos de vida saludable y de autocuidado en adolescentes realizadas.

Indicador 2: Control de salud integral adolescentes de 15 a 19 años.

Indicador 3: Consejerías en el ámbito de la Salud Sexual Reproductiva adolescentes de 10-19 años.

Indicador 4: Aplicación CRAFFT y clasificación s según riesgo de consumo de sustancias adolescentes de 10-19 años.

ACTIVIDADES PROMOCIONALES EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE AUTOCUIDADO EN ADOLESCENTES REALIZADAS

Espacio Amigable	N° de actividades promocionales en estilos de vida saludable y de autocuidado en adolescentes realizadas	N° de actividades promocionales en estilos de vida saludable y de autocuidado en adolescentes programadas	Porcentaje de cumplimiento
Las Américas	12	12	100%
La Florida	25	12	208%

N° DE ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS CON CONTROL DE SALUD INTEGRAL ANUAL REALIZADOS A NIVEL COMUNAL

N° de adolescentes de 15 a 19 años con control de salud integral anual realizados a nivel comunal	N° de adolescentes de 15 a 19 años con control de salud integral anual programado a nivel comunal	Porcentaje de cumplimiento
2.961	2.916	101.5%

CONSEJERÍAS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA ADOLESCENTES DE 10-19 AÑOS, EEA

Centros de Salud	N° de Consejerías en el ámbito de la Salud Sexual Reproductiva realizados a adolescentes de 10-19 años	N° de Consejerías en el ámbito de la Salud Sexual Reproductiva programadas a adolescentes de 10-19 años	Porcentaje de cumplimiento
Las Américas	183	183	100%
La Florida	169	183	92.3%

APLICACIÓN CRAFFT Y CLASIFICACIÓN SEGÚN RIESGO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ADOLESCENTES DE 10-19 AÑOS

Espacio Amigable	N° De Adolescentes Con Crafft Aplicado Y Clasificados Según Riesgo De Consumo De Sustancias	N° De Adolescentes Con Control De Salud Integral Pesquisados Con Riesgo En Consumo De Sustancias
Las Américas	53	10
La Florida	69	3

Las actividades promocionales incluye talleres educativos en temas de mejoramiento de calidad de vida: alimentación saludable, actividad física, consumo de tabaco, alcohol y drogas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONVENIO ESPACIOS AMIGABLES ADOLESCENTES TALCA, 2017

Total recursos asignados por convenio de Espacios Amigables 2017	Total de recursos ejecutados en el convenio de Espacios Amigables 2017	Porcentaje de cumplimiento
M\$ 29.867	M\$ 29.867	100%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CONVENIO RESOLUTIVIDAD
COMPONENTE 1: RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES AMBULATORIAS:

1.1 OTORRINOLARINGOLOGÍA: diagnóstico y tratamiento de la Hipoacusia (personas hasta 64 años), Síndrome Vertiginoso y Otitis Aguda (personas de 15 y más años). Se podrá incluir a personas de otras edades en las consultas médicas de otorrino y procedimientos.

El año 2017, el convenio firmado entre SSMAule y la I. Municipalidad de Talca a través del Departamento Comunal de Salud, entregó una cifra de **M\$ 37.174.-** (treinta y siete millones ciento setenta y cuatro mil pesos), destinados al cumplimiento de 300 atenciones en consulta de otorrino.

A continuación el detalle de gestión del convenio, en ésta especialidad, por prestaciones realizadas:

RECURSO HUMANO

Para cumplir con las prestaciones médicas y de procedimientos el Programa de RESOLUTIVIDAD componente Otorrino contó con 01 fonoaudiólogo 44 horas, 20 horas mensuales de otorrino y 44 horas de TENS, con un total de **M\$ 18.968.-** (dieciocho millones novecientos sesenta y ocho mil pesos) en resumen las prestaciones realizadas durante el año 2017 se presentan en la siguiente tabla:

PRESTACIONES POR PROFESIONAL UNIDAD ATENCIÓN AUDIOLÓGICA, TALCA, ENERO-DICIEMBRE 2017

PRESTACIÓN	FONOAUDIÓLOGO	MÉDICO OTORRINO
URGENCIAS	02	0
CONSULTAS	2033	436
VISITAS DOMICILIARIAS	08	0
TALLER PREA	39	0
TALLER ADULTOS MAYORES	41	0
TALLER DE PREVENCIÓN DE CAÍDAS	03	0
TOTAL PRESTACIONES	2126	436

Indicador: N° Consultas Otorrino Realizadas/N° Consultas Convenio*100

% Cumplimiento Componente 1.1: 436/300 *100 = 145.3% Cumplimiento

AYUDAS TÉCNICAS (AUDÍFONOS) PROGRAMA RESOLUTIVIDAD

Durante el año 2017 se invirtió la suma de M\$ 18.880.- (dieciocho millones ochocientos ochenta mil pesos) IVA incluido, con una valor unitario de M\$ 180.- (Ciento ochenta mil pesos) IVA incl.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS POR CENTRO DE SALUD (AUDÍFONOS) PROGRAMA RESOLUTIVIDAD, COMPONENTE OTORRINO AÑO 2017

CENTRO DE SALUD	AYUDAS TÉCNICAS ENTREGADAS (AUDÍFONOS)
CESFAM LAS AMÉRICAS	07
CESFAM CARLOS TRUPP	11
CESFAM MAGISTERIO	24
CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ	14
CESFAM JULIO CONTARDO	08
CESFAM ASTABURUAGA	06
CESFAM LA FLORIDA	10
CESCOF BRILLA EL SOL	02
CESCOF NUEVO HORIZONTE	01
POSTA MERCEDES	01
TOTAL AYUDAS TÉCNICAS (AUDÍFONOS)	101

Fuente: <https://www.ssmaule.cl/dig/bioestadisticas/REMA29>

Estas ayudas técnicas van dirigidas a usuarios de 15 y más años, beneficiarios de FONASA inscritos en nuestros centros de salud de la comuna.

1.2 GASTROENTEROLOGÍA: Tiene como objetivo erradicar la infección por *Helicobacter Pylori* cuando se asocia a esofagitis, úlcera duodenal, úlcera gástrica, gastritis linfonodular, gastritis atrófica.

(Personas de 15 y más años) como método de detección precoz del cáncer gástrico.

La canasta integral incluye: examen endoscópico con biopsia y test de ureasa.

Durante el año el convenio PROGRAMA RESOLUTIVIDAD aportó **M\$ 37.700.-** (treinta y siete millones setecientos mil pesos), para cumplir con 300 exámenes de endoscopia digestiva con test de ureasa y biopsia si procede a un valor unitario de **\$ 119.000.-** (ciento diecinueve mil pesos) IVA incluido, a continuación el detalle de prestaciones realizadas por centro de salud:

Nº EXÁMENES ENDOSCOPIA REALIZADAS VÍA CONVENIO, TALCA 2017

CENTRO DE SALUD	Nº ENDOSCOPIAS	Nº TEST DE UREASA	Nº BIOPSIAS
CESFAM JULIO CONTARDO	50	50	0
CESFAM AMÉRICAS	34	34	0
CESFAM CARLOS TRUPP	34	34	0
CESFAM ASTABURUAGA	58	58	0
CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ	26	26	02
CESFAM MAGISTERIO	22	22	0
CESFAM LA FLORIDA	45	45	0
CESCOF NUEVO HORIZONTE	13	13	01
CESCOF BRILLA EL SOL	05	05	0
POSTA MERCEDES	13	13	0
TOTAL EXÁMENES	300	300	03

Fuente: <https://www.ssmaule.cl/dig/bioestadisticas/REMA29>

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
COMPARACIÓN DE N° EXÁMENES ENDOSCOPIA REALIZADAS VIA CONVENIO, POR CENTRO DE SALUD, TALCA 2016-2017

CENTRO DE SALUD	N° EXÁMENES ENDOSCOPIA 2016	N° EXÁMENES ENDOSCOPIA 2017	VARIACIÓN
CESFAM JULIO CONTARDO	31	50	19
CESFAM AMÉRICAS	34	34	0
CESFAM CARLOS TRUPP	32	34	2
CESFAM ASTABURUAGA	51	58	07
CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ	29	26	-3
CESFAM MAGISTERIO	34	22	-12
CESFAM LA FLORIDA	38	45	-07
CESCOF NUEVO HORIZONTE	17	13	-04
CESCOF BRILLA EL SOL	15	05	-10
POSTA MERCEDES	19	13	-06

Fuente: <https://www.smaule.cl/dig/bioestadisticas/REMA29>

A igual número de exámenes durante el año 2016-2017, la necesidad de éstos aumentó en Cefsam Julio Contardo y Astaburuaga y disminuyó principalmente en Cefsam Magisterio, La Florida y Brilla El Sol.

1.3 TELEDERMATOLOGÍA: Contempla la adquisición de 07 cámaras fotográficas para la puesta en marcha de la estrategia de TELEDERMATOLOGÍA del PROGRAMA RESOLUTIVIDAD APS, con un monto total asignado de M\$ 700.- (setecientos mil pesos).

Durante el año se adquirió un total de 09 cámaras fotográficas marca CANON POWERSHOT ELPH 180, por un monto de M\$ 698.- (seiscientos noventa y ocho mil pesos) destinados a 07 Cefsam de la comuna, 01 para POSTA MERCEDES y 01 destinada a CESCOF NUEVO HORIZONTE.

En este componente el cumplimiento es del 129%.

1.4 COMPONENTE UNIDAD AUDIOLÓGICA ATENCIÓN PRIMARIA: Este componente contempla la implementación de la **Unidad Audiológica de Atención Primaria de Salud**, que viene incluido en tres convenios:

- **RESOLUTIVIDAD**, componente 1.4: **Implementación UAPA, con un monto asignado de M\$ 2.400.-** (dos millones cuatrocientos mil pesos).
- **PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN 2, (PRAPS), Línea Programática 2** con un monto asignado para la implementación de la unidad audiológica de **M\$ 17.808.-** (diecisiete millones ochocientos ocho mil pesos).
- **MODIFICATORIO CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN 2:** que al presupuesto asignado en el PRAPS 2 suma **M\$ 22.000.-** (veintidós millones de pesos).

Monto Total Asignado para la Implementación Unidad Audiológica de Atención Primaria de Salud es de **M\$ 42.208.-** (cuarenta y dos millones doscientos ocho mil pesos). La Unidad Audiológica de Atención Primaria de Salud, de encuentra funcionando en dependencias del Cefsam Magisterio.

Un Poco de Historia

¿Por qué se implementa? Nace como respuesta a una necesidad «constante» de PROGRAMA RESOLUTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA, por incremento de la atención a los usuarios con necesidades en atención audiológica por hipoacusia como una morbilidad persistente, la cual tiene resolución a corto plazo lo que genera usuarios satisfechos y contentos con el resultado.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Objetivos Específicos

- Resolutividad en la atención primaria de salud del problema audiológico primario
- Acortar tiempos de espera para atención de ORL y prestaciones relacionadas, evaluación a corto plazo, diagnóstico inmediato, realizadas en APS.
- Controles en el mismo servicio.
- Incremento de la adhesión al tratamiento audioprotésico.
- Incremento del éxito de la implementación.
- Menos usuarios requieren audífonos al año entrante.
- Incremento de la cobertura.
- Stock de fármacos de segunda o tercera línea (Farmacia Comunal).

Durante los años de ejecución del convenio hasta el año 2015 el programa contaba con contrato de profesional fonoaudiólogo para realizar audiometrías y compra de audífonos. El año 2016 el Departamento Comunal de Salud reestructura el PROGRAMA PREA componente OTORRINO y conforma un equipo de atención audiológica compuesto por el siguiente RRHH:

Recurso Humano Año 2016

- 20 hrs Médico ORL mensual
- Fonoaudiólogo 44 hrs durante el año de ejecución del convenio hasta Diciembre 2016
- TENS 44 hrs hasta Diciembre del año 2016

El equipamiento con el que contó hasta el año 2016, adquirido en años anteriores por este departamento consta principalmente de 01 audiómetro marca ENTOMED MODELO 204, Otoscopios, entre otros.

Durante el mismo año, 2016, se adquiere con fondos municipales:

- 01 Cabina sono-amortiguada
- 01 Impedanciómetro por un monto total de **M\$ 21.702.-** (veintiún millones setecientos dos mil pesos)



CABINA SONO- AMORTIGUADA



IMPEDANCIÓMETRO

A razón de lo anterior es que el Servicio Salud Maule, incorpora el componente Unidad Audiológica Atención Primaria de Salud (UAPA) para su total implementación en la comuna de Talca, siendo ésta la primera unidad implementada a nivel país, que además incluye la Sala de Evaluación y Rehabilitación Vestibular que se proyecta totalmente implementada para el año 2018, en respuesta a los diagnósticos realizados en la UNIDAD De ATENCIÓN AUDIOLÓGICA relacionados con la detección de pérdida del equilibrio por razones de tipo audiológicas, entre otras, a su vez la recuperación de ésta.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Con los aportes entregados por los convenios antes mencionados se adquirió nuevo equipamiento, detallado a continuación.

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO UNIDAD AUDIOLÓGICA ATENCIÓN PRIMARIA SALUD, TALCA 2017

EQUIPO	CANTIDAD	MARCA	COSTO M\$	CONVENIO
IRRIGADOR CALÓRICO	01	CENTRONIC	3.570	PRAPS 2 MODIFICATORIO
PARA HABITUACIÓN Y REHABILITACIÓN VESTIBULAR	01	CENTRONIC	7.140	PRAPS 2 MODIFICATORIO
ANALIZADOR DE AUDÍFONOS	01	INVESTIS	5.415	PRAPS 2 MODIFICATORIO
EQUIPO DE EMISIONES OTOACÚSTICAS DE DIAGNÓSTICO Y SCREENING	01	GSI-CORTI	6.843	PRAPS 2
MONTO TOTAL INVERSIÓN EQUIPAMIENTO UNIDAD AUDIOLÓGICA			22.968	

RECURSO HUMANO CONTRATADO, UNIDAD AUDIOLÓGICA ATENCIÓN PRIMARIA SALUD TALCA, AÑO 2017

Recurso Humano	Jornada	Período
Médico Otorrino	20 Hras. Mensuales	Abril-Diciembre 2107
Fonoudiólogo	44 Horas Semanales	Febrero-Diciembre 2017
Tens	44 Horas Semanales	Febrero-Diciembre 2017
Fonoaudiólogo	44 Horas Semanales	Septiembre –Diciembre 2017

Cabe señalar que las horas del recurso contratado dependen de los ingresos financieros a través de convenios firmados entre el Servicio de Salud del Maule, y la I. Municipalidad de Talca asignados para esta línea programática del **PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD**.

Equipo de Otoemisiones Acústicas de Diagnóstico y Screening, Marca Gsi, Corti



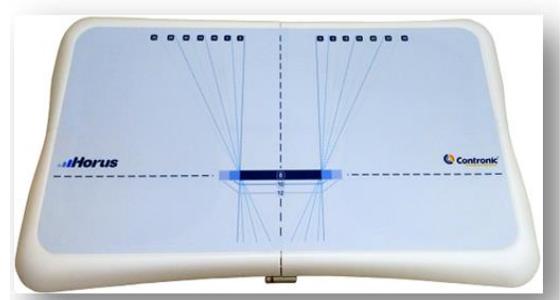
Se utiliza para:

- Procedimientos Clínicos y de Screening de Otoemisiones Acústicas.
- Procedimientos Clínicos y de Screening de Transientes evocados

Irrigador Calórico



Equipo para Habituação y Rehabilitación Vestibular



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FONDO COMPONENTE UAPA CONVENIO RESOLUTIVIDAD AÑO 2017

ITEM	MONTO M\$
HONORARIOS	4.500
MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	5.478
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	437
OTROS	2.375
MOBILIARIO Y OTROS	4.563
MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	23.000
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	2.117
TOTAL INVERSIÓN	42.470

La tabla anterior nos detalla que a través del convenio, es posible sustentar el recurso humano de la UNIDAD AUDIOLÓGICA, equiparla y asegurar el funcionamiento durante el año.

PACIENTES ATENDIDOS UAPA TALCA ABRIL – JUNIO 2017, POR EDAD

EDAD EN AÑOS	Nº PACIENTES ATENDIDOS
0-1 años	01
2-5 años	20
6-9 años	59
10-14 años	11
15-19 años	18
20-64 años	535
65-69 años	34
70-79 años	78
80 y más	46
TOTAL	802

La tabla anterior refleja las atenciones realizadas a diferentes grupos etáreos por la Unidad de Audiología, que no discrimina grupo etáreo, pero si refleja que el mayor número de usuarios atendidos por el programa son aquellos que pertenecen al grupo objetivo del convenio

USUARIOS ATENDIDOS UNIDAD AUDIOLÓGICA ATENCIÓN PRIMARIA, TALCA, AGOSTO 2017, POR PRESTACIÓN

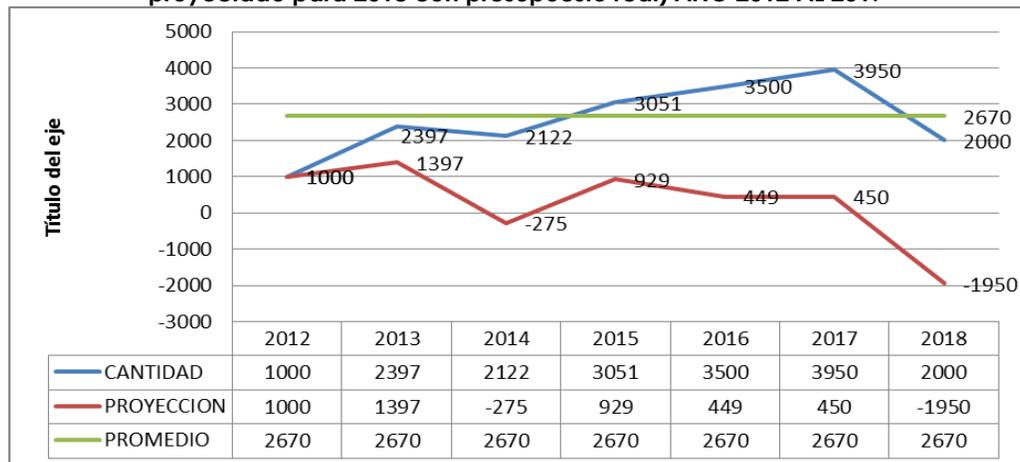
TIPO DE ATENCIÓN	Nº PRESTACIONES
AUDIOMETRÍAS	102
IMPEDANCIOMETRÍAS	25
TALLERES AUTOCUIDADO	05
CONSULTAS OTORRINO	133
TALLERES EDUCACIÓN USO AUDÍFONOS	06

La tabla nos muestra que la UNIDAD AUDIOLÓGICA, no solo atiende consultas de morbilidad de otorrino sino que además realiza acciones de prevención y promoción de la salud, exámenes de pesquisa de otras patologías auditivas diferentes a las hipoacusias, y talleres educativos para un uso eficiente de las ayudas técnicas entregadas a través del PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
COMPONENTE 2: PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE BAJA COMPLEJIDAD

La comuna de Talca desde el año 2012 al 2017 ha contado con el PROGRAMA RESOLUTIVIDAD vía convenio que aporta a este Departamento de Salud un monto de **M\$ 83.153.-** (ochenta y tres millones ciento cincuenta y tres mil pesos) para realizar procedimientos quirúrgicos de baja complejidad. En Talca se realiza este tipo de procedimientos en dos centros de salud familiar: Cesfam Faustino González y Cesfam Las Américas, llegando a realizar un total de 15.770 cirugías menores desde el año 2012 al año recién pasado, con un promedio de 2.628 cirugías menores, anuales.

GRÁFICO: CIRUGÍAS MENORES PROGRAMA RESOLUTIVIDAD, APS TALCA" AÑO 2012 – 2017 (se incluye lo proyectado para 2018 con presupuesto real) AÑO 2012 AL 2017



Fuente: Departamento Información para La Gestión, Serie Bm, Rem Bm18 Y Serie A, Rem A29
 Programa de Resolutividad: Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (Uapo)

Enmarcado en el programa de Resolutividad se encuentra la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), la cual se encarga de mejorar la accesibilidad, oportunidad y pertinencia diagnóstica de la demanda Oftalmológica en la comuna de Talca en el grupo etario entre los 15 y 64 años. Se Resuelve patologías de baja complejidad y deriva oportunamente a tratamiento o a exámenes de mayor complejidad al Servicio de Oftalmología del Hospital Regional de Talca. Dentro de las prestaciones que se realizaron durante el año 2017, encontramos la Resolución de vicios de refracción a los cuales se les proporcionaron las ayudas técnicas necesarias (Lentes entregados a usuarios 4008). Además se realizaron Atenciones por glaucoma (Controles y Nuevos) con Tecnólogo Médico y por Médico Oftalmólogo. Otras de las prestaciones son Atenciones por Morbilidades oculares y urgencias oftalmológicas de baja complejidad. Enmarcado en las prestaciones dentro del Programa Cardiovascular se realizaron también durante el 2017, Fondos de Ojos y Fotografías Retinales a usuarios pertenecientes a los distintos CESFAM de la comuna.

CUADRO: CONSULTAS MÉDICAS DE ESPECIALIDAD OFTALMOLÓGICA, UAPO, TALCA 2017

Consultas médicas de especialidad (Oftalmólogo)	Atenciones 2017
Otras consultas	918
Controles Glaucoma Oftalmólogo	261
Fondos de Ojo	5.159

Fuente: <https://www.smaule.cl/dig/bioestadisticas/REMA29>

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Del total de consulta de especialidades médicas el 81,3% corresponde a fondos de ojo realizados, de los cuales representan un 40% de los pacientes bajo control que necesitan esta prestación, que en la comuna suman 12718 con diabetes como patología de base.

CUADRO: CONSULTAS DE ESPECIALIDAD OFTALMOLÓGICA, TECNÓLOGO MÉDICO UAPO, TALCA 2017

Consultas médicas de especialidad (Tecnólogo Médico)	Atenciones 2017
Consultas Vicio de Refracción	2.612
Otras consultas	363
Exámenes de Glaucoma	
Campos Visuales	434
Curvas de Tensión	434
Fotografías Retinales	461
Paquimetría	434

Fuente: <https://www.ssmaule.cl/dig/bioestadisticas/REMA29>

IMPLEMENTACIÓN CAMPO VISUAL COMPUTARIZADO HFA3 850

Con el fin de actualizar los conceptos oftalmológicos y estar a la par con la tecnología para el correcto diagnóstico y control de Glaucoma, desde el 2018 se comenzará a utilizar nuevo EQUIPO CAMPO VISUAL COMPUTARIZADO HFA3 850 adquirido por la Dirección Comunal de Salud Talca. El cual es un apoyo fundamental en la precisión de los diagnósticos y seguimientos médicos, así como también asegurar una continuidad en la derivación de pacientes de glaucoma a nivel secundario de atención.


CUADRO: EJECUCIÓN CONVENIO PRAPS, COMPONENTE 2: PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE BAJA COMPLEJIDAD, POR CENTRO DE SALUD COMUNA TALCA AÑO 2017

CENTRO DE SALUD	Nº PROCEDIMIENTOS REALIZADOS
LAS AMÉRICAS	2.950
FAUSTINO GONZÁLEZ	1.000
TOTAL PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE BAJA COMPLEJIDAD COMUNA	3.950

Fuente: <https://www.ssmaule.cl/dig/bioestadisticas/REMA29>

Para éste componente el cumplimiento del indicador es de un 112,8%, el número de procedimientos comprometidos para el año 2017 era de 3.500 alcanzando 3950 procedimientos de este tipo.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

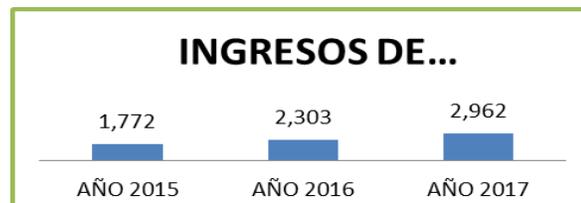
CONVENIO MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

El Programa MÁS ADULTOS MAYORES se desarrolla en nuestra Comuna a partir del año 2015. El propósito del Programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, mejorando la capacidad individual y colectiva de los adultos mayores para poder enfrentar de mejor forma el envejecimiento, prolongando su nivel de autovalencia, promoviendo su autocuidado y participación en acciones de salud en el marco de la atención Integral en salud con enfoque Familiar y Comunitario.

En dicho Programa trabajan 12 profesionales entre ellos Kinesiólogos y Psicólogos, en donde conformados por dupla desarrollan Talleres de Estimulación de Funciones Motoras y Prevención de caídas (24 sesiones), Talleres de Estimulación de Funciones Cognitivas (12 sesiones) y Talleres de Autocuidado y Estilos de Vida Saludable (12 sesiones.) Las duplas de profesionales desarrollan sus actividades en los Centros de Salud y en la Comunidad, con adultos mayores entre 60 y más años, beneficiarios de FONASA inscritos en los centros de Salud con Examen de Medicina Preventiva vigente y/o control cardiovascular al día.

En el año 2017 al programa ingresaron 2.962 adultos mayores, un 30 % más que el año 2016 (ver gráfico de ingresos). De los cuales el 75% de los adultos mayores mejoraron y/o mantuvieron su nivel de funcionalidad.

Gráfico: INGRESOS DE ADULTOS MAYORES PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES TALCA 2015-I 2017.



Se destaca que durante el año 2017 se realiza nuevo Diagnóstico Situacional y Diagnóstico Participativo de nuestros adultos mayores intervenidos, lo que nos permitió elaborar un Plan de Capacitación de Líderes Comunitarios, considerando las temáticas más relevantes para el adulto mayor y su interés de acciones a desarrollar el 2018 a través del Programa MÁS.

TALLERES PROGRAMA MÁS

Talleres actividad física en los centros de Salud.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Talleres de actividad física en la Comunidad.



Talleres cognitivos y de estimulación de memoria.



Talleres de autocuidado y estilos de vida saludable.



Dentro de las actividades realizadas en el año 2017, se destaca caminata saludable organizada y realizada por Dupla de CESFAM ASTABURUAGA.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

CONVENIO REHABILITACIÓN INTEGRAL

El Programa de Rehabilitación Integral busca asumir progresivamente la atención integral de todas las personas en situación de discapacidad leve, moderada y severa con objetivos de rehabilitación apoyando el manejo terapéutico de las personas con un contexto comunitario. Este programa se desarrolla en SALA de Rehabilitación Basada en la Comunidad CESFAM VILLA MAGISTERIO y Centro de Rehabilitación de Base Comunitaria (RBC) CESFAM Dr. JORGE CABELLO.

Para nuestra comuna esta Sala y Centro de RBC son centros de referencia para las demás salas de Rehabilitación con estrategia RI, siendo los principales beneficiarios de este Programa todos los usuarios que padecen Parkinson, secuelas de Accidente cerebro vascular, Traumatismo encefalocraneano, Lesionado raquimedular y otros déficit secundarios a compromiso neuromuscular en menores de 20 años con daño congénito o adquirido y mayores de 20 años.

En nuestra Comuna el año 2017 ingresaron 3.299 personas a Rehabilitación y de estas 1.206 personas ingresaron a nuestra Sala y Centro de RBC. De estos usuarios 295 personas fueron ingresadas por un daño que causa discapacidad de origen físico, sensorial visual, sensorial auditivo, mental psíquico, mental intelectual y de origen múltiple. De las 295 personas con discapacidad, 217 personas (74% de los usuarios) logran participación en la comunidad producto de la intervención del equipo formado por Kinesiólogo y Terapeuta Ocupacional.

Se destaca además que los Kinesiólogos y Terapeutas Ocupacionales que desarrollan funciones en este Programa son los únicos profesionales capacitados para la aplicación de instrumento de valoración de desempeño en comunidad (IVADEC-CIF). En el año 2017 se realizaron 45 evaluaciones a usuarios de los cuales 31 obtuvieron certificación con carnet de discapacidad.

Usuarios en Rehabilitación con base Comunitaria.



Usuarios en actividades de inserción al hogar y laboral.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Se destaca que en este año se celebró el “Día de la Discapacidad”, en las dependencias de la Universidad de Talca, puntualmente Jardín Botánico, en donde se contó con la participación de personas mayores con diagnóstico funcional de dependencia leve, moderada y severa



CONVENIO APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD

El Programa de Apoyo Radiológico para la resolución eficiente de neumonía adquirida en la comunidad (NAC), busca como estrategia contribuir a mejorar la resolutivez diagnóstica de neumonía y enfermedades respiratorias crónicas en los centros de Atención Primaria de Salud. Además de otorgar prestaciones de apoyo a los centros de salud lo que permite mejorar la capacidad diagnóstica y diferencial en atención primaria de salud.

Para ello en el año se realizó licitación pública para la compra de servicios, en este caso de 1.824 placas radiográficas, que incluía la entrega inmediata de placa radiográfica y una impresión diagnóstica por profesional radiólogo en un plazo no mayor a 48 horas después de realizado el procedimiento. Los beneficiarios de este Programa fueron usuarios con sospecha de Neumonía y enfermedades respiratorias, según indicación médica.

La población con mayor solicitud de este examen se enfoca a grupos de riesgo que son menores de 5 años, mayores de 65 años y más y usuarios portadores de alguna enfermedad crónica.

CONVENIO IRA SAPU

El Programa IRA SAPU viene destinado como refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPUs en establecimientos de CESFAM ASTABURUAGA, CARLOS TRUPP, AMÉRICAS Y JULIO CONTARDO considerando la contratación de horas Kinésicas por tres meses (Junio, Julio, Agosto) en el contexto de Salas IRA y ERA a beneficiarios legales del establecimiento.

Este refuerzo de horas está destinado en horario de mayor demanda (generalmente entre 17:00 horas y 23:00 horas) del establecimiento, considerando además los días sábados, domingos y festivos.

En el año 2017 se realizaron 1.151 atenciones de urgencia realizadas en SAPU por profesional Kinesiólogo, principalmente enfocadas a población menor de 5 años.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

CONVENIO CAMPAÑA DE INVIERNO I y II

El Programa Campaña de Invierno considera reforzar la atención médica en los centros de Salud para la atención de consultas de morbilidad espontánea, en especial por cuadros respiratorios, en horario hábil o extensión horaria según la necesidad de atención de la población beneficiaria y la disponibilidad de recurso médico.

Dicho Programa en su primera parte contempla Campaña de Vacunación Anti influenza, en el año 2016 se administraron 69.701 vacunas y el año 2017; 66.868 vacunas, la diferencia obedece a quiebre de stock por parte del Ministerio de Salud en periodo crítico de vacunación.

Las atenciones por consultas de morbilidad en el 2017 por profesional médico en los meses de Junio a Noviembre (meses de refuerzo) fueron 1.524 atenciones desglosadas de la siguiente forma: 174 atenciones en menores de 5 años, 1.177 atenciones a mayores de 65 años y más, 21 atenciones a embarazadas y 174 atenciones los días sábados, domingo y festivos.

CONVENIOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE URGENCIA 2017

Estos convenios permiten otorgar atención de urgencia los trescientos sesenta y cinco días del año. Cada convenio tiene resolución independiente, su implementación ejecución y evaluación es independiente. Dentro de estos convenios están:

- SAPU CORTO
- SAPU RURAL (SAPU SUR)
- SAPU AVANZADO
- SAR (servicio de atención de urgencia de alta resolutivez)

Objetivos:

- Realizar consultas médicas de urgencia
- Procedimientos médicos y de enfermería
- Traslado a establecimientos de mayor complejidad

En el caso del SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIA DE ALTA RESOLUTIVIDAD, (SAR), además de los objetivos mencionados anteriormente, se añaden los siguientes:

Optimizar redes locales de urgencia, evitando que los usuarios concurren innecesariamente a las Unidades de Emergencia Hospitalaria

Actuar como interconsultores de los establecimientos comunales por su mayor capacidad resolutiva, mejor calidad de tecnología, medios de diagnóstico y tratamiento.

Recurso Humano:

- MÉDICO
- ENFERMERA
- TENS
- CHOFER
- AUXILIAR DE SERVICIO
- ADMINISTRATIVO

A continuación se presenta el detalle de ingresos vía convenio, de los diferentes convenios aludidos a través de la siguiente tabla que incluye días de atención, horario, lugar de funcionamiento, prestaciones, entre otros.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: TABLA RESUMEN CONVENIO SERVICIOS DE ATENCIÓN DE URGENCIATALCA AÑO 2017

CONVENIO	LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN	DÍAS DE ATENCIÓN	HORARIOS	MÍNIMO DE HRAS. SEMANALES	MONTO ASIGNADO EN M\$
SAPU CORTO	CESFAM JULIO CONTARDO	LUNES A VIERNES SÁBADOS, DOMINGOS FESTIVOS Y	17:00 A 24 HRS 8:00 A 24 HRAS.	67	127.170
SAPU CORTO	CESFAM ASTABURUAGA	LUNES A VIERNES SÁBADOS, DOMINGOS FESTIVOS Y	17:00 A 24 HRS 8:00 A 24 HRAS.	67	127.170
SAPU CORTO	CESFAM LAS AMÉRICAS	LUNES A VIERNES SÁBADOS, DOMINGOS FESTIVOS Y	17:00 A 24 HRS 8:00 A 24 HRAS.	67	127.170
SAPU AVANZADO	CESFAM CARLOS TRUPP	LUNES A VIERNES SÁBADOS, DOMINGOS FESTIVOS Y	24 HORAS	-	253.729
SAPU SUR MODALIDAD BAJA	POSTA MERCEDES	LUNES A VIERNES SÁBADOS, DOMINGOS FESTIVOS Y	MÉDICO, CHOFER DE LLAMADA 20:00 A 08:00 HRS. TENS 08:00 A 20:00 MÉDICO, CHOFER DE LLAMADO 24 HRS. TENS 24 HRS.	-	24.630
SAPU SAR	CESFAM LA FLORIDA	LUNES A VIERNES SÁBADOS, DOMINGOS FESTIVOS Y	17:00 A 08:00 AM 08:00 AM A 08:00 AM	123	672.159

Fuente: Unidad de Convenios Departamento de Salud Talca, 2017

Cabe señalar que el gasto total de los convenios es insuficiente para la ejecución de las acciones de los SERVICIOS de URGENCIA de la comuna de TALCA, siendo éstos subsidiados con aportes municipales, tanto en gastos de recursos humanos, como en insumos clínicos y mantención.

CUADRO: APOORTE I. MUNICIPALIDAD DE TALCA A CONVENIOS SAPU AÑO 2017

CONVENIO	APOORTE MUNICIPAL M\$
SAPUS CORTOS	24.028
SAPU AVANZADO	133.100
SAPU SUR	3.518
TOTAL APOORTE MUNICIPAL	160.646

Fuente: Unidad de Convenios Departamento de Salud Talca, 2017

La tabla anterior refleja que el gasto municipal total de brecha de implementación y ejecución de los servicios de urgencia de la comuna de Talca es de M\$160.000.- (ciento sesenta millones de pesos) anuales.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
TOTAL DE ATENCIONES ACUMULADAS EN SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA, COMUNA TALCA 2016-2017

SERVICIO DE URGENCIA	CESFAM	ATENCIONES AÑO 2016	ATENCIONES AÑO 2017	VARIACIÓN
SAPU CORTO	ASTABURUAGA	34.790	34.176	-614
SAPU CORTO	LAS AMÉRICAS	31.543	26.574	-4.969
SAPU CORTO	JULIO CONTARDO	28.792	27.266	-1.526
SAPU AVANZADO	CARLOS TRUPP	92.218	81.878	-10.340
SUR MODALIDAD BAJA	POSTA MERCEDES	4.521	2.131	-2.390
SAPU SAR	LA FLORIDA	38.187	49.572	+11.385

En la tabla anterior, se refleja que las atenciones realizadas en los servicios de urgencia, SAPU CORTO, en los tres centros, SAPU AVANZADO presentaron una baja promedio de 4.363 pacientes anuales (año 2017), a diferencia de las atenciones realizadas por SAPU SAR que durante el año 2017 aumentó sus atenciones en 11.385, a razón de que el SAPU SAR, desde el mes de Noviembre del año 2016 extiende los horarios de atención, realizando turnos noche con equipo completo los fines de semana y festivos.

CONVENIO CAMPAÑA REFUERZO PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN SAPU

El Convenio CAMPAÑA REFUERZO PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN SAPU 2017, viene en apoyo al aumento de la demanda de atención durante los meses de invierno que presentan mayor carga de enfermedades respiratorias tanto agudas, como demanda mayor de atención de los pacientes con enfermedades respiratorias de tipo crónicas. El convenio se debe ejecutar en un período de tres meses, JUNIO, JULIO, AGOSTO.

Viene destinado a reforzar SAPU AVANZADO CARLOS TRUPP, SAPU CORTO JULIO CONTARDO Y SAPU CORTO ASTABURUAGA y SAPU CORTO LAS AMÉRICAS.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO SAPU 2017

MONTO ASIGNADO POR SAPU \$ M	HORARIOS DE ATENCIÓN	HORAS MES JUNIO	HORAS MES JULIO	HORAS MES AGOSTO	RRHH REQUERIDO CONVENIO
5.500	SABADOS-DOMINGOS Y FESTIVOS 17:00 A 23:00 HRS.	20	20	20	MÉDICO TENS

Cada convenio de campaña refuerzo viene con resoluciones diferentes y debe ser ejecutado y rendido de manera independiente.

PROGRAMA SALUD MENTAL 2017

Su objetivo es contribuir a mejorar la atención de salud mental de los usuarios de la Atención Primaria de Salud de Talca en las Redes Asistenciales, favoreciendo la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la atención que se entrega en los establecimientos de Atención Primaria de Salud en sus aspectos promocionales,

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

preventivos, curativos y de rehabilitación, con un Enfoque de Salud Familiar y Comunitario, logrando un aumento paulatino de la resolutiveidad y disminuyendo tiempos de espera para la especialidad.

El año 2017 el programa de Salud Mental alcanzó una cobertura de atención integral de 9477 personas, de las cuales 7111 corresponden a mujeres y 2366 a Hombres. La mayor prevalencia se encuentra en los trastornos de ansiedad (4128 personas en atención) y depresión unipolar (3676 personas en atención por diagnóstico de depresión).

Del total de personas en atención dentro del programa un 15% corresponde a niños, niñas y adolescentes (1441), un 4% corresponde a jóvenes (379), un 55% corresponde a adultos (5185) y un 26% corresponde a atención de población adulta mayor (2472).

Sumado a la cobertura de atención integral en salud mental se encuentra el trabajo realizado en el marco de los programas de reforzamiento de la APS, que permiten incorporar al trabajo de tratamiento, acciones en el nivel preventivo.

CONVENIO PROGRAMA DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA PARA ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS (DIR)

Este programa establece como propósito contribuir a elevar el nivel de salud de las personas, mejorando la capacidad individual para reducir el consumo riesgoso de alcohol, tabaco y otras drogas a través de la implementación de intervenciones de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente a las/los adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores.

Con una inversión de **M\$ 38.969.-** (treinta y ocho millones novecientos sesenta y nueve mil pesos) se aplicaron 16.185 instrumentos de detección, desarrollando acciones de prevención en 2063 personas que presentaron consumo de riesgo.

Programa Ambulatorio Básico, convenio Senda- Minsal

El programa Ambulatorio básico forma parte de la red de tratamiento de usuarios que presentan consumo perjudicial de alcohol y/o drogas y compromiso biopsicosocial moderado.

Con una inversión de **M\$ 76.895.-** (setenta y seis millones ochocientos noventa y cinco mil pesos) el año 2017 el Departamento de Salud de Talca otorgó atención a un total de 768 dentro de este programa. Este programa tiene la característica de adecuarse a las necesidades horarias de nuestros usuarios funcionando en jornada vespertina.

Programa Ambulatorio Intensivo

El programa Ambulatorio intensivo forma parte de la red de tratamiento comunal para usuarios que presentan consumo perjudicial o dependencia a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial moderado o severo.

Con una inversión de **M\$ 27.814.-** (veintisiete millones ochocientos catorce mil pesos) y una población en atención correspondiente a 96 personas el año 2017, el cuál funciona en horario Vespertino, este programa se constituye en el primer programa de especialidad en salud mental de APS.

Programa de acompañamiento psicosocial en APS

Programa destinado al trabajo con niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial. El año 2017, un total de 321 niños, niñas, adolescentes y sus familias formaron parte de este programa, que fortalece las atenciones de los equipos de salud de los cesfam de la comuna. Tiene 3 componentes principales:

- Componente 1: contiene acciones de vinculación de las personas de familias con alto riesgo psicosocial con los servicios de salud basados en la APS.
- Componente 2: tiene acciones de articulación y coordinación de los distintos dispositivos disponibles para la atención de dichas personas, con un enfoque de redes integradas de servicios de salud.
- Componente 3: comprende acciones de acompañamiento y seguimiento a las personas.
- **UNIDAD FARMACIA COMUNAL**

El modelo de atención integral de Salud Familiar en Atención Primaria, debe orientar sus esfuerzos considerando los cambios demográficos y epidemiológicos de los últimos años, con predominancia absoluta en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades especialmente las enfermedades crónicas no transmisibles, interpelando a la búsqueda de alternativas en distintos ámbitos de la atención y de la gestión de salud, de manera que se disminuya la morbimortalidad por dichas patologías. En este contexto, la entrega de servicios

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

oportunos y de calidad es un eje central en la gestión de salud, vinculada principalmente con la Atención Primaria, el acceso y la oportunidad de la atención de las personas y sus familias.

Para dar cumplimiento a lo anterior nace en el año 2014 el Programa Ministerial "Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles (FOFAR)", mediante el cual el Ministerio de Salud aporta recursos económicos tanto para la compra de medicamentos e insumos como para la contratación de recurso humano, de manera de fortalecer y mejorar el funcionamiento y gestión de las Farmacias de nuestra red, lo cual está sujeto al cumplimiento de metas evaluadas por el Servicio de Salud del Maule.

Dentro de dicha estrategia Ministerial se incluye la implementación del Programa de Atención Farmacéutica, realizada por profesionales Químicos Farmacéuticos, basada en el Método Minnesota, como estrategia de promoción del uso Racional de medicamentos y detección y notificación oportuna de los posibles PRM y RAM asociadas al uso de medicamentos, incorporando al profesional Químico Farmacéutico dentro del equipo multidisciplinario de nuestros centros teniendo un rol clínico sumado a la labor administrativa de gestión y administración de las unidades de Farmacia de nuestra comuna.

CONVENIO FOFAR AÑO 2017

1. AVANCES EN RECURSOS HUMANOS

Aumento de la dotación de Químicos Farmacéuticos de 8 a 12 profesionales, dando con esto cumplimiento a la normativa Legal Vigente, en la cual se exige la presencia de este profesional durante todo el horario de funcionamientos de los establecimientos de Salud. La incorporación del Químico Farmacéutico al equipo de salud multidisciplinario contribuye al uso racional de medicamentos, mejorando así los beneficios logrados con la farmacoterapia y el cumplimiento de las indicaciones farmacológicas y no farmacológicas, lo que contribuye a su vez a mejorar el nivel de compensación de nuestros pacientes.

2. EN EL PROGRAMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA

Fortalecimiento del Programa Nacional de Farmacovigilancia, lo que permite notificar al INSTITUTO DE SALUD PUBLICA los posibles problemas relacionados con el uso de medicamento y sospechas de RAM, resguardando con esto la seguridad del paciente.

3. EN EL SISTEMA DE INFORMATIZACIÓN

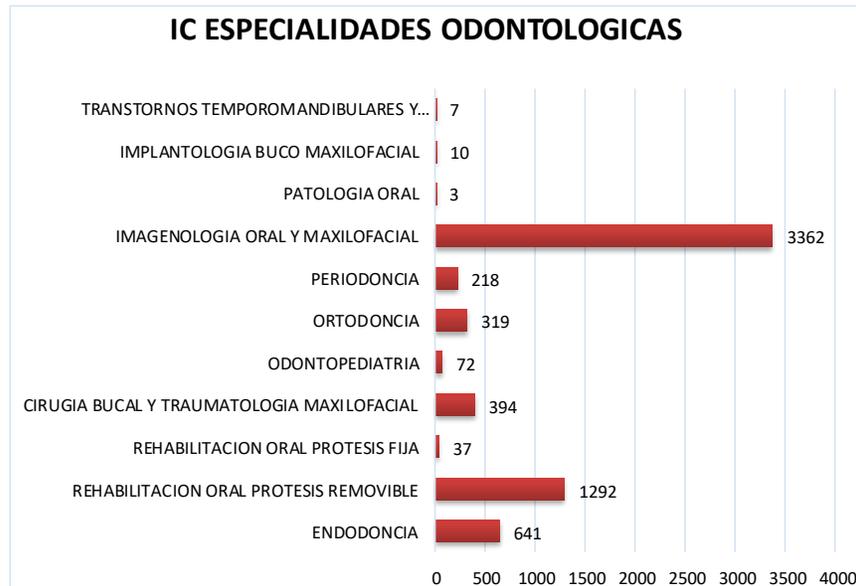
Los avances en el sistema de informatización de las Unidades de Farmacia fueron considerables en el año 2017, implementando la receta electrónica en más del 50 % de los Establecimientos de Salud de la comuna de Talca, lo que mejora la gestión de dichas Unidades.

CONVENIOS UNIDAD ODONTOLÓGICA

Programa Odontológico

Durante el año 2017, nuestra Comuna implementó el Programa Ministerial Control con Enfoque de Riesgo Odontológico (CERO), que contempló ingresos a controles odontológicos de los pacientes menores de 6 años, con aplicación de pauta de riesgo que permite determinar la frecuencia de los controles odontológicos para cada usuario, con el objetivo de modificar los factores de riesgo alterados e instaurar medidas de prevención y promoción de la salud. Talca, ingresó a 489 niños a dicho Programa durante el año 2017, donde sus primeros controles se realizarán durante el transcurso del año 2018.

En la atención odontológica diaria existe la necesidad, en algunos casos, de derivar a atención por Odontólogo de Especialidad. Durante el año 2017 contamos en Atención Primaria con las especialidades de: Endodoncia, Rehabilitación Oral, Radiología y Periodoncia, esta última se implementó a contar de este año. Estas especialidades y otras, son también brindadas en nivel secundario. Durante el año 2017 se emitieron un total de 6.355 IC a especialidades odontológicas. Estas se distribuyen según especialidad odontológica de la siguiente forma:

GRÁFICO: INTERCONSULTAS POR ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS, TALCA 2017


Fuente: Rem A09 Enero A Diciembre 2017, Talca

Programa Odontológico Más Sonrisas Para Chile

El Programa Más Sonrisas para Chile 2017 gestionado a través del Convenio entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, en el marco del Convenio Odontológico Integral, brinda atenciones a mujeres FONASA de 20 años y más, derivadas de JUNJI, INTEGRA, SERNAM, Chile Solidario, MINVU y Gestión Local que incluyen exámen de salud, restauraciones, destartraje y profilaxis, educación para la higiene oral con la entrega de un kit (cepillo, pasta y seda dental), exodoncias, rehabilitación protésica, radiografías y endodoncia. Se desarrolló en los siguientes Centros de Salud:

- CESFAM Julio Contardo de lunes a viernes de 17.03 a 20.03 horas;
 - CESFAM Las Américas de lunes a viernes de 08.00 a 20.00 horas.
 - CESFAM Magisterio de lunes a viernes de 08.00 a 20.00 horas.
 - Durante el año 2017 alcanzamos 848 altas odontológicas y 360 prótesis removibles acrílicas entregadas.
- Fuente: REM A09 Enero a Diciembre 2017, Talca.

Hombres de Escasos Recursos

El Programa Hombres de Escasos Recursos (HER) 2017 gestionado a través del Convenio entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, en el marco del Convenio Odontológico Integral, brinda atenciones a hombres FONASA de 20 años y más, derivados de Programa Chile Solidario y Gestión Local, que incluyen exámen de salud, restauraciones, destartraje y profilaxis, educación para la higiene oral con la entrega de un kit (cepillo, pasta y seda dental), exodoncias, rehabilitación protésica, radiografías y endodoncia. Se desarrolló en: CECOSF Carlos Trupp de lunes a viernes de 14.00 a 17.00 horas.

Durante el año 2017 alcanzamos 51 altas odontológicas y 14 prótesis removibles acrílicas entregadas. Fuente: REM A09 Enero a Diciembre 2017, Talca.

Resolución de Especialidades en Aps: Endodoncia y Prótesis Removibles

El Programa de Especialidades Odontológicas Endodoncia se desarrolló específicamente en CESFAM Magisterio, donde se brindaron atenciones a los pacientes de toda la Comuna. Durante el año 2017 alcanzamos 551 endodoncias.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

El Programa de Especialidades Odontológicas Prótesis Removibles se desarrolló en los diferentes Centros de Salud de la Comuna. Se alcanzó un total de 1419 prótesis acrílicas, donde se incluyen las desarrolladas en el Programa Talca Sonríe y un Convenio de Apoyo Reforzamiento de la Gestión PRAPS Resolutividad.

Ges Odontológico Adulto Ges Años

El Programa GES 60 años, destinado para pacientes FONASA de 60 años, que brinda tratamientos odontológicos integrales con especialidades Endodoncia, Rehabilitación y Periodoncia. En este Programa alcanzamos un total de 651 altas odontológicas integrales, 96 endodoncias y 872 prótesis removibles.

Atención Odontológica de 3eros y 4tos Medios

El programa contempla altas odontológicas integrales de pacientes FONASA de terceros y cuartos medios de los Establecimientos educacionales. Es desarrollado en tres modalidades: extensiones horarias generadas en los Centros de Salud, dos clínicas móviles y dos box dentales emplazados en Liceo Abate Molina y Liceo Industrial. El último es gestionado en su totalidad por el Departamento de Salud, y comenzó sus atenciones en Octubre del 2017, lo que permitió facilitar el acceso a atenciones de los alumnos de este Establecimiento. En este Programa se atendieron 2994 alumnos de cuarto y tercero medio de los Establecimientos de la Comuna, que culminaron en un alta odontológica, lo que representa el 102,78% de cumplimiento de la meta establecida en el convenio año 2017 (Meta establecida: 2913 altas odontológicas). Cabe destacar que la meta asignada el año 2016 era de 2213 altas.

Morbilidad Odontológica

En los diferentes Centros de Salud desde el año 2011, se cuenta con una extensión horaria donde se realizan atenciones de morbilidad Dental en pacientes mayores de 20 años. El año 2015 se sumaron a estas, dos extensiones horarias financiadas a través del Convenio de Mejoramiento del Acceso a la atención odontológica 2015, alcanzando un total de 8.177 actividades recuperativas, que durante el año 2016 aumentaron a través del mismo Convenio a cinco extensiones y se alcanzó un total de 13.956 actividades recuperativas en pacientes mayores de 20 años y durante el año 2017 se aumentó a 6 extensiones alcanzando un total de 17.329 actividades recuperativas.

Sembrando Sonrisas

Consta de tres componentes: exámen de salud oral; educación de higiene oral con entrega de kit de higiene oral que consta de 2 cepillos dentales infantiles y una pasta dental; y dos aplicaciones de flúor barniz por cada paciente de los Jardines infantiles de Talca.

Una odontóloga y un TENS acuden a los diferentes jardines infantiles a realizar dicho Programa, previa firma de consentimiento por parte de los padres del niño. Se entrega un libro para colorear, adhesivo del Programa y un Diploma por paciente. Durante el año 2017 ingresamos al Programa a 11.236 pacientes, se realizaron 6571 educaciones y 13368 aplicaciones de flúor barniz.

Talca Sonríe

Este programa tiene 5 años de funcionamiento, se trata de una iniciativa Municipal, gestionada y financiada en su totalidad por el Municipio, implementada en las Dependencias del CESFAM Faustino González.

Durante el año 2017 se realizaron 1.078 altas odontológicas Integrales que incluyeron exámen de salud, restauraciones dentales, destartraje y profilaxis, educación de higiene oral, exodoncias, rehabilitación protésica, exámenes radiográficos y endodoncias, según el requerimiento de cada caso. El equipo estuvo conformado por: seis odontólogos generales, dos rehabilitadores orales (odontólogos especialistas), un administrativo, siete asistentes dentales, dos auxiliares de servicio y una tens de esterilización. Las atenciones se realizaron de lunes a viernes entre las 08.00 y las 20.00 horas horarios continuado, sábados de 08.00 a 14.00 horas. Se realizaron 839 prótesis removibles, de las cuales 4 fueron metálicas y 835 acrílicas.

Radiografías Odontológicas Cesfam Magisterio

En dependencias del CESFAM Magisterio, la comuna cuenta con una sala de radiografías dentales, Radióloga y TENS dental para la prestación de servicios de esta especialidad. El año 2017 se tomaron e informaron 7.877 radiografías intraorales a pacientes provenientes de los diferentes Centros de Salud de nuestra Comuna.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: METAS ODONTOLÓGICAS Y CONVENIOS 2017

ITEM		META	% META	TOTAL	% CUMPLIMIENTO
GES 60 AÑOS		500	100%	651	130,2%
ENDODONCIA		363	100%	551	151,7%
PRÓTESIS		599	100%	1419	236,9%
KIT DE HIGIENE ORAL		5793	100%	6571	113,4%
DIAGNÓSTICO SALUD ORAL		5793	100%	11236	194,0%
APLICACIONES DE FLÚOR 2-5 AÑOS	8700	11586	100%	13368	115,4%
MORBILIDAD		11520	100%	17329	150,4%
4TOS MEDIOS		2913	100%	2994	102,8%
HER		40	100%	51	127,5%
MÁS SONRISAS PARA CHILE		700	100%	848	121,1%

Fuente: Rem A09 Enero A Diciembre 2017, Talca

CONVENIO DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIA AÑO 2017

Ejecución de Capacitaciones Contempladas en el Plan de Capacitación

Nº total de Capacitaciones Programadas en el Plan Anual de Capacitación año 2017.	Nº de Capacitación Ejecutadas al 31 de Diciembre de 2017.	Porcentaje de cumplimiento
9	9	100%

Ejecución presupuestaria del Convenio de Capacitación funcionaria año 2017

Total recursos asignados para el convenio de capacitación funcionaria año 2017.	Total de recursos ejecutados del convenio de capacitación funcionaria año 2017.	Porcentaje de cumplimiento
M\$ 23.215.	M\$ 23.215.	100%

Detalle de Capacitaciones Ejecutadas, Plan Anual de Capacitación Año 2017

Capacitaciones de PAC 2017 Ejecutadas	Fecha de ejecución	Nº de funcionarios que participaron.
1. "Detección y evaluación de riesgos en áreas de salud".	29.03.17	73
2. "Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar según actualizaciones 2015".	25.04.17 19.05.17 01.12.17 21.12.17	88
3. Pasantía de Matronas en Unidad de Patología Mamaria, Patología Cervical y Poli de ARO.	Abril a Diciembre 2017	20
4. "Ley sobre deberes y derechos de los usuarios".	26.04.17 17.05.17 07.09.17 28.09.17 17.10.17 14.11.17 05.12.17	329

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

5. "Prevención y Manejo de conflictos".	29.05.17 30.05.17	57
6. "Actualización en el Modelo de Salud Familiar y Profundización del trabajo con Familias".	18 y 19.05.17 22 y 23.05.17 30.05. y 05.06.17 13 y 14.06.17 19 y 20.06.17 27 y 28.06.17 03 y 04.07.17 10 y 11.07.17 19 y 20.07.17 25 y 26.07.17 24.05.17 y 28.07.17 21.06.17 y 25.10.17	764
7. "Actualización en el diagnóstico, manejo y resolutivez de patologías de alta derivación al Hospital Regional de Talca, en las especialidades de Otorrinolaringología, Neurología y Traumatología".	29.06.17 30.06.17	40
8. "Manejo adecuado de REAS para la prevención de accidentes por punción con residuos cortopunzante: Evitando el contagio de VIH y Hepatitis B".	11.08.17 23.08.17 23.11.17 27.11.17	210
9. "Humanización de la atención y Trato Digno al usuario en los Centros de Salud".	05 y 06.10.17 12 y 13.10.17 19 y 20.10.17 25 y 26.10.17 30.10.17 y 02.11.17 31.10.17 y 06.11.17 03 y 07.11.17 09 y 10.11.17 16 y 17.11.17 21 y 23.11.17 27 y 30.11.17	770

Además se desarrollaron las siguientes capacitaciones emergentes, cuya ejecución fue aprobada desde el Servicio de Salud del Maule:

Capacitaciones Emergentes Ejecutadas Año 2017.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	Nº DE FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARON.
1. "Orientación en prevención de riesgos".	26.01.17	35
2. "Plan de Procedimientos internos de manejo de REAS".	23.02.17 11.04.17 30.11.17	41
3. "Curso Básico de Protección Radiológica".	28, 29 y 30.03.17	20
4. "Una mirada al contexto actual sobre el abordaje del maltrato, acoso laboral y/o sexual en Atención Primaria".	09.05.17	40
5. "Curso Taller Atención Pre hospitalaria Avanzada CAPREA".	01 y 02.06.17	6
6. Contaminación Atmosférica "Juntos por un aire limpio".	9 y 12.06.17	85

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

7. "Curso Taller Atención Pre hospitalaria Básica CAPREB".	13 y 14.06.17	5
8. "Inmigración internacional en el Maule: antecedentes sociodemográficos y reflexiones sobre el duelo migratorio".	15 y 22.06.17	84
9. "Construyendo Bienestar: El rol de los receptores en el proceso de orientación y denuncia de acoso laboral y/o sexual en Atención Primaria".	17.08.17	27
10. "Programa Vacunas y Manejo avanzado de heridas, Rol del Enfermero/a en APS hoy".	18.08.17	46
11. "Herramientas para el Abordaje de la Violencia Contra las Mujeres".	30.08.17	62
12. Capacitación "Técnica estandarizada de medición de la presión arterial".	06.10.17	12
13. "Actualización Programa Cardiovascular".	6 y 20.10.17	52
14. "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Derechos y Deberes funcionarios y aspectos básicos de su regulación".	16, 18 y 19.10.17	28
15. "Trauma infantil y Trastorno Psiquiátrico Severo".	30 y 31.10.17	46
16. "Diagnóstico Participativo".	07.11.17	12
17. "Programa de Formación de Líderes en APS Talca".	8, 15 y 22.11.17 6 y 20.12.17	30
18. "Curso Idioma de Kreyol".	16, 21, 23 y 30.11.17 5, 7, 14, 19 y 21.12.17	30
19 "Actualización en Radiografía de Tórax en niños y adultos con Enfoque Kinésico"	18.12.17	22

Adicionalmente, se ejecutaron las siguientes capacitaciones destinadas a Médicos y Odontólogos de APS, financiadas con recursos del Convenio Apoyo a la Gestión Reforzamiento PRAPS 2017:

Capacitaciones para Médicos y Odontólogos Convenio Praps 2017

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	Nº DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON.
1. "Electrocardiografía Clínica" en modalidad E-learning.	Octubre a Diciembre 2017	1
2. "Manejo de patologías prevalentes (GES)" en modalidad E-learning.	Octubre a Diciembre 2017	27
3. "Curso de gestión y salud pública para el Odontólogo de APS" en modalidad E-learning.	Octubre a Diciembre 2017	36

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Registro Fotográfico Capacitaciones Realizadas



CONVENIO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

El Ministerio de Salud a través del Servicio, envía recursos con un aporte global de **M\$ 165.770.-** (ciento sesenta y cinco millones setecientos setenta mil pesos) para financiar estrategias enmarcadas en la toma de exámenes de imagenología y rayos, para la detección precoz y la derivación oportuna de 3 problemas de salud.

- Cáncer de Mamas,
- Displasia de Caderas en niños y niñas de 3 a 6 meses de edad,
- Patología Biliar y Cáncer de Vesícula.

Comparativo Convenio Imágenes 2016-2017

ACTIVIDAD	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN ANUAL	% AUMENTO
Mamografías EMP, mujeres 50 a 69 años y otras edades con factores de riesgo	1807	2791	984	54.4
Ecotomografía Mamaria en mujeres de 50-69 años y en otros grupos con factores.	144	571	427	297
Radiografías de Caderas a niños y niñas de 3 a 6 meses de edad	1418	1879	461	32.5
Ecotomografía abdominal de 35-49 años y otras edades	274	1267	993	362

Con el propósito de gestionar y dar cumplimiento a las estrategias señaladas se realiza compra de servicios bajo licitación pública y convenio directo con Hospital Regional de Talca, bajo el concepto de Redes Integradas de Salud potenciando la red y el trabajo colaborativo, pudiendo abarcar un mayor número de usuarios en el mismo periodo, aumentando el número de exámenes en los diferentes componentes, entregando atención de calidad a nuestros usuarios.

EVALUACIÓN METAS IAAPS Y METAS SANITARIAS DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

El índice de actividad a la atención primaria, en adelante IAAPS, establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.378, los cuales se formulan en 4 secciones:

- Indicadores de la Estrategia RISS

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- Indicadores de producción
- Indicadores de cobertura efectiva
- Indicadores de impacto sanitario

Las metas IAAPS se evalúan en 4 cortes:

- Abril: 15 %,
- Julio: 50 %,
- Octubre: 80%
- Diciembre: 100% del cumplimiento (para metas de logro progresivo y para metas corte el 100% en cada evaluación.)

En la evaluación de cumplimiento de metas año 2017 se realizaron dos descuentos per cápita:

Continuidad en La Atención: corte de abril por falta de disponibilidad de fármacos trazadores con un 2 % de rebaja efectiva en el subsiguiente al corte (junio)

Monto Rebaja: **M\$ 23.087.-** (veinte tres millones ochenta y siete mil pesos).

Continuidad en La Atención corte octubre por incumplimiento de continuidad de establecimientos en funcionamiento, específicamente SERVICIO DE SALUD en visita a terreno deja constancia de establecimientos sin funcionamiento de 8:00 a 20:00 hrs de lunes a viernes indicando un 8 % de rebaja efectiva en el subsiguiente al corte (diciembre).

Monto Rebaja: **M\$ 92.349.-** (noventa y dos millones trescientos cuarenta y nueve mil pesos).

El MONTO REBAJA se define como una disminución del ingreso per cápita al municipio de un total de **M\$ 115.436.-** (ciento quince millones cuatrocientos treinta y seis mil pesos).

COMPARATIVO METAS IAAPS AÑO 2016 Y 2017

INDICADOR	META AÑO 2016	META AÑO 2017	CUMPLIMIENTO AÑO 2016	CUMPLIMIENTO AÑO 2017 Corte Diciembre
ESTRATEGIAS DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD				
1.- Porcentaje de centros autoevaluados mediante instrumento de para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y comunitario MAIS vigente.	N/A ¹	11 centros	N/A	100%
2.- Porcentaje de Familias evaluadas según riesgo familiar.	N/A	10.09 %	N/A	100%
3.1.- Gestión de reclamos en APS con enfoque participativo (% de reclamos respondidos dentro de plazo)	100 %	100 %	100 %	100 %
3.2.- Gestión de reclamos en APS con enfoque participativo (N° de establecimientos de salud de la comuna incluyen en la tabla temática de reuniones de Consejos de Salud , mesa territorial u otra organización comunitaria conjunta al equipo de salud , el análisis de reclamos)	N/A	100 %	N/A	100 %
4.1.- N° de establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 hrs de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 hrs	100 %	7	100 %	100 %
4.2.- Disponibilidad de fármacos Trazadores	100 %	100 %	100 %	100 %
INDICADORES DE PRODUCCIÓN				
5.- Tasa de consulta de Morbilidad y de controles médicos, por habitante año.	N/A	209.613	N/A	87.89%
6.- Porcentaje de consultas resueltas en APS menor del 10%	N/A	9.68 %	N/A	100%
7.- Tasa de Visita Domiciliaria Integral	22 %	19 %	97.55 %	100%

¹ No aplica

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

8.1.- Cobertura EMP en hombres de 20 a 44 años ²	22.42 %	21.15 %	89.8 %	93.4 %
8.2.- Cobertura de EMP en mujeres de 45 a 64 años	29.76 %	28.89 %	97.09 %	100 %
8.3.- Cobertura de Examen de Medicina Preventiva en adultos de 65 y más años	55 %	54.38 %	98.05 %	97 %
9.- Cobertura Evaluación del Desarrollo Psicomotor en niñas de 12 a 23 meses bajo control.	95 %	98 %	104,3 %	100 %
10.- Cobertura de Control de salud Integral Adolescente de 10 a 14 años	19.10 %	21.38 %	114 %	100 %
11.- Proporción de menores de 20 años con alta odontológica.	24 %	24 %	103.6 %	100%
12.- Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 años y más.	18.49 %	22 %	107 %	100%
13.- Cobertura de atención de asma en población general y epoc en personas de 40 años	18.24 %	19.2 %	103.08 %	100 %
14.- Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio.	N/A	90 %	N/A	100%
15.- Cumplimiento GES	100 %	100 %	100 %	100 %
16.- Cobertura de Vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso.	N/A	84.05 %	N/A	93.6 %
17.- Proporción de embarazadas que ingresan a control de embarazo, antes de las 14 semanas.	90 %	92.11 %	100.7 %	97.4 %
18.- Cobertura de método anticonceptivo en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad.	N/A	21.93 %	N/A	71.6 %
19.- Cobertura de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años o más.	24%	28.17 %	103.6 %	100 %
20.- Cobertura de Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más.	24 %	43.18 %	103.6 %	100 %
21.- Proporción de niños y niñas menores de 3 años libre de caries	N/A	Línea base	N/A	2.365

EVALUACIÓN METAS SANITARIAS DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (DESEMPEÑO COLECTIVO)

Según artículo 4° de la Ley N° 19.813, establece las metas sanitarias y de mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios para el año 2017, cuyo cumplimiento determinará el componente variable de la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo, esta meta afecta directamente al aporte en dinero como bonos de cumplimiento de metas a funcionario/as en beneficio de la salud municipal.

**EVALUACIÓN METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
AÑO 2016 Y SEGUNDO CORTE A JULIO 2017**

INDICADOR	META A 2016	META 2017	CUMPLIMIENTO 2016	CUMPLIMIENTO A DICIEMBRE 2017
1.- Recuperación de Riesgo de Desarrollo Psicomotor de niñas de 12 a 23 meses.	90 %	90 %	97.44%	87.32 %

² Se modifica rango etáreo en Meta 2017 de 20 a 64 años.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

2.- Número de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con Papanicolaou vigente.	29.919	29763	84%	81.86 %
3.a .- Cobertura alta odontológica total en adolescentes de 12 años	74 %	74 %	103.3%	100 %
3.b.- Cobertura alta odontológica total en mujeres embarazadas bajo control	68 %	68 %	118.7 %	100 %
3.c.- Cobertura alta odontológica total en niños de 6 años	79 %	79 %	103.1%	100 %
4. a.- Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo II en personas de 15 años y más.	25.27%	29 %	112%	100 %
4. b.- Evaluación anual del pie en personas con diabetes bajo control de 15 años y más.	71.72 %	90 %	118 %	100 %
5.- Cobertura efectiva de Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más.	40.00 %	54 %	99 %	80.6 %
6.- Cobertura LME en menores de 6 meses	56.24 %	57.13%	98%	97.2 %
7.- Consejo desarrollo de salud funcionando	100%	100 %	100%	100 %

LABORATORIO DEPARTAMENTO COMUNAL. SALUD, TALCA
Gestión Año 2017

El Laboratorio del Departamento Comunal de Salud, llevó a cabo dos importantes implementaciones para la mejora en la gestión de la unidad:

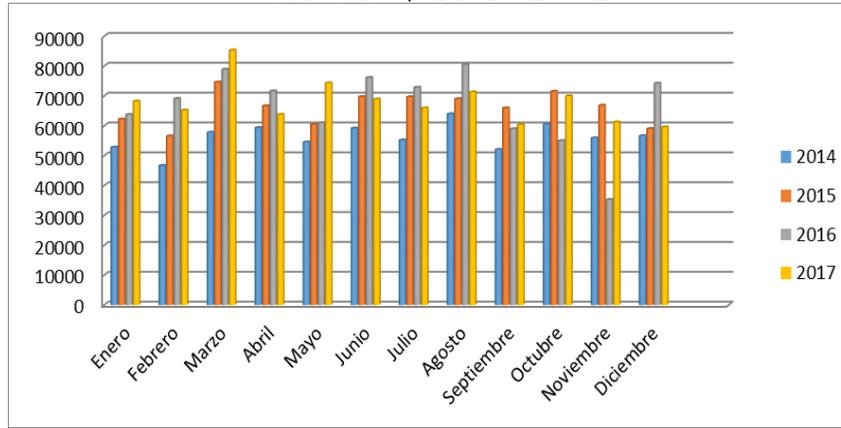
1. Estandarización de toma de muestra microbiológica para la pesquisa de *Streptococcus agalactiae* en embarazadas de 35 a 37 semanas de gestación, bacteria que puede causar la muerte de un recién nacido, desde el box de la matrona lugar en donde se realiza la toma de muestra hasta el ingreso en sala de toma de muestras, para su respectivo envío a nuestro LABORATORIO.

La puesta en marcha del protocolo de la estandarización anteriormente mencionada se inició el 22/05/2017.

2. Sistema Informático de Laboratorio (LIS) está conectado con los servidores del SSMaule en donde se está alojando los informes de resultados de los exámenes realizados a los Usuarios que permite que los profesionales de la salud de los centros que funcionan con Ficha Clínica Electrónica (FCE) puedan tener acceso en línea de los resultados de éstos, siendo la información expedita disminuyendo los gastos en insumos computacionales tales como tinta y papel, ya que disminuye el número de impresiones, lo que además convierte a esta unidad en lugar de trabajo más amigable con el medio ambiente.

Durante el año 2017, este laboratorio procesó un total de 814.164 exámenes provenientes de los centros de salud familiar centros comunitarios de salud, posta rural Mercedes, de la comuna de Talca. (Anuario Estadístico Servicio de Salud del Maule, 2017)

GRÁFICO: EVOLUCIÓN DE PROCESAMIENTO DE EXÁMENES EN LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL, COMUNA TALCA, PERÍODO 2014-2017



Anuario Estadístico Servicio de Salud del Maule, 2014-2017

El gráfico anterior muestra la evolución del número de muestras procesadas en el LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL de la comuna de TALCA, desde el año 2014 al año 2017, desagregado por mes. Durante el año 2016 los meses con más número de exámenes procesados fueron MARZO, JUNIO Y DICIEMBRE y el año 2017, los meses con mayor procesamiento de exámenes fueron MARZO, MAYO y AGOSTO.

CUADRO: PROCESAMIENTO DE EXÁMENES EN LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL, COMUNA TALCA, PERÍODO 2014-2017

MES	2016	2017	VARIACIÓN
ENERO	63.732	68.198	4466
FEBRERO	69.120	65.201	-3919
MARZO	78.884	85.330	6446
ABRIL	71.639	63.778	-7861
MAYO	60.978	74.335	13357
JUNIO	76.163	68.912	-7251
JULIO	72.861	65.954	-6907
AGOSTO	80.498	71.327	-9171
SEPTIEMBRE	58.951	60.381	1430
OCTUBRE	55.003	69.970	14967
NOVIEMBRE	35.242	61.240	25998
DICIEMBRE	74.234	59.538	-14696
TOTAL	795.305	814.164	+16859

Fuente: Anuario Estadístico Servicio de Salud del Maule, 2016-2017

En el año se procesaron 16859 exámenes más en comparación con el año 2016. En promedio el año 2016 se procesaron mensualmente 66.442 exámenes y el año 2017 el promedio de procesamiento de exámenes fue de 67.847.

GESTIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS

Centros De Salud

Los Centros de Salud presentes en nuestra comuna, reciben diversos tipos de solicitudes ciudadanas, constituyéndose en la primera puerta de entrada al sistema público y la primera posibilidad de ejercicio de los derechos ciudadanos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Las solicitudes ciudadanas que ingresan a nuestros centros de salud, son de 5 tipos: estas pueden ser consultas, felicitaciones, sugerencias, reclamos o denuncias, e ingresan, por diferentes canales, tanto presencial, telefónico como virtual.

La Dirección Comunal de Salud, año a año, y en conjunto con los establecimientos de salud, realizan esfuerzos por aumentar los niveles de satisfacción usuaria y con ellos disminuir el número de reclamos.

Para lo anterior, uno de los canales utilizados son las Oficinas de Información Reclamos y Sugerencias OIRS.

Las OIRS, son un espacio de participación eficiente entre los usuarios y el establecimiento, acogiendo las solicitudes ciudadanas y dando respuestas a sus solicitudes.

La misión de la OIRS, es ser un espacio de participación, interacción y acceso de las personas, a todas las instituciones que correspondan al Sector Salud, con la finalidad de garantizar el derecho de los ciudadanos sin discriminación, a informarse, sugerir, reclamar y/o felicitar, acerca de las materias propias del sector, en un marco de respeto a todas las personas que constituyen el medio y la finalidad de las acciones del sector de un atención de excelencia.

La Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias, debe cumplir con funciones que permitan garantizar la entrega de un servicio óptimo, tales como:

1. Informar sobre:

- Servicios, competencia, funcionamiento y horarios que presta cada repartición.
- Requisitos para obtener la prestación o servicio.
- Formalidades para el acceso.
- Plazos para la tramitación de la prestación o servicio.
- Personas responsables de los procedimientos.
- Documentación y antecedentes que debe acompañar la solicitud.
- Procedimientos para la tramitación.
- Ubicación, competencia y horarios de funcionamiento de otras entidades del aparato gubernamental.
- Prioridades Gubernamentales.

2. Atender a los interesados.

3. Orientar a los interesados

4. Recibir y estudiar sugerencias.

5. Recibir responder y/o derivar reclamos.

6. Registrar solicitudes ciudadanas.

7. Realizar encuestas y mediciones.

8. Establecer coordinación con dispositivos de información y comunicación.

9. Ser un espacio en el cual se difunda la carta de derechos ciudadanos de la institución.

La Dirección Comunal de Salud, en coordinación con los centros de salud de la comuna, ha elaborado un resumen estadístico de todas las atenciones realizadas por estos centros, durante el período de Enero a Diciembre año 2017. El objetivo es conocer antecedentes tales como: el centro que concentra mayores atenciones, el tipo de atención más solicitada y el tipo de reclamo más frecuente entre otras.

SOLICITUDES CIUDADANAS COMUNA DE TALCA, POR CENTRO DE SALUD

CENTRO DE SALUD	TOTAL
CESFAM JULIO CONTARDO	32.394
CESFAM LAS AMÉRICAS	13.267
CESFAM CARLOS TRUPP	26.402
CESFAM LA FLORIDA	2.962
CESFAM J.D. ASTABURUAGA	8.095

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

CESFAM MAGISTERIO	5.631
CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ	603
TOTAL	89.354

FUENTE: DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL

Tipo de Solicitud

Las solicitudes ciudadanas, respecto a los servicios otorgados en los Centros de Salud, se presentan de distinta manera. Sin embargo, encontramos que 89.354 solicitudes, distribuidas de la siguiente forma: "consulta o Información" con un total de 87.966, "Sugerencias" con un total de 77, "Solicitudes" con un total de 54 y "Felicitaciones" con un total de 773.

TIPOS DE SOLICITUDES CIUDADANAS RECIBIDAS EN OIRS, AÑO 2017

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD
RECLAMO	476
CONSULTA	87.966
SUGERENCIA	77
SOLICITUD	54
FELICITACIONES	773
TOTAL	89354

Tipo de Reclamo

Los reclamos recibidos por los distintos centros, están dados por 8 categorías, en las que se encuentran: Trato, Competencia Técnica, Infraestructura, Tiempo de Espera, Información, Procedimientos Administrativos, Probidad Administrativa y Auge.

TIPO DE RECLAMO	CANTIDAD
TRATO	142
COMPETENCIA TÉCNICA	46
INFRAESTRUCTURA	19
TIEMPO DE ESPERA	72
INFORMACIÓN	17
PROCEDIMIENTOS. ADM.	161
PROBIDAD ADM.	12
AUGE	7
TOTAL	476

Cantidad de Reclamos por Centro de Salud

El tipo de solicitud ciudadana más sensible para la población y los equipos de salud, es el "Reclamo", independiente de la causa que lo genera. Durante el año 2017, se generaron un total de reclamos, como cifra comunal, de un total de sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho (65.548).

A continuación se presenta el resumen del total de reclamos recibidos por centros de salud de la comuna de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

CENTRO DE SALUD	RECLAMOS
CESFAM JULIO CONTARDO	44
CESFAM LAS AMÉRICAS	11
CESFAM CARLOS TRUPP	112
CESFAM LA FLORIDA	157
CESFAM J.D. ASTABURUAGA	83
CESFAM MAGISTERIO	61
CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ	16
TOTAL	484

De la tabla anterior se desprende que el centro de salud que recibe el mayor número de reclamos se concentra en el CESFAM LA FLORIDA, y el centro que menos reclamos recibe es el CESFAM LAS AMÉRICAS. Claramente el número de reclamos por centro se debe analizar desde la cantidad de población inscrita validada por centro, vulnerabilidad, ubicación, entre otros factores.

Es importante señalar que el conocer las inquietudes y opinión de nuestra comunidad usuaria, y para ello uno de los mecánicos principales para canalizar sus solicitudes son las OIRS.

La dirección Comunal de Salud, ha generado importantes esfuerzos, para mejorar la calidad de la atención en nuestros centros de salud, generando distintas actividades y mecanismos que nos permitan garantizar la calidad de las prestaciones ofrecidas a la comunidad.

PARQUE AUTOMOTRIZ DEPARTAMENTO DE SALUD TALCA

El parque automotriz del Departamento de salud comunal cumple con diversas prestaciones y compromisos con la comunidad.

Son diversas las funciones que se realizan, tales como campañas de vacunación, visitas pacientes con dependencia severa, traslados de usuarios en ambulancia, SAPU- SAR traslados de insumos bodega farmacia y equipos de salud, exámenes, esterilización, cargas de oxígenos entre otras necesidades del servicio.

- 05 Ambulancias.
- 08 Vehículos Chevrolet Spark.
- 05 Camionetas.
- 07 Furgones.
- 01 Minibús.
- 02 Carros de Arrastre destinado atenciones dentales móviles (comodato).

**TABLA DOTACION, FUNCIÓN Y DISTRIBUCIÓN VEHICULAR
 DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD, TALCA FUNCIONES**
Furgones

MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
SUZUKI	APV GL 1.6	2008	BW-XJ-99	CESFAM CARLOS TRUPP
Funciones: Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para trabajo del CESFAM. Lo anterior calendarizado por los administradores del Centro de Salud				
SUZUKI	APV GL 1.6	2008	BT-PH-56	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
Funciones: Coordinación, Traslado de insumos tanto materiales como clínicos a los centros de salud que lo requieran Retiro de todos los exámenes desde los centros de salud los cuales se entregan entrega en laboratorio comunal y desde el laboratorio al Hospital Regional.				
PEUGEOT	Boxer 2.2 HDI	2015	HK-XK-53	JULIO CONTARDO
Funciones: Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, este vehículo fue modificado para entregar mayor cobertura y un mejor uso a la comunidad. Lo anterior coordinado y calendarizado por los administradores del Centro de salud.				
FOTÓN	MIDI TRUCK	2016	GK-VX-46	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
Funciones: Vehículo durante periodo 2018. Se definirá para Traslado de materiales para la unidad de proyectos.				
FOTÓN	MIDI TRUCK	2016	GK-VX-47	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
Apoyo a la Unidad de Esterilización comunal, traslado de insumos e instrumental requerido, dental y clínico.				

Minibús

MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
PEUGEOT	Bóxer HDI	2016	HP-FK-54	CESFAM LAS AMÉRICAS
Traslado de pacientes CCR, y apoyo a diversos Centros de Salud y principalmente apoyo al Cesfam Las Américas.				

Camionetas

MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
NISSAN	Terrano	2011	CX-ZH-77	CESFAM LA FLORIDA
Funciones: Salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para el CESFAM. Lo anterior, coordinado por administración del centro de salud.				
NISSAN	Terrano	2012	DT-VW-88	CESFAM ASTABURUAGA CECOF NUEVO HORIZONTE
Funciones: Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para trabajo tanto del CESFAM como de CECOF Nuevo Horizonte. Lo anterior, coordinado por la administración del centro de salud				
NISSAN	Terrano	2013	FL-WL-19	CESFAM MAGISTERIO

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Funciones: Cubre salidas a terreno, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos Necesarios. Traslado Tubos Oxígenos, traslado unidades dentales. Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna por la administración del centro de salud

NISSAN	Terrano	2014	GR-WV-87	POSTA MERCEDES
--------	---------	------	----------	----------------

Funciones: Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización, ronda rural, y adquisición de insumos del CESFAM. Lo anterior coordinado por Administración del Centro de salud

FOTÓN	FT500	2018	JZ-KV-14	DIRECCION COMUNAL DE SALUD
-------	-------	------	----------	----------------------------

Funciones: Cubre salidas a terreno, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios. Traslado Tubos Oxígenos, traslado unidades dentales. Cubre salidas a terreno, cargas de oxígeno, traslado clínicas móviles. Apoyo mantención

Automóviles

MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-90	CESFAM LA FLORIDA
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-91	CESFAM ASTABURUAGA CECOF NVO. HORIZONTE
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-92	CESFAM JULIO CONTARDO CECOF BRILLA EL SOL
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-94	CESFAM LAS AMERICAS
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-89	CESFAM CARLOS TRUPP
CHEVROLET	Spark Lite 1000	2013	FS-YJ-50	CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ
CHEVROLET	Spark Lite 1000	2014	GH-WV-86	D.C.S
CHEVROLET	Spark Lite 800	2015	GW-RV-97	CESFAM MAGISTERIO

Funciones: Traslado del equipo de salud visita en domicilio de usuarios Dependientes Severos. Traslado de equipo de salud a cargo de toma de muestras, intervenciones procedimientos, curaciones avanzadas, entre otras acciones de salud. Coordinación: Jefe técnico de cada unidad y programas de salud, son quienes coordinan a quien realizar las visitas respectivas.

Ambulancias

MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
MERCEDES BENZ	Vito 111	2009	CB-HR-98	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD (SAPU)
PEUGEOT	Boxer 2.2 HDI	2014	GF-LX-43	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD (SAPU)
PEUGEOT	Boxer 2.2 HDI	2015	HB-LW-90	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD (SAPU)
MERCEDES BENZ	Sprinter 315	2016	HP-WP-13	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD (SAR)
MERCEDES BENZ	Sprinter 415	2017	JC-GB-48	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD (SAR)

Funciones: Estas unidades prestan servicios en CESFAM y SAPU Astaburuaga. Apoyo: SAPU Las Américas, J. Contardo, Carlos Trupp, La Florida, Magisterio, Faustino González, Cecosf Brilla El Sol, Cecof Nuevo Horizonte, Posta Mercedes. Apoyo de Traslado de pacientes postrados a HRT Los cuales son coordinados y calendarizados en conjunto la encargada programa del Adulto D.C.S. y encargada de movilización.

Carros

MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
VILLALTA	Cerrado	2015	TJZ-763	DCS, en comodato Servicio Salud del
VILLALTA	Cerrado	2016	TJZ-938	Maule

FUNCIONES: CLÍNICA MÓVIL DENTAL. Tratamiento dental en colegios y sectores rurales. Otros requerimientos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Vehículos que durante el 2017 fueron dados de baja por siniestro con pérdida total, (ante lo cual se reestructuró su uso).

MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
CHEVROLET	D/Max	2008	BS-KJ-94	CESFAM JULIO CONTARDO Y CECOF BRILLA EL SOL
CHEVROLET	D/Max	2011	CY-LC-42	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
GESTIÓN DE PROYECTOS AÑO 2017

El cambio de modelo de atención en salud de un enfoque biomédico a uno biopsicosocial, como es el propuesto por la autoridades sanitarias "Modelo de Salud Familiar", conlleva a la necesidad de adecuar los recursos existentes de infraestructura y recursos humanos, en el contexto de poner al servicio de las personas un sistema de salud adaptado a sus necesidades, con un enfoque integral respecto del proceso salud-enfermedad, orientado a la familia y la comunidad, centrado especialmente en la prevención y promoción. De esta manera, el Centro de Salud (Consultorio) es una organización que entrega un continuo de servicios a su población a cargo, con un enfoque anticipatorio al daño.

Es por lo anterior, y para dar respuesta a los nuevos requerimientos, la Dirección Comunal de Salud, ha desarrollado distintas iniciativas, que han contribuido a mejoras significativas en torno a la infraestructura de los centros de salud de la comuna de Talca.

Por otro lado, se ha trabajado, con el Servicio de Salud del Maule, para materialización de proyectos como; Servicios de Atención de Urgencia de Alta Resolutividad (SAPU SAR), Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOF) entre otros.

Los proyectos finalizados durante el año 2017, ascienden a la suma de M\$524.462. (Quinientos veinticuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil pesos)

A continuación, se presenta en un cuadro adjunto los proyectos de inversión con sus respectivos estados:

PROYECTOS FINALIZADOS AÑO 2017			
Nombre Proyecto	Establecimiento	Financiamiento	Inversión M\$
CESCOF	CESFAM Carlos TRUPP	MINSAL/FNDR/MIXTO (Obras Cíviles)	380.623
CESCOF	Carlos TRUPP	MINSAL/FNDR/MIXTO (Equipos Equipamiento) y	49.192
Módulo Dental	Colegio Industrial	Conv. Mejoramiento Acceso Odontológico	26.000
Módulo Dental	CECOF Nuevo Horizonte	Convenio Apoyo a la Gestión Refuerzo Praps	6.988
Habilitación Containers y Cubierta	Posta Mercedes	Presupuesto Salud	2.700
Mejoramiento piso pasillos	CESFAM Carlos Trupp	Con. Salud Familiar	1.500
Habilitación Box Preparación Sector Naranja	CESFAM La Florida	Presupuesto Salud	806
Habilitación Casino	CESFAM Julio Contardo	Presupuesto Salud	5.191
Habilitación Recinto	Dirección Comunal de Salud	Presupuesto Salud	4.323
Radier para Containers	CESFAM La Florida	Presupuesto Salud	110
Reparación Techumbre	CECOF Brilla el sol	Presupuesto Salud	34
Reparación Techumbre	Bodega Comunal	Presupuesto Salud	430
Cierre brecha Sanitaria Box Dentales CESFAM La Florida Talca	CESFAM La Florida	Programa de Mantenimiento a la Infraestructura 2017	5.398

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Mejoramiento Esterilización CESFAM Julio Contardo	CESFAM Julio Contardo	Programa de Mantenimiento a la Infraestructura 2017	2.615
Mejoramiento SSHH CESFAM Julio Contardo	CESFAM Julio Contardo	Programa de Mantenimiento a la Infraestructura 2017	3.552
Adquisición Generadores Eléctricos	CESFAM Faustino González y Américas	Convenio Reutilización 2017	35.000
TOTAL FINALIZADO			524.462

SAPU SAR CESFAM LA FLORIDA

Desde finales de Diciembre del año 2016, la comuna de Talca, cuenta con una moderna infraestructura de SAPU SAR (Servicio de Atención de Alta Resolutividad) en el CESFAM La Florida, para atención de urgencia de nuestra población usuaria.



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Talca, tiene como principal propósito ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos y alumnas de la Comuna, en el marco de los principios de una formación integral y social a través de una mejor Convivencia Escolar. Mantiene Directores con un alto compromiso por su labor y Equipos Directivos fortalecidos, con una amplia variedad de recursos didácticos de tecnología avanzada, con Docentes y Asistentes que se perfeccionan periódicamente mejorando sus competencias y haciendo el mejor uso de las herramientas disponibles que potencien el desarrollo intelectual, afectivo, valórico, espiritual y de las habilidades personales de todos los estudiantes, en un proceso transparente y participativo con las comunidades educativas de los establecimientos educacionales que dependen de la Administración Municipal.

CUADRO: FOTO ACCESO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TALCA


Fuente: DAEM TALCA

El Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca, tiene a su cargo 48 establecimientos educacionales, además de 9 salas cunas y Jardines Infantiles.

POBLACION ESCOLAR Y NÚMERO DE CURSOS

A continuación, se presenta cuadro estadístico del año 2017, donde muestra la cantidad de cursos que existe por nivel y cuál es la cantidad de estudiantes conforme a su modalidad educativa.

CUADRO: POBLACIÓN ESCOLAR Y N° DE CURSOS DAEM TALCA

NIVEL	N° DE CURSOS	ESTUDIANTES
PREBÁSICA	69	1.835
BÁSICA	439	12.189
MEDIA	261	7.971
E. ESPECIAL	21	147
ADULTOS	9	123
TOTAL	799	22.265

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR COMUNA – TALCA

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la matrícula a nivel comunal, en la cual se observa un descenso gradual a través de los años, sin embargo, es importante destacar que, a pesar de esta disminución cuántica de matrícula, se logra mantener cautivo a un gran porcentaje de alumnos en los establecimientos educacionales de la comuna de Talca.

CUADRO: SECUENCIA DE MATRÍCULA POR AÑOS

	SECUENCIA DE MATRÍCULA POR AÑOS				
Año	2013	2014	2015	2016	2017
Matrícula	23.599	23.133	22.913	22.646	22.265
Nº de Cursos	820	804	820	809	799
Asist. Media	90,28%	92,00%	89,92%	89,41%	89,06%

Fuente: DAEM TALCA

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

La planificación y la gestión financiera del sistema de educación pública municipal de Talca apunta siempre a la excelencia en todos los niveles, brindando el apoyo que permita alcanzar una educación integral, de alta calidad y orientada a la formación de hombres y mujeres de la comuna de Talca, resguardando la igualdad de oportunidades, generando ambientes educativos participativos e inclusivos, planificada y financiada de forma transparente.

Para lo anterior, el DAEM cuenta con un Departamento de Finanzas, que tiene por misión: administrar los recursos financieros, formular el Presupuesto Anual, ejecutar el Plan de adquisiciones asociado a las tareas de visar las notas de pedido de todo el sistema, revisar la pertinencia de los gastos y confeccionar los decretos de pago asociados a los compromisos del servicio. Lo anterior, manteniendo la contabilización de ingresos y egresos con los correspondientes informes financieros del servicio al día.

Esto se hace, bajo la perspectiva de una gestión pública eficiente que, además de registrar en forma puntual todo producto cuantificable, debe controlar y supervisar que se haga de acuerdo a las normas legales vigentes y procedimientos establecidos.

RECURSOS FINANCIEROS RELEVANTES

Los recursos financieros que administra el DAEM, provienen fundamentalmente del Ministerio de Educación, a saber: Subvenciones de Escolaridad, Subvención Escolar Preferencial, Programa de Integración Escolar y otros Aportes que realiza a cada uno de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Talca. A estos ingresos se suma el importante aporte anual de la Ilustre Municipalidad de Talca, lo que detallamos a continuación:

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP): consiste en la asignación de recursos destinados a los 45 establecimientos educacionales que han suscrito el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia pedagógica para una atención preferencial a cada uno de los alumnos prioritarios matriculados en dichos planteles escolares.

Efectivamente, la Ley N°20.248, de Subvención Escolar Preferencial (SEP), financia un programa de acción complementario a la implementación regular del currículum. Se destina recursos para el diseño y la ejecución

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Fijando Metas de Efectividad para el rendimiento académico de los estudiantes, poniendo especial énfasis en los alumnos identificados como prioritarios.

Adicionalmente a estos montos, se crea un incremento por Concentración, el cual se asigna según la proporción de alumnos y alumnas prioritarias en relación al total de estudiantes matriculados en cada establecimiento.

La subvención total beneficia a 45 establecimientos educacionales de 1° básico a 4° medio, por un monto aproximado de M\$8.643.249.- (ocho mil seiscientos cuarenta y tres millones doscientos cuarenta y nueve mil pesos). Los ingresos y gastos de la SEP, para el año 2017, se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO INGRESOS Y GASTOS (SEP) POR ESTABLECIMIENTO 2017

ESTABLECIMIENTO		INGRESOS M\$	GASTOS M\$	SALDO M\$
A-7	LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	359.523	292.648	66.875
A-8	LICEO ABATE MOLINA	745.081	403.486	341.595
A-9	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	617.945	287.854	330.091
A-10	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	220.129	152.861	67.268
A-12	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	914.298	717.047	197.251
B-11	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	19.620	21.293	-1.673
B-13	LICEO DIEGO PORTALES	68.954	50.764	18.190
B-14	COMPLEJO JAVIERA CARRERA	442.470	387.544	54.926
B-15	LICEO BICENTENARIO	110.505	69.042	41.463
B-35	LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	92.198	49.397	42.801
D-128	ESCUELA SARGENTO 2° REBOLLEDO	140.016	135.513	4.503
D-141	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	612.405	562.506	49.899
D-146	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	52.497	30.329	22.168
D-147	ESCUELA JOSE MANUEL BALMACEDA	406.831	450.782	-43.951
D-150	ESCUELA PROSPERIDAD	187.639	182.685	4.954
D-159	ESCUELA CARLOS SPANO	275.054	263.218	11.836
D-163	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	31.870	21.996	9.874
D-164	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	480.980	376.791	104.189
D-169	ESCUELA BASICA	469.158	298.651	170.507
E-125	ESCUELA EL EDEN	147.716	122.860	24.856
E-140	ESCUELA LA FLORIDA	65.991	57.155	8.836
E-142	ESCUELA VILLA LA PAZ	97.986	58.856	39.130
E-145	ESCUELA INES SYLVESTER	200.258	184.849	15.409
E-151	ESCUELA BRILLA EL SOL	126.414	58.595	67.819
E-157	ESCUELA AURORA DE CHILE	421.842	284.693	137.149
E-162	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	282.898	219.434	63.464
E-167	ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	293.950	188.217	105.733

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

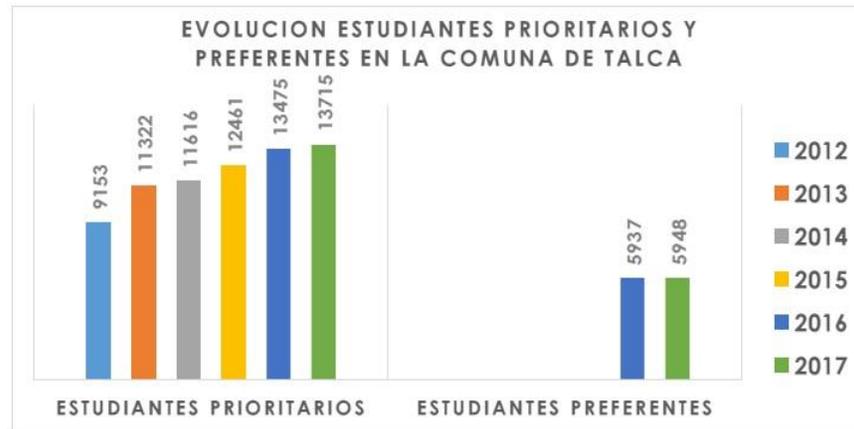
E-168	ESCUELA LORENZO VAROLY GERARDI	158.001	129.062	28.939
F-131	ESCUELA HUILQUILEMU	101.999	59.806	42.193
F-134	ESCUELA VIÑA PURISIMA	110.489	98.371	12.118
F-137	LICEO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	283.661	239.281	44.380
F-139	ESCUELA SAN MIGUEL	173.733	115.781	57.952
F-149	ESCUELA LAS AMERICAS	462.702	286.408	176.294
F-153	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	272.064	234.226	37.838
F-155	LICEO EL SAUCE	252.928	218.070	34.858
F-156	ESCUELA COSTANERA	74.404	70.297	4.107
F-160	ESCUELA SANTA MARTA	65.521	30.998	34.523
F-161	ESCUELA ANTUPEHUEN	97.985	75.879	22.106
F-217	ESCUELA PANGUILEMO	124.543	96.761	27.782
F-255	ESCUELA VILLA CULENAR	302.590	247.597	54.993
F-753	ESCUELA CARLOS TRUPP	291.946	261.631	30.315
G-133	ESCUELA PUERTAS NEGRAS	56.877	30.164	26.713
G-138	ESCUELA ESPERANZA	220.847	208.130	12.717
G-154	ESCUELA EL ORIENTE	65.610	40.630	24.980
G-727	ESCUELA CENTINELA	50.936	36.043	14.893
TOTAL		11.051.064	8.408.201	2.642.863

Fuente: DAEM TALCA

Nota: ingresos incluye saldo inicial año 2016.

Es importante enfatizar que esta subvención es muy relevante, pues responde a lo que ha sido una prioridad para la actual administración municipal: mejorar la calidad de la educación, generar equidad, igualdad de oportunidades e inclusión, a través de la entrega de fondos por el concepto de alumno prioritario matriculado en el sistema.

Esta asignación reconoce que el costo de la enseñanza es mayor, a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes. Además, toma en cuenta que no sólo importa la condición del niño y la niña, sino que el entorno de aprendizaje juega un rol fundamental en el proceso educativo.

CUADRO: EVOLUCIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS


Fuente: DAEM TALCA

SUBVENCIÓN ESPECIAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE): Apoya a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) (permanentes o transitorias), asegurando la inclusión educativa en nuestra comuna. El monto transferido para el periodo 2017 fue de aproximadamente M\$ 3.723.368.- (tres mil setecientos veinte y tres millones trescientos sesenta y ocho mil pesos).

INGRESOS CONVENIO VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF): La actual Administración ha mantenido un convenio con JUNJI para ampliar las prestaciones de educación municipal gratuita en primera infancia, lo que va en directo apoyo a las familias con lactantes y párvulos de la comuna. Actualmente, se cuenta con ocho salas cuna (Don Gonzalo I, Faustino González, El Tabaco, Culenar, Jardín Del Este, Don Gonzalo II, Nuevo Horizonte, Don Sebastián y Los Conquistadores) que atienden a hijos e hijas de familias vulnerables con una matrícula de 574 menores, para lo cual en este convenio se invierte un monto de M\$ 916.248.- (Novecientos diez y seis millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos) en el periodo.

SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN: Esta subvención está destinada a los alumnos más vulnerables del sistema educativo municipal y viene en apoyo los objetivos que se han propuesto para generar igualdad de oportunidades e inclusión, con ello se pretende disminuir la deserción escolar, mejorar los promedios de asistencia y por ende los resultados académicos de los estudiantes que provienen de las familias que no puedan cubrir todos los gastos que implican la escolaridad de sus hijos. Estas acciones se materializan en ayuda social para alumnos determinadas como vulnerables (adquisición de uniformes escolares, textos de enseñanza, equipos computacionales, útiles escolares, pasajes y otros) se complementa con la incorporación de profesionales que les hacen un apoyo directo desarrollando refuerzos educativos y actividades motivacionales. El año 2017 el monto ascendió a M\$ 352.703.- (trescientos cincuenta y dos millones setecientos tres mil pesos).

FONDO APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (FAEP): El objetivo es mejorar la gestión municipal en educación y los recursos que se asignan son destinados entre los ocho componentes que contempla este programa generando iniciativas en las áreas de administración y normalización de establecimientos, saneamiento financiero, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, renovación de equipamiento, mejoramiento de habilidades de gestión, inversión en recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes, apoyos en transporte escolar y participación de la comunidad educativa. Entre las iniciativas destaca el Mejoramiento Infraestructura Educativa, sistemas de seguridad, adquisición Mobiliario escolar, capacitación Docentes y Asistentes de la educación, cobertura del déficit Financiero, Recursos que ascienden al monto de M\$ 4.415.548.- (Cuatro mil cuatrocientos quince millones quinientos cuarenta y ocho mil pesos). Este programa se encuentra en plena ejecución teniendo un plazo para completar las iniciativas durante el segundo semestre de 2018.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

FONDO EQUIPAMIENTO LICEOS TÉCNICO PROFESIONALES (TP 3.0): Una de las demandas más sentidas de la municipalidad y de la comunidad educativa ha sido mejorar, potenciar y actualizar la infraestructura y equipamiento de los talleres de nuestros Liceos técnico profesionales, por lo que el Departamento de Educación Comunal en conjunto con los equipos educativos de los Liceos prepararon los proyectos que se presentaron a esta fuente de financiamiento del MINEDUC. Nuestra comuna consiguió la aprobación de los proyectos del Liceo Amelia Courbis, por un monto total de M\$ 29.202.- (Veinte y nueve millones doscientos dos mil pesos) para adquisición de Licencias hardsoft y software.

SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO: Esta subvención se percibe en relación con la matrícula de cada establecimiento educacional con una rebaja del 50% si se trata de establecimientos que no se han incorporado a la JECD, está destinada a reparaciones menores de la infraestructura de las Escuelas y Liceos, alcanzando un monto de M\$ 272.833.- (doscientos setenta y dos millones ochocientos treinta y tres mil pesos) en el periodo.

APORTE MUNICIPAL: La administración del sistema educativo municipal en el país ha tenido déficit permanente, por lo que no basta una sana y austera administración de las subvenciones mencionadas. Es por ello, que la actual Administración Municipal siempre ha considerado, para conseguir el objetivo de entregar una educación de calidad, realizar una inversión a través de cuadrilla de trabajadores que apoyan en la Mantención y Reparación de los Establecimientos Educacionales.

Con estos fondos y desde estas fuentes de financiamiento se planifica, administra y se gestiona el sistema, cuya ejecución presupuestaria 2017 presentamos en el siguiente cuadro:

CUADRO: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017

INGRESOS	2017 M\$
Subvención Escolar	22.508.221
Subvención Ley SEP	8.643.249
Subvención PIE	3.723.368
Fondo Apoyo Educación Pública	4.415.548
Salas Cunas JUNJI	916.248
Aporte Municipal	0
Otras Transferencias	2.825.098
Otros Ingresos	1.841.913
Saldo Inicial de Caja	8.093.514
TOTAL INGRESOS	52.967.158
GASTOS	2017 M\$
Personal	35.228.526
Bienes y Servicios	5.141.721
Prestaciones Previsionales	253.981
Otros Gastos	203.849
Inversión	2.963.986

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Deuda Flotante	133.098
TOTAL GASTOS	43.925.161
SALDO FINAL DE CAJA	9.041.997

Fuente: DAEM TALCA

DOTACIÓN DE PERSONAL

En el año, se tuvo una dotación de 3.092 funcionarios en los 48 establecimientos y la administración central en el DAEM. A esto se suma la contratación de docentes y asistentes de manera esporádica para cubrir ausencias producto de licencias médicas.

DOCENTES

Para dar cumplimiento a los planes de estudio vigentes, el Plan de Mejoramiento Educativo y el Programa de Integración Escolar tuvimos una dotación docente de 65.113 horas con 1.730 docentes (842 titulares y 888 a contrata).

La distribución de las horas fue la siguiente:

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE HORAS

TITULARIDAD			DETALLE							CONTRATA/ EXTENSIONES TITULARES		
REGULAR	PIE	SEP	AULA	70/30	JEF	PIE	SEP	OTRO	TOT	REG	PIE	SEP
26.608	2.234	783	32.202	2.676	815	10.746	6.554	12.120	65.113	21.225	8.516	5.789

Fuente: DAEM TALCA

En el recuadro anterior se observa:

- Los 842 docentes titulares tienen 26.608 horas subvención regular, 2.234 horas PIE y 783 horas SEP, todas éstas en calidad de titulares por estatuto docente.
- El detalle de las 65.113 horas contratadas es el siguiente:
 - 32.202 horas destinadas específicamente a clases efectivas en el aula, cumpliendo así con los planes de estudios vigentes para cada establecimiento.
 - 2.676 horas destinadas a dar cumplimiento a la proporción de horas no lectivas que debe tener cada docente durante el año 2017.
 - 815 horas destinadas a los profesores jefe, esta asignación es propia de este Daem y pretende que cada profesor jefe tenga 1 hora adicional para el trabajo propio de esta función.
 - 10.746 horas financiadas por PIE, de éstas 8.803 corresponden a educadoras diferenciales o psicopedagogas autorizadas y 1.943 corresponden a horas colaborativas que se entregan a los docentes de lenguaje, matemáticas y ciencias o historia que atienden los cursos que tienen alumnos en el programa de integración escolar.
 - 6.554 horas destinadas a cumplir con las acciones autoimpuestas por cada establecimiento educacional en su Plan de Mejoramiento Educativo. Esto se financia con los recursos SEP de cada establecimiento.
 - 12.120 horas destinadas a otras funciones, principalmente aquí se agrupan las funciones directivas tales como director, jefe de UTP, inspector general, evaluador, Curriculista, orientador, encargado de convivencia, encargado SEP, entre otras y docentes que por alguna razón justificada están con la totalidad o parte de sus horas fuera del aula. Estas razones pueden ser de salud o desempeño.
- Para cumplir a cabalidad con estas necesidades, además de las 29.625 horas titulares de nuestros docentes de planta fue necesario contratar extensiones docentes y otros docentes a contrata. Estas horas fueron 21.225 horas regulares, 8.516 horas PIE y 5.789 horas SEP, todas éstas a contrata por el año 2017.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

A fines del año 2017, los docentes a contrata se someten a un proceso de evaluación de su director y con esos antecedentes se determina su continuidad para el año siguiente.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

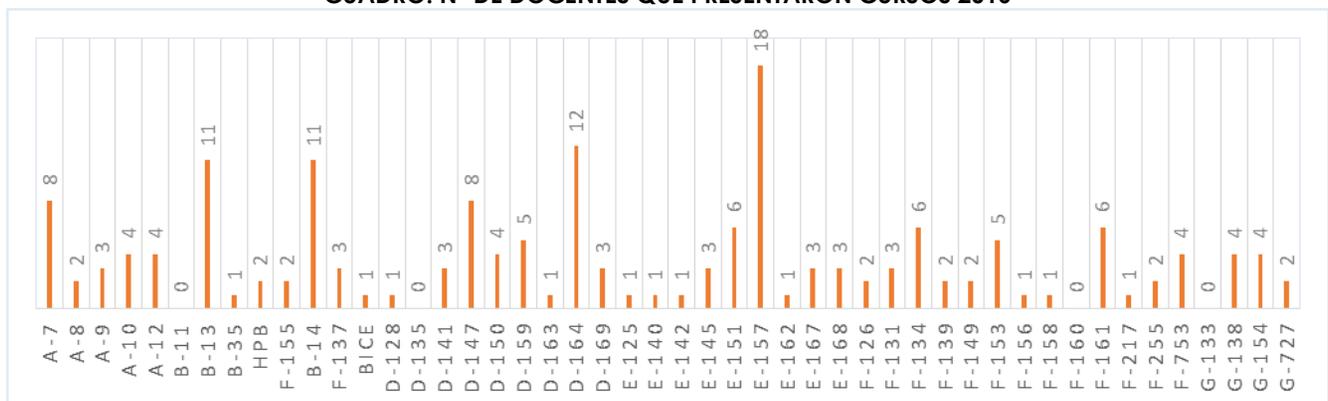
El perfeccionamiento docente presentado desde el 01 de Enero de 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016, se regularizó en enero de 2017 y, el incremento que generó se pagó en el mes de Noviembre de 2017. La nueva asignación se ingresó en la renta del mes de Marzo 2017 y, se suspendió en Julio de 2017, con la entrada en vigencia de la Ley N°20.903.

CUADRO: EVOLUCIÓN GASTOS EN PERFECCIONAMIENTO

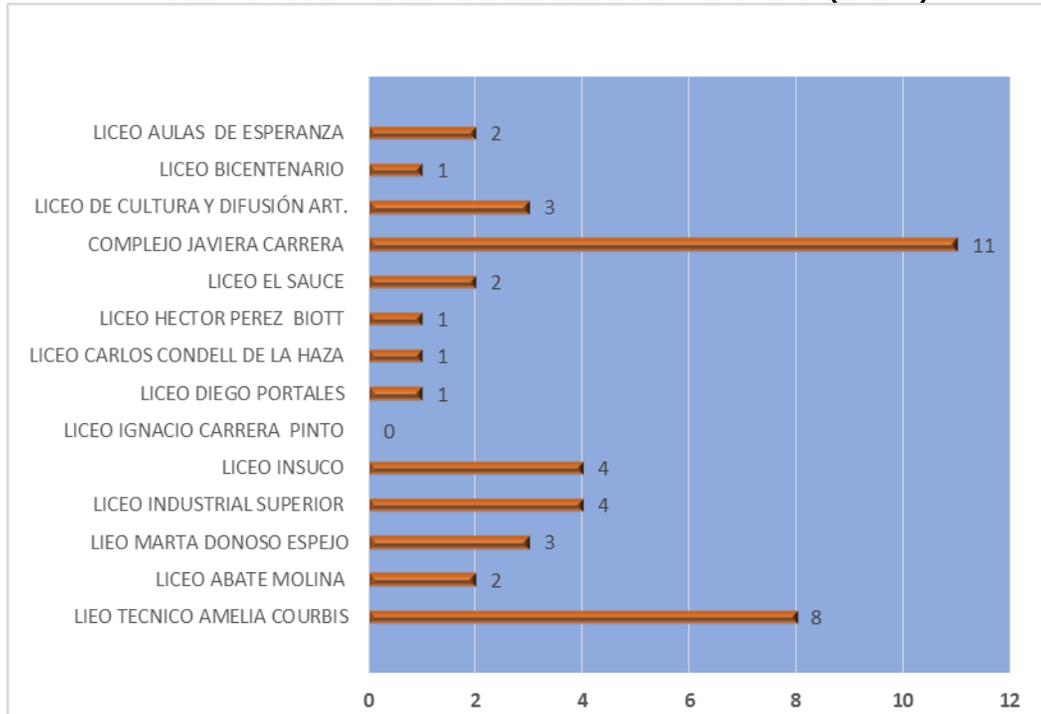


Fuente: DAEM, Talca 2017.

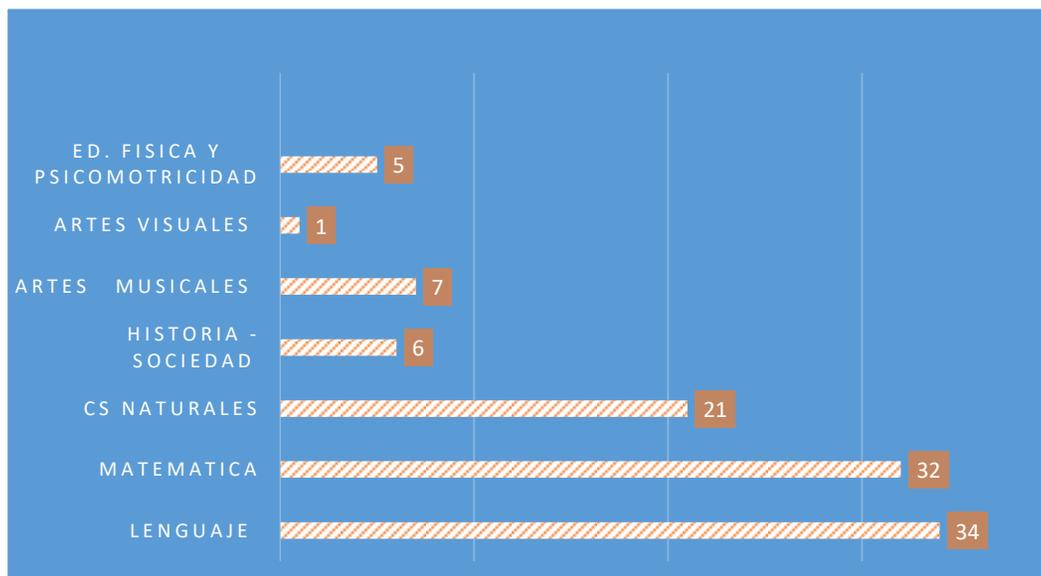
CUADRO: N° DE DOCENTES QUE PRESENTARON CURSOS 2016



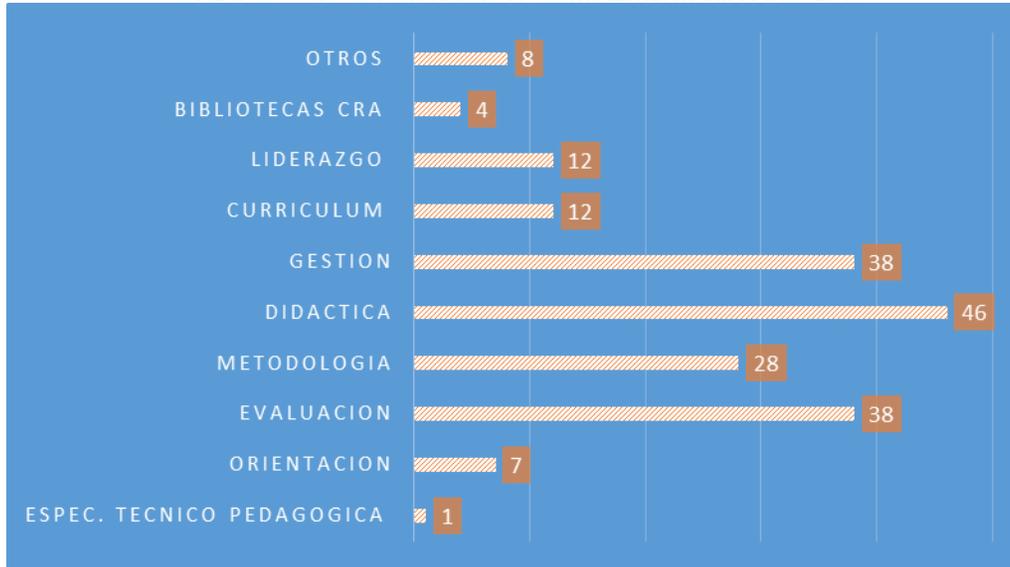
Fuente: DAEM TALCA

CUADRO: N° DE DOCENTES QUE PRESENTARON CURSOS 2016 (LICEOS)


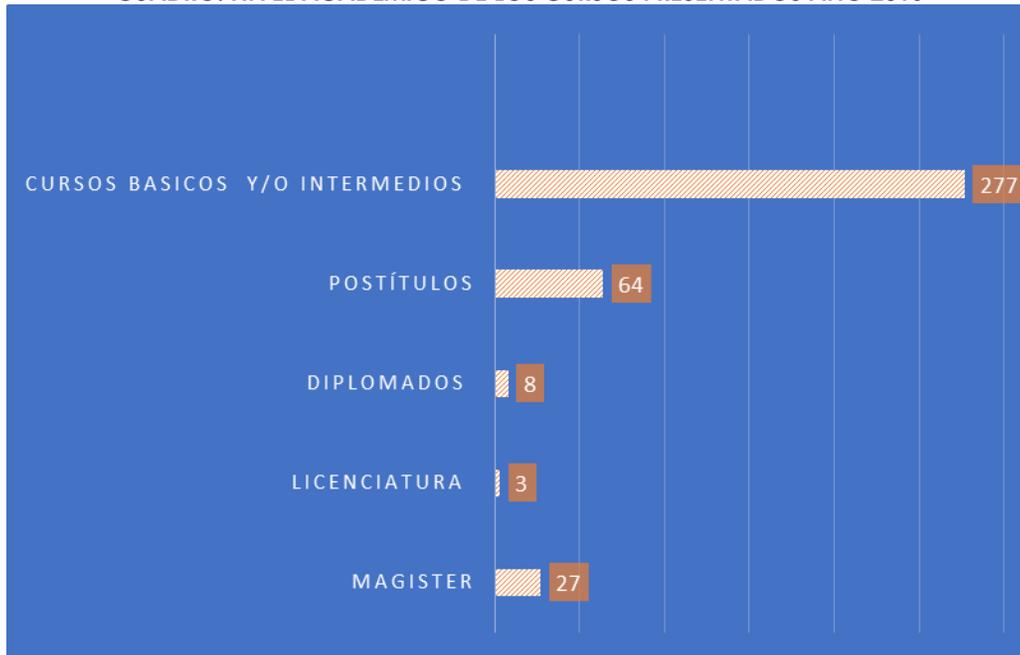
Fuente: DAEM TALCA

CUADRO: N° DE CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO POR ASIGNATURAS AÑO 2016


Fuente: DAEM TALCA

CUADRO: CURSOS FORMACIÓN COMPLEMENTARIA AÑO 2016


Fuente: DAEM TALCA

CUADRO: NIVEL ACADÉMICO DE LOS CURSOS PRESENTADOS AÑO 2016


Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En el año, la dotación de asistentes de la educación, contratados por código del trabajo fue de 1.362 funcionarios, de éstos 4.202 horas corresponden a dotación DAEM y los demás funcionarios se detallan a continuación:

- 11.695 horas son de profesionales, entre ellos podemos mencionar a Trabajadores Sociales, Fonoaudiólogos, Kinesiólogos, Psicólogos y Psicopedagogos.
- 30.485 horas corresponden a Paradocentes, principalmente, Administrativos, Apoyos diferenciales, Asistentes de Aula en 1° y 2° básico, Asistentes de aula en prebásica, Inspector, Prevencionista.
- 13.291 horas de Auxiliares de servicio y nocheros.

En el siguiente cuadro se detallan las funciones que desempeñan nuestros asistentes de la educación con las respectivas horas contratadas por financiamiento:

CUADRO: N° HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

FUNCION	REGULAR	PIE	SEP
ADMINISTRATIVO	6.696		2.239
APOYO DIFERENCIAL		1.688	
APOYO DIFERENCIAL ESPECIAL	352		
ASISTENTE AULA	330		4.442
ASISTENTE AULA PREB	3.805		
AUXILIAR	11.022		1.540
AUXILIAR AULA HOSP	44		
CHOFER	176		44
DAEM	3.542	132	528
ENFERMERIA	44		520
FONOAUDIOLOGO	33	763	561
INFORMATICO	74		1.730
INSPECTOR	6.094		1.649
KINESIOLOGO	60	236	10
MONITOR TALLER			307
NOCHERO	641		44
PREVENCIONISTA			74
PSICOLOGO	164	1.520	2.192
PSICOPEDAGOGO			192
TECNICO SOCIAL			162
TRABAJADOR SOCIAL	251		1.570
	33.328	4.339	17.804

Fuente: DAEM, Talca 2017.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Educación, a través de la Unidad Técnico Pedagógica Comuna, se ocupa principalmente de los procesos de enseñanza y aprendizaje para todos los estudiantes del sistema educativo, en todos sus niveles, Educación parvularia, Básica y Media, Especial, de Adultos y la implementación de programas complementarios para asegurar el mejoramiento educativo.

En la práctica, este Departamento lidera las acciones de carácter técnico pedagógico que se deben implementar en todos los establecimientos educacionales según sus niveles y modalidades teniendo como base principal el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio que han sido autorizados, desarrollar propuestas de planificación, ejecución y evaluación de las prácticas pedagógicas, promover la implementación de programas para el desarrollo de habilidades y competencias diversas en todos los alumnos y generar ambientes favorables para el desarrollo de los procesos educativos, todo ello buscando los mejores resultados académicos.

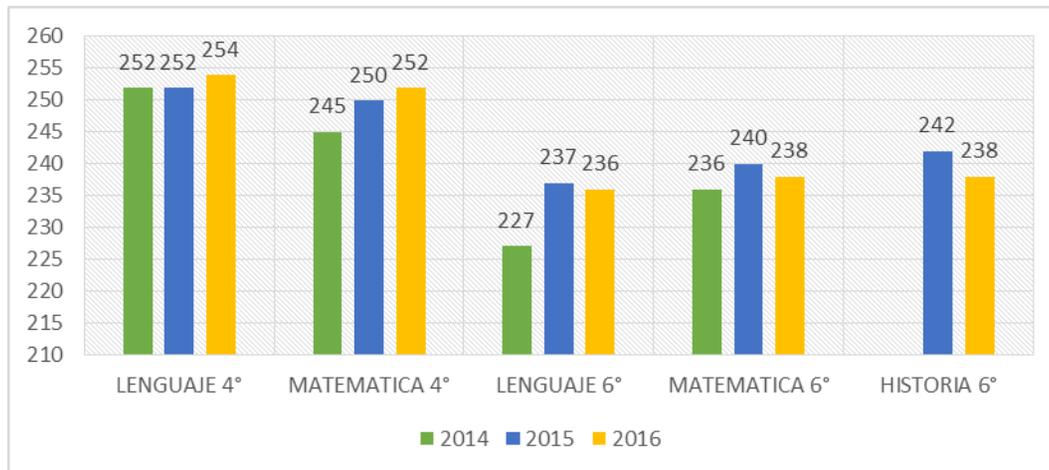
Resultados SIMCE³ y PSU

CUADRO: RESULTADOS SIMCE EDUC. BÁSICA 2014 - 2015 - 2016
ASIGNATURAS: - MATEMÁTICA - LENGUAJE - CS. SOCIALES COMUNA- TALCA

SIMCE COMUNA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			LENGUAJE			MATEMÁTICA			HIST. Y GEOG. Y CS. SOCIALES	
	4° AÑO BASICO			4° AÑO BASICO			6° AÑO BASICO			6° AÑO BASICO			6° AÑO BASICO	
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2015	2016
TALCA	252	252	254	245	250	252	227	237	236	236	240	238	242	238

Fuente: DAEM TALCA

GRÁFICO: RESULTADOS SIMCE EDUCACIÓN BÁSICA 2014 - 2015 - 2016



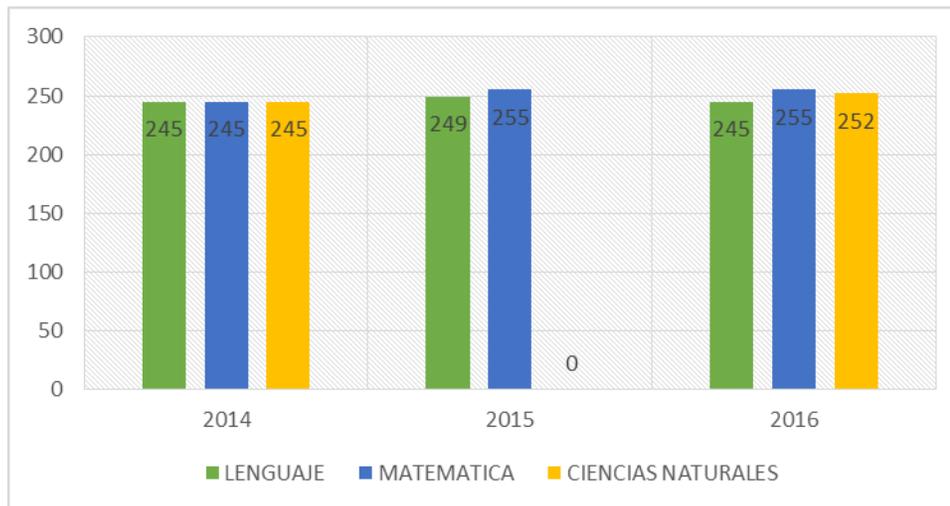
Fuente: DAEM TALCA

³ Los puntajes SIMCE correspondientes al año 2017 son entregados durante la segunda quincena de Abril, al momento de la elaboración de esta información aún no llegaban.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: RESULTADOS SIMCE EDUC. MEDIA 2014 - 2015 -2016
 ASIGNATURAS: LENGUAJE - MATEMATICA Y CS. NATURALES COMUNA DE TALCA

SIMCE COMUNA	LENGUAJE 2° MEDIO			MATEMATICA 2° AÑO MEDIO			CIENCIAS NATURALES 2° AÑO MEDIO		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
TALCA	245	249	245	245	255	255	245	0	252

Fuente: DAEM TALCA

GRÁFICO: RESULTADOS SIMCE EDUCACIÓN MEDIA 2014 - 2015 - 2016


Fuente: DAEM TALCA

CUADRO: SÍNTESIS RESULTADOS SIMCE - CONVIVENCIA ESCOLAR

CURSOS	RESULTADOS	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CUIDADANA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
4° Básico	+Alto	E. Centinela (84)	E. Huilquilemu (82)	E. Centinela (86)	E. Básica (78)
		E. San Miguel (82)	E. Panguillemo (82)	E. Uno San Agustín (86)	E. Purísima (78)
	-Bajo	E. Araucarias (63)	E. Villa La Paz (65)	E. EL Edén (71)	E. Edén (58)
		E. El Edén (68)	E. Esperanza (66)	E. C. Spano (73)	E. El Oriente (60)
6° Básico	+Alto	E. Lorenzo Varoli (91)	E. Lorenzo Varoli (86)	E. Lorenzo Varoli (95)	E. Lorenzo Varoli (91)
			E. Brilla el Sol (85)		
	-Bajo	E. Araucarias (45)	E. Prosperidad (62)	E. Prosperidad (70)	Esc. Araucarias (49)
		E. Carlos Condell (59)	E. Carlos Condell (63)	E. El Edén (71)	E. El Edén (56)
II Medio	+Alto	L. Bicentenario (79)	L. Bicentenario (84)	L. Bicentenario (85)	L. Bicentenario (81)
	-Bajo	L. Diego Portales (69)	L. Industrial (68)	L. Diego Portales (70)	L. Diego Portales (62)

Fuente: MINEDUC

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

La información del cuadro anterior nos permite, como comuna, visualizar los establecimientos (+ Alto) que realizan acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes, y que a nivel nacional se consideran exitosos en este rendimiento.

También, nos permite centrar esfuerzos en aquellos establecimientos (-Bajo) en donde debemos fortalecer las capacidades institucionales, orientando sus planes de mejoramiento educativo y que serán acompañados por Agencia de Calidad, para orientaciones de mejora, con estrategias centradas en fortalecer: autoestima, convivencia, hábitos de vida saludable y participación ciudadana, todos estos indicadores están reflejados en los objetivos PADEM 2017.

PROMEDIO PUNTAJES PSU DAEM – TALCA 2016 – 2017

En cuanto a la prueba de selección universitaria durante el periodo 2016 nuestros liceos participaron de dicho proceso obteniendo los siguientes resultados.

CUADRO: PROMEDIO PUNTAJE PSU 2016-2017

Puntaje PSU	Promedio Lenguaje		Promedio Matemáticas		Promedio NEM	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
JAVIERA CARRERA	410	397	402	415	575	522
LICEO INDUSTRIAL	393	394	429	437	485	0
LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	348,5	403	355	404	494	0
INSTITUTO SUPERIOR COMERCIO	436	438	443,8	451	539	0
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL EL SAUCE	321,42	434	417,65	454	544	530
LICEO ABATE MOLINA	580,4	561	563,3	544	682	615
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	489	503	474	498	525	506
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	407,7	397	392,3	453	461	504
HÉCTOR PÉREZ BIOTT	405,1	445	409,4	485	493,4	617
LICEO BICENTENARIO ORIENTE DE TALCA	551,3	538	553,7	524	650,38	0
LICEO DIEGO PORTALES	419,4	435	448,9	470	502	516
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL AULAS DE ESPERANZA	374	351	421	400	668	580

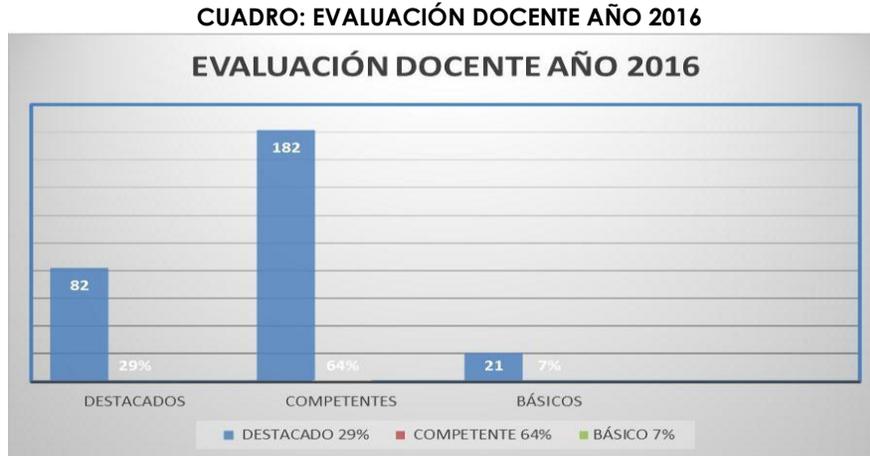
Fuente: DAEM TALCA

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

La evaluación docente, es un proceso formativo que busca fortalecer la profesión y sus prácticas pedagógicas, permitiendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus alumnos y alumnas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

El Programa de Evaluación del desempeño docente tuvo una inscripción de 344 profesores, de los cuales 285 fueron evaluados con el siguiente resultado:



RESULTADO COMUNAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE

Los resultados nos permiten concluir que la comuna se encuentra dentro del promedio nacional en cada una de las dimensiones evaluadas.

Al año 2016 se ha logrado evaluar a un 75% de los docentes que actualmente trabajan en este departamento.

El 95% de los docentes que ya han participado de este proceso se ha calificado entre nivel DESTACADO Y COMPETENTE. Contamos con docentes de buen desempeño quienes cumplen con lo requerido para ejercer, traducido en una riqueza pedagógica en beneficio de los alumnos-as

Plan de Superación Profesional (PSP)

Dirigida a todos aquellos maestros y maestras que obtuvieron resultado Básica o Insuficiente, para nivelar las deficiencias detectadas luego de proceso de Evaluación Docente que se realiza cada año. En el año 2015 fueron evaluados 217 docentes y un 12% de ellos cumple con lo esperado a su desempeño profesional, pero con cierta irregularidad, lo que nos compromete a generar planes para estas deficiencias.

ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO

La Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) tiene como propósito el fortalecimiento de las prácticas de gestión y liderazgo pedagógico de los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales. La Suscripción de un Convenio, tiene como centro el mejoramiento de las prácticas institucionales con foco en el aprendizaje de los estudiantes. Pone énfasis en el compromiso de los sostenedores en la gestión de la calidad de los establecimientos.

En el caso de los establecimientos de dependencia municipal adquiere particular significancia la relación de la **Asignación de Desempeño Colectivo** con el proceso de **Evaluación de Desempeño de Docentes Directivos y Técnico- Pedagógicos** (Ley 20.501), ya que es posible relacionar las metas comprometidas en el Convenio de Asignación y con las metas institucionales del Compromiso de Gestión del director del establecimiento educacional.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Establecimientos Suscritos año 2017

Durante el año participaron 18 Establecimientos, de los cuales 14 terminaron el proceso y accedieron a la Asignación Desempeño Colectivo, estos son:

CUADRO: ESTABLECIMIENTOS CON ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

ESCUELA INÉS SYLVESTER DE ARTOZÓN	ESCUELA JOSÉ ABELARDO NUÑEZ
LICEO AMELIA COURBIS	ESCUELA LAS AMÉRICAS
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY
ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	ESCUELA ESPERANZA
ESCUELA PRESIDENTE JOSÉ MANUEL BALMACEDA Y FERNÁNDEZ	LICEO ABATE MOLINA
ESCUELA CARLOS SPANO	ESCUELA VILLA CULENAR
ESCUELA AURORA DE CHILE	LICEO BICENTENARIO ORIENTE

Fuente: DAEM TALCA

En este grupo de establecimientos los equipos Directivos articulan las iniciativas que se plasman en los convenios de la Asignación de Desempeño Colectivo con otros dispositivos de planificación existentes en la comuna como PADEM, PEI, PME agrupados en áreas como:

- Liderazgo
- Gestión Curricular
- Gestión de la Convivencia y apoyo a los estudiantes
- Recursos
- Resultados

Destaca como práctica instalada en estos establecimientos es el Acompañamiento Profesional a los docentes en las observaciones de clases, lo que permite apoyar en forma inmediata al docente en sus debilidades y valorizar sus fortalezas y la vez le permite elaborar planes de superación.

PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), es un instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar define, esto con el fin de entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad e integral.

De acuerdo a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N°20.248) y la Ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ley N°20.529), beneficiando a 45 establecimientos desde el nivel parvulario a 4° año de Enseñanza Media, siendo su fundamento el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país, con especial énfasis en los alumnos prioritarios

El Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta de planificación y gestión donde cada establecimiento puede alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) a través de la definición de Objetivos Estratégicos, metas, estrategias y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo.

Mediante este instrumento de planificación y gestión, el cual establece un diseño participativo, es posible propiciar el mejoramiento de los aprendizajes poniendo como centro la pertinencia de cada objetivo y estrategia propuesta por la comunidad educativa, con atención en sus contextos y necesidades particulares.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

El Plan de Mejoramiento educativo permite abordar procesos y resultados educativos permitiendo abarcar distintas áreas de procesos (Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Liderazgo, Gestión de Recursos) y Área de Resultados, de tal manera que pueda el estudiante alcanzar su proyecto de vida y transformarse en ciudadanos y ciudadanas integrales.

CUADRO: ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR ESTABLECIMIENTO, AÑO 2017

NRO.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE PRIORITARIOS	Nº DE PREFERENTES
A-07	LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	724	240
A-08	LICEO ABATE MOLINA	818	910
A-09	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	678	502
A-10	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	434	135
A-12	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	1.100	529
B-11	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	41	12
B-13	LICEO DIEGO PORTALES	140	0
B-14	COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA	802	135
B-20	LICEO BICENTENARIO	119	138
B-35	LICEO CARLOS CONDELL DE	128	30
D-128	ES.SARG.2ºDANIEL REBOLLED	178	20
D-141	ESC.JUAN LUIS SANFUENTES	866	299
D-146	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	87	19
D-147	ESC.PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ	395	257
D-150	ESC.PROSPERIDAD	288	38
D-159	ESC.CARLOS SPANO	238	95
D-163	ESC.LAS ARAUCARIAS	55	7
D-164	ESC.CARLOS SALINAS LAGOS	531	350
D-169	ESC.BASICA TALCA	395	421
E-125	ESC.EL EDEN	163	65
E-140	ESC. LA FLORIDA	107	41
E-142	ESC.VILLA LA PAZ	109	37
E-145	ESC.INES S.DE ARTOZON	212	95
E-151	ESC.BRILLA EL SOL	129	16
E-157	ESC.AURORA DE CHILE	380	196
E-162	ESC.UNO SAN AGUSTIN	331	84
E-167	ESC.JOSE ABELARDO NUÑEZ	368	66
E-168	ESC.LORENZO VAROLI GERARDI	239	43
F-131	ESC.HUILQUILEMU	115	45
F-134	ESC.VIÑA PURISIMA	129	38

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

F-137	ESC.CULTURA Y DIF.ARTISTICA	333	270
F-139	ESC.SAN MIGUEL	169	56
F-149	ESC.LAS AMERICAS	575	163
F-	ESC.COOP.LIRCAY	346	74
F-	ESC.EL SAUCE	303	50
F-	ESC.COSTANERA	111	18
F-	ESC.STA. MARTA	84	8
F-	ESC.EL TABACO	141	141
F-	ESC.PANGUILEMO	122	19
F-	ESC.CULENAR	358	146
F-	ESC.CARLOS TRUPP	344	40
G-	ESC.PUERTAS NEGRAS	65	13
G-	ESC.ESPERANZA	331	61
G-	ESC.EL ORIENTE	67	13
G-	ESC.CENTINELA	67	13
	TOTAL	13.715	5.948

Fuente: DAEM TALCA

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Un Programa de Integración Escolar, es una estrategia del sistema de educación municipal, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente (Intelectual, S. Down, Visual, Auditiva, Motora, Graves alteraciones de la capacidad de relación y la Comunicación) o transitorias (DEA - Dificultades Específicas de Aprendizaje, TEL - Trastorno Específico del Lenguaje, Déficit Atencional - con y sin hiperactividad, Coeficiente Intelectual en Rango Límite - con limitaciones significativas en la conducta adaptativa), y derivadas o no de una discapacidad.

Como ya hemos indicado el estado otorga un financiamiento focalizado en este grupo de niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna, por cuanto el Decreto Supremo N° 170/2009 fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial y promueve la incorporación de especialistas al sistema educativo para trabajar directamente con los niños y niñas.

Lo anterior, potencia nuestro sistema educativo y a nuestra comunidad, apoyando principios como la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las personas al sistema de educación.

Como complemento a los principios de Inclusión social se encuentra el Decreto N°83 que establece criterios y entrega orientaciones de adecuación curricular para los estudiantes con necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica, el cual comenzará a entrar en vigencia gradualmente a partir del año 2017 para los niveles de educación parvularia, 1° y 2° año Básico, para el 2018 3° y 4° año Básico, por lo que durante el año 2016 y 2017 los establecimientos recibieron diversas capacitaciones para enfrentar y dar respuesta a las nuevas necesidades que estas nuevas estrategias de aprendizaje conllevan.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
Tipos de Intervención

Se desarrollan a través de las opciones de integración escolar (opción 1, 2) que utilizan el aula común y el aula de recursos para desarrollar sus actividades.

El espíritu del decreto 170/09 tiene como principal eje el trabajo colaborativo y la co - docencia entre el Profesor de Aula y el Profesor Especialista. En virtud de lo anterior, la cantidad de horas a desarrollar en el aula común varía si el establecimiento cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) (10 horas por curso) y sin JEC (7 horas por curso). Además, se sugiere una cantidad adicional de horas por alumno con necesidades educativas permanentes (de 3 a 6 horas), las cuales pueden estar consideradas dentro de las 10 horas cronológicas mínimas exigidas por curso o también pueden ser adicionadas a ellas. El máximo de alumnos o alumnas permitidas es de cinco con N.E.E. Transitorias y dos alumnos con N.E.E. permanentes, por curso integrado.

Adaptaciones Curriculares

Las adecuaciones curriculares contemplan los; OF- CMO (objetivos fundamentales – contenidos mínimos obligatorios), OA (objetivo de Aprendizaje) de acuerdo a las bases curriculares, planes y programas que entrega el MINEDUC, junto con las competencias del alumno/a, metodología y materiales necesarios para el desarrollo de estas.

Durante el periodo Escolar 2017, el DAEM de Talca, dio cobertura a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y transitorio, con un total 3.526.- (tres mil quinientos veinte y seis) alumnos postulados en el periodo 2017, en 44 Establecimientos de la Comuna de Talca.

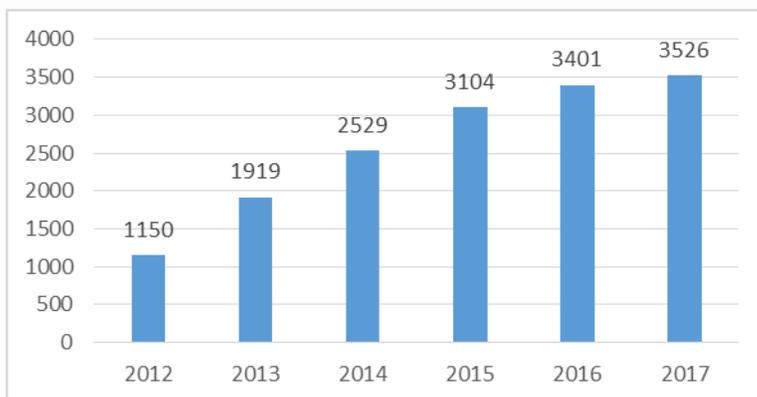
CUADRO: CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO 2017

ESCUELAS Y LICEOS CON PIE – NEE TRANSITORIAS Y PERMANENTES	NT1 - NT2	E.G.B.	E.M.	NEE-P	NEE-T	TOTAL
LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	0	0	80	33	55	88
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	0	5	84	8	81	89
LICEO INST.SUPERIOR DE COMERCIO EMS	0	0	71	12	59	71
LICEO DIEGO PORTALES	0	0	57	6	51	57
LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	0	35	28	17	46	63
LICEO EL SAUCE	9	38	10	23	34	57
COMPL. EDUC. JAVIERA CARRERA	19	159	70	54	194	248
LICEO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	0	85	43	25	103	128
ESC. SARG. 2º DANIEL REBOLLEDO	10	47	0	12	45	57
ESC. PROSPERIDAD	8	89	0	24	73	97
ESC. CARLOS SPANO	11	105	0	29	87	116
ESC. LAS ARAUCARIAS	0	21	0	3	18	21
ESC. BASICA TALCA	0	123	0	17	106	123
ESC. EL EDEN	11	56	0	13	54	67
ESC. LA FLORIDA	0	55	0	15	40	55
ESC. VILLA LA PAZ	5	56	0	16	45	61
ESC. BRILLA EL SOL FELIPE CUBILLOS S.	0	32	0	7	25	32
ESC. AURORA DE CHILE	12	99	0	24	87	111

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

ESC. LORENZO VAROLI GHERARDI	9	69	0	20	58	78
ESC. HUILQUILEMU	8	43	0	14	37	51
ESC. VIÑA PURISIMA	7	44	0	9	42	51
ESC. SAN MIGUEL	10	51	0	15	46	61
ESC. LAS AMERICAS	0	110	0	26	84	110
ESC. COSTANERA	5	46	0	14	37	51
ESC. SANTA MARTA	4	23	0	5	22	27
ESC. ANTUPEHUEN	4	47	0	11	40	51
ESC. VILLA CULENAR	10	97	0	22	85	107
ESC. CARLOS TRUPP WANNER	9	95	0	25	79	104
ESC. PUERTAS NEGRAS	3	20	0	6	17	23
ESC. ESPERANZA	12	68	0	21	59	80
ESC. CENTINELA	5	17	0	5	17	22
LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	0	6	37	13	30	43
LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	0	0	125	23	102	125
LICEO BICENTENARIO	0	5	14	0	19	19
LICEO ABATE MOLINA	0	8	62	14	56	70
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	0	0	15	5	10	15
ESC. JUAN LUIS SANFUENTES	17	202	0	53	166	219
ESC. JOSE MANUEL BALMACEDA Y FER.	9	151	0	31	129	160
ESC. CARLOS SALINAS LAGOS	5	122	0	17	110	127
ESC. UNO SAN AGUSTIN	9	90	0	26	73	99
ESC. JOSE ABELARDO NUÑEZ	10	106	0	28	88	116
ESC. COOPERATIVA LIRCAY	5	98	0	25	78	103
ESC. PANGUILEMO	5	40	0	13	32	45
ESC. EL ORIENTE	4	24	0	4	24	28
	235	2.587	696	783	2.743	3.526

Fuente: DAEM TALCA

GRÁFICO: EVOLUCIÓN ESTUDIANTES PIE 2012-2017


Fuente: DAEM TALCA

PROGRAMA SNED

El SNED es el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados y de aquellos regidos por el Decreto Ley N° 3166 de 1980. Los establecimientos mejor evaluados por este Sistema se hacen acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos de remuneraciones a los docentes, y de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a incentivos de remuneraciones para los asistentes de la educación.

De acuerdo a la normativa vigente, se calcula un índice de desempeño SNED a partir de la medición de 6 factores, para cada establecimiento:

Efectividad: consiste en el resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida. Se mide a través del promedio SIMCE

Superación: corresponde a las diferencias de logro obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional. Se mide a través de la diferencia promedio SIMCE

Iniciativa: indicadores que obedecen a la capacidad para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico

Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento: se considera en su medición la clasificación del establecimiento en el Sistema de Inspección de Subvenciones y el cumplimiento con los procesos estadísticos demandados por el Ministerio de Educación tales como Matrícula, Idoneidad Docente, Actas de Rendimiento. Igualdad de oportunidades: indicadores que miden el grado de accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.

Integración: y participación de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento.

CUADRO: ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS CON EXCELENCIA ACADÉMICA

Establecimientos con excelencia Académica 2016-2017	% de Subvención	Establecimientos con excelencia Académica 2016-2017	% de Subvención
Esc. Especial España	60	Esc. Cooperativa Lircay	100
Esc. Marta Donoso Espejo	60	Esc. Abate Molina	100
Esc. Sgto. 2° Daniel Rebolledo	60	Esc. Viña Purísima	100
Esc. Lorenzo Varoli Gherardi	60	Esc. Básica Puertas Negras	100
Esc. Aurora De Chile	100	Esc. Centinela	100
Esc. Esc. Las Américas	100	Liceo Bicentenario	100

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
PROGRAMA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

La implementación de los Jardines Infantiles y Salas Cunas, administrados por el DAEM de la Ilustre Municipalidad de Talca, son producto de un convenio entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Municipalidad, cuyo objetivo es brindar a las familias y comunidad en general, la seguridad en educación, cuidados y alimentación adecuada desde los 84 días a los 4 años de edad.



En un establecimiento que promueva y defienda los derechos de niños y niñas en el contexto de una educación moderna de calidad, optimizando los recursos de infraestructura, humanos y equipamiento, todo ello reflejado en un Proyecto Educativo Institucional por establecimiento. Al igual que todo el sistema municipal de Talca, considera a niños y niñas como sujetos de derechos con potencialidades y capacidades diferentes entre sí.

Las Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos son los únicos establecimientos de este tipo administrados por el Departamento de Educación, a través de los cuales se realiza un arduo trabajo para que al egresar los niños y niñas sean incorporados a la Educación Preescolar implantada en las Escuelas Municipales aumentando de esta manera la matrícula.

COBERTURA DEL PROGRAMA

La cobertura autorizada para cada Establecimiento es la que se presenta a continuación en el recuadro:

CUADRO: COBERTURA POR ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN	COBERTURA	
		Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo
Pasito Seguro	Av. Colín S/N, Sector el Culenar	40	96
De la Cuna al Mundo	23 Norte - 5 Oriente.	20	32
Los Chiquitines	15 Norte - 12 y 13 Oriente	20	32
Sueño de Niños	14 Sur - 14 Oriente	20	0
El Arca de los Niños	20 Norte - 13 1/2 Oriente	40	32
Nuevo Horizonte	21 Oriente 3 y 4 Norte	34	32
Manitos de Amor	24 Norte 5 1/2 Oriente	20	32
Jardín del Este	6 1/sur - 32 y 33 Oriente	40	32
Los Conquistadores	Calle interior Villa Los Conquistadores El Porvenir	20	32
	Cobertura según Nivel	254	320
	Cobertura Comunal	574	

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
EQUIPOS DE TRABAJO DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

Los equipos de Trabajo en los Jardines y Salas Cunas, juegan un rol fundamental en responder de manera oportuna y adecuada a las necesidades e intereses de niños y niñas tanto en el diagnóstico, prevención y derivación de situaciones de vulneración de derechos.

Además, se debe velar para que las familias fortalezcan sus recursos personales en beneficio al desarrollo integral de los párvulos promoviendo e informando los Derechos de niños y niñas en la Comuna. También se deben desarrollar estrategias que reanimen y favorezcan el trabajo en equipo como asimismo en la comunidad educativa, social y familiar.

CUADRO: EQUIPOS DE TRABAJO DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA

Educadora Directora	Educadora de Sala	Técnicos de Párvulos	Auxiliar de Servicio
9	24	99	13

Fuente: DAEM Talca

PROYECTO ENLACES Y ASESORIAS TECNOLÓGICAS A ESTABLECIMIENTOS

ENLACES, PLATAFORMA DE GESTIÓN EDUCACIONAL NAPSIS.

Enlaces es el centro de tecnología del Ministerio de Educación, su función es fortalecer la tecnología en los establecimientos educacionales que va en beneficio de todos nuestros alumnos. Actualmente en Las escuelas de nuestra comuna, Talca.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2017, MI TALLER DIGITAL 2017

Mi Taller Digital 2017 busca instalar capacidades pedagógicas y tecnológicas en los establecimientos, entregando recursos tecnológicos y talleres formativos, a través de una estrategia que promueve la autonomía de las comunidades educativas en la implementación de talleres y en el desarrollo de las "Habilidades TIC para el Aprendizaje" (HTPA).

CUADRO: ESTABLECIMIENTOS SELECCIONADOS AÑO 2017

RBD	NOMBRE ESTAB.	COMUNA	ESTADO	TEMÁTICA
2939	LICEO DIEGO PORTALES	TALCA	Seleccionado	Producción de Video
2940	LICEO CARLOS CONDELL	TALCA	Seleccionado	Cómic Digital
2947	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	TALCA	Seleccionado	Robótica Inicial
2983	ESC BASICA PUERTAS	TALCA	Seleccionado	Producción de Video

Fuente: DAEM Talca

TABLET NT1, NT2, PRIMERO BÁSICO 2017

Tablet para Educación Inicial en NT1, NT2 y 1° básico" busca fortalecer la innovación en las prácticas pedagógicas de los/las docentes de NT1, NT2 y 1° básico, de establecimientos municipales, a través de un modelo pedagógico que permita el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en el ámbito de las matemáticas.

Se encuentra en proceso de su segunda jornada de capacitación, esto se llevó a cabo en el mes de agosto 2017 en tres grupos de educadoras de párvulos, técnicos en párvulos y docentes de Primero Básico, se capacitaron 130 profesionales aproximadamente.

TALLER DE PROGRAMACIÓN COMPUTACIONAL

El objetivo del taller es que los estudiantes aprendan elementos básicos de la programación computacional.

En este taller, los docentes de los establecimientos educacionales seleccionados deberán implementar sesiones presenciales, en las cuales guiarán a sus estudiantes para trabajar en línea en la plataforma "Jóvenes

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Programadores". Para esto, se formará virtualmente a un docente (al menos) por establecimiento educacional seleccionado, el cual recibirá una capacitación que lo habilitará para dictar el taller.

CUADRO: ESTABLECIMIENTOS SELECCIONADOS AÑO 2017

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESTADO
2945	ESCUELA PROSPERIDAD	Seleccionado
2946	ESCUELA CARLOS SPANO	Seleccionado
2957	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	Seleccionado
2964	ESCUELA LAS AMERICAS	Seleccionado
2965	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY MANUEL	Seleccionado
2972	ESCUELA ESPERANZA	Seleccionado
2973	LICEO ABATE MOLINA	Seleccionado

Fuente: DAEM TALCA

TECNOLOGÍAS DE ACCESO UNIVERSAL PARA LA EDUCACIÓN 2017

Tecnologías de Acceso Universal para la Educación, busca favorecer el acceso, la participación, permanencia y aprendizaje de estudiantes en situación de discapacidad y de enfermedad a través del uso de TIC, en las escuelas hospitalarias y escuelas especiales:

CUADRO: TECNOLOGÍAS DE ACCESO UNIVERSAL PARA LA EDUCACIÓN 2017

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SOSTENEDOR	ESTADO	CATEGORÍA
2932	ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	TIC y Retos Múltiples

Fuente: DAEM TALCA

NAPSIS 2017

Plataforma de Gestión Educacional, tiene por objetivo ayudar a la administración, tanto en los establecimientos educacionales como en el departamento de educación comunal, desde esta plataforma se mantendrá actualizada la información de cada establecimiento perteneciente a esta administración, en cada establecimiento existirá un administrador de plataforma y en el DAEM un administrador general quien podrá tener acceso a la información de todos los establecimientos.

TAREAS 2017

Visita de un ejecutivo de NAPSIS en compañía del coordinador comunal a los Establecimientos, esta visita tiene como objetivo fortalecer y fomentar el uso de la plataforma, el trabajo es directo con el o los encargados de la plataforma de los establecimientos con el fin de resolver dudas y mejorar el dominio de la plataforma.

Capacitaciones masivas para administradores y directivos.

COORDINACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y CULTURA

Coordinación y participación en actividades de Programación Provincial – DEPROV 2017:

CUADRO: ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN PROVINCIAL – DEPROV 2017

ACTIVIDAD	SEDE	ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN PROVINCIAL – DEPROV 2017				
		JUNIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEMB.
DECLAMACIÓN	Pelarco	Panguilemo Básica Talca Aurora de Chile				
CÁLCULO MENTAL	Maule		Esc. Cooperativa Lircay Es. Juan Luis Sanfuentes Villa Culenar			
MUESTRA DE CUECA	Empedrado			Esc. Básica Talca Liceo INSUCO Es. San Miguel		
MUESTRA BANDAS DE GUERRA	S. Clemente				Escuela El Edén	
FESTIVAL CANCIÓN	Constitución					Liceo Bicentenario
DANZAS Y COREOGRAFÍAS	Constitución					Liceo Abate Molina

Fuente: DAEM TALCA

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Es la coordinación desarrollada por el Departamento de Educación responsable de planificar, organizar, coordinar, implementar, supervisar y evaluar, todas aquellas actividades físicas, deportivas, recreativas, y de instituciones colaboradoras, que se desarrollen dentro del establecimiento educacional y que son complementarias a la jornada escolar de clases.

Las actividades extraescolares contribuyen al desarrollo integral de los niños y jóvenes escolares, fomentando valores y actitudes en los alumnos y alumnas como la superación, esfuerzo, respeto, solidaridad, trabajo en equipo, en el ámbito de la sana competencia a través del deporte. Así mismo, coordina y articula programas para la Prevención del Consumo de Drogas, las Educación Ambiental, Programa Semilla UCM, Programa Recreos Entretenidos, Afectividad y Sexualidad entre otros.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
1.- ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS COMUNALES 2017

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES COMUNALES DAEM 2017				
N°	ACTIVIDADES	EDAD BENEFICIARIOS	MES DE EJECUCIÓN	N° DE PARTICIPANTES
1	1° Reunión General de Educación Extraescolar	Adultos	Marzo	58 encargados extraescolares de establecimientos educacionales de la Comuna de Talca.
2	Inicio Talleres Sep	6 a 18 años	Marzo	48 establecimientos educacionales
3	Cross Country	7 a 8 años	Abril	18 establecimientos educacionales, con participación de más de 200 escolares aproximadamente.
		9 a 10 años		
		11 a 12 años		
		13 a 14 años		
		15 a 16 años		
17 a 18 años				
4	Día Internacional de la Actividad Física	10 a 18 años	Abril	20 establecimientos educacionales, con participación de mas de 500 alumnos aproximadamente.
5	1° Encuentro Deportivo de Escuelas Especiales	6 A 18 años	Octubre	3 establecimientos educacionales, con participación de mas de 120 escolares aproximadamente.
6	2° Encuentros Deportivos de la Red N° 5 de las Escuelas Rurales	12 a 15 años	Agosto a Noviembre	10 establecimientos educacionales, con participación de mas de 510 escolares.
7	Muestra Deportiva Sep	6 a 18 años	Noviembre	24 establecimientos educacionales, con participación de mas de 420 estudiantes.
10	Premiación Juegos Deportivos Escolares 2017	12 a 19 años	Diciembre	33 Establecimientos Educacionales, con participación de 500 escolares.
Total beneficiarios actividades extraescolares comunales				2.250 escolares.

Fuente: DAEM TALCA



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PROVINCIALES DEPROV 2017					
N°	ACTIVIDADES	EDAD BENEFICIARIOS	LUGAR	FECHA DE EJECUCIÓN	N° DE PARTICIPANTES
1	Día del Deporte y la Recreación	6 a 18 años	10 Comunas de la Provincia de Talca	Agosto	10 Establecimientos Educacionales con participación de 100 escolares
2	Ajedrez de Menores	10 a 12 años	San Clemente, Vilches centro.	Octubre	No participa la Comuna
3	Atletismo Menores	6 a 12 años	Talca	Octubre	Participaron 115 escolares pertenecientes a 7 Comunas en evento provincial
4	Futbolito Párvulos Etapa Provincial	6 años	Constitución	Octubre	Participaron 15 escolares pertenecientes a Escuela Juan Luis Sanfuentes, coronándose Campeón Provincial.
5	Futbolito Párvulos Final Regional	6 años	Empedrado	Noviembre	Participan 10 escolares pertenecientes a Escuela Juan Luis Sanfuentes.
6	Jornada de Finalización y Evaluación Actividades Red Extraescolar DEPROV	Adultos	Talca	Diciembre	12 Extraescolares ACE - AFE
Total beneficiarios actividades extraescolares provinciales					240 escolares

Fuente: DAEM TALCA



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
2.- ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON INSTITUCIONES COLABORADORAS 2017

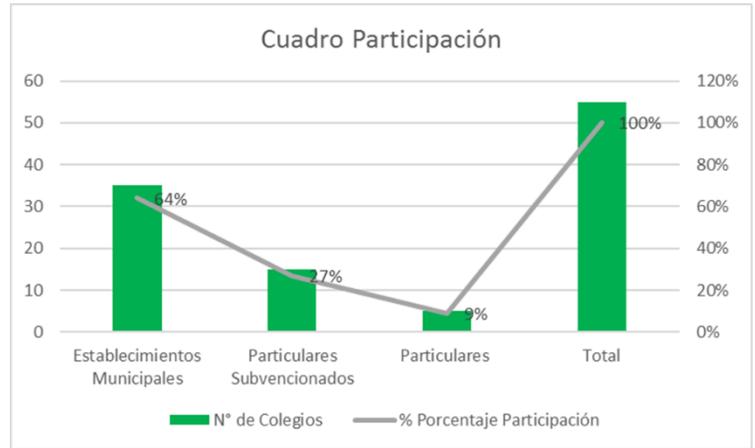
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES INSTITUCIONES COLABORADORAS 2017			
N°	PROGRAMA/ ACTIVIDADES	EDAD BENEFICIARIOS	N° TOTAL DE PARTICIPANTES
1	Juegos Deportivos Escolares - Etapa Comunal, Provincial y Regional	12 a 18 años	3.950 escolares de un total de 55 establecimientos educacionales
2	Liga Escolar Activa Talca	10 a 12 años	1.250 escolares pertenecientes a 34 establecimientos educacionales
3	Programa "Recreos Entretenidos" Junaeb	1° a 8° año E.G.B.	350 escolares aproximadamente, pertenecientes a 5 establecimientos educacionales.
4	Actividad Masiva de Finalización del Programa "Recreos Entretenidos"	1° A 8° año E.G.B.	200 escolares aproximadamente.
5	Feria Promotora del Deporte y la Actividad Física	7° a 4° años de E.M.	1.000 escolares aproximadamente.
6	Programa "Prevención de Drogas" Senda Previene	6 a 18 años	8 actividades realizadas.
7	Sistema de Certificación Ambiental de establecimientos educacionales de la Seremi de Medio Ambiente. Programa "Forjadores Ambientales"	6 a 18 Años	6 establecimientos educacionales certificados y 15 postulando
	"Gira del agua", Actividad masiva convocada por el Ministerio de Agricultura.	3° a 6° años de E.G.B.	92 escolares, pertenecientes a 9 establecimientos educacionales.
8	Programa "Talentos académicos" Semilla UCM	10 a 18 años	63 Escolares de continuidad 2016 - 33 Escolares nueva promoción 2017 = 96 escolares
9	Programa "Afectividad y Sexualidad" Secretaria Ministerial de Educación	12 a 18 años	2 actividades realizadas
TOTAL BENEFICIARIOS			6.938 escolares.

Fuente: DAEM TALCA

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2017

Años	2014	2015	Aumento participación	2016	Aumento participación	2017	Baja participación
N° Colegios	30	47	17	58	9	55	3
Beneficiarios	2.992	3.488	496	4.125	637	3950	175



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017


N° Colegios Participantes	2017	% Porcentaje Participación
Establecimientos Municipales	35	64%
Particulares Subvencionados	15	27%
Particulares	5	9%
Total	55	100%

MEDALLERO 2017				
TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	1° LUGAR ORO	2° LUGAR PLATA	3° LUGAR BRONCE	TOTAL
Establecimientos Municipales	39	26	21	86
Colegios Particulares Subvencionados	19	23	24	66
Colegios Particulares	31	21	14	66
TOTAL	89	70	59	218



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



TOTAL BENEFICIARIOS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2017 COMUNA DE TALCA

N°	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	N° BENEFICIARIOS
1	Actividades Extraescolares Comunes	2.250
2	Actividades Extraescolares Provinciales	240
3	Actividades Extraescolares de Colaboración	6.938
Total		9.428

Fuente: DAEM TALCA

PARTICIPACIÓN ENCUENTRO PROVINCIAL DE CUECA – EMPEDRADO


CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

PARTICIPACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES EN FIESTA DE LA PRIMAVERA 2017

Los estudiantes de diversos establecimientos municipales convocados por el DAEM, tuvieron una destacada participación en la Fiesta de la Primavera, se sumaron a los carros alegóricos que lideró de forma brillante el Liceo Industrial Superior con diversos personajes de la literatura universal que encantaron con magia y fantasía a toda la comunidad asistente.

Un total **1.262** estudiantes participaron con las más variadas y coloridas vestimentas y coreografías por la calle UNO SUR de Talca el día Sábado 17 de octubre.



COORDINACIÓN OTRAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES 2017

- Asistencia de alumnos ay alumnas a conciertos didácticos U. de Talca
- Participación establecimientos en Encuentro de Danza 100 años Violeta Parra en TRM conjuntamente con DEPROV
- Distribución de invitaciones de cortesía eventos artísticos en el TRM
- Viaje Docentes Museo de Colchagua con FUNDACION FUTURO y FUNDACIÓN CARDOEN

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

GESTIÓN DE APOYO SOCIAL A LOS ESTUDIANTES

El Subdepartamento Social tiene como misión principal prevenir, disminuir y/o eliminar aquellos factores personales, familiares y del ambiente escolar que afectan negativamente el ajuste social y el aprovechamiento escolar del estudiante.

Es el encargado de coordinar acciones que permitan disminuir la vulnerabilidad escolar en niños y niñas insertos en los establecimientos de educación municipal. Para el sub departamento el objetivo primordial es mejorar la asistencia a clases evitando la deserción escolar.

Uno de los temas relevantes es promover ambientes escolares saludables implementando estrategias de autocuidado y desarrollando hechos para fortalecer las habilidades para la buena convivencia en los diferentes actores de la comunidad.

Contribuye a la igualdad de oportunidades en educación a través de la vinculación de la población objetivo con los beneficios en alimentación, salud y becas.

Está conformado por funcionarios del área social y administrativa que tienen como función coordinar y hacer seguimiento y control de los programas diseñados en apoyo al estudiante y su mantención escolar.

El Departamento de Educación, a través de su Subdepartamento Social ha desarrollado los siguientes Programas de Apoyo al Estudiante en el año 2017:



PROGRAMA SERVICIOS MÉDICOS: El Programa Servicios Médicos de Junaeb Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Escolares matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante.

COBERTURA Y PRESUPUESTO 2017

CONTROLES OFTALMOLOGÍA	1.585 atenciones	M\$ 19.020.-	Fondos JUNAEB
CONTROLES OTORRINO	143 atenciones	M\$ 1.716.-	Fondos JUNAEB
CONTROLES COLUMNA	149 atenciones	M\$ 1.490.-	Fondos JUNAEB
TAMIZAJE OFTALMOLOGÍA	1.050 atenciones	M\$ 2.100	Fondos JUNAEB
TAMIZAJE OTORRINO	568 atenciones	M\$ 1.136.-	Fondos JUNAEB
TAMIZAJE COLUMNA	561 atenciones	M\$ 2.244.-	Fondos JUNAEB
ENTREGA TRATAMIENTOS			
LENTE OPTICOS	1.117	M\$ 19.329.-	Fondos JUNAEB
LENTE DE CONTACTO	8	M\$ 2.800.-	Fondos JUNAEB
RX COLUMNA	19	M\$ 408.-	Fondos JUNAEB
AUDIFONOS	7	M\$ 2.674.-	Fondos JUNAEB

La coordinación comunal se realiza en el subdepartamento social capacitando a los encargados de cada establecimiento, gestionando las dependencias para la ejecución de las atenciones médicas, distribuyendo las ordenes de atención, y realizando en conjunto con cada establecimiento el tamizaje para detectar alumnos que requieran ser ingresados al programa.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Programa Componente Participación y Educación en Servicios Médico.

Actualmente, y a fin de optimizar los recursos disponibles del Estado en el mejoramiento de la salud visual, auditiva y postural de los estudiantes y sus familias, se requiere implementar un conjunto sistemático de actividades y estrategias, abordando a toda la comunidad educativa, como son los padres y apoderados, alumnos, docentes y los asistentes de la educación.

Con este objetivo, JUNAEB ha diseñado un Componente (CPE) de intervención destinada a Comunas y establecimientos que se encuentran desarrollando el Programa de Servicios Médicos, el cual considera la ejecución de un conjunto de sesiones, actividades y contenidos, denominado "Educación y Participación del Programa de Servicios Médicos", orientado a fortalecer la participación, conocimiento y adhesión al Programa de los beneficiarios y sus familias, minimizando de esta manera su deserción y subutilización de los apoyos que entrega el Programa.

Esta Iniciativa tiene a la base considerar las variables de eficiencia y eficacia en la inversión de los recursos del Estado, logrando a plenitud las metas propuestas, mejorando finalmente la calidad de vida y el desarrollo de los beneficiarios del programa.

Año 2017

COMUNA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS ADJUDICADOS	PRECIO UNITARIO BRUTO POR ESTABLECIMIENTO (IMPUESTO INCLUIDO)	PRECIO BRUTO TOTAL (IMPUESTO INCLUIDO)
TALCA	35	516.852	18.089.820

La metodología de trabajo correspondió a 12 sesiones de trabajo al año con las comunidades de los 35 establecimientos en convenio con énfasis en la promoción de la salud con niños y niñas del primer ciclo básico y el apoyo de la gestión del programa Servicios médicos.

MÓDULO DENTAL



¿En qué consiste? El Programa desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kinder a Octavo Básico. El componente de promoción consiste en educación para la salud, en temáticas inherentes a la alimentación saludable y la higiene bucal, tanto en escuelas municipales como particulares subvencionadas de zonas urbanas y rurales. La atención se realiza en Módulos Dentales, fijos y móviles, ubicados en distintas comunas del país, en los cuales se proporciona atención odontológica integral a los estudiantes de establecimientos educacionales adscritos al Módulo.

– Atención en Módulos Dentales: niños y niñas de 4 a 14 años (Pre- Kinder a 8° Básico) de escuelas adscritas a los Módulos Dentales. Para poder seleccionar las comunas que tendrán los Módulos Dentales, estas participan en un concurso de proyectos del Programa de Salud Bucal. Se prioriza a las comunas con más daño odontológico, alto nivel de pobreza (número de niños y niñas Chile Solidario), que cuenten con establecimientos de elevado índice de vulnerabilidad escolar y que no tengan operando el Programa Salud Bucal JUNAEB. Además, se considera la existencia de infraestructura, recursos humanos y la disponibilidad de recursos para proveer los insumos y materiales necesarios.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

ESCUELAS EN CONVENIO	COBERTURA POR MÓDULO	PRESUPUESTO POR MÓDULO M\$
Esc. Villa La Paz.		
Esc. Las Araucarias		
Esc. Carlos Spano		
Esc. Uno San Agustín		
Esc. José Abelardo. Núñez		
Esc. Las Américas		
Esc. Esperanza	Módulo Central:	35.729.- APORTE JUNAEB
Esc. Panguilemo	Altas: 301	
Liceo TP. El Sauce	Controles: 885	
Esc. Purísima	Urgencias 61	
Esc. Lorenzo Varoli		
Esc. San Miguel	Módulo Carlos Trupp:	14.135.- APORTE JUNAEB
Esc. Carlos Trupp	Altas: 127	
Esc. Coop. Lircay	Controles: 330	
Esc. Prosperidad	Urgencias 38	
Esc. San Antonio.		
Esc. Brilla El Sol.	Módulo Brilla El Sol:	10.350.- APORTE JUNAEB
Esc. Sargento Rebolledo	Altas: 192	
Esc. Centinela	Controles: 85	
Esc. Antupehuen	Urgencias: 11	
Esc. Puertas Negras		
Esc. Aurora de Chile		
Esc. Costanera		
Esc. HUILQUILEMU		

Para el funcionamiento del módulo dental central el subdepartamento social gestiona el arriendo de un inmueble por un valor de \$550.000 mensuales comprendiendo un total de M\$6.600.- ,para el año 2017, además de financiar el pago de servicios básicos.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Este cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

Se entrega una ración diaria de alimentación por estudiante, complementaria y diferenciada, compuesta por: desayuno, almuerzo y/u onces. Además, en hogares se entrega desayuno, almuerzo onces y cena. Cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media y entre un 45 y un 50 % de los requerimientos de los preescolares y en el caso de los hogares el 100% del requerimiento diario de los alumnos y alumnas beneficiarias.

Acceden a este Programa, los estudiantes focalizados de acuerdo a su condición de vulnerabilidad. Para ello, la Institución procesa y analiza toda la información que considera su modelo de medición de la condición de vulnerabilidad, para cerca de 3 millones de estudiantes del Sistema público, identificando con nombre y curso los listados de quienes tienen mayor condición de vulnerabilidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Estos listados los obtiene el establecimiento (las direcciones regionales de JUNAEB envían los listados de alumnos beneficiarios a los establecimientos educacionales).

Acceden a este beneficio alumnos de familias que pertenecen al 60% más vulnerable o con mayor desventaja socioeconómica según registro social de hogares, que asisten a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país (adscritos al PAE), en los niveles de educación pre-básica, básica, media y adultos.

NIVEL EDUCACIONAL	COBERTURA ANUAL DESAYUNOS	COBERTURA ANUAL ALMUERZOS
PREKINDER		131.040
KINDER		172.185
BÁSICA	1.632.540	1.571.505
MEDIA	1.048.320	1.019.460

Fuente: DAEM TALCA

El subdepartamento social gestiona la capacitación de los encargados de los establecimientos, realiza fiscalizaciones al estado de entrega de raciones, y a la mantención de los recintos de cocina y comedores, en conjunto con los establecimientos realiza la certificación de las raciones entregadas mensualmente.



PROGRAMA 4 a 7

En nuestra comuna, madres, padres o apoderados, responsables directo del cuidado de los niños y niñas, deben trabajar en horarios en que deben retirar a sus hijos e hijas del colegio, y esto dificulta su estabilidad laboral. Por ello, en coordinación con SERNAM, se realiza este programa que apoya a Mujeres jefas de hogar, madres trabajadoras o apoderadas que requieran del cuidado de sus hijos en horarios de trabajo.

Este programa, lo materializa directamente el Subdepartamento Social, de tal modo que difunde, recepciona, postula y apoya administrativamente a establecimientos educacionales que cuenten con equipo de monitores, para atender a los niños y niñas, de 6 a 13 años, después de la jornada escolar, de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 Horas. Durante ese horario lo alumnos participan de talleres de arte y recreación, además de recibir refuerzos pedagógicos hasta que pasan a retirarlos del establecimiento.

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE ALUMNOS	MONTO POR ESTABLECIMIENTO (M\$)
ESCUELA LORENZO VAROLI GERARDI	50	12.910.-
ESCUELA ESPERANZA	50	12.910.-
ESCUELA SARGENTO SEGUNDO DANIEL REBOLLEDO	50	12.910.-
TOTAL	150	38.730.-

Fuente: DAEM TALCA

PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR

Favorece a estudiantes que provienen de sectores con escasa movilización pública, distantes de sus unidades educativas, y de alta vulnerabilidad socioeconómica, poniendo a disposición transporte institucional y servicios licitados de tal forma de apoyar la asistencia regular a clases y disminuyendo el riesgo de deserción escolar.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017


Establecimientos Transporte DAEM	Cobertura	Financiamiento
Escuela Santa Marta	56	DAEM
Escuela Puertas Negras	81	DAEM
Escuela Carlos Salinas Lagos	6	DAEM
Escuela Juan Luis Sanfuentes	11	DAEM
Escuela Uno San Agustín	20	DAEM
Escuela El Oriente	50	DAEM
Liceo Amelia Courbis	16	DAEM

Establecimientos Transporte Licitado	Cobertura	Financiamiento
Escuela San Miguel	39	FAEP 2016-2017
Escuela Especial España	14	FAEP 2016-2017
Escuela Centinela	34	FAEP 2016-2017

Establecimiento Transporte Rural Ministerio de Transporte	Cobertura	Financiamiento
Escuela Panguilemo	73	MINTRANSYTEL
Escuela Brilla El Sol	40	MINTRANSYTEL
Escuela Viña Purísima	148	MINTRANSYTEL
Escuela Centinela	55	MINTRANSYTEL
Escuela HUILQUILEMU	75	MINTRANSYTEL

El subdepartamento social evaluar las solicitudes de los establecimientos y en conjunto con la unidad de movilización gestiona los recursos para implementar el apoyo para los estudiantes.

PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE

Consiste en la implementación de actividades promocionales de salud a través de sus tres componentes: Actividad Física, Alimentación y nutrición saludable y Salud Bucal, desarrollados en el período escolar. El programa interviene en los establecimientos más vulnerables y se gestiona en colaboración y articulación con redes de salud locales, instaladas en los establecimientos.

Su objetivo es promover estilos de vida saludable con enfoque a las condicionantes de actividad física, alimentación saludable y salud bucal en la comunidad educativa con altos índices de obesidad y vulnerabilidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

DESCRIPCIÓN	DETALLE ACCIONES	COBERTURA 2017
CONVENIO TRIENAL 2016-2017-2018 CON JUNAEB PROGRAMA ORIENTADO A LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES ABARCANDO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA ATRAVÉS DE ACCIONES ENFOCADAS EN: 1-ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SALUDABLE 2-ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE 3-SALUD ORAL LA POBLACIÓN OBJETIVO SON NIÑOS Y NIÑAS DE LOS NIVELES PARVULARIO Y BÁSICO DE LAS SIGUIENTES ESCUELAS: -BRILLA EL SOL -SARGENTO 2º DANIEL REBOLLEDO -EL EDDEN -COSTANERA -ANTUPEHUEN -HUILQUILEMU -VIÑA PURISIMA -SAN MIGUEL -PANGUILEMO -CARLOS TRUPP -EL SAUCE -LORENZO VAROLI UN EQUIPO DE TRES PROFESIONALES DE LAS ÁREAS DE LA NUTRICIÓN, EL DEPORTE Y LAS CIENCIAS SOCIALES EJECUTAN EL PROGRAMA.	-MEDICIÓN DE PESO Y TALLA DE LOS ALUMNOS -TALLERES DE COCINA SALUDABLE -TORNEOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE -TALLERES DE CUIDADO DE LA SALUD ORAL -HUERTOS ESCOLARES -RECREO ACTIVO -CONOCIENDO QUIOSCOS SALUDABLES -CHARLAS Y MUESTRAS DEPORTIVAS -FERIAS SALUDABLES	POBLACIÓN OBJETIVO A LA QUE SE LE REALIZÓ LA MEDICIÓN DE PESO Y TALLA -PREKINDER 188 -KINDER 243 -1º BASICO 298 -TOTAL 729 PRESUPUESTO 2017 FINANCIADO POR JUNAEB -\$19.255.836  

PROGRAMA SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN

La subvención Proretención es un fondo aportado por el ministerio de desarrollo social a través de su programa prestaciones monetarias, la que está destinada a disminuir la deserción y ausentismo escolar derivados de factores socioeconómicos y fracaso escolar. La implementación de este programa les ofrece autonomía a las comunidades escolares para levantar iniciativas en ámbitos socioeducativos, recreativo artístico, deportivo, psicosocial, y de asistencia directa a los alumnos con mayor nivel de vulnerabilidad. Modalidad de trabajo 2017: 46 establecimientos postulados y con subvención asignada.

A cargo del Subdepartamento Social esta subvención se orienta a:

- Desarrollar y promover prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos/as que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje. \$424.644.472 en total para implementar acciones de retención escolar
- Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la repitencia de 2.524 alumnos beneficiados.
- Fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin las cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.

La metodología es en base a proyectos de retención presentados por cada establecimiento, los que deben implementar acciones en lo pedagógico, psicosocial, recreativo, artístico y asistencial sustentables, que serán financiadas por esta subvención.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Gestión de Postulación y Renovación de Becas Presidente de la República e Indígena

Beca Presidente de la República Es un apoyo económico a estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica y rendimiento académico sobresaliente. Es un aporte equivalente a 0,62 Unidades Tributarias Mensuales (10 cuotas en el año), con el fin de apoyar económicamente a estudiantes de enseñanza media, sus requisitos son:

- No superar el 60% de vulnerabilidad según Registro Social de Hogares
- Con rendimiento académico igual o superior a 6,0

CUADRO: SITUACIÓN AÑO 2017

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	
POSTULANTES BECADOS	212
RENOVANTES BECADOS	318

Beca Indígena Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños/as y jóvenes indígenas del país que cursan entre 5° básico y 4° medio con promedio mínimo de 5,0

Los montos son:

- \$98.000.- (en dos cuotas), para alumnos de educación básica.
- \$203.000.- (en dos cuotas), para alumnos de educación media.

CUADRO: SITUACIÓN AÑO 2017

BECA INDÍGENA	
POSTULANTES BECADOS	29
RENOVANTES BECADOS	49

Programa Residencia Familiar Estudiantil

El Programa Residencia Familiar Estudiantil apoya a estudiantes en condición de vulnerabilidad que no cuentan con oferta educacional de su interés o que queda muy alejada de su domicilio de origen, a través de la entrega de alojamiento, alimentación, afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral de los estudiantes de Educación Básica (7° y 8°), Media y Superior al interior de casas de familias tutoras.

CUADRO: SITUACIÓN AÑO 2017

Nivel Educacional Beneficiarios	Cobertura	Fondo aporte JUNAEB M\$
Educación Media	72	5.892
Educación Superior	70	8.109
Total beneficiarios	142	14.001

El subdepartamento social realiza reclutamiento de hogares tutores para la ubicación de los alumnos además de realizar constantes supervisiones para garantizar las mejores condiciones de habitabilidad de los estudiantes, el equipo de profesionales a cargo de la ejecución capacita a las familias tutoras en temas de roles parentales, ciclo de vida, y alimentación saludable entre otros temas.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I

Focaliza su accionar en la intervención con la comunidad educativa de niveles de pre-básica (NT1 y NT2) y Primer ciclo básico de la escuela; con el fin de transferir a la comunidad educativa herramientas y estrategias metodológicas y prácticas, que permitan favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de vida escolar, mediante intervenciones en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Además, detecta precozmente a niños que presenten factores de riesgo psicosocial, aplicando para ello, instrumentos validados en 1° y 3° básico; TOCA (percepción de los docentes de las conductas del alumno en el aula) y PSC (percepción de los padres de la conducta de los hijos en la escuela).

En estos establecimientos se realizan: Talleres con padres y apoderados de pre-básica; Talleres de auto-cuidado con profesores; Talleres de asesoría a los profesores para el trabajo en el aula y para el trabajo en reuniones de padres y/o apoderados; Talleres preventivos con niños y niñas de 2° básico y derivaciones de niños con riesgo psicosocial a red de salud mental.

Equipo integrado por 7 profesionales (Psicólogos y Trabajadores Sociales) quienes implementan acciones de promoción y prevención de salud mental, en 24 establecimientos vulnerables de la comuna.

1. El Edén
2. El Sauce
3. Costanera
4. Complejo Javiera Carrera
5. Villa La Paz,
6. Sargento Daniel Rebolledo
7. Las Américas
8. Viña Purísima
9. Panguilemo
10. La Florida
11. Lorenzo Varoli
12. Juan Luis Sanfuentes
13. Liceo de Cultura y Difusión Artística
14. Villa El Culenar
15. José Manuel Balmaceda
16. Básica Talca
17. Antupehuén
18. San Miguel
19. Centinela
20. Carlos Condell
21. El oriente
22. Prosperidad
23. Cooperativa Lircay
24. Carlos Trupp

El año 2017 alcanzó una cobertura de: 10.185 Profesores, Alumnos y apoderados

Alumnos en acción preventiva: 157

Alumnos derivados A.P.S u otra institución: 63

Presupuesto ejecutado el año 2017: M\$ 83.362.- (ochenta y tres millones trescientos sesenta y dos mil pesos).

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II

Focaliza su accionar en la intervención con la comunidad educativa Segundo ciclo básico de la escuela; con el fin de transferir a la comunidad educativa herramientas y estrategias metodológicas y prácticas, que permitan favorecer en niños y niñas el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los y las estudiantes mediante intervenciones en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas.

Además, detecta a estudiantes que presenten factores de riesgo psicosocial, aplicando para ello, instrumentos validados en 6° y 8° básico; TOCA (percepción de los docentes de las conductas del alumno en el aula) y PSC-Y (autoreporte de percepción de conducta y emociones del alumno/a).

En estos establecimientos se realizan: Talleres de apoyo a la convivencia escolar con cada curso y profesor jefe; Talleres de auto-cuidado con profesores; Talleres de asesoría a los profesores para el trabajo en el aula y para el trabajo en reuniones de padres y/o apoderados; Talleres preventivos con niños y niñas de 7° básico y derivaciones de niños con riesgo psicosocial a red de salud mental.

Presupuesto ejecutado el año 2017: M\$ 34.999.- (treinta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017**UNIDAD DE MANTENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

La Unidad de Mantenición consta de 23 trabajadores que fueron contratados por Proyectos Municipales del Programa 20 Área de Gestión, 02 Servicios Comunitarios, que son administrados por la Municipalidad, estando a cargo la gestión y ejecución de proyectos la Unidad de Mantenición y Construcción DAEM, que cumplen las diferentes funciones y necesidades de los distintos Establecimientos Educacionales de la comuna de Talca. A continuación, presentamos trabajos y acciones más relevantes de Mantenición, Reparación y Construcción:

PROYECTOS FINANCIADOS POR SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO U OTROS AÑO 2017**Liceo de Cultura y Difusión Artística:** Proyecto "Reposición cerámica Sala 15"

Descripción: Corresponde al retiro de piso existente el cual se encontraba dañado y fisurado, siendo reemplazado por cerámico tipo porcelanato, interviniendo el piso de sala 15, además de las terminaciones de guardapolvo con el mismo material cerámico.

Costo en materiales: M\$ 2.264.- (Dos millones doscientos sesenta y cuatro mil pesos pesos)

Escuela Juan Luis Sanfuentes: Proyecto "Construcción Radier, Techo y Tabique Cocina"

Descripción: producto de las observaciones registradas por la JUNAEB, se hace necesario otorgar un recinto para el almacenaje provisorio y tratamiento de la basura generada en la manipulación de alimentos. Por ende, este proyecto se genera para subsanar dicha observación y lograr un mejor recinto para el manejo de dichos elementos.

Costo en materiales: M\$ 991.- (Novecientos noventa y un mil pesos)

Escuela El Edén: Proyecto "Normalización, circulaciones interiores"

Descripción: Los establecimientos se encuentran sometidos a distintas visitas inspectivas, dentro de una de estas visitas se planteó la necesidad de generar pasillos de circulación de mejores condiciones; sobre todo en aquellos pasillos antiguos confeccionados en mampostería de piedra, generando desniveles los cuales son peligrosos para el transitar de los alumnos. Se genera pasillos más amigables de radier afinado en parte del pasillo norte para mejorar dichas circulaciones.

Costo en materiales: M\$ 2.545.- (Dos millones quinientos cuarenta y cinco mil pesos)

Escuela Villa Culenar: Proyecto Reparación Divisiones baños Kínder y Básica"

Descripción: Corresponde a la reparación de tabiques divisorios en baños prebásicos, los cuales han presentado notorias fatigas de material, haciendo necesario su reemplazo. Corresponde al cambio de perfilera metálica en conjunto con el material divisorio entre recintos, otorgando una mayor seguridad en su empleo.

Costo en materiales: M\$ 1.261.- (Un millón doscientos sesenta y un mil pesos)

Escuela Carlos Salinas: Proyecto "Habilitación de Baños"

Descripción: Para dar cumplimiento a la normativa vigente respecto a la cantidad de artefactos por alumnos y docentes, se realiza la habilitación de baños que actualmente se encontraban sin uso por el establecimiento para dar cumplimiento a dicha normativa.

Costo en materiales: M\$ 468.- (Cuatrocientos sesenta y ocho mil pesos)

Escuela Antupehuen: Proyecto "Reparación de Baños de pre-básica"

Descripción: Se realiza la remodelación de los baños de pre-kínder, normalizando los artefactos que se encontraban en su interior, además del cambio de piso, muros y griferías, retiro de pavimento existente (baldosas), construcción de radier con terminación de cerámica en pisos y muros, se instalan vanitorios in situ de estructura metálica y cubierta de cerámica.

Costo en materiales: M\$ 2.112.- (Dos millones ciento doce mil pesos)

Jardín Infantil Nuevo Horizonte: Proyecto "Traslado de Módulos"

Descripción: Consiste en trasladar y habilitar dos módulos para una mejor distribución al interior del jardín infantil, con ello se genera una sala de uso exclusivo para los prebásicos y otro módulo para el uso de las asistentes de la educación, con ello se crean dos recintos para mejorar los espacios y funcionamiento del jardín.

Costo en materiales: M\$ 3.340.- (Tres millones trescientos cuarenta mil pesos)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2016 (Movámonos)

Los fondos de apoyo a la Educación Pública, son fondos proporcionados por el Ministerio de Educación, administrados directamente por la Unidad de Mantenimiento y Construcción del DAEM Talca.

Los proyectos de mayor relevancia se detallan a continuación:

Escuela Centinela: "Proyecto Pintura Salas de Clases"

- Descripción: Este proyecto consiste en el mejoramiento de las salas de clases, con respecto al pintado de paredes interiores de salas. Se adquieren materiales para dicha intervención y se considera la mano de obra con costo municipal.
- Costo total: M\$ 248 (Doscientos cuarenta y ocho mil pesos)

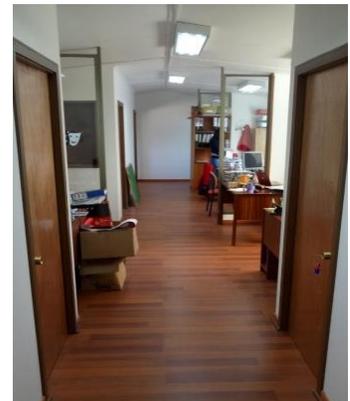
Liceo Amelia Courbis: "Proyecto Mejoramiento Baños Damas"

- Descripción: Este proyecto consiste en el mejoramiento de baños de damas, para dar cumplimiento a la normativa vigente respecto a la higiene y salud de los servicios higiénicos, cambiando cerámicas e instalación de nuevos lavamanos. La mano de obra es proporcionada por DAEM para dicha ejecución.
- Costo total: M\$ 928 (Novecientos veinte ocho mil pesos)



Liceo de Cultura: "Proyecto Habilitación módulos de oficina administrativa"

- Descripción: Este proyecto consiste en la habilitación de 90 m² de construcción, destinadas a la habilitación de 10 oficinas de diferentes áreas de la escuela, esto con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo del personal de cada área.
- La mano de obra es proporcionada por DAEM en conjunto con el municipio para lograr esta intervención.
- Costo total: M\$ 10.150 (Diez millones ciento cincuenta mil pesos)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Liceo Diego Portales: "Proyecto Cambio Puertas y Cerraduras"

- Descripción: Este proyecto consiste en el cambio de 14 puertas Trancura pino Oregón de 70x200 Cm, la vez se contempla la instalación de 10 nuevas chapas. Estas instalaciones se llevaron a cabo para una mayor seguridad de las aulas del establecimiento. La mano de obra es proporcionada por el municipio a través del programa 20.
- Costo total: M\$ 3.340 (Tres millones trescientos cuarenta mil pesos)



Liceo Enrique Maldonado: "Proyecto Mejoramiento de red agua potable y alcantarillado" (lavaplatos)

- Descripción: Este proyecto consiste en la habilitación de lavaplatos en el establecimiento, considerando la extensión de la red de agua potable existente de uno de sus termos, ubicados en el sector norponiente, para alimentar la instalación de 02 lavaplatos proyectados en cobre tipo L.
- Costo total: M\$ 724. (Setecientos veinticuatro mil pesos)



Liceo Enrique Maldonado: "Proyecto habilitación sector comedor"

- Descripción: Este proyecto consiste en la construcción de puertas plegables en el recinto (comedor) con el propósito de poder separar las distintas actividades que eventualmente acoge este recinto. El cierre de tipo plegable, se ejecuta en estructura de aluminio, policarbonato alveolar en la parte inferior móvil y vidrio fijo en la parte superior, instalando además viga de acero intermedia horizontal para recibir el riel superior.
- Costo total: M\$5.000 (Cinco millones de pesos)

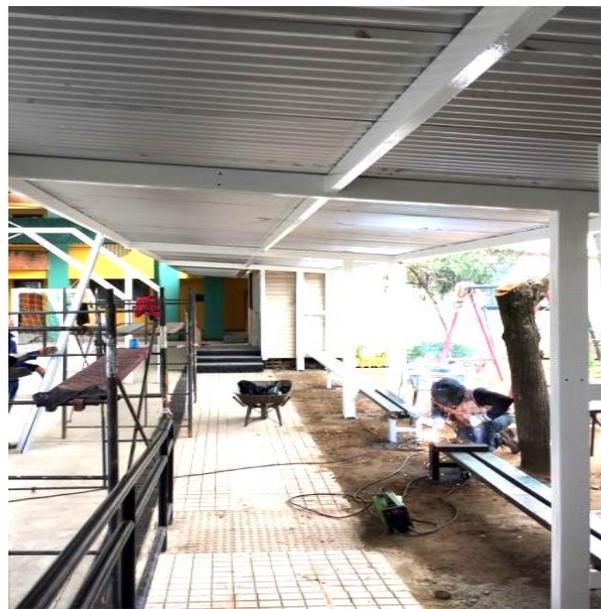
CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



Escuela Costanera: "Proyecto Habilitación Techo Pasillo"

- Descripción: Este proyecto consiste en la ejecución de una cubierta de 2.1 mts. De ancho por 21 mts de largo. Aprox. Esto con la finalidad de mejorar las vías de acceso como en esta ocasión, pasillo que conecta entre el acceso principal, sala y baños alumnos. La mano de obra es proporcionada por DAEM.

Costo total: M\$ 3.214 (Tres millones doscientos catorce mil pesos)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Escuela Inés Sylvester de A.: "Proyecto Mejoramiento Baños Alumnos"

- Descripción: Este proyecto consiste en un mejoramiento en los baños de las salas de clases de este establecimiento. Se retirarán todos los artefactos de lavamanos, estructura soportante, y puertas de la parte interior de la estructura, con el fin de construir una estructura de hormigón armado más resistente termina con cerámica y con vanitorios nuevos, también. Se mejoraron las puertas en melamina blanca para aprovechar los espacios interiores de la estructura.
- Costo total: M\$ 4.000 (Cuatro millones de pesos)



Escuela Puertas Negras: "Proyecto Mejoramiento de piso Sala de Computación"

Descripción: Este proyecto consiste en un mejoramiento al piso de la sala de computación, instalando cerámicas ya que anteriormente se encontraba solo con cubre pisos.

Costo total: M\$ 1.899 (Un millón ochocientos noventa y nueve mil pesos)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Escuela José Abelardo Núñez "Proyecto Mejoramiento de Pavimentos y Guardapolvos"

- Descripción: Este proyecto consiste en la instalación de cerámicas en todas las aulas del segundo piso del establecimiento, se considerando también la instalación de guarda polvos y la instalación de 8 puertas atableradas en las salas intervenidas. Este proyecto se lleva a cabo a través de licitación DAEM en la cual se licito la instalación de cerámica y guardapolvo, la instalación de puertas y cerraduras es ejecutada por mano de obra municipal.
- Costo total: M\$ 9.940 (Nueve millones novecientos cuarenta mil pesos)



Además de los proyectos e intervenciones realizadas durante este año 2017, queremos comunicar las constantes reparaciones menores que realizamos a diario en los planteles educacionales, todo con el fin de tener establecimientos operativos y seguros.

Una de las reparaciones que se originan frecuentemente son las filtraciones de agua potable, destape de artefactos sanitarios, cortes eléctricos al interior del establecimiento, mantenciones de plantas de tratamiento, pozos de acumulación de agua potable y pozos de aguas servidas en general.

Lo señalado anteriormente no corresponden a proyectos y tampoco tienen asignado presupuesto permanente, pero de igual forma son importantes para el funcionamiento de cada establecimiento de la comuna. Cabe mencionar que las reparaciones están dirigidas a los recintos urbanos y rurales de la comuna de Talca.

**j. EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA
POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017**j. EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS**

Las Políticas de Recursos Humanos, aplicadas durante el año 2017, fueron aprobadas por Decreto Alcaldicio N°1464, de fecha 29 de marzo de 2017.

El objetivo general fue Fortalecer la carrera funcionaria, estableciendo un programa de reforzamiento de la carrera profesional en labores técnicas y administrativas, con parámetros de ingreso, permanencia, promoción, desarrollo del recurso humano (probidad, credibilidad, vocación de servicio, participación, inclusión equidad y buen trato) y, egreso.

Establecer las bases generales y específicas para selección, mantenimiento y desarrollo de las funciones de la I. Municipalidad de Talca, la política de recursos humanos, será guía para la administración, coordinación y dirección de la gestión de personas.

Generar precedentes para la discusión y desarrollo de políticas en torno a temas estratégicos tales como: clima laboral, trabajo en equipo, gestión y desarrollo organizacional, entre otras.

En síntesis, la política de recursos humanos buscó los siguientes objetivos específicos:

- Generar conocimientos de las normativas que rigen a los funcionarios municipales y entablar dialogo en torno a la gestión, a través de los programas de integración y capacitación;
- Lograr que los funcionarios tengan la capacidad y motivación para transmitir y señalar sus puntos de vistas, responsablemente;
- Profesionalización de los funcionarios a través del programa anual de capacitación logrando que sean difusores naturales de las políticas públicas adoptadas por el municipio en la comunidad;
- Desarrollar un sistema integral que contenga políticas y procedimiento de reclutamiento, selección, capacitación y desvinculaciones;
- Fomentar el sentido de pertenencia, compromiso identidad, integración y transversalidad en las actuaciones de los funcionarios;
- Promoción y logro del mejoramiento de la calidad de vida del personal, de sus condiciones de trabajo y el desarrollo de acciones sistemáticas de prevención de riesgo.

Para el desarrollo de las políticas se consideraron cinco ejes prioritarios de trabajo:

- Reclutar y Seleccionar personal idóneo
- Promoción, aplicar los ascensos conforme la Ley
- Desarrollar los Recursos Humanos, a través de la capacitación
- Orientar al personal de los mecanismos de egreso
- Fortaleciendo un buen clima laboral

Cabe señalar que, la Política de Recursos Humanos, aplicada el año 2017, se adecuó al cumplimiento de la Ley N°20.922.

A continuación, se describirán las principales gestiones realizadas, en los temas: Desarrollar el Recurso Humano a través de la capacitación y el fortalecimiento de un buen clima laboral.

La Municipalidad, a través del Plan de capacitación, busca potenciar la eficiencia y eficacia de la gestión en cada puesto de trabajo, bajo el desarrollo tres secciones:

1. Ejecutar capacitaciones generales
2. Ejecutar capacitaciones específicas solicitadas por cada Dirección, Departamento y Unidad.
3. Difundir e informar capacitaciones según Artículo 22 de la Ley N°20.742, de la Academia de Capacitación Municipal.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Para lo cual, se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

CUADRO: CAPACITACIONES REALIZADAS

CAPACITACIONES	FECHA EJECUCIÓN	Nº HORAS	DIRECCIÓN/DEPTO/UNIDAD
Técnicas para la satisfacción al Cliente	31/03/2017 24/03/2017 27/03/2017 20/03/2017 17/03/2017 14/04/2017	4	DIDECO
			CEDESOS
			Desarrollo Económico
			OIRS
			Dirección de Obras Municipales
			1º Juzgado Policía Local
			2º Juzgado Policía Local
			3º Juzgado Policía Local
			Atención de Público y Manejo de Conflictos
CEDESOS			
Desarrollo Económico			
OIRS			
Dirección de Obras Municipales			
1º Juzgado Policía Local			
2º Juzgado Policía Local			
3º Juzgado Policía Local			
Curso de Microsoft Excel nivel I y II	13/10/2017	15	
			CREA
			Departamento de Personal
			Oficina Discapacidad
			Informática
			Desarrollo Económico
			Patentes Comerciales
			Charla en Cáncer Cérvico Uterino
Medio ambiente y ornato			
Tesorería			
Bienestar			
CEDESOS Colines			
Cementerio			
Dirección de Obras Municipales			
Administración			
Educación Vial	22/06/2017	2	Dirección de Aseo y Ornato

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Ley N°20.730 Lobby e Intereses Particulares	31/05/2017 24/04/2017	2	Concejales
			SECPLAN
			DOM
			D.A.F
Ley N°20.285 Transparencia Pasiva	17/05/2017 26/04/2017	2	Enlaces y Suplentes Portal de Transparencia
Manejo de Residuos y Reciclaje de Sólidos	27/04/2017	2	Dirección de Aseo y medio Ambiente
			DOM
			Control
			Emergencia
			Informática
			Inspección
			CREA
			Bienestar
			1° Juzgado Policía Local
Plan de Descontaminación, Fiscalización, recambio de Calefactores y Ordenanza para Promover la Sustitución Paulatina de Bolsas Plásticas en la Ciudad	25/05/2017	2	1° Juzgado de Policía Local
			3° Juzgado de Policía Local
			Bienestar
			DOM
			Cementerio
			Adquisiciones
			Dirección de Aseo y ornato
			D.A.F
Control			

Fuente: Departamento de Personal, I. Municipalidad de Talca

Además, para conocer las necesidades de Capacitación de la Población Municipal, se aplicó el año 2017 una encuesta la cual fue contestada por 153 Trabajadores, 59 Planta, 50 Contrata y 44 Honorarios. De lo cual se manifestaron las siguientes necesidades de Capacitación:

- Desarrollo de Habilidades Directivas y Liderazgo
- Clima Laboral
- Fortaleciendo Trabajo en Equipo
- Derechos Fundamentales
- Primeros Auxilios
- Normativa Municipal
- Curso de Excel, Word, Power Point
- Curso de Inglés

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- Curso Chino Mandarín

En el ámbito de Mejorar el Clima Laboral, el cual marca la diferencia al interior de la organización, se ejecutaron actividades y capacitaciones para todos los funcionarios de la Organización de acuerdo a un diagnóstico aplicado:

CUADRO: CAPACITACIONES EN EL ÁMBITO DEL CLIMA LABORAL

ACTIVIDADES	FECHA EJECUCIÓN	Nº HORAS	DIRECCIÓN/DEPTO/UNIDAD
Primeros auxilios Básicos	17/03/2017 09/11/2017	4	Dirección de Aseo y Medio Ambiente.
Clima Laboral y Gestión de Personas	21/04/2017 28/04/2017 05/06/2017 27/07/2017	4	Dirección de Obras Municipales
			Patentes Comerciales
			Adquisiciones
			Dirección de Aseo y Ornato
Cohesión Grupal y Sentido de Pertenencia (Fortaleciendo Trabajo en Equipo)	28/06/2017	3	Proyectos Emblemáticos de Educación.
Contención y Manejo de Usuarios (Fortaleciendo el Trabajo en Equipo)	23/10/2017	4	Bienestar
Ley N°18.883	17/08/2017 23/08/2017 30/08/2017	2	Todas las Direcciones y Unidades
Charla en Derechos Fundamentales	16/06/2017 12/06/2017	2	Adquisiciones
			Bienestar
			Contabilidad
			Finanzas
			Control
			Seguridad Municipal
			Macroferia
			Aseo y Ornato
			Tesorería
			Administración

Fuente: Departamento de Personal, I. Municipalidad de Talca

k. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

K. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL

A continuación se detallan los hechos más relevantes realizados de las diferentes Direcciones y/o Departamentos Municipales, durante el año 2017:

DIRECCIÓN DE OBRAS

Es importante señalar que la Dirección de Obras Municipales tiene como objetivo principal administrar el desarrollo urbano de la comuna y custodiar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones y las obras de urbanización en el territorio comunal, establecidas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y el Plan Regulador Comunal.

1.- DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

El departamento tiene las siguientes funciones:

- Asesorar al Director de Obras y a la comunidad, junto con coordinar y organizar el trabajo del departamento de Edificación.
- Organizar y asignar la totalidad de documentación que sea derivada al Depto.
- Revisar la totalidad de los oficios y documentos emanados del depto.
- Preparar informes gráficos enfocados al público.
- Publicar mensualmente los permisos de edificación otorgados.
- Asesora al Director sobre temas relacionados a permisos o edificaciones de la Comuna y sobre la L.G.U.C., O.G.U.C. y P.R.C. en coordinación con la Subdirección.
- Efectuar resoluciones y cambios de profesionales en los proyectos, cuando se requiera.
- Mantener informado al Director de Obras y a toda la D.O.M. sobre actualizaciones de la L.G.U.C.-O.G.U.C. y el P.R.C

El departamento recibió 2.619 solicitudes de distinta índole de los cuales se aprobaron 1.279 permisos que se clasifican de la siguiente manera:

CUADRO: PERMISOS DE EDIFICACIÓN

TIPO	CANTIDAD
A. Permiso de Obra Nueva	226
Resolución de Anteproyecto de Edificación	32
Resolución Modificación de Proyecto	116
B. Permiso de Obra Menor	177
Permiso Obra Menor Ampliación Vivienda Social	162
Regularización de edificación antigua 1959	18
C. Aprobación de Cambio de Destino	20
D. Certificado de Regularización de edificación destinada a Microempresa o Equipamiento Social	25
Certificado de Regularización ampliación de vivienda social existente acogida al art. 1º- Ley 20.671, reemplazado por Ley 20.772	67
Certificado de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) vivienda superficie máxima 90 m2 de hasta 1000 UF acogida al Título I de la Ley 20.898	325
Certificado de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) vivienda superficie máxima 140 m2 de hasta 2000 UF acogida al Título I de la Ley 20.898	80
Certificado (regularización o recepción final vivienda financiada con subsidios para atender la catástrofe del 27.02.2010 acogida al título III de la Ley 20.898	20
TOTAL	1.279

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

A continuación una descripción de los tipos de permisos otorgados:

A.- PERMISO DE EDIFICACIÓN:

1. Permiso de edificación Obra nueva: Autorización otorgada por la Dirección de Obras de la Municipalidad, para poder construir una obra nueva (viviendas, edificios, oficinas, locales comerciales, clínicas, escuelas, etc.). El no cumplimiento de esta disposición, faculta al municipio para cursar infracciones, las cuales son derivadas al Juzgado de Policía Local respectivo.
2. Anteproyecto: Revisión preliminar que realiza la DOM, para determinar si un proyecto determinado cumple con la normativa vigente. Esto permite al propietario y arquitecto, tener la factibilidad técnica para poder desarrollar el proyecto definitivo, comprar un terreno, cerrar un negocio, etc.
3. Modificaciones de proyectos: Se refiere a los cambios que un proyecto inicialmente aprobado de una manera, sufre a través del proceso de construcción, es necesario regularizar estos cambios antes de la recepción de la obra.

B.- OBRAS MENORES: Permisos de edificación correspondientes a ampliaciones menores a 100 M2, modificaciones que no alteren la estructura de la edificación. Además en este grupo se encuentran todas las obras de tramitación simplificada, las cuales se señalan a continuación:

1. AMPLIACIONES MENORES A 100 m2
2. AMPLIACIONES DE VIVIENDA SOCIAL
3. REGULARIZACION EDIFICACIONES ANTERIORES A 1959

C.- CAMBIOS DE DESTINO: Autorización necesaria para cambiar el destino de una propiedad y así poder obtener un nuevo uso para la edificación. Este trámite es necesario, entre otras cosas, para poder optar a una patente municipal de un giro determinado (comercial, educacional, salud, etc.)

D.- REGULARIZACIONES LEY 20.563 20.671, 20.772 y 20.898: La ley 20.671 fue reemplazada por la 20.772, las cuales establecen procedimientos simplificados de regularización de viviendas sociales, la primera permitiendo ampliaciones de hasta 25m2 y la segunda limitando el total de la edificación a 90m2 construidos. A su vez, a partir del 04 de febrero de 2016, entró en vigencia la Ley 20.898, la cual establece un procedimiento simplificado para viviendas de hasta 140m2.

2.- DEPARTAMENTO DE URBANISMO

El departamento tiene las siguientes funciones:

- Revisar expedientes de edificación de loteos con construcción simultánea.
- Representar a la D.O.M. ante la comisión de revisión y recepción de EISTU.
- Registrar y controlar de boletas y pólizas de garantías.
- Representar a la D.O.M. en revisión de proyectos de infraestructura urbana ejecutados por estamentos estatales.
- Controlar el registro digital predial de urbanismo.
- Revisar Fusiones, Copropiedades, Estudios de Numeración, Enajenaciones e Informes de comodatos.
- Visar subdivisiones y loteos en coordinación con el Asesor Urbano.
- Realizar informes de factibilidad de ocupación de antejardines y áreas de afectación de utilidad pública según los art. 121 y 122. de la LGUC.

Se recibieron 252 solicitudes de permisos, 75 de comodatos y 11 solicitudes del artículo 121 y 122. Se aprobaron 220 trámites, dentro de los cuales destaca la aprobación de 3.237 casas de Loteos con construcción simultánea. A continuación se adjunta el detalle:

CUADRO: APROBACIONES Y CERTIFICACIONES

	TIPO	CANTIDAD
A.	Certificados de Copropiedad Inmobiliaria	24
B.	Resolución de Subdivisión	31
	Resolución de Subdivisión con Fusión	10
C.	Resolución de Fusión	33

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

D.	Res. de aprobación de anteproyecto de loteo	10
	Res. de aprobación de Loteos con construcción simultánea	10
	Res. de Modificación de Loteo	10
E	Certificados de Obras de Urbanización Garantizadas	9
F.	Solicitudes Artículos 121 y 122	11
G.	Decretos de Comodatos	29
TOTAL		220

A continuación una descripción de las aprobaciones otorgadas:

A.- COPROPIEDAD INMOBILIARIA: Regula un régimen especial de propiedad inmobiliaria, con el objeto de establecer condominios integrados por inmuebles divididos en unidades sobre las cuales se pueda constituir dominio exclusivo a favor de distintos propietarios, manteniendo uno o más bienes en el dominio común de todos ellos.

B.- SUBDIVISIÓN: Proceso de división del suelo que no requiere la ejecución de obras de urbanización por ser suficientes las existentes, cualquiera sea el número de sitios resultantes.

C.- RESOLUCION DE FUSIÓN: Autorización correspondiente a la unión de dos o más sitios colindantes entre sí, pertenecientes al mismo propietario.

D.- LOTEO DE TERRENOS: Proceso de división del suelo, cualquiera sea el número de predios resultantes, cuyo proyecto contempla la apertura de nuevas vías públicas, y su correspondiente urbanización, generando la cesión de vialidad, espacios destinados a equipamientos municipales y áreas verdes.

E.- RECEPCION DE OBRAS DE URBANIZACIÓN: Corresponde a la recepción de todas las obras de urbanización de loteos con y sin construcción simultánea, referidas a pavimentación, electricidad, agua potable, alcantarillado, áreas verdes, tránsito, etc.

F.- ARTICULO 121 Y 122:

Artículo 121. En los terrenos a que se refiere el artículo 59° no podrán efectuarse nuevas construcciones y si estuvieren edificados, no será permitido reconstruir los edificios, alterarlos o repararlos.

Sin embargo, por motivos justificados, podrá la Dirección de Obras Municipales, previa autorización del Municipio, permitir la construcción, reconstrucción parcial u otras alteraciones en los edificios a que se refiere el inciso precedente, siempre que el propietario del inmueble renuncie por escritura pública a toda indemnización o pago por dichas mejoras u otras obras, cuando posteriormente se lleve a cabo la expropiación. En dicha escritura se fijará el valor de expropiación y el plazo dentro del cual deberá adoptarse la línea oficial, siendo de su cargo la demolición. La escritura será inscrita en el Registro de Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces y la renuncia afectará a todos los sucesores del renunciante, a cualquier título, en el dominio del inmueble.

En caso de incumplimiento del interesado, la Municipalidad podrá desalojar el edificio con el auxilio de la fuerza pública y demolerlo en la parte que corresponda por cuenta del propietario, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, hasta el reintegro total de los costos del desalojo y la demolición. Los gastos de la demolición y desalojo podrán imputarse al valor de la expropiación.

Artículo 122°. En casos calificados de interés general, las Direcciones de Obras Municipales podrán transitoriamente autorizar transformaciones de edificios, aunque éstos no adopten la altura obligatoria, siempre que se ciñan de inmediato a la línea oficial de edificación y cumplan con las demás disposiciones de las Ordenanzas General y Local, y que el propietario ceda gratuitamente los terrenos que resulten afectados por expropiación.

Si con posterioridad a la cesión gratuita caducare la declaratoria de utilidad pública, el cedente podrá solicitar a la municipalidad la restitución del inmueble cedido. La municipalidad deberá realizar dicha restitución, a título gratuito, en un plazo no superior a tres meses desde el requerimiento. Los costos que se originen serán de cargo del solicitante.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

En los edificios ubicados en terrenos afectados por antejardines contemplados en los Planes Reguladores, sólo podrá efectuarse reconstrucciones, ampliaciones y otras alteraciones siempre que el propietario del inmueble se comprometa por escritura pública a adoptar la línea oficial de edificación en el plazo que señale la Dirección de Obras Municipales. Si al vencimiento del plazo no se adoptare la línea oficial, la Municipalidad quedará facultada para aplicar sanciones, sin perjuicio de ordenar la demolición correspondiente, conforme a lo señalado en el N° 4 del artículo 148°.

G.- INFORMES DE COMODATOS: Informe técnico que indica las condiciones actuales que presenta un determinado terreno o sitio al momento de ser solicitado al municipio.

Estas condiciones señalan las características del lugar indicando el dominio del inmueble, estado de edificaciones, cierros y otros aspectos que puedan ser considerados relevantes para la municipalidad.

3.- DEPARTAMENTO DE CATASTRO

El departamento tiene las siguientes funciones:

- Asesorar al Director de Obras y a la comunidad, junto con coordinar y organizar el trabajo del departamento de Catastro.
- Validar los certificados de Informaciones Previas, Antecedentes, vivienda social, número, ruralidad y Afectación de Utilidad Pública.
- Validar la Información ingresada a la Base de datos digital a través de un programa computacional por la unidad de Digitación.
- Responder a consultas y solicitudes referentes a la información catastral de la Comuna.
- Emitir informes estadísticos y de funciones del personal.
- Establecer los procedimientos de archivado y el respaldo digital de la información de la Dirección de Obras.

El departamento recibió y respondió la cantidad de 27.747 certificaciones las cuales se clasifican de la siguiente manera:

CUADRO: CERTIFICACIONES

TIPO	CANTIDAD
A. Certificados de Antecedentes de la Propiedad	9.373
B. Certificados de Informaciones Previas	5.545
C. Certificados de Numero	2.819
D. Certificados de Afectación a Utilidad Pública	2.069
E. Certificados de Vivienda Social	7.941
TOTAL	27.747

A continuación una descripción de los certificados otorgados:

A.- Certificado de antecedentes de la Propiedad: Certifica los permisos y recepciones de edificación con los que cuenta un determinado inmueble.

B.- Certificado de informaciones previas: Contiene las condiciones aplicables al predio de que se trate, de acuerdo con las normas urbanísticas derivadas del instrumento de planificación territorial respectivo. El certificado mantendrá su validez mientras no se modifiquen las normas urbanísticas, legales o reglamentarias pertinentes.

C.- Certificado de número: tiene la funcionalidad de ubicar físicamente la propiedad.

D.- Certificado de afectación a utilidad pública: Establece las afectaciones que considera el Plan Regulador Comunal, las cuales pueden contemplar ensanche o aperturas de vías, como también áreas verdes y parques comunales.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

E. Certificado de vivienda social: Certifica la vivienda económica de carácter definitivo, cuyas características técnicas se señalan en el título sexto de la OGUC, cuyo valor de tasación no sea superior a 400 unidades de fomento, salvo que se trate de condominios de viviendas sociales en cuyo caso podrá incrementarse dicho valor hasta en un 30%.

4.- DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

El departamento tiene las siguientes funciones:

- Coordinar y organizar el Departamento de Inspección.
- Derivar, corregir y visar la totalidad de la documentación que ingresa al Departamento.
- Corregir y visar todos los oficios emanados del Departamento.
- Realizar información gráfica enfocada a mantener informado al público.
- Representar ante tribunales a la Dirección de Obras Municipales, si corresponde.
- Asistir a reuniones que solicite el Director, atinentes a temas del departamento.
- Mantener el registro y catastro actualizado de publicidad, extracción de áridos, antenas y sitios eriazos.
- Coordinar reuniones con los funcionarios del departamento.

Durante el año se otorgaron 4.518 aprobaciones que se clasifican de la siguiente manera:

TIPO	CANTIDAD
A. Permisos de Obra Menor Simple	51
B. Recepciones de Obra Menor Simple	12
C. Permisos de Instalación de Faenas	16
D. Permisos de Demolición	14
E. Permisos para Instalaciones de Grúas	12
F. Permisos para Ocupación de Bien Nacional de Uso Público (para desarrollar trabajos)	505
G. Permisos de Antenas	1
H. Recepciones de Antenas	1
I. Notificaciones (Fiscalizaciones y Reclamos)	672
J. Citaciones a los Juzgados de Policía Local	68
K. Providencias y Reclamos	1.405
L. Paralizaciones de Obras	19
M. Alzamiento de Paralizaciones de Obras	6
N. Certificados Varios, de Propiedad y de Habitabilidad (Inhabitabilidad)	135
O. Extracción de Áridos	5
P. Permisos de Publicidad	39
Q. Instalación de mesas, sillas y quitasoles	27
R. ORASMI	55
S. Certificados de Uso de Suelo	1.475
TOTAL	4.518

A continuación una descripción de los tipos de permisos y certificados otorgados:

A.- PERMISOS DE OBRA MENOR SIMPLE: Autorización de proyectos que no constituyen superficie edificada en altura, tales como: multicanchas, plazas, cierros exteriores y cierros para calles, pasajes y conjuntos habitacionales por motivos de seguridad ciudadana.

B.- RECEPCIONES DE OBRA MENOR SIMPLE: Visitas a terreno que comprueban y certifican que la construcción ejecutada se realizó en conformidad a los Permisos de Obra Menor Simple indicados en letra precedente.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- C.- PERMISOS DE INSTALACIÓN DE FAENAS: Pertenece al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o Demolición, y autoriza la instalación de faenas para la ejecución de proyectos de edificación o urbanización, y contempla conexiones provisionales a servicios públicos, cierros provisionales, bodegas de materiales, oficinas, área de carga y descarga de materiales, accesos, baños, casino, camarines, etc.
- D.- PERMISOS DE DEMOLICIÓN: Pertenece al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o Demolición, y autoriza la demolición parcial o total de inmuebles.
- E.- PERMISOS PARA INSTALACIÓN DE GRÚAS: Pertenece al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o Demolición, y autoriza la instalación de grúa para la ejecución de un proyecto de edificación.
- F.- PERMISOS PARA OCUPACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO: Autorización para utilizar la vía pública por faenas de construcción y consisten principalmente en acopio de materiales y/o escombros, instalación de andamios, cierros provisionales, etc.
- G.- PERMISOS DE ANTENAS: Autorización para la instalación de torres soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones, conforme a los Arts. 116 bis E a 116 bis I de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- H.- RECEPCIONES DE ANTENAS: Visitas a terreno que comprueban y certifican que la antena ejecutada se realizó en conformidad al Permiso indicado en letra precedente.
- I.- NOTIFICACIONES (FISCALIZACIONES Y RECLAMOS): Visitas a terreno donde se notifican aquellas infracciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, Plan Regulador Comunal y/o de Ordenanzas Locales, en materia de construcción.
- J.- CITACIONES A LOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL: Corresponden a denuncias ante los Juzgados de Policía Local por el incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, de su Ordenanza General y de los instrumentos de planificación territorial.
- K.- PROVIDENCIAS Y RECLAMOS: Consisten en aquellas respuestas emitidas, respecto a consultas o infracciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, Plan Regulador Comunal y/o de Ordenanzas Locales.
- L.- PARALIZACIONES DE OBRAS: Corresponden a la paralización de cualquier obra, mediante resolución fundada, cuando ésta se estuviere ejecutando sin el permiso correspondiente o en disconformidad con él, o con ausencia de supervisión técnica, o que ello implique un riesgo no cubierto.
- M.- ALZAMIENTO DE PARALIZACIONES DE OBRAS: Son resoluciones emitidas para aquellas obras, que dentro del plazo fijado, hayan subsanado las observaciones que inicialmente se les formularon y dieron origen a la Paralización de Obra.
- N.- CERTIFICADOS VARIOS, DE PROPIEDAD Y DE HABITABILIDAD (INHABILIDAD): Consisten en la emisión de documentos que certifican el estado de habitabilidad, seguridad, conservación, estabilidad y de las instalaciones interiores de electricidad, agua potable, alcantarillado y gas de las edificaciones.
- O.- EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS: Corresponde al proceso administrativo de revisión de propuestas de Extracción de Áridos en la comuna, donde se requiere la factibilidad del proyecto en la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
- P.- PERMISOS DE PUBLICIDAD: Autorización para la proyección de publicidad transitoria y permanente en la comuna.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Q.- **INSTALACIÓN DE MESAS, SILLAS Y QUITASOLES:** Autorización para la instalación de mesas, sillas y quitasoles en bienes nacionales de uso público conforme a indicaciones emitidas por el Asesor Urbanista de la comuna.

R.- **ORASMI:** Consisten en la realización de cubriciones de materiales para aquellas personas que soliciten adquisición o aportes para la compra de materiales de construcción, en el Área Vivienda del Fondo ORASMI (Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior), a través de los departamentos sociales de la Gobernación y la Intendencia.

S.- **CERTIFICADOS DE USOS DE SUELO:** Corresponden a los Certificados solicitados para la obtención de las patentes comerciales, respecto de los usos permitidos y prohibidos en cada una de las zonas urbanas del Plan Regulador Comunal.

5.- DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS

Este departamento se encuentra dividido en dos unidades:

1.- Unidad de Recepción de Obras: Destinada a certificar las recepciones de obras, considerando revisiones y visitas a terreno.

CERTIFICACIONES	
TIPO	CANTIDAD
Certificados de Recepción	452

2.- Unidad de Inspección Técnica de Obras: La función de esta unidad llevar a cabo la inspección técnica de las obras que licita el municipio, para lo cual consta con tres profesionales de manera exclusiva. El año 2017 se inspeccionaron 56 obras, las cuales se detallan a continuación:

CUADRO: OBRAS INSPECCIONADAS

Construcción plaza saludable las Américas I y II
Construcción área verde bandejón 30 Oriente
Reposición parcial de veredas, calle 2 Norte, entre 3 y 5 Oriente Talca
Fachada de Liceo Diego Portales, Talca
Construcción Sede Social los Maquis
Construcción Sede Social Villa las Américas XI
Mejoramiento Área deportivas Escuela Panguilemo, Talca
Mejoramiento de pavimentos y sistema de evacuación de aguas lluvia, Escuela Juan Luis San Fuentes, Talca
Construcción Sede Social Dulce Ilusión
Reposición Parcial Cierro Perimetral Escuela Centinela y Mejoramiento Pavimento y Protecciones Multifancha, Liceo Bicentenario Oriente
Reposición Parcial Cierro Perimetral Escuela Centinela
Mejoramiento Pavimento y Protecciones Multifancha, Liceo Bicentenario Oriente
Reposición Ventanas Exteriores Liceo Cultura y Difusión Artística, Talca"
Reparaciones, mantenciones y Reposiciones de 04 Establecimientos de Talca
Reposición de cubierta y mejoramiento de SSHH escuela el Edén, Talca
Mantención Parcial de Recintos Liceo Héctor Pérez Biott
Reparación parcial recintos escuela Jose Abelardo Núñez
Pintura y mantención parcial Escuela Básica Talca
Cambio de Matriz existente de rocallit liceo industrial, Talca
Mejoramiento parcial de pavimentos de patio, complejo educacional Javiera Carrera, Talca y Mejoramiento parcial de patio e instalación de bebederos, escuela Lorenzo Varoli G., Talca
Reparaciones, mantenciones y Reposiciones de 04 Establecimientos de Talca
Mejoramiento parcial de pavimentos de patio, complejo educacional Javiera Carrera, Talca
Mejoramiento parcial de patio e instalación de bebederos, escuela Lorenzo Varoli G., Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Reparación de techumbres y cambios de puertas Escuela Cooperativa Lircay
Mejoramiento reposición y reparación de cubiertas, pinturas y cielos tres escuelas de Talca
Mejoramiento parcial de cubierta y pinturas Escuela Aurora de Chile, Talca
Reposición Parcial de Cubiertas y Cielos Esc. Las Araucarias, Talca
"Reposición Parcial de Techumbres Esc. Villa la Paz, Talca
Mejoramiento y Mantenciones de 03 establecimientos de Talca: Costanera, Esperanza, Amelia Courbis:
-Proyecto 1 Intervención parcial de pavimentos escuela Costanera, Talca
-Proyecto 2 Intervención parcial de pavimentos Escuela Esperanza, Talca
-Proyecto 3 Mejoramiento parcial de pavimento cubierta, puertas y ventanas Liceo Amelia Courbis, Talca
Mejoramiento y Mantenciones de 03 establecimientos de Talca: Las Américas, El Sauce y San Miguel:
-Proyecto 1 Intervención de pavimentos, aislación auditorio y sistema de evacuación de agua lluvias, escuela las Américas, Talca
-Proyecto 2 Mantención recintos y mejoramiento pavimentos Liceo El Sauce, Talca
-Proyecto 3 "Mejoramiento parcial de edificio de albañilería Escuela San Miguel, Talca
Implementación de un Infocentro, Interior Sede Social Brilla el Sol
Mejoramiento de graderías patio cubierto Escuela Básica, Talca
Mejoramiento parcial Aula Magna Liceo Abate Molina, Talca
Construcción Skate Plaza San Miguel del Piduco- Recuperación de espacios Públicos
Mejoramiento de SSHH Escuela Especial España y Reposición de cubierta y mejoramiento de pavimentos, Escuela El Oriente
Mejoramiento de SSHH Escuela Especial España
Reposición de cubierta y mejoramiento de pavimentos, Escuela El Oriente
Mantención y Mejoramiento Instalación Eléctrica Liceo Carlos Condell de la Haza, Talca
Reposición de cubiertas y construcción de pavimentos escuela Carlos Trupp, Talca
Mejoramiento parcial de cubiertas y pavimentos Escuela Carlos Spano, Talca
Reposición de veredas edificio comercio y estacionamiento 1 Sur N° 1841, Talca
Remodelación Sala de Profesores y Of. Multiprofesional Esc. Las Américas, Talca
Modificación de espacios e instalación de artefactos en diseño, liceo Marta Donoso Espejo, Talca
Construcción Multicancha con Grad y Equip Urb Sector El Culenar, Talca
Construcción plaza activa junta de vecinos villas Unidas
Construcción Sede Social Santa Elvira, Talca
Mejoramiento y Habilitación Plaza de la Cultura, Barrio Brilla El So
Construcción y Reparaciones generales Cementerio Municipal, Talca
Construcción Multicancha JJ.VV Villa Nueva Esperanza de Talca
Mejoramiento Plaza de la Recreación, Barrio Oscar Cristi Gallo, Talca
Habilitación y Mejoramiento Plaza La Portada y Plaza Rinconada, Barrio Brilla el Sol

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo a la Ley Orgánica, la Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

En tal carácter, le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Adscrito a esta unidad existe el asesor urbanista, arquitecto, correspondiéndole las siguientes funciones:

- a) Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano;
- b) Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los planes seccionales para su aplicación, y
- c) Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

A continuación se detallan las principales áreas de Secplan:

a) PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Informado en el punto II.- "Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO", del presente documento.

b) PRESUPUESTO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 82, la primera semana de Octubre del año 2016, fue sometido a consideración del Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Presupuesto para el año 2017, el cual, al igual que los años anteriores, para su elaboración se trabajó con las Unidades Municipales en forma participativa y basándose en los lineamientos dados por la Autoridad Comunal, como objetivo único el servicio a la comunidad en relación directa con el desarrollo de la ciudad como un todo.

En sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13.12.2016, se acordó aprobar el Presupuesto Municipal, de Educación, de Salud y Cementerio, para el año 2017, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°5571 del 16.12.2016.

Mayor información en punto I.- "Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera", del presente documento.

c) LICITACIONES

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Secretaría Comunal de Planificación, es la encargada de elaborar las Bases Generales y Específicas, según corresponda,

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo. Por tanto, de acuerdo a esto, en la Secretaría Comunal de Planificación, se elaboran las Bases y, se efectúan los procesos de las Licitaciones de todos los proyectos (obras y equipamientos), Programas, Estudios y Servicios que superen las 100 Unidades Tributarias Mensuales (U.T.M.), según los requerimientos de los diferentes Departamentos y/o Direcciones Municipales y, conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas N°19.886 y sus modificaciones.

Durante el año 2017 el número de las Licitaciones adjudicadas corresponde a 75.

Como la gran mayoría los recursos aprobados corresponden a Fuentes Externas, esta Unidad realiza las "solicitudes de recursos y las rendiciones" de algunos financiamientos, con la finalidad de tramitar los recursos de los Estados de Pago enviados por la Inspección Técnica (de Obras, de Estudios, etc.), para posterior cancelación a los Contratistas/Proveedor/otros.

Las rendiciones deben cumplir lo indicado en el Convenio de Aprobación de los Recursos por cada Iniciativa Licitada.

A continuación se presentan cuadros con información sobre las licitaciones adjudicadas (75), compras por convenio marco (17) y por mecanismo de contratación directa (36):

CUADRO: LICITACIONES ADJUDICADAS

Nº	Nombre	Número de Adquisición ID	Financiamiento
1	Construcción Sede Social Santa Elvira, Talca, Código Bip N° 30.392.472-0.	2295-101-LP17	GORE FRIL
2	Construcción Multicancha Jj.Vv Villa Nueva Esperanza De Talca, Código Bip N° 30.398.072-0.-	2295-102-LP17	GORE FRIL
3	Construcción Plaza Activa Junta De Vecinos Villas Unidas	2295-103-LP17	SUBDERE PMU
4	Construcción Y Reparaciones Generales Cementerio Municipal, Talca Código Bip N° 30.399.582-0	2295-105-LP17	GORE FRIL
5	Mejoramiento SSHH Escuela Juan Luis Sanfuentes, Talca	2295-106-LE17	EDUCACION
6	Contratación Servicio Para Suministro De Cajas De Alimentos Para Asistencia Social Y Emergencia, Dideco	2295-106-LQ16	MUNICIPAL
7	Mejoramiento Y Habilitación Plaza De La Cultura, Barrio Brilla El Sol, Talca	2295-107-LE17	MINVU
8	Habilitación Y Mejoramiento Plaza La Portada Y Plaza La Rinconada, Barrio Brilla El Sol	2295-108-LP17	MINVU
9	Adquisición E Implementación De Zonas Educativas De Innovación, Escuela José Abelardo Núñez De Talca	2295-109-LE17	DAEM
10	Adquisición De Regalos Y Juguetes De Navidad 2017	2295-110-LP17	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

11	Adquisición Durmientes Para Cierre Perimetral Mejoramiento Zona De Picnic Cerro La Virgen, Talca	2295-111-LE16	MUNICIPAL
12	Circuitos Peatonales Integrales Con Iluminación Led Peatonal, Lugares De Descanso, Proyecto De Señalética Integral Y Reductores De Velocidad, Barrio Brilla El Sol	2295-111-LR17	MINVU
13	Contratación Servicio De Suministro De Reactivos De Laboratorio, Aps Talca,	2295-112-LP17	SALUD
14	Contratación Servicio De Raciones Alimenticias Del Programa De Alimentación De Internados, Año 2017-Talca	2295-113-LP16	DAEM
15	Construcción De Plazas El Huerto Medicinal, Del Espectador Y Del Reciclaje, Barrio Oscar Cristi Gallo	2295-114-LQ17	MINVU
16	Adquisición E Instalación De Equipo Campímetro Computarizado Para Diagnóstico Y Control De Glaucoma, Unidad De Atención Primaria Oftalmológica (Uapo)	2295-115-LE17	SALUD
17	Reposición Parcial Cierre Perimetral, Escuela Centinela Y Mejoramiento Pavimento Y Protecciones Multifancha, Liceo Bicentenario Oriente	2295-115-LP16	EDUCACION
18	Contratación De Un Profesional Para Desarrollo De Proyecto De Arquitectura, Ingeniería Y Especialidades, "Construcción Borde Ecológico Plaza Eco-Sendero" Barrio Brilla El Sol	2295-116-LE16	MINVU
19	Mejoramiento De Pavimentos Y Sistema De Evacuación De Aguas Lluvia, Escuela Juan Luis Sanfuentes, Talca	2295-11-LP17	EDUCACION
20	Mejoramiento Y Habilitación Plaza Paradero Y Plaza La Memoria, Barrio Brilla El Sol	2295-120-LP17	MINVU
21	Contratación De Seguros Para Vehículos Municipales, Talca	2295-122-LE17	MUNICIPAL
22	Prótesis Removible Base Acrílica Y Base Metálica, Talca	2295-124-LQ17	SALUD
23	Mejoramiento Plaza De La Identidad, Barrio Oscar Cristi Gallo, Talca (3er Llamado)	2295-126-LP17	MINVU
24	Contratación De Profesionales Para La Oficina De Protección De Derechos De Infancia Y Juventud Opd-Talca, Año 2018	2295-128-LE17	SENAME
25	Mejoramiento, Reposición Y Reparación De Cubiertas, Pinturas Y Cielo, Tres Escuelas De Talca	2295-12-LP17	EDUCACION
26	Arriendo Buses Junto A Tu Familia Un Verano Feliz 2018	2295-133-LE17	MUNICIPAL
27	Mejoramiento Parcial De Pavimentos De Patio, Complejo Educacional Javiera Carrera, Talca Y, Mejoramiento Parcial De Patio E Instalación De Bebederos, Escuela Lorenzo Varoli G., Talca	2295-15-LP17	EDUCACION
28	Cambio De Matriz Existente De Rocalit Liceo Industrial, Talca	2295-18-LE17	EDUCACION

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

29	Contratación Servicio De Enlace Dedicado De Internet Y Red Privada Y, Central Telefónica Para La Dirección Comunal De Salud, Talca	2295-1-LR17	MUNICIPAL
30	Arriendo Equipamiento Computacional Permisos Circulación Vehicular Marzo 2017	2295-20-LE17	MUNICIPAL
31	Mejoramientos Y Mantenciones De 03 Establecimientos De Talca: Las Américas, El Sauce Y San Miguel	2295-21-LP17	EDUCACION
32	Mejoramientos Y Mantenciones De 03 Establecimientos De Talca: Costanera, Esperanza Y Amelia Courbis	2295-22-LP17	EDUCACION
33	Implementación Alarmas Comunitarias Lomas De Lircay, Villa Don Rafael Y Villa Don Horacio	2295-25-LE17	EDUCACION
34	Contratación De Servicio De Banquetería Y Otros; Festejando Junto A Ti, El Día Internacional De La Mujer, Año 2017	2295-26-LE17	MUNICIPAL
35	Contratación Servicio Complementario De Salud, Afiliados Bienestar Aps, Talca	2295-27-LQ17	SALUD
36	Reparación Techumbres Y Cambio De Puertas Escuela Cooperativa Lircay 2º Llamado	2295-29-LE17	EDUCACION
37	Construcción Skate Plaza San Miguel Del Piduco - Recuperación De Espacios Públicos	2295-33-LP17	MINVU
38	Adquisición Materiales Para Construcción De Cierres Perimetrales Y Graderías De Cancha De Futbol En Distintos Sectores De La Comuna De Talca	2295-34-LE17	MUNICIPAL
39	Instalación De Cerámicas En Muros Y Pisos Para La Construcción Edificio Comercio Y Estacionamiento 1 Sur N°1841, Talca	2295-37-LP17	MUNICIPAL
40	Contratación Servicio De Suministro De Reactivos De Laboratorio, Aps Talca, Año 2017	2295-3-LP17	SALUD
41	Mejoramiento Parcial Aula Magna Liceo Abate Molina, Talca	2295-40-LE17	EDUCACION
42	Mantenimiento Y Mejoramiento Instalación Eléctrica Liceo Carlos Condell De La Haza, Talca	2295-42-LP17	EDUCACION
43	Reposición De Cubierta Y Construcción De Pavimentos, Esc. Carlos Trupp, Talca	2295-46-LP17	EDUCACION
44	Mejoramiento De SSHH., Escuela Especial España, Talca Y, Reposición De Cubierta Y Mejoramiento De Pavimentos, Escuela El Oriente, Talca- 2º Llamado	2295-48-LP17	EDUCACION
45	Mejoramiento Parcial De Cubiertas Y Pavimentos Escuela Carlos Spano, Talca	2295-49-LP17	EDUCACION

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

46	Adquisición De Planchas De Fibrosilicato Tipo Promatec Para Construcción Edificio Comercio Y Estacionamiento 1 Sur N° 1841 De Talca (3er Llamado)	2295-4-LE17	MUNICIPAL
47	Mejoramiento Graderías Patio Cubierto Escuela Básica, Talca	2295-50-LE17	EDUCACION
48	Modificación Espacios-Inst. Artefactos Diseño Liceo Marta Donoso Espejo	2295-52-LE17	EDUCACION
49	Remodelación Sala De Profesores Y Of. Multiprofesional Esc. Las Américas, Talca	2295-55-LE17	EDUCACION
50	Construcción Multicancha Con Grad Y Equipamiento Urbano Sec. El Culenar, Talca, Código Bip N°30.389.772-0	2295-60-LP17	FRIL GORE
51	Mantenimiento De Áreas Verdes - Talca - Sector Centro	2295-64-LR17	MUNICIPAL
52	Adquisición E Instalación De Equipamiento Para Especialidad De Mecánica, Liceo Industrial Superior De Talca	2295-67-LE17	EDUCACION
53	Contratación Servicios Médicos Para Estudiantes De Establecimientos Educacionales Municipales, Programa Integración Escolar Comuna De Talca, Año 2017	2295-6-LP17	EDUCACION
54	Convenio Suministro Servicio Limpieza De Fosas, Talca	2295-70-LE17	MUNICIPAL
55	Convenio Suministro De Materiales Para La I. Municipalidad De Talca	2295-71-LR17	MUNICIPAL
56	Taller De Hipoterapia, Oficina De La Discapacidad, Dideco, Talca 2º Llamado	2295-73-LE17	MUNICIPAL
57	Reposición De Veredas Edificio Comercio Y Estacionamiento 1 Sur N° 1841, Talca	2295-74-LE17	MUNICIPAL
58	Adquisición E Instalación De Cortinas Metálicas Para Accesos De La Construcción Edificio Comercio Y Estacionamiento 1 Sur N° 1841 De Talca	2295-75-LE17	MUNICIPAL
59	Servicio De Enlace Dedicado De Internet, Talca	2295-77-LR17	MUNICIPAL
60	Arrendamiento Sistemas De Informac.Administ.,Talca	2295-78-LR17	MUNICIPAL
61	Reparaciones, Mantenciones Y Reposiciones De 04 Establecimientos De Talca	2295-7-LP17	EDUCACION
62	Servicio Parque De Diversiones Día Del Niño, Talca	2295-80-LE17	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

63	Servicio De Banquetería Y Otros Talca Viaja Contigo	2295-81-LP17	MUNICIPAL
64	Arriendo De Buses Actividad Talca Viaja Contigo	2295-82-LE17	MUNICIPAL
65	Adquisición De Urnas Plásticas Para Proceso Eleccionario 2017 Presidenciales	2295-85-LE17	MUNICIPAL
66	Adquisición Luminaria Led Para Proyecto Obra Confianza Minvu Pob. Independencia, Talca	2295-88-LE17	MINVU
67	Adquisición Luminaria Led Para Proyecto Obra Confianza Minvu Pob. Las Américas Xi, Talca	2295-89-LE17	MINVU
68	Reposición Ventanas Exteriores Liceo De Cultura Y Difusión Artística, Talca	2295-8-LE17	EDUCACION
69	Arriendo De Camionetas Doble Cabina Con Chofer Incluido, Para El Traslado De Funcionarios De La Dideco, I. Municipalidad De Talca	2295-90-LE17	MUNICIPAL
70	Reparación De Viviendas Programa Habitabilidad 2016, Talca	2295-91-LE17	MIDESO CHILESOLIDARIO
71	Convenio Suministro Áridos Municipalidad De Talca	2295-92-LQ17	MUNICIPAL
72	Convenio Suministro Césped En Palmeta Para La I. Municipalidad De Talca	2295-94-LE17	MUNICIPAL
73	Mejoramiento Plaza De La Recreación-Oscar Cristi Gallo	2295-98-LE17	MINVU
74	Construcción Sede Social Dulce Ilusión	2295-99-LP17	SUBDERE PMU
75	Implementación De Alarmas Comunitarias En Población Brilla El Sol	2295-9-R117	MINISTERIO DEL INTERIOR SEGURIDAD PUBLICA

Fuente: Sepclan

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: COMPRAS A TRAVES DE CONVENIO MARCO

Nº	Nombre	ID CM	Fuente de Financiamiento
1	Adquisición Uniformes Damas Cementerio	2295-122-CM17	MUNICIPAL
2	Adquisición Uniformes Varones Cementerio	2295-121-CM17	MUNICIPAL
3	Adquisición Equipamiento Purísima Modif. Oc 294	2295-103-CM17	GORE
4	Materiales De Construcción Oficina Emergencia, Dideco Talca	2295-73-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
5	Materiales De Construcción Oficina Emergencia, Dideco Talca	2295-72-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
6	Adquisición 30 Licencias Autodesk Autocad Com Subscription 1 Year Renewal (Ord. Nº16 Del 17.03.2017- Informatica)	2295-71-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
7	Adquisición Plotter Para La Unidad De Proyectos Emblemáticos Y Educativos	2295-54-CM17	MUNICIPAL
8	Adquisición Frazadas 1.5 P. Asistencia Social Dideco	2295-22-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
9	Adquisición. Frazadas Asistencia Social Dideco	2295-21-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
10	Adquisición Camarote Asistencia Social Dideco	2295-20-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
11	Adquisición Colchones Asistencia Social Dideco	2295-19-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
12	Adquisición Camas Asistencia Social Dideco	2295-18-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
13	Adquisición Materiales Construcción Asistencia Social Dideco 2	2295-17-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
14	Adquisición Materiales Construcción Asistencia Social Dideco	2295-16-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
15	Adquisición Materiales Construcción Madera Emergencia Dideco	2295-15-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
16	Adquisición Materiales Construcción Emergencia Dideco	2295-14-CM17	MUNICIPAL (Dideco)
17	Arriendo Carpa, Amplificación e Iluminación Para Mexpo Cerveza 2017	2295-6-CM17	MUNICIPAL

Fuente: Secplan

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: ADQUISICIONES A TRAVES DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Nº	Nombre	Número de Adquisición ID	Financiamiento
1	Construcción Segunda Etapa Obra De Confianza Barrio Oscar Cristi Gallo	2295-140-SE17	MINVU
2	Renovación Contrato Encargado Social Barrio Cristi G.	2295-139-SE17	MINVU
3	Renovación Contrato Encargado Urbano Barrio Cristi G.	2295-138-SE17	MINVU
4	Renovación Contrato Coordinador Barrial Barrio Cristi G.	2295-137-SE17	MINVU
5	Día Del Funcionario Municipal 2017	2295-136-SE17	MUNICIPAL
6	Trato Directo Contratación Seguros Vehículos Motorizados talca	2295-126-SE17	MUNICIPAL
7	Arrendamiento De Sistemas De Información Administrativa De La I. Municipalidad De Talca	2295-119-SE17	MUNICIPAL
8	Encargado Social, Contratación De Profesional Quiero Mi Barrio	2295-116-SE17	MINVU
9	Trato Directo "Servicio De Barrido De Calles, Levante De Microbasurales, Limpieza De Canales, Lavado De Veredas Y Desbroces De Pastizales De La Comuna De Talca"	2295-108-SE17	MUNICIPAL
10	Adquisición Materiales Eléctricos Mall Persa	2295-102-SE17	MUNICIPAL
11	Adquisición E Instalación Ventanas Y Puertas Mall Persa	2295-100-SE17	MUNICIPAL
12	Instalación Nuevos Nodos Anexo Contrato "Enlace Dedicado De Internet Y Red Privada Para La I. Municipalidad De Talca" (Da N°1133 Del 14.03.2017 Y Da N°2932 Del 23.06.2017)	2295-97-SE17	MUNICIPAL
13	Mobiliario Para Habilitación Casa Del Adulto Mayor	2295-96-SE17	MUNICIPAL
14	Contratación Profesional Programa Quiero Mi Barrio	2295-94-SE17	MINVU
15	Contratación Profesional Programa Quiero Mi Barrio	2295-93-SE17	MINVU
16	Contratación Arquitecto Programa Quiero Mi Barrio	2295-90-SE17	MINVU

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

17	Implementación De Un Infocentro, Interior Sede Social, Brilla El Sol (D.A. N°2510 Del 02.06.2017)	2295-88-SE17	MINVU
18	Adquisición E Instalación De Equipos De Aire Acondicionado Para La Dirección De Tránsito, Según Decreto Alcaldicio N°1776 Del 18.04.2017	2295-86-SE17	MUNICIPAL
19	Adquisición De 10.000 Licencias De Conducir Con Sobre Termosellables, 500 Sellos Verdes Y, 04 Placas Duplicado Carros Arrastre, Según D.A. N°1772 Del 18.04.2017 Y, D.A. N°2019 Del 05.05.2017	2295-85-SE17	MUNICIPAL
20	Arrendamiento De Sistemas De Información Administrativos Para La I. Municipalidad De Talca, Según Decreto Alcaldicio N°1652 Del 10.04.2017 (Trato Directo Por 6 Meses)	2295-81-SE17	MUNICIPAL
21	Contratación Directa Huilquilemu Parte 1	2295-78-SE17	GORE
22	Contratación Seguros Bienes Inmuebles Municipales	2295-76-SE17	MUNICIPAL
23	Contratación Seguros Bienes Inmuebles Municipales	2295-75-SE17	MUNICIPAL
24	Contratación Servicio De Enlace Dedicado De Internet Y Red Privada Y, Central Telefónica Para La Dirección Comunal De Salud, Talca	2295-70-SE17	COMUNAL SALUD
25	Contratación Directa Seguros Vehículos Motorizados Talca	2295-63-SE17	MUNICIPAL
26	Renovación Arriendo Camioneta Con Chofer, Dideco	2295-56-SE17	MUNICIPAL (Dideco)
27	Renovación Arriendo Camioneta Doble Cabina Con Chofer	2295-51-SE17	MUNICIPAL (Dideco)
28	Orden De Compra Generada Por La Gran Compra: 32314 Napsis	2295-49-SE17	DAEM
29	Seguridad Pública Profesional Sociólogo	2295-31-SE17	MINISTERIO DEL INTERIOR
30	Complementa Contratación Honorarios Coordinadora OPD	2295-26-SE17	SENAME
31	Prorroga Contrato A Honorarios	2295-24-SE17	MINISTERIO DEL INTERIOR
32	Prorroga Contrato A Honorarios	2295-23-SE17	MINISTERIO DEL INTERIOR
33	Encargado Social, Contratación De Profesionales Para La Ejecución Del Programa "Quiero Mi Barrio", Recuperación De Barrios, Intervención Barrio Cristi Gallo, Dideco	2295-9-SE17	MINVU

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

34	Encargado Urbano, Contratación De Profesionales Para La Ejecución Del Programa "Quiero Mi Barrio", Recuperación De Barrios, Intervención Barrio Cristi Gallo	2295-8-SE17	MINVU
35	Coordinador/A Barrial, Contratación De Profesionales Para La Ejecución Del Programa "Quiero Mi Barrio", Recuperación De Barrios, Intervención Barrio Cristi Gallo	2295-7-SE17	MINVU
36	Arriendo De 01 Equipo Gabinete Psicotecnico, Modelo Ats Integrado, Para La Dirección De Transito Y Transporte Publico De La Municipalidad De Talca.	2295-4-SE17	MUNICIPAL

Fuente: Secplan

d) DEPARTAMENTO ASESORIA URBANA
TRABAJOS REALIZADOS POR UNIDAD DE ASESORÍA URBANA
AREA PLANIFICACIÓN
1.- Modificación Plan Regulador

En el área de la Planificación, se trabajó, en una importante y necesaria modificación Plan Regulador, que tiene por finalidad regularizar la vialidad estructurante de la Comuna, lo cual implicó una revisión exhaustiva de cada una de las arterias existentes y propuestas en el Plan Regulador.

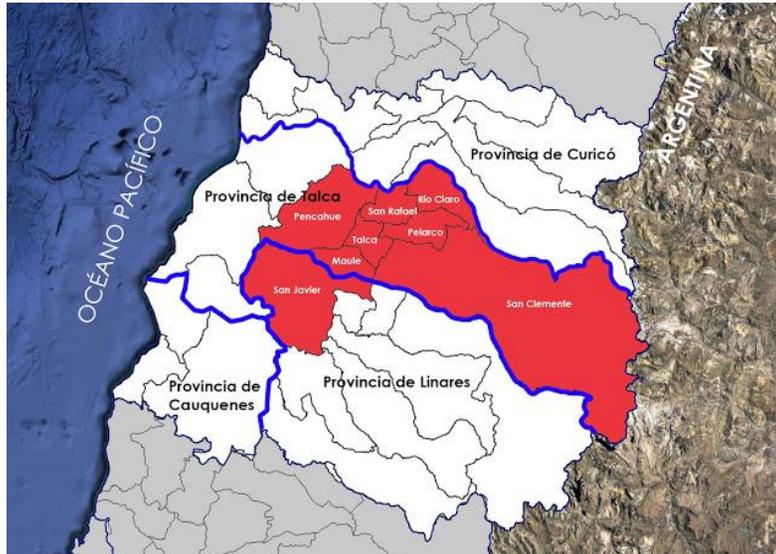
Junto con esta propuesta, se está evaluando el requerimiento de modificación, sector Panguilemo, solicitado por la Seremi de Justicia, debido a la construcción de la nueva Cárcel de Talca, el cual pretende que no se realicen conjuntos habitacionales adyacentes a la futura Cárcel, evitando de esta forma que se transforme en un sector similar a "Colina II".


2.- Plan Regulador Intercomunal

Iniciativa que fue licitada y ejecutada a fines del año 2017, por parte de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo, constituyéndose una Mesa Técnica de trabajo, compuesta por todas las municipalidades involucradas y Organismos Técnicos del Estado, que tienen incidencia de alguna manera, con este instrumento de Planificación Territorial.- Dentro de esta mesa, y en representación de la Municipalidad de Talca, el Asesor Urbanista tiene un rol fundamental, por ser Talca, Capital Regional, y el centro político, cultural, financiero, educacional, salud, entre otros servicios del resto de las comunas aledañas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Unas de las grandes finalidades de esta propuesta, es mejorar la conectividad intercomunal entre Talca y ciudades vecinas y establecer vínculos de apoyo.



En rojo, se pueden ver las comunas que forman parte de la propuesta de Plan Regulador Intercomunal

3.- Propuesta de Zonas de Remodelación y de Construcción Obligadas

Importante Análisis del Uso Actual de suelo del sector central de la ciudad, como una forma de evaluar la situación en que se encuentran las propiedades, después de haber ocurrido el terremoto del 2010, enfocado principalmente a determinar los terrenos que aún siguen eriazos, propiedades deshabitadas por daños, y las que se encuentran en uso.

La idea de este registro, es poder determinar planes y estrategias de acción, para poder incentivar la reconstrucción del centro histórico de Talca.

Este catastro se sitúa principalmente, en las áreas ubicadas al norte de la Alameda y al sur de Av. 2 Sur, zonas aún muy deterioradas.



4.- Ordenanza Mobiliario Urbano

Se trabajó en la modificación de la Ordenanza de Mobiliario Urbano, y una revisión General de la Ordenanza de Acera, de acuerdo a los nuevos requerimientos relacionados con las exigencias de discapacidad (Decreto 50).

La idea fue fusionar ambas Ordenanzas, creando un solo documento, debido a que los dos instrumentos, corresponden a aplicaciones e intervenciones en el espacio público.- Se ha incorporado además, el reglamento de ocupación de Mesas y Sillas.

Prontamente, será expuesto al Concejo, la versión final de esta Ordenanza.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

5.- Revisiones de loteos

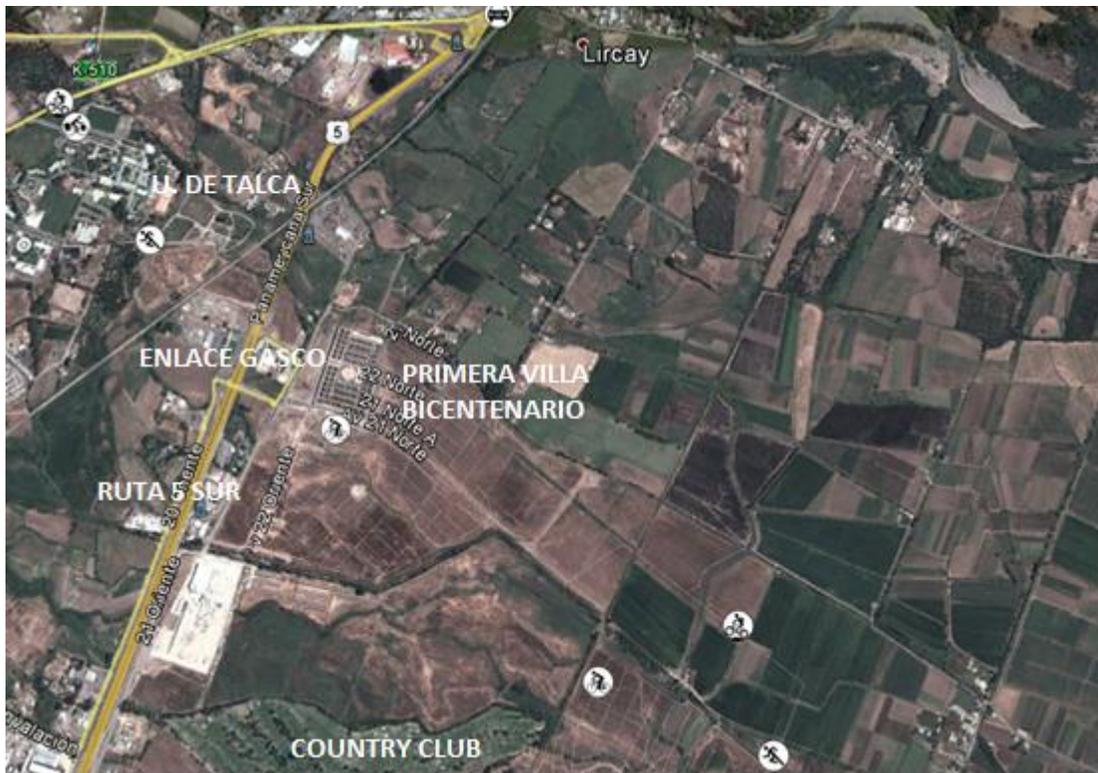
Este proceso involucró la revisión de cada loteo presentado durante el año, verificando que se cumpla con los requisitos establecidos en la Ordenanza y Ley General de Urbanismo y Construcciones y con el Plan Regulador Comunal.- Además de lo anterior, se debe verificar que se acompañen los documentos necesarios para la aprobación, como factibilidades, normativas ambientales, viales, entre muchos otros aspectos.

Una vez revisado, se debe realizar un Acta de Observaciones.- Al reingresar cada proyecto con las observaciones resueltas, debe hacer una segunda revisión, proceso que muchas veces se vuelve a repetir.

Cabe destacar, que este trabajo, se realiza en forma conjunta con la Dirección de Obras Municipales, ya que los loteos, son finalmente aprobados por esa Unidad

Durante el año se revisaron los siguientes expedientes:

- 12 anteproyectos de loteos
- 14 proyectos de loteos definitivos
- 11 modificaciones de loteos
- TOTAL: 37 EXPEDIENTES



Vista aérea, año 2010, de terrenos al oriente de ruta 5 Sur y norte del Country Club

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



Vista diciembre 2017, misma zonas, donde podemos ver el impresionante crecimiento de la ciudad, principalmente en base a nuevos loteos

6.- Recepciones de loteos

Una vez construido el loteo, el urbanizador solicita a la Dirección de Obras la Recepción Municipal del mismo.- El Asesor Urbanista, debe realizar las visitas respectivas, constatando, que lo construido concuerde con lo aprobado, más la revisión de los antecedentes correspondientes. Junto con ello, se debe corroborar que se adjunten las recepciones de las diferentes urbanizaciones como agua potable, alcantarillado, electricidad, pavimentación, entre otros aspectos

Se emiten observaciones, las cuales al ser subsanadas, obligan a una nueva visita. Durante al año se recibieron los siguientes expedientes:

- 4 Recepciones garantizadas
- 22 Recepciones definitivas

7.- Proyecto de Arquitectura Área Urbanismo

Se ha trabajado en varios proyectos de diseño de veredas, destacándose los siguientes:

- Proyecto de mejoramiento Integral calle 14 Oriente entre Estero Piduco y 15 Sur (acceso futuro Terminal de buses)
- Actualización Veredas e Implementación de Mobiliario Urbano Sector 9, Incorporación normativa ligada a la discapacidad (decreto 50)
- Actualización Veredas e Implementación de Mobiliario Urbano Sector 3, Incorporación normativa ligada a la discapacidad (decreto 50)
- Veredas e Implementación de Mobiliario Urbano Calle 1 Norte 9 y 10 Oriente
- Veredas e Implementación de Mobiliario Urbano Calle 1 Norte entre 1 y 2 Poniente, y 2 Poniente entre 1 Norte y Diagonal.-

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- Veredas e Implementación de Mobiliario Urbano Calle 5 Oriente, entre 1 y 2 Norte
- Reposición De Veredas Centro Comercial, Talca (Mall de los Ambulantes) Incorporación normativa ligada a la discapacidad (decreto 50)
- Mejoramiento Integral De Aceras Sector 12-A, Talca, calle 2 Sur entre 9 y 11 Oriente
- Mejoramiento Integral De Aceras Sector 12-B, Talca, calle 11 Oriente, entre 2 Sur y Estero Piduco
- Mejoramiento Integral De Aceras, Alameda Bernardo O'Higgins, 10 y 9 Oriente (costado sur)



Proyecto integral pavimentación calzadas y aceras 14 Oriente, entre Estero Piduco y 15 Sur, sector El Tabaco.



Reposición Aceras Alameda entre 10 y 9 Oriente



Reposición Veredas calle 5 Oriente, entre 1 y 2 Norte

8.- Revisión de Proyecto Viales

Esta Unidad de Asesoría Urbana, es parte de la Comisión de Validad, encabezada por la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones. Junto con la Dirección de Tránsito y Dirección de Obras, se deben revisar todos los Estudios Viales que ingresan a la Ventanilla Única (Eistus, Análisis Vial Básicos, proyectos viales en general Mop, y Serviu).

Esta labor es fundamental, ya que de esta revisión depende, el impacto que los grandes proyectos puedan ocasionar en la ciudad y los aportes que estos estudios deben entregar para mitigar este impacto.

Podemos destacar:

- Ampliación Mall Plaza Maule
- Edificio Oficina 9 Pisos Constructora Independencia Av. 30 Oriente
- Edificio Oficina Plaza Oriente, Constructora Digua Av. 30 Oriente
- Supermercado y Centro Comercial Lider, Las Rastras, ubicado Av. Las Rastras y 5 Norte
- Centro Comercial Las Rastras, ubicado Av. Las Rastras y 2 Norte
- Planta Revisión Técnica, Av. San Miguel
- Loteo Doña Josefa Constructora Malpo
- Escuelas Concentradas de Talca
- Mercado Central Municipal, Talca
- Loteo Valles de Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- Outlet Talca (centro comercial Av., Colín)
- Condominio Portal Norte Lircay, Conjunto edificio Av. Lircay.
- Ampliación Planta Coca Cola

Cabe destacar, que a partir del próximo año, comienza a regir la denominada "**Ley de Aportes**", que obliga a los municipios a establecer un **Plan de Inversiones**, el cual será coordinado por esta Unidad.- Toda la responsabilidad de los Estudios Viales, tanto su revisión como aprobación y puesta en marcha, deberá ser coordinada por el Municipio.

8.1. Proyectos Viales de responsabilidad del Estado

Además de lo anterior, existen **proyectos Viales de responsabilidad del Estado**, donde se participa dentro de la Mesa Técnica encargada de la revisión, y fiscalización de los procesos de diseños de las propuestas presentadas, participando de reuniones de trabajo, revisión de antecedentes, emisión de actas de observaciones y visación de las etapas presentadas.

Podemos destacar:

- Actualización Plan de Ciclovías para la ciudad de Talca:
 - Ciclovía 6 Oriente (Parque Piduco a 9 Norte) propuesta terminada a la espera de financiamiento
 - Ciclovía 11 Oriente (Alameda y 17 Norte) En ejecución.
 - Ciclovía 10 Oriente (estero Piduco y 22 Sur) En ejecución.
 - Ciclovía 2 Norte, (Ruta 5 Sur y 30 oriente) propuesta terminada a la espera de financiamiento
 - Ciclovía 18 Oriente (2 Sur a 17 Norte) En ejecución.
 - Ciclovía 12 Norte, entre Circunvalacion Norte y Av. Lircay.- En ejecución
 - Ciclovía Alameda (11 oriente Rio Claro) propuesta terminada a la espera de financiamiento



- Mejoramiento Integral Cruce Varoli.- Actualmente en proceso de desarrollo de proyecto.
- Propuesta Mop, Arco Oriente (21 Norte, Las Rastras, Puertas Negras y Tabaco) Actualmente en proceso de desarrollo de proyecto.
- Actualización proyecto 26 Sur (entre Ruta 5 Sur hasta Av. Colín) Proyecto terminado, a la espera de financiamiento.
- Actualización proyecto Par vial 1 Oriente 2 Poniente.- Proyecto terminado, a la espera de financiamiento.
- Actualización Etapa Final, proyecto Par Vial 6 y 8 Sur, correspondiente en el nuevo paso bajo nivel (línea Férrea) de calle 6 Sur.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



Paso 6 Sur EFFE



9.- Revisión de Proyecto Ambientales

Labor realizada en conjunto con la Unidad de Medio Ambiente.- Se ha coordinado esta revisión, y en el caso de esta Unidad, solo para proyectos correspondientes a Loteos o grandes construcciones, siendo de responsabilidad de la Unidad de Medio Ambiente, las otras revisiones.

- Loteos Bicentenario (varias etapas) Constructora Independencia
- Loteos Valles del Country (varias etapas) Constructora Independencia
- Loteo Constructora Armas Altos de Lircay
- Loteo Doña Josefa Constructora Malpo

Se realizó durante el año, el **Curso e-learning Evaluación Ambiental Estratégica para funcionarios/as municipales, Academia de Formación Ambiental Adriana Hoffman**, Dictado por el **Ministerio de Medio Ambiente**. Lo anterior, a raíz de los cambios que la normativa ambiental, sufrió en Chile. Está orientado especialmente en la Planificación Territorial.- Lo anterior es de suma importancia dado al cambio de la normativa ambiental a nivel nacional, y su nuevas aplicaciones y procedimientos, necesarios para la planificación territorial.

10.- Proyecto de Restauración Mercado Central de Talca

Esta Unidad, a través de su Asesor Urbanista, es el representante Municipal, ante la Comisión de Evaluación y seguimiento del proyecto de Restauración Mercado Central de Talca, iniciativa a cargo de la Dirección de Arquitectura del Mop.

Esto ha implicado un sin número de reuniones de trabajo, revisión de antecedentes, informes y tramites administrativo, que van en directo beneficio a tan anhelada iniciativa.

El proyecto, se encuentra en su fase final de diseño, con un 69% de avance, y fecha de término en octubre del año 2018.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

11.- Tasaciones

La unidad de Urbanismo, realizó durante el año, varias tasaciones de interés municipal, dentro de las cuales se destaca:

- Recinto Gimnasio municipal
- Recinto Ex Jarman
- Terreno Ex Municipalidad Antigua
- Recinto Ex Sodimac
- Terrenos sector Panguilemu
- Terrenos sector Huilquilemu

12.- Varios

- Existe un trabajo permanente entre la Dirección de Obras, nuestro Sig y este profesional, en la propuesta y análisis de trazados viales y perfiles de calles, según lo dispuesto por nuestro Plan Regulador.
- Se participó en diversos seminarios, encuentros y reuniones, ligadas al ámbito de la planificación territorial, desarrollo urbano de la ciudad y proyecto de alto impacto dentro de la ciudad, tanto del ámbito público, como privado.
- Participación en los Terminas de Referencia del nuevo Terminal de Buses de la Ciudad, en términos del emplazamiento urbano dentro de la ciudad y su entorno inmediato.
- Se elaboraron el listado de los Requerimientos de inversión e iniciativas de la Comuna de Talca, exigencia que nuestra ciudad entregó al Mop, para la nueva Concesión Ruta 5 año 2020, que implica una tremenda oportunidad de mejorar la conectividad vial dentro de la ciudad, tan deficiente, por el paso de la ruta 5.
- Se realizaron un sin números de Informes relacionadas con materias de urbanismo por diferentes requerimientos.
- Se confeccionaron un sin números de Certificados de diversa índole, en materias relacionadas con el urbanismo.

e) UNIDAD PROYECTOS DE INVERSIÓN

ÁREA PROYECTOS DE INVERSIÓN – SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

El Área de Proyectos de Inversión, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación está conformado por un equipo multidisciplinario, formado por profesionales ligados al área de Administración Pública, de Planificación Comunal y de la elaboración de Proyectos de Inversión. Su principal objetivo es gestionar y elaborar iniciativas de inversión, de acuerdo a las prioridades establecidas por el Sr. Alcalde, a las iniciativas establecidas en el PLADECO y los requerimientos de la comunidad en general.

Asimismo, es un apoyo para diversas Unidades de la Municipalidad, quienes requieren del apoyo técnico de nuestros profesionales, en los diferentes ámbitos de sus competencias.

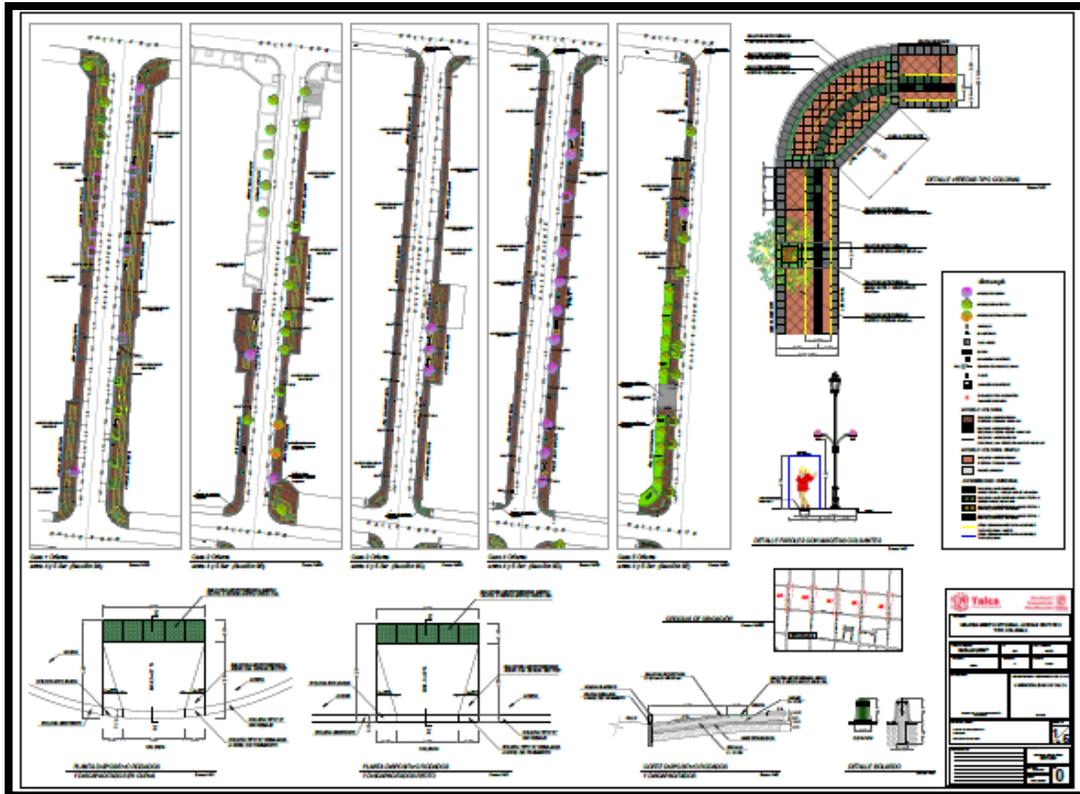
Durante el año 2017, esta Unidad tuvo una reestructuración de acuerdo a las necesidades de la nueva administración, por lo cual nuestro equipo se reorganizó con los profesionales que se mantuvieron en SECPLAN, quedando a cargo de las siguientes áreas:

- Deporte y Recreación
- Social
- Transporte y Vialidad
- Saneamiento Sanitario
- Institucional

Dado lo anterior, y considerando que nuestro equipo técnico sufrió una disminución en la cantidad de profesionales que la componen, este año se trabajaron o abordaron un total de 69 iniciativas de las diferentes áreas, por un total de **M\$ 16.058.059.-** (dieciséis mil cincuenta y ocho millones cincuenta y nueve mil pesos), correspondiendo a Transporte y Vialidad un 49%, seguido por Deporte y Recreación con un 22%, Saneamiento Sanitario con un 13% y Social e Institucional con un 9% cada uno.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

El mayor porcentaje corresponde al Área de Transporte y Vialidad, dando gran enfoque al mejoramiento, reparación y construcción de las veredas y la pavimentación o repavimentación de las calzadas de los lugares que lo requieren. La mayor parte de las solicitudes de la comunidad corresponde a este tipo de iniciativas, ya que se hace necesario contar con espacios más seguros y de fácil desplazamiento.



Es importante mencionar, que dentro de los proyectos de pavimentación, tanto de calzada como veredas, se encuentra el Programa de Pavimentación Participativa, el cual año a año convoca a postular, siendo este concurso de gran interés de los vecinos y que implica un gran trabajo técnico por parte de nuestro equipo y de coordinación de los vecinos, ya que deben ser partícipes activos de estas iniciativas. Hay una gran cantidad de solicitudes, por lo que se ha ido priorizando aquellos sectores donde no ha habido mayor intervención en los últimos años, por lo cual durante este año se empezó a trabajar en las pavimentaciones que serán postuladas para el proceso 2018, siendo un total de 7 iniciativas. Cabe señalar que los proyectos de pavimentación llevan incorporados todos los elementos para la integración para personas discapacitadas, como dicta la norma vigente. Nuestro fin es postular a todas las fuentes de financiamiento con las que cuenta el Gobierno, para ir dando una solución a todos los habitantes de la ciudad de Talca.



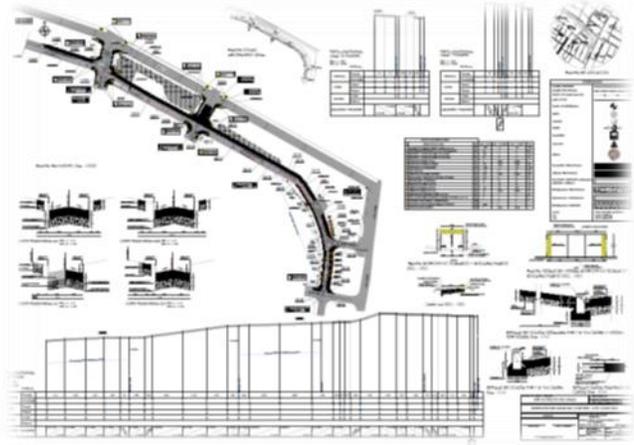
CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Otra de las prioridades de la nueva administración es dotar de Agua Potable y Alcantarillado a las zonas rurales que no cuentan con estos servicios tan necesarios. Es importante señalar, que debido a la envergadura de las iniciativas, los procesos no son tan rápidos como quisiéramos, ya que se deben realizar estudios de los sectores que requieren de estas intervenciones, compra de terrenos por parte del Municipio, contratación de diseños a consultores externos para finalmente poder llegar a la etapa de ejecución, para lo cual se debe postular al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. Recién una vez que se cuenta con los Recomendación Favorable (RS), se presenta el proyecto con Consejo Regional del Maule (CORE), quienes son los que aprueban estos recursos. Con mucho orgullo, podemos decir que durante el 2017 se inició la primera etapa para dotar de Alcantarillado a la zona de Huilquilemu. Para el año 2018, se proyecta la licitación para contratar la segunda etapa, por lo que finalmente este sector contará con un sistema de Alcantarillado.



Cabe señalar, que las 69 iniciativas trabajadas durante el 2017, algunas se encuentran en etapa de postulación, otras con aprobación técnica o financiera, en etapa de diseño o revisión por parte de otros servicios, lo cual se suma a una cartera de proyectos a la espera de ser abordados. Se seguirá trabajando en iniciativas que siguen siendo interés de la comunidad, como plazas saludables, sedes sociales, áreas verdes, zonas de esparcimiento, cuarteles de Bomberos, entre otras.

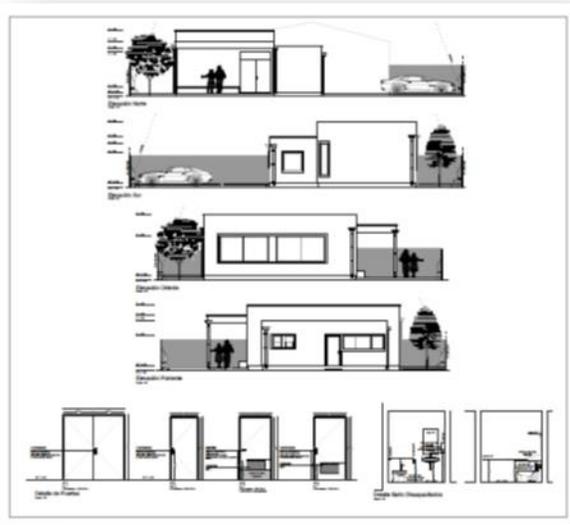
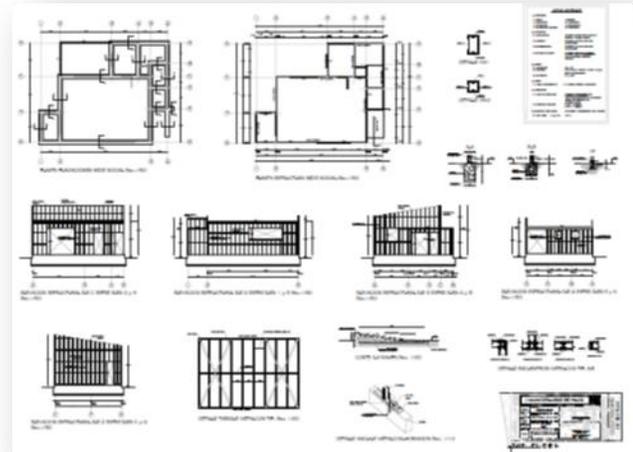


CUENTA PÚBLICA AÑO 2017


Por lo anterior, es necesario el trabajo en equipo de todos los profesionales de SECPLAN, considerando al Depto. de Arquitectura, Depto. de Ingeniería, Depto. de Saneamiento Sanitario, Topografía, S.I.G., Presupuesto y Cubicación y la Administradora de Proyectos. Todos son parte importante de nuestra Unidad, ya que el desarrollo de los proyectos conlleva un gran trabajo de coordinación, recopilación de antecedentes y visitas a terreno antes de poder llegar al diseño definitivo que permitirá la postulación a fondos externos, como el FNDR, FRIL, PMU o Sectoriales, los cuales deben pasar diversos procesos, como revisión, etapa de observaciones y modificaciones que sean necesarios para lograr su aprobación técnica, para posteriormente conseguir los recursos que permitan la ejecución de las iniciativas y así poder ayudar a mejorar la calidad de vida de la comunidad, ir mejorando la imagen de nuestra ciudad y seguir apoyando en el crecimiento de Talca.

A todo lo señalado previamente, tenemos que agregar el apoyo que se ha entregado a diferentes Unidades o Departamentos del Municipio, como por ejemplo Departamento de Construcción, Dirección de Obras Municipales, Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos, Asesoría Jurídica, Departamento de Tránsito, entre otros, quienes requieren contar con diseños de Arquitectura, Levantamiento Topográfico, diseños de Estructura, análisis y evaluaciones estructurales de edificaciones existentes, Presupuestos y cubitaciones, información del Sistema de Información Geográfica, etc.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



Todas las iniciativas que fueron abordados por el Área Proyectos de Inversión y todo el apoyo entregado por los profesionales de esta Unidad, se detallan en las planillas que se encuentran a continuación.

**CUADRO: PROYECTOS DE INVERSIÓN
 1. ÁREA DEPORTE Y RECREACIÓN**

Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Mejoramiento Estadio Municipal Norte, Talca, Código BIP 30.109.500-0	Contempla un mejoramiento integral del recinto, considerando cancha de césped sintético, baños públicos, graderías cubiertas, remodelación camarines existentes, entre otros.	861.810	F.N.D.R. 2012 -2013	EJECUTADO	S.3.5.1
2	Construcción Patio Cubierto Multicancha Sede Social José Ignacio Cienfuegos COD.BIP 30.103.440-0	Considera la construcción de cubierta en la multicancha existente, mejoramiento de la cancha de hormigón y cierro perimetral.	119.584	F.N.D.R. 2017-2018	POSTULADO	S.3.5.1
3	Mejoramiento Plaza Las Heras de Talca (Diseño)	Contempla el desarrollo de un diseño de arquitectura que permita mejorar la calidad del espacio urbano, mediante adecuaciones y reposiciones de algunos elementos.	37.540	Programa Concursable Espacios Públicos MINVU 2017-2018	APROBADO TECNICAMENTE	S.3.5.1
4	Construcción Plaza Saludable Villa Las Américas I y II, Talca.	Consiste en la construcción de una plaza saludable, considerando instalación de máquinas de ejercicios, juegos infantiles, equipamiento urbano y la ejecución de pavimentos, iluminación el sistema de riego.	61.006	Municipal 2016	EJECUTADO	S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

5	Construcción Multicancha Junta de Vecinos Nueva Esperanza	Considera la construcción de una multicancha con cierre perimetral y graderías, iluminación, contemplando la instalación de arco de tiro básquetbol y una zona de descanso.	73.945	FRIL 2015-2016-2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.3.5.1
6	Construcción Multicancha con graderías y equipamiento urbano Sector El Culenar, Talca	Considera la construcción de una multicancha con cierre perimetral y graderías, considerando instalación de arcos de básquetbol, postes para voleibol o tenis, arcos de babyfutbol	68.565	FRIL 2015-2016-2017	EN EJECUCION	S.3.5
7	Construcción Plazas Activas Villa Cielo Azul, Talca	Consiste en la construcción de 2 plazas recreativas en el sector. Se instalan juegos infantiles, máquinas de ejercicios, basureros, bicicleteo y glorietas con asientos, especies vegetales. Iluminación y sistema de riego para las especies vegetales propuestas.	55.864	Fondos Municipales 2015-2016 (con cargo a Recursos CASINO)	EN EJECUCION	S.3.5.1
8	Construcción Plazas Saludables Villa Los Tilos, Talca	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con máquinas de ejercicios y juegos infantiles, mesas de ajedrez y equipamiento urbano entre otros.	59.852	PMU 2016	APROBADO TÉCNICAMENTE	S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

9	Construcción Plaza Activa Villa Mantos del Río, Talca.	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con máquinas de ejercicios y juegos infantiles, mesas de ajedres y equipamiento urbano entre otros.	52.680	PMU 2016	REPOSTULAR	S.3.5.1
10	Construcción Plaza Activa Junta de Vecinos Villas Unidas	La obra consiste en la construcción de una plaza activa consistente en la instalación de un gran juego infantil, en un entorno de áreas verdes y mobiliario urbano a construir.	59.814	PMU 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.3.5.1
11	Construcción Plaza Activa Junta de Vecinos Nuevo Horizonte	La obra consiste en la construcción de una plaza activa consistente en la instalación de juegos infantiles y máquinas de ejercicios, en un entorno de áreas verdes y mobiliario urbano a construir.	53.650	PMU 2017	POSTULADO	S.3.5.1
12	Construcción Multicancha Club Deportivo Don Sebastián, Talca	Contempla la construcción de una multicancha de hormigón en medidas reglamentarias más la ejecución de la estructura metálica de cubierta.	91.717	FRIL 2017	POSTULADO	S.3.5.1
13	Construcción Plaza Activa Villa Los Conquistadores, Talca	Contempla la construcción de una plaza considerando juegos infantiles, máquinas de ejercicios, mobiliario urbano, áreas verdes, iluminación y cierre perimetral.	86.593	FRIL 2017	POSTULADO	S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

14	Construcción Plaza Saludable Villa La Paz, Comuna de Talca	Consiste en la construcción de una plaza urbana recreativa, incluye máquinas de ejercicios, instalación de mobiliario urbano, juegos infantiles, iluminación y plantación de especies arbóreas	84.856	FRIL 2017	POSTULADO	S.3.5.1
15	Construcción Plaza Activa Luz del Amanecer	Consiste en la construcción de una plaza activa, formando un gimnasio abierto, incorporando a su alrededor áreas verdes y arborización, bancas y basureros. Se considera un juego modular, en reemplazo de juegos existentes.	81.922	FRIL 2017	POSTULADO	S.3.5.1

CUADROS RESUMEN - ÁREA DEPORTE Y RECREACIÓN
(Son 15 proyectos abordados, por un monto de M\$1.849.398)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados	2	922.816
En Ejecución	2	124.429
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	4	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	1.047.245

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Aprobados Técnicamente durante el año, y a la espera de asignación financiera	2	97.392
Aprobados Financieramente	2	133.759
Total proyectos aprobados técnica o financieramente	4	
	Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	231.151

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

PROYECTOS POSTULADOS EN EL AÑO Y EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2018.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Postulados	6	518.322
A postular o repostular	1	52.680
Total proyectos postulados o por repostular	7	
	Monto total de proyectos postulados y a postular o repostular	571.002

2. ÁREA SOCIAL

Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECOS
1	Construcción SEDE Social Villa Las Américas XI	La obra consiste en la considerando hall de recepción, una cocina, servicios higiénicos y un salón de reuniones con posibilidades de ampliación, totalizando una superficie construida de 79,53m2	59.996	PMU 2016	EN EJECUCION	I.2.1.2
2	Construcción Sede Social Los Maquis	Contempla la construcción de una sede social de aproximadamente 86 m2 en una primera etapa. Se ha dejado proyectada la segunda etapa de 45 m2 aproximadamente. La primera etapa contempla sala de reuniones, oficina administrativa, cocina y dos baños (uno para discapacitados)	59.928	PMU 2015	EJECUTADO	I.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

3	Construcción Sede Social Santa Elvira, Talca	Contempla la construcción de una sede social que incluye salón de reuniones, servicios higiénicos y cocina. También considera la plantación de árboles en área verde restante, riego, instalación de basureros y escaños de hormigón.	75.108	FRIL 2015-2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	I.2.1.2
4	Construcción sede social Dulce ilusión	La obra consulta la construcción de una sede social en la dirección de 101,27 m2 cuyo programa de recintos consiste en un salón de reuniones, cocina, baño, baño minusválido y bodega. La obra será ejecutada en albañilería confinada entre pilares y cadenas de hormigón armado, con estructura de techumbre de madera y cubierta de Zinc-alum.	59.945	PMU 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	I.2.1.2
5	Ampliación Sede Social JJ.VV. Cordillera Nueva Holanda, Talca	Contempla la ampliación de la Sede existente, considerando la construcción de un salón multiuso, cocina y bodega, la remodelación de los baños existentes y adaptación de actual salón de oficina y pasillo hacia nueva sala, la habilitación de estacionamientos y cambio de cubierta en la totalidad de la sede.	59.990	PMU 2018	REPOSTULAR 2018	I.2.1.2
6	Remodelación Camarines y Construcción Sede Social Club Deportivo Escuela de Fútbol Joven de Rangers	El proyecto considera la remodelación del sector de camarines del recinto y la construcción de la sede social del club deportivo de la Escuela de Fútbol joven de Rangers.	59.995	PMU 2017	POSTULADO	I.2.1.2

CUADROS RESUMEN – ÁREA SOCIAL
(Son 6 proyectos abordados, por un monto de M\$374.962)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados	1	59.928
En Ejecución	1	59.996
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	2	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	119.924

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Aprobados Técnicamente durante el año y a la espera de asignación financiera	0	0
Aprobados Financieramente	2	135.053
Total proyectos aprobados técnica o financieramente	2	
	Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	135.053

PROYECTOS POSTULADOS EN EL AÑO Y EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2018	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
POSTULADOS	1	59.995
A POSTULAR O REPOSTULAR	1	59.990
Total proyectos postulados o por repostular	2	
	Monto total de proyectos postulados o por repostular	119.985

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

3. ÁREA TRANSPORTE Y VIALIDAD						
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECOS
1	Mejoramiento Integral de aceras Sector 1 , Talca 30.103.009-0	Mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por las calles 11 y 8 Norte entre 3 y 6 Oriente. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	897.847	FNDR 2012 -2013-2017-2018	POSTULADO	A.1.3.4
2	Mejoramiento Integral de aceras Sector 2, Talca 30.103.192-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por calles 8 y 11 Norte entre 3 y 6 Oriente. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	621.224	FNDR 2012 -2013-2017-2018	POSTULAR 2018	A.1.3.4
3	Mejoramiento Integral de aceras Sector 3, Talca. 30.103.206-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por calles 6 y 8 Norte entre 1 y 4 Oriente. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	714.169	FNDR 2012-2013-2014	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4
4	Mejoramiento Integral de aceras Sector 7, Talca. 30103282-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante compuesto por calles 4 y 7 Norte, entre 8 Oriente y Avda. Cancha Rayada. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	749.576	FNDR 2012 -2013-2017-2018	POSTULAR 2018	A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

5	Mejoramiento Integral de aceras Sector 9, Talca. 30.103.293-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por las calles comprendidas entre calles 4 y 6 Sur entre 1 y 4 Oriente, más anexo calle 6 Sur entre 4 y 7 Oriente. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	723.648	FNDR 2012-2013- 2014-2015-2016-2017-2018	POSTULADO	A.1.3.4
6	Mejoramiento Integral de aceras Sector 12-A, Talca. 30.103.333-0	Contempla un mejoramiento integral de las aceras en el tramo de Av. 2 Sur entre calles 9 y 11 Oriente. Incorporando iluminación, mobiliario urbano y forestación.	297.952	FNDR 2012 -2013-2017-2018	POSTULADO	A.1.3.4
7	Mejoramiento Integral de Aceras Sector 12-B, Talca, Código BIP 30.484.923-0	La propuesta contempla un mejoramiento integral de las aceras en el tramo de Av. 11 Oriente entre calles 2 Sur y Estero Piduco. Incorporando iluminación, mobiliario urbano y forestación.	329.489	FNDR 2012 -2013-2017-2018	POSTULADO	A.1.3.4
8	Mejoramiento Pavimento 1/2 Calzada calle 19 Norte de Talca, entre 6 oriente y avenida Canal de la Luz	Contempla la pavimentación de la media calzada faltante de calle 19 norte entre 6 oriente y Avda. Canal de la luz incluyendo los cuellos de ambas.	53.703	MINVU	POSTULADO	A.1.4.4
9	Construcción Pavimento Calle 18 Norte entre Avda. Canal de la Luz y 6 Oriente	El proyecto consta de un tramo de calle que va desde la calle 6 Oriente y Avenida Canal de Luz, rehaciendo los cuellos de tanto en la intersección con calle 6 Oriente y también en Avda. Canal de la Luz.	45.450	MINVU	POSTULADO	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

10	Reposición Parcial de Veredas calle 1 Norte entre 9 y 10 Oriente, Costado Norte, Talca	Contempla la reposición de baldosas del tramo señalado. La reforestación de árboles con especies más acordes al espacio urbano disponible y de mejor control de raíces superficiales.	59.990	PMU	POSTULAR 2018	A.1.3.4
11	Reposición Parcial de Veredas calle 1 Norte entre 9 y 10 Oriente, Costado Sur, Talca	Contempla la reposición de baldosas del tramo señalado y la reforestación de árboles con especies más acordes al espacio urbano disponible y de mejor control de raíces superficiales.	59.990	PMU	POSTULAR 2018	A.1.3.4
12	Reposición Parcial Veredas Calle 7 Oriente entre 2 y 3 Norte, Talca (Costado Oriente)	Contempla la reposición de baldosas del tramo señalado y la reforestación de árboles con especies más acordes al espacio urbano disponible y de mejor control de raíces superficiales.	57.000	PMU	POSTULAR 2018	A.1.3.4
13	Reposición Parcial Veredas Calle 7 Oriente entre 2 y 3 Norte, Talca (Costado Poniente)	Contempla la reposición de baldosas del tramo señalado y la reforestación de árboles con especies más acordes al espacio urbano disponible y de mejor control de raíces superficiales.	45.000	PMU	POSTULAR 2018	A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

14	Reposición Parcial de Veredas calle 2 Norte entre 3 y 5 Oriente, Talca	Contempla la reposición de baldosas del tramo señalado, costado sur, la reforestación de árboles con las especies indicadas. Se incluyen bandejones centrales de prado y especies florales, reposición y plantación de nuevas especies arbóreas. Se incorpora mobiliario urbano, e iluminación.	144.088	RECURSOS MUNICIPALES 2016-2017	EJECUTADO	A.1.3.4
15	PPP Calles 12 Sur , calle 7 Oriente , junto con Pasaje 12 1/2 Sur , como de Talca	El proyecto consiste en la pavimentación de las calles 12 Sur, calle 7 oriente junto con Pasaje 12 y 12 1/2 Sur.	372.691	PPP 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4.4
16	Proyecto Pavimentación de Aceras Población Flor de Chile, Comuna de Talca.	El proyecto consiste en la reposición y construcción de veredas en Pasaje 3 Norte entre 18 Oriente y calle 2 1/2 Norte/// Calle 19 Oriente entre 2 y 2 1/2 Norte/// Pasaje 18 1/2 Oriente entre 2 y 2 1/2 Norte/// Calle 2 1/2 Norte entre 18 Oriente y fin veredas.	33.974	PPP 2016	EJECUTADO	A.1.3.4
17	Conservación de Vías Urbanas sector el Tabaco Comuna de Talca	Contempla la conservación en el sector el Tabaco, con una superficie de 194,14 m2 de calzada de hormigón, 5447 m2 de calzada en asfalto y 2167 m2 de veredas de hormigón.	344.293	CIRCULAR 33 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4.4
18	Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de Talca Línea 1	La obra comprende la conservación de calzadas y veredas en diversos sectores de la comuna de Talca, considerando una intervención aproximada de 10447,125 m2 de	453.620	CIRCULAR 33 2017	POSTULADO	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

		veredas y 2363,77 m2 de pavimentos.				
19	Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de Talca Línea 2	La obra comprende la conservación de calzadas en diversos sectores de la comuna de Talca, considerando una intervención aproximada de 1401,19 m2 de pavimentos y 5323,38 m2 de veredas.	250.815	CIRCULAR 33 2017	POSTULADO	A.1.4.4
20	Conservación de Vías Urbanas Comité Abate Molina N°13 Comuna de Talca	La obra contempla la conservación en diversas calles de la comuna, con una superficie a intervenir de 3333,05 m2 de calzada de hormigón.	197.354	CIRCULAR 33 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4.4
21	Conservación de Vías Urbanas Comité Abate Molina N°14 Comuna de Talca	La obra comprende la conservación de calzadas en el sector Abate Molina de la comuna de Talca, considerando una intervención aproximada de 1394,45 m2 de calzada de hormigón y 3754,61 m2 de calzada de adoquín.	530.107	CIRCULAR 33 2017	POSTULADO	A.1.4.4
22	PPP 5 Norte 13 y 15 Oriente Población Maitenhuapi	Comprende la pavimentación en hormigón de calle 5 Norte entre 13 y 15 Oriente, villa Maitenhuapi.	59.691	PPP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4.4
23	PPP Complemento de pavimentos en calles: 4 Oriente entre calles 13 y 13 1/2 sur, Calle 13 sur entre 4 y 5 Oriente, calle 12 1/2 Sur entre 5 y 6 Oriente, calle 6 Oriente ente 12 1/2 y 13 1/2 Sur,	Comprende la pavimentación en hormigón de diversas calles en el Sector Brilla el Sol.	130.503	PPP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

	calle 13 1/2 Sur entre 5 y 6 Oriente.					
24	PPP Reposición de pavimento pasaje 12 Sur (Ex los Tordos), pasaje 13 Sur (Ex el Jardín), pasaje 13 1/2 Sur A (ex El Nidal), pasaje 13 Sur A (ex El Remanso), pasaje 13 Sur A (ex El Rodeo), sector Brilla El Sol	Comprende la repavimentación en hormigón en diversos pasajes del Sector Brilla El Sol.	81.267	PPP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4.4
25	PPP Rotura y Reposición de veredas Población Carlos Trupp de Talca	Comprende la reposición de veredas de hormigón en diversas calles de la Población Carlos Trupp.	18.452	PPP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.3.4
26	PPP Repavimentación pasaje 12 1/2 Sur, pasaje 12 1/2 Sur A y 6 Oriente, Población Brilla El Sol	Comprende la repavimentación en hormigón en diversos pasajes del Sector Brilla El Sol.	52.683	PPP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4.4
27	PPP Calle Bernardo O'Higgins, sector Villa El Edén	Comprende la pavimentación en hormigón de la calle Bernardo O'Higgins entre 10 y 12 Sur, Villa El Edén	19.657	PPP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

28	Reposición de Veredas en calle 3 Poniente con Alameda y 2 Sur	Contempla la reposición de las veredas existentes en el tramo poniente de la cuadra, la reforestación de árboles con especies más acordes al espacio urbano disponible y de mejor control de raíces superficiales.	59.990	PMU	POSTULAR 2018	A.1.3.4
29	Pavimentación calles 13 Oriente 3 y 3 1/2 Sur y 3 1/2 Sur 13 y 14 Oriente	El proyecto contempla la reposición del asfalto que se encuentra en muy mal estado, en calles 13 Oriente 3 y 3 1/2 Sur y 3 1/2 Sur 13 y 14 Oriente	450.000	CIRCULAR 33	POSTULAR 2018	A.1.4.4
30	Reposición de Veredas Edificio Comercial y Estacionamiento 1 Sur N° 1841, Talca	El proyecto contempla la reposición de veredas, frente a la construcción que se está ejecutando para Comercio Ambulante.	62.857	RECURSOS MUNICIPALES 2016-2017	EN EJECUCION	A.1.3.4
31	Reposición Veredas 2 Norte 4 y 5 Poniente.	Contempla la reposición integral de la acera más incorporación de mobiliario urbano como basureros y señalética.	28.449	PMU 2017	POSTULADO	A.1.3.4
32	Construcción Media Calzada calle 19 Sur entre 1 1/2 Poniente y 20 Sur, Talca	El proyecto contempla la pavimentación en hormigón de media calzada, actualmente de tierra. La obra comprende una intervención de 1706 m2.	92.442	FRIL 2017	POSTULADO	A.1.4.4
33	Pavimentación intersección calle 15 Sur con 5 Poniente, Talca	Contempla la pavimentación de la intersección de calle 15 Sur con 5 Poniente, en hormigón, la ejecución de paso de rodados y discapacitados, señalización vial y demarcación de acuerdo a la norma.	32.074	PMU 2017	POSTULADO	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADROS RESUMEN - ÁREA TRANSPORTE Y VIALIDAD
(Son 33 proyectos abordados, por un monto de M\$8.070.045)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados	2	178.062
En Ejecución	1	62.857
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	3	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	240.919

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Aprobados Técnicamente y a la espera de asignación financiera	1	714.169
Aprobados Financieramente	9	1.276.591
Total proyectos aprobados técnica o financieramente	10	
	Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	1.990.760

PROYECTOS POSTULADOS AÑO Y EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2018	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
POSTULADOS	12	3.735.596
A POSTULAR O REPOSTULAR	8	2.102.770
Total proyectos postulados o por repostular	20	
	Monto total de proyectos postulados o por repostular	5.838.366

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

4. ÁREA INSTITUCIONAL						
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECOS
1	Restauración Mercado Central Municipal de Talca (etapa Diseño IDI 30,366,878-0)	Contempla consultoría de diseño integral con el fin de obtener los insumos y estudios necesarios para restaurar este Monumento. Por ejemplo: estudio histórico, estudios arqueológicos, mecánicas de suelos, modelo de gestión, participación ciudadana, proyecto de arquitectura y estructura, entre otros.	354.449	FNDR -2015	EN EJECUCION	S.5.5.2
2	Construcción y Reparaciones Generales Cementerio Municipal, Talca.	Contempla la reparación de nichos, portón de acceso, reposición de veredas en distintas calles del recinto. Además la construcción de bodega de restos y baño de minusválidos.	86.122	FRIL 2015-2016	EN EJECUCION	I.3.3.1
3	Adquisición camión limpia fosas, Talca	Comprende la adquisición de un camión limpia fosas, para aumentar cobertura del servicio especialmente en la comunidad rural de esta comuna.	48.645	CIRCULAR 33	EJECUTADO	A.2.1.3
4	Adquisición Sistemas Fotovoltaicos, Comuna de Talca, Código IDI 30,484,342-0	Contempla la adquisición de 5 equipos en base a energía fotovoltaica para ser instalados en Cefam Dionisio Astaburuaga, Las Américas, La Florida y Magisterio y para la Farmacia Junto a Ti.	88.659	CIRCULAR 33	POSTULADO	S.1.2.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

5	Participación ciudadana en Tenencia Responsable de Animales de Compañía 2017, Comuna de Talca	Apoyo a Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato para postulación de la iniciativa, que comprende en realizar diálogos participativos para generar una estrategia local respecto a la problemática que significa la falta de tenencia responsable de animales de compañía por parte de nuestra comunidad, para la cual se trabajará realizando dos diálogos que contarán con 30 invitados cada uno con el afán de lograr una representación comunal.	1.001	PMU - PTRAC 2017	APROBADO TECNICAMENTE	A.2.3.3
6	Educación en tenencia responsable de animales de compañía 2017, Comuna de Talca	Apoyo a Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato para postulación de la iniciativa, corresponde a una intervención de carácter cultural alusiva a la tenencia responsable de animales de compañía incluyendo a población talquina. Concurso de fotografías alusivas a la tenencia responsable de mascotas.	1.003	PMU - PTRAC 2017	POSTULADO	A.2.3.3

CUADROS RESUMEN - ÁREA INSTITUCIONAL
(Son 6 proyectos abordados, por un monto de M\$579.879)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados	1	48.645
En Ejecución	2	440.571
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	3	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	489.216
--	--	----------------

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Aprobados Técnicamente durante y a la espera de asignación financiera	1	1.001
Aprobados Financieramente	0	0
Total proyectos aprobados técnica o financieramente	1	
	Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	1.001

PROYECTOS POSTULADOS EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2018.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
POSTULADOS	2	89.662
A POSTULAR O REPOSTULAR	0	
Total proyectos postulados o por repostular	0	
	Monto total de proyectos postulados o por repostular	89.662

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

5. ÁREA SANEAMIENTO SANITARIO						
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
1	Construcción Soluciones Sanitarias y Alcantarillado HUILQUILEMU Código BIP 20.152.723-0 Primera Etapa: Paralelismo y Atraveso de Alcantarillado de Aguas Servidas e Impulsión CH-115 Km 5255 al Km 7358	El proyecto consiste en la construcción de alcantarillado e impulsión de 2 kilómetros aproximados en la Ruta CH-115, costado Sur de HUILQUILEMU. Esta etapa es fundamental para dar inicio a la segunda etapa.	431.836	FNDR 2015	EN EJECUCION	1.2.1.2
2	Construcción Soluciones Sanitarias y Alcantarillado HUILQUILEMU Código BIP 20.152.723-0 Segunda Etapa	Consiste en la construcción de un sistema de Alcantarillado Rural para 356 familias aproximadamente, cuya extensión abarca el sector de HUILQUILEMU, el cual se subdivide en 7 sectores: La Obra, Esquina Mocha, Población Libertad, Población Santa Laura, Población Padre Alfonso Urzúa, El Villorrio y Cuesta El Chucho.	1.190.925	FNDR 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	1.2.1.2
3	Construcción Soluciones Sanitarias PANGUILEMO Código BIP 20.157.270-0	Consiste en el diseño de ingeniería para una red de alcantarillado con planta de tratamiento para aproximadamente 380 viviendas	62.000	PMU	EJECUTADO	1.2.1.2
4	Construcción Soluciones Sanitarias PANGUILEMO Código BIP 20.157.270-0	Consiste en la construcción de un sistema de Alcantarillado y mejoramiento de Agua Potable para el sector. Este proyecto está en etapa de desarrollo para su postulación una vez que se cuente con	2.500.000	FNDR	POSTULAR 2018-2019	1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

		terreno definitivo. Las viviendas beneficiadas son 356.				
5	Actualización Sistema APR Purísima-Ranquimilí Código BIP 30.125.237-0	Consiste en la ejecución del mejoramiento del sistema de agua potable debido al crecimiento poblacional sostenido en el tiempo. La mayoría de las viviendas no cuentan con agua potable. El Comité de APR tiene un requerimiento de 42 viviendas sin red y 130 nuevos arranques	485.000	FNDR	POSTULADO	1.2.1.2
6	Diseño Agua Potable y Alcantarillado Público Callejón Lircay	Corresponde a un convenio entre la I. Municipalidad de Talca y Aguas Nuevo Sur para el diseño del futuro sistema de alcantarillado y agua potable para el sector, que beneficiaría a 26 familias.	214	RECURSOS MUNICIPALES	EN EJECUCION	1.2.1.2
7	Diseño Alcantarillado El Porvenir (Comité Sol Naciente)	Corresponde al diseño para construcción Soluciones Sanitarias Alcantarillado y Pavimentación Sector El Porvenir, el cual beneficiará a 43 familias.	3.800	RECURSOS MUNICIPALES	EN EJECUCION	1.2.1.2
8	Diseño y Mejoramiento y Ampliación del APR Villa Illinois (El Arbolito)	Corresponde al diseño para el Mejoramiento y Ampliación del APR en Villa Illinois, que beneficiará a 108 familias del Sector El Arbolito.	30.000	RECURSOS MUNICIPALES	EN DESARROLLO	1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

9	Construcción Soluciones Sanitarias Palmira	Corresponde a la construcción de soluciones sanitarias de alcantarillado para el sector Palmira, que beneficiará a 107 familias. Está en proceso de compra el terreno donde se emplazará la planta elevadora lo que permitirá su postulación.	480.000	FNDR	POSTULAR 2018-2019	1.2.1.2
---	--	---	---------	------	--------------------	---------

**CUADROS RESUMEN - ÁREA SANEAMIENTO SANITARIO
 (Son 9 proyectos abordados, por un monto de M\$5.183.775)**

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados	1	62.000
En Ejecución	3	435.850
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	4	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	497.850

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y INANCIERAMENTE	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Aprobados Técnicamente y a la espera de asignación financiera	0	0
Aprobados Financieramente	1	1.190.925
Total proyectos aprobados técnica o financieramente	1	
	Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	1.190.925

PROYECTOS POSTULADOS AÑO Y EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2018	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
POSTULADOS	1	485.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

A POSTULAR O REPOSTULAR	3	3.010.000
Total proyectos postulados o por repostular	4	
	Monto total de proyectos postulados o por repostular	3.495.000

UNIDAD DE INGENIERÍA

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD QUE REQUIRIÓ APOYO	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Medialuna de Talca	Departamento de Construcción	S.3.5.1
2	Pavimentación Parque 17 Norte	Unidad de Construcciones Emblemáticas	A.1.4.4
3	Esquema Viga Compuesta sobre Regadío de Pencahue	Operativo Municipal	A.1.3.3
4	Escenario Móvil Escuela San Miguel	Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos	S.2.5.3
5	Puente La Palma	Operativo Municipal	A.1.3.3
6	Construcción Baños Públicos Plaza de Armas versión 1	Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos	A.2.2.3
7	Construcción Baños Públicos Plaza de Armas versión 2	Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos	A.2.2.3
8	Construcción Servicios Higiénicos Diversos Sectores	Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos	A.2.2.3
9	Escenario Móvil Escuela Ines Silvester de Artozon	Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos	S.2.5.3
10	Acceso Río Claro	Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos	A.3.1.2
11	Baños Públicos Plaza Las Heras	Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos	A.2.2.3
12	Construcción Kioscos de Suplementeros en diversos sectores de Talca	Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos	A.1.3.3
13	Reposición Sala PIE Escuela Aurora de Chile	Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos	S.2.5.3
14	Baños Públicos Cerro de la Virgen	Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos	A.2.2.3
15	Mejoramiento SSHH. Instalaciones y otros Escuela Carlos Spano	Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos	S.2.5.3
16	Tabique Sala de Artes Liceo Abate Molina	Unidad de Construcción del DAEM	S.2.5.3
17	Informe Casa Siniestrada Barrio Norte de Talca	Dirección de Obras Municipales	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Nº	NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION	SOLICITANTE
1	Construcción sede social Club Adulto Mayor AYLLU.	Se solicita a la I. Municipalidad ayuda en la postulación del proyecto de ampliación de su Sede social, el cual fue diseñado por profesionales externos a esta Unidad.	Comunidad
2	Construcción de multicancha Junta de Vecinos Lircay sur.	La Junta de vecinos Lircay Sur solicita al municipio la construcción de una multicancha, para lo cual se visita el terreno disponible para ello y se emite el informe respectivo de lo apreciado.	Comunidad
3	Pavimento Participativo Población René Schneider	Se emite informe acerca de la visita al terreno realizada con la finalidad de postular los pavimentos de la población a PPP.	Comunidad
4	Multicancha Junta de Vecinos Departamental San Luis oriente	La Comunidad manifiesta su intención de trasladar una multicancha existente, se emite informe según las condiciones y documentación apreciada en terreno	Comunidad
5	Construcción de sala multiuso, Junta de Vecinos Villa Sur	Se visita el terreno con la finalidad de ver la posibilidad de mejorar la plaza existente en el sector y ampliar la sede social de la comunidad.	Comunidad
6	Mejoramiento multicancha existente de Junta de Vecinos N°50 Los Maquis.	Se emite informe acerca de la solicitud de mejorar la multicancha de la junta de vecinos del sector.	Comunidad
7	Construcción cancha de fútbol, graderías y camarines (Viejos Cracks).	Ante la solicitud de la construcción de una cancha de futbol y camarines en los terrenos de la parcela municipal, se visita el terreno y se informa de lo apreciado en esa oportunidad.	Comunidad
8	Parque urbano 17 norte Villa El Parque, Talca.	Se apoya en el diseño y ejecución de este proyecto, realizando mesas de trabajo con profesionales de esta unidad, acompañadas de visitas a terreno para prestar asesoría.	Construcciones emblemáticas
9	Ampliación y habilitación oficina de seguridad pública.	Se apoya a la unidad de Seguridad pública con el diseño y confección de presupuesto con la finalidad de mejorar las dependencias existentes.	Seguridad pública
10	Construcción escenario flotante en Río Claro, Talca	Se apoya a la Unidad Activa Talca en la factibilidad de montar un escenario flotante en el cauce del Río Claro, para lo cual se visita el terreno y se emite un informe negativo acerca de la solicitud.	ACTIVA TALCA
11	Construcción Balneario Río Claro de Talca	U.P.E.M.E. ingresa a SECPLAN un bosquejo del proyecto de construcción balneario río Claro de Talca, se forma una mesa de trabajo con profesionales de esta Unidad con la finalidad de emitir observaciones al proyecto.	U.P.E.M.E.

UNIDAD DE TOPOGRAFÍA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
CUADRO: ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS

N°	UBICACIÓN	UNIDAD SOLICITANTE
1	Calle 27 Sur	Dirección de Obras Municipales
2	Calle 11 Oriente	Dirección de Obras Municipales
3	Calle 14 Norte con 1 Oriente	Dirección de Obras Municipales
4	Calle 6 Oriente	Dirección de Obras Municipales
5	Calle 5 1/2 Oriente con Pasaje 19 Norte C	Dirección de Obras Municipales
6	Calle 24 Norte entre 5 y 5 1/2 Oriente	Dirección de Obras Municipales
7	Calle 13 y 15 Oriente con 3 1/2 Sur	Departamento de Ingeniería - Secplan
8	Calle 3, 4, 5, 6 Oriente de 8 a 11 Oriente	Departamento de Ingeniería - Secplan
9	Calle 7 Norte de 2 a 3 Oriente	Departamento de Ingeniería - Secplan
10	Calle 15 Oriente de 5 a 8 Sur	Departamento de Ingeniería - Secplan
11	Calle 6 1/2 Oriente con 12 Norte	Departamento de Ingeniería - Secplan
12	Calle 3 Poniente con 19 Sur	Departamento de Ingeniería - Secplan
13	Calle 4 Norte entre 9 y 10 Oriente	Departamento de Ingeniería - Secplan
14	Calle 5 Oriente entre 1 y 2 Norte	Departamento de Ingeniería - Secplan
15	Calle 1 Norte y 2 poniente	Departamento de Ingeniería - Secplan
16	Calle 3 Poniente entre Isidora del Solar con Alameda	Departamento de Ingeniería - Secplan
17	Calle 6 Norte	Departamento de Ingeniería - Secplan
18	Calle 14 Oriente desde 12 sur a Acceso el Tabaco	Departamento de Ingeniería - Secplan
19	calle 19 sur desde 2 a 3 Poniente	Departamento de Ingeniería - Secplan
20	Calle 5 Norte de 13 a 15 Oriente	Departamento de Ingeniería - Secplan
21	Calle 1 Poniente con 19 Sur	Departamento de Ingeniería - Secplan
22	Calle 4 Poniente con 19 Sur	Departamento de Ingeniería - Secplan
23	Calle 15 Sur con 5 Poniente	Departamento de Ingeniería - Secplan
24	Calle 21 Norte con 12 1/2 Oriente B	Departamento de Arquitectura - Secplan

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

25	Aldea Campesina	Departamento Urbanización Rural - Secplan
26	Sector Huilquilemu	Departamento Urbanización Rural - Secplan
27	Avenida Circunvalación	Desarrollo Económico
28	Balneario Río Claro	Desarrollo Económico
29	Calle 12 Sur	Departamento de Áreas Verdes
30	Calle 9 Norte con 16 Oriente	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
31	Calle 30 Oriente de 6 a 8 Sur	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
32	Calle 4 y 5 Poniente	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
33	Plaza Las Heras	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
34	Calle 3 Oriente con Alameda	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
35	Plaza de Armas	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
36	Calle 1 sur de 1 a 11 Oriente	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
37	Avenida Circunvalación	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
38	Ruta CH-115	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
39	Calle 2 Sur entre 10 y 11 Oriente	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
40	Calle 1 Oriente entre 2 y 3 Norte	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
41	Calle 13 Norte 14 1/2 y 15 Oriente	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
42	Calle 5 y 6 Oriente con 1 1/2 y 2 Norte	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
43	Calle 4 Oriente con 1 Norte	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
44	Calle 5 Oriente con calle 4 Sur	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
45	Calle 9 1/2 Oriente con 18 Sur	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
46	Ruta CH-105	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
47	Alameda entre 5 y 6 Oriente	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
48	27 Oriente con 9 Sur	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
49	Ruta CH-105	Unidad Proyectos Emblemáticos y Educativos
50	Calle 12 Norte con 1 1/2 Poniente	Departamento de Jurídica
51	Calle 11 Oriente de 5 a 10 Norte	Corporación de Desarrollo

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

52	Calle 2 Norte con 11 Oriente	Corporación de Desarrollo
53	Calle Arturo Prat	Departamento de Construcción
54	Calle 17 Norte	Unidad Construcción Proyectos Emblemáticos
55	Calle 26 Sur B	Junta De Vecinos Doña Florencia
56	Calle 12 1/2 Sur con 1 Poniente	Club Unión Independencia

CUADRO: LABORES DESARROLLADAS POR SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO

Nº	ENTIDAD A LA QUE SE COLABORÓ	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA LABOR
1	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	Asesoría técnica en diversos proyectos de inversión infraestructura municipal en áreas tales como: Vialidad, sanitaria, pavimentación, social, deportiva, asistencial, institucional, etc.
2	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	Elaboración de múltiples y diversos estudios técnicos en ayuda del diario desempeño de la D.O.M., en donde destacan: Informes de afectaciones a utilidad pública de acuerdo al trazado del Plan Regulador Comunal vigente, estudios de planificación del crecimiento urbano, Sistema de Información Geográfico aplicado a Terrenos municipales entregados en comodato, diseño de perfiles de calles proyectadas, etc.
3	TRANSPARENCIA	Dar respuesta y cumplimiento a la Ley de Transparencia, referente a la elaboración y entrega de información cartográfica oficial solicitada por contribuyentes.
4	DIRECCION COMUNAL DE SALUD	Apoyo en la toma de decisiones con la ayuda de diversos estudios para el desarrollo de acciones (geográficos y estadísticos) propios de la Dirección Comunal de Salud tales como: cálculos y diseño de áreas de influencia de Centros de Salud Municipal, estudios prediales para la apertura de nuevos centros de salud, etc.
5	ALCALDÍA	Actualización permanente de catastro de terrenos municipales entregado en comodato y elaboración del nuevo sistema de información geográfico aplicado a la gestión del suelo municipal
6	DIRECCION COMUNAL DE EDUCACIÓN	Colaboración en estudios de gestión de recintos educacionales municipales, aportando con cartografías, datos geográficos, etc. Además se participó activamente en el estudio previo al CENSO (Pre Censo) aportando planos cartográficos y validando información enviada por INE Central (Santiago) para el correcto desarrollo del CENSO 2017
7	EGIS MUNICIPAL	Estudios catastrales sectoriales con diversos conjuntos habitacionales de la comuna
8	CORPORACION DE CULTURA	Colaboración logística para el correcto desarrollo de múltiples actividades que la municipalidad ofrece a la comuna, tales como: Fiesta de la Independencia, Chancho Muerto, Espectáculos pirotécnicos de Año Nuevo. El aporte es en el área de gestión de tránsito y seguridad, apoyando en determinar los puntos de lanzamientos pirotécnicos y desvíos de tránsito.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

9	PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	Entrega de informes técnicos para la postulación de proyectos emblemáticos y educacionales, realizando estudios geográficos, estadísticos y de factibilidad para la creación de nuevos proyectos.
10	TALLERES	Elaboración de toda la señalética utilizada en los procesos electorarios (Presidenciales, Alcaldías, Parlamentarias)
11	INSPECCION MUNICIPAL	Confección de cartografías generales y sectoriales para la correcta administración de servicios de inspección y seguridad comunal.
12	CORPORACION DE DESARROLLO	Estudios prediales de múltiples terrenos, para proyectos municipales de gran envergadura, tales como: Terminal, Macroferia, Parcela Municipal, etc.
13	DIDECO	Aporte constante de información geográfica y estadística, en apoyo de la gestión de diversas unidades tales como: Seguridad Ciudadana, Chile Crece Contigo, Gestores Territoriales, Oficina de la Mujer, PREVIENE, etc.
14	DEPARTAMENTO DE PATENTES	Estudiar la ubicación de solicitudes de patentes y su relación respecto a la vialidad, zonificación del PRC.
15	JUZGADOS DE POLICIA LOCAL	Estudio, análisis y confección de las jurisdicciones de los 3 Juzgados de Policía Local y sus áreas de acciones urbanas y rurales.
16	DIRECCION DE ASEO ORNATO Y MEDIO AMBIENTE	Aporte en las licitaciones del área.
17	DEPARTAMENTO DE CATASTRO	Elaboración de estudios prediales, colaborando en el diseño de fiscalización del re avalúo de propiedades, creación de nuevos roles, etc.
18	DEPARTAMENTO DE JURÍDICA	Colaboración constante en los estudios prediales realizados por Jurídica, determinando propiedades, afectaciones, cabidad reales, etc.
19	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO	Aporte en cartografías comunales además en la sectorización y trazado de examen práctico.
20	CENTRO DE IMPRESIÓN MUNICIPAL	Atención a todas las unidades municipales que requieren de impresiones, copias y escaneo de gran formato.
21	SERVIU	Participación en el Catastro de Parques Urbanos desarrollado por SERVIU para la mejora en la administración de los espacios públicos superiores a 10,5 Hectáreas.
22	SEGURIDAD	Apoyo constante a gestión de Carabineros, Policía de Investigaciones y Bomberos y su labor con la comuna
23	MOP	Colaboración técnica en el estudio y análisis de la Ruta CH 115 y Ruta 5 (Arco Oriente), estudios previos para el diseño y construcción de la nueva cárcel del sector Panguilemo.
24	MINVU	Convenio de cooperación para el mejoramiento del sector sur poniente de la ciudad

UNIDAD DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS Y EDUCACIONALES (UPEME)

La unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos es un programa. El equipo que la conforma, está orientado a diseñar, gestionar y difundir ante la comunidad proyectos de ciudad y del ámbito educacional. Si bien esta unidad se crea el año 2017 bajo la Administración y mandato del Alcalde Juan Carlos Díaz Avendaño, el equipo que la conforma corresponde a una parte importante de los profesionales y técnicos que formaban la Unidad de proyectos de Inversión de Secplan hasta el año 2016.

La creación de éste programa se basa en la necesidad de conformar un equipo que se dedique en forma exclusiva a realizar; estudios o prefactibilidades, gestionar y coordinar el avance de iniciativas y elaborar los diseños de los proyectos o necesidades definidos en el PLADECO, pero específicamente en el **ámbito Educativo** y aquellos definidos por la autoridad, que tienen una connotación **de alto impacto urbano**, macro proyectos o **necesidades imperiosas y reiterativas** que ha manifestado la sociedad Talquina y que tienen respaldo y sustento en el Plan de Desarrollo Comunal.

Para nuestra comunidad siempre ha sido un gran anhelo volver a recuperar la zona céntrica comercial de Talca, es por esto que durante el año 2017 y los que siguen la Unidad de Proyectos Emblemáticos y Educativos, U.P.E.M.E, trabajará fuertemente en recuperar espacios que son reconocidos como un sello de ciudad y están presente en la historia y el sentir de nuestros vecinos, como lo son el Balneario del Río Claro, Cerro de la Virgen y Calle uno sur, entre otros.

Durante el año 2017 se ha trabajado en los diseños de la puesta en valor de calle 1 sur, en donde se propone despejar las veredas existentes del comercio informal para entregar al peatón espacios limpios y más expeditos. Es así como se toma como objetivo de intervención un gran eje de Oriente a Poniente, en donde el primer hito corresponde a la construcción del Centro Comercial "CRECE", orientado a dar cabida y dignidad a los actuales vendedores ambulantes que se ubican en calle uno sur.



Dentro de éste eje de intervención, se ha trabajado en diseñar un nuevo mobiliario urbano para calle 1 sur entre 1 y 11 oriente, que busca entregar mayor seguridad al peatón, espacios de descanso o contemplación, arborización, ornamentación y obviamente una nueva imagen de ciudad.

Este eje remataría con la construcción de un S.S.HH Público en la zona de Plaza de Armas de Talca el cual a la fecha aún se encuentra en desarrollo de distintas alternativas.

Paralelamente, preocupados de generar nuevos espacios, dignos y seguros, tanto para trabajadores como para los usuarios; en un trabajo participativo con los beneficiarios directos, se han diseñado nuevos Kioscos para suplementeros, los cuales se han proyectado en base a sus necesidades de espacio, seguridad, ocupación e

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

interacción con la vía pública, incorporando también nuevas tecnologías con sistemas energéticos eficientes y sustentables. En una primera instancia, se implementarán 11 Kioscos en el eje de intervención de calle 1 sur, los que posteriormente esperamos poder replicar en otros puntos de la ciudad.



Es importante señalar que la puesta en valor del eje Oriente-Poniente de Calle 1 Sur será ejecutada y financiada por el propio Municipio.

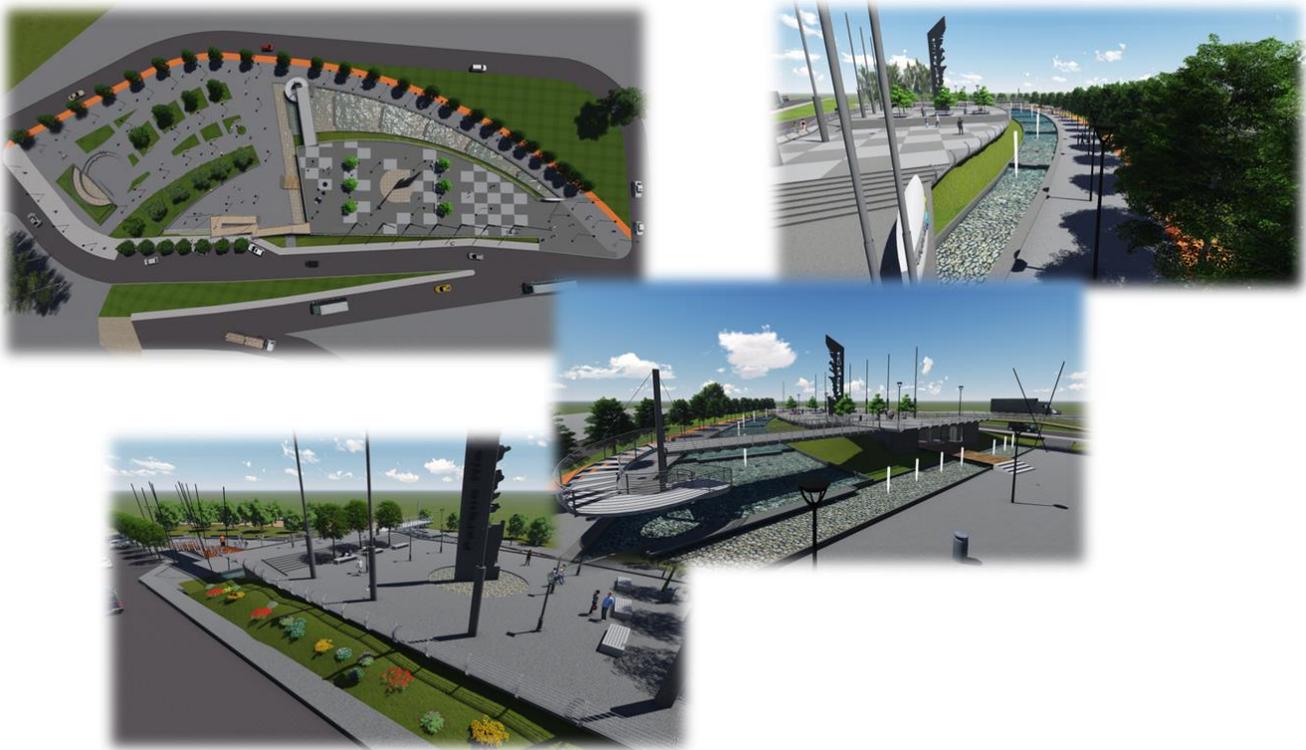
Como respuesta a las necesidades manifestadas por la comunidad, además del SS.HH público proyectado para la Plaza de Armas, también se han diseñado SS.HH para diversos sectores de Talca en donde hemos detectado mayor necesidad según los requerimientos manifestados por la Comunidad en las mesas Territoriales realizadas en el año 2016. Entre ellos, destacamos la emblemática Plaza Las Heras, algunos puntos de la Alameda Bernardo O'Higgins y el concurrido Mirador del Cerro de la Virgen. Este último, actualmente ya se encuentra en ejecución por el Departamento de Construcción de nuestro Municipio.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



Si bien la intervención del eje de calle 1 sur es uno de los proyectos que se ha logrado comenzar su ejecución durante el año 2017, no podemos dejar de mencionar uno de los grandes requerimientos o desafíos planteados para el año 2018 y que corresponde a la intervención del Borde río Claro, el cual da continuidad al proyecto desarrollado durante el año 2017 que corresponde al "acceso" al Balneario Municipal el cual esperamos poder ejecutar a partir del año 2018 y que se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



En el ámbito Educacional, se trabajó fuertemente en el mejoramiento de Infraestructura y espacios Educativos, trabajo realizado en base a los requerimientos propios de cada comunidad e implementado gracias a los recursos del Ministerio de Educación. Como Municipio, se asumió el compromiso adoptado por el Sr. Alcalde al inicio del año Escolar 2017, de construir y reponer la sala PIE de la Escuela Aurora de Chile, la cual ya se encuentra en ejecución.

Paralelamente se ha estado trabajando en grandes proyectos que requieren de mayor tiempo de estudio y desarrollo como lo es por ejemplo el diseño y recuperación de las Emblemáticas Ex Escuelas Concentradas.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Diseño que está siendo desarrollado desde el año 2015 a la fecha por una empresa externa, la cual deberá entregar el producto definitivo para la postulación a la etapa de ejecución a partir del año 2018.

Dentro de éstos grandes e importantes diseños, el municipio, con sus equipos profesionales, han iniciado un trabajo participativo con las comunidades beneficiadas para desarrollar importantes iniciativas tales como, la Ampliación y Normalización, para ingreso a la Jornada Escolar Completa Diurna, del Liceo Abate Molina Talca, la Normalización con equipamiento para las Escuelas Santa Marta, San Miguel y El Sauce, y la reposición, ampliación y normalización con equipamiento del Jardín infantil "Los Chiquitines", el cual lamentablemente fue destruido en más de un 80% por un incendio durante el año 2017.

Si bien durante el año 2017 se desarrollaron una serie de diseños importantes tanto en el ámbito Educacional y Emblemático, esta unidad, encabezada por la Máxima Autoridad, y en un trabajo en equipo con la Dirección Comunal de Salud, la Oficina del Adulto mayor y en parte con la Corporación Municipal de Desarrollo, trabajamos y desarrollamos los lineamientos y programa de recintos para la construcción de un **Gran Centro Integral para el Adulto Mayor**, "CIAM", el que estará emplazado en la zona céntrica de nuestra ciudad con una infraestructura que busca como misión principal entregar servicios y soluciones enfocados en el bienestar y la integración, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros Adultos Mayores, teniendo así una visión y proyección de ser el primer mejor centro integral de Adultos Mayores de Latinoamérica, que promueva y trabaje por el envejecimiento saludable. Este Centro integral, se plantea como una construcción que se abordará inicialmente en etapas con una inversión que bordea los M\$4.200, cuatro mil doscientos millones de pesos, en su primera Etapa de ejecución.

Pero no solo estamos preocupados de nuestros adultos mayores, sino que nos mueve la necesidad de entregar una mejor atención a todos nuestros vecinos, es por esto que durante el año 2017 se iniciaron los primeros estudios para dimensionar lo que podría ser un futuro Edificio Consistorial, en donde se concentren todos los servicios a nuestra comunidad en forma eficiente, amigable y moderna.

Dado la gran necesidad de requerimientos para hacer de Talca una mejor ciudad y a la naturaleza u objetivo de nuestra Unidad, y tal como se indicó inicialmente, con la U.P.E.M.E se ha conformado un organigrama básico o inicial, el cual está sustentado por un equipo Multidisciplinario pero principalmente Técnico Profesional, que con una gran capacidad de trabajo en equipo han logrado en menos de 1 año hacer el seguimiento y sacar adelante más de 104 iniciativas por montos cercanos a los 14 mil millones de pesos, los cuales podrán observar con mayor detalle en el siguiente listado:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Arriendo inmueble perteneciente al Obispado de Talca, para funcionamiento escuelas Ex Concentradas, Carlos Salinas Lagos y José Manuel Balmaceda, Talca.	Consiste en el arriendo de un inmueble para funcionamiento provisorio (5 años entre 11,07,2014 y el 11,07,2019) mientras se repara el edificio original, para funcionamiento y dar continuidad del servicio educacional de las Escuelas Carlos Salinas Lagos y José Manuel Balmaceda, Talca.	660.000	MINEDUC	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3
2	Arriendo inmueble, perteneciente al Obispado de Talca para funcionamiento escuelas Ex Concentradas, Carlos Salinas Lagos Talca.	Consiste en el arriendo de un inmueble anexo para funcionamiento provisorio (29 meses entre el 01,03,2017 al 11.07.2019) mientras se repara el edificio original, para funcionamiento y dar continuidad del servicio educacional de la Escuela Carlos Salinas Lagos, Talca.	130.500	MINEDUC	EN EJECUCIÓN	S.2.5.4
3	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos, Talca. Código Ficha IDI 30343880-0	La principal intervención a realizar en la infraestructura actual corresponde a la recuperación arquitectónica y estructural del edificio nombrado monumento histórico en aproximadamente 1932,8 m2, donde se redistribuirán algunos recintos que afectaran principalmente el área administrativa y vías de evacuación. Asimismo, contempla la construcción de aproximadamente 3187,8 m2 equivalentes a recintos necesarios para el ingreso a la JEC y habilitación de obras exteriores con una intervención de aprox 1927,59 m2	215.649	FNDR 2015-2018 (Etapa Diseño)	EN EJECUCIÓN	S.2.5.2 - S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
4	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela José Manuel Balmaceda, Talca. Código Ficha IDI 30343923-0	La principal intervención a realizar en la infraestructura actual corresponde a la recuperación arquitectónica y estructural del edificio nombrado monumento histórico en aproximadamente 1936,5 m2, donde se redistribuirán algunos recintos que afectaran principalmente el área administrativa y vías de evacuación. Asimismo, contempla la construcción de aproximadamente 3162,5 m2 equivalentes a recintos necesarios para el ingreso a la JEC y habilitación de obras exteriores con una intervención de aprox 1923,89 m2	215.649	FNDR 2015-2018 (Etapa Diseño)	EN EJECUCIÓN	S.2.5.2 - S.2.5.3
5	Normalización con Equipamiento Liceo El Sauce, Talca Cod. BIP 30.464.475-0	El proyecto contempla la construcción y habilitación de los recintos faltantes de acuerdo a la normativa vigente, entre los que se encuentran patio cubierto, sala múltiple y primeros auxilios para pre básica, además de modificar la superficie de la biblioteca, incorporar bodega de cocina, de aseo y materiales para pre básica, oficinas encargado de convivencia, centro de alumnos y primeros auxilios, entre otros.	850.311	FNDR	EN DESARROLLO	S.2.5.2 - S.2.5.3
6	Fachada Liceo Diego Portales, Talca.	La obra consulta la construcción de la fachada de ingreso al Liceo Diego Portales, consistente en un pórtico de hormigón armado, pavimentos, escalinata, rampa discapacitados e iluminación.	54.091	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
7	Reposición Parcial con Equipamiento Escuela San Miguel, Talca Código BIP 30,464,275-0	El proyecto consulta la reposición parcial del establecimiento con equipamiento, que permita dar solución al déficit actual y acorde a la normativa vigente para establecimientos educacionales básicos y con nivel pre básico de manera de permitir el óptimo desarrollo de las actividades propuesta en el PEI inserto en el régimen de jornada escolar completa.	1.859.902	FNDR	EN ESTUDIO	S.2.5.2 - S.2.5.3
8	Normalización con Equipamiento Escuela Santa Marta, Talca Código BIP 30,464,273-0	Consulta en general la reposición de recintos de madera que se encuentran en estado deplorable y la construcción de recintos faltantes de acuerdo a la normativa vigente para establecimientos educacionales básicos y con nivel pre básico considerando los criterios de diseño para los nuevos espacios educativos y considerando los recintos requeridos en el proyecto educativo institucional	1.401.794	FNDR	EN DESARROLLO	S.2.5.2 - S.2.5.3
9	Adquisición de un Minibús para Transporte Escolar, Comuna de Talca	Adquisición de un minibús con capacidad para 28 pasajeros más conductor. (IDI 30.467.841-0)	46.160	Circular 33 Subtitulo 29	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.2
10	Mejoramiento Área Deportiva Escuela Panguilemo, Talca	Se contempla la ejecución de una Multicancha de hormigón reglamentaria con la iluminación e implementación básica deportiva. En forma complementaria se instalará un sistema para ahuyentar palomas.	25.327	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
11	Reposición de cubierta y construcción de Pavimentos Escuela Carlos Trupp, Talca	Consiste en la reposición de cubiertas de asbesto cemento Con su respectivo sistema de aguas lluvia.	50.344	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
12	Mejoramiento de pavimento y sistema de evacuación de aguas lluvia Esc. Juan Luis Sanfuentes	Consiste en la reposición de cubiertas de asbesto cemento de aproximadamente 370 m2 y pavimentos en 600 m2 aprox., con su respectivo sistema de aguas lluvia.	47.875	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
13	Mejoramiento Parcial de pavimentos de patios Complejo Educativo Carrera	Contempla la instalación de adocretos en parte de cada uno de los patios de Enseñanza Básica y media del complejo. Lo anterior, considerando mejorar el sistema de evacuación de aguas lluvia existente.	51.573	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
14	Mejoramiento parcial de cubiertas y pinturas Esc. Aurora de Chile	Contempla la reposición de aproximadamente 490 M2 de cubiertas y la pintura solo de fachadas que se encuentran deterioradas.	21.405	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
15	Mejoramiento parcial de cubiertas y pavimentos Esc. Carlos Spano, Talca.	Contempla la reposición de aproximadamente 95M2 de cubiertas que eran de asbesto cemento y el mejoramiento del pavimento patio exterior a SS.HH antiguos como de algunas circulaciones de conexión entre pabellones.	43.880	FAEPM 2016	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3
16	Mejoramiento parcial e instalación de bebederos Escuela Lorenzo Varoli G.	Contempla el mejoramiento del 1° patio del establecimiento considerando pavimentos y evacuación de aguas lluvia en una superficie aproximada de 219m2, como asimismo se considera la instalación de bebederos en 2° patio de juegos.	21.202	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
17	Mejoramiento cerco perimetral y cubiertas Esc. Puertas Negras	Consiste en reponer parcialmente cierros existentes de deslinde con los vecinos los que se proyectan en placas de hormigón vibrado (185 m). Adicionalmente se repondrá en 60 M2 cubierta de pasarela de conexión a SS.HH la cual es de asbesto cemento.	5.813	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
18	Mejoramiento parcial Edificio de albañilería Escuela San Miguel, Talca	Mejoramiento integral del Pabellón de dos pisos. Reponiendo 410 m2 aprox. de cubierta , pinturas interiores y exteriores y la reposición del pavimento de un recinto administrativo de 23 m2 aprox.	23.184	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
19	Reposición ventanas exteriores Liceo de Cultura y Dif. Artística	Reposición de ventanales tipo termopanel en las fachadas exteriores del establecimiento.	45.755	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
20	Cambio de matriz existente de rocalit Liceo Industrial de Talca	El proyecto contempla la reposición de la matriz de agua potable interior existente en el establecimiento, cuya red actualmente posee 90 mts en material rocalit, es que encuentra cristalizado provocando constantes roturas y dejando sin suministro al establecimiento. Con las obras a ejecutar, se dará solución a los problemas descritos.	12.124	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
21	Reposición de cubierta y mejoramiento de SS.HH. Escuela El Edén, Talca	Contempla la reposición de 250 m2 de cubiertas y la remodelación de un SSHH de 72 m2.	30.743	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
22	Mantenimiento y Mejoramiento Instalación Eléctrica y Red Húmeda Liceo Industrial, Talca	Contempla la normalización de la totalidad del sistema eléctrico y de las redes Húmedas contra incendio de acuerdo a las necesidades del establecimiento y la normativa vigente. Se ha contemplado el retiro de todas las instalaciones eléctricas, artefactos y aparatos del establecimiento educacional dejando fuera solo la zona del edificio nuevo las cuales han sido intervenidas recientemente.	70.000	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
23	Reparación Parcial de Techumbres y Sistema Evacuación de Aguas Lluvias Escuela La Florida	Contempla la reparación de cubiertas en el tramo de techumbre ubicado en el pabellón emplazado en la esquina nor-poniente. Las cubiertas que contienen asbesto como material componente, serán retiradas y en su lugar se instalarán cubiertas de acero galvanizado onda estándar. Se agrega reparación de algunos revestimientos de cielos y el sistema de evacuación de aguas lluvias del establecimiento.	23.402	FAEPM 2016	PROCESO DE LICITACION	S.2.5.3
24	Reposición Parcial Cierro Perimetral Escuela Centinela	La obra consulta la reposición del cierro perimetral del establecimiento por los deslindes poniente, norte y parcialmente por el costado oriente, ya que se mantendrá cierro de malla en buen estado existente. Serán ejecutados en cierro vibrado de 2m de altura y cierro con malla metálica hacia el costado oriente.	10.977	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
25	Construcción Pavimento y Protecciones Multicancha Liceo Bicentenario Oriente	La obra consulta la reposición del pavimento radier de la multicancha existente totalizando una superficie de pavimento a ejecutar de 645,81m ² . Se ejecutan además, para este mismo espacio, 54,7m lineales de malla metálica de altura, a ubicar en la parte superior de los muros existentes. Se incluye además el sistema de evacuación de aguas lluvias para el espacio intervenido	32.113	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
26	Reparación Parcial de Techumbres, Escuela Villa La Paz	Contempla la reparación de techumbres considerando aproximadamente 486 m ² de intervención.	21.837	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
27	Reparación Parcial de Recintos Escuela José Abelardo Núñez	Contempla mejoramiento de cubiertas, pintura y mejoramiento de una sala, contemplando una intervención aproximada de 453 m ² .	12.003	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
28	Mantención Parcial de Recintos Liceo Héctor Pérez Biott	Contempla mejoramiento de fachadas, considerado pintura exterior e interior del establecimiento junto con el mejoramiento de 58 m ² de cubiertas.	26.670	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
29	Mejoramiento SSHH y Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias Escuela Cooperativa Lircay	Contempla el mejoramiento de un SSHH de 57 m ² más la reposición de 239 ml de canales.	17.358	FAEPM 2016	PROCESO DE LICITACION	S.2.5.3
30	Mantención y Mejoramiento Recintos Escuela Básica Talca"	Contempla pintura interior del establecimiento, protecciones para ventanas que dan a calle 8 oriente, reparación de 240 m ² de cubiertas y sistema de aguas lluvias.	12.962	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
31	Mejoramiento de pavimentos, aislación auditorio y sistema de evacuación de aguas lluvias, Escuela Las Américas, Talca	La obra comprende la instalación de pastelones en el primer patio de tierra en el acceso del establecimiento (260 m ²), sistema de evacuación de aguas lluvias y la aislación de la cubierta de salón de actos (224 m ²)	23.279	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
32	Mantenimiento Recintos y Mejoramiento Pavimentos Liceo El Sauce	Contempla la ejecución de pavimento tipo radier en el perímetro norte y poniente de la multicancha existente, incluyendo sistema para la evacuación de aguas superficiales y la reinstalación del equipamiento existente. Además se incluye la aplicación de pintura exterior para el edificio ubicado en el costado poniente del establecimiento.	22.524	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
33	Mejoramiento de SS.HH. Escuela Especial España, Talca	La obra comprende el mejoramiento de 5 baños existentes, cambiando cerámica de pisos y muros, artefactos sanitarios, divisiones y artefactos de iluminación.	26.748	FAEPM 2016	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3
34	Reposición Parcial de Cubiertas y Cielos Esc. Las Araucarias, Talca	Consiste en la reposición Parcial de cubiertas de las áreas de dormitorios, baños, comedores y cocina. Cambio de varios cielos que se encuentran en muy mal estado.- Contempla Hojalatería en general.	14.875	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
35	Reposición Parcial Cubiertas y mejoramiento SSHH Pre básica Esc. Prosperidad, Talca	Estas reparaciones se dividen en 3 partes: Reparación de servicios higiénicos de pre básica, cambio de Cubiertas pabellón de Biblioteca y otros, además se contempla el forro de la estructura del Patio techado.	19.109	FAEPM 2016	PROCESO DE LICITACION	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
36	Mejoramiento y reposición red eléctrica, Liceo Carlos Condell de La Haza, Talca	El proyecto consiste en el mejoramiento y reposición de la red eléctrica ,mediante la ejecución total del cambio de conductores y alimentadores, tableros de distribución, separación de circuitos tanto de alumbrado como de fuerza y cambio de artefactos eléctricos, de manera de dar una solución integral y a su vez regularizar la instalación general del edificio.	64.923	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
37	Mejoramiento pavimento de hormigón, Centro de Capacitación Laboral Iberia, Talca.	Consiste en el mejoramiento de aproximadamente 200 m2 de pavimento de hormigón	6.604	FAEPM 2016	EN EJECUCIÓN (DAEM)	S.2.5.3
38	Reposición de cubierta y mejoramiento de pavimentos, Escuela El Oriente, Talca	Consiste en la construcción de aproximadamente 100 m2 de pavimento de hormigón, además de la reposición de cubierta (600 m2) con cambio de canaletas y bajadas de aguas lluvia.	26.487	FAEPM 2016	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3
39	Intervención Parcial de Pavimentos, Esc. Esperanza, Talca	Ampliación pavimentos, costado sur oriente del actual Patio y Multicancha, lo cual hoy en día está en tierra, con toda la problemática que ello implica.	23.938	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
40	Mejoramiento Parcial Puertas, Ventanas y Pavimentos, Liceo Amelia Courbis, Talca	Contempla el mejoramiento de pavimentos de algunas salas de clases que están en madera. Contempla la reposición de algunas puertas y ventanas que se encuentran en muy malas condiciones.	28.793	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
41	Reposición Parcial Cubiertas y Mejoramiento Pavimentos y Pinturas, Esc. Sargento Segundo Rebolledo, Talca	Se contempla la reposición parcial de algunas cubiertas de los pasillos exteriores del establecimiento, además se contemplan pinturas en parte de los muros exteriores de las salas de clases y oficinas de la escuela.	27.370	FAEPM 2016	PROCESO DE LICITACION	S.2.5.3
42	Intervención Parcial de Pavimentos, Esc. Costanera, Talca	Se contempla el mejoramiento parcial, de algunos pavimentos exteriores de establecimiento, principalmente el sector de accesos a la Escuela, y parte del patio, costado oriente de la multicancha.	35.989	FAEPM 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
43	Reparación Parcial Cubiertas Escuela Antupehuen, Talca	El proyecto contempla la reposición de las cubiertas del antiguo pabellón de la escuela, además del cambio de canales y bajadas, se considera además la reposición de planchas traslúcidas correspondientes al actual patio techado.	23.012	FAEPM 2016	PROCESO DE LICITACION	S.2.5.3
44	Intervención Parcial de Pavimento y Mejoramiento Servicios Higiénico, Escuela Villa Culenar, Talca.	El proyecto consiste en la ejecución de un pavimento tipo radier, además se contempla la remodelación de los baños de niñas, niños y discapacitado.	17.383	FAEPM 2016	PROCESO DE LICITACION	S.2.5.3
45	Intervención Parcial de Pavimentos y Mejoramiento SSHH Esc. Huilquilemu, Talca	Estas reparaciones se dividen en 2 partes: Reparación de servicios higiénicos de alumnos en general y Ampliación pavimentos, costado norte del actual Patio Techado y los actuales baños.	12.254	FAEPM 2016	PROCESO DE LICITACION	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
46	Mejoramiento de Pavimentos Liceo Industrial de Talca	Consiste en demoler el pavimento en mal estado. 280m2., retiro de escombros a botadero autorizado, construir nuevo radier de acuerdo a normativa técnica vigente y el revestimiento de cerámico a todo el radier 280m2.	11.091	Programa Movámonos por la Educación 2016	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3
47	Esc. Juan Luis Sanfuentes	Consiste en el reacondicionamiento de camarines, baños y duchas de pre-básica y básica, con sistema de generación de agua caliente a través de paneles termosolares y acumulador central de 500 lts en cada camarín, para el uso de eficiencia energética e incorporación de energías renovables (diciembre, 2016). Consiste en el mejoramiento de inodoros, lavamanos y cambio de grifería en baños, camarines y duchas (diciembre 2016). Hermoseamiento de muro y piso de baños, camarines y duchas (diciembre 2016).	19.583	Programa Movámonos por la Educación 2016	ADJUDICADO	S.2.5.3
48	Esc. Carlos Trupp W.	Consiste en mejorar las dependencias del comedor para brindar una mejor atención y un espacio grato, con una superficie a intervenir de 162 mts.2 en el comedor.	6.970	Programa Movámonos por la Educación 2016	EN LICITACIÓN (DAEM)	S.2.5.3
49	Lic. Diego Portales	Consiste en pintar las paredes de color verde agua, tinetas de látex tradicional constructor sipa, en salas de clases, la cual corresponde 1224,952 mts cuadrados, incluyendo obra de mano.	2.217	Programa Movámonos por la Educación 2016	EJECUTADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
50	Lic. Ignacio Carrera Pinto	Consiste en desarrollar áreas verdes y vías de circulación en el perímetro visible desde el exterior y la instalación de un sistema de riego semiautomático.400 mt2 maicillo para vías 600 mt2 pasto plantas ornamentales 192 metros cañería pvc de media pulgada + llaves de paso y surtidores pop up.	2.130	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAME NTE (Para reevaluación)	S.2.5.3
51	Esc. Carlos Salinas Lagos	Consiste en la compra e instalación de 8 gradas de 5 mts. de largo cada una de 4 líneas de peldaños y asientos, con terminaciones para uso en exterior, galvanizadas y con barandas de seguridad intermedias y por los bordes que cumplan con los estándares de uso escolar	13.600	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAME NTE (Para reevaluación)	S.2.5.3
52	Modificación de Espacios e Instalación de Artefactos en diseño, Liceo Marta Donoso Espejo, Talca.	Consiste en la modificación de espacios e instalación de artefactos en diseño, en los Servicios Higiénicos y Camarines.	13.395	Programa Movámonos por la Educación 2016	EN VIAS DE LICITACIÓN 3er llamado	S.2.5.3
53	Mejoramiento Parcial Aula Magna Liceo Abate Molina, Talca.	Consiste en el remplazo de piso, cambio tapiz y arreglo de butacas, cubrir graderías de 1° y 2° piso con asientos de espuma, instalar nueva iluminación, refacción camarines y baños, refacción general recintos	34.222	Programa Movámonos por la Educación 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
54	Complejo Educ. Javiera Carrera	Consiste en adquirir el escenario móvil y construir las graderías en las multicanchas de enseñanza básica y enseñanza media en el año 2016, las que serán utilizadas en las distintas instancias de participación de la comunidad educativa, tales como actos cívicos, presentaciones teatrales, competencias artísticas, entre otras.	17.063	Programa Movámonos por la Educación 2016	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
55	Liceo Carlos Condell de la Haza	Implementar co 4 paneles solares de 150 litros c/u para calefacción del agua de las duchas en los camarines para satisfacer las necesidades planteadas en el proyecto. Cambia iniciativa a compra de cortinas para el establecimiento educacional.	5.871	Programa Movámonos por la Educación 2016	EN VIAS DE ADQUISICION POR PARTE DE DAEM	S.2.5.2
56	Adquisición Minibús para Alumnos con capacidades diferentes comuna de Talca	Consiste en la adquisición de un minibús con rampa hidráulica y anclaje para 06 sillas de ruedas.	72.663	Circular 33 Subtitulo 29 2018	APROBADO TECNICAMENTE	S.2.5.2
57	Reparación de techumbres y cambio de puertas Escuela Cooperativa Lircay	Reparaciones de salas de clases (cambio de 11 puertas y 11 chapas, reparaciones de filtraciones techo de 3 salas de clases, cambio de 60 metros de canaletas y 5 bajadas de agua)	8.754	Programa Movámonos por la Educación 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
58	Lic. El Sauce	Construir radier de cemento afinado e instalación de baldosas.	3.483	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAME NTE	S.2.5.3
59	Esc. Básica Talca	Cierre costado superior norte de la cancha de medidas aproximadas en área de trabajo de 54m2, con policarbonato y zinc 5 V, como medida de control y mejorar la condición de los estudiantes, principalmente en días de lluvia. Parte superior de graderías con zinc V de 25 m de largo por 1.30 m de altura.	3.796	Programa Movámonos por la Educación 2016	EJECUTADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
60	Esc. Básica Talca	Cierre de graderías con malla acma de 25 m de largo por 1.3 m de alto (una grada de 9 y una de 16 m) y en los cuatro costados de la grada fierros de ubicación vertical de 1 m (6 veces) y horizontalmente 6 veces 25 m de largo total (acero cox en L) en espacio entre banca y banca, acción necesaria para resguardar la seguridad y la integridad de los estudiantes (estas medidas consideran las dos gradas juntas)	5.641	Programa Movámonos por la Educación 2016	EN VIAS DE LICITACION	S.2.5.3
61	Esc. José Abelardo Nuñez	Cambio de piso de 8 salas de clases, de flexit a cerámica antideslizante. Incluyendo guardapolvos y cubrejuntas. Además de puertas, por entabladas, medidas 0.72 m x 2.0 m de dos hojas, color café moro para el mismo número de salas.	8.940	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAME NTE	S.2.5.3
62	Remodelación Sala profesores y Of. Multiprofesional Esc. Las Américas, Talca	Remodelación e implementación de sala de profesores con la finalidad de optimizar dicho espacio, mejorando las condiciones laborales y la convivencia diaria. Además se contempla la adecuación y mejoramiento de espacios para el trabajo multiprofesional en atención personalizada de apoderados y/o estudiantes.	12.788	Programa Movámonos por la Educación 2016	EJECUTADO	S.2.5.3
63	Esc. Villa Culenar	Compra de un container para bodega, se cambia iniciativa a implementación sala de primeros auxilios	2.800	Programa Movámonos por la Educación 2016	EJECUTADO DAEM	S.2.5.2
64	Programa Techos Solares Públicos Liceo Industrial Superior, Talca	Consiste en la postulación al Programa Techos Solares Públicos para dotar al establecimiento antes señalado, dado que cumple con los requisitos mínimos solicitados por el Ministerio de Energía e imparte la carrera técnico profesional de electricidad	55.958	Recursos del Ministerio de Energía 2017	POSTULADO	S.2.5.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
65	Construcción Liceo Casino Marta Donoso Espejo, Talca	Consulta la construcción de un casino al interior del establecimiento de una superficie de 15,17 m ² , distribuidos en una zona de atención de público y una cocina, cuya materialidad se ha proyectado en metalcom revestido en OSB, planchas de yeso cartón y fibrocemento.	16.358	Recursos propios del establecimiento	ENVIADO AL ESTABLECIMIENTO y DAEM	S.2.5.3
66	Habilitación Servicios Higiénicos Escuela Juan Luis Sanfuentes, Talca	La obra comprende, el retiro de baldosas y radier existente, la reposición del radier e instalación de cerámica, el retiro de artefactos sanitarios existentes y la instalación de unos nuevos, pintura de cielos y muros.	11.983	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3
67	Mejoramiento Pavimento Multicancha Liceo Amelia Courbis, Talca	La obra consulta la reconstrucción del radier de la multicancha existente. El proyecto considera la demolición del pavimento correspondiente a la multicancha incluyendo además el pintado de disciplinas deportivas en la nueva carpeta y la provisión de postes y malla para vóleybol	35.997	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3
68	Mejoramiento Multicancha y Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias, Liceo Industrial Superior, Talca.	Se contempla la reposición de multicancha de hormigón reglamentaria afinada helicoidalmente, con implementación básica deportiva y demarcación de a lo menos 3 disciplinas deportivas.	81.149	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3
69	Mejoramiento Parcial Museo de Ciencias Naturales Liceo Abate Molina.	La obra consiste en el mejoramiento parcial del recinto Museo de Ciencias Naturales, ubicado en el Liceo Abate Molina, el cual incluye la sala de exhibición del museo propiamente tal, el hall de acceso lateral y una bodega.	59.969	Fondo del Patrimonio Cultural Convocatoria 2017	POSTULADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
70	Mejoramiento y Reposición de Sistema Eléctrico y Red Húmeda, Escuela Aurora de Chile, Talca	Consiste en el mejoramiento del sistema eléctrico y redes húmedas del establecimiento	50.953	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAME NTE	S.2.5.3
71	Mejoramiento Parcial de Cubiertas y Servicios Higiénicos Escuela José Abelardo Núñez, Talca	El proyecto consistirá en el cambio parcial de las cubiertas ubicadas en los edificios de dos niveles. Las cubiertas que contienen asbesto como material componente, serán retiradas y en su lugar se instalarán cubiertas de acero galvanizado onda estándar, considerando la instalación de barrera de humedad. Los baños de damas y varones del segundo nivel serán reparados cambiando los inodoros, paneles divisorios, revestimiento de muros, cambio de luminarias, cambio de puertas de acceso y se aplicará pintura en la totalidad de los cielos.	56.825	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAME NTE	S.2.5.3
72	Mantenimiento Parcial de Techumbres, Sistema Eléctrico y Contra Incendios Escuela Villa La Paz.	El proyecto consiste en el cambio total de las cubiertas en el segundo piso del pabellón norte., aprox. 357,92 m2 se incluye además el cambio del entablado y sistema eléctrico.	63.676	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAME NTE	S.2.5.3
73	Mejoramiento SSHH y Otros Escuela San Miguel, Talca.	Se mejorará revestimiento exterior en zona de acceso, se repondrá revestimiento interior por cerámica, previa instalación de placas de fibrocemento sobre entramado de madera, se repondrán el revestimiento de piso y artefactos. Se mejorarán tabiques divisorios de SS.HH damas y repondrán los del SS.HH varones. Se mejorará cielo y terminaciones en general. Contempla pintura general tanto interior como exteriormente.	38.840	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAME NTE	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
74	Mejoramiento SSHH y Sistema Eléctrico Escuela Carlos Spano, Talca	El proyecto consiste en mejorar integralmente los SS.HH de Damas y Varones que ocupan los niños de 1° a 3° Básico, así como los SS.HH de del nivel Pre básico. Las intervenciones a realizar en SS.HH de Varones y damas, consisten específicamente en, cambiar bebederos colectivos por una losa revestida con vanitorios de sobreponer individuales de menor tamaño para que alcancen 8 por batería de baño, lo anterior con su respectiva grifería y accesorios. Reponer Revestimientos de piso y muros, los cuales se encuentran la gran mayoría con parches, quebrados o simplemente faltantes. Reponer las tabiquerías divisorias de WC. Reponer Urinarios y WC con sus griferías nuevas, reponer cielos, aplicación de pinturas y barnices, instalación de nuevas puertas con su quincallería, entre otros.	117.581	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3
75	Reposición Cierre perimetral Escuela El Culenar, Talca.	Contempla la reposición parcial del cierre perimetral que enfrenta Av Colín y que corresponde a la zona de estacionamiento del Local Escolar. Para lo anterior se contempla demoler cierre y construcciones existentes para poder adoptar la nueva Línea oficial definida por el PRC. El nuevo cierre se ejecutará en paños de albañilería reforzada y otros de estructura metálica., similar al existente en todo el resto del edificio. Contempla dos accesos, uno vehicular y otro peatonal.	19.000	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
76	Relocalización provisoria Jardín Infantil y Sala Cuna Los Chiquitines en dependencias de la Escuela Esperanza, Talca.	La obra consulta la instalación provisoria de seis módulos tipo BUILDERPACK cuya finalidad es permitir el traslado de los lactantes de la Sala Cuna y Jardín Infantil Los Chiquitines a la Escuela Esperanza, debido a que este Jardín Infantil sufrió un incendio. La superficie total correspondiente de ampliación provisoria es de 239,00 m2 aprox.	131.450	Municipal-DAEM	NO SE EJECUTÓ DADO QUE SE IMPLEMENTÓ OTRA SOLUCIÓN EN TERRENO	S.2.5.3
77	Mejoramiento Instalaciones Varias y cambio parcial de puertas y Hojalatería escuela Cooperativa Lircay.	El proyecto se avocará al mejoramiento del sistema eléctrico e implementación del sistema contra incendios. Se cambian los marcos y hojas de las puertas.	57.359	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3
78	Reposición Jardín Infantil y Sala Cuna Los Chiquitines, Talca.	La obra comprende la recuperación del edificio que fue destruido por un incendio, las nuevas instalaciones se proyectan en 1 piso ejecutado en paneles SIP. Se incluye la ejecución de su obra gruesa, terminaciones e instalaciones completas como también las obras complementarias, exteriores que se indiquen. Además incluye equipos y Equipamiento conforme a la normativa vigente de JUNJI.	307.714	FNDR 2018	EN DESARROLLO	S.2.5.3
79	Mejoramiento parcial sistema Eléctrico Liceo Diego Portales	Contempla la normalización de la totalidad del sistema eléctrico y redes húmedas de los edificios antiguos de acuerdo a las necesidades del establecimiento y la normativa vigente. Para ello se ha contemplado el retiro de todas las instalaciones eléctricas, artefactos y aparatos del establecimiento educacional, dejando fuera solo la zona del edificio nuevo.	40.000	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECOS
80	Reposición Parcial Sistema Eléctrico y Red Húmeda Esc. Sargento 2° Daniel Rebolledo	Contempla la normalización de la totalidad del sistema eléctrico del edificio de acuerdo a las necesidades del establecimiento y la normativa vigente.	56.000	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3
81	Construcción Cierre Perimetral Escuela Huilquilemu	Consulta la construcción de cierre perimetral, estacionamientos exteriores e interiores, portón de acceso al recinto para vehículos de profesores y sistema de iluminación. Será ejecutada en pilares de hormigón armado enchapado y rejas en perfiles metálicos.	25.000	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3
82	Mejoramiento Comedor, SS.HH y radiéres. Habilitación de baños existentes Esc. El Oriente	Consiste en el mejoramiento de la infraestructura y normalización de instalaciones eléctricas y sanitarias del establecimiento. Se abordarán mejoras en el cierre perimetral e identificación de la Escuela.	80.000	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3
83	Mejoramiento SS.HH y Sistema Eléctrico Esc. Carlos Trupp Wanner	Contempla el retiro de cerámica de piso y la reposición de ésta, retiro de inodoros y vanitorio existentes y la instalación de nuevos, pintura de cielos y muros, retiro e instalación de divisiones de inodoros nuevos, instalación de urinarios, retiro e instalación de puertas nuevas, reparaciones varias Además de la reposición de la instalación eléctrica.	95.000	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
84	Reposición de Radier Escuela Inés Sylvestre de Artozón, Talca.	Consulta el retiro de una parte del radier existente y la reposición de este, además de la implementación del sistema de evacuación de aguas lluvias.	17.000	FAEP 2017	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3
85	Habilitación Aula Hospitalaria, Hospital de Talca	Consiste en la habilitación de un recinto como aula de clase en hospital de Talca	61.196	Municipal-DAEM	ENVIADO AL DAEM	S.2.5.3
86	Habilitación Sala de Primeros auxilios y extensión Aula 7 Escuela San Miguel Talca	Consiste en eliminar tabique divisorio existente entre aula 7 y bodega para generar una nueva sala con mayor capacidad. Asimismo se genera un espacio de sala de primeros auxilios y bodega general. Contempla la instalación de nuevas ventanas, mejoramiento del sistema eléctrico y pinturas en general.	22.300	Municipal-DAEM	EN DESARROLLO	S.2.5.3
87	Habilitación Sala 2 y baños pre básico Escuela La Florida	Contempla intervenir una actual sala de clases para habilitarla como sala del nivel Pre básico y recinto interior de SS.HH del nivel pre básico, conectado a patio cubierto.	1.980	Municipal-DAEM	EN DESARROLLO	S.2.5.3
88	Construcción segunda etapa y Normalización con Equipamiento Liceo Abate Molina, Talca	Corresponde a la segunda etapa del proyecto de reconstrucción para el ingreso a JEC, así como también la normalización de recintos deficitarios.	1.865.874	FNDR	EN DESARROLLO	S.2.5.3
89	Construcción Áreas Verdes Bandejón 30 Oriente, Talca	Consiste en la habilitación de los tres primeros bandejones de la Av. 30 Oriente a partir de la Av. San Miguel hasta la Calle 4 Sur. Considera Áreas Verdes, Veredas, Ciclo vías, Luminarias y sistema de riego	150.589	Municipal	EN EJECUCIÓN	A.2.1.7

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
90	Instalación Módulo Sala de Servidores, Municipalidad de Talca	Consiste en la instalación de módulo sobrepuesto en el terreno destinado a los servidores informáticos municipales. Estará conformada por estructura de acero con revestimiento resistente al fuego, contará con sistema de climatización y suministro energético de emergencia.	14.000	Municipal	EN EJECUCIÓN	I.3.3.1
91	Reposición Sala PIE. Escuela Aurora de Chile, Talca (Compromiso adquirido por Sr. Alcalde en Inauguración año Escolar 2017)	Contempla el retiro de la actual sala provisoria, la cual está ocupando una parte importante del patio para los alumnos y construir un recinto de sala de clases en un segundo piso sobre la sala de computación actual, de tal manera de poder liberar una sala ubicada en el primer piso del pabellón poniente del local escolar, cercano al área de administración, de tal manera de poder habilitar ahí en el primer piso la sala PIE.	69.482	Municipal	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3
92	Construcción Baños Públicos Plaza de Armas de Talca,	Consulta la construcción de los Baños Públicos, cuyo programa de recintos consiste en un Hall de Acceso, SSHH Damas, SSHH Varones, SSHH Niños, SSHH Discapacitados, atención público y bodega, la obra será ejecutada en Hormigón Armado. Obras exteriores correspondientes a atrio, escalinata, rampa discapacitados, áreas verdes y piletas.	148.766	Municipal	TERMINADO DISEÑO	A.2.2.3
93	Construcción Baños Públicos Plaza de Armas de Talca, OPCIÓN 2	Contempla una nueva propuesta de construcción de SS.HH Públicos en plaza de armas, en un nuevo emplazamiento, por Instrucción de Sr. Alcalde en respuesta a acuerdos adoptados con otras entidades (Club del árbol, Conaf, Universidad de Talca, ciudadanos a pie, entre otros)	339.000	Municipal	EN DESARROLLO	A.2.2.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
94	Construcción SSHH Públicos en diversos sectores de Talca (Plaza las Heras)	Contempla la ejecución de SSHH con recintos destinados para damas, con su respectivo mudador, SSHH para varones y SSHH para personas con capacidades diferentes considerando todos los accesorios necesarios para su desplazamiento y apoyo, adicionalmente se contempla un closet para el guardado de utensilios de aseo y una zona de ventas.	75.176	Municipal	TERMINADO DISEÑO (CUENTA CON PERMISO DE EDIFICACIÓN)	A.2.2.3
95	Construcción SSHH Públicos en diversos sectores de Talca (bandejón Alameda entre 3 y 4 Oriente)	Contempla la ejecución de SSHH con recintos destinados para damas, con su respectivo mudador, SSHH para varones y SSHH para personas con capacidades diferentes considerando todos los accesorios necesarios para su desplazamiento y apoyo, adicionalmente se contempla un closet para el guardado de utensilios de aseo y una zona de ventas.	74.390	Municipal	TERMINADO DISEÑO (CUENTA CON PERMISO DE EDIFICACIÓN)	A.2.2.3
96	Construcción SSHH Públicos en diversos sectores de Talca (Bandejon Alameda entre 4 y 5 Poniente)	Contempla la ejecución de SSHH con recintos destinados para damas, con su respectivo mudador, SSHH para varones y SSHH para personas con capacidades diferentes considerando todos los accesorios necesarios para su desplazamiento y apoyo, adicionalmente se contempla un closet para el guardado de utensilios de aseo y una zona de ventas.	74.390	Municipal	TERMINADO DISEÑO (CUENTA CON PERMISO DE EDIFICACIÓN)	A.2.2.3
97	Estudios previos , Diseño Edificio Consistorial, Talca	A principios de año (2017) se trabajó en la recopilación de antecedentes de las diferentes unidades, cuyo compendio fue enviado al asesor externo don Marcelo Lobos, a la espera de la coordinación de reuniones con las diferentes direcciones para afinar el programa arquitectónico.	0	Municipal	A LA ESPERA DE NUEVAS INSTRUCCIONES POR PARTE DE LA AUTORIDAD	I.3.3.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
98	Construcción SSHH Públicos en Mirador Cerro la Virgen, Talca	Comprende la Construcción de 64,75 m2 de SSHH para damas, varones y personas con capacidades diferentes, asimismo considera una sala de ventas y una bodega para guardar toldos que se entregarán a la comunidad para utilizar en cada quincho.	51.784	Municipal	EN TRAMITACIÓN PARA PERMISO MUNICIPAL	A.2.2.3
99	Mejoramiento y Ampliación Sede Villa Don Sebastián, Talca.	El proyecto comprende el Mejoramiento y Ampliación Sede Social Villa Don Sebastián, ubicada en pasaje 13 1/2 Oriente N° 3070, para el Club de adulto mayor del sector.	4.661	Municipal	TERMINADO DISEÑO	I.2.1.2
100	Construcción de Kioscos de Suplementeros en diversos sectores de Talca	El nuevo diseño de Kiosco tipo (de una superficie de 4,78 m2 c/u), está diseñado de tal manera de generar 3 caras que permitirán la atención del público y una para la publicidad. Cada kiosco contará con un empalme independiente y con energía fotovoltaica complementaria. Inicialmente, se partirá con la reposición de 12 unidades, lo cual será ejecutado por equipos Municipales, razón por la cual dentro del presupuesto no se ha considerado el costo de mano de obra. Este proyecto se enmarca dentro de una iniciativa mayor de poner en valor la principal arteria comercial de Talca que es calle 1 sur.	65.418	Municipal	DISEÑO TERMINADO Y SE ENVIA PARA EJECUCION	A.1.3.3
101	Construcción Centro Integral del Adulto Mayor (C.I.A.M.) (Etapa de pre factibilidad y preparación de antecedentes para Licitación)	Entregar servicios y soluciones enfocados en el bienestar y la integración, con el objetivo de mejorar la calidad de vida del Adulto Mayor de Talca.	0	Municipal	EN DESARROLLO	S.6.1.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO O ESTIMADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2017	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
102	Construcción Acceso Parque Río Claro (Primera Etapa)	La obra consulta la construcción del Acceso al Parque Río Claro, conformado por una plataforma elevada (Plaza dura) que contempla rampas, escalinatas, luminarias, arboles, escaños, espejo de agua y una escultura de grandes proporciones. Circulaciones que conectan las plataformas y que incluye áreas verdes, luminarias, arboles, piletas, cicletteros, escaños, luminarias y ciclo vía. Plataforma inferior que contempla rampas, luminarias, arboles, escaños, fuente de agua y circulaciones que conectan las plataformas y que incluye áreas verdes, luminarias, arboles, piletas, estacionamientos, Sala de Exposiciones, Baños Públicos, sala de Bombas y Cisterna de acumulación de agua para riego y piletas.	1.413.000	Municipal	EN TRAMITACIÓN PARA PERMISO MUNICIPAL	A.3.1.2
103	Mejoramiento Mobiliario Urbano calle 1 Sur entre 1 y 11 Oriente, Talca.	Se contempla intervenir las veredas de calle 1 sur implementado un mobiliario urbano y su arborización. En esta primera etapa la intervención comprende el tramo 1 sur entre 6 y 11 oriente y 1 sur entre 1 y 3 oriente. En todas las esquinas se instalarán vallas peatonales, las cuales llevan incorporado basureros tradicionales, basureros para reciclar colillas de cigarro, cicletteros y maceteros de hormigón. En la parte central de cada cuadra, se contempla la instalación de macetas metálicas y escaños con respaldo y apoya brazos.	135.672	Municipal	EN DESARROLLO	A.1.3.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

104	Construcción centro Comercial para Ambulantes (CRECE), Talca.	Contempla la reformulación del proyecto original, considerando una construcción en dos pisos con una capacidad de 151 locales para ambulantes, patio de comidas, área administrativa y servicios. Esta nueva construcción contempla la construcción de 2.631 m2 aproximadamente en obra gruesa con mínimas terminaciones.	1.710.150	Municipal	EN EJECUCIÓN	E.2.1.2
		MONTO REFERENCIAL DE OBRAS GESTIONADAS (M\$)	14.354.538			

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

La Dirección de Desarrollo Comunitario es la unidad municipal encargada de la promoción del desarrollo comunitario, de prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, de entregar asistencialidad, atender la emergencia, como asimismo la planificación y ejecución de los distintos programas sociales financiados por esta entidad edilicia, como aquellos en convenio con otros servicios públicos.

A continuación se da cuenta de la gestión año 2017, de Unidades y/o iniciativas sociales de esta Dirección de Desarrollo Comunitario:

- **Programa Familias - Seguridades y Oportunidades
(Incluye líneas acompañamientos Psicosocial y Sociolaboral)**

Es un programa de Gobierno, que posee 2 líneas de acompañamiento, trabajando de manera personalizada en el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades; facilitando la incorporación al mundo del trabajo. Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

La ejecución del programa para el año 2017 es la siguiente:

La modalidad Psicosocial, contó con una transferencia de recursos de **M\$ 78.546.-** (setenta y ocho millones quinientos cuarenta y seis mil pesos). Siendo efectivamente ejecutados **M\$ 78.290.-** (setenta y ocho millones doscientos noventa mil pesos)

Además esta modalidad contó con un aporte municipal para gasto de **M\$ 32.896.-** (treinta y dos millones ochocientos noventa y seis mil pesos).

La modalidad Socio laboral, contó con una transferencia de recursos de **M\$ 76.061.-** (setenta y seis millones sesenta y un mil pesos). Siendo efectivamente ejecutados **M\$ 75.394.-** (setenta y cinco millones trescientos noventa y cuatro mil pesos)

Estos programas tienen una duración de 24 meses, con atención domiciliar individual y grupal conforme a las orientaciones técnicas entregadas por FOSIS.

Principales Logros:

- Cobertura asignada año 2017, 470 familias.
- Bienvenida al Programa a 80 familias correspondientes a la cobertura 2017. Actividad realizada en el Parque OH, ubicado en la Comuna de Maule.
- Planificación, organización y ejecución de sesiones grupales, tendientes a contribuir al desarrollo, fortalecimiento o activación de recursos claves para el logro de metas laborales, a través de exposición de sus planes laborales. 90 participantes.
- 13 participantes que obtuvieron beneficios en dinero, para invertir en capacitaciones, tratamientos de oftalmología, entre otros y capacitación en gestión de negocios del Programa "Apoyo a tu Plan Laboral 2017".
- 40 usuarios se beneficiaron con el Programa "Yo emprendo semilla", donde le proporcionaron dinero para la compra de herramientas, maquinarias e infraestructura para el desarrollo de su emprendimiento.
- 09 usuarios beneficiados con el "Yo emprendo básico", donde les proporcionan el dinero para la compra de herramientas, maquinarias e infraestructuras, para el desarrollo de su actual negocio.
- 25 usuarios que recibieron capacitaciones en: Educación financiera y cuidados de adulto mayor y personas con dependencia.
- 1510 menores en edad escolar, beneficiarios del Programa de alimentación complementaria de JUNAEB (tercera colación).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

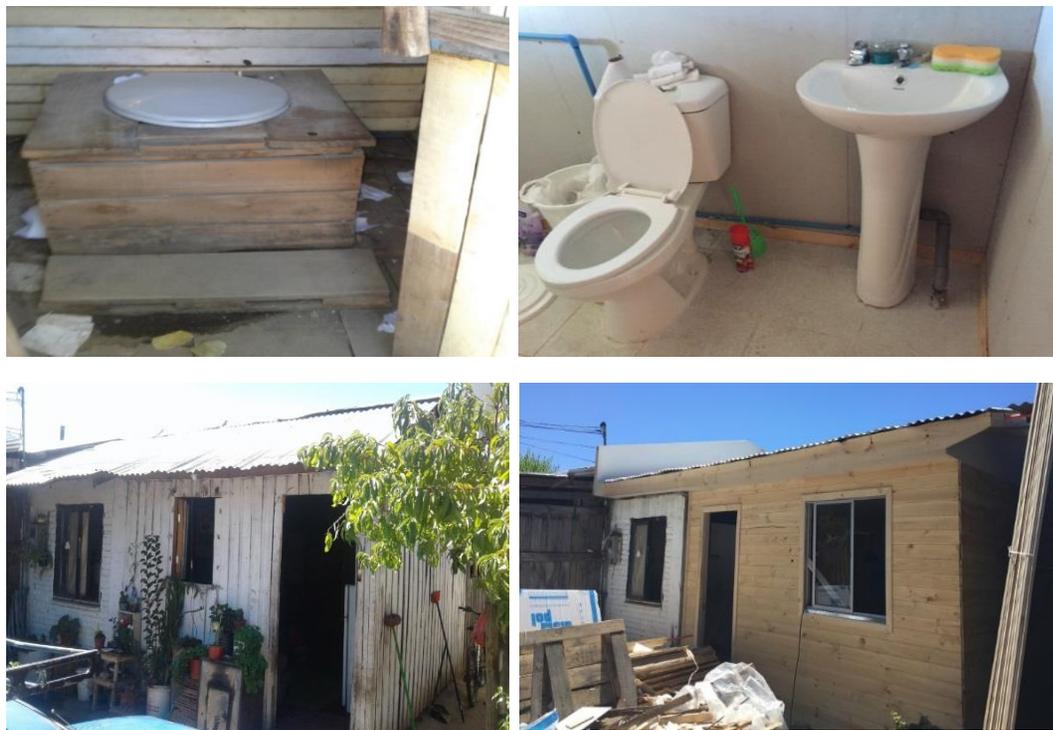
• Programa Habitabilidad

Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y está destinado a familias pertenecientes a Chile Solidario, Programa Familias - Seguridades y Oportunidades, Vínculos y Abriendo Caminos. Su objetivo es mejorar las condiciones estructurales de las viviendas, equipamiento y formación de hábitos.

La transferencia de recursos fue de **M\$ 46.480.-** (Cuarenta y seis millones, cuatrocientos ochenta mil pesos), siendo efectivamente ejecutados a Diciembre **M\$ 45.579.-** (Cuarenta y cinco millones, quinientos setenta y nueve mil pesos).

Principales Logros:

- Durante los meses de abril, octubre y noviembre 2017 se realizaron 3 talleres, tendientes a reforzar hábitos en las familias.
- Se entregaron 84 soluciones, en las áreas de equipamiento y reparaciones de viviendas, beneficiando a un total de 15 familias.



• Programa Cultivando Hábitos - Autoconsumo

Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social.

La transferencia de recursos fue de **M\$ 9.180.-** (Nueve millones, ciento ochenta mil pesos), siendo efectivamente ejecutados a Diciembre **M\$ 8.013.-** (Ocho millones, trece mil pesos).

Este programa tiene una duración de nueve meses de ejecución.

El objetivo del programa se centra en que las familias puedan generar su auto provisión de alimentos, los que serán destinados a su consumo, mejorando así sus hábitos alimenticios y además potenciando sus capacidades y recursos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Principales logros:

- Beneficio a 18 familias.
- Implementación de 03 invernaderos tipo Semi circular, 08 invernaderos tipo casa, 02 hornos mixtos de barro y cajón escala de cultivo, 03 Gallineros mejorados más un cerco convencional y 02 gallineros mejorados y cajones escalas de cultivo.
- Distribución de 194 variedades de semilla de hortalizas, 34 frutales mayores y 36 frutales menores y 90 plantas medicinales, entre las 18 familias beneficiarias.
- Se entregaron a las 18 familias maquinarias y herramientas, como pulverizadores, regaderas manuales y palas de jardín.
- El programa contempló la ejecución 3 talleres; taller de tecnologías, hábitos saludables y competencias familiares.



• Programa de Atención Integral Familiar (PAIF) 24 HORAS

a) Proyecto de Equipo Detección Temprana (EDT)

El Programa se enmarca en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Talca y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, cuyo objetivo es contribuir a la reducción de la comisión de delitos en niños, niñas y adolescentes residentes en la comuna.

Dicho programa evalúa a los niños, niñas y adolescentes que han ingresado a las comisarías de la comuna por cometer trasgresiones o infracciones a la Ley, y se derivan aquellos que como resultado de la evaluación, se evidencia que presentan un alto riesgo de desarrollar una carrera delictiva, además se consideran otras vías de ingreso como demanda espontánea o derivaciones de redes comunales e institucionales en los casos en que el niño niña o adolescente y o miembros de su familia reconozcan la participación del o la joven en conductas transgresoras. Todo lo anterior con el consentimiento y voluntad del Adulto Responsable.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Para implementar el equipo se cuenta con:

- ✓ Dupla Psicosocial; una Asistente Social y una Psicóloga.
- ✓ Modalidad de trabajo basada en el hogar y la comunidad, y en los horarios más adecuados para entrevistar y evaluar a las familias usuarias.

Principales Logros:

- Participar y gestionar reuniones con programas de la Red Infanto Juvenil, para análisis de casos, que presentan conductas de infracción realizando un seguimiento y/o derivación.
- Inserción del programa en la Red de Justicia Juvenil logrando validación como apoyo en la evaluación y derivación de casos, principalmente en aquellos de alto riesgo socio delictual y/o que presentan baja adherencia en el cumplimiento de la sanción.
- Coordinación permanente con Tribunal de Familia respecto de los casos derivados para evaluación, realizando contacto y entrevistas de todas las familias, enviando informes de situación actual y sugerencia de derivación de los casos, participando en las audiencias programadas.
- Ingreso y seguimiento de 679 niños, niñas y adolescentes, los cuales son ingresados a la base de datos del programa, de los cuales 227 presentan solo una infracción, siendo todos visitados para el despeje de su situación actual y posterior derivación y/o sugerencia de intervención, según resultado de evaluación, al programa más apropiado de intervención.
- Se efectuaron 257 entrevistas socio-delictuales, de las cuales 156 corresponden a evaluaciones, 48 son re-evaluaciones y 53 son evaluaciones realizadas con posterioridad al egreso del proceso de intervención realizando por Terapia Multisistémica.
- Se derivaron 43 jóvenes y sus familias al programa Terapia Multisistémica, todos con perfil de alto riesgo socio-delictual, en coordinación con Gestor Territorial y Supervisora de PTMS.
- Actualización permanente de información entregada por Carabineros de niños, niñas y adolescentes en situación de infracción, la cual es recopilada y retroalimentada con programas de la red local.
- Participación en Jornada Nacional con el fin de compartir experiencias y aprender técnicas de relajación para ambos equipos, con todos los programas PAIF implementados en Territorio Nacional.
- Participación en Capacitación de dos días, para Equipos de Detección Temprana, con la finalidad de fortalecer estrategias de evaluación, técnicas de entrevistas, y conocer la implementación de nuevo sistema computacional para el ingreso de casos de niños, niñas y adolescentes, realizada en la ciudad de Santiago.

b) Proyecto de Terapia Multisistémica (MST)

Su objetivo es "reducir la probabilidad de un ingreso o reingreso de niños, niñas y adolescentes a unidades policiales por comisión de delitos, conductas transgresoras y/o vulneración en sus derechos".

La operación de Terapia Multisistémica en el territorio comunal permite proporcionar una intervención altamente intensiva y eficaz para efectos de prevenir el involucramiento delictual de niñas, niños y adolescentes residentes, que antes de los 18 años ya estén evidenciando altos niveles de riesgo socio-delictual, abordando de manera integral el tratamiento de problemas severos de conducta, incluyendo consumo de drogas y delincuencia, contribuyendo así a evitar su potencial participación en nuevos delitos y, consecuentemente, reducir la victimización.

Para implementar el proyecto se cuenta con:

- ✓ Equipo Clínico especializado, conformado por 4 Terapeutas, y una Supervisora, todas ellas Psicólogas, altamente calificadas en intervención clínica y psicosocial.
- ✓ Modalidad de intervención y disponibilidad 24/7, vale decir, se entrega los servicios y acceso a terapeuta durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana;
- ✓ Sistema de turnos de llamado 24/7, facilitando el acceso al terapeuta en los momentos críticos para las familias.
- ✓ Modalidad de terapia basada en el hogar y la comunidad, y en los horarios más adecuados para las familias usuarias, con el fin de eliminar las barreras de acceso de las familias a la terapia.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Principales logros:

- Implementación de los espacios y recursos físicos y operacionales para el adecuado funcionamiento de las profesionales dentro de sus funciones.
- Instalación y posicionamiento del programa MST dentro de la Red comunal de trabajo con adolescentes infractores, con un fuerte componente familiar y ecológico en la intervención.
- Coordinación con redes educacionales, ejecutando proceso de difusión y coordinación con colegios de básica y enseñanza media, en donde se entregan lineamientos generales del programa, vías de acceso, perfil de usuario y sistema de derivación. Se realizan aproximadamente 120 coordinaciones específicas de análisis de caso, frente a adolescentes con riesgo de deserción escolar de casos vigentes.
- Reuniones de coordinación, de análisis de caso y establecimiento de protocolos, con programas de cumplimiento y sanciones de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, tales como: Programa Salidas Alternativas (PSA), Reparatorias Maule (SBA), Medidas Cautelares (MCA), Programa Libertad Asistida Especial (PLA), Programa Libertad Asistida Especial (PLE), Centro Semi Cerrado (CSC).
- Gestión y coordinación con estamentos del Poder Judicial, tales como: Tribunal de Garantía, Tribunal de Familia y Defensoría Local de Talca, para evaluar en el caso a caso, la situación de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran con causas judicializadas vigentes, acompañando a Audiencias en Tribunales, elaborando y evacuando Informes de ingreso, de proceso y de Egreso de los adolescentes; velando por el cumplimiento de las sanciones y reduciendo el riesgo de reubicación de ellos fuera de sus hogares.
- Coordinación y reuniones de análisis de caso con Equipos tratantes de Programas específicos de drogas, para adolescentes infractores y programas para No Infractores, tales como CIR GAMMA y PAIC GAMMA; establecimiento de acuerdos y protocolos de trabajo complementario.
- Ingreso efectivo a Terapia Multisistémica de 60 usuarios adolescentes, para intervención de su grupo familiar, principalmente padres o cuidadores principales, más las redes en que se encuentre involucrado.
- Ejecución de Terapia Multisistémica, en el hogar y comunidad, con una intensidad de 3-5 sesiones semanales con cada familia beneficiaria.
- Participación del Equipo terapéutico en procesos de mejora continua, con Jornadas de Capacitación cada 3 meses, para profundizar en temáticas relativas al modelo de intervención y el trabajo de terreno. Se realiza un total de 5 Jornadas de capacitación en las ciudades de Santiago, Talca y Rancagua.
- Participación de la Supervisora en 4 Jornadas de Capacitación para Supervisores, para fortalecer estrategias de manejo de equipos, aseguramiento de la calidad, adherencia al modelo terapéutico, en las ciudades de Talca y Rancagua.
- Continuidad de trabajo en Modalidad de Intervención 24/7, de manera de congregarse a la mayor parte de los integrantes de los grupos familiares, para la intervención terapéutica.
- Recepción y Asistencia de llamadas, bajo sistema de Turnos de Llamado, en casos con necesidad de dar respuesta rápida y oportuna en los momentos de crisis familiar, frente a contingencias propias de la complejidad de los grupos familiares con los cuales se trabaja.

Presupuesto e Implementación Programa Atención Integral Familiar 24 Horas

La ejecución de este programa PAIF 24 Horas para el año 2017 implicó una transferencia de recursos de **M\$ 132.866.-** (Ciento treinta y dos millones, ochocientos sesenta y seis mil pesos), los que fueron efectivamente ejecutados a diciembre **M\$ 124.382.-** (ciento veinticuatro millones, trescientos ochenta y dos mil pesos). Convenio Interinstitucional de Transferencia Financiera, Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°1132 de 14 de Marzo de 2017.

• Programa “Quiero Mi Barrio” Recuperación de Barrios

Programa de continuidad del año 2012, que se ejecuta en convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo objetivo es contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

En el año 2017 se ejecutaron en forma paralela 4 programas:

- ✓ **Barrio Brilla El Sol**, con una inversión total de **M\$ 101.266.-** (Ciento un millones doscientos sesenta y seis mil pesos), de la cual el Ministerio aporta **M\$ 78.944.-** (Setenta y ocho millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos) y el Municipio aporta **M\$ 22.321.-** (Veintidós millones trecientos veintiún mil pesos).
- ✓ **Barrio Oscar Cristi Gallo**, con una inversión total de **M\$ 73.218.-** (Setenta y tres millones doscientos dieciocho mil pesos) de la cual el Ministerio aporta **M\$ 60.478.-** (Sesenta millones cuatrocientos setenta y ocho mil pesos) y el Municipio aporta **M\$ 12.740.-** (Doce millones setecientos cuarenta mil pesos).
- ✓ **Barrio Independencia**, con una inversión total de **M\$ 17.477.-** (diecisiete millones cuatrocientos setenta y siete mil pesos) aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- ✓ **Barrio Las Américas XI**, con una inversión total de **M\$ 13.412.-** (trece millones cuatrocientos doce mil pesos) aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Estos programas incluyen la materialización de obras físicas, como de gestión social, que en el año 2017 se detallan como sigue:

Obras Físicas.

Barrio Brilla el Sol

1.- Implementación Infocentro barrio brilla el sol.

Barrio Oscar Cristi Gallo

1.- Obra de Confianza, Construcción área verde "Plaza de los Sueños".

Barrio Las Américas XI

1.- Obra de Confianza, Instalación de luminaria peatonal, población Doña Rosa Américas X y Américas XI Avda. 18 norte entre pasajes 5 oriente B y último pasaje de acceso a Condominio Social N°2, Américas XI.

Barrio Independencia

1.- Obra de Confianza, Instalación de iluminación peatonal Paseo María Auxiliadora.

Registros Fotográficos

Barrio Brilla El Sol.

Proyecto Implementación de Infocentro



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Registro Fotográfico.

Barrio Oscar Cristi Gallo.

Proyecto Obra de Confianza, Plaza de Los Sueños



Registro Fotográfico.

Barrio Las Américas XI.

Obra de confianza, Instalación de luminaria peatonal



Registro Fotográfico.

Barrio Independencia.

Obra de confianza, Instalación de luminaria peatonal



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Obras Sociales

Paralelamente a esto se ejecuta el Plan de Gestión Social al interior de cada barrio, el cual tiene por objetivo promover la participación comunitaria, potenciando las capacidades de los vecinos en diferentes áreas y fortaleciendo sus relaciones interpersonales, es por eso que se ejecutaron talleres y actividades tales como:

Barrio Brilla El Sol

- ✓ Celebración del 51° Aniversario de la Población Brilla el Sol, mediante actividades artísticas.
- ✓ Realización de Talleres con la comunidad tales como, Zumba, Huerto Urbano, Pintura, Cocina y Muralismo este último relevante como imagen del barrio en colores.
- ✓ Estrategia comunicacional necesaria para la difusión del estado de los proyectos, como también de los distintos talleres en ejecución, para esto se confeccionaron y entregaron a la comunidad Boletines informativos y dípticos de barrio en colores.
- ✓ Celebración de llegada del bus turístico de la Ilustre Municipalidad de Talca, haciendo parte de su recorrido al barrio en colores.
- ✓ Celebración de la declaración del barrio de interés cultural.
- ✓ Realización de Pub barriales.

Barrio Oscar Cristi Gallo

- ✓ Celebración Aniversario del Barrio Oscar Cristi Gallo, día en el cual el barrio cumplió 41 años, través de varias actividades durante la tarde y noche.
- ✓ Intercambio de experiencia medio ambientales "Eco Barrio boca sur" tuvo por objetivo conocer diversas técnicas de huertas comunitarias aplicada en otro barrio en ejecución.
- ✓ Estrategia comunicacional, se elabora boletín semestral, calendarios del plan de emergencia, toldos para las actividades, jardineras ecológicas.
- ✓ Realización de ferias comunitarias periódicamente, con el fin de poder potenciar la red social y el eje de medio ambiente.
- ✓ Inauguración del huerto comunitario creado en el barrio.
- ✓ Acto simbólico del inicio de la plantación de árboles en el barrio.
- ✓ Inauguración de obra de confianza, plaza de los sueños.
- ✓ Encuentro de experiencias medioambientales a nivel nacional, desarrollado en la ciudad de Coyhaique.
- ✓ Realización de Talleres con la comunidad tales como: Talleres de baile entretenido, cocina, dirigentes sociales, talleres de medio ambiente y talleres audiovisuales.

Registro Fotográfico General



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



- **Oficina Sistema de Información Social**

Función de la Unidad.

- ✓ Velar por la correcta aplicación del Registro Social de Hogares, Subsidios asociados Anexo Encuestajes Calle.
- ✓ Organizar la demanda de aplicación de fichas.
- ✓ Aportar información estadística del Registro Social de Hogares para definiciones y decisiones locales (inversión social).
- ✓ Gestionar la asignación de los diferentes Subsidios que otorga el Estado.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Objetivos

El objetivo del año 2017 fue continuar con la demanda de las distintas solicitudes que utiliza el nuevo instrumento de focalización llamado Registro Social de Hogares. Esta labor se desarrolló a través de la firma de un convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Municipalidad, denominado "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2017". La transferencia de recursos fue de **M\$ 47.000.-** (Cuarenta y siete millones de pesos) mediante el cual se produjo un gasto de **M\$ 45.551.-** (Cuarenta y cinco Millones, quinientos cincuenta y un mil pesos).

Principales logros

El convenio con el Ministerio Desarrollo Social establece como meta al Municipio aprobar el 100% de las solicitudes generadas en el nuevo sistema del Registro Social de Hogares, a través de los diferentes canales de atención: Municipal, Clave Única y Rut Ciudadano. Al 31 diciembre 2017, se cumple la meta logrando la aprobación del 100% de solicitudes.

CUADRO: COBERTURAS REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Periodos de Aplicación		Fichas aplicadas nuevas	Fichas / Actualizaciones Aprobadas
Registro Social de Hogares Encuestados Año 2017		5.576	8.775
Encuestaje Usuarios en Situación de Calle	Personas	Anexos aplicados	Formulario RSH
	55	55	53

Fuente: (1) Base de datos Registro social de hogares 31/12/2017

- **El Subsidio Único familiar**, tuvo el siguiente movimiento el año 2017:

TIPO MOVIMIENTO	CAUSANTES BENEFICIADOS
Menores de 18 años	3.646
Madres	3.374
Deficientes Mentales (Duplos)	4
Inválidos (Duplos)	1
Maternales	182
Total subsidios otorgados	7.207

- **Subsidio de Agua Potable**

Subsidio de Agua Potable Urbano

El monto pagado a 11.234 beneficiarios del Subsidio de agua Potable Urbano durante el año 2017 fue de **M\$ 994.548.-** (Novecientos noventa y cuatro millones quinientos cuarenta y ocho mil pesos).

Tramo	Intensidad	Cupos Asignados	Total Activo SAP
1	70%	4.795	4.795
2	33%	4.300	5.923
3	100%	527	516
TOTAL		11.622	11.234

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Subsidio de Agua Potable Rural

El monto pagado por 448 beneficiarios del Subsidio de agua Potable Rural durante el año 2017 fue de **M\$ 19.854.-** (Diecinueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos)

Tramo	Intensidad	Cupos Asignados	Total Activo
1	50%	480	427
2	100%	30	21
TOTAL		510	448

- **Subsidio de Discapacidad Mental**, se beneficiaron durante el año 2017 a 7 menores de edad.

- **Pensiones Básicas solidarias de vejez e invalidez (PBS)**

El 27 de Junio del 2008 el Municipio y el Instituto de Previsión Social (IPS) firmaron un Convenio de Coordinación (Decreto Alcaldicio N° 1818), con la finalidad de coordinarse, desde el ámbito de sus respectivas atribuciones legales, y otorgarse mutua cooperación para ejecutar las acciones de Orientación, Información y Derivación de trámites relacionados con el sistema del pilar solidario.

Durante el año 2017 la Municipalidad a través de sus diferentes Centros de Atención, recibió un total de 264 postulaciones a Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez, las que tuvieron los siguientes resultados:

Glosa	Cantidad
Beneficios otorgados	180
Beneficios rechazados	48
Postulaciones aún en tramite	36
Total Postulaciones recibidas en el Municipio	264

Nota: Tanto el otorgamiento y rechazo de los beneficios, es de responsabilidad del Instituto de Previsión Social - IPS.

- **Programa Vínculos, arrastre décima versión**

Programa de acompañamiento integral al adulto mayor, dirigido a brindar apoyo a familias unipersonales y bipersonales de mayores de 65 años, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, permitiendo acceso a los beneficios sociales establecidos para ellos.

Este programa tiene como objetivo, promover el envejecimiento activo, potenciar las habilidades personales y familiares, evitar la dependencia y fortalecer la vinculación de los adultos(as) mayores con su familia, con su entorno inmediato y territorial, con el fin de mejorar su calidad de vida. Para el logro de éste objetivo, se realizan dos modalidades de acompañamiento: Psicosocial y Sociolaboral.

Contó una inversión transferida de **M\$ 18.668.-** (Dieciocho millones seiscientos sesenta y ocho mil pesos) y ejecutada hasta diciembre de **M\$ 16.966.-** (Dieciséis Millones, novecientos sesenta y seis mil pesos).

Principales Logros:

- ✓ 76 adultos mayores del programa accedieron a prestaciones adicionales, como alimentación complementaria PACAM, Subsidio de agua potable, pensión básica solidaria, bonos de protección IEF.
- ✓ Se realizó acompañamiento Sociolaboral a 40 Adultos mayores del Programa Vínculos.
- ✓ Se realizaron visitas domiciliarias periódicas de apoyo psicosocial a 76 Adultos mayores.
- ✓ Se realizaron 7 Encuentros Grupales Psicosociales con participación 60 adultos mayores del programa.
- ✓ Se realizaron 4 Encuentros Grupales Sociolaborales con participación 40 adultos mayores del programa.
- ✓ En el mes de mayo, se realizó ceremonia de bienvenida con la participación de actores sociales de la red local y adultos mayores beneficiarios.
- ✓ 50 Adultos mayores participaron en actividad de celebración de Fiestas Patrias.
- ✓ 50 Adultos mayores participaron en actividad de autocuidado realizada en el Cerro de la Virgen.
- ✓ 50 Adultos mayores participaron en actividad de celebración de Navidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- ✓ 60 Adultos Mayores participan de actividad de cierre y valoración del Programa Vínculos.



• Programa Vínculos Acompañamientos

El programa consiste en brindar apoyo especializado a personas adultas mayores de 65 años y más. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional.

Este programa tiene como objetivo, promover el envejecimiento activo, potenciar las habilidades personales y familiares, evitar la dependencia y fortalecer la vinculación de los adultos (as) mayores con su familia, con su entorno inmediato y territorial con el fin de mejorar su calidad de vida. Para el logro de éste objetivo, se realizan dos modalidades de acompañamiento: Psicosocial y Sociolaboral.

Contó con una inversión transferida de **M\$ 16.996.-** (Dieciséis millones novecientos noventa y seis mil pesos), de los cuales se han ejecutado a diciembre **M\$ 9.302.-** (Nueve millones trescientos dos mil pesos).

Principales Logros:

- ✓ 76 adultos mayores del programa accedieron a prestaciones adicionales, como alimentación complementaria PACAM, Subsidio de agua potable, pensión básica solidaria, bonos de protección IEF.
- ✓ Se realizó acompañamiento Sociolaboral a 39 Adultos mayores del Programa Vínculos.
- ✓ Se realizaron visitas domiciliarias periódicas de apoyo psicosocial a 76 Adultos mayores.
- ✓ Se realizaron 6 Encuentros Grupales Psicosociales con participación entre 25 a 30 adultos mayores del programa.
- ✓ Se realizó ceremonia de lanzamiento "**Malón**" con la participación de actores sociales de la red local y adultos mayores beneficiarios.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

• Vínculos Componente Eje

El programa consistió en la aplicación de instrumentos asociados a la fase Eje - Diagnóstico para usuarios del "Modelo de Intervención para Usuarios de 65 o más años", del Subsistema de Promoción y Protección Social, "Seguridades y Oportunidades" y la elaboración de un plan de intervención para cada adulto mayor, cuyo período de ejecución fue de 2 meses Febrero y Marzo 2017, cuya cobertura comunal asignada fue de 80 Adultos Mayores. Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y contó con una inversión de **M\$ 2.487.-** (Dos millones cuatrocientos ochenta y siete mil pesos) en el proyecto Vínculo Componente Eje, realizando un gasto efectivo de **M\$ 1.854.- (Un Millón ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos).**

También contempló la realización de una actividad grupal de integración entre los usuarios activos del Modelo.



• Fondo de Fortalecimiento Municipal Programa Chile Crece Contigo (FFM)

En esta línea de trabajo se cuenta con una Red Comunal del programa Chile Crece Contigo de la comuna de Talca, que permite articular los servicios y prestaciones garantizadas para niños beneficiarios de este programa. Desde los 0 a los 9 años de edad.

Participan de esta red, Dirección Comunal de Salud, JUNJI, INTEGRÁ, DIDECO, representantes de los CESFAM de la Comuna, OPD, Programa Familia - seguridades y oportunidades, Coanil, U. de Talca, Senda Previene, OMIL, Oficina de la Discapacidad, Registro Social de Hogares, Programa PARE, Gendarmería, Hospital Regional de Talca y DAEM.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y contó con una inversión de **M\$ 7.765.-** (Siete millones setecientos sesenta y cinco mil pesos) en el proyecto FFM Versión 2016 (período de enero a abril 2017) y **M\$ 7.435.-** (Siete millones cuatrocientos treinta y cinco mil pesos) en el proyecto FFM versión 2017 (período de agosto a diciembre 2017).

Principales logros:

- ✓ Confección y difusión de Plan de Trabajo Anual y Mapa de Oportunidades de la Red Chile Crece Contigo Talca.
- ✓ Elaboración de Guía de Ofertas de prestaciones de la Red Chile Crece Contigo Talca.
- ✓ Entrega Rincón de Juegos Escuela Viña Purísima.
- ✓ Capacitaciones a 50 profesionales de la Red Chile Crece Contigo destinadas a su trabajo diario con las familias, niños y niñas del Subsistema Chile Crece Contigo.
- ✓ Actividad difusión "Celebrando al niño Chile Crece Contigo" en Escuela Centinela.
- ✓ Difusiones de las prestaciones del programa en Sector Las Américas.
- ✓ Creación de nuevos perfiles de digitación en el SRDM para el ingreso de gestantes, niños y niñas al sistema.
- ✓ 758 Gestantes ingresadas en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- ✓ 861 niños y niñas ingresados en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- ✓ Reuniones mensuales de la Red comunal para cumplimiento de objetivos, confección de plan de trabajo, oferta de prestaciones, planificación de actividades y revisión de casos sociales.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



- Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, Programa Chile Crece Contigo (FIADI)**

Programa ejecutado en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo es potenciar la estimulación temprana de los niños y niñas normal con rezago, riesgo y retraso en su desarrollo, alcanzando una cobertura de 610 niños y niñas de edades que van de 0 mes a 4 años, recibiendo una atención personalizada e interdisciplinaria, en la cual se integra a los tutores o cuidadores como agentes principales de la estimulación.

De la misma forma, se les entrega herramientas concretas que van en beneficio del quehacer educativo diario del hogar, fomentando el desarrollo de sus habilidades psicomotoras, lingüísticas, socio emocionales y cognitivas, todo esto a través de las intervenciones del equipo multidisciplinario en un ambiente agradable, logrando cumplimientos de objetivos en las diversas intervenciones.

Contó con una inversión de **M\$ 6.478.-** (Seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil pesos) en el proyecto FIADI Versión 2016 (período de enero a mayo 2017) y una transferencia de recursos para la versión 2017, **de M\$ 14.121.-** (Catorce Millones ciento veinte un mil pesos) efectuando un gasto de **M\$ 8.520.-** (Ocho millones quinientos veinte mil pesos) en el proyecto FIADI Versión 2017 (periodo de agosto a diciembre 2017) y **M\$ 9.666.-** (Nueve millones seiscientos sesenta y seis mil pesos) con financiamiento desde el Municipio. Para ello se cuenta con una sala de estimulación "Semillita" que funciona de Enero a Diciembre de cada año y está ubicada en Población Carlos Trupp.

Principales logros:

- ✓ Cumplimiento de las metas propuestas por Ministerio de Desarrollo Social para el año 2017-2018. Cobertura comprometida de 520 niños y niñas.
- ✓ Actividad Baby Shower realizada para gestantes del sector oriente de Talca con el objetivo de dar a conocer las prestaciones del programa Chile Crece Contigo.
- ✓ Atención integral de los niños y niñas con factores de riesgos biopsicosociales y que presentan alteraciones en su desarrollo psicomotor como rezago/riesgo y retraso en las áreas: motoras, lenguaje, social y coordinación.
- ✓ Aumento del aprendizaje en las familias, por la creación de múltiples estrategias realizadas en temáticas de estimulación temprana.
- ✓ Promoción de la labor educativa realizada por la sala de estimulación a entidades públicas.
- ✓ Coordinación del trabajo en equipo con CESFAM Carlos Trupp y Faustino González.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- **Oficina de Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente (OPD) en el Marco del Programa 24 Horas**
 Programa en convenio con el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y está dirigido a brindar de manera ambulatoria, atención psicológica, social, legal y educativa a niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentren en una situación de exclusión social o que estén siendo vulnerados en sus derechos, evitando procesos innecesarios de judicialización e institucionalización.

En base al inicio del nuevo proyecto en que se incorpora el Programa 24 Horas, comienza en el periodo de junio 2017 a junio 2019, sumando una nueva área de atención de usuarios derivados del listado 24 Horas de Carabineros de Chile.

Para la ejecución de este programa año 2017, se contó con gasto aportado por SENAME de **M\$ 82.692.-** (Ochenta y dos millones seiscientos noventa y dos mil pesos) y gasto de Aporte Municipal de **M\$ 16.697.-** (Dieciséis millones cincuenta y seis mil pesos).

Principales logros:

Área de Protección

- ✓ Total de 428 Atenciones Psicológicas, Sociales, Legales y Educativas a niños, niñas y jóvenes.
- ✓ 154 Informes elaborados por duplas psicosociales y enviados a Tribunal de Familia.
- ✓ 72 Requerimientos Proteccionales de la Ley de Familia presentados en Tribunal De Familia por abogado OPD.

Área de Promoción o Gestión Comunitaria

- ✓ Total, de 7527 atenciones a personas en actividades de difusión, promoción y sensibilización.
- ✓ 42 Reuniones con la red e instituciones comunitarias.
- ✓ 30 Talleres con familias y niños.
- ✓ 12 Reuniones de Consejo Comunal de Infancia.
- ✓ 06 Reuniones de Consejo Infanto Juvenil.
- ✓ 23 Actividades de difusión (Radio local, CEDESOS, CESFAM, Ferias Libres, Establecimiento Educacionales, etc.)
- ✓ 06 Campañas Preventivas.
- ✓ 08 Actividades Masivas Familiares.
- ✓ 02 Capacitaciones a estudiantes de Enseñanza Media.
- ✓ 10 Plazas Ciudadanas.
- ✓ 01 Dialogo Ciudadano Infanto Juvenil.



- **Oficina Senda Previene**

SENDA Previene Talca es un programa, perteneciente al Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, (SENDA), que a través de un convenio de colaboración con la I. Municipalidad de Talca permite que exista una oficina comunal, denominada SENDA Previene, el cual tiene como función gestionar la oferta de recursos existentes en el nivel local y coordinar la oferta institucional para dar respuesta a la demanda identificada en los entornos y comunidades.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Objetivo

“Instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito comunal”.

Principales Logros:

- ✓ 4 Establecimientos educacionales de la comuna ingresan al Sistema Escolar preventivo y cuentan con un 50% de su plan de trabajo ejecutado.
- ✓ 81 establecimientos educacionales de la comuna reciben material del continuo preventivo, comprendido en textos escolares de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- ✓ 11.300 estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna de 1ero básico a 4to año medio aplican material de prevención, denominado continuo preventivo.
- ✓ 4.600 personas pertenecientes a la comunidad educativa de establecimientos educacionales de la comuna, son capacitados en temáticas preventivas.
- ✓ 5 Empresas y servicios aplican el programa Trabajar con calidad de Vida. (I. Municipalidad de Talca, Transredes, Registro Civil, TECNET y EMSI).
- ✓ 500 trabajadores de la comuna son capacitados en temáticas del consumo de drogas y alcohol.
- ✓ 2 Mesas trabajo son lideradas por previene Talca, siendo mesa de programas calle y comisión comunal de prevención de drogas.
- ✓ 30 Instituciones colaboradoras mantienen un vínculo directo con previene para realizar acciones preventivas en la comuna.
- ✓ 1 persona en situación de calle es reinsertada laboralmente. (coordinación entrega ayuda- inclusión social).
- ✓ 10 campañas comunicacionales realizadas en materia de prevención del consumo de alcohol y fármacos.
- ✓ 400 personas, entre estudiantes universitarios, vecinos, profesionales son capacitados en temáticas de drogas son capacitadas en materia de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- ✓ 200 dirigentes sociales capacitados en temáticas de microtráfico cero en los barrios y red de tratamiento.
- ✓ 95 personas adultas y adolescentes son atendidos por previene y vinculados a la red de tratamiento.

Desafíos

- ✓ Posicionar el programa SENDA previene en la comuna como referente en prevención de drogas.
- ✓ Elaborar estrategia comunal de prevención del consumo de alcohol.
- ✓ Realizar campaña de prevención sobre el no consumo y venta de medicamentos sin receta en la comuna.
- ✓ Capacitar a dirigentes sociales.
- ✓ Seguir incentivando a las escuelas la derivación de adolescentes con consumo de drogas a la red de tratamiento local.

Para la ejecución de este programa, se contó con gasto aportado por SENDA de **M\$ 24.033.-** (Veinticuatro Millones Treinta y Tres mil pesos) y gasto de Aporte Municipal de **M\$ 13.239.-** (Trece millones Doscientos Treinta y nueve mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- **Oficina de Discapacidad**

La oficina de la discapacidad tiene como principal Objetivo **“Mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes y sus familias, a través de una atención integral que permita una mayor inclusión social dentro de la Comunidad”**. Funciona desde el año 1990, teniendo como principal función en aquel momento la orientación a las personas con discapacidad en cuanto a los beneficios existentes de la época y al apoyo en la tramitación de las ayudas técnicas. (Convenio de colaboración entre el Municipio y SENADIS, existente hasta el día de hoy).

Con el tiempo esta oficina se ha ido empoderando dentro de la comunidad, lográndose hacer más visible ante la comunidad, un ejemplo fue el proyecto de los semáforos parlantes ubicados en el centro de la ciudad, también es importante destacar que se cuenta con un presupuesto municipal otorgado al programa, lo que permite un mayor trabajo en terreno con las diversas organizaciones de personas con capacidades diferentes, trabajo activo con la red de escuelas especiales, mayor fortalecimiento con las redes de apoyo enfocados a la temática de la discapacidad, y en la actualidad un fuerte trabajo por la nueva Ley de Inclusión Laboral. También dentro de las actividades realizadas por esta oficina, se encuentra el apoyo con los informes sociales requeridos por los usuarios para poder postular a diversos beneficios. Dentro de esto encontramos:

Informes sociales para personas con discapacidad realizados durante el año 2017 (Teletón, Universidades, Fondos ORASMI)	32
Formularios para tramitación de credencial de Discapacidad	47

- **Talleres para la Inclusión**

La Ilustre Municipalidad de Talca, a través de su oficina de la Discapacidad beneficio a aprox. 150 niños, jóvenes y adultos en Talleres entregados en Escuelas Especiales de la Comuna y Organizaciones de personas con capacidades diferentes. Los talleres se desarrollaron durante 3 meses y se enfocaron en Cocina Práctica y Mosaico. Dentro de las Organizaciones que participaron se encuentran: Escuela Presbiteriana, Escuela España, Escuela Especial Crecer, Centro Diurno, Hospital de Día, entre otros. Posteriormente se desarrolló la ceremonia de certificación en el mes de Septiembre, en donde participaron activamente. Los talleres tuvieron un costo total de **M\$ 6.064.-** (Seis Millones, Sesenta y Cuatro mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

➤ Talleres de Hipoterapia

Este taller benefició a un total de 80 niños y jóvenes de diferentes Escuelas Especiales y Organizaciones de personas con capacidades Diferentes de la Comuna de Talca. Las terapias se desarrollaron durante 6 meses en el Centro Ecuestre "El Encanto", ubicado en la localidad de Unihue. Dentro de las Organizaciones que participaron se encuentran: TEA Talca, Espacio Down, Escuela Especial Los Geranios, Colegio Enseña, CECUDI, entre otras.

Las personas que participaron del taller lograron diversos avances como por ejemplo: lograr montar en dos posturas normal y asistida, trabajar con material concreto (balones, aros), lo que hizo enriquecedor el trabajo con cada uno de ellos. Al final del taller recibieron su certificación correspondiente. La actividad tuvo un costo a diciembre de **M\$ 4.876.-** (Cuatro Millones ochocientos setenta y seis mil pesos).



➤ Día Internacional de la Discapacidad

El día 5 de Diciembre del año 2017, se desarrolló una fiesta denominada Dance Day, desarrollada en la Discotheque Mangos, en donde jóvenes pertenecientes a las escuelas especiales, organizaciones de personas con capacidades diferentes, usuarios de Teletón y liceos con programas de Integración, conmemoraron el día Internacional de la Discapacidad de una manera alegre y divertida, a través de la música y el baile, instancias que no son frecuentes en su vida cotidiana. En la actividad participaron aproximadamente 300 personas. La actividad tuvo un costo a diciembre de **M\$ 4.859.-** (Cuatro Millones Ochocientos Cincuenta y Nueve mil pesos).



Actividades relevantes de la Oficina de la Discapacidad, sin presupuesto Municipal.

➤ Programa entrega de Ayudas Técnicas

Durante el mes de Enero, la oficina Municipal de la Discapacidad tramitó la cantidad de 73 ayudas técnicas. Lo anterior se debe a un convenio de colaboración existente entre SENADIS y la I. Municipalidad de Talca. Dentro de las ayudas técnicas entregadas destacan: elementos anti escaras, elementos de apoyo visual, elementos para la audición, elementos de posicionamiento y transferencia, elementos de la inclusión laboral y educacional, elementos ortésicos, sillas de ruedas, elementos para la marcha, para la vida diaria y accesibilidad entre otros.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

➤ Salidas en City Tour

La oficina de la discapacidad durante el mes de Abril en conjunto con la Oficina de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Talca, realizaron salidas con alumnos de escuelas especiales de Talca. Participaron 5 escuelas y 2 organizaciones. El total de Beneficiados fue de 250 personas aprox.


➤ Celebración Día del Niño

La oficina de la Discapacidad en el mes de Agosto, celebró el día del niño con alumnos de escuelas especiales. La actividad se desarrolló en el Gimnasio de las Américas y contó con la presencia de aproximadamente 200 niños. Se entregaron colaciones aporte de Junaeb, bebidas aporte de Coca Cola y Completos obsequiados por PF. Cada uno de los asistentes se retiró con un obsequio entregado por el Municipio.


➤ Campeonato de Futbolito entre escuelas especiales de Talca

Durante el mes de Noviembre se desarrolló un campeonato de futbolito entre Escuelas Especiales y Organizaciones. Participaron 6 equipos tales como: Escuela Presbiteriana, Escuela España, Centro de Capacitación Iberia, Escuela Especial Crecer, Escuela Ema Escajadio y Teletón Talca. En la premiación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

participaron futbolistas destacados como: Nelson Tapia y Rodrigo Pérez. La actividad estuvo marcada por el compañerismo y la alegría entre los participantes.



➤ Charlas de Sensibilización en Escuelas Municipalizadas

La oficina de la discapacidad realizó visitas a diversas escuelas de Talca, tales como: Esc. La Florida, Esc. Básica Talca, Esc. José Abelardo Núñez, entre otras y realizó charlas de sensibilización en materia de discapacidad.

La actividad se enfocó en los niveles de 1ª a 4ª Básico. El total de alumnos sensibilizados durante este año fue de 358 niños.



➤ Difusión sobre nueva ley de Inclusión Laboral

En el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Talca, se llevó a cabo durante el mes de Octubre una Charla para padres/apoderados de personas con capacidades diferentes y representantes de Escuelas y Talleres Laborales, organizada por la oficina de la discapacidad, con el fin de dar a conocer la nueva Ley de Inclusión Laboral. En la actividad estuvo presente la Directora de SENADIS, quien entregó todos los detalles referentes a esta Ley.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

➤ Apoyo en programas de Emprendimiento del FOSIS, "Yo emprendo Semilla, para personas con discapacidad"

La Ilustre Municipalidad de Talca, a través de su oficina de la discapacidad realizó un convenio con FOSIS, para trabajar en conjunto el apoyo de emprendimiento de personas con discapacidad y/o sus cuidadores. Durante el año, la oficina logró inscribir a 59 usuarios, de los cuales 25 fueron favorecidos con proyectos cuyo monto financió el FOSIS por un monto de **M\$500.-** (quinientos mil pesos) por persona.



• Oficina del Adulto Mayor

Dentro de los objetivos propuestos por esta administración municipal, nuestros adultos mayores han sido invitados a ser protagonistas principales en el desarrollo de nuestra comuna, para lo cual, y bajo el concepto "**Envejecimiento Activo**" hemos fomentando el bienestar subjetivo; promocionando la salud, ayudando a la reintegración social y a que cuenten con activa participación para fomentar calidad de vida.

Fue así como durante el mes de abril iniciamos el "**Programa, Mano a Mano Juntos**", conformado por un equipo multidisciplinario de Kinesiólogos, Nutricionista, Psicólogos, Reikistas, Trabajadores Sociales y Monitoras de Manualidades, quienes realizan un trabajo en terreno con los clubes de adulto mayor, desarrollando la autovalencia y tratando de detener la dependencia de este grupo etario. Traduciéndose en una inversión municipal de **M\$ 55.591.-** (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y un mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

En agosto del mismo año inauguramos la “**Casa del Adulto Mayor**” dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Este nuevo espacio físico ubicado en calle 1 norte 1 y 2 poniente N°625, fue diseñado especialmente para este grupo etario y cuenta con servicios de atención multidisciplinaria como lo es asesoría jurídica, coordinación de gestión municipal, asistencia social y orientación psicológica. Además, se incorporó sin costo para los mayores de 60 años medicina alternativa como biomagnetismo y las camillas de masaje ceragem. Con una inversión municipal pagada de **M\$ 32.754.-** (Treinta y dos millones setecientos cincuenta y cuatro mil pesos).



Actividades relevantes de la Oficina del Adulto Mayor

➤ **Comunal de Cueca**

Actividad que se desarrolla hace más de 10 años y este año, se llevó a cabo durante el mes de julio en dependencias del rancho folclórico de Talca. Beneficiando a 200 adultos mayores como espectadores y 14 parejas concursantes durante la actividad. Cuyo ganador posteriormente nos representaría en el campeonato nacional de cueca, coronándose ganadores del certamen.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

➤ Talca viaja contigo

Actividad que atiende a las demandas recreativas y de esparcimiento de nuestros adultos mayores, consistió en un viaje a las termas de Quinamávida, quienes disfrutaron un día dedicado exclusivamente a ellos. Este año y por primera vez haciendo uso de piscinas termales y baños turcos sin costo para ellos.

Actividad llevada a cabo entre el 28 de agosto y el 8 de septiembre. Beneficiando a 3.000 adultos mayores de la comuna. Lo cual contó con una inversión municipal de **M\$ 86.622.-** (Ochenta y seis millones seiscientos veintidós mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

➤ Día Internacional del Adulto Mayor

Actividad realizada el 3 de noviembre y consistente en una velada bailable desarrollada en dependencias del Liceo INSUCO, amenizada por la Gran Sonora Marejadas. Beneficiando a 1000 adultos mayores. La cual contó con una inversión municipal de **M\$ 10.716.-** (Diez millones setecientos dieciséis mil pesos)



• Oficina de la Mujer

Actividades relevantes de la Oficina de la Mujer

Día Internacional de la Mujer

➤ Cena Día de la Madre

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se realizó un mes con actividades, financiado por el programa 19 "Festejando Junto a ti, el Día de la Mujer", iniciando con una cena en la que participaron 200 mujeres dirigentes en el salón de eventos del Hotel Casino Talca el día viernes, 10 de marzo a partir de las 20:30 horas. Costo total **M\$ 3.925.-** (Tres millones novecientos veinticinco mil pesos).



➤ Onces "Festejando Junto a ti, el Día de la Mujer"

Se realizaron 7 actividades en los territorios, las cuales consistían en una onces, los días 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de marzo en el Complejo Javiera Carrera, Escuela Las Américas, Escuela Carlos Spano, Gimnasio Carlos Trupp, Colegio Darío Salas, Escuela El Culenar y en la ex Escuela Ramadillas de Lircay respectivamente. En cada una de estas actividades participaron 110 mujeres, sumando un total de 770 festejadas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Dentro de la misma licitación de la actividad antes mencionada, se licitó el servicio de catering solicitado por el artista que se contrató para el cierre de las actividades.

Costo total de la actividad **M\$ 12.212.-** (Doce millones doscientos doce mil pesos).



➤ Desayuno “Festejando Junto a ti, el Día de la Mujer”

Se realizó un desayuno para 200 mujeres el día 01 de abril en el que participaron mujeres del sector nororiente de la comuna. Esta actividad se realizó en el Hotel Casino Talca de 10:00 a 12:00 horas. Costo total **M\$ 1.960. (Un millón novecientos sesenta mil pesos).**



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

➤ Once “Festejando Junto a ti, el Día de la Mujer”

Se realizó una once para 200 mujeres el día 01 de abril en el que participaron mujeres de diversos sectores de la comuna, pensando en las mujeres que trabajan durante la semana. Esta actividad se realizó entre las 18:00 y 20:00 horas en el Hotel Casino Talca. Costo total **M\$ 1.960.- (Un millón novecientos sesenta mil pesos)**.



➤ Show “Festejando Junto a ti, el Día de la Mujer”

El día domingo, 02 de abril en el Gimnasio Regional de Talca se realizó un espectáculo artístico del cantante Américo, en el que participaron 5000 mujeres de la comuna. El costo total de la actividad, el que incluye artista, escenario, rider técnico, guardias y CCTV es de **M\$ 34.248.- (Treinta y cuatro millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos)**.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Mes de la Madre

➤ Cena Bailable “Mes de la Madre”

El día sábado, 13 de mayo se realizó una cena bailable en dependencias del recinto ferial de la Agrícola Central, desde las 21 horas. Se convocó a 1000 mujeres.

Esta actividad tuvo un costo de **M\$ 23.999.-** (Veintitrés millones novecientos noventa y nueve mil pesos).



➤ Feria de Artesanas – Mes de la Madre

Se realizó una feria de artesanas entre el día 08 y 12 de mayo entre las 10:00 y 20:00 horas en la calle 1 Sur entre 3 y 4 Oriente.

En esta feria participaron 50 artesanas y emprendedoras de la comuna de Talca, incluyendo personas con capacidades diferentes.

Imputando el gasto servicio de guardias en el área 1 programa 3, con un costo de **M\$ 1.516.-** (Un millón quinientos dieciséis mil pesos). Esta actividad tuvo un pago total **M\$ 7.094.-** (Siete millones noventa y cuatro mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

 ➤ **Día Internacional de la Mujer Indígena**

El día 06 de septiembre conmemoramos el Día Internacional de la Mujer Indígena con una charla sobre la historia de lucha reivindicativa de los derechos de los pueblos indígenas realizada por la Sra. Rayen Cariman Davis, en el salón paraninfo de la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca.


 • **Oficina Organizaciones Comunitarias**

 ➤ **Elaboración Informes en Comodato**

El Departamento de Organizaciones Comunitarias, cumpliendo con dar respuesta a la inquietud de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales pertenecientes a la Comuna de Talca, de obtener terrenos en comodato para desarrollar sus actividades y construir sedes sociales donde albergar a la comunidad, realiza 42 informes de comodato para ser evaluados por el Concejo Municipal, para su eventual aprobación o rechazo.

 ➤ **Constitución Nuevas Organizaciones**

Con el fin de fomentar la creación de organizaciones, cuyo propósito sea generar iniciativas de interés para la comunidad y solucionar las problemáticas que los aquejan, el Departamento de Organizaciones Comunitarias asesora y acompaña a la comunidad organizada en la formación de Organizaciones Territoriales y Funcionales, constituyéndose 154 nuevas organizaciones en la comuna de Talca, durante el año 2017.

Organizaciones	cantidad
Junta de Vecinos	6
Comité de Agua Potable	1
Centro de Des. y Adelanto	4
Club Adulto Mayor	15
Agrupación Femenina	5
Ctro. Gral. de Padres y Ap.	4
Club Deportivo	11
Grupo de Mejoramiento	24
Centro Cultural	25
O. N. G.	7
Fundación	29
Corporación	14
Asociación	2
Otros	7

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

➤ Emisión Certificados de Patentes

Este departamento realiza la cantidad de 271 certificados, para la renovación de patentes de alcoholes en los sectores de la comuna que no cuentan con Junta de Vecinos constituida legalmente, o éstas se encuentran con sus directorios no vigentes.

Actividades relevantes de la Oficina de Organizaciones Comunitarias

➤ Celebración día del Padre

Celebración realizada el día 23 de junio de 2017 en el Casino de Talca, para festejar y hacer un reconocimiento a los padres talquinos, beneficiando a 200 padres con su respectivo acompañante.

Esta actividad tuvo una inversión total de **M\$ 9.670.-** (Nueve millones seiscientos setenta mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

➤ Celebración Día del Dirigente

Se realiza una cena bailable el día 11 de Agosto de 2017 en el Casino del Instituto Superior de Comercio, instancia en la cual se hace un reconocimiento a 1.000 dirigentes sociales de nuestra comuna, quienes efectúan una importante labor dentro de nuestra comunidad.

Esta actividad tuvo un gasto total de **M\$ 22.647.-** (Veintidós millones seiscientos cuarenta y siete mil pesos).



➤ Parque de Diversiones Día del Niño

Actividad realizada durante el mes de agosto, en diferentes sectores de la comuna de Talca, durante los días:

Sábado 12	: San Miguel del Piduco y José Miguel Carrera,
Domingo 13	: Las Colines y Santa Elvira.
Sábado 19	: Don Sebastián y Magisterio.
Domingo 20	: Villa el Parque y Parque El Trencito,
Sábado 26	: Don Gonzalo y Sector Mercedes,

Beneficiando a 5.000 niños aproximadamente, con un parque de diversiones, en donde hubo juegos inflables, show artístico infantil, concursos, pinta caritas, carros de palomitas de maíz y algodón de azúcar. Esta celebración de la infancia, finalizó el día 17 de Septiembre con un show artístico infantil en la explanada del Río Claro.

Esta actividad tuvo una inversión total de **M\$ 16.238.-** (dieciséis millones doscientos treinta y ocho mil pesos).



➤ Entrega Juguetes Navideños

La Ilustre Municipalidad de Talca, a través de las organizaciones comunitarias vigentes de la comuna, hace entrega de un regalo de Navidad a los niños de los sectores más vulnerables de nuestra comuna, actividad en la que fueron beneficiadas 185 organizaciones, alcanzando un total de 12.720 niños de 0 a 8 años y hasta 14 años para niños con capacidades diferentes.

Esta actividad tuvo un gasto total de **M\$ 51.688.-** (cincuenta y un millones seiscientos ochenta y ocho mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



➤ Junto a tu Familia un Verano Feliz

La Ilustre Municipalidad de Talca, con el fin de reconocer la labor e importancia de las mujeres de nuestra comuna, invita a 4.500 mujeres, las que asisten a un día recreativo en el sector costero de Iloca-Duao, en la comuna de Licantén. Esta actividad se realiza desde el 05 al 22 de Enero de 2017.

El gasto total de esta actividad fue de **M\$ 173.242.-** (ciento setenta y tres millones doscientos cuarenta y dos mil pesos).



• Unidad Asistencia Social y Emergencia

La Unidad de Asistencia Social y Emergencia, es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario y tiene por función, prestar asistencia social y auxilio ante situaciones de emergencia o catástrofes, a familias en situación de pobreza y vulnerables de la comuna, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Esta unidad atiende a la población de manera descentralizada, a través de cuatro Centros de Desarrollo Social CEDESO: Norte, Colines, Carlos Trupp y Centro (al interior del edificio de la DIDECO). En estos Centros, hay un equipo de administrativos y Asistentes Sociales, orientados a prestar atención integral a la comunidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Respecto de la gestión realizada en el año, se puede informar lo siguiente:

➤ Asistencia Social

Programa que se ejecuta con el objetivo de proporcionar atención profesional y entregar apoyos asistenciales destinados a cubrir necesidades de orden básico, a familias en situación de pobreza, vulnerabilidad social o necesidad manifiesta.

La ejecución de este programa para este año, significó una inversión municipal pagada de **\$241.672.-** (Doscientos cuarenta y un millones, seiscientos setenta y dos mil pesos), que permitió la entrega de un total de 11.615 beneficios sociales, según siguiente detalle:

Ítem	Detalle	Beneficios entregados
Enseres Básicos y de primera necesidad	Camarote 1 plaza	122
	Cama 1 ½ plaza	93
	Colchoneta 1 plaza	171
	Colchoneta 1 ½ plaza	144
	Frazada 1 plaza	534
	Frazada 1 ½ plaza	494
	Paquete de Pañal infantil RN	141
	Paquete de Pañal infantil M	235
	Paquete de Pañal infantil G	461
	Paquete de Pañal infantil XG	1221
	Paquete de Pañal adulto	2290
	Uniforme escolar (blusa/camisa, chaleco, calzado)	89
	Caja de alimentos	5485
Habitabilidad	Mediaguas 3x6 prefabricada	17
	Mediaguas 3x6 construidas en terreno	16
	Mediaguas 3x3	20
	Reparaciones	38
Servicios Funerarios	Financiamiento de servicio	9
Aportes de Salud	Medicamentos, exámenes, otros.	35

En materia de habitabilidad, se mantuvo vigente el convenio de suministro, vía Licitación Pública, para la construcción, transporte e instalación de mediaguas de 3x6 mts., con una empresa privada, que prestó este servicio financiado con presupuesto municipal.

Este convenio ha permitido durante su vigencia, disminuir los tiempos de respuesta para su entrega y mejorar la calidad de este bien que se entrega a familias en situación de pobreza o afectadas por una emergencia.

La labor de esta unidad, consiste también en la entrega de informes sociales para otros servicios, orientaciones generales y evaluaciones sociales para optar a beneficios. En este sentido, se puede dar cuenta de lo siguiente:

- 1.480 certificados sociales y/o informes socioeconómicos emitidos, para estudiantes de distintas universidades que postulan a becas o personas que postulan a beneficios de otros servicios públicos.
- 48 peritajes sociales emitidos para el Tribunal.
- 219 evaluaciones por solicitudes de exención de derechos de aseo domiciliario y 74 evaluaciones por renovación de exención otorgada en años anteriores
- 04 evaluaciones por solicitud de rebaja/exención de derechos a pagar en el Cementerio Municipal

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

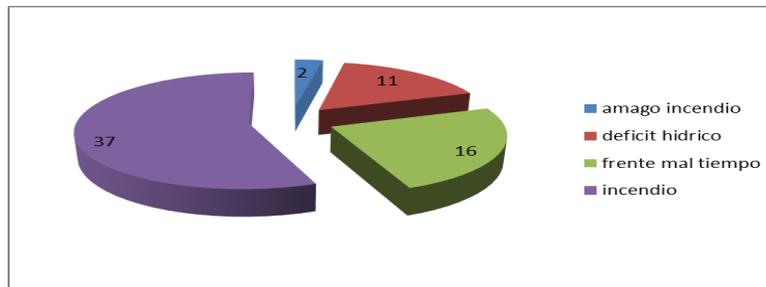
➤ Emergencia

Consiste en la atención prestada ante situaciones de emergencia y/o catástrofes, que involucra evaluación en terreno al momento de ocurrida la emergencia, orientación general y entrega de beneficios de primera necesidad a aquellas familias que se han visto afectadas por una situación de esta naturaleza.

Para este efecto, la Dirección de Desarrollo Comunitario tiene una organización permanente, los 7 días de la semana, a través de un sistema de turnos por parte de profesionales asistentes sociales que concurren al lugar del siniestro para proporcionar contención, efectuar la evaluación social a través del instrumento oficial para este fin (Ficha Básica de Emergencia - FIBE) y otorgar la ayuda de emergencia que proceda según el daño provocado por la emergencia.

A esta labor se suma además una cuadrilla que ejecuta las labores de reparación de las viviendas afectadas y/o construcción de mediaguas para albergar a los damnificados.

Durante el año, la inversión pagada en emergencia fue de **M\$ 82.899.-** (Ochenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil pesos), se concurrió a 66 emergencias, distribuidas de la siguiente forma:



Las familias afectadas por estas emergencias, recibieron ayuda de primera necesidad según el nivel de daño ocasionado por la emergencia, como sigue:

Ítem	Detalle	Beneficios entregados
Enseres Básicos	Camarote 1 plaza	13
	Cama 1 plaza	4
	Cama 1 ½ plaza	55
	Colchoneta 1 plaza	34
	Colchoneta 1 ½ plaza	58
	Frazada 1 plaza	76
	Frazada 1 ½ plaza	120
	Caja de alimentos	40
	Nylon	162
	carbón	170
	Set batería de cocina	22
	Set cuchillería	21
	Set loza	21
	Habitabilidad	Mediaguas 3x6
Mediaguas 3x3		2
Reparaciones		35

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

 ➤ **Asistencia Básica y Habitacional**

Programa que inicia su ejecución el año 2016, financiado íntegramente con recursos municipales, y que responde a la necesidad de familias de sectores vulnerables que habitan viviendas sociales de larga data y que presentan desgastes importantes en su infraestructura, donde se ejecuta una obra menor de mejoramiento de la infraestructura, especialmente en áreas sensibles y de primera necesidad, como es cambio de techumbres, instalaciones sanitarias, encielados, entre otros.

El 2017 implicó una inversión pagada de **M\$ 282.036.-** (Doscientos Ochenta y dos millones, treinta y seis mil pesos) que permitió ejecutar obras en 350 viviendas, como se detalla en el siguiente cuadro

Sector/Población	Trabajos ejecutados 2017
Daniel Rebolledo	69
José Miguel Carrera	69
Villa Río	82
San Miguel del Piduco	74
San Luis	55
Carlos Trupp	1
Total	350



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA
ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2017
1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Municipal de Cultura de Talca, ha llevado adelante exitosos programas con alta aceptación de la ciudadanía, el proceso de desarrollo corporativo ha estado marcado por la ejecución de programas anuales, considerando a distintos públicos objetivos, distintos grupos etarios y en distintas disciplinas artísticas culturales, desde el año 2014 las muestras culturales han llegado a los diferentes sectores de la comuna, incentivando la participación de los vecinos con altas convocatorias, trabajo que se ha visualizado en los trabajos realizados en los diferentes barrios, con el trabajo en conjunto con las diferentes juntas de vecinos.

Podemos señalar que, en pos de crear un plan estratégico que consiste en las necesidades de la comunidad y aspirando que la ciudadanía se empodere de su cultura y espacios públicos, es por ello que las reuniones con diferentes agentes ligados a la cultura local son esenciales para el fortalecimiento de seguir buscando las mejoras de acuerdo a las realidades, y así contribuir al desarrollo, promoción y amplia difusión de la diversidad de las expresiones culturales.

2. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los Ingresos de la Corporación Municipal de Cultura en el año 2017 ascendieron a la suma de **M\$2.141.531.-** (dos mil ciento cuarenta y un millones quinientos treinta y un mil pesos). La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios y las donaciones recibidas desde las empresas, vía ley de donaciones culturales, alcanzaron en el año 2017 a la suma de **M\$626.500.-** (Seiscientos veinte y seis millones quinientos mil pesos), alcanzando una participación de un 29% de los ingresos totales de la Corporación.

Estos recursos adicionales a los aportados por el Municipio, posibilitaron que los programas de la Corporación Municipal de Cultura fueran desarrollados con una mayor disponibilidad financiera, llegando a más beneficiarios en la Comuna.

CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS

CONCEPTO	M\$	%
Ventas y Servicios	222.465	10,39
Ingresos Ley de Donaciones	626.500	29,25
Ingresos Subvenciones y transferencias	1.291.500	60,31
Otros Ingresos	1.066	0,05
Totales	M\$ 2.141.531	100

EJE N° 1: ACCESO A BIENES Y ACTOS CULTURALES
FIESTA DE LA PRIMAVERA 2017

A principios del siglo XX se comenzó a desarrollar esta fiesta la cual entregaba la bienvenida al renacimiento de la naturaleza y así marcaba el inicio de la nueva estación.

Esta actividad solicitada por la misma comunidad, tuvo una gran acogida en donde ocho territorios diferenciados por colores, hicieron renacer cada punto de nuestra ciudad.

Cada territorio se planificó y en comunidad, unidos la juventud con los adultos mayores gozaron con la revitalización patrimonial de una época donde las brechas de las relaciones intergeneracionales estaban más acotadas.

La Fiesta de la Primavera, no sólo trajo alegría a los ciudadanos, sino además del compromiso de trabajar por su barrio, implicando en este ejercicio conocer al otro, colaboración conjunta, asociatividad con el sector privado,

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

colegios donde la comunidad educativa se sumó al desafío de la puesta en escena de los carros alegóricos y carnaval en sí.

El 2017, la ciudad de Talca respondió a la revitalización de esta Fiesta, la primera actividad de este programa fue la IV versión de la Convención de Mascotas ejecutada en plaza las Heras, convocando a alrededor de 2.500 mascoteros de la ciudad, participando en pleno en donde cada territorios se unía para darle vida a su sector instalando banderas hasta llegar a realizar la primera actividad de la Fiesta de la Primavera la cual se denominaba malones en los cuales se elegía a las representantes de su territorio en tres categorías las cuales fueron: Reina de la Primavera, Reina de la Tradición y Festival de la voz.

Como segundo hito en esta actividad se realizó en el gimnasio regional del Maule la gala en donde se dieron por elegidas los representantes de nuestra ciudad por el año 2018.

Como tercer hito se realizó el desfile de carros alegóricos los cuales fueron diseñados en cada territorio, uniéndose a ellos comparsas y clubes de adultos mayores, niños y familias completas todos para conformar esta gran caravana, reuniéndose en alameda con 11 oriente para continuar por 11 oriente con 1 sur y hacer todo el recorrido hasta llegar a plaza de armas, en donde se encontraba el jurado para dar veredicto de los tres primeros lugares.

Vale recalcar que en esta actividad se unieron alrededor de 1.500 estudiantes de Establecimientos Educativos Municipales, con dos Universidades de la Región, los cuales también quisieron hacerse partícipes de esta bella Fiesta, una gran apuesta cultural y participación ciudadana.

Para terminar, la actividad se realizó el último hito el cual fue ejecutado en explanada balneario río claro en donde se terminó con un gran show carnaval

CUADRO: FIESTA DE LA PRIMAVERA

FECHA	TODO EL AÑO
Línea de acción	Generación y actividades culturales
Público beneficiario	80.000
Tiempo ejecución	6 meses
Tiempo realización	5 meses



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CELEBRACIÓN DE NAVIDAD

A través de la Corporación Municipal de Cultura de Talca la casa del viejo pascuero nace en dependencias del Centro Cultural Municipal, promoviendo el espíritu navideño en la ciudad de Talca, abriendo sus puertas gratuitamente a todo público durante 09 días en el mes de diciembre. Se realizan visitas guiadas de 15 minutos para público general y colegios, atendiendo público desde el día jueves 14 al sábado 23 de diciembre. Los visitantes apreciaron la decoración basada en artesanía local, también se pudieron deleitar con diversos implementos navideños, incluyendo imágenes de los viajes del pascuero, juguetes, luces, regalos, buzón navideño en el cual los pequeños ingresaban sus cartas, living comedor y un bello árbol de navidad.

CUADRO: CELEBRACIÓN NAVIDAD

FECHA	14 al 23 DE DICIEMBRE
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	5.000
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	10 días


CELEBRACIÓN DE AÑO NUEVO

Como ya es tradición, se realiza showailable en Balneario Río Claro donde a su vez se ejecuta lanzamiento de fuegos artificiales en sector puente viejo del balneario; así como también en Recinto Cornelio Baeza, siendo de gran aceptación por la comunidad.

CUADRO: CELEBRACIÓN AÑO NUEVO

FECHA	31 DE DICIEMBRE
Línea de acción	Generación de actividades culturales
Público beneficiario	7.000
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	1 día


EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
FERIA COSTUMBRISTA DE PURÍSIMA

Purísima, como muestra pone en valor el patrimonio material e inmaterial implementando acciones de rescate de los antepasados y mostrando valores y tradiciones a la comunidad para así dar a conocer de qué manera se vive en el campo.

En el lapso de estos años se ha logrado dilucidar a través de mecanismo de participación ciudadana, las bases para proyectar una nueva perspectiva de desarrollo, de carácter territorial y rural lo que posiciona como una necesidad latente y un factor relevante ante la necesidad de fortalecer la proyección del estilo de vida local y así valorizar su paisaje cultural, en esta actividad resalta las preparaciones de productos locales y elaboración propia.

Con esto podemos conservar y otorgar valor al patrimonio cultural presente en las localidades rurales los cuales son parte de nuestro paisaje cultural, además de rescatar tradiciones y fortalecer espacios públicos para la apreciación cultural, y lo sumamente importante poder entregar a la comunidad un intercambio cultural ofreciéndoles el placer de la música folclórica de nuestra región.

CUADRO: FERIA COSTUMBRISTA DE PURÍSIMA

FECHA	TODO EL AÑO
Línea de acción	Generación de actividades culturales
Público beneficiario	3.000
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	3 días



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

LANZAMIENTO LIBRO ÍDOLOS DEL MAULE, El 25 de mayo se realizó la ceremonia de lanzamiento de la primera versión de la edición Ídolos Maulino en donde se enmarca grandes acontecimientos de personas reconocidas en el área deportiva, lo cual nos permitir realizar un reconocimiento a los deportistas destacados de la Región del Maule.

El autor Pablo Prieto Lorca, futbolista, se encarga de contar la 120 historia referente al deporte maulino, además entrega valores y nos demuestra cómo es la lucha de muchos para lograr los objetivos que uno se propone en la vida.

Pablo Prieto declaró que *“para mí es una alegría tremenda lanzar este libro y me llena de orgullo plasmar en un libro a leyendas que representaron y representan a la región y Chile. En lo personal tengo muchos ídolos, partiendo por mi papá”*. Entre los 120 deportistas que protagonizan este libro destacan Manuel Herrera, el mejor basquetbolista en la historia de Chile, Francisco “Chaleco” López, uno de los mejores pilotos de moto que ha tenido el país, Miguel Véliz, Nicolás Peric, Nelson Tapia, Hugo Rubio y Lorenzo Varolí.

CUADRO: LANZAMIENTO ÍDOLOS DEL MAULE

FECHA	TODO EL AÑO
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	200
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día


EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
LANZAMIENTO LIBRO “HISTORIA DE CHILE 1060-2010”

El Historiador Alejandro San Francisco, realizó el lanzamiento de su libro “Historia de Chile 1060-2010”, en la Biblioteca Regional del Maule, el 04 de Mayo, con público asistente expectante de la mirada de este historiador sobre los últimos 50 años de nuestro país.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: LANZAMIENTO HISTORIA 1060-2010

FECHA	TODO EL AÑO
Línea de acción	Resignificación del Patrimonio
Público beneficiario	200
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día


EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

PREMIACIÓN CONCURSO LITERARIO CARLOS BERNAL SILVA, La Corporación Municipal de Cultura apoya iniciativa de concurso literario abierto a todo participante mayor de 18, en el cual se premia al mejor relato, historia o anécdota deportiva, dicho concurso se plantea como objetivo organizar espacios para la literatura deportiva, y al mismo tiempo crear instancias para la narración.

CUADRO: CONCURSO LITERARIO

FECHA	TODO EL AÑO
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	150
Tiempo ejecución	3 meses
Tiempo realización	1 día



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
EJE N° 2: FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LOS ACTORES CULTURALES LOCALES

La Corporación Municipal de Cultura, en su afán de apoyar la cultura en la comuna de Talca, mantiene la asociación con otras entidades culturales y empresariales, de tal manera poder así, fomentar el desarrollo y la participación de agentes culturales en capacitaciones, concursos, campeonatos y exposiciones, gracias a lo cual generaron en el año 2017, 16 convenios por un monto total de **M\$ 31.857**, beneficiando a más de 10.000 personas.

N°	Nombre	Detalle Gasto	Monto M\$
1	FUNDACIÓN INNOVA	LA BARRA SOLIDARIA	450
2	CENTRO CULTURAL CUATROCENRO	ENCUENTRO ILUSTRADORES Y ARTISTAS	179
3	DAEM	RECONOCIMIENTO PUNTAJES MAXIMOS PSU EN LA COMUNA	225
4	FUNDACIÓN REINVENTA	PROYECTO ACTIVA TU CULTURA	12.000
5	SOCIEDAD EDUCACIONAL SAN JORGE S.A.	BINGO APOYO VIAJE ALUMNOS BIOTECNIA "FLL WORLD FESTIVAL", HOUSTON	1.470
6	FERNANDO GARRIDO ROJAS	FESTIVAL MURAL INTERNACIONAL "BONITO MI BARRIO", GUATEMALA	881
7	SURREAL PELÍCULAS DE LA REALIDAD LTDA.	PRE-PRODUCCIÓN PROGRAMA CULTURAL MI FAMILIA CHILENA	758
8	DIEGO MOENNE-LECCOZ AILLAPÁN	PARTICIPACIÓN "FESTIVAL INTERNACIONAL DE BRONCE", FLORENCIA-ITALIA	1.291
9	BANDA H&H	LANZAMIENTO ALBÚM DENOMINADO "RESILIENCE"	400
10	MOVIMIENTO CURSILLOS CRISTIANDAD	ASAMBLEA INTERNACIONAL GRUPO LATINOAMERICANO CURSILLOS CRISTIANDAD	3.740
11	VICTOR GABRIEL GARCIA VIEDMA	CORTOMETRAJE-SPOT LANZAMIENTO PRESENTADO EN CUARTA MUESTRA DE CINE Z	800
12	CONSEJO EVANGÉLICO TALCA	DÍAS DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS EN TALCA	7.000
13	CENTRO SOCIAL PUERTAS ABIERTAS	CANTO Y ABRAZO A NUESTROS HERMANOS ENCARCELADOS	56
14	CLUB DE CUECA SANTA MARTA	CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR, TOMÉ	367
15	ACADEMIA MARKA LIMITADA	PARTICIPACIÓN EN "WORLD ALL DANCE INTERNATIONAL CHAMPIONSHIP ORLANDO 2017"	2.100
16	CLUB DE CUECA ENTRE VIÑEDOS Y ESPUELAS	CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA ADULTO, LA CALERA	140

ASOCIATIVIDAD CON ENTIDADES CULTURALES

Ciclo de Cine Chino, La Corporación Municipal de Cultura en asociación con la Universidad Santo Tomás, realizó el convenio de colaboración para difundir Cine- Arte de la República Popular China; donde se benefició a 150 vecinos de los distintos barrios de la ciudad de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: CICLO CINE CHINO

FECHA	TODO EL AÑO
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	150
Tiempo ejecución	4 meses
Tiempo realización	1 día


ASOCIATIVIDAD CON ENTIDADES CULTURALES

Curso de Chino Mandarín Elemental, La Corporación Municipal de Cultura en asociación con la Universidad Santo Tomás, realizó el convenio de colaboración para difundir el idioma Chino Mandarín en la ciudad de Talca, donde el público objetivo fueron las Instituciones armadas de nuestro país y a su vez funcionarios de la oficina de Turismo de nuestra ciudad.

CUADRO: CURSO CHINO ELEMENTAL

FECHA	TODO EL AÑO
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	20
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

PRODUCCIÓN MUSICAL

El año 2017 se realizaron grabaciones principalmente de Demos. De marzo a junio se realizaron Sesiones Musicales entre ellas, Noche de Tango, Poesía y Música, Noche de Italia, Noche Coral. También se prestó accesoria técnica durante todos los sábados que duro la fiesta de la primavera. Se grabaron locuciones del TRM.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Durante el año recibimos visitas de estudiantes en donde se les muestra y explican los procedimientos de la sala de grabación.

CUADRO: PRODUCCIÓN MUSICAL

FECHA	ENERO A OCTUBRE
Línea de acción	Producción, creación e Industrias creativas
Público beneficiario	100
Tiempo ejecución	marzo - diciembre
Tiempo realización	marzo - diciembre


EDITORIAL MUNICIPAL DE TALCA

Este programa tiene dos líneas de orientación, la primera dedicada al destacado Concurso Literario Nacional, Premio Stella Corvalán, corresponde a la convocatoria Año 2016, género poesía, que en el Mayo de 2017 se desarrolló la premiación de su versión XIII y lanzamiento de la versión XIV año 2018. Se convocó en tres categorías esta vez: Nacional, Región del Maule y Juvenil. Se recibió un total de 35 trabajos.

El Concurso Literario Nacional Premio Stella Corvalán es un prestigioso certamen y uno de los más importantes del país.

El Jurado es presidido por el señor Alcalde. Lo integra además la Secretaria Ejecutiva de la Corporación Municipal de Cultura y como jurados especializados en Literatura, cuyas decisiones son inapelables, están los poetas, Marcela Albornoz Dachelet, Hugo Metzdorff y Tulio Mendoza Belio.

El Primer Premio a Ricardo Vivallo Merino como autor del poemario "La forma de las cosas", el Segundo Premio a Julián Gutiérrez Gutiérrez por su poemario "Territorio Extraño", y el Tercer Premio a Rodrigo Palominos Castro por su poemario "Paisaje Cero".

La segunda línea de orientación de Ediciones Municipales se vincula en apoyo a otras publicaciones que se realizan conforme a proyectos y procedimientos normados.

CUADRO: EDITORIAL MUNICIPAL

FECHA	ENERO A DICIEMBRE
Línea de acción	Producción, creación e Industrias creativas
Público beneficiario	500
Tiempo ejecución	12 meses
Tiempo realización	mayo y noviembre

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

SALA DE EXPOSICIONES

Brindar un espacio a la comunidad que permita el acercamiento y conocimiento de las artes visuales y otras disciplinas, ya sea a través de exposiciones o cualquier actividad que pretenda la mediación y formación de audiencia generando y/o ampliando el conocimiento tanto de artistas consagrados como emergentes, presentando exposiciones de diferentes agrupaciones y colectivos como; CECOSF nuevo horizonte, Agrupación femenina las Heras, Colegio Santa Teresita, Estudiantes Artes Visuales Universidad Autónoma, como así también artistas visuales como Felipe Carrión, Francisca Araya, Carlos Pérez.

La sala de exposiciones del Centro Cultural albergó 12 exposiciones durante los meses de marzo a noviembre y recibió un aproximado de 2886 visitantes durante el año 2017.

CUADRO: SALA DE EXPOSICIONES

FECHA	MARZO Y JUNIO
Línea de acción	Producción, creación e industrias creativas
Público beneficiario	2.886
Tiempo ejecución	marzo-noviembre
Tiempo realización	3 meses



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

EJE N° 3: GESTIÓN DEL PATRIMONIO

VISITAS PATRIMONIALES

Programa enfocado a fomentar y acercar nuestra Cultura Local e identidad a la comunidad, se desarrollaron diversas visitas guiadas patrimoniales, orientadas a establecimientos educacionales de la Región, especialmente de Talca, como parte de sus actividades de formación de audiencias y apreciación en Arte recibiendo 360 estudiantes en actividad guiada, recibiendo visitas de localidades de Cauquenes, Empedrado, Retiro, Romeral.

CUADRO: EDITORIAL MUNICIPAL

FECHA	MAYO – JUNIO - JULIO
Línea de acción	Identidad local
Público beneficiario	500
Tiempo ejecución	3 meses
Tiempo realización	3 meses



FIESTA DE LA INDEPENDENCIA 2017

Queremos promover el orgullo, la alegría de ser parte de un proceso histórico y para ello se ha definido 4 días de celebración donde no sólo nos acompaña la música, con destacados artistas locales e internacionales, sino que además se ha convertido en un espacio de encuentro de manifestaciones de nuestro patrimonio, tales como la artesanía, el folclore, la gastronomía y el canto entre otros.

Recordemos que la ciudad de Villa San Agustín en sus inicios, la constituyeron 83 familias, en la actualidad nos indica que el número de habitantes es de 253.742 habitantes; y son precisamente estos quienes han hecho suyo la Fiesta de la Independencia como un espacio de participación de las actividades que se desarrollan durante los días que se lleva a cabo dicho encuentro, donde año tras año la concurrencia a esta actividad nos demuestra que va en aumento.

Se realizarán distintas actividades, siendo una de las importantes, la transferencia a la ciudadanía frente a tan importante hito histórico a través de diferentes intervenciones culturales en los centros de mayor flujo peatonal con personajes históricos, línea de tiempo con hitos históricos de la comuna, exposición de artesanía regional, patio de comidas y un gran escenario que acoge grandes artistas de renombre tanto Nacional como Internacionales, enfocados a los distintos públicos etarios.

Esta actividad es televisada por Televisión Nacional de Chile, es abierta a la comunidad, de acceso gratuito y de tránsito en el caso de las intervenciones urbanas que se desarrollan, la asistencia en la versión 2017 de esta actividad es de 500.000 visitas en los 4 días de celebración y tiene la totalidad de días televisados.

Esta fiesta hace a la capital del Maule, la comuna con la fiesta considerada como uno de los grandes eventos del verano en Chile y uno de los pocos de este nivel y envergadura, que continúa siendo gratuito.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Se realiza Campaña Solidaria, debido al difícil momento que vive la región, la cual fue declarada Zona Catástrofe por los reiterados incendios forestales que afectaron a esta y otras regiones del país.

CUADRO: FIESTA DE LA INDEPENDENCIA 2017

FECHA	09 A 12 DE FEBRERO
Línea de acción	Identidad Local
Público beneficiario	520.000
Tiempo ejecución	6 meses
Tiempo realización	4 días



BOULEVARD DEL VINO 2017

El Boulevard del Vino, se genera para rescatar una tradición vitivinícola. En esta actividad se plantea como objetivo dar relevancia a los cierres de temporadas de la cosecha de uva de la región y realzar el producto final, el vino, esta actividad se llevó a cabo los días 6 y 7 del mes de mayo, en Plaza de armas por calles 1 norte y 1 poniente.

Este Boulevard del Vino contó con la participación, en el área gastronómica, de los restorán, y Pubs de la calle diagonal, en conjunto de ellos contamos con la presencia de viñas perteneciente a la Asociación gremial de enólogos y profesionales del vino del valle del Maule.

Durante la actividad se contó con una puesta en escena de una diversidad de estilos musicales con la participación de artistas locales.

CUADRO: BOULEVARD DEL VINO 2017

FECHA	05 y 06 de Mayo
Línea de acción	Identidad Local
Público beneficiario	17.000
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	2 días

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO MUERTO 2017

Se invita a reconocidos Chef del país, quienes presentan platos en base al cerdo con productos identitarios de cada una de las localidades y regiones que representan, es así como esta fiesta Costumbrista, rescata nuestro patrimonio cultural intangible como es la gastronomía, acompañado de una muestra de artesanías regional, Mercadito del Maule, que convoca a micro productores agrícolas para entregar una oferta relacionada a nuestra cultura del campo.

La Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto, se efectuará en su IX Versión, los días 07 y 08 de agosto del año 2017. Es una actividad abierta a la comunidad se aproxima que 270.000 mil personas visitarán la fiesta los días del evento, más 400 Alumnos de Liceos técnicos e institutos de educación superior colaboraron en la elaboración de las recetas.

La Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto, cuenta con la participación de destacados chef a nivel nacional e internacional, quienes entregaron 25 preparaciones a base de cerdo y elaboraron 12 toneladas de este producto para la comunidad Talquina, visitantes nacionales y extranjeros. Se contó además con 99 stands de artesanía de esta y otras regiones, exposición de cecineras artesanales, restaurantes y pastelerías de nuestra comuna.

En este contexto el objetivo principal es conmemorar la celebración producida en los campos del Maule en torno a la matanza del chancho; permitiendo y fomentando con ello la valorización de nuestro patrimonio cultural gastronómico; el cual va acompañado de la puesta en escena de nuestro folclore local y regional.

CUADRO: FIESTA COSTUMBRISTA CHANCHO MUERTO

FECHA	7 y 8 DE AGOSTO
Línea de acción	Identidad Local.
Público beneficiario	250.000
Tiempo ejecución	6 meses
Tiempo realización	2 días



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
SEMANA DE LA CHILENIDAD 2017

Las actividades se desarrollan una semana previa las festividades desarrollando distintas intervenciones en la comuna, como son las ramadas móviles que recorren la comuna, llevando nuestro folclor y baile patrio a distintos sectores de nuestra comuna.

CUADRO: SEMANA DE LA CHILENIDAD 2017

FECHA	10, 11,12,13 y 14 de septiembre
Línea de acción	Identidad Local
Público beneficiario	7.000
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	5 días


PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

Premios de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, entregados por el Consejo de la Cultura del Maule.

El Consejo de la Cultura y de las Artes de la Región del Maule, luego del trabajo en conjunto con la Comunidad, actores, artistas de la Región definió la entrega de por primera vez de un premio a la trayectoria de personas en el ámbito de la Gestión Cultural, Artística y cultores de la región; impulsando a los Municipios a presentar las Candidaturas, en el caso de la Municipalidad de Talca, a través de su Corporación Municipal de Cultura, presentó la candidatura a la Trayectoria de Gestión Cultural, a la profesora Sra. María Aurelia Baeza Quezada; siendo elegida dentro de todas las postulaciones de los Municipios de la región del Maule a dicho Consejo, constituyéndose para nuestra ciudad en un orgullo este reconocimiento en vida de la Sra. Aurelia Baeza.

CUADRO: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

FECHA	TODO EL AÑO
Línea de acción	Resignificación del patrimonio
Público beneficiario	1
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día


PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

Documental Maule Nativo: Provincia de Talca" es el primero de una serie de cuatro capítulos que busca difundir y poner en valor el bosque originario de la región maulina.

Esta primera entrega, financiada por la Corporación Municipal de Cultura de Talca, auspiciada por El Club del Árbol de Talca y patrocinada por CONAF y CODEFF, presenta, en alta definición y en color digital, algunas de las especies nativas presentes en la provincia de Talca.

CUADRO: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

FECHA	TODO EL AÑO
Línea de acción	Resignificación del patrimonio
Público beneficiario	1000
Tiempo ejecución	12 meses
Tiempo realización	12 meses



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
EJE N° 4 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE AUDIENCIAS
PROGRAMA TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA COMUNIDAD:

Durante el 2017, se impartieron talleres en dos formatos. Talleres del Centro Cultural Municipal y Talleres de Formación (Barrios y JJV)

Ciclos de talleres.

Los ciclos de talleres desarrollados el 2017 fueron de un total de 33 talleres 732 beneficiados directos y a más de 964 de forma indirecta en cuatro ciclos. Durante este año se trabajó con talleres orientados a diferentes públicos, desde niños hasta adultos mayores con edades entre los 5 y 75 años de edad.

Los talleres son de carácter gratuito y finalizan con una presentación artística y una exposición abierta al público.

CUADRO: TALLERES FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA COMUNIDAD

FECHA	TODO EL AÑO
Línea de acción	Fomento de la Educación Artística
Público beneficiario	1.696
Tiempo ejecución	enero a diciembre
Tiempo realización	enero a diciembre

TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICAS EN BARRIOS

El año 2017 los talleres ofrecieron espacios de formación artística a la comunidad de Talca, en forma transversal e inclusiva. Ejecutando en barrios espacios de desarrollo de las artes y la cultura a través de talleres de formación tanto básicos como avanzados, que a su vez promovieron el diálogo, la discusión y conocimiento de las diferentes disciplinas artísticas.

Los talleres se imparten desde los 15 años al adulto mayor en forma netamente gratuita, siendo desarrollados en sedes sociales correspondientes tanto a organizaciones territoriales como funcionales. Teniendo una capacidad máxima de 25 alumnos por taller, donde el coordinador y monitores previamente capacitados por el Centro Cultural Municipal de Talca, son el ente clave en la organización y gestión del programa.

Se efectuaron 102 talleres entre los meses de abril a octubre, contemplando diversas disciplinas artísticas en barrios de la comuna de Talca, divididos en dos ciclos de 51 instancias cada uno. Cada taller tiene una duración de 120 minutos, los cuales se ejecutan una vez a la semana, completando 10 clases por ciclo (60 horas cronológicas).

CUADRO: TALLERES FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA COMUNIDAD

FECHA	TODO EL AÑO
Línea de acción	Fomento de la Educación Artística
Público beneficiario	2.046
Tiempo ejecución	enero a diciembre
Tiempo realización	abril a octubre

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA**ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2017****ANTECEDENTES GENERALES**

La Corporación Municipal de Deportes de Talca, es un organismo municipal de administración descentralizada, cuya visión la proyecta como una entidad articuladora y promotora de la gestión de las políticas públicas comunales, que sea referente en materias de eficiencia, innovación y transparencia de los recursos públicos y privados destinados al desarrollo de la práctica deportiva en la Comuna de Talca.

Aunque la data de creación corresponde al año 2009, es solo a partir del segundo semestre del año 2013, que la Corporación Municipal de Deportes de Talca, luego de la aprobación por parte del Concejo Municipal del Plan Comunal de Deportes, Recreación y Actividad Física de Talca 2013-2016, y luego del plan 2017-2020, es que hoy se desarrolla, como Corporación, las actividades en los siguientes ejes estratégicos: Actividad Física, Recreación y Espacios Públicos, Deportes y Competencia, Inclusión y Diferencial, Infraestructura, Institucionalidad.

El Plan Comunal de Deporte, Recreación y Actividad Física, se presentó a la comunidad con el objetivo de ser una innovadora herramienta de planificación que se utilice para potenciar y orientar el desarrollo de las políticas municipales en las áreas del deporte, la recreación y la actividad física de nuestra ciudad por cuatro años. En este marco orientador de la política deportiva comunal, se definieron los principios y programas generales de actuación y se propuso una nueva institucionalidad para la interrelación e interacción con los diferentes estamentos deportivos de la comuna y de la región

El Plan Comunal de Deportes contempló una oferta programática de actividad deportiva, recreativa y competitiva de la comuna, generando más oportunidades de participación inclusivas y de apoyo en recursos económicos, infraestructura, implementación y asesoría técnica a toda la población de la Comuna de Talca.

Se consolidaron los 26 programas del año 2016, buscando formar la base de la estructura para el deporte comunal diseñada en el Plan estratégico, se reestructuraron aquellos programas que demostraron ser una experiencia exitosa en la comunidad, así como también se desarrolló del programa de salud integral dirigido al adulto mayor y los talleres de discapacidad con artes circenses, entre otros.

El Plan Comunal de Deportes, contempló la ejecución de una amplia variedad de programas, enfocados a realizar actividades entre las que se cuentan las siguientes: talleres recreativos y actividad física a la comunidad, eventos, escuelas deportivas formativas, competencias deportivas y recreativas, programas orientados a la salud, mesas de trabajo con las organizaciones deportivas y sociales, adecuación de recintos, gestión de los mismos, capacitación de dirigentes y otros entes deportivos, apoyo y/o asesoría a proyectos deportivos, mantención de recintos deportivos, campañas de difusión, de educación y valorización de áreas verdes.

Cabe señalar que si bien la Corporación Municipal de Deportes, no se encuentra dentro de las instituciones a quienes se aplica la ley 20.285, conforme lo prescrito en su artículo 2º, al tratarse de una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, se adscribió voluntariamente a mantener los antecedentes financieros y de transparencia a disposición permanente del público, con el objeto de entregar a la comunidad interesada información objetiva, actualizada y transparente acerca de su funcionamiento.

1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los ingresos de la Corporación Municipal de Deportes en el año ascendieron a la suma de M\$ 1.519.089.- (mil quinientos diez y nueve millones ochenta y nueve mil pesos), cifra que representa una disminución de un 4,5% en relación al año 2016. La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios, alcanzaron en el año a la suma de M\$ 57.069.- (cincuenta y siete millones sesenta y nueve mil pesos), mientras que los ingresos por donaciones y proyectos ascendieron este año a M\$165.520 (ciento sesenta y cinco millones quinientos veinte mil pesos). Es decir, en 2017, los ingresos no municipales se incrementaron en un 226% con respecto al año anterior.

CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS

CONCEPTO	M\$	%
Ventas y Servicios Afectos	57.069	3.8
Ingresos por proyectos ley de donaciones	130.335	8.6
Ingresos por proyectos gubernamentales/ otras entidades no municipales	35.184	2.3
Ingresos Subvenciones y transferencias	1.296.500	85.3
Totales	M\$ 1.519.089	100

2. PROGRAMAS DEPORTES

Siguiendo un trabajo programado, las actividades realizadas durante el año se desarrollaron dentro del marco del Plan Comunal de Deportes, Recreación y de Actividad Física y de sus cinco ejes estratégicos.

CUADRO: EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN COMUNAL DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

Ejes Estratégicos	Líneas de Acción
ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la participación Ciudadana Mejorar la calidad de vida y el bienestar físico y psicológico Utilización de Espacios Públicos
DEPORTES Y COMPETENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la práctica del deporte Aumentar instancias de encuentro y competencias
INCLUSIÓN Y DIFERENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la equidad e Inclusión social Integrar según la realidad y necesidad a los grupos diferenciales
INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> Inversión, Operación y mantenimiento RRHH
INSTITUCIONALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación Ingeniería Financiera Comunicación, divulgación y evaluación

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS REALIZADAS PARA LA COMUNIDAD DE TALCA
1. TALLERES DE ADULTO MAYOR:

Este programa durante 9 meses, buscó optimizar la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna, por medio de actividades físico recreativas a 38 Clubes Adultos Mayores, a cargo de profesionales especializados en baile entretenido para el adulto mayor, juegos de memoria, coordinación, estimulación sensorio-motriz, movilidad articular, etc. Gracias a esta iniciativa, se llegó a ejecutar un total de 3.065.080 de horas de deportes.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Actividad física y recreativa



Taller Club Las Camelias.



Fiesta de Disfraces, Taller Club Flores del Este



Muestra de Folclor, Talleres de Adulto Mayor, Plaza Cienfuegos mes de septiembre 2017.

2. TALLERES A LA COMUNIDAD

Este es uno de los programas de mayor impacto en la población. Se desarrollaron 44 talleres deportivos en la ciudad, en los cuales se entregaron al adulto joven sobre 18 años, alternativas deportivas recreativas, como gimnasia aeróbica, baile entretenido, zumba, yoga, aerobox, entre otras, donde 1760 talquinos pudieron ser protagonistas de las 4.014.858 (cuatro millones catorce mil ochocientos cincuenta y ocho) horas de deporte.

En el mes de septiembre, 60 participantes del programa fueron beneficiarias por la alianza que se realizó con la Universidad Autónoma Sede Talca, el cual realizó un Estudio Morfológico Antropométrico, condición física y de densidad ósea, cuyos resultados les permitieron conocer su condición física completa.

En octubre, gran parte de las dirigentes y beneficiarias fueron partícipes de la primera Fiesta de la Primavera, luego de años de haber dejado esta tradición. Ellos estuvieron el día del desfile de carros alegóricos como participantes de las comparsas, malones y en el cierre de este gran evento comunal.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Clases de zumba



Beneficiarias de los Talleres Conavicoop y Renacer Doña Ignacia.

Clases de Pilates



Beneficiarias del Taller de Pilates, Gimnasio CENDYR.

Clases de Baile entretenido



Beneficiarias del Taller Villa Valle Claro.

3. VACACIONES DE VERANO

Este programa se realizó durante los periodos de vacaciones de nuestros niños y niñas de nuestra comuna, con jornadas enfocadas a concientizar los beneficios de hacer deporte con actividades deportivas lúdicas, artísticas y recreativas.

- El Programa vacaciones de verano, se desarrollan en las 4 piscinas municipales, Brilla el Sol, San Miguel del Piduco, José Miguel Carrera, Nor Oriente, desarrollando clases de natación y polideportivos para niños. Alcanzando un número de 154 niños beneficiados, obteniendo avances significativos en sus capacidades para flotar, desplazarse con y sin apoyo e incluso a nadar con estilos.
- La hidrogimnasia para adultos, se desarrolló en las 4 piscinas, en horarios vespertinos. Alcanzando a una cantidad de 86 beneficiarias.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Clases de natación y polideportivos, talleres de verano



Taller de Natación Piscina San Miguel del Piduco y Piscina Brilla el Sol.



Taller de Polideportivo Piscina Brilla el Sol y Piscina José Miguel Carrera.

Hidrogimnasia para adultos, talleres de verano



Hidrogimnasia Piscina Brilla el Sol.



Hidrogimnasia Piscina San Miguel del Piduco.

4. VACACIONES DE INVIERNO

Este programa se realizó durante los periodos de vacaciones invernales de niños y niñas de nuestra comuna, con jornadas enfocadas a concientizar los beneficios de hacer deporte con actividades deportivas lúdicas, artísticas, recreativas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- Las actividades de vacaciones de invierno, se realizaron en el marco de un trabajo sistemático, enfocado en actividades deportivas y de arte circense durante 5 días en el Gimnasio CENDYR, y fueron un éxito total, alcanzando un total de 1.413 beneficiados.



Dinámica de Coreografías con animadores, mes de julio Gimnasio CENDYR.

5. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Prosiguiendo con el esfuerzo de años anteriores, en 2017 se desarrollaron 4 escuelas deportivas, 2 en básquetbol y 2 en fútbol, orientadas a niños y niñas en situación vulnerable de 6 a 17 años. En esta iniciativa se logró una cantidad de 100 beneficiarios, entre los meses de abril a noviembre.

En pos de inspirar a los niños, estas escuelas se han impartido con monitores de trayectoria y reconocimiento público, tales como; Juan José Albornoz, Santiago Oñate, Samuel Bravo y Eduardo Sepúlveda.

Escuela de fútbol



Cancha San Miguel del Piduco,
Juan José Albornoz.

Escuela de básquetbol



Multicancha Escuela Prosperidad,
Eduardo Sepúlveda

5. EVENTOS MASIVOS

Durante el año se realizaron 73 Eventos Masivos Recreativos en distintos sectores de la comuna, enfocados a potenciar la actividad física en la comunidad y realizando lazos de apoyo a otras instituciones.

Es de vital importancia este tipo de actividades tanto para la interrelación y la socialización entre los integrantes de la comunidad y la Municipalidad por medio de su Corporación Municipal de Deportes. En estos eventos el apoyo de la Corporación consistió en la gestión de permisos municipales, logística del evento, profesores de baile y animación, amplificación en algunos casos. Durante el periodo se logró un total de 70.128 beneficiarios.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Corrida Caja los Andes



Largada, Circunvalación norte

Evento de cierre programa talleres en la comunidad



Finalización del evento, CENDYR

Corrida Familiar del Maule



Largada, Circunvalación norte.

Corrida Carabineros de Chile



Calentamiento antes de la Largada

Corrida Ejercito de Chile



Largada, Regimiento de Talca

Corrida Familiar Fiesta de la Independencia



Largada, Explana del Rio Claro

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
Evento de difusión CESFAM Magisterio


Baile entretenido

Día de la Actividad Física


Animación y Baile entretenido, Alameda

-Fiesta de la Primavera


Animación y Baile entretenido, septiembre y octubre.

7. COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Las competencias deportivas y recreativas que se ejecutaron, se dividieron en campeonatos comunales como la Copa Independencia de Chile, desarrollada con 8 Clubes Deportivos Rurales, Torneo Internacional de Básquetbol Activa Talca invitando a 4 equipos profesionales, desarrollado en el mes de junio.

En los Juegos Deportivos Escolares y la Liga Escolar, fueron desarrollados en conjunto con el DAEM de Talca, abarcando 7 disciplinas deportivas y 5 categorías en total. En el primer semestre participaron 55 Establecimientos Educativos, con un total de participación de 4.050 niños, y en el segundo semestre hubo participación de 27 Establecimientos Educativos de la comuna de Talca, con un total de 1.880 niños participantes.

Este programa logró una gran participación, llegando a la cantidad de 8.053 beneficiarios.

7.1 COPA INDEPENDENCIA DE CHILE

La Ilustre Municipalidad de Talca a través de su Corporación Municipal de Deportes, han desarrollado desde el 07 y 21 de Enero del año el Campeonato de Fútbol Rural denominado "Copa Independencia de Chile", el cual tiene como objetivo incrementar la práctica deportiva rural en la comuna de Talca.

Este evento, potencia la participación de los Clubes Deportivos de los sectores rurales a través de encuentros deportivos de fútbol, generados desde las raíces de nuestro campo chileno, respondiendo a un sentimiento de homenaje a la Semana de la Independencia.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Durante esta 7ª versión realizada, el Campeonato Rural "Copa Independencia 2017" fueron desarrollados 16 partidos, participando 8 equipos en las fases clasificatorias, semifinales y finales, con una cantidad total de beneficiarios directos de 160 deportistas.

Copa Independencia de Fútbol rural



Equipo Puertas Negras, enero



Premiación equipo San Vicente, enero.

7.2 SUDAMERICANO SUB 17 FÚTBOL.

En Talca recibimos el grupo B del sudamericano sub 17 de fútbol en nuestra ciudad. Desde el 24 de febrero al 5 de Marzo se disputó una de las fases de grupo buscando clasificación al Mundial de esta categoría, lo que permitió que el nombre de nuestra ciudad llegara a todos los países de Sudamérica, fomentando la Imagen Ciudad y el turismo local. Las selecciones que llegaron a Talca fueron.

BRASIL
ARGENTINA
PARAGUAY
VENEZUELA
PERU



Promocional del Campeonato en Talca, enero – febrero 2017.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

8. JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES.

Los Juegos Deportivos Escolares, convocados por el Ministerio del Deporte en conjunto al Ministerio de Educación, organizados por la Corporación Municipal de Deportes de Talca, en conjunto con el DAEM de Talca, financiados por medio de un convenio de colaboración de la Ley SEP, tiene como objetivo generar una instancia deportiva, competitiva e inclusiva que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar del país, de enseñanza básica y media, provenientes de unidades educativas municipales, particulares subvencionadas y particulares pagadas, con el fin de constituir una plataforma de desarrollo deportivo.

La participación de los escolares de nuestra Comuna prácticamente se mantiene en número el año 2016 participaron 56 Establecimientos Educativos con un total de 4.125 escolares. El año se inscribieron 55 establecimientos desde la categoría Sub 14 a la sub 18 con un total 4.050 estudiantes.

Las Disciplinas Deportivas desarrolladas durante fueron las siguientes:

Fútbol, Futsal, Básquetbol, Vóleybol, Handbol, Tenis de Mesa, Ajedrez y Atletismo, las cuales se desarrollaron entre los meses de mayo a julio, con un total de 4.050 Estudiantes.

Torneo de Ajedrez



Liceo Marta Donoso

Básquetbol sub 14



Partido de Semifinal, Gimnasio CENDYR

Fútbol sub 16



Campeones del torneo Marta Donoso Espejo Estadio Sur

Torneo tenis de mesa



CENDYR Estadio Fiscal, junio

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Atletismo



Categoría sub 16, Estadio Fiscal

Premiación de los Juegos Deportivos Escolares



Premiación Categoría sub 14 y sub 16, Gimnasio CENDYR

9. LIGA ESCOLAR TALCA

La liga escolar se desarrolló el segundo semestre entre los meses de octubre y diciembre, solo en la categoría sub12, buscando la formación en el deporte en este nivel educativo. La cantidad de establecimientos que participaron este año es de 27, donde compitieron en deportes colectivos e individuales cerca de 1.880 estudiantes de establecimientos particulares, particulares subvencionados y municipales.

Disciplinas de competencia; fútbol, basquetbol, vóleybol, atletismo, tenis de mesa, ajedrez.

Fútbol sub 12



1º lugar Carlos Salinas, categoría sub

Básquetbol sub 12



1º lugar Esc. José Abelardo Núñez, categoría sub 12

10. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL- CAPACIDADES DIFERENTES

El objetivo de este programa fue lograr que las personas con capacidades diferentes participaran en iniciativas deportivas, para mejorar su calidad de vida y obteniendo una rehabilitación psicosocial. Durante el desarrollo de este programa se trabajó con 5 instituciones: 2 escuelas especiales, 1 club deportivo, Teletón y se realizó selección de canotaje paraolímpico, con un número total de 72 beneficiarios.

Nuestros participantes alcanzaron una mejor calidad de vida por medio de actividades y ejercicios de destrezas circenses, logrando la motivación para realizar actividad física, con el fin de aumentar su autonomía y confianza para mejorar su inserción en la sociedad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017


Instituto TELETON, día de la Actividad Física, abril.



Club Sol Naciente, Actividades Circense.

11. POSTULACIÓN PROYECTOS
11.1 PROYECTOS MINISTERIO DEL DEPORTE

En el sistema de Proyectos de Ministerio de Deportes <http://www.proyectosdeportivos.cl> se encuentran como aprobados y con derecho a adjudicación de recursos a través de Ley de Donaciones Deportivas los siguientes Proyectos:

1	D17	1707020410	LIGHT UP TALCA	Deporte Recreativo	SELECCIONADO	Light Up Talca es una iniciativa de índole familiar deportiva recreativa ideada con la finalidad de aprovechar el recurso natural que la ciudad posee que es el Cerro La Virgen. Consiste en recorrer caminando, trotando o corriendo un trayecto 3,8 kilómetros desde la Alameda de Talca, frontis ex recinto Fital, hasta la meta que será el sector Entrada Santuario La Virgen sector pista de motocross. No importa quien llegue primero, lo importante es superarse a sí mismo y llegar a la meta. Habrá un escenario de inicio para la activación y otro central al término de la ruta con show en vivo, concursos y premios. Contará con buses de acercamiento desde el cerro a alameda.	\$ 18.435.000
2	D17	1707020393	TALCA SE ACTIVA, TALLERES EN LA COMUNIDAD	Deporte Recreativo	SELECCIONADO	30 Talleres deportivos para beneficiarios entre los 15 y 69 años, duración 10 meses, frecuencia 3 veces a la semana.	\$ 60.260.000
3	D17	1707020395	CORRIDA RECREATIVA FAMILIAR IRON RACE TALCA	Deporte Recreativo	SELECCIONADO	Corrida recreativa dividida en categoría según edades, y donde el participante en la ruta deberá sortear varios obstáculos naturales y artificiales.	\$ 21.036.000
4	D17	1707020396	DEPORTE EN EVENTOS RECREATIVOS SECTORIALES EN TALCA	Deporte Recreativo	SELECCIONADO	Consiste en un evento mensual (10 meses) en un sector de la comuna de Talca (parques, cancha, patio de escuela, etc), en donde se hará encuentros masivos de baile entretenido y/o disciplinas fitness.	\$ 25.380.000
5	D17	1707020378	EVENTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS SECTORIALES EN LA CIUDAD DE TALCA	Deporte Recreativo	SELECCIONADO	Consiste en un evento mensual (10 meses) en un sector de la comuna de Talca (parques, cancha, patio de escuela, etc), en donde se hará encuentros masivos de baile entretenido y/o disciplinas fitness.	\$ 25.930.000
6	D17	1707020379	UN INVIERNO FELIZ	Deporte Recreativo	SELECCIONADO	Programa piloto de salidas recreativas a la Localidad de Termas de Chillan, que va en beneficio de 80 mujeres de la comuna de Talca, contemplando 1 salida en el mes de Junio.	\$ 5.081.000
7	D17	1707020380	UN INVIERNO FELIZ PARA TODOS	Deporte Recreativo	SELECCIONADO	Programa de salidas recreativas a la Localidad de Termas de Chillan, que va en beneficio de 80 mujeres de la comuna de Talca, contemplando 8 salidas durante los meses de Julio y Agosto.	\$ 35.174.000
8	D17	1707020381	CORRIDA RECREATIVA TALCA RUN	Deporte Recreativo	SELECCIONADO	Corrida recreativa dividida en categoría según edades, y donde el participante en la ruta deberá para acceder a la cima de Cerro la Virgen de Talca	\$ 20.980.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Cada uno de estos proyectos se enmarca dentro de los planes estratégicos de nuestra Corporación Municipal, quedando en bandeja de entrada con una vigencia de 3 años y establece el beneficio de poder rebajar como crédito una determinada parte de los montos efectivamente donados con fines deportivos a los organismos que la Ley indica.

11.2 TORNEO INTERNACIONAL DE BÁSQUETBOL ACTIVA TALCA

Torneo Internacional de Básquetbol Activa Talca 2017, es un proyecto adjudicado a través de los Fondos de Gobierno Regional de Maule y la Ilustre Municipalidad de Talca, ejecutado en Gimnasio Regional de Talca los días 16 y 17 de junio.

Dentro de los objetivos en la realización del Torneo: desarrollar un evento de calidad y con exponentes de primer nivel Sudamericano en nuestra ciudad de Talca, beneficiando a más de 3.000 personas de la Región del Maule en todas sus edades y particularmente a los amantes de la disciplina de básquetbol fue logrado con éxito.

Junto a ello destaca que el club local, Club Deportivo Municipal Español de Talca, pudo conseguir el título de este torneo adjudicándose un logro deportivo de primera categoría internacional, además motivando la práctica y fomentando la formación de deportistas hacia el alto rendimiento, junto a la vinculación de la participación de la ciudadanía con la disciplina del Básquetbol.

En este evento participaron:

- 1- Club Deportivo Municipal Español de Talca (Talca)
- 2- Club Deportivo Puente Alto (Santiago)
- 3- Club Atlético River Plate (Buenos Aires)
- 4- Club Atlético Quilmes (Mar del Plata)



Desarrollo Torneo Internacional de Básquetbol

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
11.3 PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE


Se adjudicó proyecto por Fondos de Gobierno Regional del Maule, iniciativa denominada "Apoyo a deportista competencias y concentrado Internacional de Esgrima año 2017", recursos que ascienden a M\$8.000 (ocho millones de pesos).

El proyecto responde como apoyo en financiamiento para la deportista Natalie Delgado en cuanto a la preparación que esta requiere para el ciclo olímpico entrante a Tokio 2020. La deportista ha sido invitada a torneos y concentrados a los cuales debe asistir para complementar su entrenamiento.

12. CONVENIOS DE SUBVENCIONES

La Corporación Municipal de Deportes, en orden a apoyar con recursos económicos, infraestructura, implementación y asesoría técnica quienes desarrollen actividades deportivas y/o recreativas en forma destacada dentro de la comuna y dentro de sus posibilidades, desarrolló 29 convenios de subvención, destinados al fomento, promoción y su amplia difusión de la comuna.

N°	FECHA	BENEFICIARIO	MONTO ASIGNADO (M\$)	OBJETO DE LA ASIGNACIÓN
1	05-01-2017	CLUB DEPORTIVO FÚTBOL JOVEN RANGERS FC	408	El Club Deportivo Fútbol Joven Rangers FC, solicita apoyo para financiar arbitraje y planillaje, en el marco del desarrollo de "Torneo de Fútbol Joven Talca 2017".
2	05-01-2017	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ DE TALCA	225	La Asociación Deportiva Local de Ajedrez de Talca, solicita apoyo para financiar inscripción de deportistas destacados, para asistir a Torneo Nacional federado de Menores, en Santiago del 01 al 05 de febrero de 2017.
3	06-01-2017	CLUB DEPORTIVO TRUENOS DE TALCA	560	El Club Deportivo Truenos de Talca, solicita apoyo para financiar inscripción de deportistas destacados, para asistir a Torneo Brisas y Torneo Internacional Sub – 22 Varones.
4	13-01-2017	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	350	El Club Deportivo Astaburuaga, solicita apoyo para financiar traslado de delegación en el marco de Campeonato Nacional ANFA, en Rancagua del 14 al 28 de enero 2017.
5	17-01-2017	CLUB DEPORTIVO PROFESORES TALCA	340	El Club Deportivo Profesores Talca, solicita apoyo para financiar traslado e inscripciones de Campeonato Nacional Categoría 50 – 59 años y Campeonato Nacional Categoría 40 – 49 años.
6	18-01-2017	ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DE TALCA	225	La Asociación de Ajedrez de Talca, solicita apoyo para financiar inscripción y traslado de deportistas destacados, para asistir a Torneo Nacional federado de Menores, en Santiago entre el 01 al 05 de febrero de 2017.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

7	18-01-2017	CLUB DEPORTIVO UNIÓN INDEPENDENCIA	100	El Club Deportivo Unión Independencia, solicita apoyo para financiar traslado de deportistas destacados a Talcahuano, para torneo con series cadetes del Club Deportivo Huachipato a efectuarse el día 21 de enero de 2017.
8	18-01-2017	ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA TALCA	90	La Asociación de Tenis de Mesa de Talca, solicita apoyo para financiar traslado e inscripción de deportistas destacados, para realizar viaje a Pucón, para el Open Nacional a efectuarse entre los días 20 al 22 de enero de 2017.
9	07-02-2017	CLUB ATLÉTICO TALCA	122	El Club Atlético Talca, solicita apoyo para financiar indumentaria deportiva, para sus próximas presentaciones.
10	08-02-2017	DIEGO HERRERA RIED	648	Don Diego Herrera Ried, deportista destacado de la disciplina motociclismo, solicita apoyo para financiar pasaje aéreo, para su participación en Campeonato Internacional en Alemania.
11	15-03-2017	ASOCIACIÓN DE BOXEO DE TALCA	100	La Asociación de Boxeo de Talca, solicita apoyo para financiar de exámenes médicos del deportista destacado, Sr. Miguel Veliz.
12	11-04-2017	ASOCIACIÓN VILLA SAN AGUSTIN	1.000	La Asociación de Fútbol Villa San Agustín de Talca, solicita apoyo para financiar honorarios de entrenadores, para las selecciones Sub 13 y Sub 14, desde marzo a mayo de 2017.
13	18-04-2017	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	90	El Club Deportivo Astaburuaga, solicita financiar arriendo de cancha Club Deportivo Sud América", por los días 25 y 26 de marzo de 2017.
14	20-04-2017	HECTOR JOSE RIFFO COFRE	800	Don Héctor José Riffo Cofre, solicita apoyo para financiar traje de competencia en la especialidad de Moto velocidad.
15	28-04-2017	NATALIE DELGADO	8.000	Doña Natalie Elisabeth Delgado Arriagada, solicita financiar por medio de un Proyecto del Gobierno Regional asistir a diversas competencias y concentrado de esgrima, que se realizara en Europa desde el 10 de abril al 30 de mayo de 2017.
16	09-05-2017	ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DE TALCA	737	La Asociación de Ajedrez de Talca, solicita apoyo para financiar pasaje a don Patricio González Bichett, padre de deportista destacado Agustín Patricio González González, para asistir a Campeonato Panamericano de Ajedrez, en Costa Rica desde el 29 de junio al 08 de julio de 2017.
17	09-05-2017	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ DE TALCA	857	La Asociación Deportiva Local de Ajedrez de Talca, solicita apoyo para financiar pasaje a Doña, Valeska Bernal madre de deportista destacada Julia Figueroa Bernal, para asistir a Campeonato Panamericano de Ajedrez, en Costa Rica desde el 29 de junio al 08 de julio de 2017.
18	15-05-2017	CLUB FRECUENCIA DEPORTIVA	850	El Club Deportivo Frecuencia Deportiva, solicita apoyo para financiar premios para Liga de Brisca 2017.
19	29-05-2017	LIGA DEPORTIVA ANDABA	10.000	Ejecución del Campeonato Monumental de los Barrios.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

20	15-05-2017	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE BASQUETBOL TALQUINO	1.198	La Asociación Deportiva Local de Básquetbol Talquino, solicita apoyo para financiar arbitraje y planillaje de "3ª versión LIGA 7R FEMENINA Y MASCULINA TEMPORADA 2017".
21	05-07-2017	ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL ANFUR VII REGION	3.413	La Asociación Deportiva Regional ANFUR VII Región, solicita apoyo para el desarrollo de "Campeonato Nacional de Fútbol Rural ANFUR 2017", a realizarse entre el 14 al 22 de julio de 2017, en nuestra comuna como local.
22	01-08-2017	ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DE TALCA	500	La Asociación de Ajedrez de Talca, solicita apoyo para financiar de pasaje de deportista destacado Alexis Aravena Navarro y acompañante, en el marco de "Campeonato Mundial de Ajedrez de la Juventud 2017, a desarrollarse desde el 16 al 26 de septiembre de 2017 en Uruguay.
23	01-08-2017	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ DE TALCA	500	La Asociación Deportiva Local de Ajedrez de Talca, solicita apoyo para financiar de alojamiento a doña, Valeska Bernal madre de deportista destacada Julia Figueroa Bernal, para asistir a Campeonato Mundial de Cadetes de Ajedrez 2017, en Brasil entre el 21 al 31 de agosto de 2017.
24	03-08-2017	CLUB DEPORTIVO UNIÓN PACIFICO	600	El Club Deportivo Unión Pacífico, solicita apoyo para financiar sillas, para habilitar salón de recepciones, las cuales son vitales para la comodidad de usuarios y socios del club.
25	01-09-2017	VERONICA ANTONIA CORNEJO MERIÑO	191	Doña Verónica Antonia Cornejo Meriño, deportista destacada de la disciplina Karate, solicita apoyo para la compra de implementación deportiva.
26	05-09-2017	ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL	1.000	La Asociación de Básquetbol Talca, solicita apoyo para financiar 14 pasajes a Punta Arenas, correspondiente a su selección Sub 17, para participar en Campeonato Nacional de Básquetbol, desde el 20 al 24 de septiembre de 2017.
27	13-09-2017	CLUB UCM	3.000	El Club Deportivo Universidad Católica del Maule, solicita colaboración para participar en "Sudamericano Internacional de Fútbol Universitario" desde el día 16 al 25 de septiembre de 2017, en Bogotá – Colombia.
28	08-11-2017	CLUB DE TENIS	6.000	El Club de Tenis Talca, solicita colaboración para el desarrollo de Torneo ATP Futuro Tenis Copa Ilustre Municipalidad de Talca, a realizarse desde el 18 al 26 de noviembre, en dependencias del Club de Tenis Talca.
29	04-12-2017	ASOCIACIÓN VILLA SAN AGUSTIN	399	La Asociación de Fútbol Amateur Villa San Agustín de Talca, solicita colaboración para financiar cena, en el marco del lanzamiento de la Asociación de Fútbol Amateur Villa San Agustín de Talca.
TOTAL			42.304	

13. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

La Corporación Municipal de Deportes, dentro de sus facultades tiene la de administrar y mantener los recintos deportivos que le sean encomendados por contrato de concesión. Durante el año se agregó a la lista el recién construido Estadio Municipal Norte, que es sin duda un gran aporte para el fútbol amateur local.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Las utilizaciones de los recintos durante el año son:

RECINTO	Usuarios
Gimnasio Regional	118.301
Gimnasio Las Américas	21.643
Gimnasio Cendyr	20.195
Estadio Sur	22.181
Estadio Norte	41.148
Piscina José Miguel Carrera	7.987
Piscina San Miguel del Piduco	9.106
Piscina Nor Oriente	15.599
Piscina Brilla el sol	25.152
TOTAL BENEFICIARIOS RECINTOS DEPORTIVOS	281.312

14. Convenio de Colaboración Con Municipal Español de Talca

Tal como se hizo en 2016, durante este periodo el municipio de Talca, a través de esta Corporación, dio ayuda al equipo local de básquetbol de mayor relevancia en la ciudad. El club Municipal Español de Talca, que durante el mes de mayo, ganó el primer lugar de la liga nacional Directv 2016-2017 en nuestro Gimnasio Regional y que además ganó el segundo lugar en la liga Libcentro 2017.

Durante el año se apoyó al club de las siguientes maneras:

- 1- Subvención en honorarios y remuneraciones de jugadores y entrenador, liga Nacional Directv 2016-2017 (meses 2017)
- 2- Subvención en honorarios y remuneraciones de jugadores y entrenador, liga libcentro 2017
- 3- Subvención en honorarios y remuneraciones de jugadores y entrenador, liga Nacional Directv 2017-2018 (meses 2017)
- 4- Uso del Gimnasio Cendyr y luego del Gimnasio Regional de Talca, para el desarrollo de la competencia
- 5- Uso del Gimnasio Cendyr y luego del Gimnasio Regional de Talca, para el entrenamiento y uso de escuelas formativas del club.



Fotografía oficial de la Final de la Liga Nacional 2016-2017, Municipal Español de Talca, primer lugar nacional, Gimnasio Regional de Talca.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, obtuvo su personalidad jurídica el 25 de abril de 2013, como Corporación de derecho privado y sin fines de lucro. Según sus estatutos, uno de sus objetivos principales es organizar, promover, evaluar, planificar, fomentar, desarrollar, coordinar y ejecutar estudios, programas y proyectos para el desarrollo económico de Talca, en cuyo ámbito podrá abarcar acciones específicas de índole i) económico y social: empleo, intermediación laboral, emprendimiento, acompañamiento a empresas, desarrollo productivo, investigación, entre otros; ii) tecnológico e innovación; iii) urbanístico: diseño, remodelación, reconstrucción, renovación, rehabilitación, edificación, arborización, descontaminación, prevención del deterioro urbano, conservación del patrimonio arquitectónico de la Comuna, investigación, entre otros; iv) educacional: formación continua, capacitación, nivelación de estudios, investigación, entre otros; v) ambiental: ordenamiento territorial, descontaminación, desarrollo sustentable, difusión, entre otros; vi) turístico: actividades, planificación estratégica, desarrollo, promoción, difusión, entre otros.

La Corporación de Desarrollo de Talca, está compuesta por la siguiente directiva:

CUADRO: DIRECTIVA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TALCA

Cargo	Representante
Presidente	Juan Carlos Díaz Avendaño (Alcalde)
Vicepresidente	Jorge Navarrete Bustamante
Secretario	Gustavo Rivera Maldonado
Director	Javier Urzúa Fernández
Tesorero	Guillermo García González

Para el año 2017, la Corporación de Desarrollo de Talca y la Ilustre Municipalidad de Talca firmaron un convenio de colaboración en el cual se ha establecido que la Municipalidad encargó la ejecución de proyectos y actividades a la Corporación, por un monto total de M\$875.600 (ochocientos setenta y cinco millones seiscientos mil pesos), siendo el detalle el siguiente:

Ejes	Descripción	Monto (M\$)	Monto en palabras
Eje 1	Promoción de bienes y servicios turísticos	175.700	Ciento setenta y cinco millones setecientos mil pesos
Eje 2	Gestión del turismo local	137.500	Ciento treinta y siete millones quinientos mil pesos
Eje 3	Fortalecimiento de la calidad de vida	130.000	Ciento treinta millones de pesos
Eje 4	Gestión en áreas de desarrollo	233.500	Doscientos treinta y tres millones quinientos mil pesos
Eje 5	Costos operacionales	198.900	Ciento noventa y ocho millones novecientos mil pesos
	Total presupuesto de desarrollo 2017	875.600	Ochocientos setenta y cinco millones seiscientos mil pesos

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Los fondos procedentes de cada uno de estos ejes del convenio fueron utilizados para la ejecución de los siguientes proyectos:

1. CAMPAÑA DE REDUCCIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS

Desde el día 3 de julio de 2017 y en adelante se comenzó con las diferentes etapas de la reducción paulatina de bolsas plásticas convencionales en el comercio que voluntariamente se adhirió a la causa, generando grandes beneficios al medio ambiente por la cantidad de plástico que dejó de generarse.

Objetivo del Proyecto

Disminuir en un 60% el uso de bolsas plásticas para diciembre del 2020, por medio de la implementación una ordenanza que da reconocimiento a todos los locales comerciales que disminuyan y supriman la entrega de este tipo de bolsas a sus clientes.

Beneficiarios

Si bien el principal beneficio de esta iniciativa es más bien intangible y poco asimilable a grupos de personas en específico, si podemos hablar de que en los seis meses de 2017 se dejaron de entregar 20 millones de bolsas plásticas, generando un impacto medioambiental que beneficia a toda la población Talquina.

Descripción del Proyecto

Durante los primeros meses de 2017 se realizaron los estudios para desarrollar la ordenanza de reducción y reemplazo de bolsas plásticas en la comuna de Talca, lo que desencadenó en una propuesta de proyecto que fue presentado al municipio y posteriormente se aprobó como ordenanza en el concejo municipal.

En paralelo a la presentación de la ordenanza, se realizaron reiteradas reuniones con los actores relevantes, donde se invitó a participar a gerentes de supermercados y multitiendas, cámara de comercio de Talca, encargados municipales y personal de la Corporación de Desarrollo de Talca.

Una vez puesta en marcha, se llevó en paralelo una potente campaña publicitaria que incluyó entre otras cosas:

- ✓ Construcción de sitio web talcasustentable.cl
- ✓ Publicidad en radios.
- ✓ Información en paletas publicitarias y pantallas led.
- ✓ Entrega y recambio de bolsas plásticas por bolsas reutilizables.
- ✓ Entrega de sellos verdes a comercios adheridos.
- ✓ Puntos de prensa en fechas de reducción.

Resultados

- ✓ Se dejaron de entregar en los 6 meses de 2017 más de 20 millones de bolsas plásticas.
- ✓ Se redujo en un 70% las bolsas entregadas en los comercios adheridos



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



PROYECTO PLANTA DE ABONOS ORGÁNICOS

El proyecto planta de abonos orgánicos es un proyecto que se encuentra en proceso de elaboración y estudios, y está enmarcado en el plan Talca Capital Sustentable.

Objetivo del Proyecto

Valorizar los residuos orgánicos producidos en la Comuna de Talca, mediante la implementación de una planta que produzca abonos orgánicos, como instrumentos para desarrollar el programa de emprendimiento social.

Beneficiarios

En una primera etapa, los grandes productores de residuos orgánicos de la ciudad, principalmente las grandes ferias de abasto. Posteriormente todos los vecinos que puedan entregar sus residuos para tratamiento.

Descripción del Proyecto

Visitas a plantas existentes

Se llevaron a cabo reuniones y visitas en terreno en diferentes lugares, buscando experiencias y el mejor modelo que aplique a la planta a construir en Talca.

Algunas de las visitas más importantes fueron a:

- ✓ Humus Origen, Curicó.
- ✓ DIGUA, La Pintana.
- ✓ Biodigestor General Austral – Viña San Pedro, Molina.

Reuniones con actores relevantes

También se realizaron reuniones con actores relevantes en la implementación y financiamiento de la planta de abonos orgánicos.

- ✓ Cámara Chileno Alemana de Comercio e Industria (CAMCHAL).
- ✓ General Austral.
- ✓ ARCADIS.
- ✓ Ministerio del Medio Ambiente de Canadá.
- ✓ DIGUA.
- ✓ Relleno Sanitario el Retamo.

Estudios y permisos

Se llevaron a cabo estudios de los terrenos disponibles, distanciamientos de cursos de agua y población existente. Se avanzó en las planimetrías del sector seleccionado, se realizaron estimaciones de los volúmenes de recepción y manejo para proyectar la capacidad a instalar. Se avanzó en los estudios requeridos para dar cumplimiento a la legislación vigente y recibir las autorizaciones correspondientes por parte del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental y de la Secretaría Regional Ministerial de Salud.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Resultados

- ✓ Terreno seleccionado.
- ✓ Modelo de operación definido.
- ✓ Costos estimados.
- ✓ Estudios y permisos avanzados.



2. ESTRATEGIA SUSTENTABLE CHANCHO MUERTO 2017

La fiesta costumbrista del chanco muerto se ha convertido en los últimos años en un reconocido evento a nivel nacional e internacional. Este crecimiento, lamentablemente, ha venido de la mano de un aumento de los residuos generados, debido a la cantidad cada vez mayor de asistentes. En la versión 2017, intentando revertir esta situación, la Corporación de Desarrollo de Talca asume el desafío de desarrollar e implementar una estrategia que permita minimizar los residuos generados.

Objetivo del Proyecto

Minimizar el impacto generado por los residuos generados en la Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto, a través de la instalación y operación de puntos limpios de reciclaje y la eliminación de los cubiertos y vasos plásticos en los stands dependientes de la organización, siendo estos reemplazados por el alquiler de cubiertos metálicos en diferentes puntos de la plaza y la entrega de vino en vasos de vidrio.

Beneficiarios

Todos los asistentes a la versión 2017 del Chanco Muerto, estimados en más de 200 mil personas, provenientes de distintas partes de Chile y el Mundo.

Descripción del Proyecto

Adquisición de cubiertos y vasos de vidrio

Sumándose al ya tradicional pocillo de greda, implementado en años anteriores, el año 2017 se decidió adquirir 15.000 juegos de servicio metálicos, compuestos de tenedor, cuchara y cuchillo.

Por otro lado, se compraron vasos de vidrio, los que fueron entregados con cada degustación de vino.

Alquiler de cubiertos

Se dispusieron en el lugar del evento cinco puntos de alquiler y devolución de cubiertos, donde las personas podían retirar un juego de cubiertos dejando una garantía de mil pesos, utilizarlos y posteriormente devolverlos, para así recuperar el dinero entregado y no contaminar desechándolos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Degustaciones de vino en copa de vidrio

En alianza con las viñas de la Ruta del Vino Valle del Maule, se instalaron dos puntos de entrega llamados La fuente del Vino y el Stand del Vino, donde cada degustación fue entregada en una copa de vidrio que fue reutilizada por los asistentes en más de una ocasión y que pudieron llevar de recuerdo a su casa, evitando así que fueran desechadas.

Puntos verdes de reciclaje

Se instalaron 16 puntos de reciclaje distribuidos a lo largo del espacio en que se desarrolló la fiesta, cada uno con capacidad de recibir los cinco tipos diferentes de residuos que se detallan:

- ✓ Papel y Cartón
- ✓ Vidrio
- ✓ Latas
- ✓ Botellas PET
- ✓ Otros Plásticos

Estos residuos fueron posteriormente entregados a las empresas recicladoras de la ciudad.

Campaña promocional

Durante las semanas previas, se incluyó en toda la publicidad del evento una campaña llamada "Trae tus cubiertos", donde se invitó a todos los asistentes a llegar al lugar un set de cubiertos traídos desde su casa.

Resultados

- ✓ Cero entrega de plástico por parte de los stands de chefs.
- ✓ Reciclaje de un 41% de los residuos generados en la feria.
- ✓ Disminución equivalente a 1.469 kg de dióxido de carbono.



3. CONGRESO CAPITAL SUSTENTABLE

El día 03 de julio del 2017 en el marco del programa Talca Ciudad Sustentable y como evento inaugural del programa de reducción de bolsas plásticas en el comercio local, se realizó en el teatro regional de nuestra ciudad el primer congreso Talca Ciudad Sustentable.

Objetivo del Proyecto

El proyecto tuvo como objetivo principal presentar a la comunidad las ventajas del uso de energías renovables no convencionales y otras estrategias sustentables de manera práctica, presentando de manera práctica y concreta iniciativas posibles de ser realizadas en la ciudad y en los hogares de la comuna. Como objetivos secundarios estuvo el difundir las iniciativas sustentables que se encuentra realizando la municipalidad y aquellas que están proyectadas para el futuro, en particular la relacionada a la reducción de residuos sólidos gracias a la disminución en la entrega de bolsas plásticas en el comercio.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Beneficiarios

El evento benefició de manera directa a más de 400 participantes registrados que asistieron del congreso de manera presencial, muchos de los cuales pertenecen a diversas organizaciones y otros tantos que lo hicieron de forma independiente.

Además, las presentaciones realizadas fueron transmitidas en vivo por la señal online de TV Maule y por las redes sociales de la municipalidad, ampliando la audiencia, permitiendo a un grupo importante de personas que no pudo asistir de manera presencial participar de la experiencia desde sus hogares y dispositivos móviles aumentando el número de beneficiados con los conocimientos entregados.

Descripción del Proyecto

El evento que tendrá una regularidad anual, fue de carácter gratuito. Quienes asistieron y quienes presenciaron el congreso de manera remota, tuvieron por igual la posibilidad de informarse en diversas materias relacionadas con la sustentabilidad.

En una serie de charlas, moderadas por Juan José Lavín, destacados expertos nacionales educaron a los asistentes presentando acciones concretas posibles de ser implementadas en sus hogares y en la ciudad, destinadas a mejorar el comportamiento ambiental y energético.

Dentro de las temáticas presentadas, el ingeniero civil mecánico y doctor philosophiae de la Universidad de Leipzig Carlos Torres Fuchslocher, Director del centro tecnológico Kipus de la Universidad de Talca, compartió su experiencia en el área de las energías renovables, en particular con la solar fotovoltaica, presentando su funcionamiento y aplicaciones tanto para edificios municipales como para residencias particulares.

El fundador de EcoMaipo, El también ingeniero civil mecánico, Roberto Román, especialista en termo fluidos con formación de postgrado en energía solar y profesor asociado de la FCFM de la universidad de Chile, realizó una presentación sobre las energías renovables, enfocándose en los beneficios que su utilización y priorización pueden tener y en como simples cambios de comportamiento pueden mejorar la eficiencia energética los hogares de la región. Una serie de buenas prácticas capaces de generar ahorro y aumento en el confort de los espacios.

Por su parte, el doctor en modelos de ingeniería civil, ingeniero de caminos, canales y puertos de la Universidad de Cantabria-España, David Zamora, académico de la facultad de ciencias de la ingeniería de la Universidad Católica del Maule y Director del magister en construcción sustentable, presentó las posibilidades que presenta la energía geotérmica de baja entalpia para la climatización de edificios de uso público y residencial centrándose en ejemplos existentes en la ciudad.

El Dr. Luis Díaz, Ingeniero medioambiental PHD de la universidad de Tenesse-Knoxville, compartió su experiencia en la temática de calefacción distrital y como esta puede ser incorporada a las viviendas urbanas.

Mientras que Ricardo Baettig, ingeniero forestal de la Universidad de Talca, D.E.A. Sciences du Bois Université Henri Poincare – Nancy 1, Docteur Sciences Forestiereres et du Bois Ecole Nationale de Genie Rural des Eaux Et des Forets, expuso los beneficios, ambientales, económicos y caloríficos que se pueden lograr con calefactores de pellets.

Para finalizar Marcel Szanto, Director del grupo de residuos sólidos (GRS) de Investigación, de la facultad de ingeniería de la universidad católica de Valparaíso, PHD Ingeniería en caminos, canales y puertos, PU master en contaminación ambiental, de la Universidad Politécnica de Madrid e Ingeniero Constructor de la UCV realizó una clase magistral de manejo de residuos, haciendo un llamado a la población y a sus autoridades a ser más responsable y sustentable en el manejo de estos, presentando ejemplos de distintas ciudades.

Participantes al congreso tuvieron la oportunidad de plantear sus dudas y conversar con los presentadores de manera directa, obteniendo de primera fuente ayuda y sugerencias para mejorar su calidad de vida.

Representantes del comercio local, suscritos al programa de reducción de bolsas participaron del evento entregando bolsas reutilizables, motivando a los asistentes a sumarse de manera activa a esta campaña ambiental.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

El evento contó también con la participación de agrupaciones de mujeres pertenecientes a talleres del centro cultural municipal, quienes expusieron en el foyer del teatro sus trabajos realizados con bolsas plásticas, como una alternativa de reutilización de un producto que genera grandes daños ambientales.

El congreso tuvo una positiva recepción por parte de los medios de prensa locales, los que divulgaron la información, expandiendo el radio de influencia que este congreso tuvo entregando positivas críticas respecto a sus contenidos y organización.

Resultados

- ✓ Más de 400 asistentes inscritos, con un extra estimado de 150 participantes no registrados.
- ✓ Un alcance de más de 150.000 personas por redes sociales
- ✓ 600 bolsas reutilizables entregadas

Tres grandes comercios participantes en la campaña de concientización de reducción de bolsas.



4. EXPOSICIÓN EN FERIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

La Corporación de Desarrollo recibió una invitación a participar como expositor en la primera versión de la Feria de Innovación y Emprendimiento del Maule, en donde participaron diversas casas de estudio, centros de negocios y emprendedores de la región.

Objetivo del Proyecto

Participar de la organización y exponer políticas y proyectos medioambientales de la municipalidad de Talca en la Feria de Innovación y Emprendimiento del Maule.

Beneficiarios

Público asistente a los dos días de feria.

Descripción del Proyecto

La Corporación de Desarrollo de Talca participó como auspiciador del ala Santo Tomás de la Feria de Innovación y Emprendimiento, en donde también participo con un stand doble, en donde se presentó a los asistentes los proyectos y políticas medioambientales que la Municipalidad de Talca mantenía en ejecución, así como también los proyectos venideros en esta materia.

El principal énfasis se dio en dos aristas:

- ✓ Energía: Enfocado en temas de eficiencia energética, principalmente dando a conocer el proyecto de recambio de luminarias a tecnología led.
- ✓ Valorización de Residuos: Donde se trataron temas de compostaje y lombricultura para el tratamiento de los residuos de origen orgánico y reciclaje para el tratamiento de los residuos de origen inorgánico.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

En la feria se regalaron muestras de compost, y folletos con los pasos para realizarlo en casa como forma de incentivo a adoptar estas conductas.

Resultados

- ✓ Más de 1.000 consultas en dos días de exposición.
- ✓ Más de 500 muestras de compost y folletos entregados.
- ✓ Alto interés por parte de la comunidad por replicar en sus domicilios



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

5. MACROFERIA DE TALCA

Macroferia Municipal

Con el fin de buscar un acuerdo para que la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca efectuara la administración de la actual Macroferia Municipal, se realizaron reuniones de coordinación con el Administrador, grupos de interés representados principalmente por agricultores, locatarios y clientes. En estas reuniones se revisaron los estados contables para el establecimiento de una nueva política de tarifas, sistemas de participación en la gestión y problemas a resolver, entre otros.

En septiembre de 2017 se resolvió la generación de una sociedad privada entre la Corporación de Desarrollo, locatarios de la Macroferia y agricultores para la construcción del nuevo proyecto Macroferia.

Este proyecto tiene un horizonte de tres a cinco años para su materialización total. Se proyecta habilitar las áreas más deficitarias del actual recinto ferial, mientras se diseña y construye una nueva Macroferia que reemplace las deficientes condiciones actuales de infraestructura y medio-ambientales, necesarias para un recinto que debe desenvolverse en actividades de comercialización de productos alimenticios. Por tratarse de productos agrícolas perecibles, se requiere del apoyo de infraestructuras y servicios de comercialización mayorista adecuados; donde se pueda desplegar las fuerzas de oferta y demanda del mercado, en un ambiente de competitividad basado en máxima eficiencia operacional y transparencia en precios, calidades e información.

Por tal motivo, se busca desarrollar una nueva ubicación con nueva infraestructura para la Macroferia de Talca, la que espera ofrecer instalaciones adecuadas a operadores independientes; mayoristas, productores y otros intermediarios, que comercializan, almacenan, preparan y/o procesan alimentos, generalmente destinados a mercados municipales, supermercados, centrales de compras, comercios minoristas alimentarios, restaurantes, compañías de catering, entre otros.

A inicios del año 2017, se culminó la evaluación de terrenos factibles para el nuevo emplazamiento de la Macroferia, a través del análisis de instrumentos territoriales como el Plan Regulador Comunal se identifican 2 polos de interés, sector nor-oriente y centro sur de la comuna de Talca. Además, se inició el levantamiento de información topográfica, superficies, factibilidades, entre otros; sosteniendo las conversaciones con los actores relevantes

Objetivo del Proyecto

La gestión comprenderá la realización de todas las actuaciones y actividades necesarias para que el referido recinto sea utilizado para que comerciantes mayoristas y productores en general, realicen el proceso de distribución de sus productos agrícolas, tanto para el consumo local, regional y distribución de estos alimentos de primera necesidad al resto de las regiones del país, como así también la gestión de los cobros diarios de ingreso a este recinto a vender y comprar en vehículos de distinta tracción y tonelaje.

Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto corresponden a los comerciantes y agricultores que utilizan la Macroferia para comercializar sus productos agrícolas a un bajo costo de arriendo de bodegas y posturas.

Descripción del Proyecto

Desarrollo y presentación de nueva propuesta administrativa de la Macroferia Municipal

Se estableció en conjunto con la administración del recinto y los diferentes grupos de interés, un plan de inversión a corto plazo cuyo monto fue de M\$ 166.753 (ciento sesenta y seis millones setecientos cincuenta y tres mil pesos), destinados a mejorar los servicios e infraestructura del recinto. Este plan fue ejecutado entre los meses de septiembre y diciembre de 2017:

- ✓ Cierre perimetral de 350 mts en el patio de carga y descarga cuyo costo fue de M\$ 10.912 (diez millones novecientos doce mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



- ✓ Ampliación, construcción de oficina de recepción, salón de casino personal de macroferia, remodelación de los baños existentes y adaptación de actuales oficinas, con la finalidad de optimizar los espacios, mejorando las condiciones laborales y la convivencia diaria. El costo fue de M\$ 8.855 (ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos).



- ✓ Recambio de luminarias por luminarias LED con el objeto de otorgar espacios con mejor luminosidad y con un ahorro significativo en el consumo de la electricidad. La inversión fue de M\$ 4.776 (cuatro millones setecientos setenta y seis mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- ✓ Pavimentación sector posturas, considerando sistema de evacuación de aguas lluvias, más mejoramiento de cubiertas, remarcación calles, posturas, numeración a las mismas, abarcando un espacio total de 7.000 m² de asfalto. El costo fue de M\$118.457 (ciento dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y siete mil pesos).



- ✓ Construcción de alcantarillado y sumideros para regularización del sistema de agua potable y alcantarillado del recinto. El costo fue de M\$ 4.450 (cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil pesos).



- ✓ Construcción de "veguita", espacio destinado para el comercio minorista del patio1. El costo fue de M\$ 15.913 (quince millones novecientos trece mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- ✓ Instalación de cámaras de seguridad y construcción oficina de centro de vigilancia por un monto de M\$ 3.390 (tres millones trescientos noventa mil pesos).



- ✓ Implementación de plan de inversiones a corto
- ✓ Elaboración plan de inversiones mediano plazo que ayude a mejorar y optimizar la gestión de la Macroferia de Talca.
- ✓ Elaboración de plan de inversiones de largo plazo la construcción de un nuevo recinto Macroferia.

CENTRO REGIONAL DE COMERCIANTES Y EMPRENDEDORES – CRECE

El centro comercial que ha entrado en funcionamiento este 2018, otorga un espacio para que 155 ex comerciantes ambulantes puedan desarrollar sus actividades comerciales dentro de un moderno establecimiento administrado por la Corporación de Desarrollo de Talca. Este proyecto es pionero en nuestro país, haciéndonos realmente responsables de los comerciantes ambulantes de la ciudad y ofreciéndoles una mejor alternativa para poder seguir ejerciendo su labor dignamente.

Objetivo del Proyecto

Dignificar y dar estabilidad a los comerciantes ambulantes de la zona céntrica de la ciudad, con la finalidad de que puedan ejercer el comercio de la mejor forma posible, evitando así las dificultades y factores estresantes del trabajo en la vía pública, tales como falta de servicios higiénicos, condiciones climáticas, enfermedades, entre otras.

Beneficiarios

Con la ejecución del proyecto se aportó a mejorar la calidad de vida a 155 emprendedores y sus familias, los que cuentan con las siguientes características:

- Un 10% de los beneficiarios cuentan con algún grado de discapacidad
- Un 35% son adultos mayores
- Un 40% de los comerciantes son mujeres
- Un número significativo son jefes de hogares unipersonales, o tienen a su cuidado adultos mayores.

Adicionalmente, el centro comercial da trabajo a personal de aseo, seguridad y mantenimiento del recinto.

En cuanto a los beneficiarios indirectos, podemos mencionar que el sector cuenta con un alto flujo de personas, transformándose en lugar de abastecimiento para cientos de talquinos y visitantes de paso.

En segunda instancia el proyecto beneficia la totalidad de la población talquina, devolviendo a las personas espacios de la vía pública que se encontraban ocupados por el comercio ambulante.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Descripción del Proyecto

Durante el año 2017, la Corporación de Desarrollo en un trabajo conjunto con el municipio de Talca se hace cargo de las tareas de gestión previas al cambio de los comerciantes al recinto, mientras en paralelo la construcción es llevada a cabo por el Municipio.

Mesas de trabajo

En estos trabajos previos se avanzó con los comerciantes ambulantes de la zona de intervención, mediante mesas de trabajo con los diferentes sindicatos presentes, instancias en las que se recogieron sus solicitudes para ser traducidas en mejoras al centro comercial.

Catastro de Ambulantes

También se hizo un trabajo previo de identificación de cada uno de los comerciantes de la vía pública, mediante visitas en terreno y entrevista con más de 250 personas, entre las que se encontraron comerciantes informales, es decir sin permiso para ejercer, y formales, quienes tenían todos sus documentos al día y acorde a la ley.

Selección de Comerciantes

De este segundo grupo de comerciantes se realizó un listado de las personas que calificaban al centro comercial, resultando en un listado de 155 con local asignado y el resto reasignado a otros centros productivos, espacios autorizados con carro estándar o en lista de espera.

Asignación e intervención de locales

Una vez con el listado definitivo, se trabajó con los seleccionados para ingresar al centro comercial en la asignación de locales, en la revisión de la infraestructura y en la presentación y aprobación de los planes de intervención de cada uno en su local asignado, de cara al comienzo de las operaciones en 2018.



Resultados

- ✓ 155 comerciantes con un local asignado.
- ✓ 3 locales de comidas entregados a emprendedores gastronómicos locales.
- ✓ Levantamiento de información de los comerciantes ambulantes que se desempeñaban en el área de intervención, tanto con o sin permiso.

6. TERMINAL DE BUSES

Introducción

La Municipalidad de Talca, construyó el Rodoviario, compuesto por el recinto destinado a Terminal de Buses, dependencias anexas y locales comerciales. Esta construcción fue recibida por la Dirección de Obra Municipales, con fecha 16 de diciembre de 1982, y se encuentra acogida a la Ley N° 6.071, Ley de Venta por Pisos, según consta en plano aprobado por la citada Dirección, con fecha 28 de enero de 1983.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

El inmueble es de propiedad municipal, ubicado en el polígono comprendido entre las calles 12 y 13 oriente y 2 y 3 sur de la ciudad de Talca con una superficie aproximada de 9.000 m², excluyendo de esta los locales comerciales que son de propiedad de privados en régimen de copropiedad inmobiliaria. Dichos Locales, se encuentran en el contorno de la manzana por las calles 2 sur, 3 sur y parte de calle 12 oriente.

Objetivo

Diseñar y construir un NUEVO Terminal de Buses ubicado en el terreno proporcionado por la Municipalidad de Talca y Remodelar el ACTUAL Terminal de Buses "Lorenzo Varoli Gherardi" de Talca en un plazo máximo de 18 meses, ubicado en el polígono de las calles 12 y 13 Oriente y 2 y 3 Sur. Este Terminal fue construido en 1982 y tiene una superficie aproximada de 9.000 metros cuadrados, bajo el esquema de licitación pública para la concesión del Recinto Municipal.

Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto corresponden a los usuarios del actual Rodoviario Municipal, ya que la actual infraestructura del Terminal de Buses de la ciudad de Talca no satisface la demanda de usuarios existente en la comuna, debido al aumento exponencial de la demanda de buses. Producto de las deficiencias espaciales y funcionales que, hoy en día, no permiten una buena prestación del servicio, por una parte, por la antigüedad y natural deterioro de la infraestructura existente, y por otra, por un desorden funcional de los recintos lo que genera una evidente subutilización del espacio, se hace necesario la remodelación del Terminal y la construcción de un nuevo recinto Terminal de Buses.

Descripción del Proyecto

Como alternativa a la administración municipal del terminal de buses, surge la necesidad de la elaboración de los términos de referencia para la licitación pública de la concesión de la construcción y posterior explotación y mantenimiento de un nuevo terminal de buses en paralelo a la remodelación y administración del actual Rodoviario Lorenzo Varoli.

A. Confección términos de referencia para proyecto de construcción, explotación y mantenimiento de nuevo Terminal de Buses para Talca.

- ✓ Estos términos de referencia se comenzaron a elaborar a finales del 2015, por encargo de la autoridad municipal, en un trabajo conjunto entre la corporación de desarrollo, dirección de obras municipales y la secretaría de planificación comunal, encargada de la confección de las bases de licitación del mismo proyecto.
- ✓ En el mes de agosto de 2016 se inicia el llamado a La licitación pública "Concesión del diseño, construcción, explotación y mantención del nuevo terminal de buses de Talca y concesión y remodelación del actual recinto terminal de buses Municipal" ID: 2295-76-LR16.
- ✓ Con fecha de decreto 09 de noviembre de 2016, se informa la deserción de la licitación debido a la inadmisibilidad de ambos oferentes, ya que sus ofertas económicas presentan errores en el valor ofertado.
- ✓ En el mes de octubre de 2017 se inicia el segundo llamado a la licitación pública "Concesión del diseño, construcción, explotación y mantención del nuevo terminal de buses de Talca y concesión y remodelación del actual recinto terminal de buses Municipal" ID: 2295-104-LR17.
- ✓ Con fecha 22 de febrero de 2018 se informa la revocación de la licitación pública, debido a un proceso de investigación Rol N° 2481-17 instruido por la Fiscalía Nacional Económica.
- ✓ Durante el año 2018 se iniciará el tercer llamado a licitación pública "Concesión del diseño, construcción, explotación y mantención del nuevo terminal de buses de Talca y concesión y remodelación del actual recinto terminal de buses Municipal" incorporando las observaciones instruidas por la Fiscalía Nacional Económica

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Resultados

Mediante licitación pública y bajo el instrumento de concesión un plan de inversiones a corto y mediano plazo que ayude a mejorar y optimizar la gestión del Rodoviario Municipal:

- ✓ Diseñar y construir un NUEVO Terminal de Buses que preste servicios Interurbanos e Internacionales, ubicado en el terreno proporcionado por la Municipalidad de Talca.
- ✓ Remodelar el ACTUAL Terminal de Buses "Lorenzo Varoli Gherardi" de Talca, ubicado en el polígono de las calles 12 y 13 Oriente y 2 y 3 Sur. Este Terminal fue construido en 1982 y tiene una superficie aproximada de 9.000 m². Los servicios que se prestarán en este Terminal podrán ser mixtos: Rural e Interurbanos, todos exclusivamente con destinos dentro de la Región del Maule.



Terreno Nuevo Terminal de Buses

7. FARMACIA JUNTO A TI

La Farmacia junto a ti, inaugurada en julio de 2016 entrega a los vecinos residentes en la comuna de Talca una alternativa para que compren sus medicamentos a un precio de costo.

Objetivo del Proyecto

Poner a disposición de los vecinos y vecinas de Talca, medicamentos, alimentos e insumos médicos a precios convenientes sin recargo adicional y procedimientos de enfermería gratuitos, lo que garantiza la accesibilidad y oportunidad a medicamentos e insumos médicos, basado en una atención de calidad que resguarde la seguridad de nuestros usuarios.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Beneficiarios

Los beneficiarios objetivos son todas las personas que al momento de inscribirse puedan acreditar domicilio en la ciudad de Talca. A la fecha figuran como inscritos 28.293 usuarios, de los cuales el 63% corresponde a mujeres y el 37 % restante a hombres, y el 83,32% posee previsión FONASA.

Descripción del Proyecto

El proyecto se materializó durante el año 2016, siendo el eje central entregar un servicio de calidad a un bajo costo. Para cumplir con esto se realizaron las siguientes actividades:

1. Inscripción de usuarios

Durante el año 2017, el promedio de inscripciones fue de 747 mensuales, alcanzando a la fecha un total de 28.293 beneficiarios.



2. Infraestructura y mantención local

Farmacia Junto a Ti, se encuentra ubicada en calle 5 oriente entre 1 y 2 norte, en un recinto municipal, el cual ha sido reconstruido y acondicionado para entregar comodidad y calidez a nuestros usuarios.

Contamos con una sala de ventas amplia, con aire acondicionado, abundante luz natural y banquetas acolchadas para hacer más grato el tiempo de espera.

Los usuarios son llamados por su nombre para ser atendidos, lo que nos diferencia del resto de las farmacias.

Contamos también con una sala de enfermería, en la cual se realizan procedimientos como control de signos vitales, administración intramuscular de medicamentos y curaciones simples, todo a costo cero, lo que va en directo beneficio de nuestros pacientes y su presupuesto.

Considerando la importancia de mantener informados a nuestros beneficiarios en materias relacionadas con la salud, contamos en nuestro segundo nivel con una amplia sala de capacitaciones, en la cual se capacita a nuestros usuarios en diferentes temáticas.

Para brindar un servicio de calidad con gran disponibilidad y variabilidad de medicamentos e insumos ha sido necesario la construcción y manejo de un sistema de gestión de adquisición interna, lo que nos permite mantener un nivel de compra, pagos e inventarios actualizados, lo que en el transcurso del tiempo se ha robustecido mejorando con esto los procedimientos de gestión interna.

Durante el año 2017, se realizaron mantenciones físicas destinadas a conservar la estética de nuestra farmacia, dentro de las que destacan: mantenciones de pinturas, arreglos de casilleros, desratizaciones, mantención aire acondicionado, lavado de banquetas, modificación del mesón de atención, arreglo de escritorios, entre otras.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

El número de beneficiarios aumento en un 44% en comparación al año 2016, por lo que la dotación de personal también creció, incorporándose dos nuevos Auxiliares de Farmacia, agilizando con esto la atención de nuestros usuarios.



3. Adquisición de medicamentos, alimentos e insumos médicos y su venta a costo

La adquisición de medicamentos e insumos médicos se realiza mediante dos vías, una es a través de compra directa a los laboratorios y la segunda a través de CENABAST (Central Nacional de abastecimiento).

El sistema de compra directa presenta un ciclo aproximado de 7 días hábiles desde que se emite la Orden de Compra hasta que se recibe el producto en nuestra sucursal, quedando disponible para la venta.

El abastecimiento a través de CENABAST tiene una periodicidad mensual y su programación se realiza en forma anual.

En la actualidad trabajamos con un promedio de 96 laboratorios, de los cuales nos abastecemos ya sea mediante compra directa o a través de CENABAST.

Los medicamentos e insumos se comercializan a precio de costo sin recargo adicional, lo que beneficia el presupuesto de nuestros usuarios y sus familias.

Es importante señalar, que si alguno de nuestros usuarios requiere algún medicamento que no se encuentre disponible este puede ser solicitado directamente en nuestras dependencias.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

4. Atención de 12 horas continuadas y personal calificado

Desde julio de 2016 a la fecha, la Farmacia Junto a Ti se encuentra en completa operación, funcionando con una dotación de personal promedio de 15 personas, entre Químicos Farmacéuticos, Auxiliares de Farmacia, Técnicos en Enfermería de nivel Superior (TENS), personal administrativo y de aseo, equipo necesario para brindar una atención segura y de calidad a nuestros usuarios durante todo el horario de funcionamiento, el que se extiende entre las 09:00 a las 21:30 hrs. De lunes a viernes y los sábados de 09:00 a 17:00.



Resultados

Durante el año 2017 nuestra farmacia mantuvo un crecimiento exponencial comparado con el año anterior (lo que se detalla en tabla n° 1), tanto en el número de inscritos, ticket cortados y número de procedimientos de enfermería realizados.

Lo que nos llena de orgullo y satisfacción ya que nuestra comunidad ha sido beneficiaria con nuestro proyecto, el que esperamos seguir perfeccionando y disminuyendo las brechas que presentamos actualmente.

Cuadro comparativo 2017 v/s 2016

Prestación	2016	2017	crecimiento
N° De Inscritos	17.367	8.968	51%
N° De Ticket Cortados	28.934	95.495	330%
Procedimientos de Enfermería	445	3.391	762%

8. HABILITACIÓN SISTEMAS OFICINA DEL ADULTO MAYOR

La oficina del adulto mayor, se encarga de entregar servicios a los adultos mayores de la comuna y sus necesidades. Para dar un buen servicio, estas soluciones deber manejarse adecuadamente por medio de sistemas de información que permitan llevar un buen registro de los beneficiarios y las prestaciones entregadas.

Objetivo del Proyecto

Implementar un programa informático para mejorar el proceso de atención a los beneficiarios.

Beneficiarios

Los beneficiarios de este establecimiento, personas mayores de 60 años residentes de la ciudad de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Descripción del Proyecto

La corporación de desarrollo prestó apoyo a la casa del adulto mayor, a través de la implementación, coordinación y adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación de este establecimiento, colaborando a entregar un mejor nivel de servicio a los beneficiarios. El principal apoyo realizado por la corporación de desarrollo durante el 2017, consistió en el desarrollo y la implementación de un programa informático capaz de registrar datos de las personas, mejorando el proceso de atención de los beneficiarios.

Este proyecto permitió automatizar el sistema de atención a los beneficiarios, generando un programa de atención capaz de agendar las atenciones de acuerdo a ciertos criterios de prioridad, además permite mantener una base de datos actualizada de los diferentes beneficiarios en los diferentes programas de atención.



Resultados

- ✓ Sistema construido y funcionando.

II. GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

El Departamento de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Talca tiene como objetivo generar acceso a productos turísticos a visitantes y vecinos de la comuna, como también potenciar la ciudad en sus atractivos patrimoniales de identidad, y en la proyección de una imagen ciudad que cumpla con los estándares de las ciudades intermedias.

Bus turístico municipal.

Su objetivo es generar acceso a un consumo turístico que busca mostrar y poner en valor la ciudad de Talca, su historia, su patrimonio y sus atractivos, queremos que los residentes de la ciudad se sientan turistas permanentes y los visitantes se sientan ciudadanos temporales.

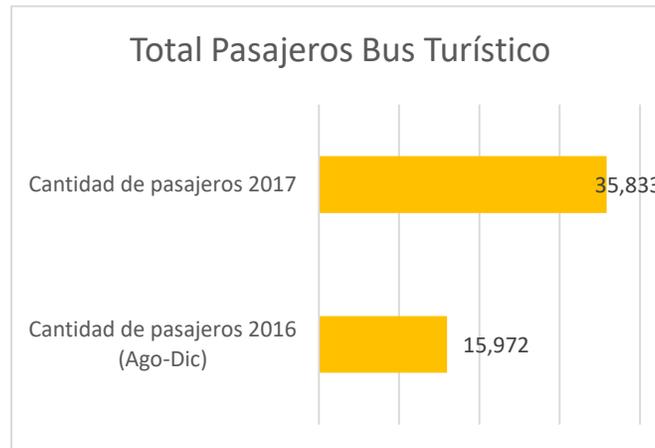
El Bus Turístico de Talca es un servicio gratuito con 10 rutas permanentes:

- City Tour Histórico por Talca
- Granja Educativa
- Museo del Medio Ambiente
- Ruta Agroecológica
- Ruta Cultural
- Ruta del Vino a Viña Casa Donoso
- Ruta del Vino a Viña Balduzzi
- Ruta del Vino a Viña Corral Victoria
- Museo a Cielo Abierto, Barrio Brilla el Sol
- Ruta a Barrios Seminario y Santa Ana

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

El Bus Turístico En Cifras

Un total de 35.833 personas utilizaron el Bus turístico durante el año 2017.



Organizaciones Comunitarias: 200 organizaciones comunitarias y con ello, 7000 pasajeros, han podido hacer uso del bus turístico.



En septiembre de 2017 el Bus Turístico de Talca fue invitado a la Feria Internacional de Viajes y Vacaciones en la Estación Mapocho como icono del turismo regional.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

PARTICIPACIÓN EN MESA DE GESTIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE BARRIO DE INTERÉS CULTURAL DE LA POBLACIÓN BRILLA EL SOL

Objetivo: Apoyar a los vecinos en la gestión levantamiento Barrio Brilla el Sol a través de la puesta en valor de 44 murales a cielo abierto.

Beneficiarios: Comuna de Talca y turistas.

Descripción: A través de acciones comunitarias de gestión y de levantamiento patrimonial se apoyó la construcción de un relato guiado y una promoción con el bus turístico. Hoy más de 1000 personas han conocido el proyecto de barrio en colores gracias al Bus Turístico de Talca.

Gestión de Bicicletas con Empresa Oxford

El 2017 el Departamento de Turismo gestionó la donación de 25 bicicletas, en una primera etapa, de parte de la empresa Oxford, lo que ha permitido que los residentes puedan disponer gratuitamente de este medio de transporte durante la semana, y el fin de semana de tour guiados por la ciudad con un alcance de 1.000 personas en el servicio guiado.

Objetivo: Implementar circuitos de cicloturismo por la ciudad de Talca accesibles para todas las personas, fortaleciendo el uso de la bicicleta como un medio de transporte amigable para la ciudad.

Beneficiarios: Toda la población talquina, los visitantes y turistas, que deseen recorrer la ciudad en bicicleta y aprender de los lugares que se visitan.

Descripción: Esta iniciativa nace bajo el alero de la política de sustentabilidad que propone la Ilustre Municipalidad de Talca, y más aún, sabiendo que en la ciudad cerca del 15% de la población utiliza la bicicleta como medio de transporte, se busca fomentar el cicloturismo como una actividad que permite realizar visitas recreativas donde la bicicleta, además de ser un medio de transporte, es parte integral de la experiencia turística.

En septiembre del año 2017, se logró que la Empresa Oxford SA, realizara una donación a la Unidad de Turismo de 50 bicicletas que se entregarán en dos etapas, en la primera de ellas se recibieron 25.

Se crearon diversas rutas para realizar por la ciudad, unas enfocadas en los lugares más naturales y otras enfocadas en las zonas urbanas y lo mejor de todo, quienes no poseen bicicleta, igual pueden asistir a las rutas, pues están a disposición las bicicletas donadas por Oxford SA.

En octubre de 2017 comenzaron a realizarse las rutas de cicloturismo por la ciudad en las que ya han participado más de 1.000 personas.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

RETRO FEST: FERIA DE ANTICUARIOS Y VINTAGE DE TALCA

Objetivo: Hacer una puesta en valor del patrimonio tangible e intangible de la ciudad de Talca a través de los objetos, los colores y la teatralidad.

Beneficiarios: En la última Retrofest recibimos más de 30.000 personas, entre ellos turistas y residentes.

Descripción: La RetroFest es la fiesta de anticuarios más grande de Chile, se realiza cada mes, y busca apelar a la memoria emotiva de los asistentes quienes al encontrarse con una plaza a la antigua realizan un viaje a través del tiempo.

Vestuario de época, floristería, atelier de moda, fábrica de pan, barbería retro, exhibición de autos y bicicletas clásicas y un sin número de espectáculos que buscan dar narración y ritmo a la feria, y convertir por dos días una plaza en el mejor set del mundo antiguo.

Una experiencia que se narra no solo por lo visual, sino por la musicalización, la guionización y todos los elementos que hacen que esta fiesta sea la más grande y visitada de antigüedades del país.

Durante el año 2017 se realizaron 3 RetroFest, en los meses de septiembre, octubre y diciembre, y se realiza hasta hoy todos los meses en Plaza Las Heras.



ESCUELAS DE GUÍAS PATRIMONIALES

En conjunto con la Universidad de Talca se crea la primera Escuela de Guías Patrimoniales con certificado universitario y gratuito, beneficiando a 60 adultos mayores.

Objetivo: Entregar conocimientos respecto al patrimonio tangible e intangible de la ciudad, y preparar a los asistentes en términos de guiado turístico.

Beneficiarios: Público interesado en realizar este curso. Se generaron 60 cupos donde el principal foco de búsqueda fue el segmento de adultos mayores, que tuvieron la posibilidad de ver esta opción como una nueva ventana laboral.

Descripción: Se realiza esta Escuela de Guías Patrimoniales en conjunto con la Universidad de Talca, donde se logra hacer una malla entre las dos partes, con el fin de generar una mirada crítica desde la ciudadanía al patrimonio de la ciudad, y además, poner en valor a Talca como la Capital de las Esculturas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

El curso tuvo una duración de 2 meses, donde 4 clases fueron organizadas y financiadas por Turismo Talca y las otras cuatro por la Universidad. La modalidad fue presencial, con clases teóricas y clases en terreno.



DE LA BARRICA A TU BARRIO

Objetivo: Trasladar la cultura del vino a los barrios más tradicionales de la ciudad, creando acceso para la población a actividades enoturísticas que son más difíciles de vivir.

Beneficiarios: Vecinos del Barrio norte, Barrio Centro y Barrio Oriente de Talca.

Descripción: El programa de la Barrica a tu Barrio, consiste en trasladar los mejores vinos de la zona a un barrio de la ciudad, y enseñarle a la población a degustar de ellos, por medio de una cata de vinos. Además, permite reunir a los vecinos entorno a una actividad dedicada especialmente para ellos, y generar vida de barrio.

Esta actividad fue realizada durante los meses de junio y julio en diversos barrios emblemáticos y con historia en la ciudad.



ACCIONES DE PROMOCIÓN

Objetivo: Mostrar la ciudad de Talca, sus atractivos, lugares de interés y actividades, en diversas ferias y eventos, tanto en la ciudad como fuera de ella, con el fin de que más personas visiten la ciudad y participen de sus actividades.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Beneficiarios: Los principales beneficiarios son los servicios asociados al turismo en la ciudad, ya sean alojamientos, servicios gastronómicos, locales comerciales, etc. que se ven favorecidos con la llegada de una mayor cantidad de turistas.

Descripción: Las acciones de promoción se realizan en diversos lugares, ferias y eventos que son visitados por una gran cantidad de personas. Durante el año 2017 se participó en las siguientes actividades:

- Enero: Fiesta del Chivo, en Malargüe, Argentina. Participación con stand de turismo.
- Febrero: Semana de la Independencia, con Stand de Turismo.
- Marzo: Expo Pehuenche, en San Clemente. Participación con stand de turismo.
- Mayo: Boulevard del Vino con Stand de Turismo y recorridos especiales a viñas en el Bus Turístico.
- Agosto: Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto, con Stand, Bus Turístico y Fam Press.
- Septiembre: Feria VYVA - Viajes y Vacaciones, en Estación Mapocho, Santiago. Participación en Stand de la región del Maule y activaciones en el Bus Turístico de Talca.
- Noviembre: Feria de Aviación – FIAC. Participación con stand de turismo y Bus Turístico.
- Noviembre: Noche del Carmenero. Participación con stand de turismo

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
1. Unidad de Ornato

En relación a las obras realizadas por el Departamento de Ornato durante el año 2017, informo lo siguiente:

A. Áreas Verdes Construidas

Durante el año, fueron intervenidos **73.844,75 m²** para construcción de áreas verdes en la ciudad de Talca, distribuyéndose de la siguiente forma:

Construcción Municipal

Las áreas verdes construidas por la Unidad de Ornato fueron **21.714 m²**, los cuales se encontraban en diferente estado de avance al cierre del año, conforme al siguiente detalle por área verde:

PROYECTO	Sup. Césped	Sup. Maicillo/Arbusto	Sup. Total	Dirección
Skateplaza San Miguel Del Piduco	77,06	1.184	1.261,1	Av. Costanera, 30 oriente
Bandejón 9 Oriente, 18 Sur	637	0	637,0	18 sur 9 oriente
Veredas 2 norte	130	1.431	1.561,0	2 norte 3 y 5 Oriente
Balneario los Quinchos	0	7.424,0	7.424,0	Balneario Río Claro
El Mirador	180	610	790,0	6 oriente 26 sur
Los Tulipanes	0	1.178,0	1.178,0	12 norte 13 1/2 oriente
Villa Pucará	0	3.561,0	3.561,0	1 Oriente, 19 Sur
Plaza Ufal El Tubo	240	571	811,0	12 Sur, Av. Colín
30 Oriente costado Sur	661,0	1.620,0	2.281,0	30 oriente, Av. San Miguel
22 sur	770	613,0	1.383,0	22 sur, 9 oriente
26 sur etapa Bandejón 4 poniente	406	107,0	513,0	26 sur, 4 poniente
Triángulo Paso Moya	0	314,0	314,0	14 Oriente, 9 Sur
TOTAL	3.101,06	18.613	21.714,1	

Observaciones:

Además, en la comuna se continúa con la incorporación de las siguientes áreas verdes:

- 1.- **Habilitación Parque Estero Piduco**, que contempla intervenir una superficie total de **259.000 m²**, la cual a la fecha se encuentra en ejecución.
- 2.- **Habilitación Parque Canal de la Luz**, que contempla intervenir una superficie total de **32.599 m²**, la que a la fecha está en ejecución.
- 3.- **Habilitación Parque 17 Norte**, que contempla intervenir una superficie total de **11.443 m²**, la cual a la fecha su construcción esta Licitada.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
Constructoras

Las áreas verdes construidas por empresas Constructoras durante el año fueron **52.130,75 m²**, los cuales se encontraban en diferente estado de avance al cierre del año, conforme al siguiente detalle por área verde:

PROYECTO	Sup. Césped	Sup. Maicillo/ Arbusto	Sup. Total
Parcela Hacienda La Esmeralda 57	294	0	294,0
Rotonda Parque San Miguel	1.305	851	2.156
Loteo Hacienda La Esmeralda 112 viv	1.780,23	1.841,24	3.621,47
Loteo Hacienda La Esmeralda 112 viv	320,38	282,72	603,03
Loteo Hacienda La Esmeralda 112 viv	367,99	579,31	947,3
Loteo Hacienda La Esmeralda 112 viv	341,39	293,35	634,73
Los Robles	155	187	342,0
Valle De Quinta Los Ángeles	300	403	703,0
Valle De Quinta Los Ángeles	300	420	720,0
Valle De Quinta Los Ángeles	380	457	837,0
Valle De Quinta Los Ángeles	382	456	838,0
Valle De Quinta Los Ángeles	284	372	656,0
Valle De Quinta Los Ángeles	167	177	344,0
Valle De Quinta Los Ángeles	1.411	0	1.411,0
Los Huertos De San Miguel II Etapa 7	0	253,4	253,4
Loteo Hacienda La Esmeralda 108 viv	562	415	977,0
Loteo Hacienda La Esmeralda 108 viv	377	0	377,0
Loteo Hacienda La Esmeralda 108 viv	1.780	1.841	3.621,0
Loteo Hacienda La Esmeralda 108 viv	320,38	282,72	603,0
Loteo Hacienda La Esmeralda 108 viv	341,39	293,39	634,7
Loteo Portones de Las Rastras etapa 3	107	65	172,0
Parcelas Viña Esmeralda II 44 Lotes	1.007	572	1.579,0
Parcelas Viña Esmeralda II 44 Lotes	585,24	313,73	899,0
Parcelas Viña Esmeralda II 44 Lotes	736,65	613	1.349,7
Don Benito 422 viv	200	233,51	433,5
Don Benito 422 viv	252	411,73	663,8
Don Benito 422 viv	404	670	1.074,0
Don Benito 422 viv	100,45	421,93	522,4
Don Benito 422 viv	600	1.063	1.663,0
Don Benito 422 viv	246	1.504	1.750,0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Don Benito 422 viv	46	85	131,0
Don Benito 422 viv	401	301	702,0
Bicentenario IX - A	997	1.580	2.577,0
Bicentenario IX - A	577	709	1.286,0
LOTEO PORTONES DE LAS RASTRAS 4	462	553	1.015,0
Loteo Parque Las Rastras V etapa 1 y 4	354	208	562,0
Loteo Parque Las Rastras V etapa 1 y 4	180	133	313,0
Valles Del Country VI 110 viv	1.274	1.326	2.600,0
Valles Del Country VI 110 viv	75	105	180,0
Poeta Max Jara 1 Etapa	418	626	1.044,0
Poeta Max Jara 1 Etapa	370	596	966,0
Poeta Max Jara 1 Etapa	102	138	240,0
Loteo Parque Residencial El Avellano	45	109,9	154,9
Loteo Parque Residencial El Avellano	824,21	430	1.254,0
Loteo Parque Residencial El Avellano	562	0	562,0
Loteo Parque Residencial El Avellano	470	550	1.020,0
Loteo Parque Residencial El Avellano	602	665	1.267,0
Loteo Portones de Las Rastras II	267	408	675,0
Loteo Portones de Las Rastras II	215	363	578,0
Los Castaños IV 135 viv	793,8	426,9	1.220,7
Los Castaños IV 135 viv	326,4	232,4	558,8
Los Castaños IV 135 viv	61,9	50,3	112,2
Los Castaños IV 135 viv	117,6	67	184,6
Los Castaños IV 135 viv	73,1	64,2	137,3
Los castaños V 129 viv	654,8	384,4	1.039,2
Los castaños V 129 viv	378,3	283,3	661,6
Los castaños V 129 viv	134,93	78,1	213,0
Los castaños V 129 viv	117,6	78,9	196,5
TOTAL	26.306,74	25.824,4	52.130,75

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
B. Mantención Municipal de Áreas Verdes

El Municipio mantuvo bajo su administración las siguientes superficies de áreas verdes, en los Sectores Sur Oriente, Sur Poniente, Centro, Norte y Oriente de la ciudad, conforme a la siguiente distribución:

SECTOR	m ²
CENTRO	8.833
NORTE	58.725
ORIENTE	193.851
SUR ORIENTE	51.560
SUR PONIENTE	61.018
Total General	373.987

C. Licitación, Concesión Servicio de Mantención de Áreas Verdes, Equipamiento Urbano y Otros, Comuna de Talca

Durante el año se supervisó la mantención de 5 sectores licitados de la Comuna. Estas áreas se riegan a través de sistemas de riego por aspersión, automático o semiautomático.

A continuación, se presenta cuadro con los sectores licitados

EMPRESA	SECTOR	SUPERFICIE 2017 (m ²)	VALOR MENSUAL 2017 (M\$)
AKRO *	CENTRO	232.668/237.865	65.196/55.196
SEPTEC	NORTE	314.030	82.243
C.C. &H.E.I.R.L.	ORIENTE	342.731	105.066
SEPTEC	SURORIENTE	185.784	66.012
C.C. &H.E.I.R.L.	SURPONIENTE	113.915	50.049
TOTALES		1.194.325	358.566

(*) En Junio del año 2017 la empresa Akro Diseños S.A. termina la concesión de la mantención de 232.668 m² del sector centro de la ciudad. Posterior a eso y luego de adjudicarse una nueva Licitación la empresa Akro Diseños S.A. comienza a operar en el mes de Octubre del mismo año, manteniendo una superficie de 237.865 m².

En resumen la Ilustre Municipalidad de Talca, tiene en mantención municipal un total de **373.987** m² de áreas verdes, y un total de 1.194.325 m² licitados bajo mantención. Por lo tanto el municipio tiene bajo su administración un total de **1.568.312** m².

2. Unidad de Arbolado Urbano

En relación a las obras realizada por la Unidad de Arbolado Urbano durante el año, informo lo siguiente:

A. Poda Urbana

La poda urbana es una actividad programada anualmente en la que trabaja la cuadrilla del Proyecto llamado Manejo y Reposición del Arbolado Urbano, conformado con aproximadamente 20 personas. En el año, se realizaron podas masivas en el Sector Sur poniente de la ciudad, de acuerdo sus requerimientos, con un total aproximado de 42.000 árboles intervenidos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
B. Resolución de Solicitudes

Respecto del total de solicitudes presentadas por vecinos, organizaciones comunitarias, Departamento de Salud, Constructoras, etc., fueron resueltas 669. Corresponden a podas, extracciones, desbroces de malezas, recepción de arborización, podas de raíces y otras, cabe destacar que una solicitud puede contener más de un árbol. De esta actividad se hace cargo la cuadrilla del Proyecto Extracción de Árboles Peligrosos y Poda de Raíces, conformado por aproximadamente **15** personas.

TRABAJO REALIZADO	CANTIDAD DE TAREAS REALIZADAS	PORCENTAJE DE TAREAS REALIZADAS (%)
PODAS	184	28
EXTRACCIÓN	331	49
DESBROCE DE MALEZA	54	8
RECEPCIÓN DE ARBORIZACIÓN	19	3
OTRAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	81	12
TOTAL	669	100

C. Arborización

Las arborizaciones realizadas durante el año, corresponden a loteos nuevos ejecutados por empresas constructoras y supervisadas por la Unidad.

N°	NOMBRE LOTEO	N° ÁRBOLES
1	Don Andrés IV	105
2	Don Renato	378
3	Portones de Las Rastras etapa 1 y 5	8
4	Las Rastras IIID	20
5	Hacienda Esmeralda	56
6	Alto Rucahue Coloniales	42
7	Los Castaños IV	135
8	Portones de Las Rastras etapa 2 y 3	14
9	Valles del Country 110v	110
10	Huertos de San Miguel II, etapa 7	17
11	Huertos de San Miguel II, etapa 8	15
12	Cesfam Carabineros	8
13	Bicentenario Lircay II	123
14	Strip Hospital	11
15	Valle Quinta Los Ángeles	127
16	Condominio Portal Norte IV	44
17	Huertos de San Miguel 77 etapa 9 y 10	25
18	Las Rastras v	51
19	Portones de Las Rastras IV	7
	TOTAL	1.296

Las especies predominantes corresponden a Ciruelos de Flor, Manzano de Flor, Quillay, Pimiento, y otras especies introducidas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

D. Desbroce

Los trabajos de desbroce masivos corresponden a tareas que desarrolla la Dirección en conjunto con la Empresa de Aseo (C.T.S. Ltda.), el equipo municipal tomó a su cargo el sector Oriente, Norte y Centro de la ciudad, considerando sitio eriazos, jardines infantiles, calles, colegios, sedes sociales, etc.

Esta tarea fue abordada con un equipo de 9 máquinas desbrozadoras y con programaciones por sector, alcanzando un total aproximado de 880.000 m².

3. Unidad Gestión de Residuos

La Unidad Gestión de Residuos es la unidad municipal encargada de fiscalizar las concesiones de la recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios, el barrido de calles, levante de microbasurales y limpieza de canales y del relleno sanitario "El Retamo". Además, la unidad cuenta con un programa municipal para el despapelado y limpieza de mobiliario urbano de la comuna.

Desde el año 2012, la concesión de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios es realizada por la empresa SG. Mercurio, la cual inicio la recolección con una flota de 16 camiones recolectores en jornadas diurnas y nocturnas, más dos camiones Ampliroll para el levante de Cajas Auto compactadoras en la Cárcel de Talca, Macroferia, Hospital Regional de Talca, Cementerio General y CREA. Además, el contrato establece que cada 3.000 viviendas, la empresa SG. Mercurio debe incorporar un nuevo vehículo a la flota de recolección, por lo que desde el año 2013 se han incorporado 3 nuevos camiones recolectores a la flota, aumentando la actual flota a 19 camiones.

RECINTO	FRECUENCIA	CANT.
Macroferia	Lunes a Sábado	2
CREA	L-M-V-S	1
Hosp. Regional	M-J-S	1
Cementerio	L-V	1
Cárcel de Talca	L-M-V	1

En el año 2017 se aumenta el tonelaje de retiro de RSD en un 1,8% con respecto al año anterior. A continuación, se presenta la estadística mensual de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios durante el año:

Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)	Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)
Enero	8.549,30	Julio	6.700,99
Febrero	7.206,08	Agosto	6.727,06
Marzo	7.479,32	Septiembre	7.262,67
Abril	6.644,95	Octubre	7.585,98
Mayo	7.188,56	Noviembre	7.434,71
Junio	6.659,25	Diciembre	7.675,30
		TOTAL	87.114,17

En el año 2017 se aumenta el tonelaje de retiro de residuos en un 0,8% con respecto al año anterior. Desde el año 2011, la concesión de Barrido de calles, levante de Microbasurales, desbroce de pastizales y limpieza de canales es realizado por la empresa CTS Ltda. A continuación, se presenta la estadística mensual de recolección y disposición durante el año.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Meses	Recolección (Ton)	Meses	Recolección (Ton)
Enero	982,60	Julio	1.103,93
Febrero	1.026,98	Agosto	1.107,49
Marzo	1.141,35	Septiembre	1.067,46
Abril	1.015,24	Octubre	1.111,26
Mayo	1.332,37	Noviembre	1.174,82
Junio	1.181,28	Diciembre	843,13
		TOTAL	13.087,91

El servicio de barrido de calles se realiza en las calles con soleras de la ciudad, en distintas frecuencias. El barrido se realiza en dos formatos, con barredoras mecánicas en avenidas y en forma manual en calles, realizando un barrido diario de 276 kms de calles.

Existen cuatro barredoras mecánicas que realizan un barrido diario aproximado de 112 kms de calles, las cuales se realizan en las siguientes frecuencias:

Sector	Barrido Diario Lineal (Kms/día)	
	Lunes-Miércoles-Viernes	Martes-Jueves-Sábado
Centro	27,01	28,25
Norte	27,84	28,42
Sur	27,71	26,46
Oriente	29,56	29,42
TOTAL	112,12	112,55

El número de barredores de cada zona se presenta en la siguiente tabla:

Frecuencia	N° Barredores	Barrido Diario Lineal (Kms/día)
Diaria con Mantenición	13	52
Diaria	10	40
Tres Veces por semana	7	28
Poblacional	11	44
TOTAL	41	164

El servicio de limpieza de microbasurales se realiza en toda la comuna, destinando el personal y maquinaria en cuatro sectores de la ciudad. El servicio se realiza destinando dos equipos diarios, donde cada equipo cuenta con un minicargador y dos camiones de carga con capacidad de 6 m³.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Los equipos de limpieza de microbasurales se distribuyen semanalmente según lo señalado en la siguiente tabla:

Sector	Frecuencia Semanal
Centro	2 equipos x semana
Norte	2 equipos x semana Cada 15 días se destina un equipo más
Sur	2 equipos x semana Cada 15 días se destina un equipo más
Oriente	2 equipos x semana Cada 15 días se destina un equipo más
Camino El Retamo	1 equipo cada 15 días
Operativos	2 equipos x semana

Durante el año 2017, la Unidad de Gestión de Residuos instaló tres cajas diarias open top de 6 m³ para el levante de residuos voluminosos y escombros en los distintos sectores de la comuna. Además, para cumplir con el retiro de residuos provenientes de las áreas verdes de la ciudad y la Macroferia Municipal, se destinaron tres cajas diarias open top de 6 m³ para el levante diario de residuos.

Se realizó el lavado, desmanche, retiro de chicles u otro material, sustancia, entre otros, de la calle calles:

- 1 sur de 1 a 11 oriente
- calle 1 sur entre línea de FFCC y 1 Poniente
- calle 1 Norte entre 1 Oriente hasta 1 Poniente costado norte, calle 1 Oriente entre 1 norte y 2 norte Vereda Poniente y plaza de Armas.
- Pasos bajo nivel de línea de FFCC. en calles 2 Norte, 1 Norte, 1 Sur y 8 Sur. El lavado debe eliminar los malos olores que se generan por uso indebido de las personas.

Para el lavado de calles y de Pasos Niveles, se utilizó una máquina hidrolavadora en conjunto con un camión aljibe.

La limpieza de canales se realizó con un equipo de seis personas con apoyo de una retroescavadora, limpiando un total de 14.1 kms.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

El desbroce se realizó en los espacios públicos de la comuna, donde con un equipo de 5 personas se aplicaron herbicidas y se cortaron malezas en alrededor de 1.000.000 m² de superficie.

El programa de despapelado y limpieza de mobiliario urbano tiene por objetivo la limpieza de pequeños residuos que se encuentran en las veredas y del mobiliario urbano en general, en especial de paraderos de locomoción colectiva. Durante el año 2017, el programa contó con 16 personas, las cuales se distribuyeron en la ciudad según la siguiente tabla:

Sector	N° Despapeladores
Centro	6
Norte	4
Sur	3
Oriente	1
Balneario Río Claro	2

La Unidad Gestión de Residuos en conjunto con otras unidades municipales, apoyo el programa municipal "Operativos de limpieza", en los cuales se destinó los equipos de barrido, levante de microbasurales, cajas para el levante de residuos voluminosos, escombros y desbroce a sectores poblacionales de la ciudad. Los operativos de limpieza se realizaron en los siguientes sectores:

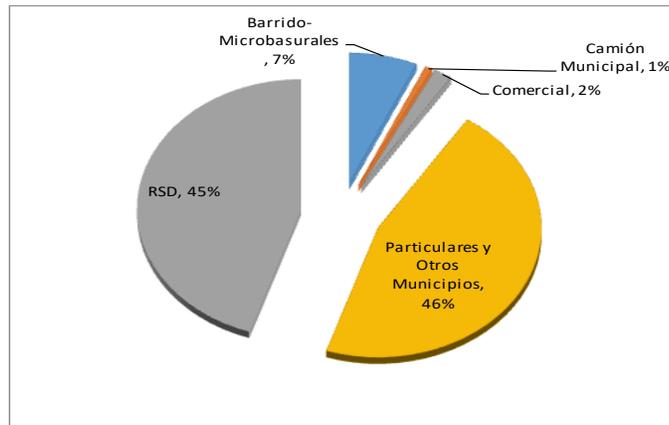
Sector	Fecha	Sector	Fecha
Villa Río	25 de Marzo	René Schneider	4 de Noviembre
Las Colines	19 de Agosto	Don Andrés	11 de Noviembre
Las Américas	26 de Agosto	Jardines de Talca	16 de Noviembre
Villa La Paz	9 de Septiembre	Don Alfonso	25 de Noviembre
Bicentenario IV y V Etapa	7 de Octubre	Población La Florida	2 de Diciembre
Magisterio, Maquehua, Doña Clara y El Culenar	14 de Octubre	Santa Elvira y Los Lagos	9 de Diciembre
Villa Santa Marta, Brisas de San Miguel, Don Marcelo y Don Manuel	21 de Octubre	Independencia	16 y 23 de Diciembre
Huilquilemu, Alfonso Urzúa, Huilquilemo Centro, Huilquilemo Sur, Libertas de Huilquilemo	28 de Octubre	--	--

En el año 2017, la disposición final de residuos en el relleno sanitario "El Retamo" recibió un total de 194.078 tons de residuos, aumentando en un 8,6% la recepción con respecto al año anterior.

Desde el municipio de Talca, el relleno sanitario recibe los residuos sólidos domiciliarios, transportados por la empresa SG. Mercurio, los residuos del barrido y del levante de microbasurales transportados por la empresa CTS

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Ltda., y los residuos del camión recolector municipal, siendo alrededor de un 52% del total de residuos dispuestos por el relleno. El restante 48% de residuos dispuestos en el relleno sanitario corresponden a servicios comerciales, particulares y de otros municipios de la región.



El siguiente cuadro resumen presenta el total de residuos dispuestos por mes de cada tipo de servicio.

Disposición en Relleno (tons)					
Mes	Comercial	Particulares y Otros Municipios	RSU Talca	Barrido - Microbasurales	Camión Municipal
Enero	236,60	8.029,50	8.549,30	982,60	30,40
Febrero	248,45	7.480,78	7.206,08	1.026,98	57,46
Marzo	309,32	7.142,91	7.479,32	1.141,35	167,43
Abril	300,05	6.511,28	6.644,95	1.015,24	49,69
Mayo	343,54	6.894,78	7.188,56	1.332,37	199,24
Junio	296,68	6.320,94	6.659,25	1.181,28	268,80
Julio	267,95	7.408,04	6.700,99	1.103,93	125,02
Agosto	279,16	7.508,02	6.727,06	1.107,49	79,96
Septiembre	264,37	7.680,20	7.262,67	1.067,46	52,79
Octubre	287,21	8.005,11	7.585,98	1.111,26	134,59
Noviembre	319,43	7.929,64	7.434,71	1.174,82	97,14
Diciembre	314,31	8.085,65	7.675,30	843,13	149,70
TOTAL	3.467,07	88.996,85	87.114,17	13.087,91	1.412,22

Durante todo el año, la Unidad de Gestión de Residuos apoyó en los eventos organizados o autorizados por la I. Municipalidad de Talca, en el desbroce, contenerización de residuos, levante y mantención de la limpieza.

Fiestas apoyadas:

- Fiesta de la Independencia
- Fiesta Costumbrista de Purísima
- Boulevard del vino

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- Fiesta Costumbrista del Chancho
- Fiestas Patrias
- Mexpo Cerveza
- Fiesta Costumbrista de Huilquilemu
- Eventos religiosos
- Eventos en el Centro (deportivos, culturales, ciudadanos, etc)
- Fiesta de Fin de Año (Limpieza de Balneario Río Claro)

4. Unidad de Medio Ambiente

Este departamento tiene como objetivo procurar la protección del Medio Ambiente de la Comuna, especialmente a través de la coordinación con organismos públicos y privados, y con la realización de acciones que buscan un Medio Ambiente libre de contaminación.

Funciones

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el artículo 25, señala que la Unidad encargada de la función de medio ambiente, aseo y ornato corresponderá velar por:

- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con medio ambiente
- Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia, y
- Elaborar el anteproyecto de ordenanza ambiental. Para la aprobación de la misma, el concejo podrá solicitar siempre un informe técnico al Ministerio del Medio Ambiente.

El departamento de Medio Ambiente se dividió en cuatro frentes de trabajos que son los siguientes:

4.1. Gestión Ambiental Local (GAL)

La Gestión Ambiental Local, GAL es entendida como el conjunto de actividades humanas que desde una perspectiva sistémica e integral, buscan ordenar y manejar el medio ambiente y sus componentes, con el propósito de asegurar un Desarrollo Sustentable. Aquí se incluyen la formulación de proyectos de adquisición e implementación, difusión de las actividades relacionadas con el medio ambiente e información de temas ambientales los que van de la mano con la activa participación de la comunidad.

Línea Estratégica	Tareas	Resultados
Reciclaje y Disposición de Residuos Peligrosos	160 Puntos limpios de botellas plásticas REICLAPALST	Se reciclan 52.136 Kgs. de botellas plásticas desechables.
	61 Campanas reciclado de vidrio CRISTORO	Se reciclan 540.880 Kgs.
Calidad del Aire	Fiscalización Ordenanza Comercialización de Leña	Fiscalizaciones 10 comerciantes de leña
	Participación activa de la mesa de Trabajo Cocel	Certificación 1 de comerciantes de leña
Sistema de Certificación ambiental	Participación en etapa de Excelencia del sistema de certificación ambiental Municipal (SCAM)	Obtención de certificación Nivel de excelencia

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

	Participación en etapa de Excelencia del sistema de certificación ambiental	Realización del 100 % de los requisitos de la etapa intermedia
Sistema de denuncia medioambientales	Formulación sistema de recepción de denuncias ambientales	Protocolo de denuncias ambientales
	Recepción de denuncias ambientales	Recepción y trámite de 1 denuncias ambientales
Fondos de Protección Ambiental	Apoyo a 4 proyectos en la comuna de Talca	1 Conservación de la biodiversidad.

4.1.1. Educación y Difusión Ambiental

- ✓ El 25 de abril del 2017, mediante Decreto N° 1866 se Aprobó la "ORDENANZA PARA PROMOVER LA SUSTITUCIÓN PAULATINA DE BOLSAS PLÁSTICAS EN LA COMUNA DE TALCA" a la fecha se han adherido Los supermercados Tottus, Jumbo, Santa Isabel, Líder, Líder Express y Acuenta, Multicentro y 2 tiendas de Souvenir y 1 Boutique, los que cuenta con un Sello Verde en sus establecimientos con el Decreto Alcaldicio.
- ✓ El día 05 de junio se realizó la feria de la celebración del día mundial del medioambiente convocando a diferentes actores de la comunidad a exponer su ámbito de acción ambiental. En la ocasión se procedió a la firma del convenio de mutuo acuerdo entre los supermercados adheridos y la Ilustre Municipalidad de Talca a la Ordenanza de No + Bolsas plásticas, cuya vigencia comenzó a regir el 05 de junio con la entrega de 3 bolsas por venta y cliente.
- ✓ El día 28 de junio se realizó la celebración del día Internacional del árbol, plantando dos ejemplares nativos en la plaza La Heras.
- ✓ Los días 14 y 15 de octubre 2017 se realizó la cuarta versión del reciclaje electrónico en conjunto con el Comité Ambiental Comunal (CAC), el Mall Plaza Maule y Chilerecicla, reuniendo una cantidad de alrededor de 31,78 toneladas de chatarra electrónica, las que son dispuestas de manera adecuada por la empresa Chilerecicla.
- ✓ Se realizaron 4 jornadas de limpieza en la ribera del río Claro, Junta de vecinos Doña Pilar, Junta de Vecinos Villa Valle Claro, Junta de Vecinos Villa Pucará 5, reuniendo alrededor de 5 toneladas de residuos
- ✓ Instalación de módulos de reciclaje en Biblioteca Regional y SECPLAN.

4.1.2. Capacitaciones

Talleres juntas de vecinos

Tema	N° Talleres
Control Integrado de Plagas	2
Ordenanza No + Bolsas Plásticas y plazos	26
Plan Descontaminación Talca - Maule	4
Manualidades con Bolsas plásticas	1
Manejo de Residuos y Escombros	2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Promoción Fondos Concursables FPA 2018	1
Talleres Establecimientos Educativos	
Tema	N° Talleres
Ordenanza No + Bolsas Plásticas y plazos	4
Plan Descontaminación Talca - Maule	1
Taller Manejo de residuos y Escombros	5
Taller de Importancia de los árboles y plantación	4
Taller de Viverización	4
Visita Guiada Vivero "El Nativo"	4
Visita Guiada Reserva Nacional "Los Ruales"	4 Establecimientos Educativos

Talleres profesores

Tema	N° Talleres
Ordenanza No + Bolsas Plásticas y plazos	4

Talleres funcionarios municipales

Tema	N° Talleres
Eficiencia Energética y conducción eficiente	1
Plan Descontaminación Talca Maule	3
Eficiencia Hídrica	1
Manejo y Gestión de Residuos y Reciclaje	2
Manejo integrado de Plagas Urbanas	4
Visita Relleno Sanitario	1
Ordenanza No + Bolsas Plásticas y plazos	7
Funcionamiento Camión Limpia Fosas	1

4.2. Unidad de Zoonosis

La presencia masiva de roedores, perros, garrapatas y murciélagos en ciudades ha obligado a los municipios y la autoridad sanitaria a aplicar planes de control. Son las denominadas plagas urbanas que afectan a la gran mayoría de las comunas.

Desinsectaciones, sanitizaciones, desratizaciones y control de murciélagos: a la comunidad talquina de escasos recursos y a establecimientos municipales (escuelas, liceos, salas cuna, jardines infantiles, poblaciones, centros de salud, etc.).

Asesorías técnicas en el control de vectores a la comunidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
Desinsectación juntas de vecinos

Desinsectación Juntas de Vecinos	
Américas III	San Miguel del Piduco
Don Gonzalo III	Población Carlos González
Don Gerardo	Aurora de Chile
Doña Jacinta	Villa El Esfuerzo
Población Nueva Abate Molina	Libertad de HUILQUILEMO
Villa Parque III	Brilla el Sol
Población Arco Iris	Avd. Cancha Rayadas
Colin V	Américas X
San Valentín	Población Sor Teresa
Los Conquistadores de Porvenir	Don Gonzalo I
Santa Corina	Ranquimili
Población San Luís	Población Don Andrés IV
Población Nueva Holanda	Sector Los Areneros
Población Don Gonzalo II	Población Juan Herrera
Población José Miguel Carrera	Villa Parque II
Población Villa Río	Américas X
Población HUILQUILEMO Sur	Villa don Enrique
Villa Samuel Lillo	Población Padre Hurtado
Población Don Ricardo I	Población don Ricardo II
Población Don Ricardo III	Américas IV
La Florida	Villa Parque I
Villa Parque IV	Américas VI
Villa Illinois	Villorrio Purísima
Población Independencia	La Obra
Villa Río	Don Andrés II
Don Andrés III	Población San Luis VI
Américas V	Don Andrés I
Villa Don Renato I	Villa Valle Claro
Alfonso Urzúa	Portal del Maule

Nota: Se realizaron un Total de 58 fumigaciones en juntas de vecinos, 60 viviendas particulares.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
Desratizaciones canales y casas aledañas a los canales

Desratización canales y casas aledañas a los canales	
Américas III	Población Edén
Villa Pucara	Población Manso de Velasco
Villa Portal del Maule	Paso Moya
Avda. Cancha Rayada	Villa La Paz
Santa Corina	Aurora de Chile canal el cartón
Villa Los Lagos	Padre Hurtado canal Baeza
San Miguel del Piduco	Avda. Circunvalación Puente la Calchona y canal Baeza
Nazaret Norte	Don Gonzalo
Doña Clara	Don Ricardo III
Independencia	Canal Baeza
Canal Williams	San Andrés
Los Areneros	Estero Piduco paso peatonal
José Miguel Carrera	La Florida Canal de la Luz
Alfonzo Urzúa	Población Aurora De Chile Canal Baeza
Canal El Cajón	Línea Férrea
Don Sebastián	Población Nueva Holanda
Villa Los Acacios	Junta vecinal el arbolito
Aldea Campesina	Villa Illinois
San Antonio	Población Manso de Velasco
Monte Baeza	Doña Jacinta
Canal el Cartón	El Prado
Don Gonzalo III	Don Ricardo
LA Florida	Los Robles
Paso Moya	Villa Magisterio
San Antonio	Santa Marta
Rene Schneider	Doña Adela
Estero Piduco	Villa Arcoiris
Flor de Chile	San Gabriel
Sor Teresa	Manuel Larraín
Población Oscar Cristi Gallo	Villa Cerámica
San José de la Florida	Aldea campesina
Villa Parque II	Panamericana Sur

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Lomas de San Jose	El Mirador
Nueva horizonte	Cooperativa Lircay
Jardín del Valle	Villa Tabunco
Villa Don Felipe	

Nota: Se realizaron un total de 66 desratizaciones en juntas de vecinos y 95 en viviendas particulares.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
Desinsectación, Desratización y Sanitización de Instituciones Municipales y sin Fines de lucro

Desinsectación, Desratización y Sanitización de Instituciones Municipales y sin Fines de lucro	
Piscinas municipales	Biblioteca Regional
Cuartel Urbano	Depto. Operativo
Depto. Alumbrado Público	Jardín sueños de niños
Desarrollo económico	Posta Mercedes
Liceo Amelia Courbis	Macrofería
Ceadt	Inventario Municipal
Escuela Las Américas	Escuela Villa La Paz
Escuela Básica Talca	Cesfam Faustino González
Taller de Construcción Municipal	Grupo Scout nuestra señora de la Paz
Consultorio Julio Contardo	Mercado Persa
Hogar Madre Sol	Jardín Infantil nuevo horizonte
Liceo Industrial	Escuela San Miguel
Primer juzgado	Mercado Central
Escuela Puerta Negras	Liceo Marta Donoso Espejo
Liceo Abate Molina	Escuela Juan Luis san Fuentes
Escuela Prosperidad	Escuela Las Araucarias
Escuela San Agustín	Liceo Diego Portales
Instituto Superior de Comercio	Escuela La Florida
Escuela El Edén	Escuela Carlos Spano
Escuela El Culenar	Escuela Costanera
Escuela Brilla el Sol	Seguridad Ciudadana
Liceo Héctor Pérez Biot	Cementerio Municipal
Sala de estimulación semillita	Escuela HUILQUILEMO
Unidad de Emergencia y Movilización	Segundo Juzgado
Escuela Centinela	Escuela José Abelardo Núñez
Escuela Edén	Escuela José Manuel Balmaceda
Escuela de Párvulos Inés Sylvester de Artozón	Escuela Panguilemo
Parroquia Los Doce Apóstoles	Bodega de Leche
Bodega DAEM	Persa Estación
Bodega Central	Terminal de Buses
Colegio Carlos Condell	Escuela el Oriente
Jardín Infantil Jardín del Este	Escuela Aurora de Chile
Parcela Municipal	Jardín infantil de la cuna al mundo

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Edificio Consistorial	Liceo de Cultura y Difusión Artística
Escuela Villa Culenar	Sala Cuna el Tabaco
Escuela El Sauce	Escuela Costanera
Escuela Carlos Salinas	Cendyr
Jardín Infantil don Sebastián	Balneario Rio Claro
Modulo Dental	Comunal de Salud
Centro de Farmacias	Cosam
Cecof Nuevo Horizonte	Cecof Brilla el Sol
Cesfam Magisterio	Cesfam Faustino González
Cesfam Abstauruaga	Cesfam Las Américas
Cesfam La Florida	Cesfam Julio Contardo
Cesfam Carlos Trupp	SAR
Cementerio Municipal	--

Nota: Se realizaron 91 sanitizaciones, fumigaciones y desratizaciones en oficinas municipales, centros de salud y escuelas municipales.

Control de perros

Desparasitado de perros	
Américas V	Villa El Esfuerzo
Villa Parque III	Población Libertad
Villa Parque II	Sector San Valentín
Población San Luís	Los Conquistadores
Villa Parque V	El porvenir
Villa Parque I	Don Gonzalo I
Carlos González	Población San Luís VIII
Santa Corina	Huilquilemu Sur
Alfonso Urzúa	Población Don Enrique
Villa Estación	Don Andrés III
Américas X	Américas I
Américas IV	Américas II
Américas IX	Sector el Mirador
Don Andrés I	Purísima
Población don Gerardo	Mata verde
Santa Marta	Don Andrés II

Nota: Se realizaron 687 aplicaciones desparasitado externo a perros

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Control de Murciélagos

Casos Particulares

- Se atendieron durante el año 81 casos de murciélagos en los distintos sectores de la comunidad tanto particulares como colegios municipalizados con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones.

Control de Abejas

Casos Particulares

- Se atendieron durante el año 3 casos de abejas chaquetas amarillas en los distintos sectores de la comunidad con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones.

Control de Palomas

Casos Particulares

- Se atendieron durante el año 12 casos de palomas en los distintos sectores de la comunidad con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones.

Control Termitas

Casos particulares

- Se atendieron durante el año 13 casos de termitas en distintos sectores de la comunidad con sus respectivas asesorías técnicas y posterior solución.

Reuniones educativas para las Juntas de Vecinos

- Villa las Américas
- Población Padre Hurtado
- Villa la Paz
- Villa Astaburuaga
- Villa Illinois

Registro Fotográfico



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
4.3. Limpieza y sanitización de fosas sépticas

Durante este periodo se limpiaron las fosas sépticas de los siguientes sectores rurales de la comuna de Talca.

N°	SECTOR	N° SOLICITUDES	
1	LOS PEQUENES	12	
2	ALTOS DE PANGUILEMO NORTE	17	
3	LIBERTAD HUILQUILEMU	49	
4	RAMADILLA DE LIRCAY	48	
5	ESMERALDA	17	
6	SAN VALENTIN	94	
7	ALDEA CAMPESINA	99	
8	PANGUILEMO NORTE	17	
9	ALFONSO URZUA	34	X 3 = 102
10	LA OBRA	64	
11	HUILQUILEMU SUR	52	
12	PALMIRA	30	
13	EL PORVENIR	57	
14	VILLORIO MARINA VISTOSO	15	
15	SANTA CORINA	47	
16	PANGUILEMO NORTE CAEL	16	
17	SANTA MARTA MATA Y MATA VERDE	30	
18	RANQUIMILLI	13	
19	EL ARBOLITO	13	
TOTAL		724	792

INFORME TRABAJOS REALIZADOS CAMIÓN LIMPIA FOSAS MUNICIPAL TALCA 2017				
N°	FECHA	N° VIAJES	N° FOSAS EVACUADAS	SECTOR ATENDIDO
1	13-11-2017	2	5	El Arbolito
2	15-11-2017	3	7	San Valentín
3	20-11-2017	3	5	San Valentín
4	23-11-2017	2	4	San Valentín
5	28-11-2017	2	9	Alfonso Urzúa
6	29-11-2017	1	1	Villa Illinois Planta
7	04-12-2017	3	8	Alfonso Urzúa

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

8	06-12-2017	3	8	San Valentín
9	11-12-2017	3	8	La Obra
10	12-12-2017	3	6	La Obra
11	13-12-2017	2	6	La Obra
12	14-12-2017	3	10	La Obra
13	15-12-2017	2	8	La Obra
14	18-12-2017	2	6	La Obra
15	20-12-2017	2	5	La Obra
16	21-12-2017	2	5	Aldea Campesina La Obra
17	26-12-2017	1	3	La Obra
18	27-12-2017	2	6	La Obra
19	29-12-2017	1	2	La Obra
TOTAL		42	112	

Nota: En resumen, se evacuaron 904 fosas sépticas el año 2017.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Registro fotográfico



4.4. Centro Veterinario Municipal

El Centro Veterinario Municipal tiene como finalidad salvaguardar la salud pública y el bienestar animal, aplicando medidas de control poblacional, manejo y prevención de enfermedades de los animales callejeros y los de las personas que pertenecen al porcentaje de mayor vulnerabilidad de la comuna.

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017 fueron realizadas 20.118 atenciones clínicas, considerando una ficha por cada terapia, controles, manejo post quirúrgico y pacientes atendidos en operativos. A su vez se realizaron 1.773 cirugías de esterilización y castración con el afán de controlar la sobrepoblación de animales de compañía que afecta a la ciudad.

Basados en el registro de fichas clínicas y de folios en los que están registrados los datos de la mascota, datos del propietario y antecedentes médicos, se obtiene el siguiente cuadro resumen del tipo de atención clínica realizada durante el año. A partir de Junio del 2017 comenzó a funcionar en forma separada la atención felina, logrando durante este primer año esterilizar 291 hembras y castrar 195 machos además de 1.322 consultas de felinos.

Control Poblacional y manejo reproductivo

Se basa principalmente en el control poblacional de los animales domésticos y callejeros mediante su esterilización y castración para evitar la reproducción descontrolada y a su vez ayuda a salvaguardar la salud pública y el bienestar animal al evitar conductas indeseadas y propagación de enfermedades.

Un macho castrado antes del primer año de vida pierde todo instinto reproductivo, por lo que no persigue a las hembras en celo, evitando contagiarse de afecciones epizooticas como el TVT (tumor venéreo transmisible); se torna más dócil, evitando conductas agresivas propias de los caracteres secundarios causadas por la testosterona producida en los propios testículos. Lo que ayuda a prevenir mordeduras hacia las personas u otros animales, poniéndolos en riesgo de sufrir de infecciones o enfermedades zoonoticas tan complejas como la rabia.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Por otro lado una hembra esterilizada además de no poder preñarse evitando el nacimiento de cachorros en la vía pública, no volverá jamás a entrar en celo, evitando de esta manera la proliferación de jaurías que siguen a estas hembras y todas las situaciones indeseables que lo rodean.

Además una hembra esterilizada evita enfermar de patologías tales como TVT, cáncer de mamas, cáncer cervicouterino, piometra, etc. Afecciones potencialmente mortales.

Medicina Curativa y preventiva

La atención clínica de las mascotas es una necesidad sentida de la ciudadanía, que muchas veces no es capaz de solventar los costos de llevar a su mascota a una clínica particular por lo que se cataloga como un bienestar social ya que en su conjunto aborda el problema desde un punto de vista económico, personal y de salud, que en su totalidad garantiza un desarrollo y bienestar óptimo para las personas. A lo largo de la historia del centro veterinario las personas han demostrado su agradecimiento dirigido a la intervención de la Ilustre Municipalidad de Talca que les brinda esta importante ayuda social que los afecta directamente desde el punto de vista económico y emocional.

La finalidad de la medicina curativa y preventiva es evitar la propagación de enfermedades epizooticas o de contagio directo entre animales, como lo son los parásitos, enfermedades virales, enfermedades venéreas, entre otras y a su vez nos permite mantener controladas las enfermedades zoonoticas que pueden afectar directa y seriamente la salud de las personas, entre las cuales encontramos la rabia, parasitosis, etc.

Manejos más comunes realizados en el centro veterinario durante el periodo 2017.

Manejos Clínicos Realizados	Descripción	Tratamiento
Heridas por abrasión	Lesiones provocadas por traumatismos como peleas con otros animales, atropellos y golpes.	Aseo y desinfección de herida, antibioticoterapia y analgesia.
Manejo de Abscesos	Heridas sin manejo adecuado que se infectan generando acumulo de exudado purulento bajo la piel.	Aseo y desinfección de herida, antibioticoterapia y analgesia.
Bronconeumonías	Afección respiratoria que se presenta principalmente en épocas de invierno.	Manejo sintomático.
Bronquitis	Afección respiratoria que se presenta principalmente en épocas de invierno.	Manejo sintomático.
Cáncer	Enfermedad diagnosticada con examen clínico y en algunos casos pruebas de laboratorio	La mayoría de las veces Eutanasia o derivación a clínica particular.
Cardiopatías	Enfermedades crónicas que ponen en riesgo la vida de los animales de no ser manejadas adecuadamente	Tratamiento específico con fármacos recetados por el médico tratante, comprados y administrados por el propietario
Cherry Eye	Cuadro que consiste en el desgarro de la serosa que recubre la glándula lagrimal del tercer párpado, causando su protrusión.	Al momento de realizar el manejo reproductivo, se sutura dicha glándula.
Cistitis	Infección e inflamación de las vías urinarias bajas	Antibioticoterapia y tratamiento sintomático.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Conjuntivitis	Infección e inflamación de la conjuntiva que recubre al globo ocular.	Antibioticoterapia y tratamiento sintomático con colirios.
Dermatitis	Cuadros cutáneos de diverso origen, causado principalmente por agentes bacterianos.	Manejo sintomático.
Distemper	Enfermedad viral, infectocontagiosa de sintomatología multisistémica, especialmente del sistema nervioso, sin cura establecida y generalmente mortal.	En el caso de pacientes que tienen un buen pronóstico, se realiza una terapia sintomática y de refuerzo del sistema inmunológico, si su evolución a corto plazo es positiva se indican medicamentos orales. En el caso de pacientes que se encuentran graves, se opta por la realización de eutanasia consentida por el propietario con el fin de evitar el sufrimiento inadecuado del animal.
Distocia	Inhabilidad de una hembra para lograr un parto exitoso, poniendo en riesgo su propia vida.	En el caso de inviabilidad de las crías, se procede a realizar esterilización de emergencia, en el caso de viabilidad y por decisión del propietario, se deriva a una clínica particular.
Ectoparásitos	Presencia de parásitos externos como pulgas y garrapatas, capaces de transmitir importantes enfermedades zoonóticas.	Manejo sanitario con antiparasitarios externos.
Enteritis	Inflamación intestinal que produce cuadros diarreicos, anorexia y deshidratación en muchos casos.	Manejo sintomático.
Eutanasia	Procedimiento sugerido por el Médico Veterinario, autorizado por el propietario, según el código de ética del colegio médico veterinario, Título V, artículo 45.	Sedación, anestesia profunda y solución de eutanasia.
Exoftalmia	Protrusión del globo ocular a través de la cuenca al exterior, producto de un traumatismo.	Al momento de realizar el manejo reproductivo se procede a extraer el globo ocular.
Gastritis	Inflamación a nivel estomacal, con presencia de vómitos y anorexia en muchos casos.	Manejo sintomático.
Gastroenteritis	Cuadro que afecta la totalidad del sistema digestivo, causando cuadros de vómito, diarrea y deshidratación severa.	Fluido terapia y tratamiento sintomático.
Hemometra	Enfermedad del sistema reproductivo que cursa con hemorragia intrauterina pudiendo causar anemia e incluso la muerte.	Esterilización de emergencia.
Hemorragias	Generadas principalmente por traumatismos de diversos orígenes, por tratarse de una "Urgencia Vital" son tratadas y si el cuadro es grave, son derivadas.	Hemostasia física y/o química.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Hepatitis	Cuadro agudo o crónico que cursa con diversas sintomatologías, de tratarse de un cuadro leve, es tratado, si el cuadro es grave, el paciente es derivado.	Manejo sintomático.
Heridas cutáneas	Lesiones provocadas por traumatismos como peleas con otros animales, atropellos y golpes.	Aseo, desinfección de herida, sutura en algunos casos, antibioticoterapia y analgesia.
Insuficiencia renal aguda	Cuadro agudo o crónico que cursa con diversas sintomatologías, de tratarse de un cuadro leve, es tratado, si el cuadro es grave, el paciente es derivado.	Manejo sintomático.
Micosis	Afección dermatológica que implica una proliferación exacerbada de hongos y levaduras, como por ejemplo la "Tiña".	Manejo con anti fúngicos orales y tópicos.
Mucometra	Enfermedad del sistema reproductivo que cursa con aumento de las secreciones mucosas intrauterinas pudiendo ser precursor de piometras.	Esterilización programada.
Neumonía	Afección respiratoria potencialmente mortal, que se presenta principalmente en épocas de invierno.	Manejo farmacológico.
Otitis	Cuadro multifactorial que afecta el conducto auditivo de los animales: Bacterias, hongos, espigas, ácaros, etc.	Limpieza de oído y manejo farmacológico adecuado.
Otohematoma	Cumulo de exudado serosanguinolento en el espacio subcutáneo de la oreja del perro, producto de traumatismo u otitis.	Drenaje de exudado serosanguinolento, manejo farmacológico.
Parasitosis	Presencia de parásitos internos capaces de causar importantes enfermedades zoonóticas.	Manejo antiparasitario.
Parvovirus	Enfermedad viral, infectocontagiosa que afecta el sistema digestivo, potencialmente mortal de no recibir terapia adecuada.	Manejo sintomático.
Peritonitis	Cuadro infeccioso que afecta la cavidad peritoneal altamente mortal. Las causas son múltiples.	Manejo de antibióticos y drenaje de exudado.
Piometra	Enfermedad del sistema reproductivo que cursa con presencia de exudado uterino purulento, mortal de no recibir manejo quirúrgico.	Esterilización de emergencia.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Politraumatismos	Lesiones provocadas generalmente por atropellos, causando lesiones graves como fracturas, hemorragias masivas, laceraciones, etc.	Por lo general estos pacientes son derivados o eutanasiados previo consentimiento del responsable.
Rinitis	Afección del sistema respiratorio alto.	Manejo sintomático.
Rinotraqueitis infecciosa canina	Cuadro respiratorio altamente contagioso para otros canes	Manejo sintomático.
Sarna	Afección dermatológica que implica una proliferación exacerbada de ácaros como la Sarna Sarcoptica y la Sarna demodesica, potencialmente zoonóticos.	Tratamiento específico con anti sarnicos.
Tumor mamario	Aumento de volumen benigno o maligno que afecta las glándulas mamarias de las hembras caninas.	Extracción tumoral al momento de realizar el manejo reproductivo.
Tumor Venéreo Transmisible	Tumor que afecta principalmente la mucosa genital de machos y hembras que es altamente contagioso y una importante enfermedad epizootica que afecta tanto a animales domésticos como callejeros.	Tratamiento específico: Vincristina.
Vacunación	Manejo que tiene como finalidad evitar que los animales enfermen de las principales patologías que los afectan como lo son el distemper, parvovirus, rabia, etc.	Vacuna Óctuple, Vacuna antirábica.

Considerar que el manejo de patologías se basa en el diagnóstico de las enfermedades para luego instaurar un tratamiento primario y dejar las indicaciones y recetas para que el propietario continúe la terapia indicada por el médico veterinario, posteriormente el paciente es citado a controles con la finalidad de evaluar su evolución y alta médica.

Operativos de manejo Sanitario

Con el afán de ayudar al manejo sanitario de las mascotas de la comuna, fueron realizados múltiples operativos de desparasitación externa y examen clínico en las diversas juntas de vecinos de la comuna, instancia que fue aprovechada a su vez para educar a las personas respecto a la tenencia responsable de sus mascotas, según lo indica la ley 21.020.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



Promoción de la adopción de mascotas

Como siempre el centro veterinario ha promovido la adopción de animales callejeros, por lo que cada vez que se esteriliza un perro callejero, durante su periodo de convalecencia post quirúrgica, se tratan de dar en adopción, habiéndole brindado hogar a muchos animales abandonados.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Rescate de animales gravemente heridos de la vía pública

Ante la llamada de carabineros, paz ciudadana o personas naturales, acudimos al rescate de animales que se encuentran en estado grave en la vía pública. Reubicándolos en muchos casos o realizando procedimientos para evitar el sufrimiento innecesario.



Fiscalización en casos de maltrato animal

Una vez que fue aprobada la ley comenzamos a cumplir con las obligaciones que ésta estipula para los municipios a la espera de las normativas de la misma, entre dichas obligaciones se encuentra el rol fiscalizador ante casos de maltrato animal o incumplimiento de la ley, por lo que acudimos a los llamados efectuados por los vecinos de la comuna para brindarles asesoría desde un punto de vista médico y legal para que puedan realizar sus denuncias de manera efectiva. Logrando de esta manera resolver conflictos entre vecinos, trasladar animales para su manejo reproductivo, reubicando animales en sus nuevos hogares, velando siempre por salvaguardar la salud pública y el bienestar animal.



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

De acuerdo al Art. 26 de la Ley N° 18.695, a la unidad encargada de la función de tránsito y transporte público le corresponderá:

- a) Otorgar y renovar licencias de conducir de vehículos y permisos de circulación;
- b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- c) Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
- d) Contribuir al mejoramiento de la movilidad urbana, a través de una adecuada gestión de tránsito comunal, la que debe estar coordinada con las entidades competentes del estado, tales como el Ministerio de Transportes, la Unidad Operativa de Control de Tránsito, Sectra y otros que corresponda, y
- e) En general, aplicar las normas generadas sobre tránsito y transporte público en la Comuna.

OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el año 2017 la Dirección de Tránsito y Transporte Público entregó un total de 17.116.- licencias de conducir, entre las que se mencionan como: Otorgamiento de licencias Profesionales, Controles, Duplicados, Cambios de Domicilio, entre otras.

A continuación se analizan en mayor detalle las Licencias de Conducir entregadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, según su tipo:

a) Licencias de Conducir Clase Profesional

A continuación se presenta la descripción de las Licencias Clase A – Licencia Profesional, conforme a la Ley N°19.495, que habilitan para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga, ambulancias y carobombas, pudiendo ser de las siguientes Clases:

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE PROFESIONAL, CONFORME A LA LEY 19.495

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495
A1	Para conducir Taxis, Taxis Colectivos.
A2	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de 10 a 17 asientos.
A3	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias, vehículos de transporte de escolares o vehículos motorizados de transporte público de personas sin limitación de capacidad de asientos.
A4	Para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos o carobombas.
A5	Para conducir carobombas o todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: LICENCIAS DE CONDUCIR PROFESIONAL

Meses	A1	A2	A3	A4	A5	Total
Enero	7	39	19	30	16	111
Febrero	2	32	11	28	1	74
Marzo	3	71	18	51	11	154
Abril	2	59	14	36	6	117
Mayo	2	36	27	36	9	110
Junio	2	50	20	44	13	129
Julio	2	62	26	49	11	150
Agosto	1	67	25	55	13	161
Septiembre	3	59	26	56	8	152
Octubre	1	63	33	38	12	147
Noviembre	3	75	31	62	13	184
Diciembre	1	54	25	54	18	152
TOTAL	29	667	275	539	144	1.641

b) Licencias de Conducir Clase No Profesional

A continuación se presenta la descripción de las Licencias Clase No Profesional, conforme a la Ley N°19.495:

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
B	Para conducir vehículos motorizados de tres o cuatro ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de hasta nueve asientos, o de carga cuyo peso bruto vehicular sea de hasta 3.500 kilogramos, tales como automóviles, motocoupsés, camionetas, furgones y furgonetas. Estos vehículos sólo podrán arrastrar un remolque cuyo peso no sea superior a la tara de la unidad motriz y siempre que el peso total no exceda de 3.500 kilos.
C	Para conducir vehículos motorizados de dos o tres ruedas, con motor fijo o agregado, como motocicletas, motonetas, bicimotos y otros similares.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL (ESPECIALES)

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
D	Para conducir maquinarias automotrices como tractores, sembradoras, cosechadoras, bulldozer, palas mecánicas, palas cargadoras, aplanadoras, motoniveladoras, retroexcavadoras, traillas y otras similares.
E	Para conducir vehículos de tracción animal, como carretelas, coches, carrozas y otros similares.
F	Para conducir vehículos motorizados especiales de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y de Gendarmería de Chile, no incluidos en las clases anteriores.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 18.290, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
A1	Para conducir vehículos de locomoción colectiva remunerada, taxis, minibuses, ambulancias, transporte escolar y buses.
A2	Para conducir vehículos de carga y de emergencia, camiones, carro bomba.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

Meses	A-1	A-2	B	C	D	E	F	Total
Enero	9	8	833	118	63	0	4	1.035
Febrero	2	3	783	87	63	0	10	948
Marzo	8	6	1.373	131	114	1	11	1.644
Abril	6	6	1000	111	62	2	13	1.200
Mayo	6	6	975	106	62	0	16	1.171
Junio	7	7	907	122	73	1	10	1.127
Julio	6	6	916	106	104	0	10	1148
Agosto	7	6	875	113	122	2	15	1.140
Septiembre	9	8	908	142	109	0	16	1.192
Octubre	5	5	876	114	77	0	11	1.088
Noviembre	6	5	905	125	101	0	14	1156
Diciembre	24	23	862	122	69	1	14	1.115
TOTAL	95	89	11213	1.397	1019	7	144	13.964

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

Por otra parte, cabe señalar que en el mes de Diciembre del año 2015, comenzó la atención de Público en la tarde, contratando otro Médico, esto debido a la gran cantidad de usuarios que requieren de nuestros servicios. Por conceptos de Licencias de Conducir, de esta Dirección de Tránsito y Transporte Público se recaudó en el año 2017 el monto de **M\$ 282.723.144.-** (Doscientos ochenta y dos millones setecientos veinte y tres mil ciento cuarenta y cuatro pesos).-

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Pasando a otro punto, podemos mencionar trabajos relevantes realizados por la Unidad de Señalización durante este año, tales como:

- Repintado de 95% de Pasos Cebra en nuestra ciudad.
- 10.000 metros lineales de señalización horizontal en la comuna.
- Utilización de Camión Bachador, realizando 9 Lomos de Toro equivalente a 21 m3 Aproximado y 1200 Baches, equivalentes a 24 m3 aproximados.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

DEFINICIÓN:

El permiso de circulación es el impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados y que va en beneficio de las municipalidades. Permite que los automóviles, camionetas, motos y otros puedan circular por las calles y caminos del territorio nacional.

UNIDAD EMISORA:

La unidad de Permisos de Circulación dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, es la encargada de emitir los permisos de circulación

DISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO POR PERMISO DE CIRCULACIÓN:

El 37,5% ingresa a Talca

El 62,5 % ingresa al Fondo Común Municipal

REGULACIÓN:

Está regulado por disposiciones tales como:

DL 3063 Rentas Municipales

Ley 18290 de Tránsito

D.S. 212 del MTT

Decreto 11 Reglamento Registro Comunal de Permisos de Circulación

Ordenanza Municipal

Resoluciones SII

Dictámenes CGR

PERIODO DE RENOVACIÓN:

Febrero-Mayo: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos livianos:** automóviles particulares, camionetas, furgones, station wagons, todo terreno, motos, carros de arrastre hasta 3860 kgs PBV.

Mayo: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos de transporte colectivo:** buses, taxis básicos, ejecutivos, colectivos, minibuses privados remunerados y minibuses escolares.

Septiembre: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos de carga:** camiones, tracto camiones, remolques, semirremolques, maquinaria agrícola e industrial, motonetas, bicimotos, bicicletas con motor.

PAGO DE SEGUNDAS CUOTAS:

Junio: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **MAYO**. El trámite se efectúa en dependencias de la Dirección de Tránsito.

Agosto: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **FEBRERO-MARZO**. El trámite se efectúa en Carpa instalada en patio interior de la Dirección de Tránsito.

Octubre: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **SEPTIEMBRE**. El trámite se efectúa en dependencias de la Dirección de Tránsito.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO COMPARATIVO DE PERMISOS EMITIDOS

MESES	AÑO 2017	AÑO 2016	% INCREMENTO
ENERO	700	681	0.28
FEBRERO	1170	2.007	-0.42
MARZO	35.663	42.795	-0.17
ABRIL	4779	4.912	-0.27
MAYO	3161	3.218	-0.18
JUNIO	1168	1.189	-0.17
JULIO	915	584	0.57
AGOSTO	4839	6.217	-0.22
SEPTIEMBRE	3712	4.894	-0.24
OCTUBRE	1568	1.308	0.20
NOVIEMBRE	923	869	0.62
DICIEMBRE	886	1.006	-0.12
TOTAL	59.484	69.680	-0.15

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUADRO: PERMISOS EMITIDOS FEBRERO - MARZO

TOTAL PERMISOS	2017	2016	% INCREMENTO
	36.833	44.802	-1.78

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUADRO: PERMISOS DE CIRCULACIÓN ON LINE (PAGOS EN LÍNEA)

MESES	AÑO 2017	AÑO 2016	% INCREMENTO
ENERO	47	24	0.95
FEBRERO	312	334	-0.65
MARZO	7380	6.194	0.19
ABRIL	1260	606	1.08
MAYO	152	77	0.97
JUNIO	69	54	0.27
JULIO	71	85	-0.16
AGOSTO	1407	1.102	0.28
SEPTIEMBRE	877	781	0.12
OCTUBRE	214	216	-0.009

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

NOVIEMBRE	96	237	-0.002
DICIEMBRE	69	90	-0.23
TOTAL	11954	9.800	0.22

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Parque Vehicular

Respecto al Parque Vehicular que canceló su permiso de circulación, en la Comuna de Talca, se tiene lo siguiente:

CUADRO: PARQUE VEHICULAR

PARQUE VEHICULAR	Año 2017	AÑO 2016	Variación	% Variación
	71438	56.291	15.147	2.69%

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

A continuación, se efectúa el detalle por tipo de vehículo, años 2017 y 2016:

CUADRO: PARQUE VEHICULAR POR TIPO DE VEHICULO, AÑOS 2017-2016

TIPO	AÑO 2017	AÑO 2016	% INCREMENTO
Vehículos Livianos			
Automóvil Particular	33.543	27.589	0.22
Station Wagon	11.608	8.625	0.35
Jeep	846	892	-0.52
Furgón (excluye furgón escolar)	2.230	1.804	0.24
Casa rodante (motor-home)	7	1	0.99
Minibús particular	247	208	0.19
Camioneta	12.610	9.977	0.26
Motocicleta (moto)	3.349	2.993	0.12
Otros	0	0	0
Subtotal (1)	64.440	52.089	0.24

TIPO	AÑO 2017	AÑO 2016	% INCREMENTO
Vehículos de Transporte Colectivo			
Taxi Turismo, lujo o servicios especiales	0	0	0
Minibús, transporte colectivo	0	4	0
Minibús, incluye furgón escolar y de trabajadores	548	314	0.74
Taxibus	0	0	0
Bus (autobús, ómnibus, transporte colectivo)	406	389	0.44
Bus, transporte escolar o trabajadores	88	61	0.44
Otros	0	0	0
Taxi colectivo	1253	1.153	0.87
Taxi Básico	209	260	-0.19

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Subtotal (2)	2.504	2.181	0.15
TIPO	AÑO 2017	AÑO 2016	% INCREMENTO
Vehículos de Carga			
Camión Simple, incluye furgón carga 3.200 k y más	1881	1.424	0.32
Tractocamión	134	200	-0.33
Maquinaria automotriz	268	160	0.68
Tractor	120	85	0.41
Sin motor	358	152	1.36
Subtotal (3)	2761	2.021	0.37
TOTAL (1 + 2 + 3)	69.665	55.826	0.25

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN

La dirección de inspección, tiene como objetivo velar por el cumplimiento de las disposiciones, Leyes y normativas vigentes que regulan el desarrollo de las actividades de la comuna (en el ámbito de competencia municipal).

Dentro de sus principales tareas, está la de educar y posteriormente aplicar las normativas. Algunas de ellas son:

- Ley N° 18.625, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- Ley de Rentas Municipales.
- Ley y Ordenanza de Construcción y Urbanismo.
- Ley de Tránsito y Transporte Público.
- Ley de Alcoholes.
- Normativa de los Juzgados de Policía Local.

FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN:

- Fiscalizar los espacios públicos de la comuna.
- Fiscalizar los predios para ejecución de obras de urbanización y edificación en todo el territorio comunal.
- Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas que regulan el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y profesionales de la comuna.
- Fiscalizar el cumplimiento de las normas de transporte y tránsito público.
- Fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas en materia de Construcción, Aseo y Ornato, Derechos municipales. Etc.
- Denunciar al juzgado de policía local las infracciones detectadas en materia de su competencia.
- Planificar la fiscalización externa que compete a la autoridad municipal en materias normativas y de supervigilancia comunal.
- Atender las denuncias en terreno.
- Cumplir con las demás funciones que la Ley o el Alcalde le señale.

Se efectuaron operativos nocturnos a locales de alcohol y entretenimiento, también se realizaron operativos todos los fines de semana en la feria de las pulgas ubicada en la calle 11 oriente entre 5 y 10 norte, así también se realizaron operativos en la celebración de la semana de la independencia en el balneario del Río Claro, en la feria navideña realizada en la alameda Libertador Bernardo O'Higgins y en las celebraciones de año nuevo en las cuales se realizó un exhaustivo control al comercio ambulante.

CUADRO: RECUPERACIÓN POR CONCEPTO DE PATENTES COMERCIALES

MES	MONTO M\$	MES	MONTO M\$
ENERO	789	JULIO	900
FEBRERO	6,564	AGOSTO	14,946
MARZO	7,621	SEPTIEMBRE	8,809
ABRIL	3,121	OCTUBRE	14,757
MAYO	7,580	NOVIEMBRE	2,658
JUNIO	3,613	DICIEMBRE	2,813
TOTAL M\$		74,171	

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: PARTES EMPADRONADOS JUZGADOS POLICÍA LOCAL (J.P.L)

MES	PARTES CURSADOS	MONTO M\$
ENERO	261	3,858
FEBRERO	100	1,433
MARZO	482	7,084
ABRIL	333	338
MAYO	127	1,991
JUNIO	105	1,575
JULIO	283	3,415
AGOSTO	228	2,894
SEPTIEMBRE	66	2,097
OCTUBRE	229	2,434
NOVIEMBRE	168	2,639
DICIEMBRE	84	3,762
TOTAL M\$	2.466	33,520

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

CUADRO: INFRACCIONES CURSADAS A LA LEY DE RENTAS Y ALCOHOLES

MES	INFRACCIONES	INFRACCIONES
ENERO	42	9,401
FEBRERO	72	4,937
MARZO	91	7,138
ABRIL	87	5,038
MAYO	104	5,457
JUNIO	74	10,386
JULIO	47	9,589
AGOSTO	72	7,534
SEPTIEMBRE	105	8,383
OCTUBRE	102	10,388
NOVIEMBRE	61	10,651
DICIEMBRE	69	10,734
TOTAL M\$	926	99,636

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
SEGURIDAD CIUDADANA

El departamento de Seguridad Ciudadana tiene como misión mejorar la calidad de vida de los vecinos de la ciudad de Talca, a través de servicios en seguridad preventivos orientados a la detección y resolución de problemas, o la derivación de estos a las diferentes unidades municipales, en el siguiente cuadro se representa cuales fueron estas derivaciones correspondientes los procedimientos recibidos.

1.1.) Procedimientos De Índole Municipal

FECHA	SEMÁFOROS	ALUMBRADO	BASURA	ESCOMBROS	PASTIZALES	PODA DE ARBOLES	SEÑALÉTICA TRANSITO	CALLES Y CAMINOS	OTROS	TOTAL
Enero	52	61	17	8	1	26	1	4	25	195
Febrero	24	17	21	10	0	11	6	1	19	109
Marzo	22	29	20	8	0	8	3	1	15	106
Abril	28	38	34	4	0	11	5	6	8	134
Mayo	33	36	13	2	0	11	3	2	7	107
Junio	21	61	7	7	0	181	1	10	16	304
Julio	34	57	20	6	0	67	12	23	21	240
Agosto	25	43	21	6	0	45	24	15	27	206
Septiembre	31	37	19	8	6	43	14	18	31	207
Octubre	6	16	10	1	0	5	3	2	9	52
Noviembre	9	33	24	5	7	10	2	1	18	109
Diciembre	8	20	14	2	3	7	1	2	25	82
TOTAL	293	448	220	67	17	425	75	85	221	1851

Para dar una mayor cobertura a la comunidad, se trabaja en conjunto con distintas empresas de servicios, tales como C.G.E. y Aguas Nuevo Sur; en el siguiente cuadro se puede observar las coordinaciones que hubo durante el año y fueron solucionadas.

1.2.) Procedimientos Con Empresas De Servicios

MES	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	TENDIDO ELÉCTRICO	TENDIDO AÉREO	OTROS	TOTAL
Enero	22	1	8	1	1	33
Febrero	9	3	5	2	1	20
Marzo	10	3	2	2	4	21
Abril	36	4	4	0	1	45
Mayo	27	2	6	1	0	36
Junio	20	4	13	0	3	40
Julio	45	6	37	16	7	111
Agosto	21	18	32	12	9	92
Septiembre	27	12	25	7	12	83
Octubre	11	2	5	0	0	18
Noviembre	10	1	3	0	0	14
Diciembre	7	0	1	0	1	9
TOTAL	245	56	141	41	39	522

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

MES	INCENDIO	QUEMA DE PASTIZALES	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	OTROS	TOTAL
Enero	19	35	8	4	66
Febrero	11	12	5	2	30
Marzo	9	12	11	4	36
Abril	11	11	8	8	38
Mayo	8	0	11	5	24
Junio	13	3	4	228	248
Julio	7	0	9	145	161
Agosto	4	0	14	52	70
Septiembre	6	5	12	37	60
Octubre	4	0	3	15	22
Noviembre	3	3	4	34	44
Diciembre	5	4	1	21	31
TOTAL	100	85	90	555	830

De la misma manera Seguridad Ciudadana trabaja para mantener la tranquilidad en la comunidad, por ende cuenta con personal capacitado para reaccionar ante cualquier eventualidad, como se muestra en la tabla a continuación, las cooperaciones realizadas ante eventos inesperados.

2) Emergencias

Muchas infraestructuras requieren la presencia de un profesional de la seguridad que sepa cómo actuar ante cualquier amenaza, debido a esto el personal mantiene en contante observaciones de acontecimientos que puedan ser perjudiciales para el diario vivir, en los siguientes gráficos ser muestran las fiscalizaciones realizadas y las casas custodiadas debido a solicitudes de los vecinos de la ciudad.

3.) Fiscalización

MES	VEHICULO MAL ESTACIONADO	OTROS	TOTAL
Enero	23	28	51
Febrero	78	32	110
Marzo	153	45	198
Abril	80	53	133
Mayo	32	65	97
Junio	103	65	168
Julio	117	71	188
Agosto	145	67	212
Septiembre	132	56	188
Octubre	1	40	41
Noviembre	5	0	5
Diciembre	0	3	3
TOTAL	869	525	1394

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

4.) Casas recomendadas

MES	TOTAL
Enero	5
Febrero	9
Marzo	5
Abril	8
Mayo	1
Junio	6
Julio	4
Agosto	2
Septiembre	5
Octubre	2
Noviembre	6
Diciembre	7
TOTAL	60

Seguridad Ciudadana, mantiene una coordinación permanente en el intercambio de antecedentes e información y planificación de operativos con objetivos comunes con las diferentes policías, a continuación se puede observar los distintos procedimientos realizados en conjunto con Carabineros.

5.) Procedimientos De Índole Policial

FECHA	ENCARGO DE VEHÍCULOS POR ROBO	RECUPERACIÓN VEHÍCULOS ROBADOS	ENCARGO DE PERSONAS EXTRAVIADAS	EBRIOS EN LA VÍA PÚBLICA	DAÑOS A BIENES PÚBLICOS	SOSPECHOSOS DE ROBO O HURTO	ESCOLTAS	RUIDOS MOLESTOS	SERVICIOS COLEGIOS	VIGILANCIA ESPECIAL	ANIMALES SUELTOS EN LA VÍA PÚBLICA	OTROS	TOTAL
Enero	0	1	0	1	2	11	6	19	0	1277	1	140	1458
Febrero	0	0	0	3	0	8	7	12	0	1104	1	145	1280
Marzo	3	0	0	2	5	7	50	19	12	1507	0	225	1830
Abril	0	0	0	2	0	9	4	12	36	1570	0	181	1814
Mayo	1	1	0	5	1	16	6	8	42	1896	1	204	2181
Junio	2	2	0	2	1	10	0	5	20	1528	5	47	1622
Julio	35	0	0	8	5	12	11	12	24	1323	3	57	1490
Agosto	15	0	5	12	4	14	11	13	32	1388	3	52	1549
Septiembre	15	0	0	45	12	32	3	34	36	1130	4	79	1390
Octubre	2	0	0	10	0	0	3	1	6	343	0	5	370
Noviembre	0	0	0	0	0	2	0	0	2	382	0	25	411
Diciembre	0	0	0	7	1	1	6	0	11	339	0	25	390
TOTAL	73	4	5	97	31	122	107	135	221	13787	18	1185	15785

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

6.) Total General Procedimientos De Seguridad Municipal

AÑO	PROCEDIMIENTOS DE INDOLE MUNICIPAL	PROCEDIMIENTOS CON EMPRESAS DE SERVICIO	EMERGENCIAS	FISCALIZACION	CASAS RECOMENDADAS	PROCEDIMIENTOS DE INDOLE POLICIAL	TOTAL
2017	1851	522	830	1394	60	15785	20442



La unidad de Seguridad Ciudadana cuenta con vehículos de diferentes modelos, 6 City Cars, Chevrolet Spark, 4 camionetas Toyota Hilux, 4 camionetas Chevrolet D-Max y 4 Motocicletas Honda XR-125 los cuales realizan diferentes patrullajes por varios puntos de la ciudad; como también en dependencias de alto riesgo (terminal de buses, macrofería, crea, entre otros.); en las siguientes tablas se muestran la cantidad de kilómetros que recorrieron los vehículos por distintas zonas.

7.) TOTAL GENERAL PATRULLAJE PREVENTIVO AUTOMÓVILES

MES	TOTAL KILÓMETROS	TOTAL TURNOS	PROMEDIO (KMS/PATRULLAJE)	TOTAL HORAS HOMBRE
Enero	11.667	140	83	2.240
Febrero	7.083	93	76	1.488
Marzo	10.346	140	74	2.240
Abril	14.036	173	81	2.768
Mayo	11.778	164	72	2.624
Junio	8.638	129	67	2.064
Julio	11.550	172	67	2.752
Agosto	12.072	178	68	2.848
Septiembre	12.331	183	67	2.928
Octubre	1.922	40	48	330
Noviembre	1.154	18	64	203
Diciembre	413	7	59	77
TOTAL	102.990	1.437	826	22.562

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
8.) TOTAL GENERAL PATRULLAJE PREVENTIVO CAMIONETAS

MES	TOTAL KILÓMETROS	TOTAL TURNOS	PROMEDIO (KMS/PATRULLAJE)	TOTAL HORAS HOMBRE
Enero	8.736	100	87,4	1.600
Febrero	6.329	109	58,1	1.744
Marzo	10.367	123	84,3	1.986
Abril	9.996	118	84,3	1.888
Mayo	9.932	140	70,9	2.240
Junio	11.750	156	75,3	2.496
Julio	10.582	130	81,4	2.080
Agosto	10.221	127	80,5	2.032
Septiembre	9.734	127	76,6	2.032
Octubre	11.786	190	62	3.040
Noviembre	8.770	158	55,5	2.528
Diciembre	7.915	165	48	2.640
TOTAL	116.118	1643	864,3	26.306

9.) TOTAL GENERAL PATRULLAJE PREVENTIVO MOTOS

No hubo en el año.

Observación: las Motocicletas no salieron a servicios territoriales debidos, a que no se mantenía el personal adecuado para el manejo y uso de estas.

10.) TOTAL GENERAL PATRULLAJE PREVENTIVO SEGURIDAD MUNICIPAL

MES	TOTAL KILÓMETROS	TOTAL TURNOS	PROMEDIO (KMS/PATRULLAJE)	TOTAL HORAS HOMBRE
Enero	20.403	240	85,01	3.840
Febrero	13.412	202	66,40	3.232
Marzo	20.713	263	78,76	4.226
Abril	24.032	291	82,58	4.656
Mayo	21.710	304	71,41	4.864
Junio	20.388	285	71,54	4.560
Julio	22.132	302	73,28	4.832
Agosto	22.293	305	73,09	4.880
Septiembre	22.065	310	71,18	4.960
Octubre	12.037	195	61,73	2.810
Noviembre	8.183	145	56,43	2.235
Diciembre	6.969	152	45,85	2.397
TOTAL	214.337	2994	837,27	47.492

Nuestro compromiso es aportar a mejorar la calidad de vida de la comunidad talquina, contribuyendo a garantizar su derecho a vivir en un clima de paz individual y colectiva, es por esta razón que el programa presta cooperación a los servicios de salud de la ciudad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

11.) Servicios Cesfam

HORA	CARLOS TRUPP		JULIO CONTARDO		LAS AMERICAS		TOTAL TURNOS	TOTAL HORAS/HOMBRE
	TOTAL TURNOS	TOTAL HORAS/HOMBRE	TOTAL TURNOS	TOTAL HORAS/HOMBRE	TOTAL TURNOS	TOTAL HORAS/HOMBRE		
Enero	93	744	93	744	93	744	279	2232
Febrero	84	672	84	672	84	672	252	2016
Marzo	45	360	45	360	45	360	135	1080
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	222	1776	222	1776	222	1776	666	5328

12.) Servicios Juzgados De Policía Local

TRIBUNAL: 3ER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

FECHA	TOTAL TURNOS	TOTAL HORAS/HOMBRE
Enero	22	100
Febrero	20	92
Marzo	11	51
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	0	0
Julio	0	0
Agosto	0	0
Septiembre	0	0
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
Total	53	243



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Para un mayor coordinación de los eventos de emergencias que se presentan en la ciudad, se cuenta con una central telefónica de radio operaciones, la cual funciona las 24 horas del día, todos los días del año, en la cual los vecinos pueden llamar a sus teléfonos 71-2212200 / 71-2223266, donde serán atendidos por personal capacitado quienes podrán clasificar los problemas y derivarlos con las entidades pertinentes.

13.) Central De Comunicaciones

FECHA	TOTAL TURNOS	TOTAL HORAS/HOMBRE
Enero	93	744
Febrero	84	672
Marzo	93	744
Abril	90	720
Mayo	93	744
Junio	90	720
Julio	93	744
Agosto	93	744
Septiembre	90	720
Octubre	92	736
Noviembre	90	720
Diciembre	93	744
Total	1094	8752

14.) Correos Intranet

FECHA	TOTAL TURNOS	TOTAL HORAS/HOMBRE
Enero	87	41
Febrero	79	54
Marzo	93	61
Abril	78	52
Mayo	74	41
Junio	91	54
Julio	112	56
Agosto	99	45
Septiembre	102	66
Octubre	51	40
Noviembre	84	67
Diciembre	64	57
Total	1.014	634

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

15.) Total General Turnos Y Horas/Hombre

FECHA	TOTAL TURNOS	TOTAL HORAS/HOMBRE
Enero	634	6.916
Febrero	558	6.012
Marzo	502	6.083
Abril	381	5.376
Mayo	397	5.608
Junio	375	5.280
Julio	395	5.576
Agosto	398	5.624
Septiembre	400	5.680
Octubre	467	3.663
Noviembre	380	2.656
Diciembre	342	2.781
Total	5.229	61.255



El Programa de Seguridad Ciudadana recibe un presupuesto anual de M\$ 360.420 (Trescientos sesenta millones cuatrocientos veinte mil pesos), el cual se destina para la contratación de personal con diferentes habilidades, durante el año por prestación de servicios se realizó una cancelación de M\$ 66.924 (sesenta y seis millones novecientos veinticuatro mil pesos) y por contratación código del trabajo se realizó un pago de M\$ 293.496.- (doscientos noventa y tres millones cuatrocientos noventa y seis mil pesos), a raíz de esto el departamento cuenta con personal altamente calificado, para cumplir diferente funciones, con una dotación total de 44 funcionarios.-

DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

El Departamento de Desarrollo Económico es el encargado de formular, ejecutar y coordinar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, estudios programas y proyectos de desarrollo económico comunal. Además medidas relacionadas con capacitación laboral, promoción de empleo, fomento productivo local y promoción del desarrollo económico de la comuna.

Las unidades y/o programas que operan dentro del Departamento de Desarrollo Económico son los siguientes:

I) PRODESAL: Programa de Desarrollo de Acción Local

El Programa de Desarrollo Acción Local (PRODESAL), es un programa ejecutado por la I. Municipalidad de Talca en convenio con INDAP, con el objeto de apoyar los sectores rurales de la comuna.

En la comuna de Talca existen 2 unidades operativas, cada una es atendida por equipos técnicos, compuestos por un jefe técnico y un técnico agrícola, denominados PRODESAL 1 y PRODESAL 2.

A continuación se detalla las actividades programadas y realizadas, durante la temporada por la Unidad Operativa que componen el Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) de la I. Municipalidad de Talca.

PRODESAL 1

Hitos importantes realizados durante la temporada 2017:

- 1.- **Asistencia Técnica:** Durante este periodo se reestructuro ambos módulos agrupado a la totalidad de los usuarios a través de rubros abarcando la totalidad de los rubros presentes en la comuna. La nueva distribución permitió que el equipo técnico se enfocara de acuerdo a las experticias de cada asesor entregando una asesoría de calidad, profesional y en forma oportuna.
El equipo técnico ha realizado visitas prediales de acuerdo a los rubros de cada agricultor partiendo de 3 visitas anuales para los rubros de autoconsumo, ganaderos, avicultores y apicultores, 4 visitas anuales para rubros conexos y procesados, 5 visitas para cultivos al aire libre y 7 visitas anuales para cultivos bajo plástico. Esto permite que el agricultor potencie su rubro de acuerdo a sus necesidades permitiendo en un mediado plazo emprender y desarrollar su negocio agrícola. La articulación con los Organismo del Estado para conseguir más financiamiento para las ideas que se están desarrollando tales como FOSIS, SERCOTEC, OMDEL. También se le apoya en los trámites de permiso y resoluciones en las distintas oficinas tales como: Dirección de Obras de la Municipalidad, Servicio de Salud del Maule, SAG, Instituto De Salud Publica entre otros.
Las asesorías técnicas son de carácter individual por lo que la atención del agricultor se hace en forma integral y personalizada. En particular, el programa atiende a 238 agricultores distribuidos en 12 sectores. Los montos dispuestos por INDAP para este ítem ascienden a la suma de **M\$55.783.-** (cincuenta y cinco millones setecientos ochenta y tres mil pesos).
- 2.- **Proyectos Incentivo Fortalecimiento Productivo (IFP):** En el año 2017 se han presentado un total de 55 proyectos aproximadamente para la construcción de invernaderos, galpones, gallineros, sistema de riego por goteo entre otros para el fomento productivo por un monto de **M\$50.000** (cincuenta millones de pesos).
- 3.- **Proyectos de innovación Gobierno Regional del Maule (PDI):** Durante el año 2017 se adjudicaron 8 invernaderos metálicos con tecnología Israelí con un monto de **M\$36.000** (Treinta y seis millones de pesos)
- 4.- **Bono Fondo Apoyo Inicial (FAI):** Durante el año 2017 fueron beneficiados 145 agricultores ganaderos, apicultura, mujeres de todas las edades, hombres jóvenes menores de 35 y mayores de 65 años, por un valor total de **M\$16,675** (dieciséis millones seiscientos setenta y cinco mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

5.- Giras Tecnológicas:

- **Gira Rubro Flores, Ganadería, Apicultura, Hortalizas:** Se realiza esta gira en el marco del plan anual de actividades, en el cual se dispusieron visitas a centros de excelencia en post cosecha de Packing de cebollas, en la sexta Región.
- Visitas a Centro Tecnológico de Yumbel para agricultores hortaliceros de la comuna que conlleva hacia una mirada agro sustentable a corto plazo.
- El rubro flores visito una empresa exportadora de flores y viveros de la Región del Bio-Bio, estas experiencias de agricultores permite replicar las buenas ideas en nuestra comuna.

6.- Días de Campo:

- Muestra de maquinaria agrícola, muestra de las nuevas variedades de hortaliza presente en el mercado, demostración de tecnología de riego, insumos y agroquímicos, con la presencia de usuarios destacados convocando alrededor de 160 personas.

7.- Reuniones Técnicas e informativas:

Se han efectuado a lo menos 3 reuniones técnico-informativas por sector, a las cuales asistieron alrededor de 105 usuarios por ronda de reunión. Las reuniones son de dos tipos:

- **Informativas:** Llamados a concurso de inversión tales como IFP y FAI Participación en ferias, coordinación de giras técnicas, inquietudes de temporada (heladas, sequías), planificaciones y estrategias de precios de venta de los productos, información de nuevas normativas y protocolos implementados por INDAP. Además del levantamiento de solicitudes de crédito.
- **Técnicas:** Planificación productiva de la temporada estival o invernal, cálculo de necesidad forrajera para los rubros ganadería, avícola y apícola, preparación de contingencias para eventos climáticos adversos a la producción agrícola, estrategias de venta y marketing, análisis de la temporada.

8.- Cursos de Capacitación:

- Curso ganadería (primeros auxilios ganadería, inseminación artificial)
- Curso flores y follaje Jardín de variedades
- Manejo de nuevas plataformas de ventas.
- Curso de manejo sanitario y nutricional de aves de corral.

9.- Postulación a ferias regionales:

Postulación a ferias tales como Expo Mundo Rural del Maule, Ferias Costumbristas de distintas comunas. Participación mensual de más de 40 agricultores en las Ferias organizadas por la I. Municipalidad de Talca con el propósito de fortalecer la comercialización de las producciones y ofrecer a la comunidad productos de mano de los propios agricultores.

10.- Instalación de Unidades Demostrativas:

Promueven los invernaderos fríos en capilla y con ventilación cenital que han demostrado un excelente resultado en la comuna, y los gallineros mejorados para la producción de huevos de campo. Para apoyar estas actividades se invierte en materiales, tales como tapas de madera, polines impregnados, polietileno de dos temporadas estabilizado con filtros UV de 3 metros que abre a 6 metros, planchas de zinc (en ocasiones puntuales) y semillas de hortalizas. Últimamente se está invirtiendo en tecnología de punta adquiriendo coberturas especiales para invernaderos de origen israelí. Implementación de unidades de riego y fertiriego. Además de maquinaria para el compostaje como por ejemplo es una trituradora.

11.- Operativos Veterinarios:

Se realizaron 3 operativos Veterinarios, los que se ejecutaron por el equipo técnico, en donde se desparasitó ovinos, caprinos, vacunó, equinos aproximadamente a 1.520 animales, cumpliendo con el 100% de los ganaderos del programa.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

12.- Apoyo al funcionamiento del Comité de Control Social:

El Comité de Control Social está compuesto por 12 representantes de cada uno de los sectores que conforma la Unidad Operativa. Se apoyó en la preparación, coordinación y desarrollo de:

- Elección de la Directiva del Comité de Control Social.
- Presentación del Plan a Mediano Plazo y Plan anual de Actividades.
- Reuniones de seguimiento y evaluación de las actividades aprobadas en el Plan Anual.
- Reunión de los representantes con los usuarios de sus respectivos sectores.

13.- Postulación a proyectos de riego de la CNR: Postulación de 01 agricultores para un carrete móvil **M\$6.000.-** (Seis millones de pesos).

14.- Postulación a ferias regionales: Postulación a ferias tales como Expo Mundo Rural del Maule, Ferias Costumbristas de distintas comunas.

15.- Feria Comunal de Agricultores: Se realiza los primeros tres días hábiles de cada mes en la Plaza Cienfuegos y su finalidad es generar.

II) PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFAS DE HOGAR (PMTJH)

El Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar, se plantea una estrategia de intervención Promocional que por un lado combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las Jefas de Hogar y por otro articula la oferta de las redes institucionales de apoyo de forma cada vez más coordinada, oportuna y pertinente a los perfiles de las mujeres participantes de este programa, con el propósito de entregar a estas mujeres mejores herramientas para que mejoren su empleabilidad y condiciones laborales.

Para ello se impulsa desde el nivel central la articulación de las redes sociales de apoyo, en donde SERNAMEG coordina con los distintos sectores (que se identifican más adelante) la oferta disponible para el Programa; distribuyendo cupos a nivel regional y local.

El proyecto comunal se traduce en una estrategia de intervención directa con las mujeres, para el fortalecimiento de su identidad de trabajadoras y jefas de hogar, focalización y oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal y de los distintos sectores, articulados en redes. Los apoyos del Programa deben conjugar los intereses, necesidades, experiencia laboral y sobre todo las demandas del mercado laboral del territorio, dado que finalmente este sector de trabajadoras requieren mejorar sus ingresos. Así como también con el sector privado empresarial, a objeto de que todo lo que se plantee en materia de capacitación laboral, sea coherente con las demandas del mercado.

El programa en la comuna, sin duda ha abierto un espacio al rol social de la mujer trabajadora jefa de hogar. Reconociendo en ella un perfil único, lo que se ve reflejado en las múltiples invitaciones que hemos recibido de distintas entidades a participar de cursos, fondos concursables, pasantías, ONGs, etc.

El presupuesto con el cual se trabajó durante el año 2017 fue de **M\$18.400** (Dieciocho millones cuatros mil pesos) de recursos SERNAMEG. Y por convenio está estipulado que la I. Municipalidad de Talca debe aportar la misma cantidad o más en recursos frescos, por lo cual se destinó **M\$22.550** (Veintidós millones quinientos cincuenta mil pesos).

En resumen se trabajó con **M\$40.950** (cuarenta millones novecientos cincuenta mil pesos) sólo en recursos frescos, destinados al pago de los profesionales que ejecutan el programa, bienes y servicios y el apoyo a actividades del programas tendientes a la capacitación de mujeres en el fortalecimiento de sus habilidades laborales y de emprendimiento.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
Equipo comunal

El equipo que trabaja en el programa está compuesto por una coordinadora comunal, un encargado laboral, jornada completa, además de un profesional como apoyo técnico y administrativo jornada completa.

CUADRO: POSTULACIÓN Y SELECCIÓN 2017

N ° postulantes	N ° seleccionadas	% de seleccionadas en relación a las postulantes.
336	157	46%

Focalización por jefatura de hogar y de núcleo

Coberturas generales del programa en la comuna:
CUADRO: COBERTURAS GENERALES DEL PROGRAMA EN LA COMUNA

Año Cohorte (promoción)	N° Mujer Trabajadora/Jefa de Hogar	N° Egresadas	N° Deserciones
Cohorte 2008	171	97	74
Cohorte 2009	166	82	46
Cohorte 2010	81	52	16
Cohorte 2011	156	146	0
Cohorte 2012	146	159	0
Cohorte 2013	159	138	4
Cohorte 2014	138	162	0
Cohorte 2015	160	147	0
Cohorte 2016	162	164	0
Cohorte 2017	164	180	0
Totales	1.503	1.327	140

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA:
1. TALLER DE HABILITACIÓN LABORAL 2017 (THL)

Para la ejecución de los talleres de habilitación laboral se dividió el territorio de la comuna en 9 sectores, con un total aproximado de **20** personas por taller. Basado es un criterio sólo en la cercanía de los usuarios al lugar donde se dicta el taller.

La participación de las beneficiarias fue en su mayoría positiva. Dentro de los facilitadores que llevaron este proceso a buen término, fue el compromiso que adoptaron las MJH a la asistencia de los mismos.

**CUADRO: TALLERES DE INFORMACIÓN DE DERECHOS LABORALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO (DITRAB)**

Número de Talleres	1
Número de Participantes	50
Legislaciones abordadas	Derecho laboral – Contrato Laboral

2. CAPACITACIÓN LABORAL EN TRABAJO DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE

CUADRO: COBERTURAS DE CAPACITACIÓN

CURSO	INSTITUCION	Nº DE MUJERES CAPACITADAS
Cuidado de enfermos	Becas OTIC	11
Administración Logística	Becas OTIC	9
Guardia de Seguridad	Becas OTIC	4
Cocina Internacional	CFT San Agustín	3
+Capaz Emprendimiento	+Capaz	5
Administración de Obra	CFT San Agustín	1
Inglés	U. Autónoma	3
Ofimática	U. Autónoma	2
Ventas	Inacap	1
Cosmetología	CFT San Agustín	2
Enfierradura	+Capaz	2
Escuela de Emprendimiento Local	Municipio	20
Escuela de Emprendimiento Regional	Utal	9

3. INTERMEDIACIÓN LABORAL

Se realizan 15 colocaciones efectivas con contratos laborales superior a los tres meses. Entre las gestiones realizadas para generar inserción laboral de las participantes del PMJH se contemplan variadas visitas a empresas realizadas durante todo el año, tanto dentro de la comuna de Talca como de comunas aledañas. Entre las empresas más destacadas se encuentran; empresas del área construcción, destacando constructora Polonesa, Maipo y Galilea, además de Hotel Casino de Talca, Hotel Plaza Cienfuegos, ISS Security Chile, empresa de aseo Elizabeth Acosta Rojas, Tarragona, Telepizza, BestBurgers, Walmart, Sodimac y empleadores particulares. Entre las empresas de comunas aledañas se encuentran Agrícola San Clemente y Agrícola San Antonio pertenecientes a la comuna de Maule, además de Agrícola Garcés perteneciente a la comuna de Molina, estas últimas empresas destacan principalmente por su alto porcentaje de inserción de mano de obra femenina, la que está compuesta por casi el 90% de la totalidad de sus trabajadores.

Entre las últimas empresas destaca principalmente Agrícola Garcés por su alto nivel de compromiso, quienes participaron activamente de todas las actividades en las que se le invito. Esta empresa entrego de 150 a 200 cupos laborales para personas de la comuna de Talca, no importando su nivel de escolaridad, sexo y edad, por lo que como programa decidimos aceptar dicho requerimiento y trabajarlo en conjunto con OMIL, para lograr

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

una mayor convocatoria de interesados/as, por ende se convocó a mujeres de años anteriores interesadas en participar y personas que se encontraban inscritas en OMIL.

4. FOMENTO PRODUCTIVO

Demandas y coberturas por instrumentos e instituciones:

Instrumentos	Demanda	Cobertura Lograda
SERCOTEC – Subtotal institucional		
Capital Semilla Empresa	3	1
Capital Semilla Emprendimiento	20	3
Otro (indicar)	-	-
Municipalidad		
Capital Semilla Municipal/ SERNAM	15	8

5. SALUD

CUADRO: ACCESO A ATENCIÓN ODONTOLÓGICA POR COMUNA

Comuna	Estado término tratamiento			Total
	Terminó	No terminó	En Proceso	
Talca	74	1	0	75

En el mes de mayo se derivó a 135 mujeres entre ellas mujeres que estaban pendientes de atención del 2016 y mujeres nuevas 2017.

De ellas 75 terminaron su tratamiento y deserto y las demás están pendientes o recibieron atención por parte del consultorio.

6. CUIDADO INFANTIL

CUADRO: INFANTIL (EDUCACIÓN, PARVULARIO) POR COMUNA SEGÚN INSTITUCIÓN QUE IMPARTE

Comuna	JUNJI	Integra	Municipalidad	Cuidadoras u otro sistema no convencional	Jardín Privado por Gestión Local	Otro	Total
Talca	4	-	-	-	-	2	6

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Se realizaron las derivaciones a cupos en educación preescolar donde 4 de ellos se pudieron insertar en un jardín y un niño/a no tuvo vacante y están en lista de espera. Un jardín está en construcción por lo tanto está en proceso.

En cuanto al programa 4 a 7. No hay solicitudes de las mujeres para este componente por que en los colegios donde se ejecuta el programa no hay niños y niñas que lo requieren, tampoco le es posible trasladar a los niños de un lugar a otro.

Este año se realizaron una serie de actividades que no están nombradas anteriormente;

Se realiza una escuela de emprendimiento local donde participan 40 mujeres emprendedoras en talleres de modelo de negocio CANVAS, de las cuales 11 defienden su proyecto y participan de una gira técnica en la localidad de Quinamavida, donde se les hace un recorrido por Rari y dos talleres de Autogestión y producción de eventos y de diseño gráfico donde las mujeres en conjunto con un profesional confeccionan sus tarjetas que luego serán impresas un ciento para cada una.

Cabe destacar que se realizan dos actividades importantes; La "Primera convención de empleabilidad para mujeres jefas de hogar", en conjunto con las comunas de San clemente, San Rafael, Rio Claro y Pencahue, donde participan 100 mujeres en talleres de expresión corporal, mercado laboral, simulación de entrevistas de trabajo, y feria laboral.

También se realiza un seminario de Innovación empresarial para las mujeres emprendedoras de la comuna con el auspicio de banco Estado y CHEATECH empresa líder en asesorías tecnológicas para la innovación. Aquí participan 200 mujeres, no solo del programa de jefas de hogar, sino que de varios sectores de la comuna y de diversos programas.

Por último, se realizan diversos talleres anexos a los obligatorios, con temas transversales que sirven como apoyo para el aprendizaje y herramientas para fortalecer las capacidades de las mujeres, como lo son: Taller de derechos laborales, de derecho de familia, fortalecimiento de habilidades blandas, taller de automaquillaje, taller de becas y créditos para estudios superiores, simulación de entrevistas psicológicas, etc.

III) PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

La Plataforma única de atención es el área encargada de brindar orientación sobre las actividades y servicios que ofrecen las Oficinas y programas del Departamento de Desarrollo Económico. Desde 1976 hasta Julio 2016 la plataforma presta servicios únicamente para usuarios de OMIL. A partir de agosto 2016 la plataforma se consolidó como una plataforma única de atención que presta orientación e información sobre OMIL, Emprendimiento, Ley 19.749 de Microempresa Familiar (MEF), Chile-compra, Nivelación de Estudios, Programa Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Programa de Jefas de Hogar. Además brinda a los Usuarios los siguientes Servicios:

- Registro nacional y comunal de cesantes en busca de trabajo a través de una bolsa electrónica de empleo, la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
- Inscripción y detección de usuarios interesados en Capacitación.
- Inscripción BNE a los beneficiarios Seguro de Cesantía Solidario.
- Inscribir en capacitación o seminarios a microempresarios.
- Inscribir en Ferias.
- Entregar Indicaciones de Direcciones de otras entidades
- Entregar derivaciones a programas sociales.
- Inscribir usuarios en chile-compra.
- Emitir cupones de pago de chile-proveedores.
- Inscribir a usuarios interesados en trabajar en PMU.
- Inscribir usuarios microempresarios.
- Inscribir en Microempresa Familiar ley 19.749.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: ESTADÍSTICO DE PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN

MES	INSC. BUSQUEDA TRABAJO	INSC. CAPACITACIÓN	SUBSIDIO CESANTÍA	CERTIFICACIÓN FCS	FERIAS	EXTRAJEROS	ACCESO A PROG. PÚBLICOS
ENERO	376	8	7	100	173	S/R	64
FEB.	222	0	0	50	3	S/R	57
MARZO	453	24	2	38	2	S/R	63
ABRIL	319	4	0	0	0	S/R	49
MAYO	535	13	3	0	2	96	52
JUNIO	319	1	1	0	0	99	42
JULIO	376	0	3	0	4	100	51
AGOST	536	2	2	0	6	115	39
SEPT	360	0	2	0	0	139	36
OCT	431	1	0	0	1	130	21
NOV	328	1	0	0	0	58	33
DIC	111	0	0	1	0	20	11
TOTAL	4,366	54	20	189	191	757	518

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

IV) PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL

El Programa Fortalecimiento OMIL Línea General se enmarca en el Decreto Supremo N° 4 del 2 de Enero de 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que tiene como finalidad el financiamiento de iniciativas inclinados al fortalecimiento empleabilidad en la Comuna.

Por su parte, el Decreto Supremo N°91, de 12 de noviembre del 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, establece los objetivos y líneas de acción de Programas de Apresto para facilitar la reinserción laboral de los cesantes que se encuentren percibiendo prestaciones con cargo al Fondo de Cesantía Solidario.

Finalmente, la Ley N°20.981, del Presupuesto del Sector Público para el año 2017, ha contemplado la asignación 15-05-01-24-01-266, que tiene por objetivo financiar el Programa de Intermediación Laboral, en atención a la necesidad de políticas de empleo especiales para sectores de la población con dificultad de inserción laboral.

La intermediación laboral es la vinculación de la oferta y la demanda de trabajo y está orientada a la generación de instancias efectivas de reclutamiento y selección, las que comprenden la búsqueda de ofertas de trabajo según el perfil del trabajador/a.

Entre los servicios que puede prestar una OMIL, podemos mencionar:

1. Diagnóstico inicial que facilite el conocimiento de las características de cada persona y permita visualizar su grado de empleabilidad.
2. Servicio de orientación que permita ajustar las expectativas de cada usuario/a con las oportunidades de empleabilidad local.
3. Construcción de un itinerario de acciones que facilite la materialización de su proyecto ocupacional.
4. Búsqueda inclusiva de vacantes laborales y concientización en la empresa, la accesibilidad, flexibilidad y confidencialidad son valores clave que sustentan el proceso de inclusión laboral, para ello es necesario generar una relación de confianza con el futuro empleador.
5. Análisis/evaluación del puesto de trabajo (sugerido para personas en Situación de Discapacidad y/o Adultos Mayores).
6. Vinculación entre oferta y demanda laboral.
7. Acompañamiento / seguimiento laboral.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
DESCRIPCIÓN Y MONTO TOTAL ASIGNADO DEL PROGRAMA

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación laboral, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

La tipología de la OMIL de la Comuna de Talca es de Tipo I con un Monto Total Asignado de **M\$22.574.-** (Veintidós millones quinientos setenta y cuatro mil pesos)

Tipo de Comuna	Monto Operación	Monto Incentivo	Total M\$
Tipo I	19.440	3.134	22.574

El Programa tiene como objetivo general, lograr la inserción laboral de los(as) beneficiarios(as) en un empleo formal dependiente, para esto se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los(as) beneficiarios(as).
- Fortalecer el trabajo en red de las OMIL con los empleadores.
- Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.

ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL

Los componentes del Programa serán, por una parte, la colocación de los/as beneficiarios/as en empleos dependientes y/o independientes y, por la otra, las acciones de gestión de intermediación laboral para lograr el objetivo.

El programa consta de dos períodos de ejecución que comprende entre el 01 de enero hasta el 10 de julio de 2017 y el segundo período comprende entre el 11 de julio hasta el 18 de diciembre de 2017.

La OMIL debe cumplir con el 100% de la meta. Para estos efectos, se transferirá un monto variable asignado para incentivos a la colocación con la finalidad de contribuir a toda acción de intermediación que tenga como resultado la vinculación laboral en un puesto de trabajo dependiente y/o independiente

CUADRO: META DE COLOCACION OMIL TIPO I

METAS PRIMER PERIODO:	250
METAS SEGUNDO PERIODO:	250
META TOTAL:	500

Requisitos para validación de colocaciones: lograr colocación efectiva con trabajos de jornada completa, media jornada y jornada parcial con una duración mínima de 3 meses.

CUADRO: REQUISITOS PARA VALIDACIÓN DE COLOCACIONES

Jornada Laboral	Cantidad Horas	Temporalidad mínima
Completa	43 a 45 hrs	3 meses
Media	22 a 29 hrs	3 meses
Parcial	Menor a 22 hrs	-

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL LÍNEA GENERAL

ITEMS.	MONTO M\$
- Recursos Operacionales: un monto fijo	18.720
- Recursos por Gestión: un monto variable máximo	3.014
Monto total M\$	21.734

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

GESTIÓN OMIL

Se ejecutaron diversas actividades que condujeron la inserción laboral. Estas acciones estarán enfocadas, por una parte, al desarrollo y gestión del territorio.

Por otra parte, las acciones de gestión buscan fortalecer la red de colaboración con empresariado local y entregar a los beneficiarios que buscan empleo herramientas que faciliten la obtención de un trabajo.

Actividad N°1: Realización de un acompañamiento Sociolaboral, que tiene por objeto entregar un servicio de orientación destinado a potenciar la inserción laboral de las personas.

Actividad N°2: Difusión masivamente de la oferta programática proporcionada por el SENCE.

CUADRO: META TOTAL CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN

Actividad N°3: Inscripción y/o actualización de personas en la plataforma BNE. INSCRIPCIÓN BNE	100%
---	-------------

Actividad N°4: Obtención de la información relativa a vacantes disponibles en mercado del trabajo local, identificando perfiles requeridos para lograr eventuales contrataciones, a través de *Visitas a Empresas* con el fin de obtener información relativa de vacantes disponible en el mercado que concluyan en una eventual contratación de mano de obra; además realizar seguimiento de colocaciones evaluando la satisfacción tanto del empleador como del trabajador.

CUADRO: REQUISITOS CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN POR PERÍODOS

METAS PRIMER PERIODO:	45
METAS SEGUNDO PERIODO:	45
META TOTAL:	90

Actividad N°5: Realización de Talleres de Apresto Laboral presenciales, a beneficiarios del Fondo Cesantía Solidario.

CUADRO: REQUISITOS CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN POR PERIODOS

METAS PRIMER PERIODO:	17
METAS SEGUNDO PERIODO:	17
META TOTAL:	34

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Actividad N°6: Realización de encuentros semestrales con los Departamentos del Municipio.

METAS PRIMER PERIODO:	1
METAS SEGUNDO PERIODO:	1
META TOTAL:	2

CUADRO: REQUISITOS CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN POR PERIODOS

Actividad N°7: Realización de un Levantamiento de Demanda, respecto de la situación laboral de los sectores productivos más relevantes en la comuna.

RESUMEN GESTIÓN

- Talleres de Apresto Laboral y Visitas de Empresas:

Primer semestre

Gestión	Ingresados	Validados	Meta	Meta convenio
Talleres de Apresto	27	27	17	34
Visitas a empresas	90	90	45	90

Segundo semestre

Gestión	Ingresados	Validados	Meta	Meta convenio
Talleres de Apresto	8	8	17	34
Visitas a empresas	36	34	45	90

- Colocaciones:

Primer semestre

Colocación	Ingresados	Validados	Meta	Meta convenio
Colocados	275	263	250	500

Segundo semestre

Colocación	Ingresados	Validados	Meta	Meta convenio
Colocados	291	258	250	500

Fuente: Bolsa Nacional de Empleo (BNE).

Por lo anterior, se logró cumplir con el 100% por concepto de cumplimiento de metas de colocación con un total de 521 colocaciones efectivas.

Cabe destacar, que durante la ejecución del Programa Fortalecimiento OMIL año 2017, se participó en distintas actividades de Intermediación laboral, tales como ferias laborales en sectores más vulnerables y céntricos de la comuna.

En tales actividades se dieron a conocer diversas ofertas laborales para los usuarios desempleados y se postularon a aquellos trabajos disponibles.

CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL (CDE)

El 19 de mayo de 2017, el Centro de Desarrollo Empresarial cumple 6 años desde su inauguración, único en su tipo a nivel nacional, ubicado en Calle 2 Oriente N° 1341, entre 2 y 3 Norte de nuestra ciudad. Nació de la fusión del Centro Chilecompra con la OMDEL (Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local), unión que permite entregar a todos los usuarios que lo requieran múltiples beneficios con una perspectiva de apoyo integral de asesoría y orientación a los emprendedores y microempresarios de la Comunidad Talquina. Entre las áreas más destacadas de esta asesoría integral se destacan las siguientes.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

1. Orientación para crear su microempresa, formalizarse y concretar su idea de negocio.
2. Recibir información de los instrumentos de Fomento y Herramientas del Estado, tales como: **CHILECOMPRA, FOSIS, SERCOTEC, CORFO, SENCE, SERNAM, y OTROS**, ya sean Públicos o Privados.
3. Participar en ofertas al Estado a través del Portal Mercado Publico, de Chilecompra.
4. Orientar a los microempresarios para la postulación a las líneas de Fomento del Estado, Fondos Concursables y Capitales Semilla, entre otros.
5. Permitir a todos los emprendedores concretar su idea de empresa acogiéndose a la **Ley 19.749 "Microempresa Familiar"**, siempre y cuando cumplan con los requisitos.
6. Cursos de Capacitación de la Ilustre Municipalidad de Talca realizados a través del Centro Desarrollo Empresarial y de otros organismos tanto Públicos como Privados.
7. Recibir información e invitaciones a Charlas, Talleres de capacitación, Cursos y Seminarios, los cuales están orientados en el emprendimiento y microempresa, ya sean Públicos o Privados.
8. Realizar Difusión y Posicionamiento de sus productos en el mercado local, utilizando la Plataforma de microempresas implementada para que todos los emprendedores, artesanos y microempresarios comercialicen sus productos.
9. Formar y habilitar a los microempresarios para que se inscriban como proveedores del estado.
10. Recibir información de Actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo económico de la Comuna de Talca y de la Región.
11. Postular a las actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo de la Comuna de Talca y de la Región.

CUADRO: RESUMEN ASESORÍAS REALIZADAS EN CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL

Asesorías	N° de Atenciones
CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL	653
USUARIOS REGISTRADOS EN MANAGER CHILECOMPRA	2.657
ATENCIÓN Y ASESORÍA A EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS	1.957
Total año 2017	4.708

VI) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU), MODALIDAD – IRAL)

Los Programas de Mejoramiento Urbano son una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, que se crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

En relación al Programa de Mejoramiento Urbano – Equipamiento Comunal (PMU- EC) de modalidad IRAL, y de acuerdo al Marco Regional informado por la SUBDERE, el Consejo Regional del Maule procedió a realizar la distribución regional de estos recursos aprobándole al municipio un total de **M\$51.623.-** (cincuenta y un millones seiscientos veintitrés mil pesos) para la ejecución de diversos proyectos en distintos puntos de la ciudad de Talca. Proyectos aprobado y ejecutado durante el año 2016 y 2017 "Habilitación y Equipamiento en Espacios Públicos en Zona Norte y Centro de la comuna".

De acuerdo a las instrucciones de gobierno, estos fondos deben destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de Desarrollo Comunal, dando cumplimiento a los objetivos establecidos tanto en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año del 2007, como decreto N° 946 de 1993 del PMU.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

El programa de Mejoramiento del año 2017, ejecutó 01 proyecto, los montos aprobados y personas contratadas en el año 2017 son los siguientes:

CUADRO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO (M\$)	TOTAL CONTRATOS	TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES
Habilitación Granjas Educativas Municipal Escuela Iberia	51.623	20	4	16

Se realiza aumento de obra para los meses de octubre a noviembre, solicitando el aumento de 1 mes para poder utilizar en su totalidad los recursos asignados para el proyecto.

AUMENTO DE OBRA. NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE PROYECTO (M\$)	TOTAL CONTRATOS	TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES
Renovación de Accesos, Fachadas y Desarrollo de Áreas Verdes en Establecimientos Educativos	1.913	8	0	8

El programa fue presentado en un proyecto el cual contiene los siguientes adjuntos:

- Ficha PMU (donde se identifica claramente la ubicación donde se ejecutará el proyecto con sus respectivas coordenadas geográficas, fotos e imágenes satelitales).
- Certificado de aprobación de administración directa del Consejo Municipal.
- Nómina de Trabajadores.
- Flujo de Caja (indicando los tres meses).
- Decreto Alcaldicio que identifica al responsable del proyecto.
- Solicitud remesa.

La autorización de aumento de obra por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor urbana y equipamiento comunal

Fue solicitada por este municipio con los siguientes datos adjuntos:

- Informe técnico.
- Especificaciones técnicas.
- Set fotográfico.
- Nómina de personal.
- planos
- desglose económico

En cada ejecución de proyecto se lleva registro fotográfico y se mantiene la información en línea, de acuerdo a lo solicitado por SUBDERE.

VII) PROGRAMA NORMALIZACION DE ESTUDIOS, MODALIDAD FLEXIBLE "EPJA" (EDUCACION PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS).

Considerando que muchas personas de nuestra comuna tienen una escolaridad incompleta, variable que influye en la inserción laboral y social, es que la Ilustre Municipalidad de Talca, a través del Departamento de Desarrollo Económico postula año tras año a los diferentes llamados a licitación que hace el Ministerio de Educación, para nivelar los estudios de nuestros usuarios, vecinos y público en general. Es por ello, que es de nuestro interés llevar los "Servicios Educativos" a los distintos sectores en donde haya demanda por asistir a estos cursos, los cuales son financiados directamente por el Ministerio de Educación a través del programa "Educación para persona jóvenes y adultas, EPJA".

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Cabe señalar que nuestro Municipio pone a disposición de éste Programa, toda la infraestructura y movilización, utilizando de esta manera los Establecimientos Municipales ya sean urbanos y/o rurales.

Por otra parte se debe mencionar que durante la licitación 2017 el Municipio ejecutó los proyectos educativos en las sedes de los siguientes establecimientos educacionales:

- Liceo Técnico Amelia Courbis.
- Liceo Técnico El Sauce.
- Complejo Educacional Javiera Carrera.

Y de manera particular CCP-Talca dependiente de Gendarmería.

TERCER NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA 2017. 20 ALUMNOS VALOR MODULO \$ 28.729.-	
Valor Convenio	\$ 1.723
PRIMER CICLO 2017. 90 ALUMNOS VALOR MODULOS \$ 34.479.-	
TOTAL PRIMER CICLO	\$ 15.515
PRIMER CICLO 2017. 90 ALUMNOS VALOR MODULOS \$ 34.479.-	
TOTAL SEGUNDO CICLO	\$ 18.618

Los recursos que se obtienen a través de este programa, se destinan para los siguientes compromisos:

- Contratación equipos de docentes.
- Contratación de auxiliares de servicio.
- Contratación supervisora del programa.
- Compra de materiales para los alumnos.
- Ceremonia de certificación.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN
**PROGRAMA 19
 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad, en específico, estos requerimientos son trabajados en conjunto con los coordinadores municipales y a su vez con las juntas de vecinos, para dar solución a todas las necesidades de la comunidad expuestas en la diversas reuniones efectuadas en terreno.

- Mantención y mejoramiento de sedes vecinales
- Construcción y mantención de multicanchas
- Mantención de cierres perimetrales.
- Construcción, mantención, mejoramiento y reparación de sedes sociales

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO (M\$)	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS	65.200	62.207
2	MANO DE OBRA	246.000	244.347

Fuente: Departamento de Construcción, Señalética vertical, Mantención y Equipamiento Urbano

DETALLE	GASTO(M\$)	PROGRAMA
CONSTRUCCIÓN DE MULTICANCHA SAN LUIS III	11.206	19
CONSTRUCCIÓN DE MULTICANCHA VILLA PUCARA IV	12.156	19
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO LA FLORIDA	430	19
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ATLETICO PRADO	1.052	19
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA PUCARA II	679	19
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS EMPRENDEDORES DE CANCHA RAYADA	314	19
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV RENACER DE DOÑA IGNACIA	537	19
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV DON RAFAEL	979	19
REMODELACION SEDE SOCIAL CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZAS DEL MAÑANA	8.105	19
AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL CLUB ADULTO MAYOR VOLVIENDO A SONREIR	4.577	19
AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL LAS AMERICAS X	10.144	19
REPARACIÓN SEDE SOCIAL CLUB ADULTO MAYOR JOVENES DE AYER	1.721	19
REPARACIÓN SEDE SOCIAL LAS AMERICAS V	936	19
CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA VILLA MAULE	4.886	19

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO STAR CARLOS TRUPP	353	19
REPARACIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO SELIM CHAT	354	19
AMPLIFICACION SEDE SOCIAL CLUB ADULTO MAYOR LAS PALOMILLAS DE CANCHA RAYADA	1.330	19
INTERVENCIONES MENORES, REPRACION DE PUERTAS, CHAPAS DE SEDE SOCIALES. APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR. REPARACIÓN E PROTECCIONES EN VENTANAS DE SEDES SOCIALES. REPRACION Y MANTENCIÓN EN CIERRES PERIMETRALES. CAMBIO DE ARTEFACTOS DE BAÑO. CAMBIO Y REPRACION DE INSTALACION ELECTRICA. CAMBIO DE PISO EXISTENTE EN MAL ESTADO DE SEDE SOCIALES ETC.	2.448	19
TOTAL	62.207	19

Fuente: Departamento de Construcción, Señalética vertical, Mantenición y Equipamiento Urbano

ANEXO FOTOGRAFIAS A-1
PROGRAMA 18
CONSTRUCCIÓN, MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Nace bajo la necesidad de intervención en espacios públicos, reconstrucción de dependencias municipales dañadas y en mal estado

- Habilitación casa adulto mayor**

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	MANO DE OBRA	8.800

DETALLE	GASTO (M\$)	PROGRAMA
HABILITACION DE CASA ADULTO MAYOR	8.800	18
TOTAL	8.800	18

ANEXO FOTOGRAFIAS A-2
PROYECTOS CREADOS Y EJECUTADOS
CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO ALDEA CAMPESINA

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad en específico del sector, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos en un lugar determinado.

- CAMARINES CLUB DEPORTIVO ALDEA CAMPESINA**

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	MANO DE OBRA	11.272

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

DETALLE	GASTO (M\$)
CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO ALDEA CAMPESINA (MATERIALES)	8.991
TOTAL	20.263

ANEXO FOTOGRAFIAS A-3
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMERCIAL DE COMERCIANTES Y EMPRENDEDORES CRECE

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por comerciantes de la región, tiene finalidad agrupar a estos medianos y pequeños empresarios en un mismo lugar en el cual se puedan desempeñar, a su vez busca propiciar un ordenamiento general de las calles de la comunidad.

- CENTRO COMERCIAL DE COMERCIANTES Y EMPRENDEDORES CRECE**

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	MANO DE OBRA	127.660

DETALLE	GASTO (M\$)
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMERCIAL DE COMERCIANTES Y EMPRENDEDORES CRECE (MATERIALES)	276.017
TOTAL	403.677

ANEXO FOTOGRAFIAS A-4
CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO SEMINARIO

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad en un sector específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos en un lugar determinado.

- CAMARINES CLUB DEPORTIVO SEMINARIO**

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS Y MANO DE OBRA	17.001

DETALLE	GASTO (M\$)
CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO SEMINARIO (MATERIALES)	5.010
TOTAL	22.011

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
ANEXO FOTOGRAFIAS A-5
CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES COMUNA DE TALCA

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad, tiene como finalidad entregar a la comunidad mayor protección en periodos de invierno.

- REFUGIOS PEATONALES**

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS / MANO DE OBRA	24.015

DETALLE	GASTO (M\$)
CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES COMUNA DE TALCA	24.015
TOTAL	24.015

ANEXO FOTOGRAFIAS A-6
PROGRAMA 16
UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN

Este programa tiene por finalidad la confección, instalación y reparación de señalética vertical de la ciudad., ya sean direccionales, de tránsito u otros.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO (M\$)	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS	5.100	5.053
2	MANO DE OBRA	59.277	59.276

DETALLE	GASTO (M\$)	PROGRAMA
SEÑALÉTICAS DE TRANSITO	1.407	16
SEÑALÉTICAS DIRECCIONALES	1.503	16
SEÑALÉTICAS INFORMATIVAS	426	16
PINTADO DE CALLES Y SEÑALÉTICAS	503	16
MANTENCIÓN & REPARACIÓN Y OTROS	1.214	16
TOTAL	5.053	

ANEXO FOTOGRAFIAS A-7

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
PROYECTOS COMENZADOS EN EL 2016 Y TERMINADOS EN EL 2017

Nacen bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad en un lugar en específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos en un lugar determinado.

- MUN-CONST. SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO LA FLORIDA**

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS / MANO DE OBRA	35.801

ANEXO FOTOGRAFIAS A-8

- MUN-CONST. SEDE SOCIAL JJVV DON RAFAEL**

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS / MANO DE OBRA	40.034

ANEXO FOTOGRAFIAS A-9

- MUN-CONST. SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO EL PRADO**

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS / MANO DE OBRA	40.499

ANEXO FOTOGRAFIAS A-10

- MUN-CONST. SEDE SOCIAL JJVV LOS EMPRENDEDORES**

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS / MANO DE OBRA	35.294

ANEXO FOTOGRAFIAS A-11

- MUN-CONST. SEDE SOCIAL JJVV VILLA PUCARÁ II**

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS / MANO DE OBRA	36.075

ANEXO FOTOGRAFIAS A-12

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

- MUN-CONST. SEDE SOCIAL JJVV RENACER DOÑA IGNACIA**

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS / MANO DE OBRA	37.191

ANEXO FOTOGRAFIAS A-13

- MUN-CONST. VELATORIO LAS AMÉRICAS**

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS / MANO DE OBRA	50.224

ANEXO FOTOGRÁFICO
ANEXO FOTOGRAFIAS A-1


CUENTA PÚBLICA AÑO 2017



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

ANEXO FOTOGRAFIAS A-2



ANEXO FOTOGRAFIAS A-3



ANEXO FOTOGRAFIAS A-4



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

ANEXO FOTOGRAFIAS A-5



ANEXO FOTOGRAFIAS A-6



ANEXO FOTOGRAFIAS A-7



ANEXO FOTOGRAFIAS A-8



ANEXO FOTOGRAFIAS A-9



CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

ANEXO FOTOGRAFIAS A-10



ANEXO FOTOGRAFIAS A-11



ANEXO FOTOGRAFIAS A-12



ANEXO FOTOGRAFIAS A-13



DEPARTAMENTO OPERATIVO Y ALUMBRADO PÚBLICO

El Departamento Operativo Cumple con las funciones de implementar y mantener Servicios Importantes para la comunidad en labor de Seguridad Pública, Ornamento y necesidades básicas de la ciudadanía como son, Alcantarillado de la ciudad, Reparación de Caminos, Señalización horizontal, entre otras cosas. Además, el Departamento de Alumbrado Público trabaja en esta misma motivación en lo que respecta a Semaforización de Cruces Viales, Mantenciones del Alumbrado Público y Recambio a nueva tecnología Led en beneficio de la ciudadanía.

FUNCIONES POR DEPARTAMENTO:**DEPARTAMENTO OPERATIVO****-SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL**

Cumple con la función de implementar las vías de tránsito vehicular y peatonal de la ciudad para un ordenamiento de las calles; trabajo que se hace en conjunto con la Dirección de Tránsito. Esta unidad cuenta con personal para la instalación y pintado de señalización en suelo.

Se realizan los siguientes trabajos

- Pintado de señalización horizontal (pasos de cebra, entre otros.)

- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL

Cumple con la función de reparar los caminos y calles; además de la reparación de puentes (lo anterior en apoyo a vialidad). Asimismo cumple con las distintas necesidades de los pobladores que envían sus solicitudes tanto de refugios peatonales y limpieza de terreno en sus distintas comunidades.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reparación puentes madera en distintos puntos de la ciudad.
- Reparación caminos y calles urbanos y rurales.
- Instalación infraestructura Vial Urbana.

-REPOSICIÓN, LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO, SUMIDEROS Y OTROS

Cumple con la función de construir alcantarillado y sumideros según las necesidades de la comunidad, además de mantener las ya construidas y entregadas a la comunidad por parte de las empresas constructoras. Por su parte, el taller de soldadura, que está bajo su dependencia, cumple la función de fabricar y/o mantener las estructuras municipales y comunitarias existentes y que requieren de sus servicios.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reposición tapas cámaras y rejillas alcantarillado.
- Limpieza de alcantarillado y sumideros de la comuna.

Trabajos a cargo del personal del taller de soldadura:

- Fabricación rejillas alcantarillado
- Fabricación juegos infantiles
- Fabricación e instalación refugios peatonales
- Apoyo taller mecánico

-CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Cumple con la función de Construir Infraestructura Sanitaria de sedes vecinales, clubes deportivos u otras necesidades que se presentan durante el año en la ciudad.

-HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Cumple con la función de mantener las dependencias municipales y comunitarias en todo lo referente a sifones, destapes de cañerías y, luego se empezaron a reparar servicios higiénicos, mantención de algunos canales que generan problemas de inundación, entre otros. Además de construir según las necesidades de la comunidad uniones domiciliarias en Sedes sociales.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Se realizan los siguientes trabajos:

- Destape de sifones y Uniones domiciliarias Consultorios, Escuelas, y otros Edificios municipales
- Reparación servicios higiénicos edificios municipales y sedes sociales.

-MANTENCIÓN Y REPARACIÓN EVENTOS COMUNA DE TALCA

Cumple con la función de recuperar las calles de la comuna de Talca realizando reparaciones en los Eventos con maquinaria especializada (Bacheadora).

PROGRAMA DE DEMOLICIÓN Y CIERRE DE SITIOS ERIAZOS

Cumple con el objetivo de demoler viviendas dañadas ordenadas por la Dirección de Obras. Además debe preocuparse de los cierres de sitios eriazos dentro de la comuna de Talca.

CUADRO: RESUMEN TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	TRABAJOS SEÑALIZACIÓN	32.000
2.	TRABAJOS UNIDAD OPERATIVA	36.000
3.	REPARACION DE EVENTOS	25.000
4.	MEJORAMIENTO ZONA DE PICNIC SECTOR CERRO LA VIRGEN	46.000
5.-	PARQUE URBANO 17 ORIENTE	74.000
Total M\$		213.000

Nota: No considera Mano de Obra

CUADRO: TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	Repintado de 95% pasos cebras en la ciudad	10.000
2.	10.000 mts lineales de señalización horizontal en la comuna.	22.000
Total M\$		32.000

Nota: No considera Mano de Obra

CUADRO: TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	Construcción e instalación 60 rejilla alcantarillas	12.000
2.	Construcción e instalación 120 tapas cámaras	6.000
3.	Limpieza de 20 Canales en la comuna de Talca (Arriendo Maquinaria)	8.000
4.	Mantenimiento 30 caminos rurales (Arriendo Maquinaria)	4.000
5.	Reparación y reposición de rejas y protecciones peatonales	1.000
6.	Demolición Casas	5.000
Total M\$		36.000

Nota: No considera Mano de Obra

CUADRO: TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EVENTOS COMUNA DE TALCA COMUNA DE TALCA

1.	Cantidad de m ²	781.25
2.	Costo de m ² M\$	32.000
Total M\$		25.000

Nota: No considera Mano de Obra

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS Y MEJORAMIENTO ZONA DE PICNIC CERRO LA VIRGEN

Durante el 2017 se realizó el término del mejoramiento de la zona de picnic del cerro la virgen en su primera etapa con una inversión de **M\$46.000.-** (cuarenta y seis millones de pesos) instalándose quinchos, juegos infantiles, habilitación de Mirador, Iluminación, etc.

TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS Y CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO 17 ORIENTE 17 NORTE

Durante el 2017 se comenzó a realizar la construcción del Parque Urbano 17 Oriente 17 Norte en su primera etapa con una inversión de **M\$74.000.-** (setenta y cuatro millones de pesos) el cual se proyectó con Áreas Verdes, Iluminación, zonas de descanso, multicancha, ciclovia, entre otros.

DEPARTAMENTO ALUMBRADO PÚBLICO

El Departamento de Alumbrado Público cumple funciones de implementar y mantener Servicios Importantes para la comunidad en lo que respecta a Semaforización de Cruces Viales, Mantenciones del Alumbrado Público y Recambio a nuevas tecnología Led en beneficio de la ciudadanía

- INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS

Cumple con la función de implementar según las necesidades viales de la ciudad cruces semaforizados tanto peatonales como vehiculares, trabajo que se hace en conjunto con la Dirección de Tránsito.

- MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE SEMÁFOROS

Cumple con la función de Mantener en buen funcionamiento los diferentes Cruces semaforizados de Talca, ya sea del Radio que contempla el SCAT y fuera de él en coordinación con la UOCT. Esta unidad realiza todos los días del año un recorrido preventivo por todos los cruces de la ciudad durante la mañana. Se realizan los siguientes trabajos:

- Mantención de cruces de semáforos en terreno.
- Reparación de semáforos en taller y en terreno.

- CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RURAL

Cumple con la función de mantener el alumbrado público urbano y rural que son entregados a la I. Municipalidad de Talca por parte de las empresas constructoras que asumen la instalación de alumbrado en las poblaciones que construyen. Además la comunidad solicita a la Municipalidad la iluminación de diferentes sectores, generando así proyectos que se deben llevar a cabo por parte de este departamento.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Mantención y reparación de alumbrado público contemplando cambio de ampolletas (70w, 100w, 150w, 250w y 400w). Más la reparación de ballast, módulos, bobinas, fusibles e ignitores.
- Apoyo a la unidad de semáforos en cambio de ampolletas, cabezas y tecnología led
- Retiro e instalación de tableros de empalme en eventos especiales y culturales de la comuna
- Apoyo al personal de poda con camión Hidroelevador
- Instalación y retiro de lienzos de publicidad
- Turnos de emergencias los fin de semanas y feriados.

Además esta unidad se encarga de la reparación de los desperfectos eléctricos de los recintos Municipales y la construcción según las necesidades de la comunidad en la instalación eléctrica de sedes sociales, viviendas siniestradas, entre otras.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reparación cortocircuitos Edificios municipales
- Instalaciones de punto de red
- Instalación de circuitos en edificios municipales y sedes sociales
- Instalación y reparación de problemas eléctricos en general
- Instalación eléctrica de Ferias Artesanales

- RECAMBIO DE LUMINARIAS LED A DIFERENTES SECTORES DE TALCA

Cumple con la función de Cambiar las luminarias existentes por nueva tecnología de Luminarias Led con Wifi integrado en toda la comuna de Talca, además de una telegestión.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
CUADRO: RESUMEN INVERSIÓN EN TRABAJOS REALIZADOS

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	MANTENCIÓN A.P. URBANO Y RURAL	48.000
2.	MANTENCIONES EN SEMAFORIZACIÓN	Material reciclado
3.-	RECAMBIO LUMINARIAS LED (63% del total)	119.000
	Total	167.000

Nota: No considera Mano de Obra

Nota2: No considera pago a proveedor de luminarias

TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS UNIDAD DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO
MANTENCIÓN A.P. URBANO Y RURAL

Considerando un promedio de 30 atenciones diarias y que la Unidad de Mantenición se encuentra operativa los 365 días del año, se estima en 10.000, las reparaciones de luminarias aproximadas, cortes generales y alumbrados encendidos ejecutados durante el año.

Otros Trabajos ejecutados año 2017 en Alumbrado Público:

CUADRO: MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

Trabajos ejecutados	
1.	Apoyo a unidad de instalación, mantención y reparación de semáforos
2.	Instalación y reparación de instalaciones eléctricas en dependencias municipales; cuarteles policiales y de bomberos; sedes y multicanchas de juntas vecinales y clubes deportivos
3.	Instalación de empalmes eléctricos e iluminación de eventos y apoyo durante su ejecución
4.	Instalaciones eléctricas casas siniestradas

TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS UNIDAD DE SEMÁFOROS
CUADRO: TRABAJOS DE SEMÁFOROS

Trabajos ejecutados	Inversión M\$
Instalación Semáforos Peatonales: <ul style="list-style-type: none"> • 2 norte con avenida circunvalación • 1 oriente con El arenal • 28 sur con 4 poniente • Avenida Lircay frente U. Talca • 27 sur con 21 poniente • 8 sur con 22 oriente 	Material entregado Por Dirección de Tránsito
Instalación Semáforo Vehicular <ul style="list-style-type: none"> • 18 Sur con 9 Oriente 	Material reciclado

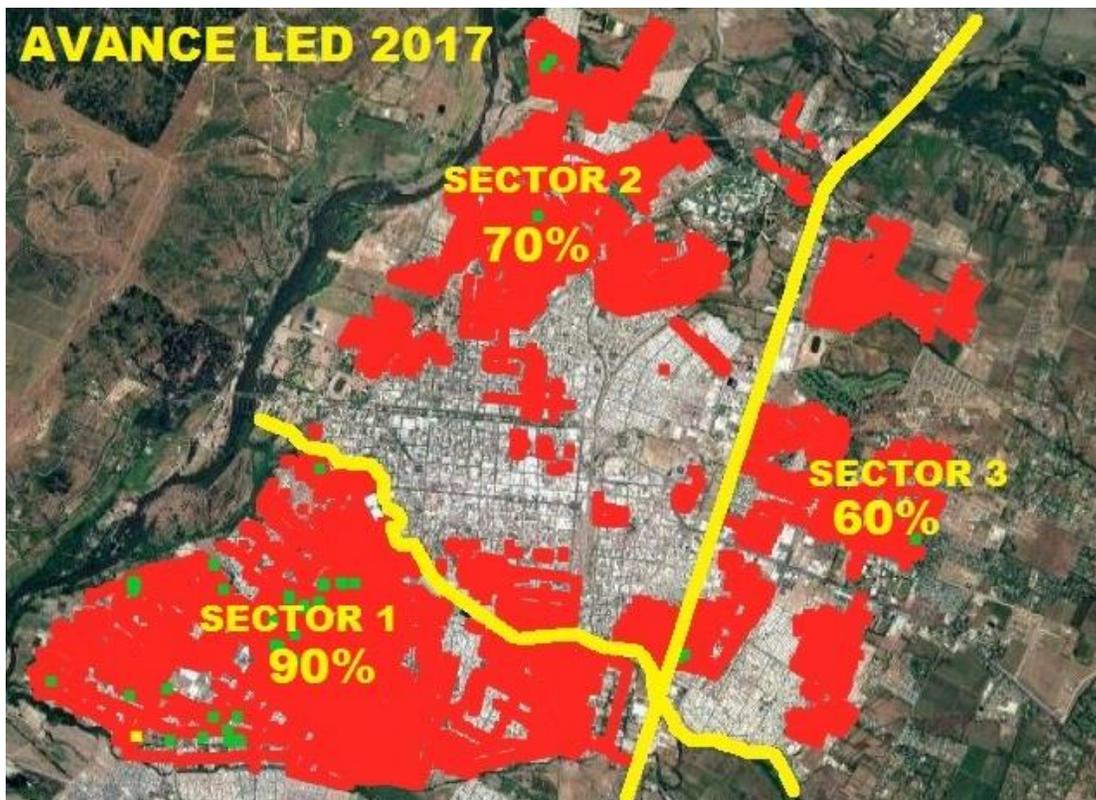
CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Durante el año 2017, esta Unidad realizó la Mantención del 100% de los cruces semaforizados de la ciudad, reparando y haciendo la mantención de 108 cruces vehiculares y de igual forma la mantención de los 23 cruces peatonales:

Trabajos ejecutados		Inversión \$
1.	Reparación de controladores	377.000.- Y Material en Stock
2.	Recambio de Ampolletas	
3.	Cambio de Relay	
4.	Cambio de Postes	
5.	Cambio de Lámparas Vehiculares	
6.	Cambio de Lámparas Peatonales	
7.	Cambio de Soportes Simples y Dobles	
8.	Reparación de Transformadores	
9.	Reparación de Tarjetas de Potencia	

TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS PROYECTO RECAMBIO DE LUMINARIAS LED COMUNA DE TALCA

Durante el 2017 se realizó el recambio del 63% total del proyecto en la Comuna de Talca lo que corresponde a 17.000 Luminarias cambiadas a la nueva tecnología Led, beneficiando a los siguientes sectores: Parque Universitario, Parque Las Rastras, Jardines de Talca, Brisas del Claro, Casco antiguo Norte, Parque Bicentenario, Don Sebastián, Lomas de Lircay, Cancha Rayada, Coop. Piduco, Condominio Lircay, Las Américas, Padre Hurtado, San Andrés, Don Ricardo, Don Gonzalo, Jose Miguel Carrera, Villa la Paz, Aldea Campesina, Lircay.



Planos con avances por cuadrantes

CEMENTERIO MUNICIPAL

El Cementerio General de Talca, se creó en el año de 1845, y tiene una superficie de 12 hectáreas que se dividen en tres patios.

Los Cementerios en general, fueron propiedad inicial del Servicio Nacional de Salud; muchos de ellos heredados por este, a su vez de la Beneficencia Pública. Sin embargo, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 18.096 de 25 Enero de 1982, fueron traspasado por el solo ministerio de la ley a las Municipalidades en las cuales se encontraban ubicados, las que los Administran desde entonces, sin perjuicio de someterse a la normativa técnica que en esta materia contempla el Reglamento General de Cementerios, Decreto N° 357 de 1970, a excepción de los aspectos arancelarios que les rige a través de la Ordenanza Municipal respecto a los derechos Municipales y Reglamento Interno son hoy resorte municipal.

Su misión es lograr el autofinanciamiento y la inversión en el mejoramiento técnico y humano, prestando un servicio de calidad a la comunidad en condiciones de higiene, seguridad y agrado en el marco del respeto a las personas que concurren al camposanto.

El Cementerio Municipal de Talca tiene como función la organización, administración y operación de los servicios propios de un cementerio, entre los que se pueden detallar: inhumaciones, traslados, exhumaciones, venta de terrenos, entre otros, construcción de bóvedas, construcción de Nichos, y servicios varios, todos dentro del marco del Reglamento Interno y Reglamento General de Cementerios.

Disposición General:

El Departamento de Cementerio Municipal depende directamente del Alcalde de la Ilustre Municipalidad y sus funciones son:

- Dar cumplimiento a las normas que sobre la materia establecen el Código Sanitario y el Reglamento General de Cementerios, contenido en el Decreto N° 357, de 1970 del Ministerio de Salud.
- Gestionar los recursos Humanos, Financieros y materiales necesarios para el normal funcionamiento.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y Programas relacionados con los servicios del Cementerio, incorporados a la gestión municipal.
- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la Planificación de estrategias y políticas referidas a la Administración del Cementerio.

Objetivo:

El objetivo de este Departamento es la Administración de los recursos humanos y financieros del cementerio de propiedad municipal, proveyéndolo de materiales necesario para su normal funcionamiento.

CUADRO: INVERSIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL 2017

Inversión	Detalle	Monto M\$
Mantenimiento infraestructura inmueble	Mantenimiento y Reparación Inmueble	7.068
Total Inversión		7.068

CUADRO: PROYECTOS

Cantidad	Construcción	Monto M\$
15	Bóvedas con resteras familiares 1er y 2do.patio	18.271
76	Bóvedas Continuas Simples Familiares 3er Patio	33.423
	50 % Termino Construcción Nichos 3er.Patio	12.451
	TOTAL	71.213

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017
UNIDAD DE CAPACITACIÓN
ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2017
1. ANTECEDENTES GENERALES

La capacitación se inserta en la organización con la finalidad de incorporar conocimientos y desarrollar competencias, que estén alineadas con los objetivos del lineamiento estratégico municipal. Y con la finalidad de mejorar la calidad de gestión del personal.

Para el año 2017 se ejecutaron las siguientes capacitaciones:

CUADRO: CAPACITACIONES

TEMA	FECHAS	JORNADAS	ASISTENCIA	COSTO PARA MUNICIPIO M\$
"Primeros auxilios Básicos"	17 de marzo de 2017 09 Noviembre 2017	2	30	0
"Técnicas para la satisfacción al Cliente"	14-17-20-24-27-31 de Marzo de 2017	6	70	0
"Clima Laboral y Gestión de Personas"	21 – 28 de Abril de 2018 05 de Junio de 2018 27 de Julio de 2018	4	48	0
"Atención de Público y Manejo de Conflictos"	08 de Junio de 2017 09 de Junio de 2017 24 de Julio de 2017	3	39	0
"Cohesión Grupal y Sentido de Pertenencia"	28 de Junio de 2017	1	12	0
"Contención y Manejo de Usuarios"	23 de Octubre de 2017	1	3	0
"Curso de Microsoft Excel nivel I y II"	13 de Noviembre 2017	10	19	0
"Charla en Cáncer Cérvico Uterino"	08 de Septiembre 2017	1	22	0
"Charla en Derechos Fundamentales"	16 de Junio de 2017 12 de Junio de 2017	2	26	0
"Ley 20.730 Lobby e Intereses Particulares"	24 de Abril de 2017 31 de Mayo de 2017	2	11	0
"Ley 20.285 Transparencia Pasiva"	26 de Abril de 2017 17 de Mayo de 2017	2	33	0
"Ley 20.730 Lobby e Intereses Particulares"	24 de Abril de 2017 31 de Mayo de 2017	2	11	0
"Manejo de Residuos y Reciclaje de Sólidos"	27 de Abril de 2017	2	23	0
"Plan de Descontaminación, Fiscalización, recambio de Calefactores y Ordenanza para Promover la Sustitución"	25 de Mayo de 2017	2	23	0
Totales		40	370	0

Fuente: Unidad de Capacitación

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

El Departamento de Informática es el encargado de otorgar las herramientas y/o servicios necesarias a todos los funcionarios que hacen uso de tecnologías de la información y de esta manera puedan atender al público de nuestra comuna de Talca priorizando la calidad de servicio, para que cada vecino se vaya a su casa conforme con el servicio entregado por la I.Municipalidad de Talca, y para que esto ocurra, el Departamento de Informática tiene un rol transparente, pero fundamental, ya que si los sistemas no funcionan, si la internet no está 100%, si los enlaces de fibra óptica no son los adecuados, si los anchos de banda no son los óptimos, si los servidores no mantienen la alta disponibilidad y la información resguardada, nada del trabajo realizado por nuestros colegas que atienden público, sería posible.

En año 2017 el Departamento de Informática realizó un Gasto/Inversión efectivo de un total de **M\$326.270.-** (trescientos veintiséis millones doscientos setenta mil pesos) distribuido en lo siguiente:

PRESUPUESTO UTILIZADO DEPARTAMENTO INFORMÁTICA	
DESCRIPCIÓN	MONTO (M\$)
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	54.624
TELEFONIA FIJA	70.900
ACCESO A INTERNET	88.835
MANTENIM.Y REP.DE EQS.INFORMATICOS	143
ARR.DE EQUIPOS INFORMATICOS	8.757
SERVICIOS INFORMATICOS	56.708
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	20.068
EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	735
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	24.639
OTRAS	861
TOTALES M\$	326.270

Fuente: Departamento de Informática.

A continuación se desglosa cada una de las cuentas mencionadas previamente:

a) Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales

Se realizaron las compras de tóner para las impresoras propias del municipio y se paga el consumo mensual de las impresoras que están en arriendo.

b) Telefonía Fija

Se cancelan los enlaces digitales de voz y datos de algunas unidades municipales, tales como oficina de desarrollo económico, segundo y tercer juzgado de policía local y la telefonía local del municipio.

c) Acceso a Internet

El año 2017, se realizó una nueva licitación de enlace dedicado de internet y red privada, la cual fue adjudicada a la empresa GTD Telefónica del Sur, quien se adjudicó la licitación por 2 años, con renovación por 2 años más.

d) Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Se realizó una mantención de plotter HP T2300 de Secplan.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017**e) Arriendo De Equipos Informáticos**

Se realizó la licitación del equipamiento necesario para realizar el proceso de Permisos de Circulación Vehicular 2017, en el cuál se arriendan por el periodo de 1 mes los equipos necesarios para darles a los usuarios de la comuna de Talca y los alrededores la mayor facilidad para pagar su permiso de circulación vehicular en Talca.

f) Servicios Informáticos

Se realizó nuevamente una licitación que fue adjudicada a Cas Chile para prestar el servicio de los sistemas administrativos municipales utilizados en la I. Municipalidad de Talca, Activo Fijo, Adquisiciones, Derechos de Aseo, Bodega, Conciliaciones, Contabilidad, Control de Documentos, Convenios, Declaraciones Juradas, Juzgados (1, 2 y 3), Licencias de Conducir, Ordenes de Ingreso, Patentes Comerciales, Permisos de Circulación, Permisos Provisorios, Personal, Reloj Control, Remuneraciones, Tesorería, portal e-com, Web Service Dom, por un periodo de 3 años con renovación por 3 años más.

g) Equipos Computacionales y Periféricos

En este ítem, se compraron la mayor cantidad de elementos utilizados por el departamento de informática, dentro de los que adquirimos, impresoras, equipos computacionales, teclados, mouse, pad mouse, fuentes de poder, scanners, micrófonos y videoproyectores nuevos para el salón del concejo municipal, cables de redes y telefónicos, discos duros, lectores de CD, tarjetas de red, tarjetas de video, etc. Todos estos elementos, permiten al Departamento de Informática, poder mejorar, reparar o reemplazar partes y piezas de los equipos computacionales y brindarles a nuestros usuarios las mejores condiciones de trabajo posible para que puedan realizar con éxito sus labores diarias.

h) Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas

Se adquieren las cajas de cable categoría 6 para realizar los puntos de red que se soliciten al Departamento.

i) Programas Computacionales

Se adquieren a través de esta cuenta contable las firmas electrónicas digitales, los certificados de seguridad SSL, la renovación de las licencias de antivirus y la renovación de las licencias AutoCAD, software de Declaración de Rentas y todos las licencias de Microsoft Office que van con cada equipo computacional adquirido.

j) Otras

Incluye la rendición de la caja chica del departamento de informática, el pago de dominio de la municipalidad de Talca y un aire acondicionado para la sala de servidores.

UNIDAD DE BIENES PRODUCTIVOS**Aspectos Generales**

La Unidad de Bienes Productivos, es una Sub-Dirección Municipal que depende organizacionalmente de la Dirección de Administración y Finanzas, la conforman 5 Unidades o dependencias que son : Macroferia, Crea y Persa Crea propiamente tal, Rodoviario, Mercado Central y Persa Rodoviario incluyendo Tendales y Persa Artesanal, estas dependencias ofrecen al Mercado la cantidad de 1378 locales comerciales de las más diversos giros, entre los que se destacan pescadería, venta de frutas y verduras, cocinería, paquetería, venta de alimentos, venta de pasajes, artesanía y rotisería etc. La creación de estas dependencias obedece al hecho de erradicar de la vía pública el comercio ambulante y lograr el ordenamiento y control de las actividades comerciales de la comuna.

Ingresos Aportados:

Durante el año se ingresaron la cantidad de M\$1.640.000 (mil seiscientos cuarenta millones de pesos), en que por orden de recursos aportados se destaca la Macroferia con M\$ 752.000 (setecientos cincuenta y dos millones de pesos) aporte que corresponde al 45.85% del total, es importante en este aspecto establecer que la Macroferia ingreso recursos al Municipio solamente hasta el Mes de Agosto 2017, debido a que por resolución del Municipio su administración fué traspasado por Decreto Alcaldicio N° 3942 de fecha 31 de Agosto 2017 a la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca.

El **Rodoviario Municipal Lorenzo Varoli** aportó el año, la cantidad de M\$ 603.000 (seiscientos tres millones de pesos) equivalente al 36.77 % del total de ingreso, maneja un total de 42 andenes de los cuales 10 de ellos son para transporte interregional, 10 interprovincial y 22 de ellos corresponden a Andenes rurales en total con un promedio de 44.000 usuarios por mes. Respecto a oficinas y locales, el Rodoviario Municipal dispone de 26 boleterías, 50 locales comerciales, 1 administración, 2 oficinas de seguridad y 3 baños públicos.

En cuanto a la seguridad misma, existen un contrato por 12 guardias de seguridad y un total de 41 personas para administración y otras labores como el aseo e inspección.

El Municipio considera que es factible la licitación o externalización de este servicio, para lo cual ya se trabaja en antecedentes para la elaboración de las bases técnicas y administrativa, aspecto fundamentales para la licitación pública.

En el **Crea y Persa Crea** produjo un ingreso de M\$ 154.000 (ciento cincuenta y cuatro millones de pesos) que representa el 9.40 % del total ingresos de las dependencias de Bienes Productivos y aportan un total de 596 locales para la venta de productos que son fundamentalmente de frutas y verduras, actividad económica que se incrementa notablemente los días Viernes, Sábados y Domingos, resalta de manera positiva el transporte y venta de pescados y mariscos, para lo cual se disponen de 20 locales de pescadería que abastecen a más del 30% de la comunidad Talquina y que intervienen de manera importante en el equilibrio que debe existir en los precios que forman la oferta y la demanda de estos productos.

Como tarea pendiente se encuentra la existencia o aportes de estacionamiento por parte de Municipio, problema que afecta por no existir terreno para ser destinado a este fin y cuyo tráfico vehicular produce seria congestión en el área.

El **Mercado Central** ocupa el cuarto lugar con ingresos por M\$ 91.000 (noventa y un millón de pesos) lo que corresponde al 5.55% del Municipio en el año 2017, destruido por el mega terremoto del año 2010 y posteriormente destruido por el fuego, se reconstruyo con recursos propios del Municipio la nueva infraestructura metálica instalada en los estacionamientos del Mercado Central que cobija actualmente a 106 locatarios que hoy arriendan los locales que se dividen en 20 locales de cocinería 74 locales de distintos giro, paquetería , frutas, rotisería etc, y 9 locales que forman parte de la veguita chica por ser un edificio patrimonial está declarado como Monumento Histórico Nacional y su recuperación depende de recursos importantes que el Municipio no dispone y cuyo diseño de recuperación no ha tenido la aprobación y aceptación de la comunidad Talquina. El Mercado Central atiende a un sector más bien del casco central de la Ciudad y turísticamente representa un lugar de comidas atractivo para la comunidad y visitante

CUENTA PÚBLICA AÑO 2017

Finalmente, el **Persa Rodoviario** aporta el 2.44% que equivale a M\$ 40.000 (cuarenta millones de pesos) que corresponde al 2.44 % de recursos al Municipio y lo conforman 279 locales que están distribuidos en 183 locales de la nave central, 60 puestos ubicados en la vereda denominadas Tendales y anexas a la Nave Central se ubican 36 locales que forman parte del Persa Artesanal. Este Persa Rodoviario que está ubicado frente al terminal de buses 12 Oriente entre 2 y 3 Sur, nació con una necesidad de erradicar el comercio ambulante que se ubicaba en las calles céntricas de la Ciudad de Talca y cuyos giros comerciales se encuentran de preferencia la venta de calzados, ropa de todo tipos, peluquería etc., y una cantidad importante de clientes, la forman pasajeros provenientes del terminal de buses que se ubica al frente:

CUADRO: COMPARATIVO DE INGRESOS Y OTROS

DEPENDENCIA	INGRESOS M\$	% DEL TOTAL	Nº DE LOCALES
Macroferia	752.000	45.85 %	315
Rodoviario	603.000	36.77 %	82
Crea y Persa Crea	154.000	9.40 %	596
Mercado Central	91.000	5.55 %	106
Persa Rodoviario	40.000	2.44 %	279
Total	1.640.000	100 %	1.378

CUADRO: COMPARATIVO DE SALIDAS DE SERVICIOS

SALIDAS	Nº DE SALIDAS POR MES	%
Internacionales	12	0.03 %
Interprovinciales	13.580	30.45 %
Interregional	5.860	13.14 %
Rural	25.600	56.39%
Total	44.600	100 %

Lo anterior implica un promedio diario es de 40.000 usuarios lo que se incrementa sobre los 50.000 usuarios en fines de semana alta demanda.

I. RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

I. RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra l) del artículo 67 de la Ley N°18.695, referido a "Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías", se informa lo siguiente:

Con respecto a la Nueva Ley de Aporte, este Municipio participó durante el año 2017, a algunas capacitaciones promovidas por la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones, donde se instruyó sobre este nuevo Cuerpo Legal.

Al respecto, dentro de la **Comisión de Tránsito Municipal**, compuesta por la Dirección de Tránsito, Dirección de Obras y la Secretaría Comunal de Planificación, se realizaron las primeras reuniones de coordinación, para elaborar lo que será el **Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público Municipales**, referidas en el Art. 176 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para determinar cuáles serán los posibles requerimientos, intervenciones y propuestas específicas, enfocadas a obras de mitigación de tránsito e intervenciones al Espacio Público, estudios y proyectos de mejoramiento de la infraestructura pública, considerados dentro de nuestro Plan Regulador, una vez que la Ley entre en vigencia y, hacia donde se destinarán los aportes recibidos para tal efecto, según lo indica la Ley.

Es importante señalar, que actualmente se encuentra en proceso de aprobación el Reglamento de Aplicación de dicha Ley. Una vez que este sea aprobado, habrá un plazo de 17 meses para la entrada en vigencia de esta Nueva Ley de Aporte.

Mientras tanto y, en relación a la aprobación de Estudios Viales, se sigue rigiendo por la actual normativa relacionada con Estudios de Impacto Sobre el Transporte Urbano (EISTUS) y Análisis Viales Básicos, según sea el caso, liderados por la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, donde esta Municipalidad participa a través de la **Comisión de Tránsito Municipal**, revisando, aprobando y recepcionando los diferentes Estudios Viales de la Comuna, tanto de índole Público como Privado.

Cuenta
Pública
Gestión

| 2017



Talca
Ilustre Municipalidad